



# **INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO AÑO 2022**

## **DATOS BASE**

**Objetivo 1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.**

**Estrategia 1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.**

**Resultado 1. Incrementada la cobertura del Nivel Inicial.**

<b>Objetivo</b>	1	Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.
<b>Estrategia</b>	1	Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.
<b>Responsable</b>	Dirección General de Educación Inicial / Inaiipi	
<b>Productos</b>	Servicios de Educación Inicial Primer Ciclo. Servicios de Educación Inicial Segundo Ciclo. Servicio de educación especial en el nivel inicial.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y habilitación de CAIPI, CAFI y otros espacios Infantiles.</li> <li>• Construcción y Rehabilitación de aulas para el nivel inicial.</li> <li>• Designación de personal docente y administrativo.</li> <li>• Equipamiento de CAIPI, CAFI y otros espacios Infantiles.</li> <li>• Infraestructura y equipamiento adaptado a los estudiantes con NEAE.</li> <li>• Coordinación Dirección del Nivel Inicial, INAIPI y PROEEPEP.</li> <li>• Acuerdo interinstitucionales.</li> <li>• Fortalecimiento del Protocolo de transición de la educación temprana al grado preprimario.</li> <li>• Protocolo de transición del grado preprimario al nivel primario.</li> <li>• Apertura secciones para estudiantes de 4 años.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Cobertura Nivel Inicial Cobertura Inaiipi Integración niños educación especial en educación Inicial	

## Indicadores

<b>Tasa neta de cobertura de nivel inicial (0-5 años).</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 31.5</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	31.7	32.57	33.45	34.35
Datos	17.8	26.5	0	0

<b>Tasa neta de cobertura del primer ciclo del Nivel Inicial (0 a 2 años).</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 5.4</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	5.4	6.4	7.7	8.7
Datos	2.3	4.5	0	0

<b>Tasa neta de cobertura del segundo ciclo del Nivel Inicial (3 a 5 años).</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 56.5</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>

Metas	56.5	58	60.5	62
Datos	33.1	47.1	0	0

### Tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años.

Año línea base: 2019 Línea base: 58.6				
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	58.6	60.1	61.6	63.1
Datos	34.9	49.2	0	0

### Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel inicial.

Año línea base: 2019 Línea base: 854				
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	897	940	1025	1196
Datos				

## Estudios

# Anuario de Estadísticas Educativas. Año 2021-2022 (Educación Inicial)

1/2/23 / Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo. MINERD

Cantidad de Estudiantes Matriculados Primer Ciclo de Educación Inicial. Año 2021-2022

Grado	Sector			
	Público	Semioficial	Privado	Todos los sectores
Maternal	1,953	43	2,677	4,673
Infantes	3,159	91	5,876	9,126
Párvulos	5,924	179	17,674	23,777
<b>Total</b>	<b>11,036</b>	<b>313</b>	<b>26,227</b>	<b>37,576</b>

Cantidad de Estudiantes Matriculados Segundo Ciclo de Educación Inicial. Año 2021-2022

Grado	Sector			
	Público	Semioficial	Privado	Todos los sectores

Pre-Kinder	10,958	907	34,202	46,067
Kinder	26,837	1,460	48,918	77,215
Pre-Primaria	113,198	1,872	42,922	157,992
<b>Total</b>	<b>150,993</b>	<b>4,239</b>	<b>126,042</b>	<b>281,274</b>

[Ver estudio](#)

## Colapso y recuperación: Cómo la pandemia de COVID-19 erosionó el capital humano y qué hacer para recuperarlo. Resumen Ejecutivo

Schady, Norbert, Alaka Holla, Shwetlena Sabarwal, Joana Silva, y Andrés Yi Chang. Banco Mundial

1/1/23 / Banco Mundial

### Mal comienzo: El impacto de la pandemia de COVID-19 en el desarrollo durante la --primera infancia

Los primeros cinco años de vida son un período de rápido desarrollo del cerebro y crecimiento físico. Las primeras experiencias de la vida moldean la arquitectura y las funciones del cerebro y pueden incluso modificar la expresión genética. El aprendizaje durante estos primeros años sienta las bases para el aprendizaje posterior, cuando los niños comienzan a aprender aritmética, lectura y escritura, a relacionarse socialmente, y a desarrollar funciones ejecutivas, como la inhibición y la memoria de trabajo. La nutrición y la salud en la primera infancia también determinan la salud física y mental y las habilidades cognitivas más adelante en la vida.

La pandemia generó una marcada disminución de los insumos esenciales para el desarrollo de los niños. En muchos países, la inseguridad alimentaria se incrementó a medida que los ingresos de los hogares se redujeron y los confinamientos o restricciones a la circulación dificultaron el acceso a los mercados. En comparación con el 2019, el porcentaje de los hogares que reportaron porciones de alimentos más pequeñas para los niños aumentó marcadamente en el 2020: un 68 % en Sierra Leona, un 69 % en Kenia y un 100 % en Bangladesh.

De igual modo, los confinamientos y las restricciones a la circulación, el miedo al contagio en la comunidad y la escasez de personal sanitario primario condujeron a la disminución del uso de servicios de salud cruciales para los niños. En algunos casos, la disminución se produjo incluso antes del nacimiento. En comparación con los niveles que se registraron en 2019, los nacimientos en hospitales y clínicas disminuyeron más del 14 % en Nigeria y un 25 % en Haití. Esto constituye un motivo de preocupación debido a que los nacimientos no asistidos por personal sanitario generan un riesgo mayor de complicaciones y muerte para las madres y sus hijos. De la misma forma, las complicaciones durante el nacimiento pueden ocasionar discapacidades en la infancia y la edad adulta. Además, millones de niños pequeños no fueron vacunados totalmente contra la difteria, la tos ferina y el tétanos en 2020, lo que produjo un retroceso de alrededor de 10 años de los avances mundiales en la lucha contra las enfermedades prevenibles<sup>9</sup>.

La calidad del entorno familiar de los niños pequeños se deterioró notablemente durante la pandemia. En un estudio reciente, se calcula que, hasta mayo de 2022, por lo menos 7,5 millones de niños quedaron huérfanos a causa de la pandemia, registrándose las cifras más altas en África subsahariana y Asia meridional. Por otra parte, incluso cuando no llegó a producir la muerte, la pandemia conllevó una disminución de la salud mental de las madres y un aumento de la proporción de niños en edad temprana que fueron sometidos a fuertes castigos corporales (ambos son considerados factores que predicen peores resultados a futuro para los niños).

Casi todos los establecimientos preescolares del mundo cerraron sus puertas al inicio de la pandemia y, en muchos países, permanecieron cerrados durante un año o más. Incluso después de su reapertura, los niveles de matriculación preescolar se han mantenido por debajo de los niveles prepandemia en muchos países (entre

10 y 15 puntos porcentuales en Brasil, Pakistán y Sudáfrica). Asimismo, en los países donde la cobertura de educación preescolar era elevada (como Brasil), las mayores disminuciones de dicha cobertura se produjeron en el grupo de hogares con más bajo nivel de ingresos. Los niños adquieren muchas habilidades en la educación preescolar, y los que no la reciben suelen tener dificultades para comenzar la escuela primaria y pueden incluso tener menos probabilidades de terminar la escuela secundaria y de seguir una educación terciaria.

Los datos sobre el desarrollo infantil (en particular, las habilidades cognitivas, lingüísticas, motrices y socioemocionales) no se recopilan en forma regular en la mayoría de los países, por lo que se sabía poco acerca de estos resultados durante los primeros meses de la pandemia. Sin embargo, la disminución de los diversos factores que contribuyen a la salud y el desarrollo de los niños ya era un motivo claro de preocupación. Han salido a la luz nuevos datos de algunos países de ingresos bajos y medianos y son preocupantes.

En estudios sobre niños de 2 a 3 años de edad en Bangladesh, un país de ingreso mediano bajo, y sobre niños en edad preescolar en Brasil, un país de ingresos mediano alto, se observaron grandes disminuciones del desarrollo infantil y el aprendizaje temprano (gráfico R.1). Las pérdidas causadas por la pandemia en las habilidades cognitivas, lingüísticas y motrices en Bangladesh (gráfico R.1, panel a) se concentraron en el grupo de niños más vulnerables, lo que aumentó las brechas ya existentes. Sin embargo, los efectos no variaron según el género de los niños. Un ejercicio sencillo, en el que se utilizan los datos de un reconocido estudio en Jamaica para “traducir” estas disminuciones del desarrollo en reducciones de los ingresos a futuro, sugiere que, si la situación no se subsana, cuando los niños pequeños afectados por la pandemia sean adultos jóvenes podrían tener un ingreso que, en promedio, sería casi un 25 % más bajo que el que tendrían si no hubiese existido la pandemia. En una muestra de niños en edad preescolar de Sobral (Brasil) (gráfico R.1, panel b), la cohorte que comenzó su educación preescolar en 2020 aprendió solo dos tercios de lo que aprendió la cohorte del 2019 durante todo un año escolar. La cohorte que comenzó su educación preescolar en el 2021 no pudo ser evaluada al inicio del año porque las escuelas estaban cerradas. Sin embargo, las calificaciones de sus pruebas a fin de año (punto negro) sugieren que perdieron aún más aprendizaje que la cohorte del 2020.

### Políticas para revertir las pérdidas de capital humano

Los niños pequeños han dejado de recibir los beneficios de inversiones esenciales en salud y educación preescolar, y, en muchos casos, sus niveles de cognición, vocabulario y primeros aprendizajes de aritmética, lectura y escritura han disminuido de forma considerable. Para evitar que este mal comienzo genere pérdidas de capital humano más grandes a medida que estos niños avancen en el ciclo de la vida, en las políticas públicas se deberán priorizar las transferencias a hogares cuyos ingresos no se hayan recuperado, las campañas de recuperación de vacunación y nutrición, los programas de educación a los padres para promover una mayor estimulación cognitiva y socioemocional en el hogar, la recuperación y ampliación de la cobertura de la educación preescolar, y los programas de asesoramiento sobre salud mental para padres.

Políticas prioritarias para revertir las pérdidas de capital humano

Recomendaciones de Políticas Públicas

- Promover campañas focalizadas de vacunación y entrega de suplementos nutricionales.
- Ampliar la cobertura de las transferencias monetarias para los hogares con niños pequeños.
- Aumentar la cobertura de los programas de educación de padres.
- Ampliar la cobertura de la educación preescolar.
- Incluir las habilidades socioemocionales en los planes de estudios y planificar la transición a la escuela primaria.

[Ver estudio](#)

## Datos Estadísticos Inaipi. 2022

31/12/22 / INAIPI

Servicios	Dic. 2017	Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020	Dic. 2021	Dic. 2022
Cobertura Inaipi Nacional	136,520	193,586	203,354	205,323	205,665	195,583

<b>Niños y niñas inscritos</b>		<b>126,054</b>	<b>180,983</b>	<b>188,268</b>	<b>170,923</b>	<b>171,001</b>	<b>164,315</b>
Servicios de Atención CAIPI N		50	59	70	82	89	91
Servicios de Atención CAIPI en Transición		51	51	49	49	48	44
Servicios de Atención CAIPI Mixto Cogestión (MC) y Comunitario (C)							6
Servicios antiguas Estancias de la Seguridad Social					55	53	42
<b>Total Centros de Atención Integral</b>		<b>101</b>	<b>110</b>	<b>119</b>	<b>186</b>	<b>190</b>	<b>183</b>
Servicios de Atención CAFI de Gestión Directa		227	365	376	376	377	375
Servicios de Atención CAFI de Cogestión		32	44	41	41	41	29
Servicios de Atención a Experiencias Existentes		90	90	105	90	86	41
<b>Total Programa de Base Familiar y Comunitaria</b>		<b>349</b>	<b>499</b>	<b>522</b>	<b>507</b>	<b>504</b>	<b>445</b>
Cobertura Niños y Niñas CAIPI N		11,300	13,334	17,500	20,500	22,250	22,750
Cobertura Niños y Niñas CAIPI T		7,692	7,692	7,551	7,551	7,382	6,714
Cobertura Niños y Niñas CAIPI MC y C							1,007
Cobertura antiguas estancias de Seguridad Social		8,121	7,953	7,736	8,419	8,151	6,991
<b>Cobertura Centros de Atención Integral</b>		<b>27,113</b>	<b>28,979</b>	<b>32,787</b>	<b>36,470</b>	<b>37,783</b>	<b>37,462</b>
Cobertura Niños y Niñas CAFI GD		83,536	134,320	138,368	138,368	138,736	138,000
Cobertura Niños y Niñas CAFI CG		11,776	16,192	15,088	15,088	15,088	10,672
Cobertura Niños y Niñas Experiencias existentes		14,095	14,095	17,111	15,397	14,058	9,449
<b>Cobertura Programa de Base Familiar y Comunitaria</b>		<b>109,407</b>	<b>164,607</b>	<b>170,567</b>	<b>168,853</b>	<b>167,882</b>	<b>158,121</b>
Cobertura de Niños y Niñas por Sexo	Niñas		51%	51%	48%	51%	49%
	Niños		49%	49%	52%	49%	51%
Cobertura por edad	0	12,943	18,712	19,718	20,697	20,759	19,715
	1	25,872	37,405	39,417	41,373	41,497	39,410
	2	30,276	43,772	46,127	48,415	48,561	46,118
	3	30,161	43,605	45,951	48,230	48,376	45,942

	4	25,269	36,533	38,498	40,408	40,529	38,491
	5	3,878	5,606	5,908	6,201	6,219	5,907
Inscripción Niños y Niñas CAIPI N		10,774	13,028	17,366	16,745	18,192	21,065
Inscripción Niños y Niñas CAIPI T		7,824	7,940	8,079	6,963	7,405	7,455
Inscripción Niños y Niñas CAIPI MC y C						49	272
Inscripción antiguas estancias de Seguridad Social		8,121	7,953	7,736	5,642	5,763	7,525
<b>Inscripción Centros de Atención Integral</b>		<b>26,719</b>	<b>28,921</b>	<b>33,181</b>	<b>29,350</b>	<b>31,409</b>	<b>36,317</b>
Inscripción Niños y Niñas CAFI GD		73,194	121,108	124,137	115,182	115,646	105,413
Inscripción Niños y Niñas CAFI CG		11,583	15,709	14,761	12,958	11,891	12,613
Inscripción Niños y Niñas Experiencias existentes		14,558	15,245	16,189	13,433	12,055	9,972
<b>Inscripción Programa de Base Familiar y Comunitaria</b>		<b>99,335</b>	<b>152,062</b>	<b>155,087</b>	<b>141,573</b>	<b>139,592</b>	<b>127,998</b>
Tasa de Matriculación servicios INAIPI		92%	93%	93%	83%	83%	84%
Niños y Niñas que pasaron de Servicios INAIPI a Pre-Primaria		12,293	22,069	32,790	31,211	39,151	36,836
Tasa Cobertura Servicios que ofrece INAIPI. Niños y niñas de 0 a 2 años			17%	18%	19%	20%	19%
Tasa Cobertura Servicios que ofrece INAIPI. Niños y niñas de 3 a 5 años			22%	24%	25%	25%	
Cobertura familias beneficiadas por los servicios INAIPI		98,034	147,654	153,481	162,850	163,666	159,464
Personas Afiliadas Seguro Nacional de Salud (Dependientes y titulares)		28,342	82,389	64,055		26,091(**)	26,473(**)
Núcleos Familiares		-	1,407	2,866			
Visitas Domiciliarias		327,703	1,210,242	1,708,667	566,500		
Talleres de Formación a Familias		10,158	17,938	31,055	12,775		
Comités de Participación y Seguimientos		-	64	75			
Comité de Padres, Madres y Tutores		-	475	523			

(\*) Las Estancias Infantiles de la Seguridad Social se integraron oficialmente en Inaiipi en el año 2020

(\*) Niños asegurados

[Ver estudio](#)

## Resultado 1

31/12/22 / MINERD

### **Resultado 1. Incrementada la cobertura del nivel inicial**

Dentro de los servicios de educación ofrecidos por el MinerD, se encuentra el de atención integral a la primera infancia que gestiona el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi)

Tabla 3. Resumen de los estudiantes y centros ingresados de enero a noviembre de 2022 e inscritos/existentes en las diferentes modalidades ofertas por el Inaipi.

<b>Modalidad de servicio</b>	<b>Cantidad de niños ingresados</b>	<b>Cantidad de niños registrados</b>	<b>Cantidad de centros existentes</b>
Caipi N	7,788	21,089	89
Caipi T	2,163	7,493	49
Caipi SS	1,796	451	29
Caipi C	286	294	4
Caipi Cogestión	559	1,514	11
Caipi Subrogación	857	850	5
CAFI-Gestión Directa	46,480	105,212	375
CAFI-cogestión	0	12,588	36
EE	0	9,594	81
<b>TOTAL</b>	<b>59,929</b>	<b>159,085</b>	<b>679</b>

Fuente: Inaipi. Datos organizados por la Dirección de Planes, Programas y Proyectos.

### **Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi)**

- Incluidos de enero a noviembre de 2022, 13,449 niños y niñas en todas las modalidades de servicios de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia del Inaipi en todo el país.
- 35,801 niños y niñas entre las edades de 45 días de nacidos y 4 años, 11 meses y 29 días, atendidos a través de 187 Caipi, a nivel nacional, bajo las diferentes modalidades de gestión.

Tabla 4. Cantidad de niños y niñas incluidos en los Caipi en todas sus modalidades de enero-noviembre de 2022 e inscritos, por región.



Región	Cantidad de niños y niñas inscritos en el servicio	Cantidad de niños y niñas incluidos de enero-noviembre
Este	5,011	2,353
Metropolitana	13,155	5,194
Norte Occidental	6,830	2,440
Norte Oriental	5,057	1,661
Sur	5,748	1,801
<b>Total</b>	<b>35,801</b>	<b>13,449</b>

Fuente: Inaipi.

Tabla 5. Cantidad de niños y niñas inscritos en los Caipi por modalidad, tipo de gestión y región. Año 2022.

Región	Caipi Gestión directa				Caipi Cogestión		Total, por región
	Comunitario	Nuevo	Transición	Seguridad Social	Cogestión	Subrogación	
Este	0	2,786	825	846	147	407	5,011
Metropolitana	188	7,828	3,115	1,783	0	241	13,155
Norte Occidental	106	3,865	1,327	382	1,150	0	6,830
Norte Oriental	0	2,597	920	1,323	217	0	5,057
Sur	0	4,013	1,306	227	0	202	5,748
<b>Totales</b>	<b>294</b>	<b>21,089</b>	<b>7,493</b>	<b>4,561</b>	<b>1,514</b>	<b>850</b>	<b>35,801</b>

Fuente: Inaipi.

- 14 nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) puestos en funcionamiento, que beneficiaron a 3,030 niños, niñas y sus familias.

Tabla 7. Nuevos centros Caipi abiertos en el año 2022.

Región	Provincia	Centro
Este	La Altagracia	Friusa
	La Romana	Guaymate
Metropolitana	Santo Domingo	San Vicente de Paúl
		Concepción Bona
		Pidoca
		Capotillo Este
		Lebrón
	Los Frailes	
	San Cristóbal	Madre Vieja Norte
Norte Occidental	La Vega	Constanza
	Monte Cristi	Guayubín
Norte Oriental	Moca	San Víctor
Sur	Azua	La Bombita
	San José de Ocoa	Sabana Larga
<b>Total</b>		<b>14</b>

Fuente: Inaipi.

- Desde los Caipi y a través del protocolo de transición se garantizó el cupo de 8,732 niños y niñas egresados a ser recibidos en el último grado de preprimario del segundo ciclo del nivel inicial.
- Como parte de las articulaciones se establecieron con el MinerD acuerdos para asegurar los cupos y fueron inscritos 17,212 niños y niñas.

#### **Programa Base Familiar y Comunitaria1 [1]**

En el Programa de Base Familiar y Comunitaria en el año 2022 se obtuvieron los siguientes logros a través de los CAFI gestionados directamente por el Inaipi, los CAFI cogestionados en alianza con organizaciones no

gubernamentales y a través del apoyo al Fortalecimiento de Experiencias Existentes de atención, educación y estimulación temprana a niños y niñas menores de cinco años:

- Atendidos 127,394 niños y niñas a través de las modalidades Experiencias Existentes, CAFI de gestión directa y de cogestión, como sigue:
- CAFI de gestión directa: 105,512.
- CAFI de cogestión: 12,588.
- Experiencias Existentes: 9,594.
- Ingresados 46,480 nuevos niños y niñas de enero a noviembre del año 2022 en la modalidad de gestión directa en los servicios de los centros CAFI.
- Implementadas las estrategias de educación inicial y estimulación temprana beneficiando a 492 centros de servicio a nivel nacional.

Tabla 8. Cantidad de nuevos estudiantes ingresados de enero a noviembre de 2022 y cantidad de estudiantes inscritos en la modalidad CAFI de gestión directa.

Región/provincia	Cantidad de estudiantes ingresados 2022	Cantidad de estudiantes inscritos	Total, centros por región
<b>Este</b>	<b>7,546</b>	<b>11,626</b>	<b>39</b>
El Seibo	159	368	
Hato Mayor	1,744	2,263	
La Altagracia	2,057	2,808	
La Romana	1,213	2,350	
San Pedro De Macorís	2,373	3,837	
<b>Metropolitana</b>	<b>18,917</b>	<b>48,401</b>	<b>172</b>
Distrito Nacional	4,716	12,562	
Monte Plata	1,109	2,738	
San Cristóbal	2,836	6,607	
Santo Domingo	10,256	26,494	
<b>Norte Occidental</b>	<b>8,936</b>	<b>18,132</b>	<b>72</b>

Región/provincia	Cantidad de estudiantes ingresados 2022	Cantidad de estudiantes inscritos	Total, centros por región
Dajabón	426	1,283	
La Vega	1,680	2,986	
Monte Cristi	150	342	
Puerto Plata	1,655	3,177	
Santiago	3,227	6,468	
Santiago Rodríguez	227	570	
Valverde	1,571	3,306	
<b>Norte Oriental</b>	<b>4,108</b>	<b>9,800</b>	<b>34</b>
Duarte	1,061	2,930	
Españat	670	1,508	
Hermanas Mirabal	493	917	
María Trinidad Sánchez	950	2,270	
Monseñor Nouel	215	429	
Samaná	314	790	
Sánchez Ramírez	405	956	
<b>Sur</b>	<b>6,973</b>	<b>17,253</b>	<b>58</b>
Azua	776	2,066	
Bahoruco	1,227	2,298	
Barahona	708	2,036	

Región/provincia	Cantidad de estudiantes ingresados 2022	Cantidad de estudiantes inscritos	Total, centros por región
Elías Piña	508	1,342	
Independencia	478	1,723	
Pedernales	348	838	
Peravia	792	1,983	
San José de Ocoa	454	1,199	
San Juan	1,682	3,798	
<b>Totales</b>	<b>46,480</b>	<b>105,212</b>	<b>375</b>

Fuente: Inaipi. Datos organizados por la Dirección de Planes, Programas y Proyectos.

- La estrategia de acompañamiento en hogares en la modalidad **CAFI de gestión directa** alcanzó un total de 120,400 niños y niñas atendidos. Esta es llevada a cabo a través de las visitas domiciliarias, lo que permitió 816,867 visitas realizadas.
- 12,588 niños y niñas atendidos en el 2022 a través de los servicios **CAFI cogestión**, 14 organizaciones socias, 36 centros y 10,946 familias atendidas como resultado de la alianza estratégica con organizaciones sociales.
- 39 acuerdos interinstitucionales logrados en la modalidad CAFI de cogestión con instituciones públicas y privadas, con el objetivo de poder ofrecer un mejor servicio de atención a la primera infancia y apoyar a la comunidad.
- 9,594 niños y niñas atendidos en 81 centros para la infancia a nivel nacional mediante la modalidad de Fortalecimiento de **Experiencias Existentes**, del Programa de Base Familiar y Comunitaria. De acuerdo con sus realidades, las organizaciones socias implementaron las estrategias de atención del modelo de atención integral a la primera infancia, tales como educación inicial, estimulación temprana, formación a familias, visitas a hogares y garantía de derechos.

En el ámbito de la ampliación de la cobertura del nivel inicial, a través de los centros educativos, para garantizar la educación pública gratuita, obligatoria y de calidad en el nivel inicial, a partir de los 3 años, se realizaron las siguientes acciones:

- 237 secciones abiertas, beneficiando a 4,406 niños y niñas de 3 a 5 años, en los diferentes centros del país.
- En ejecución la iniciativa “Aumento de la cobertura de educación para niños y niñas de 3 a 5 años”, que busca añadir al sistema unas 3,000 aulas en tres etapas, para la inclusión de alrededor de 75,000 niños y niñas que están fuera de la escuela, para el año 2023. En este sentido, se realizó el levantamiento en las escuelas propuestas para el proyecto y realizado el sorteo de obras para la construcción de las primeras 331 aulas, de la fase 1 del programa. Esta es una iniciativa priorizada, debido a que se ha demostrado que asistir al nivel inicial se relaciona con un mejor desarrollo y mayores logros de aprendizaje de los niños y niñas, uno de los énfasis de esta gestión.

[1] Los niños y las niñas que participaron del programa y sus familias recibieron los siguientes servicios: Seguimiento a la gestación y parto saludable; Seguimiento al crecimiento y desarrollo de los niños y niñas;

Promoción de la lactancia materna exclusiva; Educación en nutrición y micronutrientes; Inscripción en el registro civil; Estimulación temprana; Educación inicial; Acompañamiento en los hogares; Detección oportuna de necesidades especiales en los ámbitos educativos, sociales y de protección, detección y atención a la discapacidad; Formación y acompañamiento a las familias; Información, sensibilización, movilización comunitaria y servicios de salud a las familias.

[Ver estudio](#)

## Anuario de Estadísticas Educativas. Año 2020-2021.

### Educación Inicial

24/10/22 / MINERD

Cantidad de Estudiantes Matriculados Primer Ciclo de Educación Inicial. Año 2020-2021

Grado	Sector			
	Público	Semioficial	Privado	Todos los sectores
Maternal	786	26	250	1,062
Infantes	2,924	49	826	3,799
Párvulos	5,500	113	2,437	8,050
<b>Total</b>	<b>9,210</b>	<b>188</b>	<b>3,513</b>	<b>12,911</b>

Cantidad de Estudiantes Matriculados Segundo Ciclo de Educación Inicial. Año 2020-2021

Grado	Sector			
	Público	Semioficial	Privado	Todos los sectores
Pre-Kinder	9,468	343	8,439	18,250
Kinder	18,014	906	19,535	38,455
Pre-Primaria	107,991	1,661	26,206	135,858
<b>Total</b>	<b>135,473</b>	<b>2,910</b>	<b>54,180</b>	<b>192,563</b>

[Ver estudio](#)

## República Dominicana ya tiene una Ley de Primera Infancia

31/8/22 / Pasitos. Boletín Informativo de Inaipi

El Presidente Luis Abinader promulgó la Ley 342-22 que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), para beneficio de los niños, las niñas y familias más vulnerables del país. Esta nueva ley, aprobada a unanimidad en el Senado de la República y la Cámara de Diputados, tiene el objetivo de "garantizar la atención integral a la primera infancia, como medio de protección a la madre gestante y el desarrollo de todos los niños y niñas de cero a cinco años", esto mediante el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y el Inaipi.

[Ver estudio](#)

## **Ley núm. 342-22 que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI)**

28/7/22 / Congreso Nacional

Artículo 1.- Objeto de la ley. Esta ley tiene por objeto garantizar la atención integral a la primera infancia, como medio para la protección de la madre gestante y el desarrollo de todos los niños y niñas de cero (0) a cinco (5) años de edad, mediante la creación del Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI).

(...)

Artículo 5.- Creación del sistema. Se crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia, como mecanismo de articulación y coordinación de todas las políticas, instrumentos, acciones y programas desarrollados por órganos del Estado, instituciones autónomas, organizaciones sociales, dirigidos a la protección y la atención integral de todos los niños y las niñas desde la gestación hasta los cinco (5) años de edad, sus familias y comunidades.

Párrafo. – Corresponde al Ministerio de la Presidencia la rectoría del Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia, y la coordinación de los organismos que lo integran.

(...)

Artículo 7.- Responsabilidad institucional. Los organismos que integran el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia, actuando de manera coordinada, deben promover acciones que garanticen a las madres gestantes y a los niños y a las niñas en edades de cero (0) a cinco (5) años, la prestación de los servicios de salud, apoyo socioemocional, educación, cultura, deporte, seguridad social, registro civil, recreación, atenciones especiales a discapacidades y cuidado diario, entre otros servicios.

Párrafo. - Los organismos que integran el sistema podrán apoyarse en las organizaciones sociales, la familia, comunidad, organizaciones no gubernamentales, iglesias, academias y empresas privadas.

(...)

Artículo 15.- Obligaciones del Ministerio de Educación. El Ministerio de Educación cumplirá, sin ser limitativas, con las siguientes obligaciones:

- 1) Crear y reglamentar las condiciones en las que se ofrece el servicio educativo por parte de las instancias e instituciones que inciden en la educación de la primera infancia.
- 2) Planificar, habilitar y dar seguimiento a los programas y planes educativos que prestan las entidades privadas y públicas que tengan el componente de atención a la primera infancia.

3) Implementar, conforme a lo establecido por el Consejo Nacional de Educación, los aspectos técnicos y pedagógicos referentes al currículo educativo al ser desarrollado en la formación de los niños y de las niñas.

4) Garantizar, dentro de los recintos educativos públicos que existan, las condiciones de higiene y cuidado que garanticen la salud y la integridad de los niños y de las niñas.

(...)

Artículo 23.- Obligaciones de los ayuntamientos. Para los fines de esta ley, los ayuntamientos tienen las siguientes obligaciones:

1) Apoyar, propiciar y participar de manera activa en cada municipio, la ejecución e implementación de los programas de atención integral a la primera infancia.

2) Propiciar, en su municipio, el aumento progresivo de niños y niñas en los programas de atención integral a la primera infancia.

3) Apoyar, con el financiamiento y gestión de infraestructura, los programas destinados a la primera infancia.

4) Acompañar las diferentes estrategias y participar en los espacios constituidos para fortalecer los programas destinados a la primera infancia, que se desarrollen en sus respectivos municipios.

5) Aportar los recursos necesarios para apoyar y fortalecer los programas destinados a la primera infancia, que se desarrollen en sus respectivos municipios.

(...)

Artículo 34.- Creación del INAIPI. Se crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), como un organismo autónomo y descentralizado del Estado, provisto de personalidad jurídica, con autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrito al Ministerio de Educación, encargado de brindar los servicios de atención integral a la primera infancia.

[Ver estudio](#)

## **Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID)**

4/5/22 / INAIPI

En la República Dominicana, contamos con muy poca data estadística que responda al estado del desarrollo infantil, lo cual afecta de manera negativa la toma de decisiones y el ajuste presupuestario que se dedica a esta población. Es debido a esto, que con el fin de monitorear el impacto obtenido en el desarrollo de los niños y niñas que reciben servicios de atención integral, por primera vez el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), contará con una herramienta de medición del Desarrollo infantil, que permitirá valorar el porcentaje de niños y niñas que alcanzan el nivel de desarrollo esperado para su rango etario.

El SIMEDID (Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano), es un sistema diseñado para valorar el desarrollo de niños y niñas de 45 días de nacido a 4 años, 11 meses y 29 días, inscritos en los servicios del INAIPI.

[Ver estudio](#)

## **Noveno Informe Anual de Avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Cumplimiento de los Objetivos y Metas del Plan Nacional Plurianual del Sector Público al 2020**

12/4/22 / UAAES / MEPYD



## Indicadores de educación

El sector educativo es uno de los priorizados por las gestiones de gobierno, poseyendo el mayor presupuesto sectorial como porcentaje del PIB. Las metas planteadas a cumplir al 2020 tienen el propósito de garantizar acceso a la educación a todos los niños, niñas y adolescentes; sin embargo, la pandemia que empezó en el país a principios ese año ha afectado especialmente al sector educativo. Las medidas sanitarias implementadas trajeron como consecuencia el cierre de las aulas, viéndose el sector forzado a implementar educación a distancia a través de medios digitales (radio, televisión y computadoras). Esta situación generó brechas en términos de acceso y uso de los medios digitales.

Las mediciones de este apartado se relacionan con la cobertura de los niveles inicial, básico y medio, años de escolaridad y analfabetismo. De acuerdo con lo reflejado en el cuadro 4, los indicadores de cobertura han retrocedido en gran magnitud, encontrándose, inclusive, con tasas más bajas a las reportadas en la línea base del 2010. El indicador 2.8 (tasa neta de cobertura de educación en el nivel inicial) disminuyó en más de la mitad respecto al 2019 (pasó de 47 % este año a 21 % al 2020), y actualmente se encuentra en 10 puntos porcentuales por debajo de la línea base que fue planteada para 2010; por esto, el porcentaje de avance se registra en negativo con un -17 %. Aún sin tomar en cuenta los efectos que genera la pandemia, con el ritmo de crecimiento que llevaba antes de esta, no hubiese completado la meta al 2020. La cobertura del nivel inicial ha mostrado la mayor disminución, siendo, a su vez, la que se muestra más rezagada.

El indicador 2.9 (tasa neta de cobertura de educación en el nivel básico) disminuyó en 6.3 % respecto al 2019 y se encuentra en la misma magnitud por debajo de la línea base, registrándose el porcentaje de avance más negativo, con un -126 %. En el mismo sentido, el indicador 2.10 (tasa neta de cobertura de educación en el nivel secundario) disminuyó en 6.7 % respecto al 2019. La cobertura de este es el único indicador que no se posicionó por debajo de la línea base; aunque no alcanzó la meta, presentó un avance de 72 % respecto a la línea base planteada en 2010.

En cuanto al indicador 2.11 (porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral), se había alcanzado la meta de 13 % al 2016 y continuaba con un ritmo favorable. No obstante, por los efectos de la pandemia en la educación, este indicador se ha reducido en 10 puntos porcentuales respecto al año anterior, y se encuentra a una distancia de 7 puntos porcentuales de la meta que suponía alcanzar, registrando un porcentaje negativo de avance de 30 %.

En 2020 la escolaridad promedio de la población de 25 a 39 años a nivel nacional (indicador 2.18), presenta un estancamiento al compararlo con el 2019, permaneciendo en 10.9 años promedio. A pesar de no registrar variación, muestra un porcentaje de avance [1] hacia la meta del 127 %. Este indicador lleva varios años logrando la meta. Al desagrupar los datos por sexo, se muestra que al 2020 la población masculina retrocedió en 0.1 años (posicionándose en 10.1), mientras que la femenina presenta un avance de igual magnitud, quedando en 11.6 años. En términos de cumplimiento de la meta, la población masculina se aleja más del valor establecido; manteniéndose el logro por la población femenina, que registra 1.5 años de educación promedio por encima de la población masculina al 2020.

Por otro lado, la tasa de analfabetismo para la población de 15 años o más (indicador 2.19), presenta una ligera reducción (avance hacia la meta) de 0.3 % en relación con el año anterior, reduciendo así la brecha a 2.3 puntos porcentuales del nivel planificado para 2020. Hasta el momento se observa un avance porcentual del 3 % para este indicador. Al comparar según sexo, se muestra un avance hacia la meta por parte de la población masculina (-0.2), mientras que la femenina registra un retroceso (+0.1), alejándose 0.1 puntos de su meta al 2020. Por otro lado, los hombres reflejan 0.1 puntos por debajo de las mujeres respecto al mismo año.

En relación al porcentaje de la producción nacional orientada a la educación (indicador 2.20), se presenta un incremento interanual del 13.6 % para el año 2020, pasando de 4.0 % a 4.6 %. Este último valor registrado figura como el máximo alcanzado en el histórico, que data del año 1970. A lo largo del monitoreo de este indicador se ha visto un porcentaje de avance del 131 %.

**Cuadro 4.** República Dominicana: Indicadores del Sector Educación, información actualizada al 2020

Indicador	Línea base	Logrado 2019	Logrado 2020	Meta 2020	Logro Meta	% Avance
						17

	Año	Valor					
<b>2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (sin matrícula de 3 y 4 años en línea de base)</b>	2010	32.6 %	47 %	21 %	100 %	↓	-17
Masculino		33.6 %	44 %	20 %			
Femenino		31.5 %	60 %	21 %			
<b>2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica</b>	2010	94.7 %	94 %	88 %	100 %	↓	-126
Masculino		94.7 %	94 %	89 %			
Femenino		94.7 %	95 %	87 %			
<b>2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundaria</b>	2010	51.7 %	75 %	70 %	77 %	↓	72
Masculino		47.3 %	71 %	65 %			
Femenino		56.5 %	80 %	74 %			
<b>2.11 Porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral</b>	2010	7.6 %	16.0 %	6.0 %	13.0 %	↓	-30
<b>2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años</b>	2010	9.6	10.9	10.9	10.6	★	127
Masculino	2010	9.1	10.2	10.1			
Femenino		10.2	11.5	11.6			

<b>2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%)</b>	2010	9.8	6.3	6.3	4	↑	60
Masculino	2010	9.8	6.4	6.3			
Femenino		9.7	6.2	6.3			
<b>2.20 Gasto público en educación como % del PIB</b>	<b>2009</b>	2.1	4.0	4.6	4	★	131

**Fuente:** Elaboración del Departamento de Monitoreo y Evaluación (DGDES, MEPyD), con en base a la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), Banco Central de la República Dominicana.

[1] Indicador que mide la magnitud del espacio recorrido desde la línea base hasta el punto actual, según la distancia desde línea base hasta la meta.

[Ver estudio](#)

## Calidad educativa y atención integral a la primera infancia en tiempos cambiantes: reflexiones y propuestas para la acción

1/1/22 / OEI-Inaipi

Esta publicación recoge las memorias del Seminario Internacional Calidad Educativa y Atención Integral para la Primera Infancia en Tiempos Cambiantes, realizado los días 11 y 12 de noviembre de 2021 en Santo Domingo, República Dominicana, como una iniciativa del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia y el Gabinete de Niñez y Adolescencia de la República Dominicana, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

### PALABRAS DE LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL INAIPI

#### BESAIDA MANOLA SANTANA

Nosotros estamos en un proceso de crecimiento. Crecimiento cuantitativo porque estamos abriendo varios centros, ya que hay una demanda nacional muy grande, constante y permanente que llega al presidente de la República, Luis Abinader, para la apertura de nuevos centros.

Tenemos en proyecto, en lo que queda del año y para el año que viene, la apertura de 50 centros CAIPI y CAFI que ya están en su etapa final. Contamos con el apoyo del Ministerio de Educación de República Dominicana, del Ministerio de Obras Públicas y del Ministerio de Viviendas para concluir esas obras. De ahí el crecimiento cuantitativo.

El crecimiento cualitativo significa que, en el Inaipi, en un año que tenemos de gestión, se han impartido capacitaciones técnicas y administrativas a más de 4,000 colaboradores. (...)

Hemos tenido varios programas que hemos desarrollado. Les decía que hicimos hace unos días una rueda de prensa sobre un gran proyecto que está en marcha, que es el SIMEDI, que es el Sistema de Medición del

Desarrollo Infantil que gestiona el Inaipi en la República Dominicana. Somos los pioneros en este proyecto que ya está en desarrollo en coordinación con el Unicef.

También tenemos otros proyectos, y dentro de estos el MUAC, que es la medición del nivel de desnutrición de los niños y niñas al llegar a los centros para determinar su desarrollo físico y conocer si tienen algún tipo de desnutrición (sea severa, aguda o leve). Entonces se les da seguimiento y se les suministra suplementos alimenticios para suplir estas deficiencias.

[Ver estudio](#)

## Noticias

### Inaipi anuncia habrá más atención para niños autistas

28/1/22 / Hoy

La directora del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) anunció que se firmó un convenio de apoyo con un centro especializado para tratar a niños autistas en la capital y que próximamente estará en la ciudad de Santiago.

Al conmemorarse el séptimo aniversario del Inaipi con celebración de una misa de acción de gracias en la Catedral y una ofrenda floral depositada en el Altar de la Patria.

[Leer más](#)

### El SNS junto a Colgate e Inaipi realizan jornadas odontológicas en los Caipi y CAFI del país

8/2/22 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.** - El Servicio Nacional de Salud (SNS), la empresa Colgate-Palmolive y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), dieron inicio a un ciclo de jornadas odontológicas, con el propósito de preservar la salud bucal de los niños y las niñas que reciben atenciones en los centros Caipi y CAFI en todo el país.

El acto de inicio de las jornadas fue celebrado en el Caipi El Libertador de Herrera, ubicado en el sector del mismo nombre del municipio Santo Domingo Oeste, y estuvo encabezado por Besaida Manola Santana de Báez, directora ejecutiva del Inaipi; la doctora Irma Mauriz, gerente regional del Cuidado Oral Profesional de Colgate-Palmolive y el doctor Salvador Campillo, coordinador del área administrativa de la Dirección de Odontología del SNS.

[Leer más](#)

### La primera dama y la directora del Inaipi inauguran servicios en dos Caipi en Santo Domingo Este

10/2/22 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.** - La primera dama y presidenta del Gabinete de Niñez y Adolescencia Raquel Arbaje, y Besaida Manola Santana, directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), encabezaron este miércoles el acto de apertura de los servicios de los Caipi Concepción Bona y Pidoca, en Santo Domingo Este.

Con la puesta en operación de estos dos nuevos centros, 500 niños y niñas de los barrios Los Mina Sur, Pidoca, Los Mina Centro, La Milagrosa, ensanche Felicidad de Los Mina y Alma Rosa tendrán acceso a los servicios

que ofrece el Inaipi.

[Leer más](#)

## **Inaipi continúa ampliando la cobertura de servicios**

22/2/22 / Nota de Prensa del INAPI

**Constanza, La Vega, RD.**- La primera dama y presidenta del Gabinete de Niñez y Adolescencia, Raquel Arbaje, y la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), Besaida Santana de Báez, encabezaron este viernes el acto de puesta en servicio de un nuevo Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi), en esta ciudad.

La apertura del nuevo centro forma parte del programa de ampliación en la cobertura de los servicios que desarrolla el Inaipi.

Al hablar en el acto, Arbaje expresó que el gobierno, a través del Inaipi y el Gabinete continuarán trabajando para abrir otros centros en este municipio, que garanticen la cobertura de servicios a los infantes.

[Leer más](#)

## **MESCYT y el Inaipi fortalecerán la capacitación del personal que trabaja en el desarrollo infantil temprano**

25/2/22 / Nota de Prensa del INAPI

**Santo Domingo.**- El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), firmaron un convenio para fortalecer la capacitación del personal que trabaja en el desarrollo infantil temprano.

El convenio, rubricado por Franklin García Fermín, ministro del MESCYT y Besaida Manola Santana de Báez, directora ejecutiva del Inaipi, contempla el fortalecimiento de las capacidades del personal responsable de los servicios que se ofrecen en los centros Caipi y CAFI, a través de la ejecución de programas de posgrado y maestrías con el aval de universidades nacionales e internacionales.

“Me siento muy contento por la suscripción de este acuerdo que va a aportar conocimientos de la importancia que tiene la atención de la niñez”, subrayó el titular del MESCYT.

[Leer más](#)

## **Inaipi continúa ampliando cobertura de servicios en Santiago: Directora ejecutiva encabeza apertura del Caipi Monte Rico**

28/2/22 / Nota de Prensa del INAPI

**Santiago.**- La directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), Besaida Manola Santana de Báez, encabezó la apertura de los servicios del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) Monte Rico, en esta ciudad.

La apertura del nuevo centro forma parte del programa de ampliación en la cobertura de los servicios que desarrolla el Inaipi en esta provincia. Es el segundo Caipi que la presente gestión pone en funcionamiento en Santiago.

[Leer más](#)

## Estado invierte miles de millones de pesos para la atención de los infantes

28/2/22 / El Día

**Santo Domingo.**-El prestar atención a la primera infancia, invertir en su formación y desarrollo óptimo basado en el amor podría significar la diferencia entre un camino de luz en el que prevalezcan los valores u otro oscuro en el que las malas acciones predominen.

De ahí la importancia de que los Gobiernos no descuiden a este segmento de la población, ya que los primeros cinco años de vida son determinantes en fomentar las destrezas sociales, además de la salud física y mental de todo ser humano.

[Leer más](#)

## Hay un déficit de servicios públicos de cuidado

10/3/22 / Diario Libre

En la República Dominicana hay un déficit de servicios públicos para el cuidado de las personas que lo necesitan. La brecha entre oferta y demanda “es aún abismal” según reconoció el Ministerio de Economía en un informe sobre el tema.

Se resaltó las limitaciones que todavía permanecen en cuanto a los servicios de cuidado infantil, a pesar del avance en el país a partir de 2014 tras comenzar el Sistema Nacional para la Atención Integral a la Primera Infancia. La cobertura es “insuficiente y fragmentada”. “Además, parte de la población beneficiaria no recibe servicios integrales y continuos”, añadió.

[Leer más](#)

## UNICEF y DIGEPRES lanzan «Estudio de la Inversión Pública dirigida a la Niñez y Adolescencia en la República Dominicana»

25/3/22 / Nota de Prensa de UNICEF

**Santo Domingo.** - La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), con el apoyo del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), realizó el acto de lanzamiento de un estudio para determinar la inversión pública, a través del Presupuesto, que se destinará a la niñez y la adolescencia en la República Dominicana.

El estudio tiene como propósito realizar un análisis de la inversión en la infancia durante el año 2021. Asimismo, busca definir la composición de la financiación y el aporte de las distintas instituciones a favor del objetivo, así como análisis adicionales, todo ello, con el motivo de ofrecer la información pertinente y que sean tomadas las mejores decisiones a favor del desarrollo de los niños y adolescentes.

[Leer más](#)

## La Primera dama y la directora del Inaiipi ponen en servicio Caipi San Vicente de Paúl

28/3/22 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo Este.**- La primera dama y presidenta del Gabinete de Niñez y Adolescencia Raquel Arbaje y la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi) Besaida Santana de Báez, encabezaron el acto de puesta en servicio del nuevo Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) San Vicente de Paul, ubicado en el populoso sector de Los Mina.

El Caipi San Vicente, que tendrá un horario de 7:30 de la mañana a 5:00 de la tarde, es el sexto centro puesto en servicios en lo que va de año y el tercero en este populoso sector, como parte del programa de ampliación en la cobertura de los servicios que ofrece el Inaipi a nivel nacional.

La primera dama Raquel Arbaje afirmó que el Gobierno dominicano está trabajando para ampliar la red de cobertura para que más madres y padres encuentren el apoyo que necesitan para el cuidado de sus niñas y niños.

[Leer más](#)

## **World Vision República Dominicana y el Inaipi firman acuerdo para el desarrollo de iniciativas en favor de la niñez vulnerable**

29/3/22 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** La organización internacional World Vision República Dominicana y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), firmaron un acuerdo interinstitucional mediante el cual la ONG dona a la entidad gubernamental inmuebles para contribuir con la prestación de servicios de atención integral de calidad a niños y niñas durante la Primera Infancia y el desarrollo de iniciativas y proyectos en favor de la niñez más vulnerable del país.

La firma del convenio estuvo encabezada por el director nacional de World Vision República Dominicana, Juan Carlo Ramírez y la directora del INAIPI, Besaida Manola Santana de Báez, así como importantes representantes de ambas entidades para el monitoreo e implementación de las acciones acordadas.

[Leer más](#)

## **OEI, Gabinete de Niñez y Adolescencia, Inaipi y el Ministerio de Educación lanzan documento con reflexiones y propuestas para la Calidad Educativa y Atención Integral a la Primera Infancia.**

6/4/22 / Nota de Prensa del INAIPI

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), junto al Gabinete de Niñez y Adolescencia, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) y el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), lanzaron la publicación: “Calidad Educativa y Atención Integral a la Primera Infancia en Tiempos Cambiantes: Reflexiones y Propuestas para la Acción”.

El acto de presentación del documento estuvo encabezado por Raquel Arbaje, primera dama de la república; Besaida Santana, directora ejecutiva del Inaipi; Elvira de la Cruz, directora de Educación Inicial del Ministerio de Educación y Catalina Andújar Schecker, representante residente de la OEI en República Dominicana.

[Leer más](#)

## **Inaipi anuncia continuará ampliación de servicios en San Cristóbal**

8/4/22 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) anunció que próximamente realizarán la apertura de nuestros centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) en los sectores Madre Vieja Sur y Norte, así como en Canastica, para ampliar la cobertura de servicios en el municipio de San Cristóbal.

La entidad está enfocada en continuar llevando a nivel nacional los servicios de atenciones integrales de calidad a más niños, niñas y familias que así lo necesiten.

[Leer más](#)

## Gabinete de Niñez y Adolescencia y Cámara de Diputados socializan importancia del proyecto de ley para la primera infancia

11/5/22 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** La Cámara de Diputados, el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (Conani), el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) y el Gabinete de Niñez y Adolescencia hablaron este martes sobre la importancia del proyecto de ley de ordenamiento y coordinación intersectorial para la atención y el desarrollo integral de la primera infancia.

El presidente de la Cámara de Diputados Alfredo Pacheco, recibió la visita de la primera dama Raquel Arbaje; la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), Besaida Santana, y la directora de Rectoría del Conani, Alexandra Santelises, quienes explicaron los alcances de esta pieza legislativa, aprobada este martes en segunda lectura por el Senado de la República y que será remitida a la Cámara Baja para su conocimiento.

[Leer más](#)

## INFOTEP e INAIPI certifican a 567 personas de todo el país para la atención a menores de cinco años

30/5/22 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.** El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) realizaron la entrega de certificados a 567 personas que egresan de programas de formación para atención a menores de cinco años.

Los nuevos “Técnicos en Cuidados para el Desarrollo Integral de Niños y Niñas de la Primera Infancia”, formados como conserjes, cocineros, ayudantes de cocina, porteros y vigilantes, son colaboradores de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) y de los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI), ubicados en todo el territorio nacional.

[Leer más](#)

## Primera Dama y directora del Inaipi inauguran nuevo Caipi Madre Vieja Norte

23/6/22 / Nota de Prensa del INAIPI

**San Cristóbal.-** La primera dama Raquel Arbaje, presidenta del Gabinete de Niñez y Adolescencia (Gana-RD), y la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), Besaida Manola Santana, encabezaron la inauguración del nuevo Caipi Madre Vieja Norte, en este municipio.

Al hablar en el acto, Arbaje expresó que cada Caipi que abre sus puertas asegura una mejor atención integral para los niños y las niñas residentes en sectores vulnerables, lo que también es un respiro para los padres, las madres y los tutores que tienen que salir a cumplir sus labores.

“La inauguración de este centro en Madre Vieja Norte, en el municipio de San Cristóbal, beneficiará a los niños y niñas, asegurando los mejores servicios en salud y educación, como parte de los objetivos del gobierno encabezado por el presidente Luis Abinader”, sostuvo la primera dama.

[Leer más](#)



# Gabinete de Niñez y Adolescencia saluda aprobación de Ley de la Primera Infancia

20/7/22 / Diario Libre

El Gabinete de Niñez y Adolescencia saludó este miércoles la aprobación de la ley que crea el Sistema Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), declarada de urgencia por la Cámara de Diputados y que ahora pasará al Poder Ejecutivo para que lo observe o lo promulgue.

La primera dama Raquel Arbaje, presidenta del Gabinete, agradeció a los senadores y diputados, en especial a los presidentes de la Cámara Alta y Baja, Eduardo Estrella y Alfredo Pacheco, respectivamente, por aprobar esta pieza legislativa que permitirá ampliar la red de las estancias infantiles, las cuales actualmente reciben a 159,228 niños y niñas.

[Leer más](#)

## Proindustria facilita terreno al Inaipi para ampliación de Caipi Rayito Azul en Moca

27/7/22 / Nota de Prensa del INAPI

**Santo Domingo.-** El Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria) cedió al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) un solar para ampliar en Caipi Rayito Azul, ubicado en el municipio de Moca, con el objetivo de aumentar el número de niños y niñas que reciben servicios integrales de calidad en ese centro.

Los terrenos fueron cedidos tras la firma de un contrato firmado por Ulises Rodríguez, director general de Proindustria y Besaida Manola Santana de Báez, directora ejecutiva del Inaipi, mediante el cual se cede, en condición de usufructo, el terreno.

El solar de 2,226.94 metros cuadrados está ubicado en los alrededores de la Zona Franca Industrial Moca.

Santana de Báez al agradecer a Proindustria por la cesión del solar, dijo que con la aplicación del Caipi se fortalecerán los servicios y se les brindará tranquilidad a los padres de los niños y niñas que viven en condiciones de vulnerabilidad en los barrios Las Colinas, El Corozo, Barrio Lama, Residencial Irka, Barrio Nuevo, Puerto Rico, La Milagrosa y el Barrio Don Bosco.

[Leer más](#)

## La primera dama y directora del Inaipi ponen en servicios un nuevo Caipi en Guaymate

4/8/22 / Nota de Prensa del INAPI

**Guaymate, La Romana.-** La primera dama Raquel Arbaje, en su calidad de presidenta del Gabinete de Niñez y Adolescencia, y la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) Besaida Manola Santana de Báez, encabezaron el acto de inicio de servicios del Caipi Guaymate.

La puesta en operación de este nuevo Caipi beneficiará a 250 niños y niñas en edades de cero (0) a cinco (5) años, residente en los sectores Centro del Pueblo, La Palma, Hoyo de Higüero, Los Cocos, El Tanque, Pueblo Nuevo y La Construcción.

[Leer más](#)

## Los servicios del Inaipi llegan a Friusa, en Bávaro

10/8/22 / Nota de Prensa del INAIPI

**Bávaro, La Altagracia.** - La directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi) Besaida Manola Santana de Báez, encabezó el acto de inauguración del nuevo Caipi Friusa, en esta comunidad.

La puesta en operación de este nuevo Caipi beneficiará a 250 niños y niñas en edades de cero (0) a cinco (5) años, residentes en los barrios Friusa, Villa Bendición, Lotificación Peralta, Hoyo de Friusa, Altos de Friusa, Monte Verde, Mata Mosquito y El Atlético.

[Leer más](#)

## **250 infantes del municipio Sabana Larga, en San José de Ocoa, ya reciben servicios del Inaiipi**

11/8/22 / Nota de Prensa del INAIPI

**Sabana Larga, San José de Ocoa.**- 250 niños y niñas, con edades entre cero (0) y cinco (5) años, de este municipio de la provincia San José de Ocoa, junto a sus familias se suman a la cobertura de servicios de atención integral, al integrarse al nuevo Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) Sabana Larga.

El acto de apertura de servicios del nuevo centro fue encabezado por la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi), Besaida Manola Santana de Báez.

[Leer más](#)

## **Gobierno continúa ampliando cobertura de servicios del Inaiipi**

13/8/22 / Nota de Prensa del INAIPI

La Guáyiga, Pedro Brand.- El presidente Luis Abinader, junto a la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi) Besaida Manola Santana de Báez y los ministros de la Presidencia Joel Santos, Obras Públicas y Educación, Deligne Ascensión y Ángel Hernández, encabezaron la inauguración del nuevo Caipi Lebroncito, en Pedro Brand.

En el Caipi Lebroncito recibirán atenciones integrales de calidad 250 niños y niñas de nuevo ingreso, residentes en el municipio Los Alcarrizos y del Distrito Municipal La Guáyiga, Pedro Brand, ya que se encuentra en el límite que bordea ambos territorios.

[Leer más](#)

## **Abinader anuncia se ampliará cobertura educación pública desde los tres años**

17/8/22 / Diario Libre

El presidente de la República, Luis Abinader, anunció que a partir de septiembre se comenzará la ampliación del sistema educativo público para que los niños y niñas se inicien en la enseñanza formal desde los tres años de edad a partir del 2023.

"A partir de septiembre comenzaremos la expansión de la educación para los niños y niñas desde de los tres años. Por ello estamos trabajando para que la mayoría de la población de esa edad pueda estar ya en las escuelas básicas para el año escolar de Septiembre de 2023", dijo en su discurso de esta noche en Santiago, al presentar sus memorias de gestión de Gobierno.

[Leer más](#)

## **MESCYT, INAIPI y UASD firman convenio para habilitar 5 estancias infantiles en centros regionales de la academia de estudios superiores**

18/8/22 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) suscribieron un convenio de colaboración, con el objetivo de facilitar espacios para el funcionamiento de las Estancias Infantiles correspondientes a 5 recintos, centros y subcentros de la academia estatal, ubicados en las siguientes regiones: Santo Domingo, Barahona, Valverde Mao, Bonao y Nagua.

[Leer más](#)

## **Los servicios del Inaipi llegan a casi mil infantes de Azua**

19/8/22 / Nota de Prensa del INAIPI

**Azua, República Dominicana.-** La primera dama y presidenta del Gabinete de Niñez y Adolescencia Raquel Arbaje y la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) Besaida Manola Santana de Báez encabezaron el acto de apertura de servicios del nuevo Centro de Atención Integral a la primera Infancia (Caipi) La Bombita, en este municipio.

La apertura del nuevo Caipi forma parte del plan de ampliación de centros que impulsa el gobierno del presidente Luis Abinader para integrar una importante cantidad de niños, niñas y familias en estos servicios integrales de calidad.

[Leer más](#)

## **Inaipi, OEI e INAFOCAM entregan 440 certificados a participantes del diplomado en Atención a la Primera Infancia**

27/8/22 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** Con la entrega de certificados a 440 participantes del Instituto Nacional de Atención de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), concluyó la sexta versión del “Diplomado en Atención Integral a la Primera Infancia”, impartido con el objetivo de fortalecer las competencias del personal que pertenece a las redes de servicios a nivel nacional de esta entidad.

El diplomado, que contó con el aval académico de la Universidad de Alcalá de Henares (UAH), de España, fue desarrollado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), esto como parte del acuerdo institucional suscrito entre el Inaipi y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM).

[Leer más](#)

## **Inaipi junto a Unibe y Unicef presentaron avances en experiencia de medición del desarrollo infantil**

12/10/22 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo, R.D.** – En un acto presidido por la señora Raquel Arbaje, primera dama de la República y presidenta honorífica del Gabinete de Niñez y Adolescencia (Gana-RD), el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), junto a la Universidad Iberoamericana (Unibe) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) presentaron los avances del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (Simedid).

[Leer más](#)

## **INABIE e Inaipi incluyen a niños de estancias infantiles como beneficiarios de servicios gratuitos de salud bucal y auditiva**

21/11/22 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** Los niños y niñas con edades de 3 a 5 años que reciben servicios en los centros Caiipi y CAFI del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), serán beneficiarios de los servicios de salud bucal y auditiva que brinda el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), tras la formalización de un acuerdo entre ambas instituciones que busca mejorar la calidad de vida de 74, 844 infantes en una primera etapa.

El objetivo es que los infantes en condiciones de vulnerabilidad sean identificados y atendidos por el personal médico especializado con el que cuenta el órgano de bienestar para darles seguimiento oportuno a su salud bucal y auditiva.

[Leer más](#)

## **Inaipi apertura Seminario Internacional “Atención Integral a la Primera Infancia desde el Enfoque de Derechos Humanos, una mirada hacia el cambio social”.**

29/11/22 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), dio inicio al tercer Seminario Internacional “Atención Integral a la Primera Infancia desde el Enfoque de Derechos Humanos, una mirada hacia el cambio social”, con el objetivo promover la perspectiva de la Atención Integral a los niños y las niñas menores de 5 años que son atendidos desde la entidad estatal.

El acto de apertura fue encabezado por el ministro de Educación, doctor Ángel Hernández y la directora ejecutiva del Inaipi, Besaida Manola Santana de Báez, quienes estuvieron acompañados de Luisa Ovando, presidenta del Conani; Catalina Andújar Scheker, representante de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); Rosa Elcarte, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Inka Mattila, representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Ángela Español, directora ejecutiva del Instituto 512.

[Leer más](#)

## **Inaipi, Unibe y Unicef renuevan acuerdo para trabajar en la medición del desarrollo infantil**

1/12/22 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) firmó un convenio de colaboración con la Universidad Iberoamericana (Unibe) y el Fondo de las Naciones para la Infancia (Unicef) con miras a la ejecución de nuevos proyectos enfocados en la medición del desarrollo infantil a través del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (Simedid).

El acuerdo fue rubricado por Besaida Manola Santana de Báez; directora ejecutiva del Inaipi; la doctora Aída Mencía Ripley, vicerrectora de Unibe y la doctora Rosa Elcarte, representante residente de Unicef en el país, durante la clausura del tercer Seminario Internacional “Atención Integral a la Primera Infancia desde el Enfoque de Derechos Humanos, una mirada hacia el cambio social”, realizado del 28 al 30 de noviembre.

[Leer más](#)

**Objetivo 1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.**

**Estrategia 1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.**

**Resultado 2. Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Primario.**

<b>Objetivo</b>	1	Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.
<b>Estrategia</b>	1	Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.
<b>Responsable</b>	Dirección General de Educación Primaria. Dirección de Educación Especial	
<b>Productos</b>	Servicios de Educación Primaria Primer Ciclo. Servicios de Educación Primaria Segundo Ciclo. Servicio de educación especial en el nivel primario.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción, Rehabilitación y mantenimiento de aulas del nivel primario.</li> <li>• Designación de personal docente y administrativo.</li> <li>• Equipamiento y mobiliario educativo para los estudiantes con NEAE.</li> <li>• Sistemas de identificación y alerta temprana funcionando.</li> <li>• Ampliación del programa de jornada escolar extendida.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Inicio y desarrollo del año escolar Cobertura Primaria Cobertura Educación Especial Primaria Alerta temprana. Jornada escolar extendida	

## Indicadores

### Tasa neta de cobertura del Nivel Primario.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 94.5</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	94.5	95	95.5	96
Datos	88.5	91.2	0	0

### Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel primario.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 4079</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	4283	4691	5303	6118
Datos				

### Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 95.9</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	95.9	96.4	96.9	97.4
Datos	89.6	92.6	0	0

<b>Tasa de finalización nivel primario.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 53.6</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	53.6	54	55	56
Datos	58.2	58.1	0	0

## Estudios

### Anuario de Estadísticas Educativas. Año 2021-2022. Educación Primaria

1/2/23 / MINERD

Matrícula de educación primaria, año lectivo 2021-2022. Población 6-11 años 2021

Grado	Sector						Población 6-11 años	% matrícula sobre población (tasa bruta de cobertura)
	Público	Semi-oficial	Privado	Total Público y semioficial	Todos los sectores	% público y semioficial		
Primero	148,226	2,282	49,015	150,508	199,523	75.43%	192,359	103.72%
Segundo	146,674	2,114	39,784	148,788	188,572	78.90%	192,879	97.77%
Tercero	160,072	2,158	38,361	162,230	200,591	80.88%	192,855	104.01%
Cuarto	155,684	2,127	35,181	157,811	192,992	81.77%	192,614	100.20%
Quinto	156,747	2,068	33,389	158,815	192,204	82.63%	191,465	100.39%
Sexto	150,987	2,214	28,099	153,201	181,300	84.50%	190,712	95.06%
<b>Total</b>	<b>918,390</b>	<b>12,963</b>	<b>223,829</b>	<b>931,353</b>	<b>1,155,182</b>	<b>80.62%</b>	<b>1,152,884</b>	<b>100.20%</b>

Población total y escolarizada de 6 a 11 años, año lectivo 2021-2022.

Edad	Población total	Población escolarizada	Diferencia	
			Absoluta	%
6	192,359	175,180	-17,179	-8.93%
7	192,879	184,393	-8,486	-4.40%
8	192,855	180,122	-12,733	-6.60%
9	192,614	176,189	-16,425	-8.53%
10	191,465	179,458	-12,007	-6.27%
11	190,712	172,492	-18,220	-9.55%

<b>Total</b>	<b>1,152,884</b>	<b>1,067,834</b>	<b>-85,050</b>	<b>-7.38%</b>
--------------	------------------	------------------	----------------	---------------

Cantidad de estudiantes integrados a la JEE, año lectivo 2021-2022.

Nivel	Matrícula Sector Público y Semioficial	Jornada Extendida			
		Sector Público	Sector Semioficial	Total	% del total
Inicial	166,581	118,107	1,270	119,377	71.66%
Primaria	931,353	640,551	3,274	643,825	69.13%
Secundaria	725,350	497,129	3,226	500,355	68.98%
<b>Total</b>	<b>1,823,284</b>	<b>1,255,787</b>	<b>7,770</b>	<b>1,263,557</b>	<b>69.30%</b>

[Ver estudio](#)

## Colapso Recuperación. Cómo la pandemia de COVID-19 erosionó el capital humano y qué hacer para recuperarlo. (Primaria y Secundaria)

Norbert Schady; Alaka Holla; Shwetlena Sabarwal; Joana Silva y Andrés Yi Chang

1/1/23 / Banco Mundial

### Pérdidas de aprendizaje y deserciones: El elevado costo de la pandemia de COVID-19 para los niños en edad escolar

Una extensa literatura, que abarca cientos de estudios, indica que la escolaridad —tanto su cantidad (medida por los años de escolaridad completados) como su calidad (medida por la cantidad de aprendizaje) — es una sólida variable predictiva del éxito en el mercado laboral.

En efecto, para millones de personas de todo el mundo, la escolaridad es el único camino hacia una vida mejor y más próspera. En marzo del 2020, cuando se produjo el primer brote de la pandemia, se cerraron las escuelas en 180 países. Un año después, en marzo del 2021, las escuelas seguían parcial o totalmente cerradas en 94 países. En total, 1300 millones de niños de países de ingresos bajos y medianos perdieron al menos medio año de clases; 960 millones perdieron al menos un año completo, y 711 millones perdieron un año y medio o más. Las escuelas permanecieron cerradas durante un período particularmente prolongado en América Latina y el Caribe y en Asia meridional, pero dentro de cada una de las regiones se registraron grandes variaciones en la duración del cierre.

Cuando comenzaron los cierres de las escuelas, casi todos los sistemas educativos se concentraron en el aprendizaje a distancia. Sin embargo, este método no ha estado al alcance de todos. A nivel mundial, más de dos tercios de los niños de 3 a 17 años (1300 millones de niños) carecen de acceso a internet en el hogar. Por otra parte, los padres, en particular los que tienen un bajo nivel educativo, no estaban preparados para ayudar a sus hijos.

Los cierres de escuelas prolongados tuvieron dos efectos en el capital humano de los niños en edad escolar. En primer lugar, conllevaron profundas pérdidas de aprendizaje. Como se demuestra en este informe, **un mes de cierre de escuelas causó un mes de pérdida de aprendizaje en promedio**. En otras palabras, hubo poco aprendizaje mientras las escuelas permanecieron cerradas, a pesar de los extensos esfuerzos de aprendizaje a distancia.

Asimismo, **algunos niños no regresaron a la escuela, incluso después de su reapertura**. La deserción escolar no aumentó marcadamente en los países de ingreso mediano alto, pero el panorama es diferente en los países de ingresos bajos y de ingreso mediano bajo.

Las deserciones son un motivo de preocupación debido a que los niños con menos escolaridad tendrán menos capital humano, serán menos productivos y ganarán salarios más bajos. Incluso es probable que las deserciones demoren en materializarse e incluso volverse un problema más grande si no se implementan políticas públicas para limitar las pérdidas de aprendizaje. Si los niños no pueden seguir el material que se les enseña en el aula, se desalentarán y, con el tiempo, dejarán la escuela. Esto puede ocurrir en cualquier grado, pero especialmente en los que corresponden a la transición de un nivel educativo (por ejemplo, la escuela primaria) al siguiente (en este caso, al primer nivel de la enseñanza secundaria), etapa en que muchos estudiantes ya abandonan la escuela de por sí. Este es un motivo de preocupación tanto en los países de ingresos mediano alto como en los más pobres.

### Políticas para revertir las pérdidas de capital humano

Los niños en edad escolar se vieron afectados por cierres escolares sin precedentes. Aprendieron poco o nada mientras las escuelas permanecieron cerradas y, en consecuencia, sus pérdidas de aprendizaje son enormes. Además, algunos niños corren el riesgo de abandonar la escuela de manera definitiva, en particular en los países de ingresos bajos. Para revertir las pérdidas de aprendizaje, los responsables de tomar decisiones deberán mantener las escuelas abiertas y aumentar el tiempo de enseñanza, así como evaluar el aprendizaje y ajustar la educación al nivel de aprendizaje de los estudiantes, implementar políticas focalizadas en materia de recuperación (como tutoría o apoyo escolar para los niños que han quedado más rezagados) y simplificar los planes de estudios de modo que se centren en el aprendizaje fundamental. Para reducir al mínimo las deserciones, los países deberán realizar un seguimiento a los estudiantes que corren riesgo de abandonar la escuela, sobre todo en los años de transición, y aliviar las limitaciones financieras que les impiden asistir a la escuela.

### Recomendaciones de políticas públicas

- Mantener las escuelas abiertas y aumentar el tiempo de enseñanza.
- Evaluar el aprendizaje, ajustar la educación al nivel de los estudiantes, poner en marcha campañas de recuperación para los estudiantes que han quedado más rezagados.
- Focalizar esfuerzos en los conocimientos fundamentales y simplificar el plan de estudios.
- Forjar un compromiso político en favor de la recuperación del aprendizaje.
- Hacer un seguimiento de los estudiantes que corren el riesgo de abandonar la escuela.
- Aliviar las limitaciones financieras y proporcionar incentivos para que los estudiantes asistan a la escuela.

[Ver estudio](#)

## Memorias Institucional MinerD. 2022. Resultado 2

31/12/22 / MINERD

### Educación Especial

A noviembre de 2022, el sistema educativo dominicano contaba con 50 centros de educación especial y 1,575 centros educativos regulares que atendían estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), para un total de 1,625 centros distribuidos por el país. Allí, asistía 14,318 alumnos NAE;

909 estudiantes más en el año 2021. De esos, el 71.55% estaban cursando la educación primaria; el resto estaba en el nivel inicial (13.77%) y secundario (14.67%).

*Número de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo inscritos en centros de educación especial o regulares, noviembre de 2022.*

Tipo de centro	Estrategia de escolarización	Centros educativos	Estudiantes				
			Nivel inicial	Nivel primario	Nivel secundario	Total	De nuevo ingreso 2022



Centros de Educación Especial	Centros de Educación Especial (CEE)	29	859	2,063	8	2,930	454
	Centros de Educación Especial para Sordos (CESordos)	21	205	864	421	1,490	239
<b>Total centros de educación especial</b>		<b>50</b>	<b>1,064</b>	<b>2,927</b>	<b>429</b>	<b>4,420</b>	<b>693</b>
Centros Regulares	Aulas Específicas para la Inclusión Educativa (AEIE) (47 aulas )	39	359	392	0	751	214
	Aulas Específicas para Sordos (AESordos) (9 aulas)	7	5	44	2	51	2
	Incluidos en Aulas Regulares (Levantamiento administrativo a octubre de 2021)	1,529	531	6,687	1,468	8,686	
	Centro Nacional de Recursos "Olga Estrella" (julio de 2022)		13	195	202	410	
<b>Total centros educativos regulares</b>		<b>1,575</b>	<b>908</b>	<b>7,318</b>	<b>1,672</b>	<b>9,898</b>	<b>216</b>
<b>Total general</b>		<b>1,625</b>	<b>1,972</b>	<b>10,245</b>	<b>2,101</b>	<b>14,318</b>	<b>909</b>
<b>% del total de estudiantes NAE</b>			<b>13.77%</b>	<b>71.55%</b>	<b>14.67%</b>	<b>100.00%</b>	

## Jornada Extendida

Por otro lado, el MINERD reportó que dentro de la política de JEE se realizaron las siguientes acciones en el año 2022

- 233 centros educativos evaluados para su ingreso a JEE. De estos 151, fueron integrados a la JEE, beneficiando a 34,598 estudiantes.
- 1,208 centros educativos JEE monitoreados sobre las condiciones de su infraestructura, a fin de mejorar las condiciones existentes. Se identificaron 106 centros educativos que requieren intervenciones de emergencias y 1,102 requieren de reparaciones menores.
- 545 planteles de nueva construcción con 9,039 aulas monitoreadas, para conocer los niveles de avance para su posterior integración a la jornada escolar extendida. Se identificaron 20 centros con 441 aulas que se integrarán a la política.
- 140 técnicos regionales y distritales de educación capacitados sobre la base legal y documentos normativos que rigen la JEE.
- 1,073 docentes, técnicos distritales, directores de centros e integrantes de los equipos de gestión capacitados sobre los documentos que rigen la JEE en las 18 regionales educativas.

[Ver estudio](#)

## Enhogar, 2021. Informe general

21/11/22 / ONE

## 11. Discapacidad

La República Dominicana incorpora en la ENHOGAR-2021 nuevamente un módulo sobre discapacidad para todos los miembros del hogar de 5 años y más, donde la última vez que había sido medida fue en la ENHOGAR-2013.

De acuerdo a la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (OMS, 1980), la discapacidad es definida como “restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma, o dentro del margen de lo que se considera normal para el ser humano”, y tomando como referencia al Washington Group on Disability Statistics, una dificultad es considerada una discapacidad cuando coloca a la persona en riesgo de limitar su capacidad para participar en la sociedad.

La ENHOGAR-2021, midió los niveles de dificultad que tienen las personas de 5 años y más, para ver (incluso cuando usan lentes), para caminar o subir escalones, para recordar o concentrarse, para su cuidado personal (como bañarse o vestirse), para oír, y para comunicarse, conforme a los parámetros metodológicos recomendados para las encuestas de hogares por el Grupo de Washington en su módulo corto.

Esta medición de la discapacidad en la población de los hogares permitirá hacer desagregaciones para conocer con mayor profundidad los retos que enfrenta esta población. Se codifica como población con discapacidad a todas las personas que dijeron tener mucha dificultad o a quienes le resulta imposible realizar una actividad determinada, obteniendo la variable dicotómica de discapacidad. Por tanto, los niveles de dificultad son una manera de abordar la discapacidad.

Según la ENHOGAR-2021, en la República Dominicana, el 4.9% de la población de 5 años y más tiene alguna discapacidad (ver Cuadro 28), ya sea para ver (incluso cuando usan lentes), para caminar o subir escalones, para recordar o concentrarse, para su cuidado personal (como bañarse o vestirse), para oír, y para comunicarse.

Con respecto a la zona de residencia, la proporción de personas con alguna discapacidad en la zona rural (5.6%) está un poco por encima en comparación con las personas que residen en la zona urbana (4.8%).

De acuerdo con el sexo, no existen diferencias importantes entre el porcentaje de la población de hombres y mujeres de 5 años y más con alguna discapacidad, presentando valores similares: 4.5% y 5.3%, respectivamente.

En relación con los grupos de edades, la población con al menos una discapacidad va incrementando en la medida en que la población envejece, en ese sentido, el grupo de edad 65 y más es el que posee el porcentaje más alto de personas con alguna discapacidad (22.4%), seguido el de edad de 60 a 64 años (9.1%), de 55 a 59 (6.5%) y de 50 a 54, (6.5%); en ese mismo orden. Se destaca que el grupo de edades que menor población con alguna discapacidad tiene es de 20 a 24 años, con un 1.2%.

*Cuadro 28. REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de la población de 5 años y más con alguna discapacidad, por tipo de discapacidad, según características geográficas, demográficas y socioeconómicas, ENHOGAR-2021*

Características geográficas, demográficas y socioeconómicas	Porcentaje de personas de 5 años y más						
	Para ver, incluso cuando usa lentes	Para oír	Para caminar o subir escalones	Para recordar o concentrarse	Para su cuidado personal, como bañarse o vestirse	Para comunicarse	Con al menos una dificultad
<b>Total</b>	<b>1.8</b>	<b>0.8</b>	<b>2.4</b>	<b>1.3</b>	<b>0.9</b>	<b>0.8</b>	<b>4.9</b>
<b>Zona de residencia</b>							
Urbana	1.8	0.8	2.3	1.2	0.9	0.8	4.8
Rural	2.0	1.0	2.6	1.5	1.0	1.1	5.6

<b>Sexo</b>							
Hombres	1.6	0.8	2.0	1.2	0.9	0.9	4.5
Mujeres	2.0	0.8	2.7	1.3	1.0	0.8	5.3
<b>Grupos de edades</b>							
5-9	0.4	0.3	0.2	0.8	0.3	0.5	1.5
10-14	0.4	0.4	0.4	0.7	0.4	0.7	1.3
15-19	0.4	0.2	0.3	0.8	0.4	0.5	1.8
20-24	0.4	0.3	0.3	0.4	0.1	0.5	1.2
25-29	0.6	0.2	0.3	0.5	0.2	0.4	1.5
30-34	0.4	0.3	0.8	0.6	0.3	0.9	2.3
35-39	0.2	0.2	0.8	0.9	0.3	0.4	1.9
40-44	1.1	0.3	0.9	0.4	0.2	0.3	2.6
45-49	1.3	0.7	1.6	0.8	0.4	0.7	4.1
50-54	2.6	0.7	3.0	1.2	0.7	0.8	6.5
55-59	2.4	0.5	3.0	1.1	0.6	0.6	6.5
60-64	3.6	1.2	4.4	1.4	1.2	0.6	9.1
65 y más	9.2	4.5	13.4	5.7	5.7	3.1	22.4
<b>Grupo socioeconómico familiar</b>							
Muy bajo	2.0	0.8	2.5	1.0	0.9	0.8	5.2
Bajo	1.9	0.9	2.3	1.2	0.8	0.8	5.0
Medio bajo	1.8	1.0	2.7	1.4	1.1	0.9	5.2
Medio y medio alto	1.9	0.7	2.3	1.4	1.0	0.9	4.9
Alto	1.5	0.5	1.8	1.0	0.7	0.6	3.8

## 12.2 Alfabetización

De acuerdo con la información obtenida de la ENHOGAR-2021, en el país, la población de 15 años y más que no sabe leer o escribir representa el 6.8% (ver Cuadro 31). En la zona rural, este porcentaje es de 13.6% y en la zona urbana 5.4%.

Con relación al sexo, la condición de analfabetismo es ligeramente diferente entre hombres y mujeres, siendo 7.2% en el caso de la población masculina y 6.4% en la población femenina.

En el grupo de edades de 15 a 19 años, la tasa de analfabetismo es extensiva apenas al alrededor del 1.7%.

En lo que se refiere a la población con alguna condición de discapacidad, se puede apreciar que el 22.0% es analfabeta, en contraste con el 5.9% de las personas de 15 años y más sin ninguna discapacidad.

Desde la perspectiva del grupo socioeconómico familiar, mientras más bajo el grupo al que pertenecen las personas, mayor el nivel de analfabetismo. En el grupo Más bajo este porcentaje es 17.9% y en el grupo Alto 0.8%.

El Cuadro 32 hace referencia a la tasa de alfabetización en la **población de 15 a 24 años de edad**. A nivel nacional este indicador presenta un valor de 98.0%. La población femenina posee una tasa de alfabetización ligeramente más alta que la población masculina (98.5 % y 97.5%, respectivamente), originando así un índice de paridad de género para esta población de 1.01, es decir que, por cada 100 hombres que saben leer y escribir, existen 101 mujeres en la misma condición.

### **12.3 Asistencia escolar**

La asistencia escolar tiene un gran impacto en el éxito académico de un estudiante y es una condición clave para el aprendizaje y el desarrollo integral. Ésta es una de las variables más importante en la medición del grado de cobertura del sistema educativo.

De acuerdo con la ENHOGAR-2021, en el país, el 59.0% de la población de 5 a 29 años asiste a la escuela, colegio o universidad, mientras que el 39.2 % de las personas en ese rango de edad no asiste, pero asistió.

El 1.7% de la población de 5 a 29 años nunca ha asistido a la educación formal. En la zona urbana, la asistencia escolar actual es más alta, alcanzando el 59.3%, en comparación con la rural en la cual este porcentaje es de 57.3% (ver Cuadro 33).

En lo que se refiere a la asistencia escolar cuando existe alguna condición de discapacidad, el 45.1 % de las personas de 5 a 29 años que tiene alguna discapacidad asiste a una escuela, colegio o universidad.

Cuando se analiza el comportamiento de la asistencia escolar de la población de 5 a 29 años, de acuerdo con el grupo socioeconómico familiar, los datos reflejan que cuanto mayor sea el nivel socioeconómico, más tienden las personas a asistir a la escuela, colegio o universidad. El porcentaje de personas que no asiste, pero asistió a la escuela, colegio o universidad, es inversamente proporcional al nivel del grupo socioeconómico familiar, lo que podría ser evidencia de que la deserción tiene mayor presencia en la medida que se pertenezca a un grupo socioeconómico familiar más bajo.

El Cuadro 35 muestra el porcentaje de la población de 5 a 29 años que asistió al año escolar 2020-2021 y no lo completó. A nivel nacional, el 2.4% de la población que asistió al año escolar 2020-2021 no lo completó.

En el Cuadro 36 se presentan indicadores relacionados a la población que asistió a la escuela, colegio o universidad y las razones por las que no terminó el año escolar anterior, es decir, el año escolar 2020-2021. En términos generales, el 40.6 % de la población de 5 a 29 años no terminó el año escolar porque no se adaptó al cambio de la modalidad de las clases; el 12.4% no tenía computadora, tableta o celular para tomar las clases; el 8.1% tenía que trabajar; un 5.3% porque el centro educativo no continuó impartiendo clases debido a la Covid-19; un 4.2% respondió que no había dinero en la casa; el 4.1% no tenía acceso a Internet para las clases virtuales y el 3.9% porque no tenía un tutor adecuado que le ayudara con las clases (ver Cuadro 36).

Por zona de residencia, en la rural el 50.2% de la población de 5 a 29 años que no terminó el año escolar 2020-2021, respondió que no lo hizo porque no se adaptó al cambio de la modalidad de las clases, lo que contrasta con el 38.9% de las personas en la zona urbana en igual condición.

La encuesta ENHOGAR-2021 levantó información sobre la inscripción de la población de 5 a 29 años para el año escolar 2021-2022 en una escuela, colegio o universidad. Conforme a los resultados, el 60.1% de la población entre 5 y 29 años está asistiendo o está inscrita en una escuela, colegio o universidad y un 39.7% no lo está al año escolar 2021-2022 (ver Cuadro 37).

Con respecto a la zona de residencia, en la zona urbana el 60.3% de la población está inscrita en el año escolar 2021-2022, mientras que en la zona rural es el 59.1%.

### **12.4 Nivel de instrucción**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) considera que la educación es una condición esencial para la realización humana, la paz, el desarrollo sostenible, el crecimiento económico, un trabajo digno, la igualdad de género y la ciudadanía mundial responsable. Reconociendo la

importancia de la educación para reducir las desigualdades, erradicar la pobreza y generar oportunidades para que existan sociedades justas, inclusivas y sostenibles, la ENHOGAR-2021 levantó información sobre el nivel de instrucción alcanzado de la población de 5 años y más que asiste o asistió a la escuela, colegio o universidad.

La distribución de la población de 5 años y más, de acuerdo con el nivel educativo alcanzado, es la siguiente: ninguno o preescolar, 5.1%; primario o básico, 40.5%; secundario o medio, 31.2%; universitario o superior, 20.9%; y postgrado, maestría o doctorado, 1.4% (ver Cuadro 38).

Con respecto a la población con alguna condición de discapacidad, se puede apreciar que el 56.5% ha alcanzado un nivel de educación primario o básico, un dato importante es que, de esta población, el 10.3% cuenta con un nivel universitario o superior.

**Cuadro 38. REPÚBLICA DOMINICANA: Composición porcentual de la población de 5 años y más, por nivel de instrucción alcanzado, según características geográficas, demográficas y socioeconómicas, ENHOGAR-2021**

Características geográficas, demográficas y socioeconómicas	Porcentaje de personas de 5 años y más						Total
	Ninguno o Preescolar	Primario o Básico	Secundaria o Medio Medio	Universitario o Superior	Postgrado, Maestría o Doctorado	No sabe o sin información	
<b>Total</b>	<b>5.1</b>	<b>40.5</b>	<b>31.2</b>	<b>20.9</b>	<b>1.4</b>	<b>0.9</b>	<b>100.0</b>
<b>Zona de residencia</b>							
Urbana	4.5	38.1	31.7	23.1	1.6	0.9	100.0
Rural	8.0	52.1	28.4	10.1	0.3	1.1	100.0
<b>Sexo</b>							
Hombres	5.4	43.2	31.9	17.1	1.2	1.2	100.0
Mujeres	4.8	37.8	30.5	24.6	1.6	0.7	100.0
<b>Grupos de edades</b>							
5-9	20.5	79.3	0.0	0.0	0.0	0.2	100.0
10-14	0.7	87.9	11.2	0.0	0.0	0.2	100.0
15-19	0.9	19.8	69.4	9.4	0.0	0.5	100.0
20-24	1.5	14.8	47.4	35.5	0.3	0.6	100.0
25-29	1.9	16.4	43.0	36.5	1.4	0.8	100.0
30-34	2.4	20.4	39.6	35.8	1.0	0.9	100.0
35-39	3.0	22.3	36.5	33.3	3.5	1.4	100.0
40-44	3.1	30.2	32.5	29.1	3.5	1.6	100.0
45-49	3.5	39.1	30.2	24.0	2.1	1.2	100.0
50-54	4.5	41.2	31.2	19.8	1.8	1.5	100.0
55-59	5.7	39.3	28.3	22.9	3.0	0.8	100.0

60-64	6.6	44.0	23.2	21.5	3.1	1.7	100.0
65 y más	9.9	63.2	12.7	11.5	1.1	1.6	100.0

### Condición de discapacidad

Con discapacidad	15.1	56.5	16.5	10.3	0.2	1.4	100.0
Sin discapacidad	4.6	39.7	32.0	21.5	1.4	0.8	100.0
Sin información	27.3	0.0	0.0	0.0	0.0	72.7	100.0

### Grupo socioeconómico familiar

Muy bajo	10.5	57.0	26.3	4.9	0.1	1.2	100.0
Bajo	6.9	51.8	30.9	9.3	0.1	1.1	100.0
Medio bajo	4.9	43.3	34.9	15.6	0.3	1.0	100.0
Medio y medio alto	3.4	32.6	33.4	28.3	1.5	0.7	100.0
Alto	1.7	20.8	23.1	47.0	6.6	0.8	100.0

## 12.5 Años de estudios aprobados

En la ENHOGAR-2021 también se levantó información sobre los años de estudios aprobados por la población de 5 años y más. En el país, el 6.4 % de esa población no ha aprobado ningún año de estudio, el 13.5% ha logrado entre 1 y 3 años y el 18.5 % aprobó de 4 a 7 años. Asimismo, el 8.0% aprobó 8 años y el 20.5% logró completar 13 o más años de estudios.

De acuerdo con la zona de residencia, en la rural, el 52.1 % de la población tiene menos de 8 años de estudios, mientras que, en la urbana, este porcentaje es menor, 35.6%. A través de estos datos se infiere que la educación formal ha tenido una mayor cobertura en la zona urbana que en la rural, por lo que su población ha tenido mayor competencia y oportunidades (ver Cuadro 39).

Analizando la información por sexo, se puede percibir que el 24.2% de las mujeres aprobaron 13 años y más de educación formal, mientras que en el caso de los hombres el porcentaje es 16.8%.

En cuanto al grupo socioeconómico familiar, se observa una variación importante en el porcentaje de la población que no ha aprobado al menos un año de estudio, pues en el grupo Muy bajo el porcentaje es 12.4%, mientras que en el grupo Alto es un 2.1%.

## 12.6 Educación virtual

La encuesta ENHOGAR-2021 indagó acerca de la población de 5 a 29 años que recibió clases en la modalidad semipresencial o virtual en el año escolar 2020-2021, y por el tipo dispositivo o aparato digital a través del cual recibieron las clases. En el Cuadro 41 se observa que el 62.0% recibió clases desde un teléfono celular; 14.8% desde una computadora portátil o laptop; 12.0% por radio o televisión; 8.2% desde una tableta y en menor proporción un 1.6% desde una computadora de escritorio.

Según zona de residencia, los datos indican que en la rural el 63.9% de la población recibió clases desde un teléfono celular, mientras que el valor de este indicador en la zona urbana fue ligeramente menor con 61.6%. El porcentaje de la población de 5 a 29 años que recibió clases desde una tablet en la zona rural es 7.7%; en la zona urbana este porcentaje alcanzó el 8.3%; y desde una computadora de escritorio apenas un 0.5% en la rural y 1.9% en la zona urbana. S

El 18.3% de personas de 5 a 29 años con alguna condición de discapacidad que recibió clases en modalidad semipresencial o virtual en el año escolar 2020-2021, lo hizo a través de una computadora portátil o laptop y el 62.2% desde un teléfono celular.

De acuerdo al grupo socioeconómico familiar, la diferencia se considera importante, ya que en el grupo Muy bajo solo el 4.5% recibió clases desde una computadora portátil o laptop, mientras que en el grupo Alto el porcentaje alcanza el 43.4%.

De acuerdo al tipo de establecimiento, se puede apreciar que las personas de 5 a 29 años de edad de establecimientos privados (31.3%) que recibieron clases a través de la modalidad virtual en el año escolar 2020-2021, fueron más tendientes a recibirlas desde una computadora o laptop que las personas de establecimientos públicos (9.7%).

[Ver estudio](#)

## **Noveno Informe Anual de Avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Cumplimiento de los Objetivos y Metas del Plan Nacional Plurianual del Sector Público al 2020**

12/4/22 / UAAES / MEPYD

### **Indicadores de educación**

El sector educativo es uno de los priorizados por las gestiones de gobierno, poseyendo el mayor presupuesto sectorial como porcentaje del PIB. Las metas planteadas a cumplir al 2020 tienen el propósito de garantizar acceso a la educación a todos los niños, niñas y adolescentes; sin embargo, la pandemia que empezó en el país a principios ese año ha afectado especialmente al sector educativo. Las medidas sanitarias implementadas trajeron como consecuencia el cierre de las aulas, viéndose el sector forzado a implementar educación a distancia a través de medios digitales (radio, televisión y computadoras). Esta situación generó brechas en términos de acceso y uso de los medios digitales.

Las mediciones de este apartado se relacionan con la cobertura de los niveles inicial, básico y medio, años de escolaridad y analfabetismo. De acuerdo con lo reflejado en el cuadro 4, los indicadores de cobertura han retrocedido en gran magnitud, encontrándose, inclusive, con tasas más bajas a las reportadas en la línea base del 2010. El indicador 2.8 (tasa neta de cobertura de educación en el nivel inicial) disminuyó en más de la mitad respecto al 2019 (pasó de 47 % este año a 21 % al 2020), y actualmente se encuentra en 10 puntos porcentuales por debajo de la línea base que fue planteada para 2010; por esto, el porcentaje de avance se registra en negativo con un -17 %. Aún sin tomar en cuenta los efectos que genera la pandemia, con el ritmo de crecimiento que llevaba antes de esta, no hubiese completado la meta al 2020. La cobertura del nivel inicial ha mostrado la mayor disminución, siendo, a su vez, la que se muestra más rezagada.

El indicador 2.9 (tasa neta de cobertura de educación en el nivel básico) disminuyó en 6.3 % respecto al 2019 y se encuentra en la misma magnitud por debajo de la línea base, registrándose el porcentaje de avance más negativo, con un -126 %. En el mismo sentido, el indicador 2.10 (tasa neta de cobertura de educación en el nivel secundario) disminuyó en 6.7 % respecto al 2019. La cobertura de este es el único indicador que no se posicionó por debajo de la línea base; aunque no alcanzó la meta, presentó un avance de 72 % respecto a la línea base planteada en 2010.

En cuanto al indicador 2.11 (porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral), se había alcanzado la meta de 13 % al 2016 y continuaba con un ritmo favorable. No obstante, por los efectos de la pandemia en la educación, este indicador se ha reducido en 10 puntos porcentuales respecto al año anterior, y se encuentra a una distancia de 7 puntos porcentuales de la meta que suponía alcanzar, registrando un porcentaje negativo de avance de 30 %.

En 2020 la escolaridad promedio de la población de 25 a 39 años a nivel nacional (indicador 2.18), presenta un estancamiento al compararlo con el 2019, permaneciendo en 10.9 años promedio. A pesar de no registrar variación, muestra un porcentaje de avance [1] hacia la meta del 127 %. Este indicador lleva varios años logrando la meta. Al desagrupar los datos por sexo, se muestra que al 2020 la población masculina retrocedió en 0.1 años (posicionándose en 10.1), mientras que la femenina presenta un avance de igual magnitud, quedando en 11.6 años. En términos de cumplimiento de la meta, la población masculina se aleja más del valor

establecido; manteniéndose el logro por la población femenina, que registra 1.5 años de educación promedio por encima de la población masculina al 2020.

Por otro lado, la tasa de analfabetismo para la población de 15 años o más (indicador 2.19), presenta una ligera reducción (avance hacia la meta) de 0.3 % en relación con el año anterior, reduciendo así la brecha a 2.3 puntos porcentuales del nivel planificado para 2020. Hasta el momento se observa un avance porcentual del 3 % para este indicador. Al comparar según sexo, se muestra un avance hacia la meta por parte de la población masculina (-0.2), mientras que la femenina registra un retroceso (+0.1), alejándose 0.1 puntos de su meta al 2020. Por otro lado, los hombres reflejan 0.1 puntos por debajo de las mujeres respecto al mismo año.

En relación al porcentaje de la producción nacional orientada a la educación (indicador 2.20), se presenta un incremento interanual del 13.6 % para el año 2020, pasando de 4.0 % a 4.6 %. Este último valor registrado figura como el máximo alcanzado en el histórico, que data del año 1970. A lo largo del monitoreo de este indicador se ha visto un porcentaje de avance del 131 %.

**Cuadro 4.** República Dominicana: Indicadores del Sector Educación, información actualizada al 2020

Indicador	Línea base		Logrado 2019	Logrado 2020	Meta 2020	Logro Meta	% Avance
	Año	Valor					
<b>2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (sin matrícula de 3 y 4 años en línea de base)</b>	<b>2010</b>	32.6 %	47 %	21 %	100 %	↓	-17
Masculino		33.6 %	44 %	20 %			
Femenino		31.5 %	60 %	21 %			
<b>2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica</b>	<b>2010</b>	94.7 %	94 %	88 %	100 %	↓	-126
Masculino		94.7 %	94 %	89 %			
Femenino		94.7 %	95 %	87 %			
<b>2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundaria</b>	<b>2010</b>	51.7 %	75 %	70 %	77 %	↓	72
Masculino		47.3 %	71 %	65 %			
Femenino		56.5 %	80 %	74 %			
<b>2.11 Porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral</b>	<b>2010</b>	7.6 %	16.0 %	6.0 %	13.0 %	↓	-30
<b>2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años</b>	<b>2010</b>	9.6	10.9	10.9	10.6	★	127
Masculino	<b>2010</b>	9.1	10.2	10.1			
Femenino		10.2	11.5	11.6			
<b>2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%)</b>	<b>2010</b>	9.8	6.3	6.3	4	↑	60
Masculino		9.8	6.4	6.3			
Femenino		9.7	6.2	6.3			
<b>2.20 Gasto público en educación como % del</b>	<b>2010</b>	2.1	4.0	4.6	4	★	131



**Fuente:** Elaboración del Departamento de Monitoreo y Evaluación (DGDES, MEPyD), con en base a la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), Banco Central de la República Dominicana.

[1] Indicador que mide la magnitud del espacio recorrido desde la línea base hasta el punto actual, según la distancia desde línea base hasta la meta.

[Ver estudio](#)

## Dos años después | Salvando a una generación

1/1/22 / Banco Mundial / Unicef / Unesco

### Mensajes principales

- **ALC ha sufrido uno de los cierres de escuelas más largos del mundo.** La región fue golpeada en forma inusitada en términos sanitarios, económicos y educativos. En la región, toda una generación de estudiantes —alrededor de 170 millones de niñas, niños y adolescentes— se vio totalmente privada de educación presencial por aproximadamente 1 de cada 2 días efectivos de clase a la fecha.
- **Los efectos de la pandemia sobre el sector educativo de la región han sido muy serios:**
  - Tomando en cuenta los efectos hasta finales de 2021, el impacto general sobre la población no escolarizada ha sido limitado gracias a una serie de políticas de protección. Sin embargo, se necesitan más datos para evaluar plenamente este impacto en el período 2021/2022, y millones de niños y adolescentes corren el riesgo de abandonar los estudios por rezagarse académicamente.
  - Las pérdidas de aprendizaje proyectadas y reales son muy altas, y más graves para los primeros grados, los estudiantes de menor edad y la población en condición socioeconómica más baja. Los niveles de rendimiento en lectoescritura y en matemáticas de los estudiantes del nivel primario caerían a niveles similares a los de hace más de diez años, en un contexto en el que las mejoras ya eran de por sí muy lentas. Se estima que alrededor de 4 de cada 5 estudiantes de sexto grado no serían capaces de entender e interpretar adecuadamente un texto de longitud moderada.
  - Las pérdidas de aprendizaje se traducirían en una disminución de cerca del 12% en los ingresos a lo largo de la vida de un estudiante actual.
  - La salud psicosocial y el bienestar de los estudiantes también se vieron muy afectados.
- **La incipiente recuperación debe centrarse en el regreso a la escuela y, sobre todo, en la recuperación y aceleración del aprendizaje:**
  - La agenda de retorno a la escolaridad debe abarcar: (i) la reapertura segura y sostenible de todas las instituciones educativas; (ii) la reinscripción de todos los estudiantes; y (iii) la prevención del abandono escolar.
  - La agenda de recuperación y aceleración del aprendizaje debe comprender: (i) la priorización y consolidación de los planes de estudio; (ii) la evaluación de los niveles de aprendizaje; y (iii) la implementación a escala de estrategias y programas de recuperación del aprendizaje.
- **Esta agenda requiere de la aplicación urgente y comprehensiva de cuatro compromisos:**
  - Un compromiso para colocar a la recuperación educativa en lo más alto de la agenda pública.
  - Un compromiso para reintegrar a todos los niños, niñas y adolescentes que han abandonado la escuela y asegurar que permanezcan en ella.
  - Un compromiso para recuperar los aprendizajes perdidos y asegurar el bienestar socioemocional de los niños, niñas y adolescentes.
  - Un compromiso para valorar, apoyar y capacitar al personal docente.

[Ver estudio](#)

# ¿Cómo reconstruir la educación postpandemia? Soluciones para cumplir con la promesa de un mejor futuro para la juventud

1/1/22 / Banco Interamericano para el Desarrollo

Durante la pandemia de COVID-19, 165 millones de estudiantes de América Latina y el Caribe se vieron abruptamente desconectados de la educación. A finales de 2021, las escuelas habían estado cerradas una media de 237 días, más que en cualquier otra parte del mundo. Aunque la pandemia de COVID-19 ha afectado las vidas de mucha gente en todo el mundo, no lo ha hecho de manera uniforme. Tal vez uno de los legados más devastadores de la pandemia sea su efecto sobre los jóvenes. Durante uno de los periodos de desarrollo más críticos de la vida, un gran número de jóvenes se han visto privados de educación y expuestos a mayores niveles de inseguridad social, sanitaria, económica, violencia doméstica y abusos. A pesar de los esfuerzos de toda la comunidad educativa para garantizar que los estudiantes mantuvieran algún nivel de aprendizaje, las pruebas recogidas en este informe muestran que muchos escolares no participaron en actividades de aprendizaje significativas y que el parón en la acumulación de habilidades y capital humano tendrá consecuencias inmediatas y a largo plazo para el bienestar de los países. ¿Por qué? No fue sólo la pandemia. Fue el hecho de que la región y sus sistemas educativos no estaban bien preparados para soportar un choque de esta magnitud. Los efectos a corto y largo plazo de la crisis sanitaria no pueden entenderse si el relato no incluye las condiciones de partida. El objetivo de este informe es proporcionar a los responsables de la política educativa de toda la región una idea de la magnitud de los daños, sus consecuencias si no se toman medidas inmediatas, sustanciales y eficaces, y las prioridades de la política educativa teniendo en cuenta el punto de partida y los efectos de la pandemia. Y lo que es más importante, el informe también constituye una brújula para que el sector educativo desarrolle respuestas basadas en la evidencia dirigidas a las necesidades inmediatas de los jóvenes, así como las medidas a medio plazo que se necesitan para reconstruir nuestros sistemas educativos para que sean más resistentes, equitativos y eficientes a la hora de desarrollar estudiantes eficaces a lo largo de toda la vida. Si no hacemos nada, dejaremos atrás a toda una generación. Los gobiernos tienen que utilizar todas las palancas de las que dispongan para recuperarse, y la educación es clave en ese proceso.

[Ver estudio](#)

## Noticias

### Son 13,434 los maestros que imparten docencia de forma temporal en el país

3/1/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación ha nombrado a 13,434 maestros bajo la designación de nombramientos temporales administrativos, para suplir el déficit de docentes en los centros educativos públicos.

La designación es como “facilitadores de aula”, y entraron al sistema desde el mes de octubre, de 2021 con un salario de RD\$23,106.06 mensuales.

Los datos suministrados por el MinerD, a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dan cuenta de que el tiempo del nombramiento temporal administrativo está sujeto a la incorporación de los docentes que aprueben de forma satisfactoria las pruebas del concurso de oposición docente que está en ejecución.

[Leer más](#)

### ADP pide suspender reinicio de docencia

5/1/22 / El Nacional

**SANTIAGO.-** El presidente en este municipio de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) consideró esta mañana que se debe posponer el reinicio de las clases, como consecuencia del rebrote de la covid-19.

Miguel Jorge sostuvo que no es prudente que el Ministerio de Educación mantenga la decisión de llamar a la reintegración escolar en estos momentos, tras la aparición del virus ómicron.

“Todos los que estamos vinculados al sector educativo (principalmente la institución rectora) debemos actuar en estos momentos apegados a la realidad del rebrote de esa enfermedad y así evitar consecuencias peores”, remarcó Jorge.

[Leer más](#)

## **Disparo de los casos de COVID-19 obliga a Educación a evaluar el regreso a clases**

5/1/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación informó este miércoles que junto al Ministerio de Salud y el Gabinete de Salud se mantiene en consulta permanente, evaluando el comportamiento de la pandemia de la Covid-19 para adoptar oportunamente las decisiones más convenientes con respecto al reinicio de la docencia pausada para el martes día 11.

Este miércoles 5 de enero las autoridades del Ministerio de Salud Pública informó la tercera cifra récord de casos de COVID-19, 5,201, casos siendo la tercera ocasión en días consecutivos en el que se quiebra la marca.

[Leer más](#)

## **Educa difiere de ADP y afirma escuelas no son focos de contagios**

5/1/22 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** A solo cinco días de que se inicien las clases luego de las vacaciones decembrinas, las autoridades de Salud y Educación dan seguimiento a la quinta ola de la pandemia y evalúan las diferentes alternativas ante el surgimiento de reclamos de algunos sectores que, pese a los escasos resultados académicos del año escolar a distancia, piden volver a la virtualidad por temor que el regreso a las aulas propague los contagios entre los alumnos.

[Leer más](#)

## **Abinader dice el 98% de los países no tiene restricciones y están abriendo las escuelas**

6/1/22 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD -** El gabinete de Salud y el ministerio de Educación decidirá a más tardar mañana acerca de la modalidad a implementar para el inicio de la segunda parte del actual año escolar, ante el aumento de los casos por coronavirus (Covid-19), en su mayoría por la variante ómicron.

La información fue dada por el presidente Luis Abinader, quien agregó las autoridades mencionadas se encuentran consultando y cuestionando a expertos en el tema para tomar una decisión.

[Leer más](#)

## **Ministerio de Educación llama a retornar a clases presenciales el martes 11**

6/1/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación está convocando a clases presenciales a partir del próximo martes 11, de acuerdo a informaciones obtenidas por Diario Libre.

Diversas fuentes informaron a este medio que Educación ha enviado comunicados a directores de escuelas y de colegios privados, con la decisión sobre las clases presenciales.

El ministro Roberto Fulcar ha consultado a los diferentes actores del sistema educativo para tomar una decisión de consenso con relación a la vuelta a las aulas y la quinta ola de COVID-19 que se registra en la República Dominicana.

[Leer más](#)

## Ministro de Educación se reúne con el Comité Ejecutivo Nacional de la ADP

7/1/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) y el actual Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) sostuvieron este viernes su primera reunión de trabajo, centrada en los acuerdos firmados el 30 de junio del año pasado.

Durante el encuentro, caracterizado por la armonía y el respeto mutuo, encabezado el ministro de Educación, Roberto Fulcar, y el presidente de la ADP, Eduardo Hidalgo, se acordó que el MINERD responderá documento y convocará al gremio para dar seguimiento a dichos acuerdos.

[Leer más](#)

## Clases presenciales reinician el 11 de enero

7/1/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Gabinete de Salud, junto a los ministerios de Educación y Salud Pública convocaron a la comunidad educativa para que el próximo martes 11 a reiniciar el segundo período del presente año escolar 2021-2022, bajo la modalidad presencial, controlada, flexible y de manera voluntaria para todos los niveles del sistema educativo preuniversitario.

La vicepresidenta de la República y coordinadora del Gabinete de Salud, Raquel Peña, junto a los ministros de Educación y Salud, Roberto Fulcar y Daniel Rivera, respectivamente, dijo que el llamado al reinicio de la docencia de forma presencial obedece a que la escuela sigue siendo el espacio más seguro y adecuado, ya que, cumpliendo con el protocolo establecido, la salud de los niños, niñas y adolescentes está asegurada.

[Leer más](#)

## ADP ratifica el no retorno a la escuela

10/1/22 / El Nacional

**Santo Domingo.** – El Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Dominicana de Profesores, (ADP), llamó al magisterio Nacional a no integrarse a la docencia este martes 11 de Enero, sino a partir del 31 de presente mes, ya que al realizar un levantamiento de la realidad sanitaria en el sector educativo las últimas 48 horas, los resultados arrojaron que unas 10 mil 011 respuesta de los maestros consultados, presentan síntomas, y muestras de pruebas PCR, que elevan la positividad de Covid- 19 en el profesorado dominicano.

**Para hacer la aseveración la ADP encuestó de manera digital, a los docentes distribuidos en los 122 distritos educativos de las 18 regionales que conforman el sistema educativo y los resultados de este**

levantamiento reflejan el grado de positividad entre los docentes en las diferentes manifestaciones del Covid-19.

[Leer más](#)

## **Padres y Amigos de la Escuela llama a la ADP a convocar inicio de clases presenciales**

10/1/22 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD.-** La Federación de Asociaciones de Padres y Amigos de la Escuela, reaccionó al llamado del presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Eduardo Hidalgo, a que los maestros continúen fuera de las aulas hasta el 31 de enero de este año.

Hablando a nombre de la organización, su presidente, Jaime Tolentino quien es además miembro del Consejo Nacional de Educación, dijo que “resulta penoso y vergonzoso que una persona prevaleciéndose de su condición de presidente de un gremio, se dedique a dañarle a millones de niños, niñas y adolescentes su derecho a la educación”.

[Leer más](#)

## **Se reanudan las clases presenciales este martes y será voluntaria la asistencia**

11/1/22 / Diario Libre

Este martes se reanuda el calendario escolar 2021-2022 luego de las vacaciones de Navidad y con el retorno a la presencialidad, voluntario, en los centros educativos públicos y privados, lo que despeja la incertidumbre de qué modalidad de educación se impartiría en el segundo cuatrimestre del periodo.

Ante la quinta ola de COVID-19, con cifras récord de infectados, el Gabinete de Salud y los Ministerios de Educación y Salud Pública informaron que el regreso de los estudiantes a las escuelas y colegios será de manera voluntaria para todos los niveles y modalidades.

[Leer más](#)

## **Estudiantes y maestros regresan a las aulas, pese a llamado de la ADP**

11/1/22 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** Ante el reinicio del año educativo 2021-2022 que está pautado para este martes, estudiantes y maestros regresan a las aulas, pese al llamado que hiciera la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) a sus afiliados de no asistir a las aulas hasta el 31 de enero alegando que no habían condiciones para el regreso a clases por el aumento de casos de COVID-19 en el país y la cantidad de maestros aquejados con síntomas parecidos a la enfermedad.

[Leer más](#)

## **ADP cuestionada**

13/1/22 / El Caribe

Quienes saben de enfermedades, epidemias, etc., son los médicos y el Colegio Médico Dominicano ha apoyado la decisión de las autoridades de reabrir las escuelas y que la docencia sea presencial, pese al aumento de

contagios por ómicron. El gremio médico ponderó que el año pasado se comprobó que la escuela fue el lugar donde menos se contagió la gente de covid, tanto aquí como otros países.

[Leer más](#)

## **ADP insiste; llama a profesores y alumnos a no retornar a las aulas**

14/1/22 / Diario Libre

El Pleno de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) se reunió este jueves y ratificó el llamado al magisterio nacional a no acudir a las escuelas a impartir clases presenciales, debido a que 10 mil de ellos han resultado contagiados por COVID-19 y por la gripe de la influenza.

“Al proceso iniciado por la ADP, para preservar la salud de la familia dominicana, lo reafirma el hecho de los aumentos de los contagios de los maestros que al día de hoy sobrepasa los 10 mil docentes contagiados con el Covid o por influenza”, reveló el presidente del gremio, Eduardo Hidalgo.

[Leer más](#)

## **Ministro de Educación y profesores se reunirán esta tarde**

18/1/22 / Diario Libre

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, se reunirá la tarde de este martes con representantes del Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Dominicana de Profesores, para buscar una salida al conflicto que afecta la docencia, por la ausencia de los maestros de las aulas.

La reunión está pautada para las 5:00 de la tarde en la sede del Ministerio de Educación, según la convocatoria dirigida por Fulcar al presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Eduardo Hidalgo.

[Leer más](#)

## **Maestros acuerdan el regreso a las aulas para las clases presenciales**

19/1/22 / Diario Libre

Después del desacuerdo que se extendió por más de una semana, la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) obedeció al llamado del Ministerio de Educación (Minerd) para que los docentes retornen a las aulas a impartir enseñanza.

La decisión fue tomada la tarde de ayer, luego de una reunión entre el ministro Roberto Fulcar y Eduardo Hidalgo, presidente de la ADP, en la sede del Minerd. Allí, junto a otros miembros de ambas entidades, leyeron un documento en el que se comprometen a completar el calendario del año escolar 2021-2022.

[Leer más](#)

## **ADP llama a los docentes acudir clases presenciales**

19/1/22 / Hoy

*ADP llama a los docentes acudir clases presenciales.* La Asociación Dominicana de Profesores (ADP) llamó ayer al magisterio nacional a integrarse a las clases presenciales, con la garantía del [Ministerio de Educación](#) (Minerd), que prometió mantener condiciones de bioseguridad y protección contra la covid-19.

El anuncio que fue hecho en una declaración conjunta entre, Eduardo Hidalgo, presidente de la ADP, y Roberto Fulcar, ministro de Educación, quienes sostuvieron un encuentro en la sede del Minerd, acompañados de funcionarios de ambas entidades.

[Leer más](#)

## Latinoamérica en riesgo de "generación perdida" por crisis educativa tras pandemia

14/2/22 / Noticias SIN

América Latina y el Caribe afronta el riesgo de una "generación perdida" en razón de los millones de niños, niñas y adolescentes que no fueron a clases presenciales durante la pandemia, dijo este viernes Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

"Todos nos fijamos mucho en la crisis sanitaria, pero la crisis de la educación ha sido gravísima", dijo Bárcena en una intervención telemática en la XXXVI Asamblea General del Parlamento Latinoamericano (Parlatino), ente regional que tiene su sede permanente en la Ciudad de Panamá.

[Leer más](#)

## La OEI dice que es "urgente" recuperar la docencia perdida

25/2/22 / El Día

**Santo Domingo.-** Recuperar la educación perdida a causa de la pandemia es la tarea "más urgente" y "más importante" en la actualidad, afirmó en una entrevista a Efe el secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el español Mariano Jabonero.

"Los chicos y chicas han perdido muchos días de clases y eso será como una especie de lastre" para la región, señaló Jabonero, quien encabeza en Santo Domingo la IV reunión del Consejo Asesor de la OEI, que concluye este martes tras dos días de trabajo.

[Leer más](#)

## Arranca un plan integral para garantizar derechos de niños en situación de calle

25/2/22 / Diario Libre

El Gabinete de Niñez y Adolescencia (GANA) y el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (Conani) presentaron un plan piloto para una atención y seguimiento integral de los niños y adolescentes en situación de calle con el objetivo de garantizarle a esta población vulnerable sus derechos fundamentales.

La primera dama, Raquel Arbaje, explicó que el Modelo de Intervención para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en Situación de Calle y Movilidad en Espacios Públicos se ha consensuado con las 15 instituciones que conforman el gabinete que ella preside, y se asignaron a ellas roles específicos. Con los representantes de cada una de ellas se ha constituido la Unidad Técnica Operativa (UTO), que estará a cargo de su ejecución.

[Leer más](#)

## Modalidad virtual evitó una "catástrofe mayor" en la deserción estudiantil

4/3/22 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** Las diferentes medidas de emergencias que tomaron los países para continuar la docencia debido a la incidencia del coronavirus evitaron "una catástrofe mayor" en el sistema educativo, explicó Mariano Jabonero, secretario general de Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

“Se evitó una catástrofe mayor. La pandemia fue excepcional y se tuvo que reaccionar en poco tiempo. Alrededor de 180 millones de niños y jóvenes se tuvieron que ir a sus casas y sobre todo eso se tomó medidas de emergencias”, dijo al ser entrevistado por un equipo de LISTIN DIARIO.

[Leer más](#)

## **Ya se han perdido dos años de escuela. Ni uno más**

8/3/22 / Noticias El País

Ómicron amenaza con invertir esta tendencia positiva. A medida que la variante de la covid-19 se extiende por América Latina y el Caribe, algunos gobiernos están considerando prolongar el cierre. Una cosa que sabemos con certeza es que los riesgos que corren los niños, niñas y adolescentes al no asistir a la escuela son mayores que los de volver a ella.

La pandemia ha demostrado que la enseñanza a distancia debe ser accesible a todos los niños, niñas y adolescentes, pero no puede sustituir a la enseñanza presencial. (...)

[Leer más](#)

## **Unicef alerta del retroceso en educación tras dos años de pandemia**

30/3/22 / El Caribe

Unicef alertó este martes de los graves retrocesos en materia de educación que se acumulan en muchos países tras dos años de pandemia, con horas y horas de clase perdidas y millones de niños que aún no han vuelto totalmente a las aulas.

En un nuevo estudio, la agencia de la ONU para la infancia analiza el impacto educativo de la covid-19 en 32 países pobres y de ingresos medios y concluye que, si no se toman medidas, la educación en muchos lugares puede pasar de ser "el gran nivelador" a crear la "gran división" entre los niños que tienen un aprendizaje adecuado y los que no.

[Leer más](#)

## **MINERD muestra avances en Educación Inclusiva**

4/4/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación presentó hoy los avances de la presente gestión educativa en materia de educación inclusiva para todos en la República Dominicana, en un emotivo acto con la participación de organismos que atienden a las personas con Síndrome del Espectro Autista y otras capacidades especiales.

Al hacer uso de la palabra, el ministro de educación Roberto Fulcar ponderó la inclusión y la equidad como el primer pilar del modelo Educación para Vivir Mejor, que se impulsa en la educación preuniversitaria del país.

"No se trata solo de una oportunidad educativa para las personas con alguna discapacidad, es más que eso, es el derecho de todas las personas a la educación inclusiva de calidad", subrayó el ministro de educación.

[Leer más](#)

## **Ministerio de Educación y UNICEF trabajan para fortalecer la educación inclusiva**



21/4/22 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.** - El Ministerio de Educación (MINERD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), siguen avanzando en la construcción de un Modelo de Educación Inclusiva para que todos los niños, niñas y adolescentes participen, aprendan y concluyan la escuela, incluyendo los que tienen alguna discapacidad.

Para la construcción de este modelo, el MINERD con el apoyo del UNICEF trabaja en un programa de reconversión paulatina de los servicios educativos que se ofertan en la actualidad a la población con discapacidad, para que promuevan la accesibilidad de los servicios educativos, a través del fortalecimiento de la calidad del apoyo a los docentes, para lograr una mayor participación conjunta, de estudiantes con y sin discapacidad en las escuelas regulares de sus comunidades. Esto, al mismo tiempo que se refuerzan las aulas específicas para la inclusión y las escuelas de educación especial para los niños y niñas con discapacidad que lo requieran.

[Leer más](#)

## La escolaridad perdida

3/5/22 / El Día

La materia prima para todo proceso de desarrollo humano es la educación. Mediante los procesos de aprendizaje adquirimos conocimientos y destrezas que nos permiten funcionar adecuadamente en nuestro medio social.

Y con ello podemos hacernos de las herramientas con los cuales avanzar en la superación económica y social. Nos referimos a mejores estadios de salud, alimentación, seguridad y progreso.

Esta reflexión viene al caso debido al estancamiento en nuestro país de la educación básica, primaria y secundaria. Hasta hace pocos años, se creía que el principal escollo por el poco avance de la educación radicaba en su falta de recursos financieros.

[Leer más](#)

## MSP dice es baja incidencia covid en escuelas

13/6/22 / El Nacional

**Santo Domingo.**-El Ministerio de Salud Pública (MSP) dijo este sábado que es muy baja la incidencia del covid en las escuelas y colegios privados del país.

Carlos Suero, director de Comunicaciones en Salud Pública, manifestó que no es cierto que se hayan disparado los casos de contagios de dicho virus en los planteles escolares.

Dijo que a esa conclusión llegaron sendas comisiones de los ministerios de Salud Pública y Educación durante una reunión el pasado jueves.

[Leer más](#)

## Cierre de escuelas durante pandemia no solo afectó aprendizaje, también impactará a las economías

18/5/22 / Diario Libre

El cierre de escuelas durante la pandemia de COVID-19 perjudicó los niveles de aprendizaje de los niños en muchos países del G20 (las potencias económicas), y eso podría tener un impacto económico duradero con recortes potenciales importantes del PIB en las economías avanzadas, según alertó el martes el FMI.

Recientes evaluaciones de escolares y liceales muestran que el aprendizaje virtual generalizado durante la pandemia se tradujo en niveles escolares con caída en India, Alemania, Reino Unido, Brasil y Estados Unidos, países en los que algunas escuelas estuvieron más de un año cerradas.

[Leer más](#)

## El 62.3% estudiantes usó celular para recibir clases

30/5/22 / Hoy

El 62.3% de la población de 5 a 24 años que estuvo inscrita en la escuela, universidad o algún programa educativo y recibió clases virtuales o semipresenciales durante el año escolar 2020-2021, lo hizo desde un celular, y solo un 15.4% de esta población recibió clases virtuales o semipresenciales desde una computadora de escritorio (1.7%) o laptop (13.7%).

De acuerdo al informe básico de la [Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples de la República Dominicana \(Enhogar\)](#) 2021, el 12.5 lo hizo por radio o televisión, mientras que 1.4 utilizó otras herramientas.

[Leer más](#)

## Padres se quejan por falta de cupo para sus hijos en las escuelas públicas

4/8/22 / Diario Libre

Se registran largas filas en los centros educativos públicos en busca de cupo para estudiantes de los niveles inicial y primario debido a la demanda que tienen y por lo sobrepoblados que están estos centros.

Padres, madres y tutores amanecen en las escuelas para que les garanticen una plaza a sus hijos para el próximo año escolar.

En la Escuela Primaria Martha, de tanda extendida, ubicada en Villa Los Peloteros, de Los Alcarrizos, desde la pasada semana decenas de padres y tutores presionan para que les reciban la inscripción y se les ha informado que hay una sobrepoblación.

[Leer más](#)

## “Tuve que amanecer afuera de la escuela para asegurar un cupo”

4/8/22 / Plan Lea. Listin Diario

Aunque son muchas las escuelas que ayudadas por las sociedades de padres y madres han sabido organizar el proceso de inscripción para alumnos de nuevo ingreso, también son muchas las escuelas que no han podido establecer una estrategia para preparar el proceso de nuevo ingreso.

[Leer más](#)

## Ministro de Educación asegura deben centrar esfuerzos en aprendizajes de niños en Nivel Primario

14/8/22 / Diario Libre

Santo Domingo, RD.- Los integrantes del Foro Socioeducativo (FSE) y la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC) valoraron como positiva la visión del nuevo [Ministro de Educación](#) (Minerd), Ángel Hernández, de que los esfuerzos y recursos deben centrarse en el aula y los procesos de aprendizaje, sobre

todo en lograr que las niñas y niños del Nivel Primario aprendan a leer y escribir y, por consecuencia, desarrollen el pensamiento lógico.

[Leer más](#)

## **El Minerd alquilará locales para atenuar la falta de cupo en las escuelas**

19/8/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación contempla el alquiler de locales y colegios que no están impartiendo docencia para resolver la alta demanda de cupos en los centros educativos del sistema público, situación que se ha vuelto recurrente cada año.

[Leer más](#)

## **Ministro de Educación instruye alquilar locales para suplir demanda de cupos en las aulas**

21/8/22 / Nota de Prensa del MINERD

El ministro de Educación, Ángel Hernández, instruyó a los 18 directores Regionales y 122 de Distritos educativos a procurar locales en alquiler para atender la demanda de cupos en los centros públicos creada en determinadas zonas del país debido al crecimiento demográfico y el cierre de colegios privados.

Hernández dijo que en ese orden también el presidente Luis Abinader ha instruido a los ministerios de Obras Públicas y de la Vivienda para acelerar la terminación de plantas escolares que están en más de un 80% de construcción, a fin de suplir las demandas de nuevos cupos e incorporarlos de inmediato al proceso de aprendizaje que impulsa el MINERD.

[Leer más](#)

## **Educación prepara programa de bonos para estudiantes queden fuera de las escuelas**

12/9/22 / Diario Libre

El ministro de Educación, Ángel Hernández, informó esta tarde que el Gobierno "va a poner en marcha un programa para bonos directamente a las familias que no hayan encontrado cupos" en las escuelas públicas.

Aparte, dijo que se tienen disponibles "cerca de 100 mil oportunidades en los colegios privados" que el Estado va a financiar a fin de responder al déficit de aulas que afecta a miles de estudiantes a nivel nacional.

[Leer más](#)

## **Colegios respaldan decisión de Educación de dar bonos educativos**

13/9/22 / Diario Libre

La Asociación de Instituciones Educativas Privadas (Ainep) informó que a petición del Ministerio de Educación determinará la disponibilidad de cupos por grados y niveles educativos.

Esto para que los niños que no puedan ser inscritos en escuelas públicas por falta de cupo puedan ingresar a centros privados.

La asociación dijo mediante un comunicado que está a disposición de las autoridades para aprovechar los espacios disponibles en favor del sistema educativo público.

[Leer más](#)

## **Presidente de la ADP, opuesto a entrega de bonos para estudiantes sin cupo en escuelas.**

13/9/22 / Diario Libre

El presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Eduardo Hidalgo, se mostró este martes en desacuerdo con la entrega de un bono para los estudiantes que no alcanzaron cupo en las escuelas para que puedan cursar el año escolar en colegios.

“Yo creo que debe hablarse de un sistema transparente que garantice que los niños tengan una educación pública, gratuita y de calidad, si hay un bono entonces no es gratuita, se está privatizando”, dijo.

[Leer más](#)

## **Citan puntos a favor y en contra del bono escolar dará el Minerd**

14/9/22 / Diario Libre

El anuncio del Ministerio de Educación de que subsidiará con bonos de 500 dólares la escolarización de los estudiantes que no tienen cupo en el sistema público ha sido bien valorada por diversas instituciones vinculadas con el sector.

Aunque las autoridades no han explicado el mecanismo mediante el cual aplicará la contribución para que los que quedaron fuera de los centros educativos públicos estudien en instituciones privadas, se considera una medida positiva, sensata y pragmática.

[Leer más](#)

## **Falta de cupo afecta a miles de estudiantes en Santiago**

14/9/22 / Listín Diario

El retraso en la terminación de algunas escuelas, así como la gran población de niños haitianos que son acogidos por los centros educativos de Santiago antes que los estudiantes dominicanos, son parte de las causas de que no alcanzaran cupos para hijos de miles de padres y madres de varias localidades de la provincia, a menos de una semana para iniciar el presente año escolar 2022-2023.

[Leer más](#)

## **Ministerio de Educación convoca a 2,627,883 estudiantes para el inicio del año escolar**

20/9/22 / Nota de Prensa del MINERD

El año escolar 2022-2023 iniciará mañana miércoles durante un acto que encabezarán a las 10:00 de la mañana el presidente de la República, Luis Abinader, y el ministro de Educación, Ángel Hernández, en el liceo Cosme Manuel Jiménez, del sector La Javilla del municipio La Victoria, en la provincia Santo Domingo.

Así lo informó la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), que señaló que para el inicio del año escolar han sido convocados 2,627,883 estudiantes de los

sectores público, privado y semioficial, que comprenden los niveles Inicial, Primario, Secundario y Adultos, que serán acogidos en 10,797 centros educativos que operan en 9,247 planteles escolares.

[Leer más](#)

## **Minerd detalla pasos del Programa de Atención a la Sobrepoblación Escolar 2022-2023**

21/9/22 / Diario Libre

Con miras a dar continuidad al proceso formativo de los estudiantes que no pudieron inscribirse en los centros educativos públicos por falta de cupo en este Año Escolar 2022-2023, el Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) lleva a cabo el Programa de Atención a la Sobrepoblación Escolar (PASE) 2022-2023, en conjunto con el Programa Supérate del Gabinete de Política Social del Gobierno Dominicano.

[Leer más](#)

## **El presidente Luis Abinader y ministro de Educación Ángel Hernández dejan abierto el año escolar 2022-2023**

21/9/22 / Nota de Prensa del MINERD

En un emotivo acto encabezado por el presidente de la República, Luis Abinader, y el ministro de Educación, Ángel Hernández, se dio inicio al Año Escolar 2022-2023, para el cual fueron convocados 2,627,833 estudiantes de los sectores públicos, privado y semioficial, que serán acogidos en 10,797 centros educativos que operan en 9,247 planteles escolares.

El evento se llevó a cabo en el Liceo Cosme Manuel Jiménez, ubicado en el municipio La Victoria, en Santo Domingo Norte, un plantel de 26 aulas, que beneficiará a 780 estudiantes y fue fruto de una inversión de RD\$153,440,112.63.

[Leer más](#)

## **Mandatario afirma no quedará un niño fuera aula**

22/9/22 / Hoy

El presidente Luis Abinader aseguró que ningún niño se quedará fuera del sistema educativo dominicano este año, contrario a los pronósticos de diferentes sectores por la gran cantidad de planteles en construcción y el crecimiento de la población escolar.

Tras encabezar el acto de inicio del año escolar 2022-2023, junto al ministro de Educación (Minerd) Ángel Hernández, en la comunidad La Javilla, en el distrito municipal de La Victoria, exhortó a las organizaciones sociales, a la Coalición por Una Educación Digna, al Foro Socioeducativo, a todos los interesados por décadas en una educación de calidad, que los acompañen en este proceso.

[Leer más](#)

## **Profesores del Gran Santo Domingo; mayoría de escuelas no están en condiciones**

21/9/22 / Noticias SIN

**Santo Domingo.-** Después de dos días de la posposición a causa de la tormenta y, pese a los reclamos de docentes que aseguran que decenas de escuelas no están en condiciones para el retorno a clases, más de 2.6

millones de estudiantes están llamados desde este miércoles a retornar a las escuelas.

Pese a las precariedades que presentan decenas de planteles escolares y sin que aún se sepa cómo se inscribirán los 137 mil alumnos que se beneficiarán del bono escolar para estudiar en colegios privados, bajo el eslogan “Aprendamos Juntos” quedó formalmente iniciado el año escolar 2022-2023.

[Leer más](#)

## **Fijan pasos para calificar bono matrícula escolar**

23/9/22 / Listín Diario

Hace pocas semanas desde que el ministro de Educación, Ángel Hernández, anunció el Programa de Atención a la Sobre población Escolar 2022-2023” (PASE), que disponía para los miles de estudiantes que no alcanzaron cupos en las escuelas públicas de sus demarcaciones, la entrega de un bono de 500 dólares para el pago de la matrícula en un colegio privado.

Sin embargo, no fue hasta ayer, durante la jornada de inauguración del nuevo año escolar por el presidente Luis Abinader, cuando el titular de Educación detalló los pasos a seguir por la población estudiantil para adquirir los bonos.

[Leer más](#)

## **MINERD solo ha registrado 1,164 solicitudes para cupos en colegios privados**

25/9/22 / Acento

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) informó que en la tarde del pasado viernes solo se habían registrado en la plataforma del Programa de Atención a la Sobre población Escolar (PASE) 1,164 solicitudes de inscripciones en colegios privados por parte de padres cuyos hijos no han encontrado cupo en las escuelas públicas.

[Leer más](#)

## **Pocos solicitan el bono escolar para los colegios**

25/9/22 / Diario Libre

Solo 1,164 solicitudes de inscripción en colegios privados se habían recibido en el Ministerio de Educación (Minerd) hasta el viernes de la pasada semana.

Luego de lanzar el Programa de Atención a la Sobre población Escolar (PASE), para que ningún estudiante quede fuera de las aulas, el Minerd espera que los padres, madres y tutores acudan con prontitud a registrar a sus hijos.

[Leer más](#)

## **Ministro de Educación informa han inscrito en 108 colegios privados 2,180 estudiantes**

16/10/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) informó que ha inscrito en colegios privados a 2,180 estudiantes de los 2,279 que hasta la fecha se han registrado en el Programa de Asistencia a la Sobre población Escolar (PASE).

Así lo informó el ministro de Educación, Ángel Hernández, quien observó que los 2,180 estudiantes actualmente cursan el año escolar en 108 centros educativos privados.

[Leer más](#)

## **Cerrarán registro para inscribir estudiantes que quedaron sin cupo en escuelas**

18/10/22 / Diario Libre

El registro de inscripción para los estudiantes que no consiguieron cupo en los centros educativos públicos para el año escolar 2022-2023 cerrará este viernes 21 de octubre de 2022.

En la página web del Ministerio de Educación que da acceso al formulario de inscripción explica a los padre y tutores que si no aparecen en la consulta deben pasar por el centro o distrito educativo a registrarse.

[Leer más](#)

## **Ministerio de Educación lanza Política Nacional para la Alfabetización Inicial**

15/11/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) presentó este martes la Política Nacional para la Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna, que busca articular y coordinar acciones para promover el aprendizaje de calidad en áreas como la lectura, la escritura y la matemática en los primeros años de escolaridad.

El acto estuvo encabezado por el ministro de Educación, Ángel Hernández, quien destacó que el MINERD ha hecho grandes esfuerzos en favor del sector, desde que se le otorgó el 4%, pero que se ha olvidado lo esencial: que lo niños aprendan.

[Leer más](#)

## **Sobrepoblación y falta de butacas trastornan docencia**

30/11/22 / Listín Diario

**Santiago, RD.-** Setenta y un días tienen los estudiantes de la Escuela Herminia Pérez del sector Pekín, al sur de esta ciudad, recibiendo cuatro horas y media de docencia por la gran cantidad de estudiantes matriculados en cada grado, y la falta de butacas.

“Es verdad, se han tenido que dividir cursos porque son demasiado poblados, 90 y 80 estudiantes por cada aula, y es imposible para un maestro dar clases así “, asegura Griselis Martínez, una dirigente comunitaria y maestra de más de 30 años en la zona sur.

[Leer más](#)

**Objetivo 1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.**

**Estrategia 1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.**

**Resultado 3. Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Secundario.**

<b>Objetivo</b>	1	Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.
<b>Estrategia</b>	1	Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.
<b>Responsable</b>	Dirección General de Educación Secundaria Modalidad Académica.	
<b>Productos</b>	Servicios de Educación Secundaria Primer Ciclo. Servicios de Educación Secundaria Modalidad Académica.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción, rehabilitación y mantenimiento de aulas, laboratorios y talleres del nivel secundario y sus modalidades.</li> <li>• Designación de personal docente y administrativo.</li> <li>• Equipamiento de aulas, laboratorios, talleres y espacios</li> <li>• Fortalecimiento a los programas de transición entre los niveles.</li> <li>• Coordinación interna entre los niveles y modalidades.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Cobertura Secundaria Primer Ciclo Cobertura Secundaria 2do Ciclo Académico Alerta temprana. Jornada escolar extendida	

## Indicadores

### Tasa neta de cobertura del Nivel Secundario.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 73.1</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	73.3	74	75	76
Datos	68.2	69.5	0	0

### Tasa de finalización de secundaria (primer ciclo).

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 40.48</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	42	46	49	52.6
Datos	39.7	42.7	0	0

### Tasa de transición del tercer grado al cuarto grado del nivel secundario.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

### Tasa de transición del último grado del nivel primario al primer grado de secundaria.



Año línea base: 2019		Línea base: 0			
Año	2021	2022	2023	2024	
Metas	0	0	0	0	
Datos					

Tasa de asistencia escolar de población de 12 a 17.					
Año línea base: 2019		Línea base: 89.7			
Año	2021	2022	2023	2024	
Metas	89.7	90.4	91.3	92.3	
Datos	78.6	81.7	0	0	

Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel secundario.					
Año línea base: 2019		Línea base: 454			
Año	2021	2022	2023	2024	
Metas	499	567	658	749	
Datos					

Tasa de finalización de secundaria (segundo ciclo).					
Año línea base: 2019		Línea base: 26.16			
Año	2021	2022	2023	2024	
Metas	27	28.5	30.5	32	
Datos	29	27.8	0	0	

## Estudios

### Anuario de Estadísticas Educativas. Año 2021-2022. Resultado 3

1/2/23 / MINERD

Matrícula de educación secundaria, año lectivo 2021-2022.

Grado	Sector						Población 12-17 años	% matrícula sobre población (tasa bruta de cobertura)
	Público	Semi-oficial	Privado	Público y semioficial	Todos los sectores	% público y semioficial		
Primero	156,856	2,081	29,140	158,937	188,077	84.51%	190,020	98.98%
Segundo	138,477	1,872	26,935	140,349	167,284	83.90%	189,564	88.25%
Tercero	131,778	1,872	26,033	133,650	159,683	83.70%	189,832	84.12%
Cuarto	115,452	1,579	22,550	117,031	139,581	83.84%	190,555	73.25%
Quinto	94,749	1,445	21,316	96,194	117,510	81.86%	190,839	61.58%
Sexto	77,871	1,318	19,667	79,189	98,856	80.11%	190,598	51.87%
<b>Total</b>	<b>715,183</b>	<b>10,167</b>	<b>145,641</b>	<b>725,350</b>	<b>870,991</b>	<b>83.28%</b>	<b>1,141,408</b>	<b>76.31%</b>

Edad	Población total	Población escolarizada	Diferencia	% diferencia sobre total
12	190,020	125,783	-64,237	-33.81%
13	189,564	141,285	-48,279	-25.47%
14	189,832	141,596	-48,236	-25.41%
15	190,555	139,759	-50,796	-26.66%
16	190,839	139,075	-51,764	-27.12%
17	190,598	105,810	-84,788	-44.49%
<b>Total</b>	<b>1,141,408</b>	<b>793,308</b>	<b>-348,100</b>	<b>-30.50%</b>

[Ver estudio](#)

## Colapso Recuperación. Cómo la pandemia de COVID-19 erosionó el capital humano y qué hacer para recuperarlo. (Primaria y Secundaria)

Norbert Schady; Alaka Holla; Shwetlena Sabarwal; Joana Silva y Andrés Yi Chang

1/1/23 / Banco Mundial

### Pérdidas de aprendizaje y deserciones: El elevado costo de la pandemia de COVID-19 para los niños en edad escolar

Una extensa literatura, que abarca cientos de estudios, indica que la escolaridad —tanto su cantidad (medida por los años de escolaridad completados) como su calidad (medida por la cantidad de aprendizaje) — es una sólida variable predictiva del éxito en el mercado laboral.

En efecto, para millones de personas de todo el mundo, la escolaridad es el único camino hacia una vida mejor y más próspera. En marzo del 2020, cuando se produjo el primer brote de la pandemia, se cerraron las escuelas en 180 países. Un año después, en marzo del 2021, las escuelas seguían parcial o totalmente cerradas en 94 países. En total, 1300 millones de niños de países de ingresos bajos y medianos perdieron al menos medio año de clases; 960 millones perdieron al menos un año completo, y 711 millones perdieron un año y medio o más. Las escuelas permanecieron cerradas durante un período particularmente prolongado en América Latina y el Caribe y en Asia meridional, pero dentro de cada una de las regiones se registraron grandes variaciones en la duración del cierre.

Cuando comenzaron los cierres de las escuelas, casi todos los sistemas educativos se concentraron en el aprendizaje a distancia. Sin embargo, este método no ha estado al alcance de todos. A nivel mundial, más de dos tercios de los niños de 3 a 17 años (1300 millones de niños) carecen de acceso a internet en el hogar. Por otra parte, los padres, en particular los que tienen un bajo nivel educativo, no estaban preparados para ayudar a sus hijos.

Los cierres de escuelas prolongados tuvieron dos efectos en el capital humano de los niños en edad escolar. En primer lugar, conllevaron profundas pérdidas de aprendizaje. Como se demuestra en este informe, **un mes de cierre de escuelas causó un mes de pérdida de aprendizaje en promedio**. En otras palabras, hubo poco aprendizaje mientras las escuelas permanecieron cerradas, a pesar de los extensos esfuerzos de aprendizaje a distancia.

Asimismo, **algunos niños no regresaron a la escuela, incluso después de su reapertura**. La deserción escolar no aumentó marcadamente en los países de ingreso mediano alto, pero el panorama es diferente en los países de ingresos bajos y de ingreso mediano bajo.

Las deserciones son un motivo de preocupación debido a que los niños con menos escolaridad tendrán menos capital humano, serán menos productivos y ganarán salarios más bajos. Incluso es probable que las deserciones demoren en materializarse e incluso volverse un problema más grande si no se implementan políticas públicas para limitar las pérdidas de aprendizaje. Si los niños no pueden seguir el material que se les enseña en el aula, se desalentarán y, con el tiempo, dejarán la escuela. Esto puede ocurrir en cualquier grado, pero especialmente en los que corresponden a la transición de un nivel educativo (por ejemplo, la escuela primaria) al siguiente (en este caso, al primer nivel de la enseñanza secundaria), etapa en que muchos estudiantes ya abandonan la escuela de por sí. Este es un motivo de preocupación tanto en los países de ingresos mediano alto como en los más pobres.

### **Políticas para revertir las pérdidas de capital humano**

Los niños en edad escolar se vieron afectados por cierres escolares sin precedentes. Aprendieron poco o nada mientras las escuelas permanecieron cerradas y, en consecuencia, sus pérdidas de aprendizaje son enormes. Además, algunos niños corren el riesgo de abandonar la escuela de manera definitiva, en particular en los países de ingresos bajos. Para revertir las pérdidas de aprendizaje, los responsables de tomar decisiones deberán mantener las escuelas abiertas y aumentar el tiempo de enseñanza, así como evaluar el aprendizaje y ajustar la educación al nivel de aprendizaje de los estudiantes, implementar políticas focalizadas en materia de recuperación (como tutoría o apoyo escolar para los niños que han quedado más rezagados) y simplificar los planes de estudios de modo que se centren en el aprendizaje fundamental. Para reducir al mínimo las deserciones, los países deberán realizar un seguimiento a los estudiantes que corren riesgo de abandonar la escuela, sobre todo en los años de transición, y aliviar las limitaciones financieras que les impiden asistir a la escuela.

### **Recomendaciones de políticas públicas**

- Mantener las escuelas abiertas y aumentar el tiempo de enseñanza.
- Evaluar el aprendizaje, ajustar la educación al nivel de los estudiantes, poner en marcha campañas de recuperación para los estudiantes que han quedado más rezagados.
- Focalizar esfuerzos en los conocimientos fundamentales y simplificar el plan de estudios.
- Forjar un compromiso político en favor de la recuperación del aprendizaje.
- Hacer un seguimiento de los estudiantes que corren el riesgo de abandonar la escuela.
- Aliviar las limitaciones financieras y proporcionar incentivos para que los estudiantes asistan a la escuela.

[Ver estudio](#)

## **Noveno Informe Anual de Avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Cumplimiento de los Objetivos y Metas del Plan Nacional Plurianual del Sector Público al 2020**

12/4/22 / UAAES / MEPYD

### **Indicadores de educación**

El sector educativo es uno de los priorizados por las gestiones de gobierno, poseyendo el mayor presupuesto sectorial como porcentaje del PIB. Las metas planteadas a cumplir al 2020 tienen el propósito de garantizar acceso a la educación a todos los niños, niñas y adolescentes; sin embargo, la pandemia que empezó en el país a principios ese año ha afectado especialmente al sector educativo. Las medidas sanitarias implementadas trajeron como consecuencia el cierre de las aulas, viéndose el sector forzado a implementar educación a distancia a través de medios digitales (radio, televisión y computadoras). Esta situación generó brechas en términos de acceso y uso de los medios digitales.

Las mediciones de este apartado se relacionan con la cobertura de los niveles inicial, básico y medio, años de escolaridad y analfabetismo. De acuerdo con lo reflejado en el cuadro 4, los indicadores de cobertura han retrocedido en gran magnitud, encontrándose, inclusive, con tasas más bajas a las reportadas en la línea base del 2010. El indicador 2.8 (tasa neta de cobertura de educación en el nivel inicial) disminuyó en más de la mitad respecto al 2019 (pasó de 47 % este año a 21 % al 2020), y actualmente se encuentra en 10 puntos porcentuales por debajo de la línea base que fue planteada para 2010; por esto, el porcentaje de avance se registra en negativo con un -17 %. Aún sin tomar en cuenta los efectos que genera la pandemia, con el ritmo de crecimiento que llevaba antes de esta, no hubiese completado la meta al 2020. La cobertura del nivel inicial ha mostrado la mayor disminución, siendo, a su vez, la que se muestra más rezagada.

El indicador 2.9 (tasa neta de cobertura de educación en el nivel básico) disminuyó en 6.3 % respecto al 2019 y se encuentra en la misma magnitud por debajo de la línea base, registrándose el porcentaje de avance más negativo, con un -126 %. En el mismo sentido, el indicador 2.10 (tasa neta de cobertura de educación en el nivel secundario) disminuyó en 6.7 % respecto al 2019. La cobertura de este es el único indicador que no se posicionó por debajo de la línea base; aunque no alcanzó la meta, presentó un avance de 72 % respecto a la línea base planteada en 2010.

En cuanto al indicador 2.11 (porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral), se había alcanzado la meta de 13 % al 2016 y continuaba con un ritmo favorable. No obstante, por los efectos de la pandemia en la educación, este indicador se ha reducido en 10 puntos porcentuales respecto al año anterior, y se encuentra a una distancia de 7 puntos porcentuales de la meta que suponía alcanzar, registrando un porcentaje negativo de avance de 30 %.

En 2020 la escolaridad promedio de la población de 25 a 39 años a nivel nacional (indicador 2.18), presenta un estancamiento al compararlo con el 2019, permaneciendo en 10.9 años promedio. A pesar de no registrar variación, muestra un porcentaje de avance [1] hacia la meta del 127 %. Este indicador lleva varios años logrando la meta. Al desagregar los datos por sexo, se muestra que al 2020 la población masculina retrocedió en 0.1 años (posicionándose en 10.1), mientras que la femenina presenta un avance de igual magnitud, quedando en 11.6 años. En términos de cumplimiento de la meta, la población masculina se aleja más del valor establecido; manteniéndose el logro por la población femenina, que registra 1.5 años de educación promedio por encima de la población masculina al 2020.

Por otro lado, la tasa de analfabetismo para la población de 15 años o más (indicador 2.19), presenta una ligera reducción (avance hacia la meta) de 0.3 % en relación con el año anterior, reduciendo así la brecha a 2.3 puntos porcentuales del nivel planificado para 2020. Hasta el momento se observa un avance porcentual del 3 % para este indicador. Al comparar según sexo, se muestra un avance hacia la meta por parte de la población masculina (-0.2), mientras que la femenina registra un retroceso (+0.1), alejándose 0.1 puntos de su meta al 2020. Por otro lado, los hombres reflejan 0.1 puntos por debajo de las mujeres respecto al mismo año.

En relación al porcentaje de la producción nacional orientada a la educación (indicador 2.20), se presenta un incremento interanual del 13.6 % para el año 2020, pasando de 4.0 % a 4.6 %. Este último valor registrado figura como el máximo alcanzado en el histórico, que data del año 1970. A lo largo del monitoreo de este indicador se ha visto un porcentaje de avance del 131 %.

**Cuadro 4.** República Dominicana: Indicadores del Sector Educación, información actualizada al 2020

Indicador	Línea base		Logrado 2019	Logrado 2020	Meta 2020	Logro Meta	% Avance
	Año	Valor					
<b>2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (sin matrícula de 3 y 4 años en línea de base)</b>	<b>2010</b>	32.6 %	47 %	21 %	100 %	↓	-17
Masculino		33.6 %	44 %	20 %			
Femenino		31.5 %	60 %	21 %			
<b>2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica</b>	<b>2010</b>	94.7 %	94 %	88 %		↓	
Masculino		94.7 %	94 %	89 %			

Femenino		94.7 %	95 %	87 %	100 %		-126
<b>2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundaria</b>	<b>2010</b>	51.7 %	75 %	70 %	77 %	↓	72
Masculino		47.3 %	71 %	65 %			
Femenino		56.5 %	80 %	74 %			
<b>2.11 Porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral</b>	<b>2010</b>	7.6 %	16.0 %	6.0 %	13.0 %	↓	-30
<b>2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años</b>	<b>2010</b>	9.6	10.9	10.9	10.6	★	127
Masculino	<b>2010</b>	9.1	10.2	10.1			
Femenino		10.2	11.5	11.6			
<b>2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%)</b>	<b>2010</b>	9.8	6.3	6.3	4	↑	60
Masculino		9.8	6.4	6.3			
Femenino		9.7	6.2	6.3			
<b>2.20 Gasto público en educación como % del PIB</b>	<b>2010</b>	2.1	4.0	4.6	4	★	131

**Fuente:** Elaboración del Departamento de Monitoreo y Evaluación (DGDES, MEPyD), con en base a la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), Banco Central de la República Dominicana.

[1] Indicador que mide la magnitud del espacio recorrido desde la línea base hasta el punto actual, según la distancia desde línea base hasta la meta.

[Ver estudio](#)

## Dos años después | Salvando a una generación

1/1/22 / Banco Mundial / Unicef / Unesco

### Mensajes principales

- **ALC ha sufrido uno de los cierres de escuelas más largos del mundo.** La región fue golpeada en forma inusitada en términos sanitarios, económicos y educativos. En la región, toda una generación de estudiantes —alrededor de 170 millones de niñas, niños y adolescentes— se vio totalmente privada de educación presencial por aproximadamente 1 de cada 2 días efectivos de clase a la fecha.
- **Los efectos de la pandemia sobre el sector educativo de la región han sido muy serios:**
  - Tomando en cuenta los efectos hasta finales de 2021, el impacto general sobre la población no escolarizada ha sido limitado gracias a una serie de políticas de protección. Sin embargo, se necesitan más datos para evaluar plenamente este impacto en el período 2021/2022, y millones de niños y adolescentes corren el riesgo de abandonar los estudios por rezagarse académicamente.
  - Las pérdidas de aprendizaje proyectadas y reales son muy altas, y más graves para los primeros grados, los estudiantes de menor edad y la población en condición socioeconómica más baja. Los niveles de rendimiento en lectoescritura y en matemáticas de los estudiantes del nivel primario

caerían a niveles similares a los de hace más de diez años, en un contexto en el que las mejoras ya eran de por sí muy lentas. Se estima que alrededor de 4 de cada 5 estudiantes de sexto grado no serían capaces de entender e interpretar adecuadamente un texto de longitud moderada.

- Las pérdidas de aprendizaje se traducirían en una disminución de cerca del 12% en los ingresos a lo largo de la vida de un estudiante actual.
- La salud psicosocial y el bienestar de los estudiantes también se vieron muy afectados.
- **La incipiente recuperación debe centrarse en el regreso a la escuela y, sobre todo, en la recuperación y aceleración del aprendizaje:**
  - La agenda de retorno a la escolaridad debe abarcar: (i) la reapertura segura y sostenible de todas las instituciones educativas; (ii) la reinscripción de todos los estudiantes; y (iii) la prevención del abandono escolar.
  - La agenda de recuperación y aceleración del aprendizaje debe comprender: (i) la priorización y consolidación de los planes de estudio; (ii) la evaluación de los niveles de aprendizaje; y (iii) la implementación a escala de estrategias y programas de recuperación del aprendizaje.
- **Esta agenda requiere de la aplicación urgente y comprehensiva de cuatro compromisos:**
  - Un compromiso para colocar a la recuperación educativa en lo más alto de la agenda pública.
  - Un compromiso para reintegrar a todos los niños, niñas y adolescentes que han abandonado la escuela y asegurar que permanezcan en ella.
  - Un compromiso para recuperar los aprendizajes perdidos y asegurar el bienestar socioemocional de los niños, niñas y adolescentes.
  - Un compromiso para valorar, apoyar y capacitar al personal docente.

[Ver estudio](#)

## Noticias

### Replantean jornadas de tandas extendidas

31/10/22 / El Nacional

El ministro de Educación, Ángel Hernández, reveló este lunes que esa dependencia trabaja en el replanteamiento de las funciones y los resultados de la Jornada Escolar Extendida en las escuelas públicas, para que casi 2.0 millones de estudiantes que reciben docencia bajo esa modalidad aprovechen mejor las 8 horas que duran en las aulas, de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

[Leer más](#)

<b>Objetivo 1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.</b>		
<b>Estrategia 1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.</b>		
<b>Resultado 4. Aumentada la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades técnico profesional y artes.</b>		
<b>Objetivo</b>	1	Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.
<b>Estrategia</b>	1	Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.
<b>Responsable</b>	Dirección de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional. Dirección de Educación Secundaria Modalidad Arte	
<b>Productos</b>	Servicios de Educación Secundaria, Modalidad Técnico Profesional. Servicios de Educación Secundaria, Modalidad Artes.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de liceos técnicos profesionales y en artes.</li> <li>• Conversión de liceos en politécnicos.</li> <li>• Equipamiento de talleres de ETP y Artes.</li> <li>• Aprobación del Proyecto ETP en el Congreso.</li> <li>• Alianzas con sectores empresariales</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Cobertura Secundaria 2do Ciclo Educación Técnica y Artes Alerta temprana.	

## Indicadores

<b>Porcentaje de estudiantes del segundo ciclo del Nivel Secundario matriculados en ETP.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 20.8</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	24.35	27.9	31.45	35
Datos	25.65	26.67	0	0

<b>Porcentaje de estudiantes matriculados en modalidad Artes.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 1.86</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	1.86	2	3.5	5.36
Datos	3.53	3.8	0	0

## Estudios

### Memoria Institucional del MinerD 2022 (Resultado 4)

## **Resultado 4. Aumentadas la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades Técnico Profesional y Artes**

La expansión de la oferta de educación técnico profesional ETP ha sido posible a través de la implementación de dos grandes estrategias, la conversión de centros a la Modalidad Técnico Profesional y la inclusión de nuevos títulos para el Bachillerato Técnico y Técnico Básico.

La conversión de centros a la Modalidad Técnico Profesional es un plan de evaluación a los centros educativos de la Modalidad Académica, con el objetivo de verificar si cumplen con las condiciones para ser convertidos a politécnicos. El plan de evaluación incluye visitas técnicas donde se verifican las condiciones de infraestructura, equipamiento, recursos humanos, matrícula estudiantil y contexto socioeconómico, alianzas con otros sectores, entre otros aspectos recogidos en un instrumento para tales fines. A continuación, los logros obtenidos:

- Seleccionados 31 centros para ser convertidos en politécnicos dentro del Programa “Mejoramiento de la Educación y Formación Técnico Profesional” proyecto OCI-MINERD-BID, a fin de desarrollar habilidades de empleabilidad en los jóvenes.
- Convertidos 31 centros de la Modalidad Académica en politécnicos que cumplieron con los requerimientos de equipamiento y calidad dentro del proyecto OCI-MINERD. Estos iniciaron sus servicios en el periodo escolar 2022-2023.
- Recibidas 54 solicitudes de evaluación de centros educativos para fines de conversión en politécnicos. Al 2022 la Modalidad Técnico Profesional cuenta con 305 centros educativos.

La inclusión de nuevos títulos para el Bachillerato Técnico y Técnico Básico es un proceso realizado a través de un plan de evaluación a los politécnicos, con el fin de ampliar la oferta curricular de los centros ETP. Este plan incluye la realización de visitas técnicas en las que se verifican las mismas condiciones que para la apertura de la Modalidad ETP. En este sentido fueron evaluados 67 centros que solicitaron apertura de oferta del Técnico Básico, de estos han sido aprobados 47 que cumplen con las condiciones necesarias para impartir la oferta.

Iniciado el Plan de Fortalecimiento a los 274 centros de ETP existentes, con el objetivo de equipar y actualizar los talleres de los politécnicos convertidos de Modalidad Académica a Modalidad Técnico Profesional durante el periodo de expansión y los centros anteriores a este.

La Modalidad en Artes cuenta con 70 centros educativos a nivel nacional, con una matrícula estimada de 17,790 estudiantes. La oferta de artes consta de 8 menciones de estudios en: Artes Visuales, Arte Multimedia, Música, Teatro, Danza, Creación y Producción Artesanal Metal y Madera, Creación y Producción Artesanal Cerámica, Bisutería y Joyería. Los logros obtenidos en el año 2022 materia de ampliación de cobertura fueron:

- Un nuevo centro en construcción para la Modalidad en Artes en Navarrete, Regional 08 de Santiago, Distrito 08-07 de Villa Bisonó (Navarrete), con el objetivo de beneficiar a estudiantes de esta modalidad en las menciones que oferta.
- 10 centros educativos incorporados al “Programa de Mejoramiento de la Educación Técnico Profesional y en Modalidad en Artes”, mediante acuerdo entre el BID y el Minerd.
- 8 centros agregados al proyecto de adecuación de espacios (con avance de más del 90 %) y dotación de instrumentos, materiales e insumos (realizado el peritaje e iniciado el proceso para la adjudicación), con el objetivo de brindar los servicios de la modalidad en artes, mediante las menciones: cine y fotografía, creación y producción artesanal cerámica, joyería y bisutería, arte multimedia, teatro, y artes visuales.

[Ver estudio](#)

## **Formación del Talento Humano Frente a la Demanda Actual y Futura de la República Dominicana: Enfoque a Programas Técnicos Profesionales y Universitarios**



## RESUMEN EJECUTIVO

La República Dominicana ha experimentado un elevado dinamismo económico en las últimas cinco décadas, lo cual ha generado un cambio en la composición de los sectores económicos y del mercado laboral. Desde 1991 a la fecha, el porcentaje de trabajadores empleados en el sector servicios ha ido en constante crecimiento, mientras que el porcentaje de trabajadores en agropecuaria y en industrias ha disminuido.

El perfil ocupacional también ha ido evolucionando a la par con la estructura productiva nacional. Desde el punto de vista de grupos ocupacionales, ha disminuido el porcentaje de trabajadores menos calificados, y ha aumentado significativamente el segmento de trabajadores de nivel técnico y gerencial. Como consecuencia de lo anterior, el segmento de trabajadores con nivel educativo profesional se ha casi duplicado en el lapso 1991-2019.

A pesar de este aumento y la diversificación de la oferta académica, existe una alta concentración en las 5 carreras tradicionales que agrupan el 48% de la matrícula. **Apenas un 3% de la matrícula de educación superior está estudiando carreras técnicas de dos años (nivel técnico superior), porcentaje muy por debajo del 20% observado en América Latina y del 33% registrado en países de la OCDE.**

Esta baja cantidad de estudiantes de educación técnica superior contrasta con la demanda de estos egresados en el sector privado. Según las empresas encuestadas, entre las 10 titulaciones con mayor proyección de contratación en los próximos años para los sectores de agropecuaria, industria y servicios, hay 5 de educación técnica superior.

Algunas mediciones indican que los sectores productivos están teniendo dificultades para encontrar una fuerza laboral debidamente educada, al punto que el: **53% de las empresas encuestadas consideró que la fuerza laboral en la República Dominicana es una limitante para hacer negocios.**

Por consiguiente, es importante realizar una evaluación de los desajustes de cualificaciones y competencias de la fuerza laboral en comparación con los requerimientos de los empleadores.

Los datos del mercado de trabajo indican que cada vez disminuye la ventaja salarial de la educación superior, pues, aunque en la década de 1990 el crecimiento de los salarios de los trabajadores egresados de programas universitarios fue de 13%, para el período 2010-2019 ha sido de apenas 5%, igual que el crecimiento salarial de las personas con nivel educativo primario.

No obstante, al descomponer el crecimiento salarial por carreras, se evidencia una amplia dispersión, siendo esto una muestra del desajuste horizontal entre la oferta y la demanda. Por ejemplo, hay carreras con alto nivel salarial y alto crecimiento del salario, como matemáticas, ingeniería industrial, ingeniería telemática e idiomas. Otras carreras han tenido bajo salario y bajo crecimiento salarial, tales como contabilidad, derecho, administración de empresas, administración hotelera, mercadeo, bioanálisis, odontología, medicina, entre otras.

En ese sentido, al analizar el comportamiento del salario de los empleados por carrera en el período 2009-2019 usando informaciones del [exploraturfuturo.org](http://exploraturfuturo.org), se puede apreciar la alta dispersión que existe entre las diversas disciplinas, pues carreras como licenciatura en matemáticas han tenido un incremento salarial de 16% anual, mientras que el salario de los egresados de derecho apenas ha aumentando un 5% anual. Llama la atención que a pesar del bajo salario y bajo crecimiento salarial de los egresados de las carreras tradicionales del área de negocios y del área de la salud, dichas carreras actualmente tienen la mayor matrícula en las aulas universitarias, representando un 53% de esta.

En lo relativo a desajustes de cualificaciones, la República Dominicana presenta un elevado y creciente nivel de sobrecualificación, el más alto de una muestra de 43 países de 4 continentes. Por el contrario, en el caso dominicano se presenta el menor nivel de subcualificación, significativamente inferior a países de similar nivel de ingresos.

La elevada sobrecualificación y baja subcualificación puede ser reflejo de la baja calidad del sistema educativo dominicano, pues se evidencia una correlación negativa entre puntaje en PISA y nivel de sobrecualificación, y una correlación positiva entre puntaje en PISA y nivel de subcualificación. Al parecer, cuando el sistema educativo básico y medio es de baja calidad, las empresas compensan el escaso desarrollo de competencias exigiendo a sus empleados mayores niveles educativos, mientras que, en los casos de los sistemas educativos

de alta calidad, las firmas pueden emplear personas sin titulación superior en puestos de trabajo de gerencia, administración y posiciones que requieren alto conocimiento técnico y científico.

Adicionalmente, hay cuestionamientos a la calidad de la educación superior en el país. Como sabemos, el techo de la calidad de todo sistema educativo son sus docentes, lo cual aplica para todos los niveles. En ese sentido, solamente un 4% de los profesores universitarios de la República Dominicana cuentan con doctorados, muy por debajo de otros países de la región como Colombia (14%) y México (17%). Más aún, según datos de la MESCYT, solamente el 10% de profesores de IES dedican su tiempo completo a la docencia y el 3% dedican algo de su tiempo a desarrollar actividades de investigación. Esto lleva a que la producción científica en la academia sea muy baja, incluso cuando se compara con otros países de la región de América Latina y el Caribe.

Llama la atención que al analizar los programas de estudio de las carreras universitarias se ve que estos tienen una similitud con los planes de estudio de otros países que alcanza un 90% en promedio, por lo que no existen diferencias sustanciales en los pénsums nacionales en comparación con los pénsums internacionales.

Respecto a la situación actual del mercado de trabajo, utilizando una encuesta realizada a más de 621 empresas en el marco del estudio, se registró que un:

- **54% de las organizaciones encuestadas han tenido dificultad de reclutar personal por no encontrar perfiles con las competencias y la preparación adecuada**
- **57% de las empresas indicó que los centros educativos no están formando lo que requieren. Un ejemplo de lo anterior es el dominio del idioma inglés**
- **71% de las organizaciones encuestadas indicaron que el conocimiento del idioma inglés es una debilidad en el reclutamiento de personal en la actualidad.**

Sin embargo, un 84% de las firmas encuestadas indicaron sentirse satisfechas o muy satisfechas con sus empleados actuales, principalmente en las habilidades blandas y en las áreas administrativas. Esta aparente contradicción entre la dificultad de reclutar personal adecuadamente formado y la alta satisfacción con las habilidades de la fuerza laboral actual, puede ser explicada por dos estrategias que han utilizado las organizaciones para compensar las faltas del sistema educativo: contratar personas sobrecualificadas y/o utilizar estrategias de capacitación luego de la contratación del personal.

Respecto a la sobrecualificación del personal actual, en el:

- **47% de las empresas se evidencian niveles educativos superiores al de las habilidades requeridas y**
- **54% de las empresas se evidencian niveles educativos superiores al de las responsabilidades delegadas, según la matriz de descriptores del Marco Nacional de Cualificaciones de la República Dominicana.**

Por otro lado, la estrategia más utilizada para capacitar personal dentro de la empresa es el entrenamiento interno con un 33% de las empresas encuestadas, seguida por los cursos de INFOTEP con un 27% de las mismas.

En el mediano plazo, apenas un 37% de las empresas indicaron que durante los próximos 12 meses tenían pensado contratar al menos una persona en las áreas administrativas y un 56% tenía planes de reclutar al menos una persona en las áreas operativas y/o de producción. Los puestos que más están siendo demandados están relacionados principalmente a servicio al cliente y ventas, pero llama la atención que el **19% de los puestos requeridos están relacionados al enfoque STEM [1]**

A la vez, es preocupante que exista una baja representación femenina dado que en grupos focales se destacó el reto que existe para integrar más mujeres en estas áreas.

El 63% de la matrícula de nuevo ingreso en las IES en 2019 eran femeninas, mostrando una dominación de la educación superior (lo cual no se traduce en el mercado laboral). Considerando estas altas tasas de matriculación, las mujeres tienden a tener una mayor inactividad laboral (47% vs. 22%) y un menor salario (7% menor que los hombres). Esto en gran parte puede ser explicado por las decisiones de las mujeres al elegir su

carrera en educación superior. En 4 de las 5 carreras de mayor matriculación están lideradas por mujeres, exceptuando derecho. En promedio, el 74% de la matrícula en estas 5 carreras es femenina, muy por encima del 64% que representa la matrícula femenina total en las IES.

Por último, al cuestionar sobre las titulaciones más demandadas en los próximos años salen a relucir ingeniería industrial, contabilidad, ciencias de datos y técnicos en ventas. Sin embargo, llama la atención la presencia en todos los rankings de conocimiento de inglés y de titulaciones o programas con enfoque digital, como comercio electrónico, comunicación digital y marketing digital. Desde la academia se tienen perspectivas similares, donde se resaltan las carreras de técnico en programación, ingeniería de software, ciencia de datos y ciberseguridad, como las más necesitadas en los próximos 5 a 10 años.

## CONCLUSIONES

En la República Dominicana más de la mitad de las empresas consultadas (54%) admiten que han tenido dificultades en encontrar personal con el perfil requerido, esto tiende a limitar el desarrollo de las empresas y aumentar los costos. Situación que puede ser producto de desajuste horizontal y / o desajuste vertical.

A su vez, se evidencia una alta sobrecualificación dada la elevada cantidad de egresados universitarios en puestos de trabajo que internacionalmente no demandan título universitario, así como un significativo porcentaje de empresas que en las encuestas dicen requerir universitarios para puestos de trabajo que no exigen ni las habilidades ni conocimientos asociados a estos niveles educativos.

La alta sobrecualificación y baja subcualificación puede estar asociada a la pobre calidad del sistema educativo básico y medio para desarrollar las competencias requeridas por las empresas. Esta hipótesis surge de la fuerte relación negativa entre puntajes en pruebas PISA y sobrecualificación, así como la elevada relación positiva entre puntajes en pruebas PISA y sub-cualificación.

Como respuesta a la dificultad de las empresas de encontrar personal con el adecuado perfil de competencias, ellas están compensado por requerimiento de sobrecualificación y alta inversión en entrenamiento del personal a través de educación continua. Como resultado de esto, el 84% de las firmas encuestadas indicaron sentirse satisfechos o muy satisfechos con sus empleados actuales. Aún así, la calidad de la educación superior no es la deseada. El personal de las IES está poco preparado en comparación con otros países de América Latina y dedica poco tiempo a la enseñanza en investigación. Solamente un 4% de los profesores en el país tiene doctorados, un 10% se dedica a la enseñanza a tiempo completo y un 3% se dedica a la investigación.

Por otro lado, el dominio del idioma inglés es una competencia cada vez más importante para las empresas de todos los sectores productivos y que presenta mayor dificultad para encontrar personal con dicha habilidad. Al respecto, un 71% de las empresas encuestadas indicaron que el conocimiento del idioma inglés es una debilidad en el reclutamiento de personal en la actualidad.

De cara al futuro, la mayoría de las empresas encuestadas estiman que las cualificaciones que más requerirán están relacionadas a STEM, mayormente técnicos medios y técnicos superior. En ese sentido, en los grupos focales con sectores relacionados a las TICs se destacó el reto que existe para integrar a más mujeres en dicha área.

Los egresados de las carreras tradicionales son los que más bajos salarios y menor crecimiento salarial muestran. A pesar de esto, el 53% de la matrícula universitaria en 2019, estaba concentrada en estas, muchas de las cuales son dominadas por mujeres. Sin embargo, apenas el 9% de la matrícula está en profesiones cuyos egresados presentan los mayores niveles de salario y crecimiento salarial.

Vale la pena resaltar que diversos estudios nacionales e internacionales evidencian discriminación de género, lo que va de acuerdo con lo expresado en los grupos focales. A pesar de esto, la mayoría de las empresas encuestadas expresaron que en su sector no se da una discriminación de género.

Por otro lado, al descomponer el crecimiento salarial por carreras, se evidencia una amplia dispersión, siendo esto una muestra del desajuste horizontal entre la oferta y la demanda. Por ejemplo, hay carreras con alto nivel salarial y alto crecimiento del salario, como matemáticas, ingeniería industrial, ingeniería telemática e idiomas. Otras carreras han tenido bajo salario y bajo crecimiento salarial, tales como contabilidad, derecho, administración de empresas, administración hotelera, mercadeo, bioanálisis, odontología, medicina, entre otras.

La República Dominicana está entre los países que los empresarios catalogan con mayores problemas de “fuerza laboral inadecuadamente educada”, según el Informe de Competitividad Global 2017. Esta percepción de los sectores productivos de que la fuerza laboral no está adecuadamente formada, puede representar una limitante para los incrementos en productividad y competitividad que requiere el país a los fines de mantener el dinamismo económico y crear mayor cantidad de empleos de calidad.

La menor satisfacción con la fuerza laboral se evidencia en las habilidades blandas, tanto en los puestos técnicos como en los puestos administrativos, algo común en todos los sectores económicos. Entre las habilidades socio-conductuales más requeridas están: resolución de problemas, atención al detalle, comunicación asertiva, redacción y estilo.

Es importante resaltar, que en el país hay una limitada disponibilidad de información y análisis de la interacción entre el mercado laboral y el sistema educativo, y no se tiene una encuesta habitual a empresas sobre su satisfacción y necesidades de perfiles de puestos. El potencial estudiante no tiene acceso a información necesaria sobre las necesidades del mercado laboral para poder tomar una decisión oportuna sobre la carrera o técnico superior a estudiar, asimismo, al llegar al final de su carrera académica tienen dificultades obteniendo su primera experiencia laboral, dado que hay pocas oportunidades de pasantías, que a la vez, lleva a que el egresado tenga un menor roce con el mercado laboral.

Esto se evidencia, como un problema de coordinación entre la oferta y la demanda laboral. La matriculación en IES está muy concentrada en carreras de bajo nivel salarial, al punto que un 89% de la matrícula al 2019 está concentrada en carreras por debajo del nivel salarial promedio para los profesionales. Al respecto, un 53% de la matrícula además de bajo nivel salarial, tiene el más bajo crecimiento del salario en los últimos diez años. En particular, 5 carreras concentran el 45% de la matrícula universitaria, siendo estas: derecho, educación, medicina, psicología y contabilidad.

Cabe destacar, que también existe una limitante para el desarrollo productivo en las zonas rurales y es la concentración geográfica de la oferta académica. Solo tres zonas urbanas representan más del 50% de la matrícula en IES. Esto dificulta la posibilidad de cumplir con la demanda de recursos humanos en el resto del territorio nacional. Además, la inversión pública en educación superior es una de las más bajas en América Latina solamente representando un 0.4% del PIB, en comparación con el 1% promedio de la región.

En otro ámbito, la limitada oferta de educación técnica superior contrasta con la percepción de necesidades de los sectores productivos. Tanto en el empresariado como en la academia se reconoce un estigma social que crea preferencia a programas universitarios en vez de técnicos. Esto se evidencia con la matriculación en programas técnico superior que es solamente un 3%, lo cual está muy por debajo del promedio en América Latina que es de un 20% y en países de la OCDE que es un 33%.

## **RECOMENDACIONES**

En conclusión, el país tiene importantes retos en cuanto a pertinencia y calidad de su sistema educativo, y es imprescindible mejorar la educación para poder fomentar el aumento del empleo, el incremento de los ingresos de las personas y el desarrollo productivo nacional. En lo adelante sugerimos algunos aspectos que consideramos incidirán positivamente en la calidad de la educación superior y la vinculación del talento humano calificado con el mercado laboral:

**Retomar el diálogo con miras a someter, priorizar y aprobar el proyecto de Ley de Cualificaciones que actualmente el Poder Ejecutivo está socializando y discutiendo con actores de la sociedad.**

**De cara a facilitar la toma de decisiones a nivel individual, en lo relativo a la elección de estudios superiores y a nivel nacional en cuanto a políticas públicas de educación y desarrollo productivo, se requiere:**

implementar un sistema integral de informaciones estadísticas cuantitativas y cualitativas del mercado laboral y el sector educativo, a cargo del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), sector empresarial organizado junto a la Oficina Nacional de Estadística (ONE), Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), Ministerio de Trabajo (MT), Ministerio de Educación (MINERD) y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP); quienes estarán a cargo de:

- Fomentar el desarrollo de plataformas de acceso a data sobre inserción y compensación laboral, tales como: exploratufuturo.org.
- Crear, actualizar y publicar periódicamente los informes estadísticos sobre matriculación, tiempo promedio y tasas de graduación, así como la deserción por IES con desagregación de carreras, género, entre otras.
- Crear, actualizar y publicar índices de empleomanía y salarios.
- Desarrollar mensualmente estadísticas relativas a vacantes laborales, a través de encuestas representativas por regiones de planificación.
- Realizar cruces de datos para mejorar la calidad y consistencia de las estadísticas, así como enriquecer el sistema de educación superior del país.
- Desarrollar una encuesta anual a empleadores para analizar los requerimientos de cualificaciones y competencias de las contrataciones de corto, mediano y largo plazo.
- Desarrollar e implementar una encuesta a egresados sobre aspectos relacionados a su incorporación al mercado de trabajo (exitosa o no) y percepción de formación para el empleo en los casos que aplique.

**Debido a los problemas de calidad del sistema educativo que limitan el desarrollo de competencias de las personas, se plantean las siguientes recomendaciones:**

- Desarrollar y ampliar la cobertura de atención integral a la primera infancia como política de alto impacto en el desarrollo de las personas, asegurando que haya al menos un centro en cada municipio, sobre todo en los de mayores niveles de pobreza.
- Promover y prestar los incentivos necesarios para que las empresas interesadas introduzcan dentro de sus paquetes de contratación la inclusión de los hijos de empleados en Centros de Atención y Estimulación Temprana dentro de las propias empresas.
- Formar a nivel superior el personal especializado en atención integral a la primera infancia con énfasis en estimulación temprana y desarrollo motor de los infantes.
- Mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria, utilizando políticas públicas desarrolladas por la literatura, garantizando la mejor formación de docentes y directores de centros, utilizando programas de certificación y recertificación, alineando el sistema de incentivos y emolumentos al sistema de logros del sistema educativo.
- Exigir a las IES que en su proceso o rediseño curricular desarrollen paneles sectoriales con la participación del sector privado y expertos en la materia, para el diseño de programas de estudio en técnico superior y universitario que incluya sector privado y expertos en la materia.
- Desarrollar el sistema de aseguramiento de la calidad en la educación superior, estableciendo como obligatoria la acreditación de IES y planes de estudio con organismos internacionales.
- Crear e implementar módulos complementarios, a través de la regulación del MESCYT, obligatorios para estudiantes de nuevo ingreso en las IES, a los cuales se le encuentren deficiencias en las competencias de lectoescritura y razonamiento matemático que debieron desarrollar en niveles superados.
  - Estos módulos no deben extenderse más de 6 meses.
  - Es mandatorio aprobar estos módulos antes de iniciar el plan de estudio.

**El dominio del idioma inglés cada vez es más determinante para el desempeño y la competitividad país, por lo que se hace necesario:**

Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del programa de inglés por inmersión en el nivel secundario. Para ello es clave:

- Implementar el programa de inglés por inmersión en la secundaria.
- Incluir certificación internacional obligatoria del dominio del idioma inglés, estableciendo niveles mínimos certificados (como por ejemplo el Marco Común Europeo de Referencia con el nivel mínimo de B1).
- Promover la divulgación de datos relacionados a las ventajas económicas que tiene esta habilidad para el mercado laboral.
- Desarrollar la oferta de cursos especializados de inglés para las áreas de mayor demanda tales como industria, negocios, servicio al cliente, finanzas, ciencias y tecnología.

**El mercado laboral dominicano demuestra, según el estudio, valorar positivamente el enfoque STEM, tal como es la tendencia en los mercados internacionales. A la vez, las estadísticas y el levantamiento de campo dan cuenta de una baja participación en estudios vinculados a dicho enfoque, por lo que se hace necesario:**

- Establecer programas de becas y financiamiento preferencial para carreras relacionadas a STEM,

- Promover la divulgación de datos concernientes a las ventajas de poseer conocimientos avanzados en matemáticas, lenguajes de programación, tecnologías de la información, y otros componentes y habilidades vinculadas al STEM.
- Establecer dentro del currículo educativo, desde la educación inicial o primaria, componentes vinculados al enfoque STEM con la intención de fomentar la vocación científico-tecnológica de los estudiantes futuros participantes del mercado laboral.
- Diseñar incentivos específicos para la participación de las mujeres en los programas formativos vinculados al STEM.

[1] Según la Sociedad Internacional de Tecnología en Educación (ISTW) es un enfoque integrador que fomenta el interés de los estudiantes en ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas a medida que desarrolla una variedad de habilidades importantes.

[Ver estudio](#)

## Claves para mejorar la Educación y Formación Técnico Profesional en Centroamérica y el Caribe

**Paula Greciet; Susana Villarroel**

1/5/22 / EuroSocial+

### Presentación

El 35% de la población en la región centroamericana y en República Dominicana tiene menos de 35 años. En ese dato residen el riesgo y la oportunidad para el futuro de la región. Por un lado, los países tienen la oportunidad de incluir en sus mercados laborales flujos crecientes de población en edad productiva con costumbres y habilidades nuevas.

Por otro lado, la oportunidad se puede volver una bomba de tiempo si esta realidad no se gestiona adecuadamente. Es necesario adoptar políticas públicas visionarias y eficaces para la inclusión laboral de la juventud, que tomen en cuenta las grandes tendencias (avances tecnológicos, cambio climático, cambios en las cadenas globales de valor, etc.) que están generando transformaciones profundas en los mercados laborales. De lo contrario, las juventudes de América Central y República Dominicana, y en particular, las mujeres jóvenes y jefas de hogar, arriesgan quedarse en los márgenes de los procesos productivos y de participación en la vida activa en la sociedad, sin estudiar ni trabajar, limitando así el desarrollo personal.

Una herramienta poco aprovechada para fortalecer la inclusión laboral de la población joven, y de las personas en general, es la educación y formación técnico-profesional (EFTP). Aumentar el bajo nivel educativo de la población económicamente activa de Centroamérica y República Dominicana puede permitir avanzar hacia sistemas productivos de mayor valor agregado y productividad, y, por ende, mejorar los ingresos y la calidad del empleo. La EFTP es una herramienta de reducción de la desigualdad pues permite reducir el acceso diferenciado al mercado laboral, debido a las situaciones de desventaja que aprisionan a la población pobre y vulnerable que se reproducen, de forma casi natural, entre una generación y otra.

La publicación hace un resumen de los sistemas de Educación t Formación Profesional de siete países de Centroamérica y Caribe, entre ellos República Dominicana. Para cada uno detalla: Descripción general de la EFTP en el país; Modalidades principales de la EFTP (Estructura, instituciones responsables y tipos de centro y Datos Principales); Elementos de Interés y Buenas Prácticas.

### La EFTP en República Dominicana

#### *Elementos de Interés*

- Avanzando hacia un sistema nacional de cualificaciones para el país, entre 2016 y 2019 se han llevado a cabo los trabajos conducentes al Marco Nacional de Cualificaciones de la República Dominicana, estructurado en 8 niveles.

- En 2018 se llevó a cabo el Proyecto Familias, que estableció 22 familias profesionales para el Catálogo de perfiles profesionales y la agrupación de las ofertas formativas.
- Además, se ha elaborado la propuesta de Ley de Cualificaciones que avanza hacia su aprobación final.
- La elaboración del Catálogo Nacional de perfiles profesionales es un trabajo paulatino que inició en 2019 y que continúa con nuevas familias profesionales.
- Actualmente, tanto el Bachillerato Técnico como los Técnicos Superiores y la oferta de INFOTEP se hallan inmersos en la adaptación de su oferta formativa y planes de formación al Marco Nacional de Cualificaciones.

#### *Buenas Prácticas de la EFTP en República Dominicana:*

- **Piloto de adecuación de los técnicos superiores a los perfiles del CNC:** Acompañamiento a los equipos curriculares de las Instituciones de Educación Superior dominicanas para la revisión curricular de 50 planes de estudio, partiendo de los criterios y estándares establecidos por las Normativas para el desarrollo de la EFTP y por el Marco de Cualificaciones de la República Dominicana.
- **Proyecto Familias:** El Ministerio de la Presidencia coordinó a varios profesionales para realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de la economía, el empleo y los sistemas de educación y formación en República Dominicana. A partir de ese análisis, se elaboró una propuesta de organización horizontal del Catálogo Nacional de Cualificaciones en 22 Familias Profesionales.

### **Lecciones aprendidas de las experiencias de Centroamérica y Caribe**

#### **Articulación con el mercado laboral**

##### **Lecciones aprendidas**

- Los egresados son más competentes, empleables y las empresas que los contratan son más competitivas cuando los sectores productivos contribuyen activamente con la EFTP.
- Los institutos de formación profesional, como entes líderes de la EFTP en los países son indispensables y representan un valor agregado por su relación de confianza con los sectores productivos.
- La EFTP promueve múltiples experiencias innovadoras -didácticas y tecnológicas- que confirman su dinamismo y que requieren mayor sistematización y difusión.
- La pandemia ha impulsado la transformación digital educativa y la necesidad de respuesta formativa virtual ha puesto de manifiesto las debilidades tecnológicas de la EFTP.
- Sólo una EFTP fortalecida ofrece la respuesta ágil y pertinente ante la demanda de nuevas competencias técnicas ligadas al binomio sostenibilidad-digitalización.\_

##### **Propuestas de futuro**

- Comunicar más y mejor los avances de la EFTP y sus beneficios para reforzar la vinculación entre la EFTP y los sectores productivos.
- Invertir en mecanismos de garantía de calidad, como los marcos de cualificaciones, para aumentar la confianza de los empleadores en los títulos, diplomas y certificados de EFTP.
- Fortalecer las pasantías y la formación dual y explorar más posibilidades de intercambio tecnológico con los centros de formación y con los docentes.
- Financiar la promoción, sistematización, difusión y generalización de prácticas innovadoras en la EFTP.
- Fortalecer las políticas y planes de EFTP con acciones concretas que den respuesta a las nuevas competencias en el ámbito de la vida y del trabajo derivadas de la transición ecosocial y la transformación digital.
- Asumir la actualización curricular como tarea permanente de la EFTP para dar respuesta ágil y pertinente a las competencias requeridas por un entorno dinámico como el actual.

#### **Calidad y pertinencia laboral**

##### **Lecciones aprendidas**

- Las instituciones que han asumido la relación entre calidad docente y éxito del aprendizaje destinan recursos suficientes a la formación inicial y permanente de sus docentes, cuidan su carrera profesional y evalúan su desempeño.

- Los sistemas integrados de EFTP son una oportunidad para superar las limitaciones de tipologías de docentes y facilitar su movilidad entre educación y trabajo.
- La calidad permea toda la EFTP y las instituciones que la asumen como un quehacer fundamental son más eficaces, eficientes, innovadoras y sostenibles.
- Las instituciones que implementan de manera responsable buenos sistemas de seguimiento y evaluación de la calidad suelen tomar mejores decisiones ya que son decisiones informadas basadas en la información obtenida.
- La flexibilidad curricular de la EFTP ofrece una respuesta formativa ágil y adaptada a distintos colectivos y territorios y permite una mejor cobertura y una actualización más rápida.
- Los currículos ganan en pertinencia y calidad cuando se basan en estándares de competencias como son los catálogos de perfiles profesionales u ocupacionales, enmarcados en sistemas integrados de EFTP.

### **Propuestas de futuro**

- Aumentar la calidad docente con una formación inicial mínima de nivel terciario que incluya competencias digitales, para la sostenibilidad, socioemocionales y atención a colectivos vulnerables.
- Invertir en diagnósticos de detección de brechas de competencia y diseñar planes de formación para líderes, gestores y docentes de centros a partir de sus resultados.
- Incorporar la calidad en las políticas y planes de EFTP con una visión sistémica y dotarse de un marco común de garantía de calidad como el MNC.
- Invertir en dispositivos de seguimiento y evaluación interna y externa que proporcionen información sobre la relevancia, pertinencia, eficiencia e impacto de los servicios de EFTP.
- Compartir de manera transparente información significativa y actualizada que facilite la coordinación interinstitucional, la toma de decisiones informada y la mejora continua.
- Diseñar y actualizar los currículos con la participación de los sectores productivos y a partir de referentes de competencias.
- Organizar la oferta de EFTP con estructuras comunes basadas en los sectores productivos (familias profesionales, sectores o áreas)
- Aumentar la comparabilidad de los programas formativos expresándolos en términos de resultados de aprendizaje.

### **Permeabilidad del sistema**

#### **Lecciones aprendidas**

- Los países con sistemas de cualificaciones responden mejor a las crecientes demandas de competencias, que son producto del desarrollo social y productivo, facilitan las trayectorias formativas y la movilidad internacional de las personas.
- La voluntad política y el liderazgo institucional determinan el éxito y sostenibilidad de los sistemas de cualificaciones por lo que son dos aspectos clave para sumar actores - especialmente el sector productivo- y atraer recursos.
- El desconocimiento sobre el rol de los marcos de cualificaciones y su confusión con los sistemas de cualificaciones lastra su diseño y genera unas expectativas de soluciones y plazos que no se corresponden con la realidad.
- El reconocimiento laboral, educativo y formativo de las certificaciones emitidas es la propia razón del proceso de certificación de las competencias. Sin este reconocimiento no mejora la empleabilidad ni se facilitan las trayectorias formativo-laborales de estas personas.
- La ausencia de soporte legal y de rectoría puede conducir a la coexistencia de múltiples proveedores de certificación sin suficientes garantías de calidad de los procesos, lo que finalmente restan credibilidad a los certificados que otorgan.

#### **Propuestas de futuro**

- Incorporar el sistema de cualificaciones como uno de los ejes de las políticas activas de mercado laboral y articularlo con las políticas de desarrollo productivo y sociales.
- Involucrar y sumar actores y establecer una instancia de gobernanza sólida del sistema de EFTP consensuando mecanismos de coordinación política y de gestión técnica.
- Integrar progresivamente en el marco de cualificaciones aquellas del ámbito formal, no formal e informal para facilitar las trayectorias de educación, formación y trabajo de las personas a lo largo de su vida.



- Considerar los marcos de cualificaciones internacionales e integrar los marcos nacionales con otros instrumentos del sistema de EFTP dotándolos de rectoría clara, mecanismos de coordinación y soporte legal.
- Implementar y fomentar el uso de dispositivos de certificación de competencias nacionales vinculados a sistemas de cualificaciones, con marcos de garantía de calidad y sobre referentes de estándares de competencias como los catálogos de perfiles profesionales u ocupacionales.
- Ampliar el alcance de la certificación, incluyendo todos los aprendizajes previos, independientemente de cómo fueron adquiridos especialmente en el ámbito de las competencias digitales, lingüísticas, para la sostenibilidad y las socioemocionales.

## **Fortalecimiento Institucional**

### **Lecciones aprendidas**

- Una EFTP transformadora requiere una institucionalidad coordinada, transparente, descentralizada, capaz de movilizar actores públicos y privados, y con una base legal clara y consistente.
- Las políticas de EFTP son ineficaces cuando se abordan desde gobernanzas débiles y fragmentadas que dejan la EFTP en manos de actores que operan aislados y con intereses contrapuestos.
- Los gobiernos son responsables de financiar la educación inicial de la población, pero mantenerla competente y actualizada es corresponsabilidad de todos los actores.
- Financiación y gobernanza de la EFTP se vinculan especialmente cuando los agentes sociales son fuente de recursos para su sostenimiento y por lo tanto, parte de su gobernanza.
- Los gobiernos deben priorizar la EFTP y asegurar que cuenta con fuentes estables de financiación para reducir su dependencia de factores exógenos, como crisis políticas, económicas o sanitarias.
- Las cooperaciones se alinean y armonizan mejor cuando hay una gobernanza fortalecida que ejerce su liderazgo y se dispone de una política de EFTP con una hoja de ruta definida.
- La voluntad política de las agencias es un factor decisivo para que los espacios de armonización, como las mesas de donantes, sean realmente efectivas y no queden en meras intenciones.

### **Propuestas de futuro**

- Asumir que los planes de recuperación, resiliencia y reconstrucción post pandemia requieren políticas y planes articulados para la EFTP, el desarrollo productivo, social, la transformación digital y la transición ecosocial, entre otros.
- Fortalecer la gobernanza de las instituciones de EFTP con una visión de sistema integrado, para que puedan ejercer con decisión su rol en la implementación de las políticas y planes y atraer actores y recursos.
- Diversificar las fuentes de financiación, fomentar la corresponsabilidad del sector privado y explorar el mercado financiero en busca de formas innovadoras de financiación.
- Implementar modelos de gestión y financiación basados en resultados y fomentar las auditorías externas que aseguren la gestión transparente de los fondos.
- Incrementar las posibilidades de autofinanciación de los centros de formación.
- Fomentar la formación en el puesto de trabajo y las modalidades duales que incrementen la eficacia de los recursos y la responsabilidad compartida.
- Desarrollar la programación e implementación conjunta entre cooperaciones para aunar recursos, reducir la fragmentación y aumentar la eficacia.
- Construir a partir de los avances realizados en las instituciones y apoyar la consolidación del modelo de EFTP establecido en el país.

## **Incremento, acceso y atención a beneficiarios**

### **Lecciones aprendidas**

- La contribución de la EFTP a la cohesión social requiere más recursos para aumentar su cobertura, abordar la cuestión de género y mejorar la atención a los beneficiarios, especialmente a los más vulnerables.
- La amplitud de beneficiarios de la EFTP requiere planes de formación modulares, con horarios y modalidades flexibles que se adapten a todos los colectivos.
- Los servicios de orientación están fragmentados entre el ámbito educativo y el laboral lo cual no responde a un enfoque de orientación permanente centrado en las personas y en sus trayectorias formativas y

laborales a lo largo de su vida.

- Los avances en sistemas integrados de EFTP tienen que acompañarse de una estrategia de comunicación común para todos los actores, evitando la fragmentación del mensaje.
- La insistencia en vincular la EFTP como la solución para los colectivos vulnerables distorsiona su imagen y limita su rol de impulsor del desarrollo productivo, tecnológico y social.
- La falta de procesos de orientación vocacional contribuye a que la elección formativa de las mujeres responda en muchas ocasiones a estereotipos y a las expectativas educativas, laborales y familiares que se hayan puesto sobre ellas.

## Propuestas de futuro

- Sistematizar los diagnósticos de necesidades de competencias de colectivos, sectores y territorios para poder ajustar las respuestas formativas a las características de cada uno de ellos, especialmente a los grupos vulnerables como los jóvenes en riesgo de exclusión.
- Diversificar las modalidades de oferta para responder a los distintos colectivos y ofrecer itinerarios de aprendizaje individualizados (semipresencial, a distancia, modular, aprendizaje en puesto de trabajo, dual, entre otras).
- Establecer el marco conceptual, institucional y normativo para la orientación, imbricada en las políticas activas de empleo, enfocada en los sectores estratégicos y de mayor demanda laboral y vinculada con sistemas de cualificaciones y EFTP.
- Utilizar como referentes de la orientación los marcos de cualificaciones, los catálogos de perfiles profesionales y la oferta de EFTP asociada.
- Incluir, con una visión de sistema, la comunicación y mejora del atractivo de la EFTP como línea estratégica en las políticas y planes, con acciones concretas y presupuesto.
- Potenciar la imagen de la EFTP y comunicar y divulgar sus beneficios.
- Involucrar a la sociedad civil en el diseño de acciones que aseguren la equidad en el acceso a la EFTP, en el desarrollo de la formación, en las pasantías y en la inserción.
- Realizar acciones para aumentar la matrícula de mujeres en ofertas tradicionalmente masculinas, y viceversa.
- Fortalecer las capacidades institucionales y de la comunidad educativa para un mejor tratamiento de la igualdad en la EFTP.

[Ver estudio](#)

# Mejoramiento de la Educación y Formación Técnico Profesional. Perfil De Proyecto

24/4/22 / Banco Interamericano para el Desarrollo

**Objetivo.** El objetivo del proyecto es mejorar la capacidad de la EFTP para desarrollar las habilidades de los jóvenes y aumentar su empleabilidad. Los objetivos específicos son: (i) aumentar la cobertura con calidad y pertinencia; (ii) fortalecer la formación docente y la gestión institucional; y (iii) promover la vinculación con el sector productivo.

**Componente 1:** Expansión y modernización de la oferta (88% de monto del préstamo). Este componente contribuirá a financiar la expansión de la oferta de la EFTP a través de: Subcomponente 1.1 Adecuación y equipamiento de centros ETP. Este subcomponente apoyará la adecuación de liceos para que se conviertan en politécnicos. La adecuación consistirá, en la construcción y equipamiento de talleres de ETP y de artes siguiendo los estándares requeridos por la industria, así como otras obras menores. Se focalizará el apoyo a liceos según proximidad a los sectores de mayor generación actual o proyectada de empleo (zonas turísticas, francas e industriales); y Subcomponente 1.2 Ampliación de la formación dual con calidad y pertinencia.

**Componente 2:** Innovación e investigación para mejorar la calidad docente y la gestión (5% del monto del préstamo). Este componente financiará la creación de un centro de innovación e investigación aplicada para la EFTP, que priorizará la capacitación docente y de la gestión de centros educativos para incrementar la calidad y pertinencia de la EFTP. También incluirá el diseño e implementación de programas de capacitación e innovación pedagógica, y de investigaciones aplicadas que promuevan la cultura innovadora y emprendedora en la EFTP.

Componente 3: Vinculación entre educación, formación y sector productivo (5% del monto del préstamo). Este componente contribuirá a potenciar las oportunidades de vinculación laboral para los egresados de la EFTP.

[Ver estudio](#)

## Noticias

### Propone Plan Piloto bachillerato técnico para formar policía

9/2/22 / Hoy

El asesor del Poder Ejecutivo en Políticas de Seguridad Ciudadana y Sistema Penitenciario, y coordinador del proceso de reestructuración del sistema educativo de la Policía, recomendó la creación de un bachillerato técnico en seguridad y protección ciudadana que permita realizar una selección y reclutamiento de miembros de la institución que sea más asertivo.

En su primer informe de las investigaciones iniciales sobre la educación policial, Roberto Santana dice que son relevantes las evidencias sobre las limitaciones en el proceso de reclutamiento y admisión de los miembros del cuerpo policial, y la subsecuente merma en la calidad del aprovechamiento académico del estudiante, y en el tipo de egresados que el campo ocupacional recibe.

[Leer más](#)

### Presidente Abinader y ministro de Educación, Roberto Fulcar, ponen en marcha transformación de liceos en politécnicos

10/2/22 / Nota de Prensa del MINERD

El presidente de la República, Luis Abinader, y el ministro de Educación, Roberto Fulcar, pusieron en marcha el programa "Mejoramiento de la Educación y Formación Técnico Profesional y en Artes", dirigido a mejorar la cobertura, calidad y pertinencia de la educación y formación técnico profesional, a fin de desarrollar habilidades de empleabilidad en los jóvenes.

Roberto Fulcar explicó que los institutos politécnicos en los que serán transformados 41 liceos de salida general con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y 38 con recursos del Ministerio de Educación, han sido escogidos y definidos de acuerdo a las características socioeconómicas y a la orientación del desarrollo productivo de las localidades.

[Leer más](#)

### Gobierno invertirá préstamo de US\$60 millones en politécnicos

10/2/22 / Hoy

*Gobierno invertirá préstamo de US\$60 millones en politécnicos.* El [presidente de la República, Luis Abinader](#), anunció este miércoles que el Gobierno invertirá 60 millones de dólares financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la transformación de 41 liceos a politécnicos de los que los estudiantes saldrán capacitados en distintas áreas técnicas y con posibles empleos, mientras que otros 38 serán intervenidos con fondos del Estado.

[Leer más](#)

### Liceos serán politécnicos para generar más empleos

10/2/22 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** El presidente Luis Abinader anunció ayer que este año 79 liceos tradicionales serán transformados en politécnicos en diferentes regiones del país.

“En este año 79 liceos tradicionales serán transformados en todas las regiones del país con salidas (técnicos) distintas con la orientación del desarrollo socioeconómico regional y local”, expresó.

[Leer más](#)

## **ADP ve con cautela anuncio mejoras educación técnica**

25/2/22 / Hoy

Aunque desde la firma del Pacto Educativo apoya la idea de convertir los liceos en politécnicos, la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) ve con cautela que las autoridades educativas puedan crear las infraestructuras adecuadas para esta transformación.

El presidente del gremio manifestó ayer que les preocupa que ocurra algo similar a lo que sucedió con la jornada escolar extendida, que en muchos casos fue instalada en centros educativos a los que no se les hicieron cambios en cuanto a espacio.

[Leer más](#)

## **Solo un 7.7% de los estudiantes está matriculado en la formación técnica**

14/2/22 / Diario Libre

En la República Dominicana el nivel de matriculación de estudiantes de secundaria en la formación técnico profesional es de un 7.7% en comparación con los países de América Latina y el Caribe cuya tasa ronda en un 20%.

El dato está contenido en el informe de la Comisión de Hacienda del Senado que estudió el contrato de préstamo por US\$70 millones, negociado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que financiará el proyecto para transformar liceos en politécnicos. El plan tendrá una contraparte que será financiada por el Estado, a través del Ministerio de Educación, que sobrepasa los RD\$2,000 millones.

[Leer más](#)

## **Politécnicos**

14/2/22 / El Nacional

La conversión de liceos secundarios en politécnicos para dotar a los bachilleres de un oficio es un proyecto tan importante, que de ejecutarse reduciría a su mínima expresión el desempleo de los jóvenes.

Tomando como base la experiencia con la Perito, institutos como el Loyola, el Isa y otros centros, siempre se ha abogado por la iniciativa anunciada por el presidente Luis Abinader para complementar la formación de los estudiantes.

Con la diversidad de empresas que abundan hoy el proyecto resulta todavía más relevante. Abinader informó que 41 centros serán transformados con un préstamo de 60 millones de dólares y otros 38 con recursos propios.

[Leer más](#)

## **Bachilleratos técnicos en actividades físico deportivas**

27/5/22 / El Día

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Técnico Profesional ofrece una interesante modalidad de bachilleratos en Actividades Físico Deportivas, con tres salidas profesionales que implican una innovación y un gran atractivo para los jóvenes amantes de estos aspectos, estas son: Bachillerato Técnico en Acondicionamiento Físico y Entrenamiento Deportivo, Bachillerato Técnico en Animación Físico Deportiva y Socorrismo y un técnico básico en Iniciación deportiva.

A través de estas propuestas formativas, se pretende dotar a los jóvenes egresados de las competencias necesarias para insertarse en el mundo laboral y productivo desde el área de servicios en la sociedad.

[Leer más](#)

## En tres meses, 38 liceos serán nuevos politécnicos

1/6/22 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** A partir del año escolar 2022-2023 que inicia en septiembre, el Ministerio de Educación (Minerd) tiene previsto poner en funcionamiento los primeros 38 liceos que serán transformados en politécnicos en el proyecto denominado “Mejoramiento de la Educación y Formación Técnico Profesional y Artes”, que se lanzó en febrero de este año.

“El día 12 de septiembre está previsto que se inicie el año escolar 2022-2023 y desde ese día estarán funcionando 38 politécnicos”, precisó Idionis Pérez, director de la Oficina de Cooperación Internacional del Minerd en una entrevista concedida a periodistas de este diario.

[Leer más](#)

## MINERD y el Ministerio de Cultura acuerdan potenciar formación en artes

9/12/22 / El Día

**Santo Domingo.-** El Ministerio de Educación de la República Dominicana ([MINERD](#)) y el Ministerio de Cultura (MINC) firmaron un acuerdo que procura potenciar el desarrollo cultural del país y fortalecer la formación en artes en las aulas, así como elevar la profesionalización del docente en estas áreas del saber.

El acuerdo, rubricado por los ministros de ambas instituciones, Ángel Hernández y Milagros Germán, respectivamente, apunta igualmente a desarrollar acciones conjuntas para mejorar las infraestructuras académicas culturales, incluyendo las escuelas y academias de Bellas Artes, bibliotecas, teatros y centros culturales.

[Leer más](#)

**Objetivo 1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.**

**Estrategia 1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.**

**Resultado 5. Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes.**

<b>Objetivo</b>	1	Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.
<b>Estrategia</b>	1	Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.
<b>Responsable</b>	Dirección de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional.	
<b>Productos</b>	Pasantías estudiantes	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de alianzas con el sector empresarial.</li> <li>• Puesta en marcha del Marco Nacional de Cualificaciones.</li> <li>• Programa de pasantías implementado.</li> <li>• Adecuación de las familias profesionales.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Módulo de Formación en Centros de Trabajo Pasantías Marco Nacional Cualificaciones. Adecuación familias profesionales. Alianzas sector empresarial Inserción Laboral	

## Indicadores

<b>Índice de Empleabilidad de los egresados modalidad Técnico Profesional.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 12</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	21.5	31	40.5	50
Datos				

<b>Índice de Empleabilidad de los egresados para la Modalidad en Artes.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	5	9	15
Datos				

## Estudios

### Memoria Institucional del MinerD 2022 (Resultado 5)

31/12/22 / MINERD

**Resultado 5. Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes**

Se realizan grandes esfuerzos para fomentar el incremento y fortalecimiento de la inserción laboral de los egresados de la Modalidad Técnico Profesional, mediante el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT), el cual busca que los estudiantes completen el perfil profesional requerido para concluir el Bachillerato Técnico, desde una experiencia en el ambiente real en el mundo del trabajo. Este se desarrolla en una empresa, donde los estudiantes realizan actividades propias del título que están cursando.

Este proceso de práctica laboral, cada año le brinda la oportunidad a alrededor de 21,000 estudiantes de la educación técnico profesional, de vivir una experiencia laboral real, que les ofrece la posibilidad de ser insertados en su primer empleo, muchas veces inmediatamente finalizan sus prácticas. Quienes no quedan insertados de manera inmediata, se visibilizan ante el mercado laboral y son tomados en cuenta para el empleo, posterior a la finalización del bachillerato, en el momento en que las empresas requieran de su perfil profesional.

Los estudiantes de técnico profesional también cuentan con las oportunidades que les ofrece el Módulo de Emprendimiento, a través del cual desarrollan competencias para diseñar proyectos viables que les permite crear sus propias empresas. En algunos casos, los estudiantes empiezan a desarrollar sus emprendimientos mucho antes de finalizar el bachillerato. Las acciones realizadas en materia de inserción laboral fueron las siguientes:

- Realizado el Primer Foro de Empleabilidad Juvenil junto al Ministerio de Trabajo (MT), Ministerio de la Juventud, (MJ), el Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep), el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), Cámara de Diputados y la Fundación Salesiana Don Bosco. Este foro propició un espacio de reflexión y sensibilización sobre la importancia del fortalecimiento de la vinculación laboral y el autoempleo en los jóvenes dominicanos. En este se propusieron acciones claves desde los diferentes actores sociales y políticos para la mejora de las oportunidades de inserción laboral y autoempleo de estos jóvenes. Unas 2,100 personas beneficiadas, entre estas, estudiantes, directores de centros ETP, encargados de vinculación, técnicos docentes nacionales, regionales y distritales.
- Realizada conferencia sobre vinculación con el sector productivo en la Regional 04 de San Cristóbal, con el objetivo de lograr estrategias y esfuerzos en conjunto, a fin de sensibilizar a los sectores productivos de la provincia sobre los procesos de vinculación de los estudiantes que cursan el último grado de ETP y la importancia de apoyo del sector a los centros educativos. En esta conferencia estuvieron presentes 65 personas, autoridades educativas, centros ETP, instituciones públicas locales y empresas privadas locales.
- Capacitadas 190 personas, entre estas, técnicos regionales, técnicos docentes y encargados de vinculación, sobre los procesos y estrategias de vinculación para la colocación, seguimiento y evaluación del Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT). En esta misma línea, junto a la Fundación Salesianos Don Bosco, se determinaron las necesidades de capacitación de los vinculadores de la Regional 15 para iniciar una prueba piloto con 37 equipos de gestión de centros ETP.

Otro logro obtenido, es la puesta en marcha del piloto de implementación del Catálogo Nacional de Cualificaciones en la ETP, con las Familias Profesionales Agropecuaria, Construcción y Minería, Hostelería y Turismo, Informática y Comunicaciones, Salud y Bienestar.

[Ver estudio](#)

## **Estudio multidimensional de la República Dominicana. Hacia un mayor bienestar. Resumen**

1/12/22 / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

Este Estudio multidimensional de la República Dominicana analiza las principales barreras para un desarrollo inclusivo y sostenible en el país, y plantea recomendaciones de política pública para avanzar en esa dirección. El Estudio parte de la idea de que el bienestar de los ciudadanos depende de múltiples factores interrelacionados entre sí, y de que los retos a los que se enfrentan los países son complejos y poliédricos: de ahí la necesidad de analizarlos y abordarlos con un enfoque multidimensional.

Desde esta perspectiva, este Estudio sostiene que, aunque el crecimiento económico ha sido notable en la República Dominicana en las últimas dos décadas, aún quedan retos pendientes para avanzar en las diferentes dimensiones del bienestar. El Estudio presenta en primer lugar una Evaluación Inicial (Parte I) en la que se analizan los principales retos y oportunidades para un desarrollo más inclusivo y sostenible en el país. Siguiendo el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), esta evaluación se estructura en torno a las cinco P de: Personas, Prosperidad, Alianzas (Partnerships), Paz e Instituciones y Planeta.

La Parte II de este Estudio realiza un Análisis en Profundidad sobre tres áreas que se han identificado como fundamentales para el desarrollo futuro de la República Dominicana: i) la necesidad de crear más oportunidades de empleo formal; ii) la importancia de construir un modelo de "financiamiento para el desarrollo" más resiliente, inclusivo y sostenible; y iii) la oportunidad que ofrece la transformación digital como motor de progreso para todos. En cada una de estas áreas, el Estudio plantea recomendaciones de política pública para ayudar a pasar del análisis a la acción. Con esta agenda de recomendaciones se busca apoyar al país a apuntalar su recuperación tras el impacto de la pandemia, y a avanzar hacia una nueva etapa de desarrollo, caracterizada por un mayor bienestar para todos y todas. Este resumen sintetiza los principales mensajes del Estudio multidimensional de la República Dominicana.

### **El crecimiento económico ha sido robusto, pero el progreso en términos de bienestar general ha sido más modesto**

La República Dominicana ha sido testigo de grandes avances socioeconómicos en su historia reciente. El país ha sido una de las principales economías de América Latina y el Caribe (ALC) en términos de crecimiento del PIB, con una tasa media anual del 5.1% entre 1993 y 2021.

La productividad laboral ha mejorado en la República Dominicana, sobre todo desde 2010. Sin embargo, sigue representando alrededor de un 65% menos que en el promedio de los países de la OCDE, mientras que es similar al promedio de ALC. Además, la participación laboral de las mujeres es relativamente baja, con una tasa de solo el 43.4%, frente a un 71% para los hombres en 2020.

La estructura económica se caracteriza por su dualidad entre empresas nacionales y empresas dentro de las ZEE. Desde la década de 2000, las zonas económicas especiales han experimentado un cambio estructural hacia la industria manufacturera de cualificación media y alta.

Aunque el fuerte crecimiento económico experimentado por el país ha venido acompañado de avances sociales, todavía quedan importantes desafíos para mejorar la inclusión social. La pobreza y la desigualdad siguen siendo altas y, además, se han visto agravadas por la pandemia. La pobreza aumentó del 20.9% en 2019 al 23.4% en 2020 y al 23,8% en 2021. De manera similar, la pobreza extrema aumentó del 2.6% en 2019 al 3.5% en 2020, y disminuyó ligeramente hasta el 3.1% en 2021.

La desigualdad también se redujo entre 2000 y 2021, con un descenso del índice de Gini de 0.513 a 0.396. Este descenso fue superior al observado en el promedio de los países de ALC.

### **Hacia más empleos formales en la República Dominicana**

La informalidad laboral es un desafío fundamental para la República Dominicana. El empleo informal erosiona la recaudación de impuestos, socava el crecimiento de la productividad y deja a los trabajadores en situación de vulnerabilidad, debido a la falta de protección social. También perpetúa los bajos niveles de productividad, las estructuras económicas poco sofisticadas y los bajos niveles de habilidades entre los trabajadores. Todos estos factores son, al mismo tiempo, causa y consecuencia de la informalidad, haciendo de este fenómeno un desafío complejo y de naturaleza multidimensional.

El mercado laboral de la República Dominicana ha mostrado altos niveles de informalidad durante décadas, con una tasa de empleo informal que se ha mantenido de manera sostenida por encima del 50%. En 2021, la tasa de empleo informal alcanzó el 59%, algo superior al nivel en 2019 (55.3%), principalmente como resultado de la pandemia. Esto está ligeramente por encima del nivel promedio observado en ALC, de 56.5%.

Existen barreras estructurales para la formalización de empresas y la creación de empleos formales.

El desarrollo de habilidades y la transformación de la estructura productiva son fundamentales para aumentar la productividad laboral y promover el empleo formal.



El desarrollo de habilidades es un factor determinante para mejorar la competitividad del trabajador en el mercado laboral y, a su vez, para aumentar la productividad de las empresas y del sector productivo en general. Estas son dimensiones fundamentales para impulsar la formalización laboral. Sin embargo, el nivel de habilidades de los trabajadores dominicanos es limitado, en gran medida debido a los bajos niveles educativos, especialmente entre las personas vulnerables.

***La educación y formación técnica y profesional (EFTP) puede contribuir de manera significativa a aumentar los niveles de formalización. La oferta de EFTP en la República Dominicana está fragmentada y se beneficiaría de una mayor coordinación y orientación estratégica para responder mejor a las demandas actuales y futuras de habilidades. En particular, fortalecer la cobertura y la calidad de la EFTP secundaria y postsecundaria es clave para desarrollar habilidades en la fuerza laboral. Los esfuerzos para el diseño de un Marco Nacional de Cualificaciones en el país representan un importante paso adelante para alinear la EFTP con la educación secundaria y terciaria general. Además, puede contribuir a una mejor identificación de las cualificaciones profesionales demandadas por parte del sector productivo.***

#### **Recuadro 1.1. Recomendaciones de política para avanzar hacia empleos más formales**

**Objetivo de política 1: Consolidar un sistema de protección social sólido y sostenible que ayude a proteger a los trabajadores informales y a los miembros de su hogar.**

**Objetivo de política 2: Repensar el marco institucional y regulatorio actual para eliminar o aliviar las barreras existentes a la formalización empresarial.**

**Objetivo de política 3: Invertir de manera más efectiva en la fuerza laboral, centrándose particularmente en mejorar las habilidades y apoyar a los jóvenes, para aumentar la productividad laboral y mejorar la empleabilidad en el sector formal**

1. Fortalecer las conexiones entre el sistema de educación y formación y la demanda de habilidades del sector productivo para facilitar la transición a la formalidad:
  - Fortalecer la educación y formación técnica y profesional, invirtiendo en mejores y más modernas infraestructuras, formación docente y herramientas para identificar las necesidades del mercado laboral.
  - Armonizar el fragmentado sistema de educación y formación técnica y profesional.
  - Asegurar la continuidad de los esfuerzos para implementar el Marco Nacional de Cualificaciones, ya que este será clave para facilitar la identificación de las cualificaciones profesionales demandadas por los empleadores.
  - Fomentar alianzas entre los sectores privado y educativo, ampliando programas que combinan la enseñanza en el aula con la formación práctica y otros servicios activos del mercado laboral, y fortaleciendo los programas de transición de la escuela al lugar de trabajo para los jóvenes.
  - Crear programas formales de emprendimiento en el último año de secundaria para aumentar la posibilidad de iniciar una actividad laboral formal al salir de la escuela.
  - Poner en marcha sistemas regulares de recopilación de datos sobre oferta y demanda de competencias. Involucrar al sector productivo y aprovechar los beneficios de la transformación digital para construir dicha información.

**Objetivo de política 4: Desarrollar una estrategia amplia y holística para la formalización**

[Ver estudio](#)

## **Formación del Talento Humano Frente a la Demanda Actual y Futura de la República Dominicana: Enfoque a Programas Técnicos Profesionales y Universitarios**

1/9/22 / Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios

**RESUMEN EJECUTIVO**

La República Dominicana ha experimentado un elevado dinamismo económico en las últimas cinco décadas, lo cual ha generado un cambio en la composición de los sectores económicos y del mercado laboral. Desde 1991 a la fecha, el porcentaje de trabajadores empleados en el sector servicios ha ido en constante crecimiento, mientras que el porcentaje de trabajadores en agropecuaria y en industrias ha disminuido.

El perfil ocupacional también ha ido evolucionando a la par con la estructura productiva nacional. Desde el punto de vista de grupos ocupacionales, ha disminuido el porcentaje de trabajadores menos calificados, y ha aumentado significativamente el segmento de trabajadores de nivel técnico y gerencial. Como consecuencia de lo anterior, el segmento de trabajadores con nivel educativo profesional se ha casi duplicado en el lapso 1991-2019.

A pesar de este aumento y la diversificación de la oferta académica, existe una alta concentración en las 5 carreras tradicionales que agrupan el 48% de la matrícula. **Apenas un 3% de la matrícula de educación superior está estudiando carreras técnicas de dos años (nivel técnico superior), porcentaje muy por debajo del 20% observado en América Latina y del 33% registrado en países de la OCDE.**

Esta baja cantidad de estudiantes de educación técnica superior contrasta con la demanda de estos egresados en el sector privado. Según las empresas encuestadas, entre las 10 titulaciones con mayor proyección de contratación en los próximos años para los sectores de agropecuaria, industria y servicios, hay 5 de educación técnica superior.

Algunas mediciones indican que los sectores productivos están teniendo dificultades para encontrar una fuerza laboral debidamente educada, al punto que el: **53% de las empresas encuestadas consideró que la fuerza laboral en la República Dominicana es una limitante para hacer negocios.**

Por consiguiente, es importante realizar una evaluación de los desajustes de cualificaciones y competencias de la fuerza laboral en comparación con los requerimientos de los empleadores.

Los datos del mercado de trabajo indican que cada vez disminuye la ventaja salarial de la educación superior, pues, aunque en la década de 1990 el crecimiento de los salarios de los trabajadores egresados de programas universitarios fue de 13%, para el período 2010-2019 ha sido de apenas 5%, igual que el crecimiento salarial de las personas con nivel educativo primario.

No obstante, al descomponer el crecimiento salarial por carreras, se evidencia una amplia dispersión, siendo esto una muestra del desajuste horizontal entre la oferta y la demanda. Por ejemplo, hay carreras con alto nivel salarial y alto crecimiento del salario, como matemáticas, ingeniería industrial, ingeniería telemática e idiomas. Otras carreras han tenido bajo salario y bajo crecimiento salarial, tales como contabilidad, derecho, administración de empresas, administración hotelera, mercadeo, bioanálisis, odontología, medicina, entre otras.

En ese sentido, al analizar el comportamiento del salario de los empleados por carrera en el período 2009-2019 usando informaciones del [exploraturfuturo.org](http://exploraturfuturo.org), se puede apreciar la alta dispersión que existe entre las diversas disciplinas, pues carreras como licenciatura en matemáticas han tenido un incremento salarial de 16% anual, mientras que el salario de los egresados de derecho apenas ha aumentando un 5% anual. Llama la atención que a pesar del bajo salario y bajo crecimiento salarial de los egresados de las carreras tradicionales del área de negocios y del área de la salud, dichas carreras actualmente tienen la mayor matrícula en las aulas universitarias, representando un 53% de esta.

En lo relativo a desajustes de cualificaciones, la República Dominicana presenta un elevado y creciente nivel de sobrecualificación, el más alto de una muestra de 43 países de 4 continentes. Por el contrario, en el caso dominicano se presenta el menor nivel de subcualificación, significativamente inferior a países de similar nivel de ingresos.

La elevada sobrecualificación y baja subcualificación puede ser reflejo de la baja calidad del sistema educativo dominicano, pues se evidencia una correlación negativa entre puntaje en PISA y nivel de sobrecualificación, y una correlación positiva entre puntaje en PISA y nivel de subcualificación. Al parecer, cuando el sistema educativo básico y medio es de baja calidad, las empresas compensan el escaso desarrollo de competencias exigiendo a sus empleados mayores niveles educativos, mientras que, en los casos de los sistemas educativos de alta calidad, las firmas pueden emplear personas sin titulación superior en puestos de trabajo de gerencia, administración y posiciones que requieren alto conocimiento técnico y científico.

Adicionalmente, hay cuestionamientos a la calidad de la educación superior en el país. Como sabemos, el techo de la calidad de todo sistema educativo son sus docentes, lo cual aplica para todos los niveles. En ese sentido, solamente un 4% de los profesores universitarios de la República Dominicana cuentan con doctorados, muy por debajo de otros países de la región como Colombia (14%) y México (17%). Más aún, según datos de la MESCOT, solamente el 10% de profesores de IES dedican su tiempo completo a la docencia y el 3% dedican algo de su tiempo a desarrollar actividades de investigación. Esto lleva a que la producción científica en la academia sea muy baja, incluso cuando se compara con otros países de la región de América Latina y el Caribe.

Llama la atención que al analizar los programas de estudio de las carreras universitarias se ve que estos tienen una similitud con los planes de estudio de otros países que alcanza un 90% en promedio, por lo que no existen diferencias sustanciales en los pénsums nacionales en comparación con los pénsums internacionales.

Respecto a la situación actual del mercado de trabajo, utilizando una encuesta realizada a más de 621 empresas en el marco del estudio, se registró que un:

- **54% de las organizaciones encuestadas han tenido dificultad de reclutar personal por no encontrar perfiles con las competencias y la preparación adecuada**
- **57% de las empresas indicó que los centros educativos no están formando lo que requieren. Un ejemplo de lo anterior es el dominio del idioma inglés**
- **71% de las organizaciones encuestadas indicaron que el conocimiento del idioma inglés es una debilidad en el reclutamiento de personal en la actualidad.**

Sin embargo, un 84% de las firmas encuestadas indicaron sentirse satisfechas o muy satisfechas con sus empleados actuales, principalmente en las habilidades blandas y en las áreas administrativas. Esta aparente contradicción entre la dificultad de reclutar personal adecuadamente formado y la alta satisfacción con las habilidades de la fuerza laboral actual, puede ser explicada por dos estrategias que han utilizado las organizaciones para compensar las faltas del sistema educativo: contratar personas sobrecualificadas y/o utilizar estrategias de capacitación luego de la contratación del personal.

Respecto a la sobrecualificación del personal actual, en el:

- **47% de las empresas se evidencian niveles educativos superiores al de las habilidades requeridas y**
- **54% de las empresas se evidencian niveles educativos superiores al de las responsabilidades delegadas, según la matriz de descriptores del Marco Nacional de Cualificaciones de la República Dominicana.**

Por otro lado, la estrategia más utilizada para capacitar personal dentro de la empresa es el entrenamiento interno con un 33% de las empresas encuestadas, seguida por los cursos de INFOTEP con un 27% de las mismas.

En el mediano plazo, apenas un 37% de las empresas indicaron que durante los próximos 12 meses tenían pensado contratar al menos una persona en las áreas administrativas y un 56% tenía planes de reclutar al menos una persona en las áreas operativas y/o de producción. Los puestos que más están siendo demandados están relacionados principalmente a servicio al cliente y ventas, pero llama la atención que el **19% de los puestos requeridos están relacionados al enfoque STEM [1]**

A la vez, es preocupante que exista una baja representación femenina dado que en grupos focales se destacó el reto que existe para integrar más mujeres en estas áreas.

El 63% de la matrícula de nuevo ingreso en las IES en 2019 eran femeninas, mostrando una dominación de la educación superior (lo cual no se traduce en el mercado laboral). Considerando estas altas tasas de matriculación, las mujeres tienden a tener una mayor inactividad laboral (47% vs. 22%) y un menor salario (7% menor que los hombres). Esto en gran parte puede ser explicado por las decisiones de las mujeres al elegir su carrera en educación superior. En 4 de las 5 carreras de mayor matriculación están lideradas por mujeres, exceptuando derecho. En promedio, el 74% de la matrícula en estas 5 carreras es femenina, muy por encima del 64% que representa la matrícula femenina total en las IES.

Por último, al cuestionar sobre las titulaciones más demandadas en los próximos años salen a relucir ingeniería industrial, contabilidad, ciencias de datos y técnicos en ventas. Sin embargo, llama la atención la presencia en todos los rankings de conocimiento de inglés y de titulaciones o programas con enfoque digital, como comercio electrónico, comunicación digital y marketing digital. Desde la academia se tienen perspectivas similares, donde se resaltan las carreras de técnico en programación, ingeniería de software, ciencia de datos y ciberseguridad, como las más necesitadas en los próximos 5 a 10 años.

## CONCLUSIONES

En la República Dominicana más de la mitad de las empresas consultadas (54%) admiten que han tenido dificultades en encontrar personal con el perfil requerido, esto tiende a limitar el desarrollo de las empresas y aumentar los costos. Situación que puede ser producto de desajuste horizontal y / o desajuste vertical.

A su vez, se evidencia una alta sobrecualificación dada la elevada cantidad de egresados universitarios en puestos de trabajo que internacionalmente no demandan título universitario, así como un significativo porcentaje de empresas que en las encuestas dicen requerir universitarios para puestos de trabajo que no exigen ni las habilidades ni conocimientos asociados a estos niveles educativos.

La alta sobrecualificación y baja subcualificación puede estar asociada a la pobre calidad del sistema educativo básico y medio para desarrollar las competencias requeridas por las empresas. Esta hipótesis surge de la fuerte relación negativa entre puntajes en pruebas PISA y sobrecualificación, así como la elevada relación positiva entre puntajes en pruebas PISA y sub-cualificación.

Como respuesta a la dificultad de las empresas de encontrar personal con el adecuado perfil de competencias, ellas están compensado por requerimiento de sobrecualificación y alta inversión en entrenamiento del personal a través de educación continua. Como resultado de esto, el 84% de las firmas encuestadas indicaron sentirse satisfechos o muy satisfechos con sus empleados actuales. Aún así, la calidad de la educación superior no es la deseada. El personal de las IES está poco preparado en comparación con otros países de América Latina y dedica poco tiempo a la enseñanza en investigación. Solamente un 4% de los profesores en el país tiene doctorados, un 10% se dedica a la enseñanza a tiempo completo y un 3% se dedica a la investigación.

Por otro lado, el dominio del idioma inglés es una competencia cada vez más importante para las empresas de todos los sectores productivos y que presenta mayor dificultad para encontrar personal con dicha habilidad. Al respecto, un 71% de las empresas encuestadas indicaron que el conocimiento del idioma inglés es una debilidad en el reclutamiento de personal en la actualidad.

De cara al futuro, la mayoría de las empresas encuestadas estiman que las cualificaciones que más requerirán están relacionadas a STEM, mayormente técnicos medios y técnicos superior. En ese sentido, en los grupos focales con sectores relacionados a las TICs se destacó el reto que existe para integrar a más mujeres en dicha área.

Los egresados de las carreras tradicionales son los que más bajos salarios y menor crecimiento salarial muestran. A pesar de esto, el 53% de la matrícula universitaria en 2019, estaba concentrada en estas, muchas de las cuales son dominadas por mujeres. Sin embargo, apenas el 9% de la matrícula está en profesiones cuyos egresados presentan los mayores niveles de salario y crecimiento salarial.

Vale la pena resaltar que diversos estudios nacionales e internacionales evidencian discriminación de género, lo que va de acuerdo con lo expresado en los grupos focales. A pesar de esto, la mayoría de las empresas encuestadas expresaron que en su sector no se da una discriminación de género.

Por otro lado, al descomponer el crecimiento salarial por carreras, se evidencia una amplia dispersión, siendo esto una muestra del desajuste horizontal entre la oferta y la demanda. Por ejemplo, hay carreras con alto nivel salarial y alto crecimiento del salario, como matemáticas, ingeniería industrial, ingeniería telemática e idiomas. Otras carreras han tenido bajo salario y bajo crecimiento salarial, tales como contabilidad, derecho, administración de empresas, administración hotelera, mercadeo, bioanálisis, odontología, medicina, entre otras.

La República Dominicana está entre los países que los empresarios catalogan con mayores problemas de “fuerza laboral inadecuadamente educada”, según el Informe de Competitividad Global 2017. Esta percepción de los sectores productivos de que la fuerza laboral no está adecuadamente formada, puede representar una

limitante para los incrementos en productividad y competitividad que requiere el país a los fines de mantener el dinamismo económico y crear mayor cantidad de empleos de calidad.

La menor satisfacción con la fuerza laboral se evidencia en las habilidades blandas, tanto en los puestos técnicos como en los puestos administrativos, algo común en todos los sectores económicos. Entre las habilidades socio-conductuales más requeridas están: resolución de problemas, atención al detalle, comunicación asertiva, redacción y estilo.

Es importante resaltar, que en el país hay una limitada disponibilidad de información y análisis de la interacción entre el mercado laboral y el sistema educativo, y no se tiene una encuesta habitual a empresas sobre su satisfacción y necesidades de perfiles de puestos. El potencial estudiante no tiene acceso a información necesaria sobre las necesidades del mercado laboral para poder tomar una decisión oportuna sobre la carrera o técnico superior a estudiar, asimismo, al llegar al final de su carrera académica tienen dificultades obteniendo su primera experiencia laboral, dado que hay pocas oportunidades de pasantías, que a la vez, lleva a que el egresado tenga un menor roce con el mercado laboral.

Esto se evidencia, como un problema de coordinación entre la oferta y la demanda laboral. La matriculación en IES está muy concentrada en carreras de bajo nivel salarial, al punto que un 89% de la matrícula al 2019 está concentrada en carreras por debajo del nivel salarial promedio para los profesionales. Al respecto, un 53% de la matrícula además de bajo nivel salarial, tiene el más bajo crecimiento del salario en los últimos diez años. En particular, 5 carreras concentran el 45% de la matrícula universitaria, siendo estas: derecho, educación, medicina, psicología y contabilidad.

Cabe destacar, que también existe una limitante para el desarrollo productivo en las zonas rurales y es la concentración geográfica de la oferta académica. Solo tres zonas urbanas representan más del 50% de la matrícula en IES. Esto dificulta la posibilidad de cumplir con la demanda de recursos humanos en el resto del territorio nacional. Además, la inversión pública en educación superior es una de las más bajas en América Latina solamente representando un 0.4% del PIB, en comparación con el 1% promedio de la región.

En otro ámbito, la limitada oferta de educación técnica superior contrasta con la percepción de necesidades de los sectores productivos. Tanto en el empresariado como en la academia se reconoce un estigma social que crea preferencia a programas universitarios en vez de técnicos. Esto se evidencia con la matriculación en programas técnico superior que es solamente un 3%, lo cual está muy por debajo del promedio en América Latina que es de un 20% y en países de la OCDE que es un 33%.

## **RECOMENDACIONES**

En conclusión, el país tiene importantes retos en cuanto a pertinencia y calidad de su sistema educativo, y es imprescindible mejorar la educación para poder fomentar el aumento del empleo, el incremento de los ingresos de las personas y el desarrollo productivo nacional. En lo adelante sugerimos algunos aspectos que consideramos incidirán positivamente en la calidad de la educación superior y la vinculación del talento humano calificado con el mercado laboral:

**Retomar el diálogo con miras a someter, priorizar y aprobar el proyecto de Ley de Cualificaciones que actualmente el Poder Ejecutivo está socializando y discutiendo con actores de la sociedad.**

**De cara a facilitar la toma de decisiones a nivel individual, en lo relativo a la elección de estudios superiores y a nivel nacional en cuanto a políticas públicas de educación y desarrollo productivo, se requiere:**

implementar un sistema integral de informaciones estadísticas cuantitativas y cualitativas del mercado laboral y el sector educativo, a cargo del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), sector empresarial organizado junto a la Oficina Nacional de Estadística (ONE), Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), Ministerio de Trabajo (MT), Ministerio de Educación (MINERD) y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP); quienes estarán a cargo de:

- Fomentar el desarrollo de plataformas de acceso a data sobre inserción y compensación laboral, tales como: [exploratufuturo.org](http://exploratufuturo.org).
- Crear, actualizar y publicar periódicamente los informes estadísticos sobre matriculación, tiempo promedio y tasas de graduación, así como la deserción por IES con desagregación de carreras, género, entre otras.

- Crear, actualizar y publicar índices de empleomanía y salarios.
- Desarrollar mensualmente estadísticas relativas a vacantes laborales, a través de encuestas representativas por regiones de planificación.
- Realizar cruces de datos para mejorar la calidad y consistencia de las estadísticas, así como enriquecer el sistema de educación superior del país.
- Desarrollar una encuesta anual a empleadores para analizar los requerimientos de cualificaciones y competencias de las contrataciones de corto, mediano y largo plazo.
- Desarrollar e implementar una encuesta a egresados sobre aspectos relacionados a su incorporación al mercado de trabajo (exitosa o no) y percepción de formación para el empleo en los casos que aplique.

**Debido a los problemas de calidad del sistema educativo que limitan el desarrollo de competencias de las personas, se plantean las siguientes recomendaciones:**

- Desarrollar y ampliar la cobertura de atención integral a la primera infancia como política de alto impacto en el desarrollo de las personas, asegurando que haya al menos un centro en cada municipio, sobre todo en los de mayores niveles de pobreza.
- Promover y prestar los incentivos necesarios para que las empresas interesadas introduzcan dentro de sus paquetes de contratación la inclusión de los hijos de empleados en Centros de Atención y Estimulación Temprana dentro de las propias empresas.
- Formar a nivel superior el personal especializado en atención integral a la primera infancia con énfasis en estimulación temprana y desarrollo motor de los infantes.
- Mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria, utilizando políticas públicas desarrolladas por la literatura, garantizando la mejor formación de docentes y directores de centros, utilizando programas de certificación y recertificación, alineando el sistema de incentivos y emolumentos al sistema de logros del sistema educativo.
- Exigir a las IES que en su proceso o rediseño curricular desarrollen paneles sectoriales con la participación del sector privado y expertos en la materia, para el diseño de programas de estudio en técnico superior y universitario que incluya sector privado y expertos en la materia.
- Desarrollar el sistema de aseguramiento de la calidad en la educación superior, estableciendo como obligatoria la acreditación de IES y planes de estudio con organismos internacionales.
- Crear e implementar módulos complementarios, a través de la regulación del MESCYT, obligatorios para estudiantes de nuevo ingreso en las IES, a los cuales se le encuentren deficiencias en las competencias de lectoescritura y razonamiento matemático que debieron desarrollar en niveles superados.
  - Estos módulos no deben extenderse más de 6 meses.
  - Es mandatorio aprobar estos módulos antes de iniciar el plan de estudio.

**El dominio del idioma inglés cada vez es más determinante para el desempeño y la competitividad país, por lo que se hace necesario:**

Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del programa de inglés por inmersión en el nivel secundario. Para ello es clave:

- Implementar el programa de inglés por inmersión en la secundaria.
- Incluir certificación internacional obligatoria del dominio del idioma inglés, estableciendo niveles mínimos certificados (como por ejemplo el Marco Común Europeo de Referencia con el nivel mínimo de B1).
- Promover la divulgación de datos relacionados a las ventajas económicas que tiene esta habilidad para el mercado laboral.
- Desarrollar la oferta de cursos especializados de inglés para las áreas de mayor demanda tales como industria, negocios, servicio al cliente, finanzas, ciencias y tecnología.

**El mercado laboral dominicano demuestra, según el estudio, valorar positivamente el enfoque STEM, tal como es la tendencia en los mercados internacionales. A la vez, las estadísticas y el levantamiento de campo dan cuenta de una baja participación en estudios vinculados a dicho enfoque, por lo que se hace necesario:**

- Establecer programas de becas y financiamiento preferencial para carreras relacionadas a STEM.
- Promover la divulgación de datos concernientes a las ventajas de poseer conocimientos avanzados en matemáticas, lenguajes de programación, tecnologías de la información, y otros componentes y habilidades vinculadas al STEM.

- Establecer dentro del currículo educativo, desde la educación inicial o primaria, componentes vinculados al enfoque STEM con la intención de fomentar la vocación científico-tecnológica de los estudiantes futuros participantes del mercado laboral.
- Diseñar incentivos específicos para la participación de las mujeres en los programas formativos vinculados al STEM.

---

[1] Según la Sociedad Internacional de Tecnología en Educación (ISTW) es un enfoque integrador que fomenta el interés de los estudiantes en ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas a medida que desarrolla una variedad de habilidades importantes.

[Ver estudio](#)

## Claves para mejorar la Educación y Formación Técnico Profesional en Centroamérica y el Caribe

**Paula Greciet; Susana Villarroel**

1/5/22 / EuroSocial+

### Presentación

El 35% de la población en la región centroamericana y en República Dominicana tiene menos de 35 años. En ese dato residen el riesgo y la oportunidad para el futuro de la región. Por un lado, los países tienen la oportunidad de incluir en sus mercados laborales flujos crecientes de población en edad productiva con costumbres y habilidades nuevas.

Por otro lado, la oportunidad se puede volver una bomba de tiempo si esta realidad no se gestiona adecuadamente. Es necesario adoptar políticas públicas visionarias y eficaces para la inclusión laboral de la juventud, que tomen en cuenta las grandes tendencias (avances tecnológicos, cambio climático, cambios en las cadenas globales de valor, etc.) que están generando transformaciones profundas en los mercados laborales. De lo contrario, las juventudes de América Central y República Dominicana, y en particular, las mujeres jóvenes y jefas de hogar, arriesgan quedarse en los márgenes de los procesos productivos y de participación en la vida activa en la sociedad, sin estudiar ni trabajar, limitando así el desarrollo personal.

Una herramienta poco aprovechada para fortalecer la inclusión laboral de la población joven, y de las personas en general, es la educación y formación técnico-profesional (EFTP). Aumentar el bajo nivel educativo de la población económicamente activa de Centroamérica y República Dominicana puede permitir avanzar hacia sistemas productivos de mayor valor agregado y productividad, y, por ende, mejorar los ingresos y la calidad del empleo. La EFTP es una herramienta de reducción de la desigualdad pues permite reducir el acceso diferenciado al mercado laboral, debido a las situaciones de desventaja que aprisionan a la población pobre y vulnerable que se reproducen, de forma casi natural, entre una generación y otra.

La publicación hace un resumen de los sistemas de Educación t Formación Profesional de siete países de Centroamérica y Caribe, entre ellos República Dominicana. Para cada uno detalla: Descripción general de la EFTP en el país; Modalidades principales de la EFTP (Estructura, instituciones responsables y tipos de centro y Datos Principales); Elementos de Interés y Buenas Prácticas.

### La EFTP en República Dominicana

#### *Elementos de Interés*

- Avanzando hacia un sistema nacional de cualificaciones para el país, entre 2016 y 2019 se han llevado a cabo los trabajos conducentes al Marco Nacional de Cualificaciones de la República Dominicana, estructurado en 8 niveles.
- En 2018 se llevó a cabo el Proyecto Familias, que estableció 22 familias profesionales para el Catálogo de perfiles profesionales y la agrupación de las ofertas formativas.
- Además, se ha elaborado la propuesta de Ley de Cualificaciones que avanza hacia su aprobación final.

- La elaboración del Catálogo Nacional de perfiles profesionales es un trabajo paulatino que inició en 2019 y que continúa con nuevas familias profesionales.
- Actualmente, tanto el Bachillerato Técnico como los Técnicos Superiores y la oferta de INFOTEP se hallan inmersos en la adaptación de su oferta formativa y planes de formación al Marco Nacional de Cualificaciones.

#### *Buenas Prácticas de la EFTP en República Dominicana:*

- **Piloto de adecuación de los técnicos superiores a los perfiles del CNC:** Acompañamiento a los equipos curriculares de las Instituciones de Educación Superior dominicanas para la revisión curricular de 50 planes de estudio, partiendo de los criterios y estándares establecidos por las Normativas para el desarrollo de la EFTP y por el Marco de Cualificaciones de la República Dominicana.
- **Proyecto Familias:** El Ministerio de la Presidencia coordinó a varios profesionales para realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de la economía, el empleo y los sistemas de educación y formación en República Dominicana. A partir de ese análisis, se elaboró una propuesta de organización horizontal del Catálogo Nacional de Cualificaciones en 22 Familias Profesionales.

### **Lecciones aprendidas de las experiencias de Centroamérica y Caribe**

#### **Articulación con el mercado laboral**

##### **Lecciones aprendidas**

- Los egresados son más competentes, empleables y las empresas que los contratan son más competitivas cuando los sectores productivos contribuyen activamente con la EFTP.
- Los institutos de formación profesional, como entes líderes de la EFTP en los países son indispensables y representan un valor agregado por su relación de confianza con los sectores productivos.
- La EFTP promueve múltiples experiencias innovadoras -didácticas y tecnológicas- que confirman su dinamismo y que requieren mayor sistematización y difusión.
- La pandemia ha impulsado la transformación digital educativa y la necesidad de respuesta formativa virtual ha puesto de manifiesto las debilidades tecnológicas de la EFTP.
- Sólo una EFTP fortalecida ofrece la respuesta ágil y pertinente ante la demanda de nuevas competencias técnicas ligadas al binomio sostenibilidad-digitalización.

##### **Propuestas de futuro**

- Comunicar más y mejor los avances de la EFTP y sus beneficios para reforzar la vinculación entre la EFTP y los sectores productivos.
- Invertir en mecanismos de garantía de calidad, como los marcos de cualificaciones, para aumentar la confianza de los empleadores en los títulos, diplomas y certificados de EFTP.
- Fortalecer las pasantías y la formación dual y explorar más posibilidades de intercambio tecnológico con los centros de formación y con los docentes.
- Financiar la promoción, sistematización, difusión y generalización de prácticas innovadoras en la EFTP.
- Fortalecer las políticas y planes de EFTP con acciones concretas que den respuesta a las nuevas competencias en el ámbito de la vida y del trabajo derivadas de la transición ecosocial y la transformación digital.
- Asumir la actualización curricular como tarea permanente de la EFTP para dar respuesta ágil y pertinente a las competencias requeridas por un entorno dinámico como el actual.

#### **Calidad y pertinencia laboral**

##### **Lecciones aprendidas**

- Las instituciones que han asumido la relación entre calidad docente y éxito del aprendizaje destinan recursos suficientes a la formación inicial y permanente de sus docentes, cuidan su carrera profesional y evalúan su desempeño.
- Los sistemas integrados de EFTP son una oportunidad para superar las limitaciones de tipologías de docentes y facilitar su movilidad entre educación y trabajo.
- La calidad permea toda la EFTP y las instituciones que la asumen como un quehacer fundamental son más eficaces, eficientes, innovadoras y sostenibles.



- Las instituciones que implementan de manera responsable buenos sistemas de seguimiento y evaluación de la calidad suelen tomar mejores decisiones ya que son decisiones informadas basadas en la información obtenida.
- La flexibilidad curricular de la EFTP ofrece una respuesta formativa ágil y adaptada a distintos colectivos y territorios y permite una mejor cobertura y una actualización más rápida.
- Los currículos ganan en pertinencia y calidad cuando se basan en estándares de competencias como son los catálogos de perfiles profesionales u ocupacionales, enmarcados en sistemas integrados de EFTP.

### **Propuestas de futuro**

- Aumentar la calidad docente con una formación inicial mínima de nivel terciario que incluya competencias digitales, para la sostenibilidad, socioemocionales y atención a colectivos vulnerables.
- Invertir en diagnósticos de detección de brechas de competencia y diseñar planes de formación para líderes, gestores y docentes de centros a partir de sus resultados.
- Incorporar la calidad en las políticas y planes de EFTP con una visión sistémica y dotarse de un marco común de garantía de calidad como el MNC.
- Invertir en dispositivos de seguimiento y evaluación interna y externa que proporcionen información sobre la relevancia, pertinencia, eficiencia e impacto de los servicios de EFTP.
- Compartir de manera transparente información significativa y actualizada que facilite la coordinación interinstitucional, la toma de decisiones informada y la mejora continua.
- Diseñar y actualizar los currículos con la participación de los sectores productivos y a partir de referentes de competencias.
- Organizar la oferta de EFTP con estructuras comunes basadas en los sectores productivos (familias profesionales, sectores o áreas)
- Aumentar la comparabilidad de los programas formativos expresándolos en términos de resultados de aprendizaje.

### **Permeabilidad del sistema**

#### **Lecciones aprendidas**

- Los países con sistemas de cualificaciones responden mejor a las crecientes demandas de competencias, que son producto del desarrollo social y productivo, facilitan las trayectorias formativas y la movilidad internacional de las personas.
- La voluntad política y el liderazgo institucional determinan el éxito y sostenibilidad de los sistemas de cualificaciones por lo que son dos aspectos clave para sumar actores - especialmente el sector productivo- y atraer recursos.
- El desconocimiento sobre el rol de los marcos de cualificaciones y su confusión con los sistemas de cualificaciones lastra su diseño y genera unas expectativas de soluciones y plazos que no se corresponden con la realidad.
- El reconocimiento laboral, educativo y formativo de las certificaciones emitidas es la propia razón del proceso de certificación de las competencias. Sin este reconocimiento no mejora la empleabilidad ni se facilitan las trayectorias formativo-laborales de estas personas.
- La ausencia de soporte legal y de rectoría puede conducir a la coexistencia de múltiples proveedores de certificación sin suficientes garantías de calidad de los procesos, lo que finalmente restan credibilidad a los certificados que otorgan.

### **Propuestas de futuro**

- Incorporar el sistema de cualificaciones como uno de los ejes de las políticas activas de mercado laboral y articularlo con las políticas de desarrollo productivo y sociales.
- Involucrar y sumar actores y establecer una instancia de gobernanza sólida del sistema de EFTP consensuando mecanismos de coordinación política y de gestión técnica.
- Integrar progresivamente en el marco de cualificaciones aquellas del ámbito formal, no formal e informal para facilitar las trayectorias de educación, formación y trabajo de las personas a lo largo de su vida.
- Considerar los marcos de cualificaciones internacionales e integrar los marcos nacionales con otros instrumentos del sistema de EFTP dotándolos de rectoría clara, mecanismos de coordinación y soporte legal.
- Implementar y fomentar el uso de dispositivos de certificación de competencias nacionales vinculados a sistemas de cualificaciones, con marcos de garantía de calidad y sobre referentes de estándares de

competencias como los catálogos de perfiles profesionales u ocupacionales.

- Ampliar el alcance de la certificación, incluyendo todos los aprendizajes previos, independientemente de cómo fueron adquiridos especialmente en el ámbito de las competencias digitales, lingüísticas, para la sostenibilidad y las socioemocionales.

## **Fortalecimiento Institucional**

### **Lecciones aprendidas**

- Una EFTP transformadora requiere una institucionalidad coordinada, transparente, descentralizada, capaz de movilizar actores públicos y privados, y con una base legal clara y consistente.
- Las políticas de EFTP son ineficaces cuando se abordan desde gobernanzas débiles y fragmentadas que dejan la EFTP en manos de actores que operan aislados y con intereses contrapuestos.
- Los gobiernos son responsables de financiar la educación inicial de la población, pero mantenerla competente y actualizada es corresponsabilidad de todos los actores.
- Financiación y gobernanza de la EFTP se vinculan especialmente cuando los agentes sociales son fuente de recursos para su sostenimiento y por lo tanto, parte de su gobernanza.
- Los gobiernos deben priorizar la EFTP y asegurar que cuenta con fuentes estables de financiación para reducir su dependencia de factores exógenos, como crisis políticas, económicas o sanitarias.
- Las cooperaciones se alinean y armonizan mejor cuando hay una gobernanza fortalecida que ejerce su liderazgo y se dispone de una política de EFTP con una hoja de ruta definida.
- La voluntad política de las agencias es un factor decisivo para que los espacios de armonización, como las mesas de donantes, sean realmente efectivas y no queden en meras intenciones.

### **Propuestas de futuro**

- Asumir que los planes de recuperación, resiliencia y reconstrucción post pandemia requieren políticas y planes articulados para la EFTP, el desarrollo productivo, social, la transformación digital y la transición ecosocial, entre otros.
- Fortalecer la gobernanza de las instituciones de EFTP con una visión de sistema integrado, para que puedan ejercer con decisión su rol en la implementación de las políticas y planes y atraer actores y recursos.
- Diversificar las fuentes de financiación, fomentar la corresponsabilidad del sector privado y explorar el mercado financiero en busca de formas innovadoras de financiación.
- Implementar modelos de gestión y financiación basados en resultados y fomentar las auditorías externas que aseguren la gestión transparente de los fondos.
- Incrementar las posibilidades de autofinanciación de los centros de formación.
- Fomentar la formación en el puesto de trabajo y las modalidades duales que incrementen la eficacia de los recursos y la responsabilidad compartida.
- Desarrollar la programación e implementación conjunta entre cooperaciones para aunar recursos, reducir la fragmentación y aumentar la eficacia.
- Construir a partir de los avances realizados en las instituciones y apoyar la consolidación del modelo de EFTP establecido en el país.

## **Incremento, acceso y atención a beneficiarios**

### **Lecciones aprendidas**

- La contribución de la EFTP a la cohesión social requiere más recursos para aumentar su cobertura, abordar la cuestión de género y mejorar la atención a los beneficiarios, especialmente a los más vulnerables.
- La amplitud de beneficiarios de la EFTP requiere planes de formación modulares, con horarios y modalidades flexibles que se adapten a todos los colectivos.
- Los servicios de orientación están fragmentados entre el ámbito educativo y el laboral lo cual no responde a un enfoque de orientación permanente centrado en las personas y en sus trayectorias formativas y laborales a lo largo de su vida.
- Los avances en sistemas integrados de EFTP tienen que acompañarse de una estrategia de comunicación común para todos los actores, evitando la fragmentación del mensaje.
- La insistencia en vincular la EFTP como la solución para los colectivos vulnerables distorsiona su imagen y limita su rol de impulsor del desarrollo productivo, tecnológico y social.

- La falta de procesos de orientación vocacional contribuye a que la elección formativa de las mujeres responda en muchas ocasiones a estereotipos y a las expectativas educativas, laborales y familiares que se hayan puesto sobre ellas.

## Propuestas de futuro

- Sistematizar los diagnósticos de necesidades de competencias de colectivos, sectores y territorios para poder ajustar las respuestas formativas a las características de cada uno de ellos, especialmente a los grupos vulnerables como los jóvenes en riesgo de exclusión.
- Diversificar las modalidades de oferta para responder a los distintos colectivos y ofrecer itinerarios de aprendizaje individualizados (semipresencial, a distancia, modular, aprendizaje en puesto de trabajo, dual, entre otras).
- Establecer el marco conceptual, institucional y normativo para la orientación, imbricada en las políticas activas de empleo, enfocada en los sectores estratégicos y de mayor demanda laboral y vinculada con sistemas de cualificaciones y EFTP.
- Utilizar como referentes de la orientación los marcos de cualificaciones, los catálogos de perfiles profesionales y la oferta de EFTP asociada.
- Incluir, con una visión de sistema, la comunicación y mejora del atractivo de la EFTP como línea estratégica en las políticas y planes, con acciones concretas y presupuesto.
- Potenciar la imagen de la EFTP y comunicar y divulgar sus beneficios.
- Involucrar a la sociedad civil en el diseño de acciones que aseguren la equidad en el acceso a la EFTP, en el desarrollo de la formación, en las pasantías y en la inserción.
- Realizar acciones para aumentar la matrícula de mujeres en ofertas tradicionalmente masculinas, y viceversa.
- Fortalecer las capacidades institucionales y de la comunidad educativa para un mejor tratamiento de la igualdad en la EFTP.

[Ver estudio](#)

# Encuesta Nacional para la Detección Necesidades de Habilidades y Cualificaciones en el Empleo (ENDHACE) 2020

1/3/22 / Mepyd / ONE / ProETP II

## Resumen ejecutivo

La Encuesta Nacional para la Detección de las Habilidades y Cualificaciones en el Empleo (ENDHACE 2020) se realizó con la intención de brindar información fidedigna del estado y requerimiento de las habilidades de las personas trabajadoras de las empresas formales de las diez principales ramas de actividad económica del país para el año 2020. Esta encuesta ofrece valiosa información que permite conocer las limitaciones que enfrentan las empresas para captar talento humano, así como estrategias que fortalezcan y promuevan el desarrollo de las habilidades de la fuerza laboral.

Entre los resultados de la ENDHACE 2020 se presentan los principales obstáculos que afectan las operaciones de las empresas formales empleadoras. En este sentido, se tiene que el 25.0% indicó que el principal obstáculo es la carga tributaria, entre tanto, que el 14.7% afirmó que eran los competidores del sector informal, el 11.2% el costo y disponibilidad de la energía eléctrica y el 9.7% un personal con bajo nivel académico.

El 70.7% de las empresas afirmó haber tenido plazas vacantes en los últimos 12 meses, de las cuales 42.5% señala haber encontrado dificultades para identificar candidatos adecuados que cubran las plazas vacantes. A excepción de las ocupaciones elementales, la principal razón de la dificultad a la hora de cubrir las vacantes en las distintas labores es la insuficiencia de postulantes con las habilidades técnicas requeridas. Por su parte, la principal dificultad en los oficios elementales es la falta de formación requerida y/o perfiles especializados.

Como dificultades secundarias y terciarias destacan las condiciones laborales (jornada laboral y salario), la falta de formación requerida y/o perfiles especializados y el bajo número de postulantes.

La gran mayoría de empresas (71.2%) considera que su personal debe fortalecer o adquirir nuevas habilidades. La ocupación que más requiere fortalecer o adquirir nuevas habilidades para el personal es la de operarios,

obreros y artesanos (67.1%), seguido del personal dedicado a administración y auxiliares (49.8%) y el personal ocupado en puestos de dirección y gestión (33.7%).

Para las distintas categorías ocupacionales, las causas principales por las cuales el personal requiere fortalecer o adquirir habilidades es la introducción de nuevas prácticas de trabajo, la introducción de nuevas tecnologías y la falta de motivación del personal.

Dentro de las empresas que mostraron la necesidad de adquirir o fortalecer habilidades, las cualificaciones técnicas principales que la mayoría de las ocupaciones deben fortalecer o adquirir son los conocimientos informáticos y básicos de tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Por su lado, con relación a las habilidades socioemocionales que el personal requiere fortalecer para las distintas categorías ocupacionales, la principal es trabajar en equipo, seguido por la comunicación con clientes, equipos de trabajo u otro personal.

Dado lo anterior, el 61.6% de las empresas que han señalado la necesidad de fortalecer o adquirir nuevas habilidades consideran que su desarrollo empresarial ha sido impactado negativamente por estas necesidades. La principal consecuencia señalada ha sido el incremento de los costos del negocio (26.2%), dificultad para ofrecer sus productos o servicios con calidad (18.6%) y retraso en la oferta de nuevos productos o servicios (18.1%).

El 82.7% de las empresas que han presentado la necesidad de fortalecer o adquirir nuevas habilidades ha emprendido acciones para mejorar las de su personal de trabajo. De estas, un 73.4% ha incrementado las actividades o programas de entrenamiento o capacitación, convirtiéndose esta en la acción más emprendida. A esta le sigue una mayor supervisión del personal (57.0%) y la realización de evaluaciones del desempeño del personal (53.2%).

El 64.2% de las empresas han realizado actividades de capacitaciones en los últimos 12 meses. Al 35.8% restante, se le preguntó cuáles fueron las razones por las cuales no realizaron actividades de capacitación en los últimos 12 meses. El 17.9% afirmó que la principal razón es que no hay capacitación disponible en el área temática relevante, seguido de la falta de tiempo para organizar la capacitación (14.9%) y la falta de conocimiento de la disponibilidad de capacitación (12.0%).

Al analizar los proveedores de capacitación del personal, se observa que 56.0% de las empresas señaló como proveedores los centros de formación sectoriales operativos del sistema de INFOTEP, 53.0% la propia empresa/casa matriz y 38.8% a instructores externos.

Solo 12.8% de las empresas afirmó haber utilizado servicios de capacitación de instituciones públicas. Al restante 87.2% se le preguntó cuáles fueron las razones por las cuales no accedieron a dichos servicios de capacitación. El 36.7% expresó que desconocía que las instituciones públicas brindaban capacitación, 15.0% indicó que no ofrecen capacitación en los temas requeridos y 11.9% que no la ofrecen en el momento que se requiere. Un 42.5% dijo no tener una razón en particular.

Finalmente, se aprecia que el 77.4% de las empresas hubiese querido ofrecer más acciones de capacitación a su personal al momento del levantamiento, efectuado en los últimos 12 meses. De estas, 21.6% expresó que la principal barrera que les impidió realizar más actividades de capacitación radicó en que no podían ceder más tiempo del que disponía el personal para esos fines (tenerlos fuera en entrenamiento), a lo que se sumó la falta de recursos para capacitación /capacitación costosa (18.5%) y la carencia de conocimiento sobre oportunidades de capacitación y / o cursos adecuados (8.1%).

[Ver estudio](#)

## Noticias

### **Roberto Fulcar afirma ratifica compromiso del Gobierno con la inclusión y empleabilidad de jóvenes y adultos**

25/2/22 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.** – El ministro de Educación, Roberto Fulcar, ratificó el compromiso del Gobierno y del Ministerio de Educación con la inclusión y empleabilidad de jóvenes y adultos, y reveló que actualmente más de 200 mil personas cursan estudios en 1,150 centros de educación de adultos en los niveles Básico, Medio y Educación para el Trabajo.

Al hablar en el acto de apertura del Congreso Iberoamericano Perspectivas de la Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA), Roberto Fulcar afirmó que su gestión tiene el compromiso de garantizar a los jóvenes y adultos que por diferentes motivos no han podido completar los estudios primarios y secundarios la oportunidad para que puedan hacerlo con calidad e igualdad de condiciones.

[Leer más](#)

**Objetivo 1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.**

**Estrategia 1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.**

**Resultado 6. Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad en los niveles primario y secundario.**

<b>Objetivo</b>	1	Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.
<b>Estrategia</b>	1	Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.
<b>Responsable</b>	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABE). Instituto Nacional de Educación Física (INEFI). Dirección de Orientación y Psicología.	
<b>Productos</b>	Alimentación escolar. Servicios de apoyo estudiantil. Servicios de salud. Servicios de educación física y recreativa escolar. Educación sexual integral y prevención de embarazo. Programas de refuerzo, nivelación y tutorías. Incentivos condicionados.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de prevención de embarazo en la adolescencia.</li> <li>• Implementación del programa de prevención de riesgos psicosociales y emocionales.</li> <li>• Programas de apoyo social (Alimentación y salud escolar, apoyo a los estudiantes económicamente vulnerable).</li> <li>• Implementación adecuada del currículo.</li> <li>• Programa de refuerzo, nivelación y tutorías.</li> <li>• Articulación de la familia.</li> <li>• Promover el Apoyo e incentivo condicionado.</li> <li>• Acuerdos institucionales.</li> <li>• Fomento de actividades deportivas y culturales.</li> <li>• Elaboración del diagnóstico sobre la situación psicoemocional y psicoafectiva de los actores de sistema educativo.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Eficiencia interna (abandono, repitencia, sobreedad) Programas de refuerzo, nivelación y tutorías. Programas de apoyo social (Alimentación y salud escolar, apoyo a los estudiantes económicamente vulnerable). Programas de prevención de riesgos psicosociales. Educación sexual y prevención del embarazo Educación Física	

## Indicadores

<b>Tasa de abandono nivel primario (primer ciclo).</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 2.2</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	2.4	2.3	2.1	2
Datos	4.7	2.3	0	0

<b>Tasa de abandono nivel primario (segundo ciclo).</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 1.8</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>

Metas	2	1.9	1.8	1.7
Datos	3.3	2.4	0	0

### Tasa de repitencia nivel primario.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 4.8</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	4.6	4.4	4.2	4
Datos	4.9	6	0	0

### Tasa de sobreedad nivel primario.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 5.9</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	5.9	5.85	5.8	5.7
Datos	3.7	4.5	0	0

### Tasa de repitencia nivel secundario.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 6.2</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	6	5.5	4.5	4
Datos	10.5	6.1	0	0

### Tasa de sobreedad nivel secundario.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 8.7</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	8	7.2	6.5	5.5
Datos	6.6	7.4	0	0

### Tasa de abandono nivel secundario (primer ciclo).

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 3.6</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	3.6	3	2.5	2
Datos	5.9	4.6	0	0

### Tasa de abandono nivel secundario (segundo ciclo).

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 3</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	3	2.7	2.5	2
Datos	6.9	6.2	0	0

### Porcentaje de adolescentes embarazadas de 15 a 19 años finalizan la educación secundaria.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 63.8</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

# Política de prevención y atención a las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes (PPA)

31/12/21 / GANA-RD / Conani

## Presentación

El embarazo en adolescentes y las uniones tempranas son problemáticas sociales que lastimosamente afectan el desarrollo integral de las niñas y adolescentes en nuestro país, comprometiendo además las posibilidades de sueños y esperanzas que sus familias cifran en ellos. Abordar las causas que las originan y propiciar para los niños, niñas y adolescentes el pleno disfrute de sus derechos en un gran compromiso ético, político y social de la República Dominicana.

Somos el país de América Latina y el Caribe con el mayor índice de reproducción en la adolescencia; 77 por cada 10000 mujeres de entre 15-19 años. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares con Propósito Múltiples (ENHOGAR-MICS 2019), el 32% de las mujeres de entre 20 y 24 años se había casado o unido antes de los 18 años, y el 9.4% se casó o se unió antes de los 15 años.

Frente a esta realidad nacional, el excelentísimo presidente de la República Luis Abinader Corona, anunció el 16 de noviembre del año 2020 la conformación del Gabinete de Niñez y Adolescencia (GANA-RD), presidido por la primera dama Raquel Arbaje y coordinado por el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI).

Este Gabinete, compuesto por instituciones gubernamentales y no gubernamentales y la Coalición de ONG por la Infancia, es un espacio que procura garantizar la coordinación interinstitucional e intersectorial, abordar la problemática desde un enfoque multidimensional y potenciar los activos de las instituciones parte para incidir positivamente en los temas que afectan a niñas, niños y adolescentes.

Con miras a dar respuesta a estas problemáticas, el Gabinete decidió unificar y fortalecer el Plan de reducción de embarazo en adolescentes 2019-2023 (PREA RD) con el Plan de reducción y eliminación del matrimonio infantil y uniones tempranas (MIUT) y crear la presente Política de prevención y atención a las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes (PPA). Vale resaltar que dichos trabajos contaron con la asistencia técnica del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) a través de sus equipos y de las consultoras Gloria Ortega y Francina Díaz-Warden.

El objetivo general de esta política pública es establecer las directrices, objetivos y estrategias a ser adoptados por el Estado dominicano hasta el año 2030 para la prevención, reducción y atención a las violaciones de derechos fundamentales a niñas, niños y adolescentes vinculadas a las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes, así como las prácticas nocivas y los delitos asociados a estas situaciones.

Para el proceso de formulación de la política se conformaron tres mesas técnicas: embarazo en adolescentes, uniones tempranas y participación de adolescentes, compuestas por representantes de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, la Coalición de ONG por la Infancia y un petit comité.

El documento que tienen en sus manos refleja la voluntad política del gobierno en cada una de estas acciones, elaboradas conforme a los lineamientos generales del contenidos en la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo y las directrices del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) en su calidad de órgano rector y conductor en materia de planificación, todo esto para que las estrategias identificadas puedan ser integradas en el Plan Operativo Anual (POA) de las instituciones parte.

Esta Política de prevención y atención a las uniones tempranas y embarazo en adolescentes es la respuesta articulada a esta problemática y nos comprometemos como entidad rectora junto a las instituciones involucradas, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en un solo esfuerzo: garantizar el desarrollo pleno de las niñas, niños y adolescentes de la República Dominicana.

[Ver estudio](#)

## Memoria Institucional del Inabie 2022



## Alimentación escolar

En el año 2022, fueron impactados 1 millón 831 mil 449 beneficiarios del PAE con un presupuesto ejecutado de RD\$25, 671, 086,772.70, distribuidos en las siguientes modalidades:

- Jornada Escolar Extendida (PAE-JEE): Esta modalidad es la de mayor impacto socio-económico dentro del programa, beneficiando en la actualidad a 1 millón 376 mil 916 beneficiarios en 5 mil 189 centros educativos, con una inversión presupuestaria de RD\$13, 439, 285,485.09
- PAE Urbano: Fueron impactados 454 mil 533 beneficiarios en 836 centros educativos, con una inversión presupuestaria de RD\$11,694,315,244.50,
- PAE Rural: Se han atendido 43 mil 531 beneficiarios en 491 centros educativos, con una inversión presupuestaria de RD\$268, 129,045.86, ejecutada en zonas rurales de difícil acceso y bajos recursos
- PAE Fronterizo: Se han impactado 36 mil 16 beneficiarios en 445 centros educativos, con una inversión presupuestaria de RD\$269, 356,997.25, en provincias de la zona fronteriza o colindante, ya sea en zona periurbana, rural o de difícil acceso;

## Salud Preventiva

- El programa de salud de mayor alcance es el de Epidemiología e Investigación. En el año 2022, se logró desparasitar a más de 1.8 millones de beneficiarios y se administraron 3 millones 806 mil 834 dosis de medicamentos, con una inversión económica de RD\$58, 559,972.24.
- En el año 2022, con el Programa de Salud Bucal, fueron beneficiados un total de 40 mil 544 estudiantes, con las intervenciones realizadas por odontólogos especializados en la sede del INABIE y en los módulos odontológicos a nivel nacional
- A través de los servicios de salud visual, se han beneficiado 30 mil 904 estudiantes en el año 2022, con una inversión económica de RD\$ 95, 032,596.86. Estos estudiantes fueron atendidos en el módulo de la sede del INABIE por optómetras y oftalmólogos especialistas y en la Jornada Integral de Salud realizadas en todas las regionales educativas a nivel nacional
- En el año 2022, fueron evaluados y tratados en el Programa de Salud Auditiva, 2,256 estudiantes, el cual tuvo un presupuesto programado de RD\$39,970,932.77

## Programas de Apoyo estudiantil

Los Programas de Servicios Sociales tienen como propósito garantizar el acceso a servicios de apoyo que impulsen mejoras en las condiciones socio-educativas de los niños y adolescentes, para su permanencia en el sistema educativo y mejora del rendimiento escolar. A través de este programa se ofrece servicios de asistencia a estudiantes en situación de vulnerabilidad, becas, utilería escolar, actividades de extensión cultural y fomento de la cultura cooperativista en los centros educativos a través de la creación de las cooperativas escolares.

- **Utilería Escolar.** En el 2022, la inversión en Utilería Escolar corresponde a RD\$1, 116, 757,970.66, monto que fue destinado para la entrega de 584,470 kits a aquellos estudiantes que se encuentran en las peores condiciones de vulnerabilidad en el sistema educativo, priorizando aquellos territorios que presentan los niveles más altos de pobreza en la República Dominicana.

### a. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).

CÓDIGO PROGRAMA / SUBPROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2022 (RD\$)	EJECUCIÓN 2022	ÍNDICE DE EJECUCIÓN %
7129-N	Acciones comunes	1,172,061,836.41	841,852,846.25	72%
16.01.00.0001	Dirección y coordinación	1,172,061,836.41	841,852,846.25	72%
6272-S	Estudiantes de inicial, primaria y secundaria reciben raciones alimenticias	25,762,136,521.73	23,430,506,555.46	91%

16.02.00.0001	Estudiantes de inicial, primaria de centros educativos de media tanda reciben raciones alimenticias	1,811,282,665.84	1,590,446,191.95	88%
16.02.00.0002	Estudiantes de inicial, primaria y secundaria de centros educativos de jornada completa reciben raciones alimenticias	23,877,921,494.00	21,829,178,328.87	91%
16.02.00.0003	Educación alimentaria, inspección y vigilancia nutricional saludable	72,932,361.89	10,882,034.64	15%
6274-S	Estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales de apoyo estudiantil	1,035,359,616.66	-	42%
16.03.00.0001	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de entrega de utilería escolar	1,016,812,646.66	429,671,600.08	42%
16.03.00.0002	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de apoyo social	18,546,970.00	3,956,654.95	21%
7765-S	Estudiantes preuniversitarios pertenecientes al sistema educativo público de educación en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud.	355,132,841.86	46,880,411.24	13%
16.06.00.0001	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud visual	149,893,856.37	14,733,950.47	10%
16.06.00.0002	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud auditiva	55,042,412.07	15,249,005.30	28%
16.06.00.0003	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud bucal	82,902,612.80	6,109,310.64	7%
16.06.00.0004	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud preventiva	67,293,960.62	10,788,144.83	16%
6856-S	Estudiantes de segundo ciclo de secundaria que reciben servicio de participación estudiantil en	1,367,236.34	337,054.00	25%

	actividades extracurriculares y co-curriculares.			
16.05.00.0001	Estudiantes de segundo ciclo de secundaria que reciben servicio de participación estudiantil de Clubes Estudiantiles	410,949.00	60,550.00	15%
16.05.00.0002	Estudiantes de segundo ciclo de secundaria que reciben servicio de participación estudiantil de Turismo Estudiantil	260,949.00	51,700.00	20%
16.05.00.0003	Estudiantes de segundo ciclo de secundaria que reciben servicio de participación estudiantil de Cooperativismo	150,949.00	-	0%
16.05.00.0004	Estudiantes de segundo ciclo de secundaria que reciben servicio de participación estudiantil de 3Rs	544,389.34	224,804.00	41%

28,326,058,053.00      24,319,576,866.95      86%

[Ver estudio](#)

## Memoria Institucional del MinerD 2022. Resultado 6

31/12/22 / MINERD

### Resultado 6. Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad en los niveles primario y secundario

#### Bienestar estudiantil

A continuación, se presentan las acciones realizadas durante el año 2022 para reducir los niveles de abandono, repitencia y sobreedad en los niveles primario y secundario vinculados a la alimentación, nutrición y salud de los estudiantes matriculados en los centros educativos públicos, ofrecidos por los institutos adscritos al MinerD: Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi).

- Beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) 1,831,449 personas: estudiantes, personal docente y administrativo. De los cuales 1,648,305 son estudiantes y 183,144 son docentes y empleados administrativos. El programa suministró 694,391,676 raciones, con una inversión de RD\$ 25 671, 086,772.70. El programa PAE es distribuido en las siguientes modalidades:
  - En jornada escolar extendida (PAE-JEE) 1, 376, 916 beneficiarios en 5,189 centros educativos, con una inversión de RD\$13, 439, 285,485.09.
  - En el PAE Urbano 454,533 beneficiarios en 836 centros educativos, con una inversión de RD\$ 11,694,315,244.50.
  - En el PAE Rural 43, 531 beneficiarios en 491 centros educativos, con una inversión de RD\$ 268, 129,045.86.
  - En el PAE Fronterizo 36,016 beneficiarios en 445 centros educativos, con una inversión de RD\$ 269, 356,997.25.
  - Para el año 2022, el PAE dispone de 2,092 proveedores: 254 corresponden a la modalidad PAE Urbano; 46 al PAE Rural; 41 al PAE Fronterizo y 1,751 al PAE Jornada Escolar Extendida.

- o Atendidos 2,256 estudiantes por el Programa de Salud Auditiva.
- o Atendidos 30,904 estudiantes por el Programa de Salud Visual
- o Atendidos 40,544 estudiantes por el Programa de Salud Bucal
- o Dentro del programa de salud preventiva y epidemiología, se logró desparasitar a 806,834 estudiantes

### Transporte escolar

Movilidad Escolar. Con el objetivo de dotar de unidades de transporte a centros educativos para garantizar la seguridad e integridad de los estudiantes, personal docente y administrativo en el trayecto a la escuela.

Indicador de éxito: a. Etapa 1: Implementación de transporte escolar para Monte Plata y Haina (incluyendo La Victoria y posiblemente San Cristóbal) a enero de 2023.

[Ver estudio](#)

## Decreto 616-22, de 22 de octubre de 2022, que declara de alto interés nacional la implementación del Sistema Nacional de Movilidad Escolar en la Republica Dominicana

22/10/22 / Presidencia de la República

**CONSIDERANDO:** Que remover barreras y trabas para facilitar el acceso a la educación de todas las personas forma parte de los deberes del Estado que se desprenden de la consagración del derecho fundamental a la educación, contenido en el artículo 63 de la Constitución de la República.

**CONSIDERANDO:** Que es deber del Gobierno acudir en auxilio y rescate inmediato de las familias que no pueden seguir asumiendo los costos del transporte escolar, implementando una solución colectiva a un problema que se está abordando desde una perspectiva individual.

**ARTÍCULO 1.** Se declara de alto interés nacional la implementación del Sistema Nacional de Movilidad Escolar en la República Dominicana, como solución colectiva al transporte de niñas y niños desde y hacia las escuelas.

**PÁRRAFO.** El proceso de implementación del Sistema Nacional de Movilidad Escolar en la República Dominicana queda a cargo del Ministerio de Educación (MINERD), el cual será responsable de efectuar o proponer los ajustes normativos que sean necesarios.

**ARTÍCULO 2.** Se instruye al Ministerio de Educación (MINERD) a realizar con urgencia los procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios que serán utilizados en la implementación del primer Sistema Nacional de Movilidad Escolar.

[Ver estudio](#)

## Proyecto de Ley de Alimentación Escolar y Educación Alimentaria.

17/10/22 / DEC-MINERD

**Artículo 1.- Objeto.** Esta ley tiene por objeto garantizar que los niños, niñas y adolescentes que acuden a los centros educativos públicos y privados reciban una alimentación balanceada de calidad, como forma de evitar la mala nutrición y prevenir enfermedades, a la vez de promover la salud y fomentar la educación alimentaria y nutricional en todos los niveles del sistema educativo dominicano.

**Artículo 5.- Declaratoria.** Se declara prioridad nacional la política y estrategia del derecho a la alimentación adecuada para la población infantil y adolescente en los recintos escolares públicos y privados.

**Artículo 16.- Alimentación escolar.** A los efectos de esta ley, la alimentación escolar es aquella que es proporcionada por el Estado a través de programas en el ámbito de la educación pública, conforme a las características y la disponibilidad de los productos e insumos alimenticios producidos en el territorio nacional, o

aquella que es vendida a los alumnos inscritos en los centros de educación privados, debiendo ser variada, balanceada, de calidad óptima y adecuada a los requerimientos nutricionales de cada grupo poblacional en edad escolar.

**Artículo 17.- Contenido de la alimentación escolar.** La alimentación escolar suministrada en los centros educativos públicos u ofrecidos en los centros educativos privados, debe promover la salud de los estudiantes, brindándoles el consumo de nutrientes a través de alimentos con fuentes de vitaminas, proteínas, carbohidratos, minerales y grasas necesarias para el desarrollo físico e intelectual de los niños y adolescentes en año escolar.

**Artículo 18. Guías de nutrición y salud escolar.** El Ministerio de Educación a través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, creará guías de nutrición y salud escolar, con el listado e información nutricional de los alimentos y bebidas permitidos en la alimentación escolar.

**Artículo 22.- Equipamiento de cocinas y comedor.** Los centros educativos bajo la modalidad de tanda extendida donde se les suministre el desayuno, la merienda y el almuerzo a los alumnos, podrán tener cocinas equipadas para la preparación de los alimentos y su conservación óptima dentro del plantel escolar, así como áreas de comedor que garanticen la salubridad de los mismos.

**Párrafo.** La instalación y equipamiento de cocinas de los centros educativos bajo la modalidad de tanda extendida, se realizará a criterio del Ministerio de Educación, tomando en cuenta aquellas en las localidades que por su ubicación se dificulta el suministro de las raciones alimenticias.

[Ver estudio](#)

## **Repetir no es aprender. Mitos desmentidos y alternativas a una práctica inequitativa e ineficiente**

1/9/22 / Save the Children España

### **Resumen Ejecutivo**

[Extractos]

España es el país con mayor tasa de repetición de curso en la UE y la OCDE. Nuestro sistema educativo es una anomalía en este sentido. A los 15 años el 29% del alumnado ha repetido curso alguna vez

### **Mitos de la “cultura de la repetición” vs. Evidencias**

*Mito #1: “La repetición es frecuente y normal en los sistemas educativos para gestionar la diversidad de niveles y ritmos del alumnado”*

Dos de cada tres socios de la OCDE tienen tasas de repetición inferiores al 10% y en casi la mitad (47%) de los países alcanza a menos del 5% de estudiantes. No solo es que un sistema educativo pueda funcionar con un nivel residual de repetición de curso, sino que es lo más común en los países desarrollados, que recurren a otras estrategias más eficaces de gestión de la diversidad.

*Mito #2: “La evaluación es objetiva y la repetición es alta porque el nivel es bajo en España”*

Los criterios empleados en España para juzgar satisfactorio el progreso escolar son más duros que los establecidos por la OCDE y los países de nuestro entorno.

Con resultados PISA estadísticamente equivalentes a los países OCDE, la tasa de repetición de nuestras CCAA duplica la de Austria e Italia, cuadruplica las de Irlanda, Nueva Zelanda, Australia y Eslovaquia, es seis veces mayor que en la República Checa, septuplica la de Letonia, es ocho veces las de Finlandia y Suecia y 11 veces mayor que Reino Unido.

*Mito #3: “La repetición responde a limitaciones educativas individuales”*

Tomados dos estudiantes con conocimientos, dificultades de aprendizaje y niveles de motivación similares, el estudiante de nivel socioeconómico y cultural bajo tiene aproximadamente tres veces más probabilidades de repetir que el estudiante de clase acomodada.

*Mito #4: “La repetición mejora el rendimiento y el progreso académico”*

Las investigaciones de mayor calidad acumuladas en las últimas dos décadas concluyen que la repetición tiene un efecto nulo sobre el aprendizaje y perjudica al alumnado de bajo nivel educativo y socioeconómico. Puede tener efectos positivos en el mismo año de repetir (algo que explica algunas percepciones) pero se disipan e, incluso, se vuelven negativos al avanzar la escolarización y en el largo plazo contribuye al abandono.

*Mito #5: “La repetición favorece el esfuerzo y la motivación”*

Con un estudio cuasi-experimental novedoso en España mostramos que repetir reduce significativamente el autoconcepto y el esfuerzo del alumnado, especialmente cuanto más tarde se produce la repetición en la escolarización

*Mito #6: “La repetición es alta en España porque las ratios son altas”*

Los resultados indican que existe escasa relación entre la ratio profesor/estudiante y las tasas de repetición de los países de la OCDE. Por nuestra ratio cabría esperar un porcentaje de repetición casi tres veces menor que el porcentaje de repetidores real.

Se puede bajar drásticamente la repetición en poco tiempo sin bajar el nivel si confiamos, formamos y acompañamos a los equipos docentes. La experiencia internacional prueba que existen alternativas a la repetición que ya se están implementando en países que tenían la misma “cultura de la repetición” con niveles más altos que España. Esos países han logrado reducirla más rápido que nosotros, mejorando el aprendizaje, el éxito escolar y la equidad.

### **Menos Repetición. Más aprendizaje y éxito escolar. Más equidad.**

- 1- Considerar la reducción de la repetición de curso como objetivo estratégico del sistema educativo
- 2- Formación colaborativa a equipos docentes dirigida a reflexionar, experimentar y cambiar las creencias y prácticas pedagógicas sobre repetición
- 3- Planes de mejora de centros educativos con metas concretas para reducir la repetición de curso vinculadas a autonomía para innovar, acompañamiento y más recursos
- 4- Formación del profesorado en estrategias eficaces de gestión de clases multinivel sin homogeneizar
- 5- Extender apoyo educativo (tutorías) en grupos pequeños y escuelas de verano
- 6- Identificación temprana y preventiva del alumnado socioeconómicamente vulnerable
- 7- Acceso del alumnado vulnerable a educación infantil de 0 a 3 años de calidad

### **¿Cuánto nos cuesta la repetición y cuánto costarían sus alternativas?**

La repetición escolar es una medida cara que implica unos costes directos –proporcionar un año más de educación– e indirectos, que se generan en la economía de un país al retrasar un año la entrada en el mercado laboral. Tomando datos del curso 2019- 2020, los costes directos de la repetición se elevan a 1.441 millones de euros, lo que supone un 6,2% del gasto público en educación primaria y secundaria no obligatoria.

Con ese dinero podríamos pagar...

- Refuerzo extraescolar en grupo pequeño para 2.217.000 estudiantes (el 47% del total en primaria y ESO en centros públicos y concertados).
- 44.700 docentes extra para co-docencia, agrupamientos flexibles o estrategias de diferenciación en el aula (el 6% de incremento sobre las plantillas actuales).

- 2 formadores-mentores para cada uno de los 17.881 centros públicos y concertados de primaria y ESO para acompañar a equipos docentes en la experimentación, reflexión y cambio de prácticas.
- 42.200 orientadores y trabajadores sociales más para identificación y seguimiento a alumnado en riesgo.

[Ver estudio](#)

## **Trabajo infantil: estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir,**

24/4/22 / Unicef-OIT

El Estudio advierte que el progreso mundial para poner fin al trabajo infantil se ha estancado por primera vez en 20 años. Los choques económicos adicionales y el cierre de escuelas causados por COVID-19 significan que los niños que ya están en trabajo infantil pueden estar trabajando más horas o en condiciones que empeoran, mientras que muchos más pueden verse forzados a las peores formas de trabajo infantil debido a la pérdida de empleo e ingresos entre familias vulnerables.

[Ver estudio](#)

## **Noticias**

### **Suplidores reclaman pago a Inabie**

12/1/22 / Acento

"Inabie mata mipymes, presidente no lo permita", decía la pancarta negra con letras blancas de los suplidores del almuerzo escolar que protestaron en las afueras del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.

Josué Ramírez, uno de los suplidores afectados dijo que participó en la licitación número 0 0 9 y en la cual se encuentra habilitado pero no tiene adjudicación.

[Leer más](#)

### **Nueva gestión del INABIE centra esfuerzos en fortalecer su institucionalidad para el bienestar de los estudiantes**

12/1/22 / Nota de Prensa del INABIE

**Santo Domingo.-** En este 2022 la nueva gestión al frente del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) anunció su compromiso con el desarrollo de prácticas transparentes para adecentar la institución con el fin de brindar servicios de calidad a los estudiantes y garantizar el pago pendiente a los suplidores del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

En ese sentido, la actual gestión está enfocada en desarrollar procesos auditables, apegados a la Ley 340-60 sobre Compras y Contrataciones Públicas, y a los principios éticos con la finalidad de que los estudiantes sean el verdadero centro de la política de asistencia que ejecuta esta institución ofreciendo servicios gratuitos de alimentación y salud.

[Leer más](#)

### **DGCP depositará ante la Procuraduría informe con irregularidades cometidas en pasadas gestiones del INABIE**

25/1/22 / Nota de Prensa del INABIE

**Santo Domingo.-** El director general de Contrataciones Públicas, Carlos Pimentel, reveló este lunes que los resultados preliminares de la investigación que lleva a cabo el órgano rector junto a la Unidad Antifraude de la Contraloría General de la República en torno a pasadas gestiones en el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) tienen indicios de naturaleza penal por lo que serán remitidos ante la Procuraduría General de la República oportunamente.

Durante una visita al nuevo director ejecutivo del INABIE, Víctor Castro, el titular de la DGCP explicó que la información recabada hasta el momento involucra a ex funcionarios del pasado gobierno y de las autoridades salientes en el gobierno actual, así como a proveedores que incurrieron en modalidades de contratación fraudulentas.

[Leer más](#)

## **Nueva dirección del INABIE solicita a Cámara de Cuentas auditar gestiones del 2016 a noviembre 2021**

27/1/22 / El Caribe

La nueva Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) solicitó a la Cámara de Cuentas la realización de una auditoría a esta institución para los períodos comprendidos entre el 16 de agosto del 2016 al 16 de agosto del 2020, y del 16 de agosto del 2020 hasta el 22 de noviembre del 2021 como parte de las acciones que encamina en procura de transparentar los procesos.

La solicitud fue hecha por el director ejecutivo Víctor Castro en una comunicación dirigida al presidente del órgano fiscalizador, Janel Andrés Ramírez Sánchez.

[Leer más](#)

## **Inabie y Contraloría han tenido que rehacer expedientes para poder pagar**

2/2/22 / El Día

**SANTO DOMINGO.-**El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) se ha visto de frente con 1,889 contratos de suplidores del almuerzo escolar que no han seguido el debido proceso de ley para su validación, lo que ha impedido que la Contraloría General de la República autorice pagos.

Esos contratos implican acuerdos por un total de 13 mil millones de pesos para el pago del almuerzo, el desayuno y la merienda escolar en el programa de Tanda Extendida del Ministerio de Educación.

[Leer más](#)

## **Por primera vez, INABIE socializa borrador del pliego de condiciones de licitación del almuerzo escolar**

25/2/22 / Nota de Prensa del INABIE

**Santo Domingo.-** Como parte del compromiso de actuar apegados a la transparencia, la actual Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) inició este miércoles la socialización del borrador del Pliego de Condiciones Específicas para el próximo proceso de licitación del almuerzo en los centros de Jornada Escolar Extendida de cara al año lectivo 2022-2023 y 2023-2024.

Se trata de la primera vez que el INABIE realiza este proceso con el objetivo de que la ciudadanía y los actores interesados puedan conocer y participar en la retroalimentación sobre los criterios específicos del nuevo proceso de licitación.



[Leer más](#)

## El Inabie justifica licitaciones para almuerzo escolar hasta el año 2024

2/3/22 / Diario Libre

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) justifica la realización de dos licitaciones simultáneas para el suministro del almuerzo escolar en las escuelas de jornada extendida, en que es el proceso más voluminoso en término participación de oferentes, presupuesto involucrado y complejidad que realiza el Estado y llevarlo cada año ha impedido concentrar esfuerzos en mejorar sustancialmente la calidad de los servicios que debe ser la principal aspiración de la institución.

[Leer más](#)

## Iniciativa prevención de uniones tempranas en escuelas ha impactado 80,000 estudiantes

11/3/22 / Notas Roberto Cabada

**Santo Domingo.**– El **Ministerio de Educación (Minerd)** con el apoyo del **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef)** presentaron los **resultados de la iniciativa para la prevención de las uniones tempranas**, llevada a cabo en el año 2021, en la Regional Educativa 10, la cual incluye escuelas de secundaria de Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Guerra y Boca Chica.

[Leer más](#)

## MINERD y UNICEF presentan avances en la prevención de uniones tempranas en las escuelas

14/3/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de República Dominicana (MINERD) junto al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) presentaron este jueves los resultados de la iniciativa para la prevención de las uniones tempranas en el año 2021, en la que participaron los centro educativos del Nivel Secundario de la Regional 10, que incluye Santo Domingo Norte, Este, Guerra y Boca Chica.

Estos esfuerzos se enmarcan en la implementación de la Política de Prevención y Atención a las Uniones Tempranas y Embarazo Adolescente, presentada a finales del 2021 por el presidente de la República, Luis Abinader, a través del Gabinete de Niñez y Adolescencia y el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) que forman parte de la Estrategia Nacional de Cultura de Paz del MINERD.

[Leer más](#)

## Contrataciones Públicas declara invalidez de adjudicación almuerzo escolar hecha por Inabie

30/3/22 / Diario Libre

La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) declaró la invalidez, por falta de motivación, del Acta de Adjudicación número LPN 0052/2021 de la licitación realizada por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), del proceso para la adquisición de raciones alimenticias del almuerzo y su distribución en las escuelas, durante la jornada extendida para el año escolar vigente (2021-2022).

La resolución emitida este 22 de marzo, seis meses después de publicarse los resultados de la licitación INABIE-CCC-LPN-2021-0009, declara “la invalidez del referido acto, por constatar la falta de

motivación, por lo que ordena al Inabie a emitir los actos que sean necesarios para explicar cuáles fueron los criterios utilizados para haber adjudicado con cero raciones a una de las oferentes, representada por el abogado Pedro Vicioso

[Leer más](#)

## DGCP dice invalidez de acta del Inabie no implica totalidad de los adjudicatarios

1/4/22 / Diario Libre

La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) informaron, por separado, que no fueron anulados todos los procesos de licitación INABIE-CCC-LPN-2021-0007 e INABIE-CCC-LPN-2021-0009 para el suministro del almuerzo escolar, sino los relativos a la asignación de “cero raciones” a 30 de los oferentes que recurrieron ante este órgano rector.

Explica la DGCP que el acta de adjudicación número LPN 0052/2021 del proceso INABIE-CCC-LPN-2021-0009 realizado por el Inabie no ha sido invalidada para la totalidad de los adjudicatarios, sino con relación a 30 de los proveedores que presentaron reclamos.

[Leer más](#)

## Inabie reconoce preocupación de suplidores sobre licitación adelantada

5/4/22 / Diario Libre

El director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), Víctor Castro, reconoció como legítimas las preocupaciones de los suplidores sobre los procesos adelantados que realiza, pero las considera extemporáneas al asegurar que ha estado conciliando con ese sector lo relativo a las 35 licitaciones para suplir el almuerzo escolar en las escuelas públicas.

Con esto da respuesta a un grupo de suplidores que cuestionan varios puntos del proceso de licitación puesto en marcha para suplir el almuerzo escolar en los años lectivos 2022-2023 y 2023-2024.

[Leer más](#)

## Riesgo que tienen los varones para terminar sus estudios según la UNESCO

8/4/22 / Noticias SIN

[Este jueves fue publicado por la](#) Unesco advertencia del riesgo "significativo" de que los varones encuentran cada vez más dificultades para terminar sus estudios superiores por culpa del [trabajo infantil](#) y [la pobreza](#), según el último informe de la organización publicado este jueves.

El estudio "No dejar a ningún niño atrás: [Informe mundial](#) sobre el abandono escolar de los varones" afirma que, a pesar de que las niñas encuentran más dificultades para el acceso a la educación y son mayoría entre los menores que no van a la escuela, son los varones quienes tienen mayores dificultades para completar su educación.

[Leer más](#)

## INABIE invita a instituciones a participar como veedores de licitaciones para almuerzo escolar

20/4/22 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.-** En procura de continuar el proceso de transparencia y fortalecimiento institucional, la actual Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) invitó a una amplia lista de instituciones de la sociedad civil y personalidades a participar como veedores del proceso de licitación para la entrega de almuerzo escolar en las escuelas de jornada extendida durante los años lectivos 2022-2023 y 2023-2024.

“Para nosotros es muy importante que nos acompañen, queremos que todos los actores de la sociedad sean testigos de este proceso. El objetivo principal es que cada entidad y ciudadano conozca sin discrecionalidad nuestras actuaciones para que el presupuesto destinado a los estudiantes llegue a ellos y no se quede en manos de ningún administrador”, expresó Víctor Castro, director ejecutivo del INABIE.

[Leer más](#)

## **INABIE concluye con éxito primeras aperturas de ofertas técnicas para adquisición de almuerzo escolar 2022-2023 y 2023-2024**

26/4/22 / Nota de Prensa del INABIE

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) concluyó con éxito en la mañana de este lunes las primeras aperturas de las ofertas técnicas (sobres A) de las licitaciones para la adquisición de almuerzo escolar para los años lectivos 2022-2023 y 2023-2024 en centros de jornada extendida.

Estos primeros sobres, abiertos sin incidencias mayores, son parte de las 12 primeras licitaciones referencias INABIE-CCC-LPN-2022-0001 hasta el INABIE-CCC-LPN-2022-0012, cuya recepción de ofertas finalizó a las 8:00 a.m. de este lunes de forma digital a través del portal transaccional.

Durante la tarde de este lunes seguirán las demás aperturas de los sobres que figuran en este primer grupo de procesos.

[Leer más](#)

## **Contrataciones Públicas llevó a la Procuraduría 624 empresas que participaron en licitación del Inabie**

5/5/22 / Diario Libre

En el proceso pasado de licitación del almuerzo escolar realizado por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), participaron 624 empresas en situación de colusión, situación que llevó a la Dirección General de Contrataciones Públicas a llevar el caso a la Procuraduría General de la República.

El director del Inabie, Víctor Castro, al ofrecer la información explicó una investigación determinó que estas empresas están relacionadas entre sí lo que restó competitividad al proceso.

[Leer más](#)

## **Almuerzo escolar del INABIE representa alivio económico de hasta RD\$1,800 millones mensuales para familias en medio de picos inflacionarios mundiales provocados por guerra entre Rusia-Ucrania**

16/5/22 / Nota de Prensa del INABIE

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil informó que el Programa de Alimentación Escolar (PAE) representa un mecanismo efectivo para contrarrestar la carga económica de las familias vulnerables, especialmente frente a picos inflacionarios a nivel mundial provocados por la actual guerra entre Rusia y Ucrania que desataría una crisis alimentaria, de acuerdo a estimaciones de la Organización de las

Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), dejando a millones de personas alrededor del mundo en riesgo de padecer hambruna.

Ante esta situación de impacto mundial, a raíz de un sondeo de costos a nivel de mercado realizado en el mes de marzo por la institución se encontró que las familias dominicanas cuyos hijos se encuentran en las más de 4,000 escuelas bajo la Jornada Escolar Extendida evitan tener que destinar hasta RD\$1,800 millones mensuales por concepto de almuerzo.

[Leer más](#)

## **Altas tasas de embarazos en jóvenes y su rezago educativo persisten en el país**

10/6/22 / Hoy

Las altas tasas de embarazos en jóvenes y adolescente, así como su rezago educativo se mantienen estáticas en el país, según el informe general de la Enhogar-MICS 2019, de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Entre los datos más relevantes está que, el 20.4% de las mujeres de 20 a 24 años tuvo un hijo antes de los 18 años y que el 2% tuvo un hijo antes de los 15 años. En ese grupo etario, el 32% de las mujeres se casó o unió antes de los 18 años.

[Leer más](#)

## **Trabajo infantil: un mal común que es normalizado en RD**

13/6/22 / El Caribe

**Santo Domingo** – Limpiavidrios, limpiabotas, vendedores de dulces, mecánicos, o simplemente pedidores en las calles. Es el diario vivir de muchos niños y adolescentes en el país y en el mundo. El [trabajo infantil](#) es tan común, que ante los ojos de muchos es «normal».

Esto sin contar los que se crían y trabajan en el campo junto a su familia, que son labradores de la tierra en vez de estudiantes, o ganaderos en lugar de simplemente niños.

[Leer más](#)

## **Impulsarán aprobación de ley de alimentación escolar para mejorar calidad y supervisión de alimentos dirigidos a estudiantes**

17/6/22 / Nota de Prensa del INABIE

**Santo Domingo.** – El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Cámara de Diputados se comprometieron a aunar esfuerzos para impulsar la aprobación de una ley de alimentación escolar que garantice políticas públicas claras y claves que aseguren la calidad y supervisión de los alimentos que reciben los estudiantes en la República Dominicana.

En ese sentido, la misión de especialistas de la FAO que se encuentra en el país, y las autoridades del INABIE fueron recibidos en el Congreso Nacional por el presidente de la Cámara Baja, Alfredo Pacheco, y los legisladores que forman el Frente Parlamentario Contra el Hambre (FPH), donde se establecieron iniciativas puntuales que serían integradas al proyecto de ley que busca robustecer el Programa de Alimentación Escolar (PAE) que ofrece el INABIE a más de 1.8 millones de beneficiarios.

[Leer más](#)

## El deporte estudiantil en RD

1/7/22 / El Día

Los centros de estudios en República Dominicana todavía no han asimilado que deben ser los principales protagonistas del desarrollo deportivo de miles de atletas que pasan por sus aulas, y no se han convertido en cuna de esa actividad, por el desconocimiento que lamentablemente tiene la mayoría de sus máximos ejecutivos, sobre su importancia en lo físico y mental, de las presentes y futuras generaciones.

En un momento determinado, la Universidad Autónoma de Santo Domingo constituyó una “potencia” deportiva, con los mejores entrenadores y recursos económicos suficientes, sin embargo, al pasar de los años, cayó estrepitosamente al hoyo.

[Leer más](#)

## “La deserción universitaria y escolar es muy difícil de revertir”

18/7/22 / Diario Libre

La deserción universitaria es muy difícil de revertir porque los que abandonan los estudios, tanto en la educación superior como en la educación escolar preuniversitaria suelen no volver.

La afirmación es de Andrés Bernasconi, experto chileno en sociología y educación superior, quien entiende que algunos de los efectos de la pandemia de COVID-19 en la educación no se podrán revertir, también dejó como aprendizaje de cómo se puede hacer un mejor el trabajo.

[Leer más](#)

## El abandono escolar es mayor en la frontera

5/8/22 / Hoy

El nivel de escolaridad en la frontera es menor que en el resto del país. En promedio los habitantes de dejan de seguir educándose alrededor de los 17 años, mientras que en el resto del territorio la educación no estanca hasta los 21-22 años.

El dato está contenido en el informe del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo que publicó el “Monitor de la Frontera” correspondiente a julio de 2022, en el que aborda las condiciones demográficas de esta zona y que, como parte de la “Estrategia de Desarrollo para la Zona Fronteriza: MiFronteraRD, es realizada en base a la encuesta Enhogar 2021.

[Leer más](#)

## Deserción y abandono escolar alarmas en la educación dominicana

2/8/22 / Plan Lea. Listin Diario

Es muy preocupante y desolador el dato que arroja una reciente investigación de un medio periodístico sobre la deserción y el abandono escolar en nuestro país.

En primera instancia, según datos del Ministerio de Educación, unos 684 mil estudiantes que habían tomado clases en el 2019-2020, no se inscribieron para el año escolar 2020-2021.

[Leer más](#)

## 36% de niños, niñas y adolescentes realizan trabajo infantil en RD, según estudio

10/8/22 / El Caribe

Santo Domingo – Un estudio revela que el 36% de los niños, niñas y adolescentes se constituye como la población impactada por trabajo infantil en el país.

Salir a las calles de Santo Domingo desvela la dura realidad de niños, niñas y adolescente, a quienes les están arrebatando la inocencia con el trabajo infantil.

[Leer más](#)

## **Suplidores impugnan adjudicación del almuerzo escolar del Inabie**

26/8/22 / Diario Libre

Cientos de reclamaciones, impugnaciones y recursos jerárquicos fueron depositados en el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie ) y la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), por suplidores contra las adjudicaciones de las licitaciones realizadas para el suministro del almuerzo escolar de los años lectivos 2022-2023 y 2023-2024.

En respuesta, el Inabie reiteró que respeta cualquier acción que emprendan los oferentes o sus representantes como acciones mediáticas o legales relacionadas a los procesos de licitación que realiza.

[Leer más](#)

## **IDEC llama a poner en marcha la recuperación de los aprendizajes**

15/9/22 / Diario Libre

La Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC) presentó su “Informe anual de Seguimiento y Monitoreo 2021” en cual sugiere poner en marcha planes de corto y medio plazo para el retorno de los estudiantes a las aulas y la recuperación de los aprendizajes.

Este informe es el número quince presentado por la IDEC desde su creación en el año 2012 y resume lo acontecido en el año escolar 2020-2021 que se desarrolló, casi íntegramente, por la modalidad a distancia, como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

[Leer más](#)

## **INABIE inicia proceso certificación de contratos; llama a proveedores a tener vigentes su certificación de la DGII y de la TSS**

22/9/22 / Nota de Prensa del INABIE

**Santo Domingo.-** En cumplimiento con lo establecido en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), inició la semana pasada los trámites del proceso de certificación de contratos correspondientes a los suplidores del Programa de Alimentación Escolar (PAE) adjudicados para proveer los alimentos en las escuelas durante los años lectivos 2022-2023 y 2023-2024.

“Este proceso no depende solo de las gestiones que estamos realizando sino también de que cada proveedor tenga al día las obligaciones fiscales, como son la certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), y certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) porque de lo contrario el proceso de las certificaciones se ralentiza y con el los pagos de anticipos”, explicó la Dirección Ejecutiva.

[Leer más](#)

## **INABIE inició con éxito distribución de alimento escolar a nivel nacional**

3/10/22 / Nota de Prensa del INABIE

**Santo Domingo.** - Tal como tenía previsto, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) comenzó este lunes la distribución oficial de las raciones alimenticias del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en todos los centros educativos del sector público que están bajo esta iniciativa que constituye la política pública de asistencia social más importante del Estado.

El director del INABIE, Víctor Castro, realizó un recorrido por algunas escuelas en las que supervisó el cumplimiento del menú establecido por la institución.

“Es un importante paso el iniciar de esta forma ya que el programa ha arrancado con mucho éxito, de manera que ha cumplido con las expectativas que teníamos y cualquier incidencia en esta semana vamos a regularizar al 100%”, externó Castro.

[Leer más](#)

## **Plan de autobuses para estudiantes del sector público**

23/10/22 / Diario Libre

El presidente Luis Abinader emitió un decreto que declara de alto interés nacional la creación del primer Sistema Nacional de Movilidad Escolar, con esto instruye al Ministerio de Educación organizar y ejecutar todas las acciones necesarias para lograr que los niños que integran el sistema público nacional lleguen a los planteles educativos de forma cómoda, segura y gratuita.

La decisión presidencial la anunció el vocero de la Presidencia, Homero Figueroa, a través de un video colocado en Youtube, y en las cuentas oficiales de la Presidencia en redes sociales.

[Leer más](#)

## **Transporte escolar impactaría en la mejora del tránsito**

25/10/22 / El Caribe

La creación de un sistema de transporte escolar, tal como lo dispuso el presidente Abinader, sería la clave para reducir los tapones y bajar los accidentes de tránsito en el territorio nacional.

Así lo afirmó el presidente de la Central Nacional de Transportistas Unificados (CNTU), William Pérez Figueroa, quien señaló que la puesta en circulación de buses para los escolares también aliviaría la carga financiera de los padres, que no tendrán que pagar pasajes para llevar a sus hijos a los centros educativos porque el viaje será gratuito.

[Leer más](#)

## **Algunas precisiones sobre la población extranjera en el subsistema educativo público dominicano**

21/10/22 / Nota de Prensa EDUCA

El pasado jueves 19 de octubre, se generó una alerta pública a raíz de una noticia publicada a través de un medio digital de amplia difusión en el país, en la cual se afirmaba que más del 76% de la población estudiantil dominicana son hijos de padres nacidos en el extranjero. Esta se prestaba para confusión frente los datos oficiales publicados por el Ministerio de Educación (MINERD) y la Oficina Nacional de Estadística (ONE). Por lo

tanto, EDUCA, ante numerosas solicitudes de aclaraciones recibidas por comunicadores y actores del sector educativo, se ha visto en la necesidad de realizar las siguientes precisiones y ponerlas en la consideración de la opinión pública.

[Leer más](#)

## **Acerca de la creación de un sistema nacional de movilidad escolar**

25/10/22 / El Día

A quienes se preguntan de dónde saldrá el dinero para adquirir los vehículos (autobuses) que darán soporte al transporte escolar conviene informarles que el dinero para darle sostenibilidad financiera a ese sistema está incluido en lo que se debe presupuestar cada año como parte del 4% del Producto Interno Bruto para la Educación que entró en vigencia desde 2013.

[Leer más](#)

## **INABIE sigue avanzando plan para descentralizar operaciones con instalación de oficinas regionales**

27/10/22 / Nota de Prensa del INABIE

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), continúa desarrollando el novedoso plan para descentralizar las operaciones desde la sede con la instalación de oficinas regionales para eficientizar los servicios dirigidos a los estudiantes del sistema educativo público del país.

En una segunda reunión entre el director ejecutivo del INABIE, Víctor Castro y las gobernadoras de las 31 provincias del territorio nacional, fue socializada la dinámica y el personal calificado correspondiente a las posiciones necesarias en las oficinas regionales del INABIE.

[Leer más](#)

## **INABIE y FAO definen plan de trabajo para formulación de marco legal para anteproyecto de ley de alimentación escolar**

7/11/22 / Nota de Prensa del INABIE

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), llevaron a cabo una nueva reunión donde se presentó el plan de trabajo para la formulación de la propuesta del marco legal del anteproyecto de ley de alimentación escolar.

En el encuentro, ambas instituciones socializaron los avances y próximos pasos del proyecto legislativo que busca garantizar políticas públicas claras y claves que aseguren la calidad de los alimentos que reciben los estudiantes en la República Dominicana.

[Leer más](#)

## **MINERD, OMSA e INTRANT firman acuerdo para implementar Plan Piloto de Movilidad Escolar**

21/11/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) y el Instituto Nacional de Tránsito (INTRANT) firmaron un acuerdo de cooperación con miras a poner en marcha el Plan Piloto de Movilidad Escolar.



En una primera instancia, el plan será implementado en la provincia Monte Plata, la comunidad de La Victoria y el municipio de Haina, y posteriormente, será extendido a otros distritos y regionales escolares.

[Leer más](#)

## **Ministro de Educación afirma seguridad escolar debe abordar el entorno social y comunitario de los estudiantes**

22/11/22 / Nota de Prensa del MINERD

El ministro de Educación, Ángel Hernández, afirmó que para garantizar una seguridad escolar efectiva ésta debe incluir en su abordaje el ambiente social y comunitario de los niños, niñas y adolescentes que acuden al centro educativo, así como los riesgos eventuales ante fenómenos naturales.

Al plantear un enfoque integral de la seguridad escolar, el ministro Hernández sostuvo que se debe incluir los distintos aspectos que se mueven en relación a dicho concepto, comenzando en el hogar, observando lo que ocurre en ellos y la violencia en la sociedad, ya que impacta de una u otra manera a los centros educativos y a los niños en particular.

[Leer más](#)

## **Presentarán anteproyecto de ley sobre alimentación escolar respaldado por INABIE, FAO, Frente Parlamentario contra el Hambre y CIPROS**

24/11/22 / Nota de Prensa del INABIE

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Centro de Investigación y Promoción Social (CIPROS) y la Cámara de Diputados, a través del Frente Parlamentario contra el Hambre, continúan los trabajos de elaboración del anteproyecto de ley de alimentación escolar que será presentado en el Congreso Nacional con el objetivo de fortalecer el Programa de Alimentación Escolar (PAE) tal y como han hecho otros países de la región.

[Leer más](#)

## **El MINERD reafirma su compromiso con la educación inclusiva junto a UNICEF**

5/12/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) reafirmaron su compromiso con impulsar un sistema escolar que garantice oportunidades de aprendizaje oportuno para personas con discapacidad, al presentar los esfuerzos realizados para alcanzar un Modelo de Educación Especial.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el pasado día tres de diciembre, la Dirección General de Educación Especial del Viceministerio de Educación de Servicios Técnicos y Pedagógicos presentó los avances de este proyecto de reconversión de servicios educativos con miras a consolidar educación inclusiva en el país.

[Leer más](#)

## **Programa piloto de "Movilidad Escolar" comienza en enero**

El Plan Piloto de Movilidad Escolar que implementará el Ministerio de Educación iniciará en enero en Monte Plata, La Victoria y Haina con unos 50 autobuses y posteriormente, será extendido a otros distritos y regionales escolares.

El ministro Ángel Hernández explicó que los autobuses son de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), que el MinerD asume, mediante el convenio firmado por ambas instituciones, para su explotación.

[Leer más](#)

**Objetivo 1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.**

**Estrategia 2. Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.**

**Resultado 7. Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado, ciclo y nivel.**

<b>Objetivo</b>	1	Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.
<b>Estrategia</b>	2	Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.
<b>Responsable</b>	Dirección de Evaluación de la Calidad	
<b>Productos</b>	Pruebas diagnósticas del tercer grado de primaria aplicadas. Pruebas diagnósticas del sexto grado de primaria aplicadas. Pruebas diagnósticas del tercer grado de secundaria aplicadas. Pruebas nacionales aplicadas. Evaluaciones internacionales aplicadas.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de Material didáctico.</li> <li>• Dotación de Textos Escolares.</li> <li>• Fortalecimiento de las competencias de los docentes.</li> <li>• Bibliotecas equipadas.</li> <li>• Talleres contruidos y equipados.</li> <li>• Uso correcto de las Tics.</li> <li>• Fortalecimiento del sistema de acompañamiento a los docentes.</li> <li>• Implementación del programa de educación bilingüe.</li> <li>• Construcción y habilitación de los liceos científicos.</li> <li>• Pago de cuota participación (PISA).</li> <li>• Aplicación piloto y estudio definitivo (PISA).</li> <li>• Implementación adecuada del currículo.</li> <li>• Inclusión temas transversales.</li> <li>• Cumplimiento del horario y calendario escolar.</li> <li>• Fortalecimiento del sistema de supervisión y control del servicio educativo.</li> <li>• Uso de los resultados para la mejora de la calidad de los aprendizajes.</li> <li>• Acuerdo entre MINERD y OCDE.</li> <li>• Disponibilidad de dispositivos (laptops), matrícula validada en SIGERD.</li> <li>• Codificación de respuestas.</li> <li>• Participación en reuniones y talleres.</li> <li>• Análisis y elaboración de informe.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Evaluaciones diagnósticas Evaluaciones internacionales Pruebas Nacionales Resultados de aprendizaje	

## Indicadores

**Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lectura en la evaluación diagnóstica de 3er grado de primaria.**

<b>Año línea base: 2017</b>	<b>Línea base: 12</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	13.5	0	0 <sub>15</sub>

Datos				
-------	--	--	--	--

**Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 3er grado de primaria.**

<b>Año línea base: 2017</b>	<b>Línea base: 27</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	30	0	0
Datos				

**Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lengua española en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.**

<b>Año línea base: 2018</b>	<b>Línea base: 27.4</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	33	0
Datos				

**Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.**

<b>Año línea base: 2018</b>	<b>Línea base: 4.1</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	7	0
Datos				

**Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias sociales en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.**

<b>Año línea base: 2018</b>	<b>Línea base: 15.6</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	21	0
Datos				

**Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias de la naturaleza en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.**

<b>Año línea base: 2018</b>	<b>Línea base: 18</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	23	0
Datos				

**Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lengua española en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.**

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 20.1</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	30
Datos				

**Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.**

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 7.4</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	15
Datos				116

Datos				
-------	--	--	--	--

<b>Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias sociales en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 9.8</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	20
Datos				

<b>Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias de la naturaleza en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 18.5</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	25
Datos				

<b>Promedio de los puntajes en primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de los estudiantes de la Modalidad Académica. (Escala: 0 a 30)*.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 19.07</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	19.07	19.47	20.27
Datos	0	18.38	0	0

<b>Promedio de los puntajes de los estudiantes en las Pruebas Nacionales (escala: 0 a 30): ETP*.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 0</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	19.3	19.7	20.5
Datos	0	18.58	0	0

<b>Promedio de los puntajes de los estudiantes en las Pruebas Nacionales (escala: 0 a 30): Modalidad Artes.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 0</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	17.62	18.02	18.82
Datos	0	17.33	0	0

<b>Promedio de los puntajes en primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de los estudiantes de Media de Educación de Adultos. (Escala: 0 a 30).</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 17.03</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	17.03	17.5	18
Datos	0	16.55	0	0

<b>Promedio de los puntajes en primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de los estudiantes de Básica de Educación de Adultos. (Escala: 0 a 30).</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 16.51</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	16.51	17.5	17.5

Datos	0	16.95	0	0
-------	---	-------	---	---

<b>% estudiantes por encima nivel II en Lectura 3er grado primaria.</b>				
<b>Año línea base: 2013</b>	<b>Línea base: 11</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	20	0	0	0
Datos				

<b>% estudiantes por encima nivel II en Matemática 3er grado primaria.</b>				
<b>Año línea base: 2013</b>	<b>Línea base: 5</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	15	0	0	0
Datos				

<b>% estudiantes por encima nivel II en Lectura 6to grado primaria.</b>				
<b>Año línea base: 2013</b>	<b>Línea base: 8</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	18	0	0	0
Datos				

<b>% estudiantes por encima nivel II en Matemática 6to grado primaria.</b>				
<b>Año línea base: 2013</b>	<b>Línea base: 1.5</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	11	0	0	0
Datos				

<b>% de estudiantes en nivel II o más en Lectura en la prueba PISA.</b>				
<b>Año línea base: 2018</b>	<b>Línea base: 20.9</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	27	0
Datos				

<b>% de estudiantes en nivel II o más en Matemática en la prueba PISA.</b>				
<b>Año línea base: 2018</b>	<b>Línea base: 9.4</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	15	0
Datos				

<b>% de estudiantes en nivel II o más en Ciencias en la prueba PISA.</b>				
<b>Año línea base: 2018</b>	<b>Línea base: 15.2</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	20	0
Datos				

## Estudios

### Memoria institucional 2022, Ideice

## Evaluaciones

El instituto fue responsable de la gestión y aplicación del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), este proceso fue llevado a cabo durante los meses de abril y mayo, generando los siguientes resultados:

- Se llevó a cabo la aplicación de la prueba PISA en 254 centros educativos, 208 pertenecientes al sector público y 46 pertenecientes al sector privado.
- En la implementación de la prueba PISA 2022 fueron impactados 6,954 estudiantes, de una muestra de 7,878

Con relación al proceso de PISA 2022, se elaboraron y publicaron los siguientes documentos:

- Guía de Comprensión Lectora para el nivel secundario (versión estudiante) PISA 2022.
- Guía de comprensión Lectora para el nivel secundario (versión docente) PISA 2022.
- Guía Pensamiento Creativo PISA 2022.

[Ver estudio](#)

## Colapso Recuperación. Cómo la pandemia de COVID-19 erosionó el capital humano y qué hacer para recuperarlo. (Primaria y Secundaria)

Norbert Schady; Alaka Holla; Shwetlena Sabarwal; Joana Silva y Andrés Yi Chang

1/1/23 / Banco Mundial

### Pérdidas de aprendizaje y deserciones: El elevado costo de la pandemia de COVID-19 para los niños en edad escolar

Una extensa literatura, que abarca cientos de estudios, indica que la escolaridad —tanto su cantidad (medida por los años de escolaridad completados) como su calidad (medida por la cantidad de aprendizaje) — es una sólida variable predictiva del éxito en el mercado laboral.

En efecto, para millones de personas de todo el mundo, la escolaridad es el único camino hacia una vida mejor y más próspera. En marzo del 2020, cuando se produjo el primer brote de la pandemia, se cerraron las escuelas en 180 países. Un año después, en marzo del 2021, las escuelas seguían parcial o totalmente cerradas en 94 países. En total, 1300 millones de niños de países de ingresos bajos y medianos perdieron al menos medio año de clases; 960 millones perdieron al menos un año completo, y 711 millones perdieron un año y medio o más. Las escuelas permanecieron cerradas durante un período particularmente prolongado en América Latina y el Caribe y en Asia meridional, pero dentro de cada una de las regiones se registraron grandes variaciones en la duración del cierre.

Cuando comenzaron los cierres de las escuelas, casi todos los sistemas educativos se concentraron en el aprendizaje a distancia. Sin embargo, este método no ha estado al alcance de todos. A nivel mundial, más de dos tercios de los niños de 3 a 17 años (1300 millones de niños) carecen de acceso a internet en el hogar. Por otra parte, los padres, en particular los que tienen un bajo nivel educativo, no estaban preparados para ayudar a sus hijos.

Los cierres de escuelas prolongados tuvieron dos efectos en el capital humano de los niños en edad escolar. En primer lugar, conllevaron profundas pérdidas de aprendizaje. Como se demuestra en este informe, **un mes de cierre de escuelas causó un mes de pérdida de aprendizaje en promedio**. En otras palabras, hubo poco aprendizaje mientras las escuelas permanecieron cerradas, a pesar de los extensos esfuerzos de aprendizaje a distancia.

Asimismo, **algunos niños no regresaron a la escuela, incluso después de su reapertura**. La deserción escolar no aumentó marcadamente en los países de ingreso mediano alto, pero el panorama es diferente en los países de ingresos bajos y de ingreso mediano bajo.

Las deserciones son un motivo de preocupación debido a que los niños con menos escolaridad tendrán menos capital humano, serán menos productivos y ganarán salarios más bajos. Incluso es probable que las deserciones demoren en materializarse e incluso volverse un problema más grande si no se implementan políticas públicas para limitar las pérdidas de aprendizaje. Si los niños no pueden seguir el material que se les enseña en el aula, se desalentarán y, con el tiempo, dejarán la escuela. Esto puede ocurrir en cualquier grado, pero especialmente en los que corresponden a la transición de un nivel educativo (por ejemplo, la escuela primaria) al siguiente (en este caso, al primer nivel de la enseñanza secundaria), etapa en que muchos estudiantes ya abandonan la escuela de por sí. Este es un motivo de preocupación tanto en los países de ingresos mediano alto como en los más pobres.

### Políticas para revertir las pérdidas de capital humano

Los niños en edad escolar se vieron afectados por cierres escolares sin precedentes. Aprendieron poco o nada mientras las escuelas permanecieron cerradas y, en consecuencia, sus pérdidas de aprendizaje son enormes. Además, algunos niños corren el riesgo de abandonar la escuela de manera definitiva, en particular en los países de ingresos bajos. Para revertir las pérdidas de aprendizaje, los responsables de tomar decisiones deberán mantener las escuelas abiertas y aumentar el tiempo de enseñanza, así como evaluar el aprendizaje y ajustar la educación al nivel de aprendizaje de los estudiantes, implementar políticas focalizadas en materia de recuperación (como tutoría o apoyo escolar para los niños que han quedado más rezagados) y simplificar los planes de estudios de modo que se centren en el aprendizaje fundamental. Para reducir al mínimo las deserciones, los países deberán realizar un seguimiento a los estudiantes que corren riesgo de abandonar la escuela, sobre todo en los años de transición, y aliviar las limitaciones financieras que les impiden asistir a la escuela.

### Recomendaciones de políticas públicas

- Mantener las escuelas abiertas y aumentar el tiempo de enseñanza.
- Evaluar el aprendizaje, ajustar la educación al nivel de los estudiantes, poner en marcha campañas de recuperación para los estudiantes que han quedado más rezagados.
- Focalizar esfuerzos en los conocimientos fundamentales y simplificar el plan de estudios.
- Forjar un compromiso político en favor de la recuperación del aprendizaje.
- Hacer un seguimiento de los estudiantes que corren el riesgo de abandonar la escuela.
- Aliviar las limitaciones financieras y proporcionar incentivos para que los estudiantes asistan a la escuela.

[Ver estudio](#)

## Memoria Institucional del Minerd 2022. Resultado 7

31/12/22 / MINERD

### Evaluación logros de los aprendizajes de los estudiantes

El Minerd, a través de la Dirección de Evaluación de la Calidad, tiene la responsabilidad de evaluar los logros de aprendizajes de los estudiantes y difundir sus resultados para contribuir a la mejora de la calidad de la educación. Se realizan tres tipos de evaluaciones: pruebas nacionales (con carácter de certificación), evaluaciones diagnósticas nacionales y los estudios internacionales en coordinación con el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice). Por tanto, provee los indicadores de resultados para las estrategias que desarrollan las instancias misionales del Ministerio de Educación.

### Pruebas nacionales

En el año 2022 se reanudó la aplicación de las pruebas nacionales, luego de dos años sin aplicarlas. A continuación, se muestran los resultados para el año 2022, los datos comparativos se pueden ver en el anexo 3.

Tabla 12. Promoción en pruebas nacionales 2022-1 por nivel y modalidad.

Nivel/Modalidad	Convocados	Presentes	Promovidos	Porcentaje de promoción
Básico de Adultos	14 940	11 612	10 020	62,5%



BÁSICA DE ADULTOS	14,040	11,042	10,033	86.23%
Secundaria, Modalidad Académica (Media General Regular)	54,681	54,171	44,348	81.87%
Media General (Prepara y semipresenciales)	24,126	22,839	17,008	74.47%
Secundaria, Modalidad Artes	2,833	2,813	2,063	73.34%
Secundaria, Modalidad Técnico Profesional	23,229	23,072	19,937	86.41%

Los resultados de la primera convocatoria en cuanto a su promoción en el nivel básico fueron de 86 % y en secundario (todas las modalidades) 81 %, similar a la promoción registrada en 2019 en el nivel básico; y en secundaria 2022 ligeramente más alta. Los puntajes promedio en el 2022 en cada área son ligeramente más bajos que en el año 2019 en todos los niveles y modalidades, excepto en Ciencias de la Naturaleza, media modalidad en artes.

Tabla 13. Puntaje promedio por área, nivel y modalidad en pruebas nacionales 2022, primera convocatoria.

Modalidad	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
Básico de Adultos	16.70	16.42	16.21	15.96
Secundaria, Modalidad Académica (Antigua Media General Regular)	18.85	18.37	18.49	17.66
Media General (Prepara y Semipresenciales)	16.24	16.30	16.96	16.10
Secundaria, Modalidad Artes	18.41	16.48	17.03	17.15
Secundaria, Modalidad Técnico Profesional	19.88	17.78	18.13	18.45

### Piloto en 6to. de secundaria y avances en el diseño de las nuevas pruebas nacionales

Las pruebas nacionales del nivel secundario se encuentran en un proceso de transformación para asumir el enfoque de competencias y adecuarse definitivamente al currículo del 2do. ciclo de secundaria, siguiendo un modelo centrado en evidencias. Para ello, se llevó a cabo un estudio piloto en 78 centros educativos a nivel nacional para aplicar las pruebas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza elaboradas para el nuevo marco de referencia. El nuevo marco de evaluación de las pruebas del segundo ciclo de secundaria, elaborado con la asesoría del Icfes, está disponible en nuestra página web.

Estas pruebas se administraron a 5,889 estudiantes de 6to. de secundaria del 7 al 10 de junio de 2022. La aplicación de las pruebas fue realizada por una institución externa al MinerD contratada para tal fin (CID Latinoamérica). Los análisis de este piloto se desarrollan con la asesoría del Instituto Colombiano para la Evaluación Educativa (Icfes). A continuación, acciones realizadas dentro del piloto de las nuevas pruebas nacionales de 6to. de secundaria:

- Antes del piloto de las nuevas pruebas nacionales se desarrolló un estudio de estrategias de validación complementarias de ítems que se aplicaron en diciembre del 2020. En este estudio se aplicaron, en formato digital y en línea, pruebas con nuevos ítems a estudiantes de 6to. secundaria, así como encuestas y entrevistas a estudiantes y egresados del 2018-2019 y a docentes de 6to. de secundaria.

- El Icfes remitió el informe sobre esta aplicación del piloto de validación de ítems con la cantidad definitiva de entrevistas válidas de sondeo verbal y latencia de ítems y las de percepción de consecuencia de uso de las pruebas nacionales (20 docentes, 39 egresados y 38 estudiantes), las dificultades surgidas y lecciones aprendidas, así como los resultados de este estudio con las sugerencias de ajustes correspondientes a los ítems. A partir de este se hicieron ajustes a los ítems nuevos y se elaboró una estrategia para divulgación de información y resultados de las pruebas.

### **Estudio cuasi experimental para establecer las diferencias entre métodos de aplicación de pruebas estandarizadas en la República Dominicana**

Con la asesoría del Icfes se preparó un estudio para comparar las pruebas en formato de papel y en formato computarizado en línea, con los siguientes objetivos:

- Determinar si hay diferencias significativas entre las puntuaciones obtenidas de una aplicación computarizada y una aplicación de lápiz y papel.
- Indagar si existen diferencias importantes en los tiempos estimados para responder las pruebas entre los tipos de aplicación.
- Establecer las diferencias y semejanzas en la percepción de los estudiantes respecto a los tipos de aplicación.

Se aplicaron pruebas de Lengua Española y Matemática y una encuesta de percepción a una muestra de 738 estudiantes de 6to. de secundaria, a finales del año 2021. A la mitad del grupo se le presentó la prueba en papel y a la otra en computadora. El informe presentado en el año 2022 muestra las limitaciones y dificultades para aplicar pruebas digitales en línea en el país. Al mismo tiempo las diferencias encontradas entre modo de aplicación son menores y pudieran resolverse con procesos de familiarización y preparación. El aspecto más complejo resultó en Lengua Española, ya que leer textos en papel pareciera ser más fácil que leer en la computadora.

Mediante la aplicación de pruebas nacionales se evalúa la calidad educativa y los avances en los procesos de aprendizaje de los estudiantes en todo el sistema educativo. Por lo tanto, en el periodo pospandémico se ejecutaron una serie de acciones estratégicas, orientadas a estimular a los actores de la educación, que incluyeron, el manejo de documentos que beneficiaron a más de 80 mil docentes y estudiantes, a fin de garantizar que estos asumieran su rol dentro de los procesos educativos.

Esta estrategia contribuyó a que más del 90 % de los estudiantes convocados se presentaran a las pruebas nacionales y que en ambas convocatorias estuvieran presentes 116,000 estudiantes.

Para las nuevas pruebas se desarrolló un piloto para lo cual se capacitaron 92 personas, entre directores de centros, estudiantes, maestros técnicos y padres. Además, se capacitaron 100 personas para el manejo de la metodología centrada en evidencias. Con esta metodología se evaluaron 32,000 estudiantes de primaria y secundaria. Estas pruebas están en proceso de análisis y se tendrán los resultados el próximo año 2023.

Con la finalidad de apoyar a los docentes en los procesos de evaluación formativa de aula, se diseñaron evaluaciones que serán administradas por los docentes del centro (como un nuevo proyecto). En tal sentido, se diseñaron 16 cuadernillos de Lengua y de Matemáticas, de 2do. y 5to. de primaria y 2do. de secundaria, además de Ciencias Naturales y se realizó el piloto en el mes de noviembre.

### **Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA)**

Este programa está organizado por la OCDE, es un estudio cuyo objetivo es evaluar en qué medida los estudiantes de 15 años han adquirido las competencias que les permiten enfrentar los retos de la sociedad moderna. Evalúa competencias en lectura, matemática y ciencias. Incluye además de la prueba, cuestionarios a estudiantes, directores, docentes y familia con el fin de recoger información de contexto. Este estudio está bajo la responsabilidad del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice) y la Dirección de Evaluación de la Calidad del Minerd.

Beneficiados 20,706 estudiantes de 15 años, a nivel nacional, con la estrategia de familiarización de las pruebas PISA, de los cuales fueron convocados 7,878 estudiantes y 6,954 de 17 regionales de Educación participaron en la prueba PISA 2022, logrando que el país quede dentro del ranking de esta edición. Los resultados de la prueba PISA aún no están disponibles.

### **Estrategia integral para optimizar la participación de los estudiantes en PISA 2022**

Se diseñó una estrategia junto a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), con el propósito de optimizar la participación de los estudiantes dominicanos en las pruebas PISA, a fin de contribuir a la cultura evaluativa

en el sistema educativo y a fortalecer las competencias de los estudiantes en lectura, matemática y ciencia. Esta estrategia consistió en el abordaje de dos áreas de mejora de cara a aumentar la puntuación de la República Dominicana en la edición de PISA 2022. Por un lado, incrementar la tasa de respuestas y, por otro, elevar el nivel competencial del alumnado. Dentro de la estrategia se realizaron las siguientes acciones de capacitación:

- Más del 90 % de los estudiantes participantes de la estrategia (20,706), recibió capacitación a través de 9 talleres, por parte de sus profesores, en los siguientes temas:
  - Formación competencial: impartido por los docentes de las áreas curriculares de los centros educativos.
  - Fase de ejercitación. Luego de concluidos los talleres de formación competencial se inició el proceso de ejercitación del estudiantado a través de la plataforma Descartes que contiene ítems liberados de ediciones anteriores de la prueba PISA. Esta ejercitación fue guiada por los docentes en los centros educativos, los cuales recibieron el acompañamiento de los especialistas distritales y externos que apoyaron este proceso con entrenamientos en el uso de las plataformas y recursos diseñados en el marco de la estrategia. El 80 % de los estudiantes concluyó la ejercitación de ítems mediante Descartes.
- 1,493 docentes de los centros beneficiados por la estrategia, junto con los 259 coordinadores, recibieron los talleres de capacitación.
- A nivel regional se capacitaron los 18 enlaces de las regionales además de los 54 especialistas de las áreas.
- Entrega de audífonos a todos los estudiantes que participaron en el estudio como forma de motivar y agradecer su esfuerzo.
- La inversión en esta estrategia fue de RD\$ 24, 283,147, de acuerdo con lo estipulado en el convenio.

[Ver estudio](#)

## Informe Resultados Pruebas Nacionales 2022. Primera Convocatoria

1/8/22 / MINERD

En 2020 concluyó la primera cohorte del nivel Secundario con el nuevo currículo y se asumió a partir de ese año los nuevos títulos de Secundaria en las certificaciones. Pero el Subsistema de Adultos continúa con el currículo anterior del Nivel Medio y Tercer Ciclo de Básica

A partir del 2023 las Pruebas Nacionales del Nivel Secundario se adecuarán completamente al nuevo currículo que sigue un enfoque de competencias y serán las mismas para las modalidades Académica, Técnico Profesional y Arte, iniciando un nuevo diseño y nueva serie de pruebas

Las pruebas del nivel Medio/Secundario actualmente son distintas por modalidad, con excepción de Lengua Española unas para modalidad General y Académica y otras para las Modalidades Técnico Profesional y Arte Se presentan en varias formas o cuadernillos

Las Pruebas Nacionales fueron suspendidas por la pandemia y no pudieron aplicarse en 2020 ni 2021

Debido al cierre de los centros educativos, se asumió una estrategia de educación a distancia lo que conllevó una priorización curricular en el año 2020 2021

Considerando este contexto, y que las pruebas nacionales son curriculares, en este año 2022 se elaboraron tomando en cuenta lo común entre el anterior y el nuevo currículo con base en el currículo priorizado durante la pandemia.

Por tanto, se realizaron ligeros ajustes con el propósito de que la evaluación sea más justa. Estos cambios fueron básicamente disminuciones de preguntas en algunos temas. Sin embargo, se mantuvo la comparabilidad con las pruebas nacionales anteriores.

**Tabla 1. Porcentajes de estudiantes aprobados por nivel y modalidad, Pruebas Nacionales, primera convocatoria 2015-2019 y 2022.**

<b>Año Lectivo</b>	<b>Básica Adultos (3er ciclo)</b>	<b>Media-General Secundaria Académica</b>	<b>Secundaria Técnico Profesional y Artes</b>
2015	85%	68%	77%
2016	85%	68%	77%
2017	86%	72%	81%
2018	86%	70%	80%
2019	87%	79%	83%
2022	86%	80%	85%

**Tabla 2. Cantidad y porcentaje de estudiantes Aplazados y Promovidos según nivel y modalidad**

<b>MODALIDAD</b>	<b>Cantidad de estudiantes</b>		<b>Total de Estudiantes</b>	<b>Porcentaje de estudiantes</b>	
	<b>Aplazados</b>	<b>Promovidos</b>		<b>Aplazados</b>	<b>Promovidos</b>
Básica Adultos	1,596	10,045	11,641	13.7	86.3
Académica	9,813	44,357	54,170	18.1	81.9
Modalidad General	5,828	17,011	22,839	25.5	74.5
Técnico Profesional	3,132	19,939	23,071	13.6	86.4
Artes	751	2,063	2,814	26.7	73.3
<b>Total</b>	<b>21,120</b>	<b>93,415</b>	<b>114,535</b>	-	-

**Estudiantes aprobados, Nivel Secundario, Modalidad Académica: Conclusiones.**

En la modalidad académica, el 89.5% (777) de los estudiantes del sector semioficial promovieron, seguido del 89.4% (14,408) correspondientes al sector privado. Mientras que el 78.5% (29,172) del sector público promovió (Gráfica 5).

No existe diferencia en el porcentaje de estudiantes promovidos por zona (rural y urbana), como se observa en el Gráfica 6.

En cuanto al sexo, el femenino presenta un porcentaje de promoción mayor al sexo masculino, siendo esta diferencia de 7.6%.

**Tabla 8. Puntaje promedio (0-30) por asignatura, según Nivel y Modalidad, Primera Convocatoria, Pruebas Nacionales 2022**

<b>Modalidad/Nivel</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Lengua Española</b>	<b>Matemática</b>	<b>Ciencias Sociales</b>	<b>Ciencias de la Naturaleza</b>
Básica de Adultos	14,836	17.3	17.2	16.7	16.6
Modalidad Académica	54,678	18.9	18.4	18.5	17.7

Modalidad General	24,149	16.5	16.4	17.0	16.2
Técnico Profesional	23,228	19.9	17.8	18.1	18.5
Modalidad en Artes	2,834	18.5	16.5	17.1	17.2

**Tabla 12. Nivel Básico de Adultos: puntaje promedio (0-30) de los estudiantes por asignatura, según Sector de Financiamiento. Primera Convocatoria, Pruebas Nacionales, 2022.**

Sector Educativo	Cantidad Estudiantes	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
PRIVADO	83	19.39	18.82	17.75	17.31
PÚBLICO	14,029	17.33	17.18	16.64	16.58
SEMI-OFICIAL	724	17.30	16.95	16.73	16.49
<b>Totales Básica de Adultos</b>	<b>14,836</b>	<b>17.30</b>	<b>17.20</b>	<b>16.70</b>	<b>16.60</b>

**Tabla 14. Nivel Secundario, Modalidad Académica: puntaje promedio (0-30) de los estudiantes por asignatura, según Sector de Financiamiento. Primera Convocatoria, Pruebas Nacionales, 2022.**

SECTOR	Cantidad Estudiantes	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
PRIVADO	16,297	20.40	19.49	19.60	18.68
PÚBLICO	37,509	18.28	17.90	18.02	17.21
SEMIOFICIAL	872	20.09	19.02	19.31	18.65
<b>Totales Media Académica</b>	<b>54,678</b>	<b>18.90</b>	<b>18.40</b>	<b>18.50</b>	<b>17.70</b>

**Tabla 18. Nivel Medio, Modalidad General: puntaje promedio (0-30) de los estudiantes por asignatura, según Sector de Financiamiento. Primera Convocatoria, Pruebas Nacionales, 2022.**

SECTOR	Cantidad Estudiantes	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
PRIVADO	1,024	17.96	17.38	17.82	16.85
PÚBLICO	22,268	16.44	16.34	16.99	16.12
SEMI-OFICIAL	857	16.77	16.72	17.24	16.40
<b>Totales Media General</b>	<b>24,149</b>	<b>16.50</b>	<b>16.40</b>	<b>17.00</b>	<b>16.20</b>

**Tabla 22. Nivel Secundario, Modalidad Técnico Profesional: puntaje promedio (0-30) de los estudiantes por asignatura, según Sector de Financiamiento. Primera Convocatoria, Pruebas Nacionales, 2022.**

SECTOR	Cantidad Estudiantes	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
--------	----------------------	-----------------	------------	-------------------	---------------------------

PRIVADO	1,569	20.86	18.62	19.04	19.11
PÚBLICO	21,162	19.85	17.73	18.07	18.41
SEMI-OFICIAL	497	20.09	17.95	18.27	18.41
<b>Totales Media Técnico Profesional</b>	23,228	19.9	17.8	18.1	18.5

## Conclusión

- Los puntajes promedio de las Pruebas Nacionales en el 2022 en cada área son ligeramente más bajos que en 2019 en el nivel Secundario en todas las modalidades, pero no así en Básica de Adultos.
- Es importante considerar el puntaje obtenido en la prueba (más allá de la promoción) ya que es la medida objetiva, comparable y estandarizada del logro de aprendizaje.
- Los resultados de las Pruebas Nacionales aportan información sobre el desempeño en las áreas curriculares evaluadas con el fin de generar un análisis de las mismas que permita tomar decisiones para mejorar.

[Ver estudio](#)

## Guía de comprensión lectora para estudiantes del Nivel Secundario. PISA 2022

1/5/22 / IDEICE

En las evaluaciones internacionales se utilizan pruebas cuyos formatos, en ocasiones, son pocos conocidos por el estudiantado dominicano. Este desconocimiento podría afectar su rendimiento en dichas pruebas. Por consiguiente, el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) presenta una guía con ítems liberados de los ciclos 2009-2018 cuidadosamente seleccionados.

Para mejorar tu comprensión de lectura leer es fundamental, al igual que para escribir mejor hay que escribir más y así como con cada cosa, cuanto más practiques mejor saldrás. Pero no se trata solamente de leer, sino de hacer el esfuerzo por comprender lo que se está leyendo. La prueba PISA contempla seis niveles de desempeño para el desarrollo de la Comprensión Lectora.

[Ver estudio](#)

## Guía de comprensión lectora para docentes del Nivel Secundario. PISA 2022

1/2/22 / IDEICE

### GUÍA PARA DOCENTES DEL NIVEL SECUNDARIO

En las evaluaciones internacionales se utilizan pruebas cuyos formatos en ocasiones son poco conocidos por el estudiantado dominicano. Este desconocimiento podría afectar su rendimiento en dichas pruebas. Por consiguiente, el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) presenta una guía con ítems liberados de los ciclos 2009-2015-2018 cuidadosamente seleccionados.

### ¿QUÉ CONTIENE ESTA GUÍA?

Esta guía contiene una selección de ítems liberados de la prueba internacional PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes, por sus siglas en inglés), un proyecto de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). El objetivo de las pruebas PISA consiste en evaluar las

competencias del estudiantado de 15 años. Esta prueba se aplica cada 3 años. En República Dominicana se aplicó por vez primera en 2015.

[Ver estudio](#)

## Noticias

### **Calidad de la educación primaria en RD evidencia mejoras, pero se mantiene por debajo de la región, revela estudio de la UNESCO**

3/1/22 / Nota de Prensa EDUCA

Recientemente, el 30 de noviembre, fueron divulgados los resultados del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2019 de la UNESCO. Este mide el nivel de logro en términos de aprendizaje de los estudiantes de primaria en 16 países de América Latina[1], incluyendo la República Dominicana. A diferencia de otras ediciones, esta cuarta versión del estudio es comparable con la anterior aplicada en el año 2013 (Henríquez, 2021). Dado este marco temporal, ERCE 2019 recoge los posibles efectos de la política dominicana de duplicar los recursos financieros destinados a la educación pública, los cuales pasaron de acaparar el 2.1% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2012 al 4% del PIB a partir de 2013 (MINERD, 2021), tal y como lo exige la Ley 66-97. El informe de ERCE 2019 presenta una noticia alentadora y otra aún preocupante para la nación. Por un lado, República Dominicana mejoró sus indicadores de aprendizaje en 2019 con relación a 2013, situándose en el grupo de los países que más avanza respecto a sí mismo. Sin embargo, la proporción de estudiantes en los niveles más bajo de desempeño sigue ubicándose entre las más altas de la región.

[Leer más](#)

### **¿Hasta 70 % de los niños de los países en desarrollo no saben leer?**

25/1/22 / DiarioDigitalRD

«Si no tomamos medidas, la proporción de niños que dejan la escuela en los países en desarrollo y que no saben leer podría aumentar del 53 al 70 por ciento», es la voz de alarma que ha lanzado el secretario general de la ONU, António Guterres, en su mensaje con motivo del Día Internacional de la Educación, que se celebra este lunes 24 de enero de 2022.

De hecho, unos 1600 millones de estudiantes de escuelas y universidades vieron interrumpidos sus estudios en el momento álgido de la pandemia de covid-19, y aún no ha terminado, dijo el máximo responsable de la ONU (Organización de las Naciones Unidas).

[Leer más](#)

### **Mesa de diálogo: Hacia PISA 2022, con especial énfasis en el área de matemáticas**

16/3/22 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) realizará la Mesa de diálogo: Hacia PISA 2022, donde se analizarán las acciones y datos novedosos de la prueba del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes, que se aplicará este año.

De los tres dominios que son evaluados en la prueba: comprensión lectora, ciencias y matemáticas, en este encuentro se hará especial énfasis en este último porque es el foco que se evaluará con mayor profundidad en PISA 2022.

[Leer más](#)

## Prueba PISA vuelve este año con enfoque en las matemáticas

21/3/22 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** Este año 2022 se estará realizando en República Dominicana la prueba del **Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA)**, la cual se encarga de medir las competencias y el desempeño de actores del sistema.

PISA se realiza cada tres años y la última vez que se aplicó en el país fue en el 2018.

La directora ejecutiva del **Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice)**, Carmen Caraballo, y Santa Cabrera, encargada del Departamento de Evaluación, hablaron a este medio sobre los detalles de la prueba PISA.

[Leer más](#)

## UNESCO: Solo 13.7% de niños dominicanos tiene alto nivel de legibilidad en escritura

23/3/22 / Hoy

Un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), reveló hoy que solo un 13,7 % de los niños de tercer grado alcanzó un nivel alto de [legibilidad](#).

Los escolares de la región latinoamericana tienen desempeños desiguales en materia de escritura, con países como Argentina punteros en vocabulario y países como Panamá donde a los niños les cuesta desarrollar bien las ideas.

[Leer más](#)

## ¿Nos estamos preparando para la pruebas PISA?

5/4/22 / Acento

Se supone que en este mes de abril se deberán impartir en el país las pruebas PISA, por tercera vez desde el 2015. Estas pruebas fueron establecidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE- institución creada en Europa que realiza estudios que permiten comparar a los países del mundo en decenas de indicadores de gobernabilidad y desarrollo, entre ellos la educación. Estas pruebas se aplican en más de 80 países del mundo a estudiantes de 15 años de edad, sin importar el grado que cursen.

República Dominicana se integró a esas pruebas en el 2015; la segunda vez fue en el 2018 y las que correspondían al 2021 fueron pospuestas para este año, a causa de la pandemia.

[Leer más](#)

## Aplicarán las pruebas nacionales este año escolar

7/4/22 / Diario Libre

Luego de dos años lectivos sin aplicarlas debido a la pandemia del COVID-19, el Ministerio de Educación evaluará a los estudiantes de segundo y sexto de secundaria con las pruebas nacionales.

Aunque no lo ha informado de manera pública, el Minerd está licitando desde ya el transporte que será utilizado para llevar los exámenes a las 18 Regionales de la institución a nivel nacional.

Las Pruebas Nacionales son un tipo de evaluación que consisten en someter a los estudiantes un examen de dos horas para medir en ellos el rendimiento logrado y alcanzado durante el año escolar.

[Leer más](#)



## Pruebas nacionales

8/4/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación se prepara ya para las pruebas nacionales que medirán el rendimiento de los estudiantes en este tercer curso escolar afectado, esta vez parcialmente, por la pandemia.

Recuperar la supervisión, el monitoreo, el control del aprendizaje de los alumnos es absolutamente necesario.

No se puede hacer políticas de educación sin medir objetivamente los resultados de las acciones emprendidas en la lucha que libra toda la sociedad por mejorar el nivel educativo de los estudiantes.

[Leer más](#)

## Unibe, Usaid e IDEC presentan los resultados del Proyecto LEER

30/4/22 / Noticias IDEC

El Proyecto LEER (USAID-UNIBE), es una iniciativa implementada desde el 2015 que tiene como objetivo mejorar las habilidades de lectura y escritura en estudiantes del Nivel Primario. Ha impactado 387 escuelas en 8 regionales educativas.

En la presentación realizada en la sede de Unibe, nos muestran resultados positivos que nos invitan a reflexionar y aprovecharlos en articulación con otros actores, en beneficio de la educación dominicana.

La presentación estuvo a cargo de la Dra. Laura Sánchez-Vincitore, Especialista de monitoreo y evaluación del proyecto USAID Leer. Directora del laboratorio de Neurocognición y Psicofisiología de Unibe. Estuvieron presentes autoridades del @educacionrd del @ideicerd además de universidades, organismos de cooperación, académicos e instituciones del sector educativo.

### **Información sobre el Proyecto**

<https://www.unibe.edu.do/oferta-academica/escuela-de-educacion/proyecto-usaid-leer/>

<http://leer.edu.do/>

[Leer más](#)

## Afirman RD avanza materia educacional

24/5/22 / El Nacional

La directora de la Regional 10 del Ministerio de Educación, Teodosia Otaño, aseguró que República Dominicana se está transformando vertiginosamente en materia de educación, tras enfrentar la crisis del coronavirus con el nuevo modelo educativo “Educación para Vivir Mejor”.

La afirmación la hizo la maestra al dejar abierta la XII Feria de Innovaciones Pedagógicas 2022, con el tema: “Crisis que genera innovaciones y aprendizajes”, dirigida a estudiantes, docentes, comunidades educativas y a la población en general.

Indicó que la iniciativa estuvo dedicada a la maestra pensionada Margarita Arredondo, en reconocimiento a la labor que realiza desde hace 15 años con un proyecto de lecto-escritura y ortografía a los privados de libertad de la cárcel de La Victoria, en el municipio Santo Domingo Norte.

[Leer más](#)

## Unicef alerta del retroceso en educación tras dos años de pandemia

Unicef alertó este martes de los graves retrocesos en materia de educación que se acumulan en muchos países tras dos años de pandemia, con horas y horas de clase perdidas y millones de niños que aún no han vuelto totalmente a las aulas.

En un nuevo estudio, la agencia de la ONU para la infancia analiza el impacto educativo de la covid-19 en 32 países pobres y de ingresos medios y concluye que, si no se toman medidas, la educación en muchos lugares puede pasar de ser "el gran nivelador" a crear la "gran división" entre los niños que tienen un aprendizaje adecuado y los que no.

[Leer más](#)

## ONE publica informe básico de resultados ENHOGAR 2021

27/5/22 / ONE. Oficina Nacional de Estadísticas

**Santo Domingo, D.N.-** La Oficina Nacional de Estadística (ONE) publicó los primeros resultados de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-2021). La directora general de la ONE, Miosotis Rivas Peña, dijo que con esta entrega la institución rectora de estadísticas oficiales en el país entrega en tiempo record resultados de ENHOGAR, cumpliendo con el compromiso de disminuir los tiempos de producción estadística y entregar resultados en menor tiempo.

“El compromiso de esta gestión es entregar estadísticas oficiales de forma oportuna, por eso nos propusimos reducir los tiempos de entrega de resultados de la ENHOGAR-2021, sin sacrificar la calidad de los datos. Con este propósito en mente, es que hoy ponemos en manos de todas y todos este primer Resumen Básico en conjunto con la base de dato de la encuesta, a menos de seis meses luego de concluido el trabajo de campo, lo que representa un gran avance en materia de oportunidad en la publicación de los resultados de esta operación estadística”, expresó Rivas Peña.

[Leer más](#)

## Niños de América Latina perdieron hasta 1,8 años de aprendizaje por pandemia

4/6/22 / Diario Libre

*Más de 10 millones no estaban escolarizados y esto empeoró por la falta de acceso a la educación remota durante la pandemia*

El Banco Mundial dio la voz de alarma el jueves, al anunciar que los niños que han vuelto al colegio en la región, después de los cierres impuestos, se han retrasado entre uno y 1,8 años.

Al mensaje se sumaron Unicef, la Unesco y el Diálogo latinoamericano. Por su parte, el Banco Mundial para América Latina y el Caribe expresó que se trata de una crisis educativa “sin precedentes” en la región.

Además aseguró que si no se actúa ahora, toda una generación “será menos productiva en el futuro y con menos oportunidades de progreso”, con una reducción de hasta 12% en sus ingresos a lo largo de su vida.

América Latina y el Caribe ha experimentado uno de los cierres de colegios más prolongados del mundo y todavía hay alumnos que no han vuelto a las aulas.

Antes de la pandemia la región ya sufría una crisis educativa y solo un tercio de los estudiantes disponía de las competencias mínimas al finalizar primaria.

Más de 10 millones no estaban escolarizados y esto empeoró por la falta de acceso a la educación remota durante la pandemia.

El foro pide a los gobiernos que den carácter de urgencia a la recuperación educativa y se aseguren de que todos los estudiantes vuelvan a las aulas.

Los presidentes de Chile, Gabriel Boric, de Honduras, Xiomara Castro, de Argentina, Alberto Fernández, y de Ecuador, Guillermo Lasso, se sumaron por medio de mensajes grabados a la iniciativa promovida por las cuatro organizaciones.

[Leer más](#)

## **Introducen cambios en la Pruebas Nacionales debido a los rezagos en los aprendizajes**

20/6/22 / Diario Libre

Las Pruebas Nacionales que se aplicarán en 2022, presentan ajustes en su diseño, debido a dos años lectivos irregulares y una pérdida general del aprendizaje, según se expresa en las conclusiones de los resultados de una Consulta Nacional a sobre los aprendizajes alcanzados y los procesos educativos desarrollados durante el año escolar 2020-2021.

De acuerdo al documento titulado “Estrategia de familiarización con las Pruebas Nacionales”, colgado en la página web del Ministerio de Educación, sobre la efectividad del proceso 2020-2021, el 60.6% de los docentes entiende que sus estudiantes aprendieron menos que en años anteriores y solo 9.5% expresó que aprendieron más que en años anteriores.

[Leer más](#)

## **Cambios a las Pruebas Nacionales varían naturaleza de la evaluación**

23/6/22 / Diario Libre

Julio Leonardo Valeirón, exdirector de Pruebas Nacionales del Ministerio de Educación, no cree que los resultados de las pruebas cambien mucho este año, aun con la evaluación de contenidos que las autoridades recomiendan y dicen son los que los directores regionales y de distrito reportaron como trabajados por los docentes en las aulas.

Considera que las variaciones que se han introducido cambian mucho la naturaleza de las pruebas, que se supone deben evaluar lo que los estudiantes debían aprender, pues hay problemas muy serios respecto a los procesos que se deben dar en el aula y que no permiten que los estudiantes aprendan los elementos fundamentales en cada grado.

[Leer más](#)

## **La pandemia tuvo un efecto terrible en la educación de los niños**

24/6/22 / Diario Libre

Cuatro de cada cinco alumnos de sexto grado de la primaria en América Latina y el Caribe no podrán comprender un texto simple, por los efectos del cierre de las escuelas debido a la pandemia del COVID-19.

De acuerdo con un informe publicado por el Banco Mundial y Unicef, en colaboración con la Unesco, esta nueva estimación, calificada como alarmante, también sugiere que luego de dos años de cierre de escuelas en la región a causa de la COVID-19, los resultados del aprendizaje podrían haber retrocedido más de diez años.

[Leer más](#)

## **RD retrocede 10 años en el aprendizaje escolar**

24/6/22 / Hoy

Un estudio del Banco Mundial revela que los estudiantes dominicanos y de América Latina retrocederían más de 10 años en el aprendizaje de matemáticas y lectura, debido a la pandemia covid-19 y que tendrían peores puntajes promedio que en las evaluaciones educativas del 2013.

Además, República Dominicana perdió 1.2 años de escolaridad por la pandemia, a pesar de los intentos de reapertura de las escuelas y proporcionar educación a distancia.

Esta cifra se obtiene de simulaciones, al analizar la longitud de los cierres de las escuelas hasta la fecha y utilizando evaluaciones internacionales de aprendizaje.

[Leer más](#)

## Educa critica informe del BM que advierte catástrofe educativa en LA y el Caribe tras pandemia

27/6/22 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** Acción Empresarial por la Educación (Educa), criticó este viernes [el informe del Banco Mundial y la Unesco](#) que señala que entre el 80% y 90% de los niños de América Latina y el Caribe **serán incapaces de comprender un texto simple debido a la "catástrofe educativa" provocada por la pandemia de covid-19.**

A través de un comunicado de prensa, la entidad hizo un llamado a ser cautelosos y a constatar las evidencias científicas de todo ejercicio técnico divulgado en el plano de opinión pública **“antes de hacer conclusiones ligeras sobre la magnitud de pérdida o ganancia de los estudiantes durante la pandemia”.**

[Leer más](#)

## Adora cuestiona informe del Banco Mundial sobre clases en remoto

27/6/22 / Diario Libre

La Asociación Dominicana de Radiodifusoras (Adora) cuestionó los resultados de la investigación realizada por el Banco Mundial que da cuenta que las clases por televisión en la República Dominicana no cumplieron su cometido, a pesar de la alta inversión.

El Ministerio de Educación pagó millones de pesos a las emisoras agrupadas en esta entidad por la transmisión de las clases a los estudiantes.

En carta enviada a *Diario Libre*, Adora lamenta que el Banco Mundial, para investigar un tema tan relevante, implementara un estudio tan débil.

[Leer más](#)

## Pruebas Nacionales para el Nivel Secundario se desarrollaron con normalidad en el primer día

12/7/22 / Nota de prensa Minuto a Minuto

**SANTO DOMINGO.-** La aplicación de las Pruebas Nacionales para el Nivel Secundario se inició este martes 12 de julio con normalidad y en completo orden, con la convocatoria de 119 mil 675 estudiantes.

Los alumnos convocados por el Ministerio de Educación de República Dominicana (MINERD), tanto de centros educativos públicos como de colegios privados, acudieron temprano a los centros sedes a recibir su examen de Lengua Española, pautado para las 10:00 de la mañana.

De igual modo, los maestros, técnicos docentes del MINERD, jurado, personal administrativo y los materiales llegaron puntuales. El orden, la calma y la seguridad en los alumnos primaron en los centros educativos donde se impartían las evaluaciones.

[Leer más](#)

## **Este martes estarán disponibles resultados de las pruebas nacionales**

1/8/22 / Diario Libre

Este martes dos de agosto estarán disponibles, en la página web del Ministerio de Educación, los resultados de las pruebas nacionales aplicadas a los estudiantes del último grado del nivel de secundaria, de acuerdo al calendario de la institución.

Los estudiantes de secundaria tomaron las pruebas el pasado mes de julio, luego de dos años sin que se aplicaran las evaluaciones, debido a la pandemia de COVID-19.

[Leer más](#)

## **Informe IDEC reafirma horas de estudios bajaron en la pandemia**

16/9/22 / Diario Libre

El Informe Anual de Seguimiento y Monitoreo 2021 que realiza Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC) reafirma que las horas de estudio promedio durante la educación a distancia fueron bajas para todos los estudiantes.

Tan solo el 32% de los estudiantes de secundaria y el 14% de los estudiantes de primaria estudiaron más de 4 horas al día. De hecho, los padres reportan que el 47% de los estudiantes de secundaria y el 66% de los de primaria estudiaron en promedio menos de 3 horas al día. Un 9% de los estudiantes de primaria y el mismo porcentaje de los de secundaria o no estudiaron nada o lo hicieron menos de una hora al día.

[Leer más](#)

## **Solo el 12% de los estudiantes es capaz de hacer una lectura comprensiva, según el MINERD**

11/10/22 / Noticias SIN

En República Dominicana solo el 12% de estudiantes es capaz de realizar una lectura comprensiva; así lo informó el Ministerio de Educación (**MINERD**), según los datos arrojados tras estudio realizado por organismos internacionales.

[Leer más](#)

## **Advierte futuro de RD se compromete si no mejora la calidad educativa**

13/10/22 / El Caribe

“Si nosotros no desarrollamos las competencias, las habilidades y los conocimientos en los estudiantes, estamos comprometiendo el futuro de la República Dominicana”.

Con estas palabras, la viceministra de Asuntos Docentes y Pedagógicos del [Ministerio de Educación](#), Anzell Scheker, describe uno de los mayores desafíos que tiene por delante el Ministerio de Educación por vencer. Se trata de mejorar la calidad educativa, cuya meta se encuentra dentro de las prioridades de esta gestión que encabeza el ministro de esa cartera, Ángel Hernández.

[Leer más](#)

## **Estudio de World Vision revela que solo el 28.57 % de estudiantes lee y comprende un texto simple**

14/12/22 / Diario Libre

World Vision República Dominicana reveló este miércoles, durante la presentación de los resultados del estudio “Habilidades de lectura de los estudiantes de tercer grado”, que solo el 28.57 % de los estudiantes lee y comprende un texto simple de acuerdo al análisis del indicador de la estrategia nacional de educación.

Según una nota de prensa, el levantamiento de estas informaciones se desarrolló entre mayo y junio de 2022 en cinco territorios de la República Dominicana, en los programas de área (PA), de incidencia de World Vision, en las localidades de Dajabón, Montecristi, Los Alcarrizos, Haina y El Seibo, donde se involucraron a unas 41 escuelas y 637 estudiantes de tercer grado.

[Leer más](#)

## **Ministro de Educación pide integración de la sociedad para recuperar aprendizajes perdidos**

27/12/22 / Diario Libre

El ministro de Educación, Ángel Hernández, desea que la sociedad dominicana, padres, docentes y alumnos hagan suyo el propósito de recuperar en el año 2023 el aprendizaje perdido durante los años de pandemia.

(...)

“Que la disciplina, el orden y la vinculación de los centros con la comunidad se conviertan en paradigmas esenciales para favorecer la calidad de los aprendizajes en los estudiantes”, concluyó.

[Leer más](#)

**Objetivo 1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.**

**Estrategia 2. Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.**

**Resultado 8. Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de enseñanza aprendizaje.**

<b>Objetivo</b>	1	Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.
<b>Estrategia</b>	2	Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.
<b>Responsable</b>	Dirección de Orientación y Psicología	
<b>Productos</b>	Estrategia de educación sexual. Intervenciones de apoyo psicopedagógico, psicosocial y psicoafectivo, implementadas.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de diagnóstico.</li> <li>• Revisar las intervenciones, definición de mecanismo de medición.</li> <li>• Definición de indicadores.</li> <li>• Implementación de los programas de apoyo al desarrollo psicoafectivo y psicopedagógico.</li> <li>• Capacitación de orientadores</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Estrategia de educación sexual. Intervenciones de apoyo psicopedagógico, psicosocial y psicoafectivo. Convivencia escolar Cultura de paz	

## Indicadores

### Porcentaje de actores que mejoran su comportamiento psicoafectivo vinculados al proceso enseñanza-aprendizaje.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	100
Datos				

### Porcentaje de estudiantes en situación de vulnerabilidad que fortalecen sus competencias psicosociales.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	100
Datos				

### Porcentaje de actores mejoran su desempeño acorde a las intervenciones psicopedagógicas.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>

Metas	0	0	0	100
Datos				

## Estudios

### Memoria Institucional del MinerD. 2022. Resultado 8

31/12/22 / MINERD

#### Resultado 8. Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de aprendizaje

Estos programas, coordinados por la Dirección de Orientación y Psicología, están dirigidos a mejorar el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los estudiantes, docentes y personal técnico vinculados al proceso de enseñanza, con el fin de aportar al mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación.

A continuación, se presentan los logros obtenidos:

- Dentro del proceso de implementación del **programa de evaluación integral de los niños y adolescentes**, que tiene como objetivo evaluar la condición de salud emocional, sociofamiliar, visual, auditiva y bucal, entre otras, de los estudiantes, se realizaron las siguientes acciones:
  - Capacitados 6,125 docentes del nivel inicial, 293 técnicos nacionales, regionales y distritales de orientación y psicología, y el 100 % de los técnicos nacionales, regionales y distritales del nivel inicial en el programa de evaluación integral. Se diseñó el proceso para la implementación del sistema de evaluación para determinar las NEAE de los estudiantes en todos los centros educativos de los niveles inicial y primario de la Regional 18 de Bahoruco.
  - Evaluados 2,348 estudiantes del nivel inicial y 1,669 del nivel primario para un total de 4,017 estudiantes evaluados en las dimensiones de desarrollo evolutivo, ambiente sociofamiliar, escritura (para los niños y niñas del primer grado de primaria); visuales, auditivos y bucal, estas tres últimas en coordinación con el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil. Los resultados de la evaluación arrojaron lo siguiente: 74 estudiantes con necesidades visuales específicas, quienes recibieron lentes de acuerdo con las necesidades detectadas y 6 estudiantes identificados con dificultades operables, a los cuales se está dando seguimiento por las vías correspondientes.
- Diseñado y presentado el **Programa de Educación Sexual Integral en Valores**. Participaron en el encuentro directores generales, regionales y distritales del MinerD. También fue formada la mesa técnica de trabajo que revisó la orden departamental del programa de prevención de embarazo en adolescentes en los centros educativos. Se diseñó la guía de la educación socioemocional para el nivel inicial y la de orientaciones sobre educación sexual para las familias.
- Celebrada la “**Semana de la alegría para el apoyo psicoafectivo de la comunidad educativa**” en el inicio del año escolar 2022-2023, con la participación de los orientadores y psicólogos de los centros educativos. Con esta actividad fueron beneficiados 194,753 estudiantes, 21,997 docentes y el 100 % de los técnicos nacionales, regionales y distritales de orientación y psicología; y de los técnicos coordinadores de los niveles inicial, primario, secundario y subsistema de jóvenes y adultos en las 18 regionales de Educación. Esta actividad se realizó dentro del programa de apoyo psicopedagógico y psicoafectivo, para los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, a través del desarrollo de las actividades de las guías de la semana de la alegría y fortalecimiento de habilidades socioemocionales para docentes.
- Dentro de la estrategia de “**Prevención de suicidio en ambientes educativos**”, fueron formados el 100 % del personal técnico nacional y 50 orientadores de la Regional 04 de San Cristóbal, a través de la guía de prevención de suicidio elaborada para este fin.
- Dentro del **programa de prevención de las uniones tempranas** apoyado por Unicef, fueron capacitados 437 orientadores y psicólogos, 30 técnicos nacionales y 24 técnicos regionales de las 4 regionales



priorizadas: 01 de Barahona, 07 de San Francisco, 11 de Puerto Plata, y 12 de Higüey, en la política de prevención y atención a las uniones tempranas y el embarazo en la adolescencia del Gabinete de Niñez y Adolescencia (GANA).

- Dentro del **programa Valora Ser** que se ejecuta con apoyo del banco BHD, fueron capacitados 7,064 estudiantes del nivel secundario, 463 docentes, 677 padres, madres y tutores, 724 líderes comunitarios e instituciones locales, con el objetivo de promover el desarrollo de una cultura en valores, la convivencia pacífica y un proceso asertivo de la toma de decisiones mediante la implementación de un programa continuo de educación en valores en la escuela y promoción de estos en el aula y en la comunidad, de 5 distritos de la Regional 18 de Bahoruco.
- Se encuentra en implementación el **Sistema Nacional de Incidencias (SINI)**, herramienta de alerta para el seguimiento y toma de decisiones sobre las situaciones particulares presentadas en la vida familiar de los estudiantes, vinculadas al abuso, la violencia infantil e intrafamiliar. En este sentido, los técnicos nacionales de orientación y psicología fueron formados en el uso de la plataforma.
- 69 distritos y 69 escuelas en las 18 regionales de Educación fueron acompañados y sensibilizados en los **procesos de apoyo psicopedagógico, psicoemocional y psicosocial** que se ofreció a la comunidad educativa durante el año escolar 2021-2022. También en los siguientes aspectos:
  - Verificar cómo se están reportando los indicadores en el SINI.
  - Indagar sobre el proceso de la implementación de los instrumentos de la evaluación integral y su aplicación.
  - Orientar sobre la implementación del Programa de Educación Sexual Integral en Valores (ESI en Valores).
- Como parte del proyecto en implementación del **Centro de Apoyo Psicoemocional del MinerD (Capem)**, que ofrece servicios de apoyo especializado a la comunidad educativa, se realizaron las siguientes acciones:
  - 650 orientadores y psicólogos entrevistados, evaluados y capacitados en primeros auxilios, para dar apoyo psicopedagógico y psicoafectivo y referir a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad a través de las redes de apoyo.
  - 20 orientadores y psicólogos especialistas entrevistados, seleccionados y capacitados en las áreas de primeros auxilios psicológicos, comunicación efectiva, confidencialidad, privacidad y liderazgo para brindar apoyo en terapia de aprendizaje, evaluación psicométrica, mediación, orientación a las familias y atención psicológica personalizada a los docentes.
- Realizado el **Congreso de Buenas Prácticas** con la participación de 386 técnicos regionales y distritales, así como y orientadores y psicólogos, quienes presentaron sus experiencias y fueron reconocidos en el Congreso de Buenas Prácticas 2022. Este Congreso tiene como propósito principal promover y reconocer las buenas prácticas que desde los servicios de Orientación y Psicología se desarrollan en los centros educativos públicos del país y su impacto en los aprendizajes.
- Dentro del **programa diálogo reflexivo familia-escuela**, que se implementa, fue realizado el diálogo reflexivo (conversatorio) con 15,783 familias, para la comprensión de los roles familia - escuela, la importancia de establecer mayor y mejor vínculo de actuación entre los principales actores educativos de la escuela y la familia para asumir acciones dirigidas a impulsar el desarrollo académico de los estudiantes y a elevar la imagen de la escuela como el escenario perfecto para el logro de la realización personal y la trascendencia social.
- Otra de las acciones enmarcadas dentro de este resultado, fueron las **evaluaciones psicopedagógicas realizadas a los estudiantes con necesidades específicas asociadas a discapacidad** que tienen el propósito de proveer los recursos y apoyos necesarios para su desarrollo. Se han beneficiado 177 estudiantes con evaluaciones por los Centros de Atención a la Diversidad CAD a nivel nacional y por el Centro Nacional de Recursos para las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo Olga Estrella.

[Ver estudio](#)

## Contemplando el aspecto socioemocional en los procesos de aprendizaje

## María Luisa Piña Báez ,INFORMA 512, 2Ed

31/12/22 / Instituto 512

No basta con transmitir información y conocimiento, debemos brindarles a nuestros alumnos una experiencia educativa de calidad: una educación que vele por el desarrollo integral de los alumnos, que promueva el autoconocimiento, que lleve a la reflexión, al trabajo en equipo, a un crecimiento integral. Los procesos de aprendizaje deben brindar oportunidades para que surja el pensamiento crítico, se fortalezcan los procesos cognitivos involucrados en la resolución de conflictos y se adquieran las habilidades pertinentes que permitan a nuestros alumnos utilizar la información a su favor.

(...)

Es aquí donde podemos identificar el valor y la importancia del desarrollo socioemocional, el cual podemos definir como la capacidad que tiene una persona para entender y gestionar sus emociones, mientras desarrolla relaciones asertivas con las personas que le rodean. **Se trata de un conjunto de habilidades que se obtienen a raíz del autoconocimiento, que nos permiten reconocer nuestras fortalezas, debilidades, preferencias, así como también nos ayuda a gestionar nuestras emociones con asertividad y establecer relaciones interpersonales sanas.**

(..)

### Impacto de las emociones sobre el proceso de aprendizaje

Para lograr un óptimo rendimiento de nuestros alumnos y responder a sus necesidades de manera integral, debemos considerar: 1- fomentar el desarrollo de la inteligencia emocional como parte del curriculum académico de manera que se lleven a cabo planificaciones que contemplen este aspecto; 2- velar por el estado emocional de nuestro alumnado y tomarlo en cuenta al momento de las evaluaciones.

### Relaciones interpersonales

El ser humano es un ser social, por eso, busca y necesita desarrollar sentido de pertenencia: sentirse identificado, incluido y saberse parte importante de un grupo de personas. Las relaciones interpersonales juegan un papel importante en nuestro día a día e influyen sobre nuestro estado emocional. De una forma u otra, en mayor o menor medida, nos vamos a relacionar con otras personas. Parte del desarrollo socioemocional tiene que ver con **aprender a tener relaciones interpersonales eficientes y sanas donde nos podamos comunicar con claridad, con respeto, honestidad y claridad, relaciones donde fluya el trabajo en equipo y el diálogo.**

[Ver estudio](#)

## Hablemos de Educación Integral en Valores y Sexualidad Humana

1/11/22 / MINERD

### Presentación

El presente fascículo ha sido creado para trabajar la Educación Integral en Valores y Sexualidad Humana en la escuela. Tiene como sustento el compromiso del Estado Dominicano desde la Carta Magna de la República Dominicana, que en su Artículo 63 sostiene:

*“Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”.*

En este sentido, la educación contribuye con esa visión integral del ser humano y, desde el enfoque de competencias, se desarrollan aquellas capacidades que los estudiantes deben poner en práctica en contextos diversos, movilizandolos de forma integrada: conceptos, procedimientos, actitudes y valores. (...) Es en este sentido que la formación integral en sexualidad comporta a su vez una formación ciudadana para el desarrollo sostenible del país.

(...)

Para lograr este cometido se presenta en este documento una serie de actividades, estrategias y ejercicios, con la peculiaridad de que algunos se orientan con la intención de trabajarlos por parte del estudiante, no solamente en el salón de clases, sino con sus familias. Es importante recordar que no solo se incide en la vida estudiantil en lo que acontece dentro del salón de clases, sino que debemos tener claro la necesidad de abordar otros contextos en los que el estudiante interactúa. Desde la perspectiva de la competencia Ética y Ciudadana se espera poder contribuir al desarrollo de una ciudadanía responsable en todos los espacios de convivencia.

Finalmente, este fascículo debe ser lo más vivencial posible. Los maestros y maestras, orientadores y orientadoras, deben hacerlo suyo, compartirlo, hacer que cobre vida con todo el personal docente y administrativo y generar un ejercicio de valoración y aprecio por parte de todo el personal de la escuela. Esto asegurará que el documento no solo sirva para su utilización en un momento determinado; sino, que sea una herramienta constante de consulta, aplicación y, sobre todo, que se constituya en un horizonte ético de actuación.

### **Algunos contenidos tratados en la Guía**

- Actores involucrados en la propuesta de Educación Integral en Valores y Sexualidad Humana en la escuela
- Rol del personal docente, orientadores y orientadoras
- Conceptos importantes a tener en cuenta en torno a la sexualidad
- Sugerencias de actividades orientadas al Nivel Primario
- Sugerencias de actividades orientadas al Nivel Secundario

[Ver estudio](#)

## **Sistema Nacional de Incidencias (SINI).**

1/3/22 / Dirección Orientación y Psicología, MinerD

El propósito de SINI es tener la información adecuada para mejorar los procesos y prácticas en el centro educativo, armonizando así los apoyos que desde las distintas instancias emanan desde la sede central. La Dirección de Orientación y Psicología solicita al personal del área en los centros educativos, registrar mensualmente la cantidad de situaciones atendidas en la comunidad educativa, además servirá para rendir cuentas al sistema y a la sociedad sobre nuestro trabajo. Es parte del compromiso de todos y todas reportar a tiempo. Elaborado por Jesús Peña Vásquez para la Dirección de Orientación y Psicología.

[Ver estudio](#)

## **Noticias**

### **Buscan promover la sana convivencia en los colegios**

2/3/22 / Diario Libre

Para promover la sana convivencia en docentes, estudiantes, padre y madres de los colegios, la Asociación de Instituciones Educativas Privadas (AINEP) y la Fundación Vida Sin Violencia firmaron un acuerdo interinstitucional.

El acuerdo fue suscrito por Jorge Luis Peláez, presidente de la AINEP y Yanira Fondeur presidenta de la Fundación, quienes se comprometieron a promover acciones conjuntas a través de plan de charlas y talleres de prevención de violencia y fomento de las relaciones pacíficas

[Leer más](#)

## Situación preocupante en las escuelas

21/3/22 / Diario Libre

Aunque el más reciente caso se registró en un centro educativo de Puerto Plata, no se debe subestimar ni restarle importancia, porque resulta peligrosa y preocupante una práctica que se repite cada cierto tiempo en el sistema de educación pública y es lo relacionado a la ocupación de armas blancas a estudiantes en las aulas, donde se supone deben ir a recibir enseñanza.

La noticia pasó inadvertida, quizás porque se difundió un viernes; pero en el liceo José Dubeau en un operativo dirigido por el procurador del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de la citada provincia, se ocuparon armas blancas y bebidas alcohólicas. También se encontraron preservativos, que no serían ningún problema si no son para usarlos en la escuela. Según la información, entre las armas encontradas figuran cuchillos y destornilladores preparados con el mismo objetivo.

[Leer más](#)

## Suicidio por bullying: ¿está República Dominicana preparada para dar respuesta a estos casos?

22/3/22 / Listín Diario

**Santo Domingo.-** Lamentablemente, República Dominicana no está preparada para dar respuesta al suicidio por bullying. La psicóloga Rosangela López atribuye esta negativa a la crianza violenta que impera en los hogares dominicanos. “Como es de esperar, niños aprenden a relacionarse de esta manera en todos los ámbitos en los que se desenvuelven a lo largo de la vida”, dice.

El caso es que esta violencia se vuelve parte de la dinámica escolar, tanto entre los estudiantes, así como en la relación profesor-estudiante, donde también intervienen otros actores escolares de mayor autoridad (directores, coordinadores, profesores). Dicha dinámica se vuelve parte del día a día, en otras palabras, se visualiza como una dinámica normal, motivo por el cual difícilmente sea identificado como un problema grave que necesita ser erradicado y de atención inmediata. ¿Pero qué se puede hacer?, la respuesta es educar desde el hogar.

[Leer más](#)

## Educación sexual

31/3/22 / Diario Libre

El informe presentado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, (Unfpa) “Visibilizar lo invisible: La necesidad de actuar para poner fin a la crisis desatendida de los embarazos no intencionales” vuelve a recordar el tema de la educación sexual. Más bien, la carencia de ella.

Principalmente en el periodo de formación de las niñas y adolescentes dominicanas, pero también denota unas lagunas importantes en esta materia en edades adultas.

[Leer más](#)

## Fiscalía de Santiago instruye a personal de Educación sobre procedimientos en casos de abuso y violencia contra menores de edad

19/5/22 / Nota de prensa Minuto a Minuto

**SANTIAGO (República Dominicana).-** El Ministerio Público de Santiago sostuvo un encuentro con personal directivo del Ministerio de Educación en esta provincia, al que instruyó sobre el abordaje inicial y los

procedimientos judiciales que corresponden en casos de detección de cualquier tipo de abuso o violencia hacia niños, niñas y adolescentes.

A través de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos Sexuales, la Fiscalía de Santiago se reunió con las autoridades del Distrito Escolar 08-03, de la Regional en Santiago del Ministerio de Educación.

[Leer más](#)

## **Unión de Colegios insta educar para la paz**

10/6/22 / El Día

SANTO DOMINGO.- Ante la ida a destiempo y violenta del ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Orlando Jorge Mera, la Unión Dominicana de Instituciones Educativas Privadas hizo un llamado a “Educar para la paz, la justicia y convivencia armoniosa de la sociedad”.

Preocupada por la exacerbación que vive el país, Mercedes Coronado, presidenta de esa entidad que aglutina a más de 3 mil colegios, aplaude la Consulta Nacional para la Transformación de la Educación” que anunció el Ministerio de Educación, y consideró que es oportuno incluir el tema de la sana convivencia, además, con miras a 77a.

[Leer más](#)

## **Conductas inapropiadas de estudiantes se multiplican como la verdolaga en centros educativos de RD**

28/6/22 / Noticias Nuria Pierra

En los últimos días se ha multiplicado como la verdolaga los incidentes registrados en diferentes centros educativos protagonizados entre estudiantes y maestros, en ocasiones la conducta inapropiada de los alumnos ha permeado en diferentes recintos de enseñanza.

Aparentemente los estudiantes no temen a ser expulsados al momento de cometer actos de violencia y conductas inusuales, dejando entre ver poca importancia de su futuro.

Parecería también que poco les importa poner en tela de juicio su integridad física y salud mental.

[Leer más](#)

## **En las aulas**

23/8/22 / Acento

Las aulas son espacios diversos, muchas veces hostiles con reproducción de relaciones adultocéntricas y verticales entre docentes y estudiantes con prácticas de violencia y bullying que incluyen relaciones entre estudiantes- acompañadas de desigualdad de género.

La segregación de género existente en el aula dificulta el desarrollo del proceso de aprendizaje en forma activa y creativa con énfasis en la disciplina represiva lejos de prácticas de disciplina positiva que promuevan la responsabilidad áulica y social del estudiantado.

[Leer más](#)

## **Psicólogos proponen programas escolares para prevenir la violencia desde la infancia**

27/8/22 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** Al considerar que las escuelas representan espacios adecuados para identificar las conductas violentas, psicólogos resaltan la importancia de establecer programas para dar seguimiento al comportamiento de cada niño y prevenir comportamientos inadecuados.

[Leer más](#)

## **Coros, educación para la paz y escuelas**

6/9/22 / Acento

Educar para la paz supone adoptar un modelo educativo en el que se le da importancia al desarrollo socioafectivo desde relaciones paz-positivas en el manejo de conflictos como bien señalan distintos autores (Jares 1999).

[Leer más](#)

## **Las normas en el salón de clases: un elemento clave para el éxito escolar**

9/9/22 / Plan Lea. Listin Diario

### **Qué son y cuáles son las reglas del salón de clases básicas y necesarias**

Luego de varios años de aprendizaje escolar, pasando por la educación infantil hasta la educación secundaria, de manera inevitable llega la vida adulta. Una vida marcada por múltiples procesos y pautas que determinarán el éxito de los objetivos de cada individuo. En razón de formar a individuos capaces de responder a dichas pautas se ponen en prácticas las reglas del salón de clases.

[Leer más](#)

## **Cómo crear un buen ambiente en clase**

3/10/22 / Plan Lea. Listin Diario

Para la creación de un grupo sólido necesitamos de un ambiente de aprecio y confianza. Y para ello es básico crear comunidad.

El sentimiento de pertenencia a un grupo y el de identidad son necesidades humanas básicas. Por el contrario, el rechazo sentido y la falta de integración van a ser una de las primeras fuentes de problemas. Para ello podemos realizar juegos que nos permitan conocernos e integrarnos en un ambiente de aprecio y confianza.

Otro punto importante es facilitar la comunicación, ya que ésta es un elemento esencial a la hora de la convivencia y en la resolución de conflictos de forma no-violenta, ya que el diálogo es una de sus principales herramientas. Desde las dinámicas de comunicación se pretende enseñar y aprender a desarrollar una comunicación efectiva que nos enseñe a dialogar y a escuchar.

[Leer más](#)

## **Enfoque: Factores de riesgo psicosocial en adolescentes preuniversitarios**

4/10/22 / Listín Diario

La Orientación Educativa está concebida como un proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todo el alumnado, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano. Esta ayuda se realiza mediante una intervención profesionalizada, basada en principios científicos y filosóficos. (González, Manuel Álvarez; Rafael Bisquerra Alzina, 2012).

Tomando en cuenta esta definición, la orientación escolar es una de las fortalezas más importantes que tiene el sistema educativo para ayudar a prevenir, enfrentar y atenuar los efectos adversos del riesgo psicosocial que suele afectar a la mayoría de los adolescentes en su etapa escolar preuniversitaria.

[Leer más](#)

## Varios estudiantes heridos en trifulca en politécnico de Sánchez Ramírez

5/10/22 / Diario Libre

Una trifulca ocurrida este miércoles dejó varios estudiantes lesionados en el politécnico Miguel Ángel García Viloría, ubicado en el municipio La Mata, en provincia de Sánchez Ramírez.

Hasta el momento se desconocen las razones del enfrentamiento, pero en el mismo participaron más de 15 estudiantes, según un video del hecho.

Se desconoce la cantidad y condición de los lesionados en el enfrentamiento que ocurrió la tarde de este miércoles.

[Leer más](#)

## Lanzan programa «Policía Comunitaria y Proximidad Policial»

6/10/22 / El Caribe

**SANTO DOMINGO.** El director de la [Regional 15](#) de Educación, [Rafael Amador Figaris](#), participó en el lanzamiento del programa «Policía Comunitaria y Proximidad Policial», que se crea con el objetivo de orientar a los niños, niñas y adolescentes de todos los distritos educativos del país, en torno a diversos temas importantes para su desarrollo social y emocional.

[Leer más](#)

## Pleito entre estudiantes deja tres heridos en una escuela de San Luis, en el municipio de Guerra

12/10/22 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** Tres estudiantes resultaron heridos en una riña en la **escuela Aura Violeta Forestieri, del distrito municipal San Luis**, en el municipio de Guerra, provincia Santo Domingo, **donde fue ocupada una sevillana pequeña.**

El vocero de la Policía, **Diego Pesqueira** dijo que la investigación está a cargo de la Policía en coordinación con el fiscal de Niños, Niñas y Adolescente y la asociación de padres de la escuela.

[Leer más](#)

## Técnicos del MinerD levantarán informe sobre incidente violento en escuela de San Luis

12/10/22 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** El Ministerio de Educación (Minerd) enviará un grupo de técnicos a la escuela del distrito municipal de San Luis para levantar un informe sobre [el incidente violento](#) ocurrido en el día de ayer en el plantel.

En el hecho, aún no esclarecido, resultaron lesionados tres estudiantes producto de un presunto altercado en el que un estudiante **infringió heridas a otro compañero con un arma blanca**.

[Leer más](#)

## Proteger la salud mental desde los centros educativos

10/10/22 / Plan Lea. Listin Diario

Los centros educativos tienen una importante labor en la prevención de problemas de salud mental, ya que son un espacio central de aprendizaje y desarrollo en la infancia y adolescencia. Se trata de un entorno en el que las niñas, niños y adolescentes pasan muchas horas y donde todo aquello que sucede impacta en su autoestima, creencias, hábitos, relación con los demás, proyectos de futuro, etc. Impulsar actuaciones que fortalezcan estos aspectos de forma saludable, supone consolidar los factores de protección de la salud del alumnado.

[Leer más](#)

## Educación trabaja código manejo violencia escuelas

17/10/22 / El Día

**SANTO DOMINGO.**-Tras calificar de complejo el tema de la violencia en las escuelas, el ministro de Educación, Ángel Hernández, informó que trabajan estrategias para contrarrestar ese malestar social, el cual en los últimos días ha generado preocupación en la comunidad educativa y en la sociedad.

[Leer más](#)

## Inician campaña: «Convivencia Sana» por una cultura de paz y respeto entre estudiantes

20/10/22 / El Caribe

**SANTO DOMINGO.** – La Regional 10 de Educación puso en marcha la campaña Por un Convivencia Sana en Equidad e Igualdad de Género para una Cultura de Paz, una iniciativa dirigida a promover un ambiente armónico y fomentar la cultura de paz y respeto en los estudiantes de los centros educativos, con el apoyo de las familias y el resto de la comunidad educativa.

[Leer más](#)

## Intervenido un colegio en Santiago por acoso a alumno

10/11/22 / Listín Diario

**Santiago, RD-** La directora de la regional 08 del Ministerio de Educación, Marieta Díaz, dispuso ayer la intervención del Colegio La Zurza, de esta ciudad, por el caso de acoso escolar a uno de sus estudiantes.

“Hoy hemos enviado a los encargados del Departamento de Psicología y Orientación al Distrito Educativo 08-03, donde habíamos concertado una cita con los padres del estudiante y otros padres afectados cuando vieron las publicaciones en redes sociales”, explica Díaz.

[Leer más](#)



## Violencia en escuelas: uno de los principales desafíos de autoridades educativas

21/11/22 / Diario Libre

Uno de los principales desafíos que enfrentan las autoridades del sistema educativo dominicano es la violencia que se registra en las escuelas, sobre todo en las ubicadas en las zonas urbanas, y para afrontar la situación han articulado un programa integral con varias estrategias que se desarrollan desde el inicio del año escolar y que incluye la apertura de un Centro de Apoyo Psicoemocional (CAPEM).

El Centro, que dará apoyo y atención personalizada a la comunidad educativa, funcionará en Santo Domingo Este, en la avenida Sabana Larga, esquina Bonaire y contará con 20 psicólogos, especialistas y terapeutas con las competencias necesarias, que darán respuesta a cualquier necesidad que se presente en esa área.

[Leer más](#)

## Estudiantes y docentes ingresados por efectos de gases arrojados en liceo de Polo, Barahona

29/11/22 / Diario Libre

Unos 23 niños y tres docentes del Liceo Alberto Félix Bello, del municipio Polo, provincia Barahona, fueron hospitalizados, afectados por gases que fueron arrojados por desconocidos al interior de una de las aulas del centro.

Se desconoce quien lanzó el gas al interior del aula de la escuela, y la Policía Nacional y la escolar iniciaron las investigaciones del incidente ocurrido cerca del mediodía de este martes.

[Leer más](#)

## Ministro de Educación califica como un acto de “barbarie” intoxicación de alumnos y profesores en Barahona

29/11/22 / Nota de Prensa del INAPI

**Santo Domingo, RD.-** El ministro de Educación, Ángel Hernández, calificó como un acto de “barbarie” el lanzamiento de un [gas nocivo](#) en el Liceo Alberto Félix Bello, del municipio de Polo, provincia Barahona, que **ocasionó la intoxicación de al menos 10 alumnos y dos profesores.**

De acuerdo a los detalles, los responsables de arrojar el gas son dos jóvenes estudiantes del centro educativo.

Los efectos del vapor ocasionaron que todo el personal del plantel fuera evacuado y alguno de los estudiantes y docentes fueran trasladados de urgencia al Hospital Municipal de Polo. De allí fueron referidos al **hospital Regional Universitario Jaime Mota (HRUJM)**, de esa ciudad.

[Leer más](#)

## Educación en las escuelas es fundamental para reducir niveles de violencia afecta RD

15/12/22 / Hoy

Tres científicos sociales analizaron ayer en el Almuerzo Semanal del Grupo de Comunicaciones Corripio las causas del auge de la violencia y la criminalidad en el país, así como la incidencia de la música urbana en los barrios marginados coincidiendo en señalar que el tema debe ser abordado desde las escuelas.

Expusieron su parecer las antropólogas Tahira Vargas y Lucía Gómez y el sociólogo Celedonio Jiménez.

[Leer más](#)

**Objetivo 2. Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.**

**Estrategia 3. Alfabetización de las personas analfabetas garantizando la continuidad educativa.**

**Resultado 9. Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema.**

<b>Objetivo</b>	2	Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.
<b>Estrategia</b>	3	Alfabetización de las personas analfabetas garantizando la continuidad educativa.
<b>Responsable</b>	Dirección Alfabetización de Jóvenes y Adultos.	
<b>Productos</b>	Personas alfabetizadas	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de alfabetizadores.</li> <li>• Pago de incentivos.</li> <li>• Contratación de personal.</li> <li>• Material didáctico.</li> <li>• Reclutamiento voluntario de alfabetizadores.</li> <li>• Acuerdos y alianzas.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Alfabetización de jóvenes y adultos Continuidad educativa	

## Indicadores

<b>Tasa de alfabetismo en la población de 15 años o más</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 93.67</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	94.88	95.25	95.63	96
Datos	93.71	0	0	0

## Estudios

### Memoria Institucional del MinerD 2022. Resultado 9

31/12/22 / MINERD

Los logros obtenidos en el Programa Dominicana Aprende Contigo, es el resultado del esfuerzo conjunto del MinerD con la Dirección de Programas Estratégicos Especiales de la Presidencia (Propeep), responsable de la ejecución de este. También, de la coordinación con el Programa de Alfabetización Militar y Policial, desarrollado desde el MinerD en alianza con la Policía Nacional, las entidades que conforman las Fuerzas Armadas y entidades de la sociedad civil. A continuación, acciones realizadas durante el año 2022 para aumentar el porcentaje de personas alfabetizadas:

- 1,199 personas alfabetizadas como resultado de la coordinación y acompañamiento al Programa Policial y Militar, con la entidad de la sociedad civil Alfalit Dominicana y la acción de Propeep.
- Inscritas 3,883 personas iletradas en el Programa a través de Propeep para ser alfabetizadas.

- Realizada la reestructuración del Plan Dominicana Aprende Contigo, identificando y seleccionando las provincias a impactar. Estas son Azua, Barahona, El Seibo, Hermanas Mirabal, San Juan, Monte Plata y Santo Domingo. Acción desarrollada por Propeep.

[Ver estudio](#)

## Enhogar, 2022. Informe Básico

16/12/22 / ONE

La Tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más, asciende a 6.5%, siendo de 6.1% entre las mujeres y de un 6.9% entre los hombres. En el mismo tramo de edad el analfabetismo alcanza al 5.9% entre la población nativa y de un 15.5% entre la población de origen extranjero.

La tasa de analfabetismo entre los jóvenes de 15 a 24 años es de 1.8%, siendo de 1.4% entre las mujeres y de un 2.3% entre los hombres. En el mismo tramo de edad el analfabetismo alcanza al 1.2% entre la población nativa y de un 8.9% entre la población de origen extranjero.

[Ver estudio](#)

## Enhogar, 2021. Informe general

21/11/22 / ONE

### 11. Discapacidad

La República Dominicana incorpora en la ENHOGAR-2021 nuevamente un módulo sobre discapacidad para todos los miembros del hogar de 5 años y más, donde la última vez que había sido medida fue en la ENHOGAR-2013.

De acuerdo a la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (OMS, 1980), la discapacidad es definida como “restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma, o dentro del margen de lo que se considera normal para el ser humano”, y tomando como referencia al Washington Group on Disability Statistics, una dificultad es considerada una discapacidad cuando coloca a la persona en riesgo de limitar su capacidad para participar en la sociedad.

La ENHOGAR-2021, midió los niveles de dificultad que tienen las personas de 5 años y más, para ver (incluso cuando usan lentes), para caminar o subir escalones, para recordar o concentrarse, para su cuidado personal (como bañarse o vestirse), para oír, y para comunicarse, conforme a los parámetros metodológicos recomendados para las encuestas de hogares por el Grupo de Washington en su módulo corto.

Esta medición de la discapacidad en la población de los hogares permitirá hacer desagregaciones para conocer con mayor profundidad los retos que enfrenta esta población. Se codifica como población con discapacidad a todas la personas que dijeron tener mucha dificultad o a quienes le resulta imposible realizar una actividad determinada, obteniendo la variable dicotómica de discapacidad. Por tanto, los niveles de dificultad son una manera de abordar la discapacidad.

Según la ENHOGAR-2021, en la República Dominicana, el 4.9% de la población de 5 años y más tiene alguna discapacidad (ver Cuadro 28), ya sea para ver (incluso cuando usan lentes), para caminar o subir escalones, para recordar o concentrarse, para su cuidado personal (como bañarse o vestirse), para oír, y para comunicarse.

Con respecto a la zona de residencia, la proporción de personas con alguna discapacidad en la zona rural (5.6%) está un poco por encima en comparación con las personas que residen en la zona urbana (4.8%).

De acuerdo con el sexo, no existen diferencias importantes entre el porcentaje de la población de hombres y mujeres de 5 años y más con alguna discapacidad, presentando valores similares: 4.5% y 5.3%, respectivamente.

En relación con los grupos de edades, la población con al menos una discapacidad va incrementando en la medida en que la población envejece, en ese sentido, el grupo de edad 65 y más es el que posee el porcentaje más alto de personas con alguna discapacidad (22.4%), seguido el de edad de 60 a 64 años (9.1%), de 55 a 59 (6.5%) y de 50 a 54, (6.5%); en ese mismo orden. Se destaca que el grupo de edades que menor población con alguna discapacidad tiene es de 20 a 24 años, con un 1.2%.

**Cuadro 28. REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de la población de 5 años y más con alguna discapacidad, por tipo de discapacidad, según características geográficas, demográficas y socioeconómicas, ENHOGAR-2021**

Características geográficas, demográficas y socioeconómicas	Porcentaje de personas de 5 años y más						
	Para ver, incluso cuando usa lentes	Para oír	Para caminar o subir escalones	Para recordar o concentrarse	Para su cuidado personal, como bañarse o vestirse	Para comunicarse	Con al menos una dificultad
<b>Total</b>	<b>1.8</b>	<b>0.8</b>	<b>2.4</b>	<b>1.3</b>	<b>0.9</b>	<b>0.8</b>	<b>4.9</b>
<b>Zona de residencia</b>							
Urbana	1.8	0.8	2.3	1.2	0.9	0.8	4.8
Rural	2.0	1.0	2.6	1.5	1.0	1.1	5.6
<b>Sexo</b>							
Hombres	1.6	0.8	2.0	1.2	0.9	0.9	4.5
Mujeres	2.0	0.8	2.7	1.3	1.0	0.8	5.3
<b>Grupos de edades</b>							
5-9	0.4	0.3	0.2	0.8	0.3	0.5	1.5
10-14	0.4	0.4	0.4	0.7	0.4	0.7	1.3
15-19	0.4	0.2	0.3	0.8	0.4	0.5	1.8
20-24	0.4	0.3	0.3	0.4	0.1	0.5	1.2
25-29	0.6	0.2	0.3	0.5	0.2	0.4	1.5
30-34	0.4	0.3	0.8	0.6	0.3	0.9	2.3
35-39	0.2	0.2	0.8	0.9	0.3	0.4	1.9
40-44	1.1	0.3	0.9	0.4	0.2	0.3	2.6
45-49	1.3	0.7	1.6	0.8	0.4	0.7	4.1
50-54	2.6	0.7	3.0	1.2	0.7	0.8	6.5
55-59	2.4	0.5	3.0	1.1	0.6	0.6	6.5
60-64	3.6	1.2	4.4	1.4	1.2	0.6	9.1
65 y más	9.2	4.5	13.4	5.7	5.7	3.1	22.4
<b>Grupo socioeconómico familiar</b>							

Muy bajo	2.0	0.8	2.5	1.0	0.9	0.8	5.2
Bajo	1.9	0.9	2.3	1.2	0.8	0.8	5.0
Medio bajo	1.8	1.0	2.7	1.4	1.1	0.9	5.2
Medio y medio alto	1.9	0.7	2.3	1.4	1.0	0.9	4.9
Alto	1.5	0.5	1.8	1.0	0.7	0.6	3.8

## 12.2 Alfabetización

De acuerdo con la información obtenida de la ENHOGAR-2021, en el país, la población de 15 años y más que no sabe leer o escribir representa el 6.8% (ver Cuadro 31). En la zona rural, este porcentaje es de 13.6% y en la zona urbana 5.4%.

Con relación al sexo, la condición de analfabetismo es ligeramente diferente entre hombres y mujeres, siendo 7.2% en el caso de la población masculina y 6.4% en la población femenina.

En el grupo de edades de 15 a 19 años, la tasa de analfabetismo es extensiva apenas al alrededor del 1.7%.

En lo que se refiere a la población con alguna condición de discapacidad, se puede apreciar que el 22.0% es analfabeta, en contraste con el 5.9% de las personas de 15 años y más sin ninguna discapacidad.

Desde la perspectiva del grupo socioeconómico familiar, mientras más bajo el grupo al que pertenecen las personas, mayor el nivel de analfabetismo. En el grupo Más bajo este porcentaje es 17.9% y en el grupo Alto 0.8%.

El Cuadro 32 hace referencia a la tasa de alfabetización en la **población de 15 a 24 años de edad**. A nivel nacional este indicador presenta un valor de 98.0%. La población femenina posee una tasa de alfabetización ligeramente más alta que la población masculina (98.5 % y 97.5%, respectivamente), originando así un índice de paridad de género para esta población de 1.01, es decir que, por cada 100 hombres que saben leer y escribir, existen 101 mujeres en la misma condición.

## 12.3 Asistencia escolar

La asistencia escolar tiene un gran impacto en el éxito académico de un estudiante y es una condición clave para el aprendizaje y el desarrollo integral. Ésta es una de las variables más importante en la medición del grado de cobertura del sistema educativo.

De acuerdo con la ENHOGAR-2021, en el país, el 59.0% de la población de 5 a 29 años asiste a la escuela, colegio o universidad, mientras que el 39.2 % de las personas en ese rango de edad no asiste, pero asistió.

El 1.7% de la población de 5 a 29 años nunca ha asistido a la educación formal. En la zona urbana, la asistencia escolar actual es más alta, alcanzando el 59.3%, en comparación con la rural en la cual este porcentaje es de 57.3% (ver Cuadro 33).

En lo que se refiere a la asistencia escolar cuando existe alguna condición de discapacidad, el 45.1 % de las personas de 5 a 29 años que tiene alguna discapacidad asiste a una escuela, colegio o universidad.

Cuando se analiza el comportamiento de la asistencia escolar de la población de 5 a 29 años, de acuerdo con el grupo socioeconómico familiar, los datos reflejan que cuanto mayor sea el nivel socioeconómico, más tienden las personas a asistir a la escuela, colegio o universidad. El porcentaje de personas que no asiste, pero asistió a la escuela, colegio o universidad, es inversamente proporcional al nivel del grupo socioeconómico familiar, lo que podría ser evidencia de que la deserción tiene mayor presencia en la medida que se pertenezca a un grupo socioeconómico familiar más bajo.

El Cuadro 35 muestra el porcentaje de la población de 5 a 29 años que asistió al año escolar 2020-2021 y no lo completó. A nivel nacional, el 2.4% de la población que asistió al año escolar 2020-2021 no lo completó.

En el Cuadro 36 se presentan indicadores relacionados a la población que asistió a la escuela, colegio o universidad y las razones por las que no terminó el año escolar anterior, es decir, el año escolar 2020-2021. En términos generales, el 40.6 % de la población de 5 a 29 años no terminó el año escolar porque no se adaptó al cambio de la modalidad de las clases; el 12.4% no tenía computadora, tableta o celular para tomar las clases; el 8.1% tenía que trabajar; un 5.3% porque el centro educativo no continuó impartiendo clases debido a la Covid-19; un 4.2% respondió que no había dinero en la casa; el 4.1% no tenía acceso a Internet para las clases virtuales y el 3.9% porque no tenía un tutor adecuado que le ayudara con las clases (ver Cuadro 36).

Por zona de residencia, en la rural el 50.2% de la población de 5 a 29 años que no terminó el año escolar 2020-2021, respondió que no lo hizo porque no se adaptó al cambio de la modalidad de las clases, lo que contrasta con el 38.9% de las personas en la zona urbana en igual condición.

La encuesta ENHOGAR-2021 levantó información sobre la inscripción de la población de 5 a 29 años para el año escolar 2021-2022 en una escuela, colegio o universidad. Conforme a los resultados, el 60.1% de la población entre 5 y 29 años está asistiendo o está inscrita en una escuela, colegio o universidad y un 39.7% no lo está al año escolar 2021-2022 (ver Cuadro 37).

Con respecto a la zona de residencia, en la zona urbana el 60.3% de la población está inscrita en el año escolar 2021-2022, mientras que en la zona rural es el 59.1%.

## 12.4 Nivel de instrucción

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) considera que la educación es una condición esencial para la realización humana, la paz, el desarrollo sostenible, el crecimiento económico, un trabajo digno, la igualdad de género y la ciudadanía mundial responsable. Reconociendo la importancia de la educación para reducir las desigualdades, erradicar la pobreza y generar oportunidades para que existan sociedades justas, inclusivas y sostenibles, la ENHOGAR-2021 levantó información sobre el nivel de instrucción alcanzado de la población de 5 años y más que asiste o asistió a la escuela, colegio o universidad.

La distribución de la población de 5 años y más, de acuerdo con el nivel educativo alcanzado, es la siguiente: ninguno o preescolar, 5.1%; primario o básico, 40.5%; secundario o medio, 31.2%; universitario o superior, 20.9%; y postgrado, maestría o doctorado, 1.4% (ver Cuadro 38).

Con respecto a la población con alguna condición de discapacidad, se puede apreciar que el 56.5% ha alcanzado un nivel de educación primario o básico, un dato importante es que, de esta población, el 10.3% cuenta con un nivel universitario o superior.

*Cuadro 38. REPÚBLICA DOMINICANA: Composición porcentual de la población de 5 años y más, por nivel de instrucción alcanzado, según características geográficas, demográficas y socioeconómicas, ENHOGAR-2021*

Características geográficas, demográficas y socioeconómicas	Porcentaje de personas de 5 años y más						
	Ninguno o Preescolar	Primario o Básico	Secundaria o Medio Medio	Universitario o Superior	Postgrado, Maestría o Doctorado	No sabe o sin información	Total
<b>Total</b>	<b>5.1</b>	<b>40.5</b>	<b>31.2</b>	<b>20.9</b>	<b>1.4</b>	<b>0.9</b>	<b>100.0</b>
<b>Zona de residencia</b>							
Urbana	4.5	38.1	31.7	23.1	1.6	0.9	100.0
Rural	8.0	52.1	28.4	10.1	0.3	1.1	100.0
<b>Sexo</b>							
Hombres	5.4	43.2	31.9	17.1	1.2	1.2	100.0

Mujeres	4.8	37.8	30.5	24.6	1.6	0.7	100.0
---------	-----	------	------	------	-----	-----	-------

### Grupos de edades

5-9	20.5	79.3	0.0	0.0	0.0	0.2	100.0
10-14	0.7	87.9	11.2	0.0	0.0	0.2	100.0
15-19	0.9	19.8	69.4	9.4	0.0	0.5	100.0
20-24	1.5	14.8	47.4	35.5	0.3	0.6	100.0
25-29	1.9	16.4	43.0	36.5	1.4	0.8	100.0
30-34	2.4	20.4	39.6	35.8	1.0	0.9	100.0
35-39	3.0	22.3	36.5	33.3	3.5	1.4	100.0
40-44	3.1	30.2	32.5	29.1	3.5	1.6	100.0
45-49	3.5	39.1	30.2	24.0	2.1	1.2	100.0
50-54	4.5	41.2	31.2	19.8	1.8	1.5	100.0
55-59	5.7	39.3	28.3	22.9	3.0	0.8	100.0
60-64	6.6	44.0	23.2	21.5	3.1	1.7	100.0
65 y más	9.9	63.2	12.7	11.5	1.1	1.6	100.0

### Condición de discapacidad

Con discapacidad	15.1	56.5	16.5	10.3	0.2	1.4	100.0
Sin discapacidad	4.6	39.7	32.0	21.5	1.4	0.8	100.0
Sin información	27.3	0.0	0.0	0.0	0.0	72.7	100.0

### Grupo socioeconómico familiar

Muy bajo	10.5	57.0	26.3	4.9	0.1	1.2	100.0
Bajo	6.9	51.8	30.9	9.3	0.1	1.1	100.0
Medio bajo	4.9	43.3	34.9	15.6	0.3	1.0	100.0
Medio y medio alto	3.4	32.6	33.4	28.3	1.5	0.7	100.0
Alto	1.7	20.8	23.1	47.0	6.6	0.8	100.0

### 12.5 Años de estudios aprobados

En la ENHOGAR-2021 también se levantó información sobre los años de estudios aprobados por la población de 5 años y más. En el país, el 6.4 % de esa población no ha aprobado ningún año de estudio, el 13.5% ha logrado entre 1 y 3 años y el 18.5 % aprobó de 4 a 7 años. Asimismo, el 8.0% aprobó 8 años y el 20.5% logró completar 13 o más años de estudios.

De acuerdo con la zona de residencia, en la rural, el 52.1 % de la población tiene menos de 8 años de estudios, mientras que, en la urbana, este porcentaje es menor, 35.6%. A través de estos datos se infiere que la educación formal ha tenido una mayor cobertura en la zona urbana que en la rural, por lo que su población ha tenido mayor competencia y oportunidades (ver Cuadro 39).



Analizando la información por sexo, se puede percibir que el 24.2% de las mujeres aprobaron 13 años y más de educación formal, mientras que en el caso de los hombres el porcentaje es 16.8%.

En cuanto al grupo socioeconómico familiar, se observa una variación importante en el porcentaje de la población que no ha aprobado al menos un año de estudio, pues en el grupo Muy bajo el porcentaje es 12.4%, mientras que en el grupo Alto es un 2.1%.

## 12.6 Educación virtual

La encuesta ENHOGAR-2021 indagó acerca de la población de 5 a 29 años que recibió clases en la modalidad semipresencial o virtual en el año escolar 2020-2021, y por el tipo dispositivo o aparato digital a través del cual recibieron las clases. En el Cuadro 41 se observa que el 62.0% recibió clases desde un teléfono celular; 14.8% desde una computadora portátil o laptop; 12.0% por radio o televisión; 8.2% desde una tableta y en menor proporción un 1.6% desde una computadora de escritorio.

Según zona de residencia, los datos indican que en la rural el 63.9% de la población recibió clases desde un teléfono celular, mientras que el valor de este indicador en la zona urbana fue ligeramente menor con 61.6%. El porcentaje de la población de 5 a 29 años que recibió clases desde una tablet en la zona rural es 7.7%; en la zona urbana este porcentaje alcanzó el 8.3%; y desde una computadora de escritorio apenas un 0.5% en la rural y 1.9% en la zona urbana. S

El 18.3% de personas de 5 a 29 años con alguna condición de discapacidad que recibió clases en modalidad semipresencial o virtual en el año escolar 2020-2021, lo hizo a través de una computadora portátil o laptop y el 62.2% desde un teléfono celular.

De acuerdo al grupo socioeconómico familiar, la diferencia se considera importante, ya que en el grupo Muy bajo solo el 4.5% recibió clases desde una computadora portátil o laptop, mientras que en el grupo Alto el porcentaje alcanza el 43.4%.

De acuerdo al tipo de establecimiento, se puede apreciar que las personas de 5 a 29 años de edad de establecimientos privados (31.3%) que recibieron clases a través de la modalidad virtual en el año escolar 2020-2021, fueron más tendientes a recibirlas desde una computadora o laptop que las personas de establecimientos públicos (9.7%).

[Ver estudio](#)

## Marco de Acción de Marrakech. Aprovechar el poder transformador del aprendizaje y la educación de adultos.

### CONFINTEA VII

17/6/22 / UNESCO

[Extractos]

#### Preámbulo

Nosotros, los representantes de 142 Estados Miembros de la UNESCO, y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, interlocutores sociales, agencias de las Naciones Unidas, organismos intergubernamentales, jóvenes y el sector privado, nos hemos reunido en Marrakech, Reino de Marruecos, y en línea, del 15 al 17 de junio de 2022, para participar en la Séptima Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VII). La conferencia tiene lugar durante una pandemia que ha afectado profundamente a los sistemas educativos de todo el mundo, incluido el aprendizaje y la educación de adultos (AEA).

Subrayamos el impacto estructural a largo plazo de la **pandemia de COVID-19** y sus efectos contrastantes sobre el [*Aprendizaje y la Educación de Adultos*] AEA.

Reafirmamos especialmente nuestro compromiso con el ODS 4, mediante el cual los Estados Miembros se han comprometido a "garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de

aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y todas".

## **Principios y áreas prioritarias**

Promover el AEA desde una perspectiva de aprendizaje a lo largo de toda la vida

A pesar de los notables avances logrados en las últimas décadas, incluso en la alfabetización de las mujeres, muchos países siguen luchando por alcanzar niveles adecuados de alfabetización, incluida la digital, y por salvar la considerable brecha de género. (...) Los beneficios de la alfabetización para los individuos, las familias, las comunidades, las sociedades y el planeta están bien documentados, por lo que la alfabetización de adultos debe recibir suficiente atención política y apoyo financiero.

Promover la igualdad de acceso de todos los educandos, incluyendo a los adultos mayores, al aprendizaje en **entornos digitales**

Preparar a los adultos para el **futuro del trabajo**. (...) En este contexto, la tarea del AEA, a través de la responsabilidad compartida de las partes interesadas, es proporcionar, de manera flexible, la adquisición equitativa de los conocimientos, las competencias y las habilidades pertinentes a lo largo de la vida, incluyendo la orientación profesional y otros apoyos de aprendizaje para el empleo, el trabajo decente, el desarrollo de la carrera, y el emprendimiento.

## **Recomendaciones de acción para un AEA transformador**

### *Establecimiento de marcos y acuerdos de gobernanza*

Reconocemos el valor de las plataformas multisectoriales para apoyar la gobernanza del AEA con todos los actores relevantes y clave, incluyendo, en particular, a los ministerios, las organizaciones de la sociedad civil, la juventud, el sector privado, las universidades y los proveedores de AEA.

### *Rediseño de los sistemas de AEA*

Reconocemos la importancia de fortalecer el AEA a nivel local, como una dimensión estratégica para la planificación, el diseño y la implementación de programas de aprendizaje, y para apoyar

y (co)financiar iniciativas de formación y aprendizaje, como los centros de aprendizaje comunitarios, para que cuenten con educadores de adultos calificados.

Además, en consonancia con nuestro compromiso de crear itinerarios de aprendizaje flexibles dentro de cada tipo de trabajo y entre ellos, subrayamos la importancia del reconocimiento de los aprendizajes previos, así como de la validación y acreditación de los aprendizajes no formales e informales, siempre que sea apropiado y pertinente, para incluir a todos los sectores de la población.

### *Garantizar la calidad del aprendizaje*

Subrayamos el papel clave de los docentes y educadores, incluidos los tutores voluntarios y otros profesionales que participan en el aprendizaje y la educación de adultos. Nos comprometemos a aplicar políticas y estrategias para mejorar las competencias y profesionalizar y especializar a los educadores de adultos a través de la formación previa al empleo, el empleo y la formación continua -en asociación con universidades e institutos de investigación- y mejorando sus condiciones de trabajo, incluidos su salario, su estatus y su trayectoria de desarrollo profesional.

Haciendo hincapié en el papel crucial del aprendizaje presencial en el AEA, nos comprometemos a promover planes de estudio y materiales didácticos pertinentes, no discriminatorios y que tengan en cuenta las cuestiones de género, que incorporarán campos de aprendizaje emergentes como la educación para la ciudadanía mundial, la educación para el desarrollo sostenible, la educación para la salud y el bienestar, las competencias socioemocionales, las competencias transversales y de pensamiento crítico y las habilidades digitales.

### *Aumento de la financiación*

Nos comprometemos a aumentar la financiación pública y la movilización de recursos para el AEA y a evitar la regresión de las asignaciones presupuestarias existentes.

## Promover la inclusión

Nos comprometemos a situar la diversidad, incluida la diversidad lingüística, la inclusión, la accesibilidad y la equidad en el centro de nuestros esfuerzos, reconociéndolos como prioritarios para aumentar el acceso al AEA de las personas marginadas o desfavorecidas, y los grupos y las comunidades sub-representadas y vulnerables.

Reafirmamos la importancia de implementar sistemas de información de AEA que sean fiables, válidos, transparentes y accesibles que tengan en cuenta perspectiva de género, que permitan el seguimiento de los avances en la participación y la retención de los educandos.

## Ampliación de los ámbitos de aprendizaje

Reafirmamos la visión de la alfabetización como un continuo de aprendizaje y niveles de competencia como base para el aprendizaje y la educación de adultos.

Reconocemos el lugar de trabajo como un sitio de aprendizaje importante.

Reconociendo el poderoso papel que desempeña la tecnología en el AEA, los Estados Miembros se comprometen a identificar formas de reducir la brecha digital y promover la alfabetización y las competencias digitales.

[Ver estudio](#)

# Sistema de Indicadores Sociales de La República Dominicana (Sisdom). Año 2021. R9

1/1/22 / Ministerio de Economía, Planificación & Desarrollo (MEPyD); Viceministerio de Análisis Económico y Social (VAES)

## [Índice](#)

### 05 3 004 Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más

Desagregaciones	2012	2013	2014	2015	2016	2016*	2017*	2018*	2019*	2020*	2021*
Total	8.8	7.8	7.2	7.0	7.0	6.9	6.8	6.6	6.3	6.3	6.3
<b>Sexo</b>											
Masculino	8.8	8.1	7.5	7.2	7.1	6.9	6.6	6.6	6.4	6.3	6.1
Femenino	8.8	7.5	6.9	6.8	7.0	7.0	6.9	6.5	6.2	6.3	6.5
<b>Grupos de edad</b>											
15-24	2.6	2.1	2.0	2.2	1.7	1.5	1.9	1.5	1.3	1.1	1.2
25-54	7.3	6.7	6.1	5.7	5.6	5.4	5.2	5.0	4.7	4.3	4.1
55 y más	21.2	18.2	16.6	16.2	16.6	17.2	16.2	15.7	15.4	15.7	15.4
<b>Zona</b>											
Zona urbana	6.6	5.8	5.2	5.2	5.2	5.5	5.2	5.1	4.9	5.1	5.2
Zona rural	15.9	14.4	14.2	13.7	13.8	12.5	13.3	12.7	12.6	11.8	11.6
<b>Nivel de pobreza monetaria (línea oficial)</b>										155	

**Nivel de pobreza monetaria (línea oficial)**

Indigente	16.3	15.4	14.5	14.4	15.4	12.5	10.7	9.9	10.9	7.4	10.3
Pobre no Indigente	11.7	10.8	10.7	10.7	11.4	10.0	8.9	10.1	9.6	7.0	7.6
No pobre	6.8	5.7	5.4	5.5	5.4	5.9	6.2	5.8	5.7	6.2	5.9

**Quintiles de ingreso (ingreso oficial)**

Quintil 1	14.4	13.6	13.2	12.2	12.8	10.7	9.5	10.1	9.6	7.3	8.1
Quintil 2	10.9	9.8	8.8	9.3	9.3	8.2	8.5	7.6	7.8	7.2	7.0
Quintil 3	9.0	8.1	6.9	6.7	6.6	7.2	7.0	6.9	6.5	6.9	6.8
Quintil 4	7.0	5.3	5.4	5.4	4.5	5.3	5.6	5.0	4.8	6.5	6.0
Quintil 5	2.5	2.1	1.7	1.6	1.9	2.5	2.3	2.4	2.0	3.1	2.9

Nota 1. Los datos presentados por regiones hasta octubre del 2003 deben ser utilizados con precaución debido a que las ENFT son representativas a nivel regional solo a partir de la encuesta de octubre del 2003.

Nota 2. Los indicadores calculados utilizando los microdatos de la ENFT, a partir del año 2000 emplean el factor de expansión actualizado en 2017 por el Banco Central de la República Dominicana, por lo cual pueden presentar diferencias con los resultados difundidos anteriormente.

Nota 3: \* Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT)

**Fuente:** Elaborado por el VAES, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a partir de procesamiento de las bases de datos de las Encuestas de Fuerza de Trabajo del Banco Central de la República Dominicana.

[Índice](#)

**05 3 006 Tasa de analfabetismo de la población joven (15 a 24 años)**

Desagregaciones	2012	2013	2014	2015	2016	2016*	2017*	2018*	2019*	2020*	2021*
Total	2.6	2.1	2.0	2.2	1.7	1.6	1.9	1.6	1.5	1.2	1.3
<b>Sexo</b>											
Masculino	3.2	2.7	2.2	2.5	1.7	2.1	2.3	1.9	1.8	1.7	1.6
Femenino	2.0	1.5	1.7	1.9	1.8	1.2	1.6	1.2	1.2	0.9	1.1
<b>Zona de residencia</b>											
Urbana	2.0	1.6	1.3	1.8	1.3	1.3	1.4	1.1	1.2	1.2	1.2
Rural	4.6	3.8	4.2	3.6	3.6	3.0	4.0	3.6	2.9	1.3	1.8
<b>Nivel de pobreza monetaria (línea oficial)</b>											
Indigente	5.9	4.2	4.2	3.2	6.3	4.4	4.8	2.4	2.0	3.2	4.5
Pobre no indigente	3.1	2.8	2.9	3.0	2.1	2.5	3.0	2.6	2.6	1.3	1.7
No pobre	1.9	1.4	1.3	1.8	1.2	1.2	1.5	1.3	1.2	1.1	1.1

### Quintiles de ingreso (Ingreso oficial)

Quintil 1	4.8	3.6	3.9	3.1	3.4	2.9	3.3	2.5	2.2	1.4	2.1
Quintil 2	2.5	2.3	2.2	2.2	1.6	1.6	2.0	1.4	1.0	1.1	0.9
Quintil 3	2.6	1.9	1.5	1.9	1.6	1.2	1.3	1.1	1.5	1.0	1.1
Quintil 4	1.7	1.5	1.0	2.3	1.1	1.4	1.4	1.2	1.2	1.1	1.1
Quintil 5	0.6	0.3	0.2	0.9	0.3	0.3	0.7	1.1	1.2	1.8	1.2

Notas 1. Los datos presentados por regiones hasta octubre del 2003 deben ser utilizados con precaución debido a que las ENFT son representativas a nivel regional solo a partir de la encuesta de octubre del 2003.

Nota 2. Los indicadores calculados utilizando los microdatos de la ENFT, a partir del año 2000 emplean el factor de expansión actualizado en 2017 por el Banco Central de la República Dominicana, por lo cual pueden presentar diferencias con los resultados difundidos anteriormente.

Nota 3: \* Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT)

**Fuente:** Fuente: Elaborado por el VAES, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a partir de procesamiento de las bases de datos de las Encuestas de Fuerza de Trabajo del Banco Central de la República Dominicana.

[Ver estudio](#)

## Noticias

### La alfabetización, un derecho ciudadano, tarea inconclusa

13/1/22 / Acento

Es preciso destacar que en diferentes momentos el país ha hecho importantes esfuerzos para superar el nivel de analfabetismo existente, trascendiendo incluso las fronteras y los obstáculos que tantas dificultades generan en contra del bien común. Hay consenso a nivel de discursos en cuanto a que el analfabetismo es una expresión y un factor clave en la producción y reproducción de la pobreza. Es un muro, una barrera contrala inclusión y el desarrollo de capacidades y oportunidades para elevar la calidad de vida de la población más excluida.

La alfabetización es un derecho ciudadano. El primer eslabón en el proceso de aprendizaje y en la adquisición de niveles educativos establecidos en la Constitución, como la educación Básica (Primaria para niños y niñas) y la Secundaria. (...)

[Leer más](#)

### Alfabetización de jóvenes y adultos: política social y educativa.

13/1/22 / Noticia OEI

Escribir sobre alfabetización de jóvenes y adultos es una tarea compleja actualmente, un reto. Requiere la capacidad de poder percibir la problemática desde distintos observadores, temporales, y exige asumir la acción alfabetizadora como eje transversal que cruza las políticas educativas y las sociales, participando de la naturaleza de ambas. Vivimos una época signada por los cambios: sorpresivos y audaces. Los conocimientos evolucionan, sugieren que seamos cautelosos en las hipótesis, en las conceptualizaciones, desde los propósitos que se formulen, hasta los resultados que se pretendan en cualquier área en que se tracen proyectos y planes.

Tanto en la utopía concreta que sustentemos acerca del mundo que aspiramos, el tipo de desarrollo al que queremos arribar, como en el concepto de educación, y de sus “por qué” y sus “para qué”, la epistemología ha dado saltos copernicanos en la carrera que emprenden los humanos para nivelar sus acciones con el aceleramiento de la ciencia y la tecnología, productos humanos, por cierto, pero que no están al alcance igualitario de todos.

[Leer más](#)

## **Plan Nacional de Alfabetización no logró enseñar a leer y escribir a los más pobres**

31/1/22 / Diario Libre

Aunque el Plan Nacional de Alfabetización, Quisqueya Aprende Contigo, logró reducir la tasa global de analfabetismo en la República Dominicana a partir del año 2013, el porcentaje de los jefes de hogares más pobres del territorio dominicano registrados en el Sistema Único de Beneficiarios (Siuben) que todavía no sabe leer ni escribir duplica la tasa nacional y se ha mantenido estancada durante la última década.

La Encuesta Nacional de Alfabetismo realizada por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) encontró que, al 2019, la tasa de analfabetismo en el país había caído al 5.5%, logrando una reducción de 7.3 puntos porcentuales desde el año 2010, cuando se ubicaba en 12.8%.

[Leer más](#)

## **Decano Facultad de Humanidades UASD propone cambio de modelo en la alfabetización**

13/9/22 / Acento

El decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) planteó la necesidad de que el sistema educativo dominicano adopte criterios de codificación y decodificación del pensamiento lógico en la alfabetización temprana, de modo que se garantice el aprendizaje de la lectoescritura en los niños.

[Leer más](#)

## **Plan de Alfabetización exhibe pocos logros después de una inversión de 1,845 millones de pesos**

25/10/22 / Diario Libre

“Vamos a lograr en este año 2021, llegar a la meta establecida por la Unesco, de colocar por debajo del 5 % el índice de analfabetismo en el país”. Así se expresaba el ministro encargado de los Proyectos y Programas Estratégicos y Especiales de la Presidencia, José Leonel (Neney) Cabrera, en el relanzamiento del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”, el 28 de abril de 2021.

Sin embargo, durante el año 2021 y hasta septiembre de 2022, el organismo, que es una dependencia de la Presidencia de la República, ha manejado 1,845,598,307.68 pesos para el proyecto, exhibiendo pocos resultados, de acuerdo a los informes colgados en la sección transparencia de su página web. Los recursos que sustentan el programa provienen del presupuesto del Ministerio de Educación.

[Leer más](#)

**Objetivo 2. Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.**

**Estrategia 4. Garantizada la oferta en Educación Básica, Secundaria y Laboral para personas jóvenes y adultas.**

**Resultado 10. Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta.**

<b>Objetivo</b>	2	Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.
<b>Estrategia</b>	4	Garantizada la oferta en Educación Básica, Secundaria y Laboral para personas jóvenes y adultas.
<b>Responsable</b>	Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos.	
<b>Productos</b>	Servicios de Educación de Adultos - Básica.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reorganización de centros.</li> <li>• Contratación de personal docente y administrativo.</li> <li>• Capacitación del personal.</li> <li>• Acompañamiento.</li> <li>• Adquisición de materiales.</li> <li>• Recursos didácticos.</li> <li>• Acuerdos y alianzas con Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales, de la Sociedad Civil y Organismos de Cooperación Internacional.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Cobertura Educación Básica de Jóvenes y Adultos	

## Indicadores

<b>Porcentaje de la población de 15 a 19 años con menos de 6 años de educación</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 5.22</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	5.1	4.5	3.7	2.9
Datos				

<b>Porcentaje de la población de 15 a 19 años con menos de 8 años de educación</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 13.45</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	13	11.8	9.7	7.8
Datos	10.7	0	0	0

<b>Porcentaje de la población de 20 a 24 años con menos de 12 años de educación</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 34.3</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	34.02	33.31	32.59	31.88
Datos	35.64	0	0	0

## Estudios

# Anuario de Estadísticas Educativas. Año 2021-2022 (Educación Básica y Media de Jóvenes y Adultos)

1/2/23 / MINERD

Cantidad de estudiantes por Ciclo, Educación Básica de Jóvenes y Adultos

<b>Ciclo</b>	<b>2021/22</b>
Primer Ciclo	17,840
Segundo Ciclo	29,303
Tercer Ciclo	22,083
<b>Total Educación Básica de Jóvenes y Adultos</b>	<b>69,226</b>

Cantidad de estudiantes por Ciclo, Educación Media de Jóvenes y Adultos - Prepara.

<b>Modalidad</b>	<b>2021/22</b>
Media regular (Prepara)	112,768
Media acelerada (Prepara)	9,138
<b>Total Media (Prepara)</b>	<b>121,906</b>

[Ver estudio](#)

## Memoria Institucional del MinerD 2022. Resultado 10

31/12/22 / MINERD

- Incrementada la oferta educativa mediante la creación de códigos a centros educativos del nivel secundario de personas jóvenes y adultas, Prepara, en el año escolar 2021-2022 (18 códigos)
- Creadas 15 nuevas escuelas laborales en los centros de privados de libertad en el marco de las acciones coordinadas con la Procuraduría General de la República.
- Diseñado instrumento para levantamiento de información de centros Prepara que operan en las proximidades de centros con Modalidad Técnico Profesional, escuelas laborales o Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC), con el objetivo de identificar y proyectar la implementación del Técnico Básico en el nivel medio-Prepara.
- Alrededor de 68,227 personas jóvenes y adultas recibieron el servicio de educación básica en 587 centros educativos.
- Alrededor de 121,245 personas jóvenes y adultas recibieron el servicio de educación secundaria/Prepara en 486 centros educativos.

[Ver estudio](#)



# Marco de Acción de Marrakech. Aprovechar el poder transformador del aprendizaje y la educación de adultos.

## CONFINTEA VII

17/6/22 / UNESCO

[Extractos]

### Preámbulo

Nosotros, los representantes de 142 Estados Miembros de la UNESCO, y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, interlocutores sociales, agencias de las Naciones Unidas, organismos intergubernamentales, jóvenes y el sector privado, nos hemos reunido en Marrakech, Reino de Marruecos, y en línea, del 15 al 17 de junio de 2022, para participar en la Séptima Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VII). La conferencia tiene lugar durante una pandemia que ha afectado profundamente a los sistemas educativos de todo el mundo, incluido el aprendizaje y la educación de adultos (AEA).

Subrayamos el impacto estructural a largo plazo de la **pandemia de COVID-19** y sus efectos contrastantes sobre el [*Aprendizaje y la Educación de Adultos*] AEA.

Reafirmamos especialmente nuestro compromiso con el ODS 4, mediante el cual los Estados Miembros se han comprometido a "garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y todas".

### Principios y áreas prioritarias

Promover el AEA desde una perspectiva de aprendizaje a lo largo de toda la vida

A pesar de los notables avances logrados en las últimas décadas, incluso en la alfabetización de las mujeres, muchos países siguen luchando por alcanzar niveles adecuados de alfabetización, incluida la digital, y por salvar la considerable brecha de género. (...) Los beneficios de la alfabetización para los individuos, las familias, las comunidades, las sociedades y el planeta están bien documentados, por lo que la alfabetización de adultos debe recibir suficiente atención política y apoyo financiero.

Promover la igualdad de acceso de todos los educandos, incluyendo a los adultos mayores, al aprendizaje en **entornos digitales**

Preparar a los adultos para el **futuro del trabajo**. (...) En este contexto, la tarea del AEA, a través de la responsabilidad compartida de las partes interesadas, es proporcionar, de manera flexible, la adquisición equitativa de los conocimientos, las competencias y las habilidades pertinentes a lo largo de la vida, incluyendo la orientación profesional y otros apoyos de aprendizaje para el empleo, el trabajo decente, el desarrollo de la carrera, y el emprendimiento.

### Recomendaciones de acción para un AEA transformador

#### *Establecimiento de marcos y acuerdos de gobernanza*

Reconocemos el valor de las plataformas multisectoriales para apoyar la gobernanza del AEA con todos los actores relevantes y clave, incluyendo, en particular, a los ministerios, las organizaciones de la sociedad civil, la juventud, el sector privado, las universidades y los proveedores de AEA.

#### *Rediseño de los sistemas de AEA*

Reconocemos la importancia de fortalecer el AEA a nivel local, como una dimensión estratégica para la planificación, el diseño y la implementación de programas de aprendizaje, y para apoyar

y (co)financiar iniciativas de formación y aprendizaje, como los centros de aprendizaje comunitarios, para que cuenten con educadores de adultos calificados.

Además, en consonancia con nuestro compromiso de crear itinerarios de aprendizaje flexibles dentro de cada tipo de trabajo y entre ellos, subrayamos la importancia del reconocimiento de los aprendizajes previos, así como de la validación y acreditación de los aprendizajes no formales e informales, siempre que sea apropiado y pertinente, para incluir a todos los sectores de la población.

#### *Garantizar la calidad del aprendizaje*

Subrayamos el papel clave de los docentes y educadores, incluidos los tutores voluntarios y otros profesionales que participan en el aprendizaje y la educación de adultos. Nos comprometemos a aplicar políticas y estrategias para mejorar las competencias y profesionalizar y especializar a los educadores de adultos a través de la formación previa al empleo, el empleo y la formación continua -en asociación con universidades e institutos de investigación- y mejorando sus condiciones de trabajo, incluidos su salario, su estatus y su trayectoria de desarrollo profesional.

Haciendo hincapié en el papel crucial del aprendizaje presencial en el AEA, nos comprometemos a promover planes de estudio y materiales didácticos pertinentes, no discriminatorios y que tengan en cuenta las cuestiones de género, que incorporarán campos de aprendizaje emergentes como la educación para la ciudadanía mundial, la educación para el desarrollo sostenible, la educación para la salud y el bienestar, las competencias socioemocionales, las competencias transversales y de pensamiento crítico y las habilidades digitales.

#### *Aumento de la financiación*

Nos comprometemos a aumentar la financiación pública y la movilización de recursos para el AEA y a evitar la regresión de las asignaciones presupuestarias existentes.

#### *Promover la inclusión*

Nos comprometemos a situar la diversidad, incluida la diversidad lingüística, la inclusión, la accesibilidad y la equidad en el centro de nuestros esfuerzos, reconociéndolos como prioritarios para aumentar el acceso al AEA de las personas marginadas o desfavorecidas, y los grupos y las comunidades sub-representadas y vulnerables.

Reafirmamos la importancia de implementar sistemas de información de AEA que sean fiables, válidos, transparentes y accesibles que tengan en cuenta perspectiva de género, que permitan el seguimiento de los avances en la participación y la retención de los educandos.

#### *Ampliación de los ámbitos de aprendizaje*

Reafirmamos la visión de la alfabetización como un continuo de aprendizaje y niveles de competencia como base para el aprendizaje y la educación de adultos.

Reconocemos el lugar de trabajo como un sitio de aprendizaje importante.

Reconociendo el poderoso papel que desempeña la tecnología en el AEA, los Estados Miembros se comprometen a identificar formas de reducir la brecha digital y promover la alfabetización y las competencias digitales.

[Ver estudio](#)

## **Sistema de Indicadores Sociales de La República Dominicana (Sisdom). Año 2021. R10**

### **R10**

1/1/22 / Ministerio de Economía, Planificación & Desarrollo (MEPyD); Viceministerio de Análisis Económico y Social (VAES)

05 3 007 Escolaridad promedio de la población de 15 años y más (Años)

<b>Desagregaciones</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2016*</b>	<b>2017*</b>	<b>2018*</b>	<b>2019*</b>	<b>2020</b>	<b>2021*</b>
Total	8.7	8.8	8.9	9.1	9.2	9	9.1	9.2	9.4	9.4	9.4
<b>Sexo</b>											
Masculino	8.4	8.6	8.7	8.8	8.9	8.7	8.7	8.9	9	9	9.1
Femenino	9	9.1	9.2	9.4	9.5	9.3	9.4	9.5	9.7	9.7	9.8
<b>Grupos de edad</b>											
15-24	9.9	9.9	10.1	10.1	10.2	10.2	10.2	10.3	10.4	10.5	10.5
25-54	9.4	9.5	9.6	9.8	9.9	9.7	9.7	9.9	10.1	10.1	10.3
55 y más	5.4	5.7	6	6.1	6.2	6	6.2	6.4	6.6	6.6	6.7
<b>Zona</b>											
Zona urbana	9.4	9.4	9.5	9.6	9.7	9.5	9.5	9.7	9.8	9.7	9.7
Zona rural	6.7	6.7	6.9	6.9	7.1	7.2	7.2	7.2	7.5	7.7	7.9
<b>Nivel de pobreza monetaria (línea oficial)</b>											
Indigente	6.6	6.7	6.6	6.7	7.1	7.2	7.5	7.8	8.1	8.7	8.1
Pobre no Indigente	7.5	7.4	7.6	7.5	7.6	7.8	7.9	7.9	8.2	8.7	8.6
No pobre	9.5	9.7	9.6	9.6	9.7	9.4	9.4	9.5	9.6	9.5	9.6
<b>Quintiles de ingreso (Ingreso oficial)</b>											
Quintil 1	6.9	6.9	7.1	7.2	7.4	7.6	7.8	7.9	8.1	8.7	8.5
Quintil 2	7.8	7.7	8	7.9	8.1	8.2	8.3	8.5	8.6	8.8	8.8
Quintil 3	8.3	8.4	8.5	8.7	8.8	8.7	8.8	8.8	9	9	9
Quintil 4	9.1	9.4	9.4	9.6	9.6	9.5	9.3	9.5	9.7	9.3	9.6
Quintil 5	11.8	11.8	11.8	12	12	11.5	11.5	11.8	12.1	11.5	11.6

Nota 1. Los datos presentados por regiones hasta octubre del 2003 deben ser utilizados con precaución debido a que las ENFT son representativas a nivel regional solo a partir de la encuesta de octubre del 2003.

Nota 2. Los indicadores calculados utilizando los microdatos de la ENFT, a partir del año 2000 emplean el factor de expansión actualizado en 2017 por el Banco Central de la República Dominicana, por lo cual pueden presentar diferencias con los resultados difundidos anteriormente.

Nota 3: \* Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT)

Fuente: Elaborado por el VAES, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a partir de procesamiento de las bases de datos de las Encuestas de Fuerza de Trabajo del Banco Central de la República Dominicana.

<b>Desagregaciones</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2016*</b>	<b>2017*</b>	<b>2018*</b>	<b>2019*</b>	<b>2020</b>	<b>2021*</b>
Total	78.6	78.3	80.3	79	80.8	82.5	83.5	84.5	86.6	88.8	89.3
<b>Sexo</b>											
Masculino	73.3	72.6	76.3	73.5	77.2	76.4	78.3	79.4	81.6	84.4	85.8
Femenino	84.5	84.3	84.4	84.6	84.5	88.9	89.1	90	91.4	92.9	92.8
<b>Zona de residencia</b>											
Urbana	82.1	81.7	82.7	81.2	82.4	84.1	85.2	85.9	87.7	89.5	89.5
Rural	67.7	72.4	71.4	75.2	75.2	76.2	76.3	78.5	81	85.7	87.9
<b>Nivel de pobreza monetaria (línea oficial)</b>											
Indigente	65.6	60.1	68.7	64.5	71.9	71.8	67.1	69.1	78.1	82.1	76.3
Pobre no indigente	73.4	72.4	75	73.1	72.5	75.2	76.3	78.5	81.9	85.4	85.6
No pobre	84.4	85.4	84.9	83.1	85	86.3	87.2	87.1	88.1	90.1	91.3
<b>Quintiles de ingreso (Ingreso oficial)</b>											
Quintil 1	67.4	66.8	72.7	69.8	71.1	73.6	75.1	77.9	81.6	85.3	84.6
Quintil 2	77.6	74.8	75.4	77.9	81.5	83.1	83	83.4	87	87.3	88.9
Quintil 3	79.9	81.1	83.6	81.8	83.1	85.3	87.7	87.3	87.8	91.3	91.2
Quintil 4	85.2	88.3	85.4	83.9	85.8	88	90.9	90.9	90.7	94	94.2
Quintil 5	95.3	94	94.1	90	92.1	94.3	93.2	95.1	92.8	92.4	95.7

Nota 1. Los datos presentados por regiones hasta octubre del 2003 deben ser utilizados con precaución debido a que las ENFT son representativas a nivel regional solo a partir de la encuesta de octubre del 2003.

Nota 2. Los indicadores calculados utilizando los microdatos de la ENFT, a partir del año 2000 emplean el factor de expansión actualizado en 2017 por el Banco Central de la República Dominicana, por lo cual pueden presentar diferencias con los resultados difundidos anteriormente.

Nota 3: \* Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT)

Nota 4 : Para la educación preuniversitaria se excluyen los meses de junio, julio y agosto, por estar afectados por el periodo de vacaciones

**Fuente:** Elaborado por el VAES, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a partir de procesamiento de las bases de datos de las ENFT y ENCFT del BCRD.

### 05 3 021 Porcentaje de jóvenes de 20 a 24 años que terminó el nivel medio

<b>Desagregaciones</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2016*</b>	<b>2017*</b>	<b>2018*</b>	<b>2019*</b>	<b>2020</b>	<b>2021*</b>
------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	--------------	--------------	--------------	--------------	-------------	--------------

Total	57.5	58.4	60.4	59.2	62.8	62.6	62.7	63.4	65.7	64.7	64.4
<b>Sexo</b>											
Masculino	50	53	52.8	51.7	54.6	55.2	54.2	54.2	57.9	56.8	56.9
Femenino	64.8	64.5	68.4	67.3	71.4	69.8	71	72.2	73.1	72.9	71.8
<b>Zona de residencia</b>											
Urbana	61.9	62.6	65.1	62.4	66	65.6	65.7	66.3	68.5	66.8	66.5
Rural	41.9	43.6	44.2	46.9	49.8	49.5	49.3	50.5	51.7	53.6	53.6
<b>Nivel de pobreza monetaria (línea oficial)</b>											
Indigente	32.2	34.7	33.8	39.5	36.8	29.9	42	26.5	42.8	44.5	30.6
Pobre no indigente	42.7	42.5	48.6	43.4	49.4	44.1	44.3	44.4	47.7	53.1	54.8
No pobre	65.7	68.2	67.5	64.9	68	68.1	67.8	68.1	69	67.9	67.5
<b>Quintiles de ingreso (Ingreso oficial)</b>											
Quintil 1	34.9	39.3	40.6	41.8	44	40.7	44.3	43.4	47.8	51.6	51
Quintil 2	48.2	43.8	54.3	48	60	52.6	56.5	62.2	61.8	59.2	56.7
Quintil 3	55.3	58.9	59.8	58.2	59.9	64.1	65.3	63.9	67.1	66	66
Quintil 4	66.2	67.8	68.1	67.7	70.4	72.8	73.1	71.7	73.6	73.7	72.9
Quintil 5	83	87.7	84.1	83.9	83.4	87.4	82.6	83.7	85.3	85.5	84.5

Nota 1. Los datos presentados por regiones hasta octubre del 2003 deben ser utilizados con precaución debido a que las ENFT son representativas a nivel regional solo a partir de la encuesta de octubre del 2003.

Nota 2. Los indicadores calculados utilizando los microdatos de la ENFT, a partir del año 2000 emplean el factor de expansión actualizado en 2017 por el Banco Central de la República Dominicana, por lo cual pueden presentar diferencias con los resultados difundidos anteriormente.

Nota 3: \* Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT)

Nota 4: Para la educación preuniversitaria se excluyen los meses de junio, julio y agosto, por estar afectados por el periodo de vacaciones.

**Fuente:** Elaborado por el VAES, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a partir de procesamiento de las bases de datos de las ENFT y ENCFT del BCRD.

[Ver estudio](#)

## Noticias

### A pesar de ordenanza, MinerD niega derecho a estudiantes de PREPARA

8/9/22 / Acento

La ordenanza que estableció y reglamentó el Programa Semipresencial para Adultos, conocido como PREPARA, tomó como base de que, en ese momento, hace más de 15 años, en la República Dominicana el 13 por ciento de la población mayor de 15 años era analfabeta, un 47 por ciento no concluía la Educación Básica y apenas un 27 por ciento de los mayores de 19 años finalizaba el bachillerato.

[Leer más](#)

## Preparación de adultos

16/9/22 / El Nacional

La ordenanza que estableció y reglamentó el Programa Semipresencial para Adultos, conocido como PREPARA, tomó como base de que, en ese momento, hace más de 15 años, en la República Dominicana el 13 por ciento de la población mayor de 15 años era analfabeta, un 47 por ciento no concluía la Educación Básica y apenas un 27 por ciento de los mayores de 19 años finalizaba el bachillerato.

[Leer más](#)

## Riesgo deserción aumenta y más menores entran a Prepara

19/9/22 / Hoy

La falta de aulas en el sector público incrementa la inscripción de menores de edad en Prepara, un programa de secundaria para formar adultos en siete horas semanales, y provocaría una deserción forzada con la que miles de niños quedarían sin el derecho básico de la educación.

A estas alturas, alrededor de 300 mil estudiantes siguen sin cupo, de acuerdo con datos de las regionales de la Asociación Dominicana de Profesores. El afán de no dejar a nadie fuera, en cumplimiento del lema del [Ministerio de Educación](#), provoca sobrepoblación, que como afirma la docente Ana Romero, es menos mala que no inscribir.

[Leer más](#)

## Más de ocho mil presos se matriculan en nuevo año escolar

3/10/22 / El Día

**SANTO DOMINGO.-** La Dirección General de Servicios Penitenciarios y Correccionales (DGSPC) realizó actos simultáneos de apertura del año escolar en los 31 recintos que disponen de escuela, a las que asistirán 8,350 personas privadas de libertad que se inscribieron para cursar alfabetización, el nivel básico para adultos y la secundaria con el programa Prepara.

[Leer más](#)

## Maestros del programa educativo "Prepara" protestan en Santiago

10/12/22 / Diario Libre

Docentes de la modalidad de enseñanza educativa Prepara, del liceo Onesimo Jimenez en Santiago, realizaron una protesta en la mañana de este sábado para demandar al ministerio de educación mejores condiciones laborales incluyendo un incremento salarial.

Señalaron que las demandas prioritarias, así como los problemas que enfrentan en sus centros educativos son: la falta de profesores y psicólogos, carencia de personal administrativo y de apoyo tales como, conserjes y seguridad, mejora salarial, reconocimiento de la figura de director, no como coordinador.

[Leer más](#)

**Objetivo 2. Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.**

**Estrategia 4. Garantizada la oferta en Educación Básica, Secundaria y Laboral para personas jóvenes y adultas.**

**Resultado 11. Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo.**

<b>Objetivo</b>	2	Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.
<b>Estrategia</b>	4	Garantizada la oferta en Educación Básica, Secundaria y Laboral para personas jóvenes y adultas.
<b>Responsable</b>	Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos.	
<b>Productos</b>	Servicios Educación de Adultos -Secundaria.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición e implementación de planes de mejora, recursos de materiales y recursos didácticos.</li> <li>Acuerdos y alianzas con Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales, de la Sociedad Civil y Organismos de Cooperación Internacional.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Cobertura Educación Secundaria de Adultos (Prepara)	

## Indicadores

### Porcentaje de promoción en educación secundaria para jóvenes y adultos

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 75.5</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	75.5	76	78	80
Datos	63.03	65.84	0	0

### Tasa de repitencia en educación secundaria para personas jóvenes y adultas

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 7.9</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	7.9	7.3	6.7	5
Datos	10.52	7.44	0	0

### Tasa de deserción en educación secundaria para jóvenes y adultos

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 13.7</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	13.7	13.5	13	12.5
Datos	26.46	26.72	0	0

### Tasa de promoción en educación básica para jóvenes y adultos

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 78.8</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	78.8	79	83	85
Datos	62.76	58.44	0	0

<b>Tasa de repitencia en educación básica para jóvenes y adultos</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 7.9</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	7.9	7.3	6.7	5
Datos	8.1	12.39	0	0

<b>Tasa de deserción en educación básica para jóvenes y adultos</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 13.3</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	13.3	12.5	11.2	10
Datos	29.14	29.17	0	0

## Estudios

### Tableros de Información. Indicadores Educativos (Eficiencia Interna)

1/2/23 / MINERD - ADP

#### Indicadores de Eficiencia Interna. Educación Básica y Media de Adultos. 2016-2021

<b>Año</b>	<b>Abandono</b>	<b>Reprobado</b>	<b>Promovido</b>
2016-2017	17.87	6.16	75.97
2017-2018	19.17	5.7	75.14
2018-2019	13.26	7.91	78.83
2019-2020	15.22	4.31	80.47
2020-2021	27.23	9.46	63.31
2021-2022	27.44	9.23	63.33

#### Indicadores de Eficiencia Interna. Educación Básica de Adultos. 2016-2021

<b>Año</b>	<b>Grado</b>	<b>Abandono</b>	<b>Reprobado</b>	<b>Promovido</b>
2016-2017	Primer ciclo, primer año	18.44	8.28	73.27
2017-2018	Primer ciclo, primer año	16.84	7.31	75.84
2018-2019	Primer ciclo, primer año	20.6	7.11	72.29
2019-2020	Primer ciclo, primer año	13.42	5.88	80.7
2020-2021	Primer ciclo, primer año	23.55	10.77	65.69
2021-2022	Primer ciclo, primer año	23.88	10.19	65.93
2016-2017	Primer ciclo, segundo año	21.31	5.84	72.85



<b>Año</b>	<b>Grado</b>	<b>Abandono</b>	<b>Reprobado</b>	<b>Promovido</b>
2017-2018	Primer ciclo, segundo año	21.64	7.14	71.22
2018-2019	Primer ciclo, segundo año	21.25	11.03	67.72
2019-2020	Primer ciclo, segundo año	15.34	6.49	78.17
2020-2021	Primer ciclo, segundo año	26.97	9.01	64.02
2021-2022	Primer ciclo, segundo año	24.94	11.83	63.23
2016-2017	Segundo ciclo, primer año	23.72	6.39	69.89
2017-2018	Segundo ciclo, primer año	25.91	5.46	68.63
2018-2019	Segundo ciclo, primer año	22.72	7.76	69.52
2019-2020	Segundo ciclo, primer año	16.49	4.39	79.11
2020-2021	Segundo ciclo, primer año	29.92	7.02	63.06
2021-2022	Segundo ciclo, primer año	25.78	10	64.22
2016-2017	Segundo ciclo, segundo año	24.29	6.13	69.57
2017-2018	Segundo ciclo, segundo año	24.78	5.8	69.42
2018-2019	Segundo ciclo, segundo año	22.22	6.63	71.15
2019-2020	Segundo ciclo, segundo año	17.92	3.92	78.16
2020-2021	Segundo ciclo, segundo año	31.49	7.98	60.53
2021-2022	Segundo ciclo, segundo año	27.94	9.9	62.16
2016-2017	Tercer ciclo, primer año	25.27	16.51	58.23
2017-2018	Tercer ciclo, primer año	29.14	13.11	57.75
2018-2019	Tercer ciclo, primer año	2.8	2.8	85.3
2019-2020	Tercer ciclo, primer año	20.25	4.94	74.81
2020-2021	Tercer ciclo, primer año	29	7.49	63.51
2021-2022	Tercer ciclo, primer año	35.04	16.95	48.01

**Indicadores de Eficiencia Interna. Educación Media de Adultos-Prepara. 2016-2021**

<b>Año</b>	<b>Grado</b>	<b>Abandono</b>	<b>Reprobado</b>	<b>Promovido</b>
2016-2017	1-Primero	19.56	4.21	76.23

<b>Año</b>	<b>Grado</b>	<b>Abandono</b>	<b>Reprobado</b>	<b>Promovido</b>
2017-2018	1-Primero	20.69	5.78	73.53
2018-2019	1-Primero	22.66	5.67	71.67
2019-2020	1-Primero	18.96	5.05	75.99
2020-2021	1-Primero	35.93	10.91	53.16
2021-2022	1-Primero	32.51	8.45	59.04
2016-2017	2-Segundo	14.02	3.24	82.73
2017-2018	2-Segundo	14.33	3.94	81.73
2018-2019	2-Segundo	13.7	5.43	80.88
2019-2020	2-Segundo	13.28	4.35	82.37
2020-2021	2-Segundo	27.64	10.2	62.16
2021-2022	2-Segundo	27.58	7.59	64.84
2016-2017	3-Tercero	11.66	2.84	85.49
2017-2018	3-Tercero	12.15	3.55	84.3
2018-2019	3-Tercero	13.22	4.25	82.52
2019-2020	3-Tercero	11.94	3.73	84.33
2020-2021	3-Tercero	26.99	10.07	62.94
2021-2022	3-Tercero	23.77	6.2	70.03
2016-2017	4-Cuarto	12.63	4.19	83.18
2017-2018	4-Cuarto	15.87	2.34	81.79
2018-2019	4-Cuarto	0.98	0.98	86.35
2019-2020	4-Cuarto	12.16	2.91	84.93
2020-2021	4-Cuarto	18.47	9.91	71.62
2021-2022	4-Cuarto	23.19	7.54	69.27

[Ver estudio](#)

## Memoria Institucional del MinerD 2022. Resultado 11

31/12/22 / MINERD

Reorganizados 480 centros de educación básica (82 %), pertenecientes a las 18 regionales de Educación, conforme la Orden Departamental 60-2018. Este proceso consiste en crear las condiciones para facilitar el

acceso de la población adulta, a un modelo educativo con una mirada focalizada en la flexibilidad en la metodología, las estrategias, los días, horarios, semipresencialidad y ubicación territorial de los participantes, según sus necesidades y condiciones de vida.

[Ver estudio](#)

## **Noveno Informe Anual de Avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Cumplimiento de los Objetivos y Metas del Plan Nacional Plurianual del Sector Público al 2020**

12/4/22 / UAAES / MEPYD

### **Indicadores de educación**

El sector educativo es uno de los priorizados por las gestiones de gobierno, poseyendo el mayor presupuesto sectorial como porcentaje del PIB. Las metas planteadas a cumplir al 2020 tienen el propósito de garantizar acceso a la educación a todos los niños, niñas y adolescentes; sin embargo, la pandemia que empezó en el país a principios ese año ha afectado especialmente al sector educativo. Las medidas sanitarias implementadas trajeron como consecuencia el cierre de las aulas, viéndose el sector forzado a implementar educación a distancia a través de medios digitales (radio, televisión y computadoras). Esta situación generó brechas en términos de acceso y uso de los medios digitales.

Las mediciones de este apartado se relacionan con la cobertura de los niveles inicial, básico y medio, años de escolaridad y analfabetismo. De acuerdo con lo reflejado en el cuadro 4, los indicadores de cobertura han retrocedido en gran magnitud, encontrándose, inclusive, con tasas más bajas a las reportadas en la línea base del 2010. El indicador 2.8 (tasa neta de cobertura de educación en el nivel inicial) disminuyó en más de la mitad respecto al 2019 (pasó de 47 % este año a 21 % al 2020), y actualmente se encuentra en 10 puntos porcentuales por debajo de la línea base que fue planteada para 2010; por esto, el porcentaje de avance se registra en negativo con un -17 %. Aún sin tomar en cuenta los efectos que genera la pandemia, con el ritmo de crecimiento que llevaba antes de esta, no hubiese completado la meta al 2020. La cobertura del nivel inicial ha mostrado la mayor disminución, siendo, a su vez, la que se muestra más rezagada.

El indicador 2.9 (tasa neta de cobertura de educación en el nivel básico) disminuyó en 6.3 % respecto al 2019 y se encuentra en la misma magnitud por debajo de la línea base, registrándose el porcentaje de avance más negativo, con un -126 %. En el mismo sentido, el indicador 2.10 (tasa neta de cobertura de educación en el nivel secundario) disminuyó en 6.7 % respecto al 2019. La cobertura de este es el único indicador que no se posicionó por debajo de la línea base; aunque no alcanzó la meta, presentó un avance de 72 % respecto a la línea base planteada en 2010.

En cuanto al indicador 2.11 (porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral), se había alcanzado la meta de 13 % al 2016 y continuaba con un ritmo favorable. No obstante, por los efectos de la pandemia en la educación, este indicador se ha reducido en 10 puntos porcentuales respecto al año anterior, y se encuentra a una distancia de 7 puntos porcentuales de la meta que suponía alcanzar, registrando un porcentaje negativo de avance de 30 %.

En 2020 la escolaridad promedio de la población de 25 a 39 años a nivel nacional (indicador 2.18), presenta un estancamiento al compararlo con el 2019, permaneciendo en 10.9 años promedio. A pesar de no registrar variación, muestra un porcentaje de avance [1] hacia la meta del 127 %. Este indicador lleva varios años logrando la meta. Al desagrupar los datos por sexo, se muestra que al 2020 la población masculina retrocedió en 0.1 años (posicionándose en 10.1), mientras que la femenina presenta un avance de igual magnitud, quedando en 11.6 años. En términos de cumplimiento de la meta, la población masculina se aleja más del valor establecido; manteniéndose el logro por la población femenina, que registra 1.5 años de educación promedio por encima de la población masculina al 2020.

Por otro lado, la tasa de analfabetismo para la población de 15 años o más (indicador 2.19), presenta una ligera reducción (avance hacia la meta) de 0.3 % en relación con el año anterior, reduciendo así la brecha a 2.3 puntos

porcentuales del nivel planificado para 2020. Hasta el momento se observa un avance porcentual del 3 % para este indicador. Al comparar según sexo, se muestra un avance hacia la meta por parte de la población masculina (-0.2), mientras que la femenina registra un retroceso (+0.1), alejándose 0.1 puntos de su meta al 2020. Por otro lado, los hombres reflejan 0.1 puntos por debajo de las mujeres respecto al mismo año.

En relación al porcentaje de la producción nacional orientada a la educación (indicador 2.20), se presenta un incremento interanual del 13.6 % para el año 2020, pasando de 4.0 % a 4.6 %. Este último valor registrado figura como el máximo alcanzado en el histórico, que data del año 1970. A lo largo del monitoreo de este indicador se ha visto un porcentaje de avance del 131 %.

**Cuadro 4.** República Dominicana: Indicadores del Sector Educación, información actualizada al 2020

Indicador	Línea base		Logrado 2019	Logrado 2020	Meta 2020	Logro Meta	% Avance
	Año	Valor					
<b>2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (sin matrícula de 3 y 4 años en línea de base)</b>	<b>2010</b>	32.6 %	47 %	21 %	100 %	↓	-17
Masculino		33.6 %	44 %	20 %			
Femenino		31.5 %	60 %	21 %			
<b>2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica</b>	<b>2010</b>	94.7 %	94 %	88 %	100 %	↓	-126
Masculino		94.7 %	94 %	89 %			
Femenino		94.7 %	95 %	87 %			
<b>2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundaria</b>	<b>2010</b>	51.7 %	75 %	70 %	77 %	↓	72
Masculino		47.3 %	71 %	65 %			
Femenino		56.5 %	80 %	74 %			
<b>2.11 Porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral</b>	<b>2010</b>	7.6 %	16.0 %	6.0 %	13.0 %	↓	-30
<b>2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años</b>	<b>2010</b>	9.6	10.9	10.9	10.6	★	127
Masculino		9.1	10.2	10.1			
Femenino		10.2	11.5	11.6			
<b>2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%)</b>	<b>2010</b>	9.8	6.3	6.3	4	↑	60
Masculino		9.8	6.4	6.3			
Femenino		9.7	6.2	6.3			
<b>2.20 Gasto público en educación como % del PIB</b>	<b>2010</b>	2.1	4.0	4.6	4	★	131

**Fuente:** Elaboración del Departamento de Monitoreo y Evaluación (DGDES, MEPyD), con en base a la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), Banco Central de la República Dominicana.

[1] Indicador que mide la magnitud del espacio recorrido desde la línea base hasta el punto actual, según la distancia desde línea base hasta la meta.

[Ver estudio](#)

## Noticias

### Educación y delincuencia en RD

20/9/22 / Acento

En tal sentido, “cuando un Estado y/o Gobierno no garantiza una educación de calidad, tampoco fomenta la creación de empleos dignos, está sembrando pobreza y propiciando discriminación y exclusión social”. Los tres factores referidos anteriormente generan resentimientos socialmente peligrosos (BID, BM, Informes anuales, 2001-2019). (...)

[Leer más](#)

<b>Objetivo 2. Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.</b>		
<b>Estrategia 4. Garantizada la oferta en Educación Básica, Secundaria y Laboral para personas jóvenes y adultas.</b>		
<b>Resultado 12. Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas.</b>		
<b>Objetivo</b>	2	Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.
<b>Estrategia</b>	4	Garantizada la oferta en Educación Básica, Secundaria y Laboral para personas jóvenes y adultas.
<b>Responsable</b>	Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos.	
<b>Productos</b>	Servicios de Educación de Adultos - Laboral.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación y reorganización de escuelas laborales.</li> <li>• Construcción y reparación de aulas, equipamiento de talleres.</li> <li>• Contratación de personal docente y administrativo.</li> <li>• Capacitación de personal.</li> <li>• Recursos didácticos y materiales educativos.</li> <li>• Ampliación de la implementación del nuevo currículo de educación técnica.</li> <li>• Implementación de un programa piloto de validación y acreditación de saberes por experiencia.</li> <li>• Adecuación del SIGERD.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Cobertura Educación Laboral de Adultos Infotep Escuelas Vocacionales de las FFAA	

## Indicadores

<b>Porcentaje de personas jóvenes y adultas que egresan de las Escuelas Laborales con competencias para el mercado laboral.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

## Estudios

### Memoria Institucional del MinerD 2022. Resultado 12

31/12/22 / MINERD

- Capacitadas 21,459 personas a través de las 99 escuelas laborales en las áreas de belleza, peluquería, maquillaje social y profesional, uñas acrílicas, masaje corporal, informática, electricidad residencial, corte y confección de prendas de vestir, confección de carteras y artículos en piel, confección de elementos para

decoración, ebanistería, tapicería, decoración de eventos, panadería, repostería, cocina, bartender, pintura decorativa, artes manuales, bisutería, emprendimiento, inglés y secretariado.

- Realizadas acciones para impulsar el programa piloto de certificación de aprendizajes no formales e informales en educación laboral de personas jóvenes y adultas, establecidos en la Ley General de Educación 66-97 y en la Ordenanza 03-2017 que posibilitará el reconocimiento y la certificación de saberes de un oficio técnico. Se ha venido impulsando esta acción con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Iniciada la Mesa Consultiva del Programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral de Jóvenes con Discapacidad, con la participación de Conadis, Infotep, Ministerio del Trabajo, Fundación Dominicana para Autismo, Rehabilitación, Escuela Taller Santo Domingo, Patronato Nacional de Ciegos, Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas, Fundación Sirius, Fundación Ared, y la Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos (DGEJA) y la Dirección de Educación Especial del MinerD, con el propósito de coordinar acciones con las instituciones que trabajan a favor de los jóvenes para el fortalecimiento y puesta en marcha del programa.

[Ver estudio](#)

## Noticias

<b>Objetivo 3. Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.</b>		
<b>Estrategia 5. Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.</b>		
<b>Resultado 13. Garantizada la profesionalización del personal docente.</b>		
<b>Objetivo</b>	3	Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.
<b>Estrategia</b>	5	Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.
<b>Responsable</b>	Dirección de Evaluación de Desempeño Docente.	
<b>Productos</b>	Certificación docente.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Automatización de procesos de evaluación.</li> <li>• Implementación del Sistema de Carrera Docente.</li> <li>• Adecuación de la ley general de educación. (66- 97)</li> <li>• Implementación de ordenanza del Sistema de Carrera Docente. (17-2014)</li> <li>• Adecuación del Reglamento del Estatuto Docente (639-003)</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Normativa de la carrera docente. Certificación docente. Condiciones laborales de los docentes	

## Indicadores

<b>Porcentaje de docentes certificados en la carrera.</b>				
<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	3	10
Datos				

## Estudios

### Memoria Institucional MinerD. 2022. Resultado 13

31/12/22 / MINERD

#### Carrera docente

El Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente (VACD) es la instancia responsable del Sistema de Carrera Docente (SCD) de la República Dominicana que tiene como objetivo principal contribuir a elevar la calidad de la educación preuniversitaria a través de la certificación docente. Se encarga de coordinar las políticas de Formación y Desarrollo de la Carrera Docente; políticas que proponen gestionar el desarrollo pleno del docente, el fortalecimiento de su perfil, el desempeño del profesionalismo en ejercicio y la formación continua para una eficiente implementación del currículo por competencias, así como una gestión institucional-pedagógica eficaz.

Componentes de las políticas de formación y desarrollo de la Carrera Docente.

La Carrera Docente define cinco tramos o etapas:

- La formación inicial o su habilitación profesional para la docencia.



- El ingreso al servicio docente mediante concurso de oposición.
- La inducción de docentes principiantes (docentes de nuevo ingreso).
- La evaluación sistémica de desempeño.
- La certificación del profesionalismo docente.

Estos componentes están dirigidos a establecer e implementar el nuevo Sistema de Carrera Docente, de acuerdo con los estándares profesionales y del desempeño docente.

Con miras a lograr estos objetivos, fue elaborada una propuesta de ordenanza que establece el nuevo Sistema de Carrera Docente. La propuesta busca crear un conjunto de disposiciones, mecanismos y procesos que organizan y norman el ingreso, la permanencia, el desarrollo profesional continuo, la movilidad, la promoción y el retiro del personal docente en el marco del sistema educativo.

### **Certificación del profesionalismo y desempeño docente**

La certificación del profesionalismo y desempeño docente en la República Dominicana, se refiere a la constancia que otorga el Estado, dando fe pública de que se ha cumplido un proceso institucionalizado mediante el cual, se verificó el nivel de excelencia a que se alude, en términos de los conocimientos, disposiciones actitudinales, capacidades y competencias para el desempeño efectivo de unas funciones docentes, así como el propio desarrollo profesional y social. En términos operativos, permite evidenciar los conocimientos esenciales (referidos a lo que un docente debe saber y comprender); a las disposiciones actitudinales críticas (lo que debe valorar y asumir como profesional de la docencia comprometido integralmente); y a las conductas de desempeño (lo que debe poder hacer con lo que sabe), en el ejercicio de la profesión.

De manera general, la certificación del profesionalismo y desempeño docente se asume como una política educativa mediante la cual se verifica, reconoce y legitima, ante la sociedad dominicana, el profesionalismo y efectivo desempeño del personal docente en el contexto en que realiza su labor.

Durante el año 2022 se realizaron las siguientes acciones:

- Contratación de una firma experta y expertos para elaboración de ítems, rúbricas y procesamiento de resultados, para certificación del profesionalismo y certificación docente; elaboración de las guías o rúbricas y procesamiento de resultados de entrevistas evaluativas; y para la realización de plan piloto que valide acciones del proceso de certificación docente.
- Creación de insumos para el proceso de socialización que se lleva a cabo previo a la certificación docente.
- Planteamiento de estrategia para la valoración de la pertinencia y aplicación de la propuesta de un sistema de reconocimiento docente y el régimen de consecuencia.
- Creada la mesa de trabajo para la incorporación de la carrera docente, como carrera especial dentro de la Ley de Educación y el Estatuto Docente.
- Creada la de mesa de trabajo para el establecimiento de la comisión de levantamiento y sistematización de información de la calidad del MinerD, para obtener mejoras continuas de los procesos.

### **Mejora calidad de vida de los docentes**

- En el mes de junio fue aplicado un aumento salarial al personal docente de todos los niveles y modalidades de un 10 %.
- Se implementa el programa vivienda familia feliz, con el objetivo de contribuir al bienestar y la mejora de la calidad de vida del magisterio dominicano. A través de transferencia al Fideicomiso Fonvivienda, en favor de los docentes del MinerD para adquirir su vivienda propia. En ese sentido, fue transferido un monto de RD\$ 1,022,000,000 para ejecutar el proyecto.

### **Programas de bienestar del docente coordinados por el Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (Inabima)**

Dentro de los programas de bienestar del personal docente coordinados por el Inabima, organismo descentralizado, adscrito MinerD, creado mediante la Ley General de Educación No. 66-97, de fecha 9 de abril de 1997 y sus modificaciones mediante la Ley 451-08, que se encarga de administrar, ejecutar, supervisar e integrar un sistema de servicios de seguridad social y elevación de la calidad de vida para el personal docente, tanto activo como pensionado y jubilado y sus dependientes directos: cónyuge, hijos menores de edad, hijos

mayores de edad que aun cursen estudios hasta los 21 años, hijos con discapacidad y los padres que dependan única y exclusivamente del personal docente, se realizaron las siguientes acciones en beneficio de los afiliados:

- **Programa Especial de Pensiones y Jubilaciones.** Integra el beneficio de la jubilación por antigüedad de tiempo en el servicio, pensión por discapacidad y pensión por sobrevivencia. Al 30 de noviembre de 2022, el programa cuenta con 24,511 jubilados y pensionados, cuya cartera la compone un 71 % mujeres y el 29 % hombres, de los cuales 82% jubilados y el 18% pensionados por discapacidad, para un monto mensual ascendente a RD\$ 1,071,485,090.00. De este monto, RD\$ 19,216,383.00 son pagados a través de una compañía aseguradora, en virtud de las disposiciones establecidas en la Ley 87-01 y el Reglamento de Pensiones y Jubilaciones del Inabima.
- **Pensión por sobrevivencia.** Corresponde a prestaciones económicas en beneficio de los familiares identificados que sobrevivan al fallecimiento del docente activo o jubilado. En el período de enero-octubre de 2022 se beneficiaron 392 familiares con la pensión por sobrevivencia, significando un aumento en la nómina de RD\$ 9,836,048.90. La nómina de pensionados por sobrevivencia al 30 de noviembre de 2022, la compone un total de 2,626 beneficiarios, para un total mensual de RD\$ 49,157,210.00, de los cuales RD\$ 26,658,153.00 son pagados a través de una compañía aseguradora.
- **El Plan de Retiro Complementario Recapitalizable (PRCR)** fue creado mediante la Ley No. 451-08, dirigido a todo el personal docente del Minerd. Se financia con aportes conjuntos del docente activo y del empleador, para que, al momento de ser jubilado, el docente reciba, en un único pago, un ingreso de acuerdo con la escala establecida en la referida ley. El Plan de Retiro Complementario tiene planificado el desembolso de beneficio correspondiente al Decreto No. 241-22 en el último trimestre del 2023.

(...)

[Ver estudio](#)

## Noticias

### La ADP llama a movilizaciones por aumento salarial y otras demandas

18/3/22 / Diario Libre

El Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) convocó a los profesores del país a una serie de actividades que incluyen una movilización simultánea con todo el magisterio frente a todos los distritos educativos del país, el viernes 25 de marzo, y otra protesta similar en las direcciones regionales el miércoles 30, ambas a las 10:00 de la mañana.

Estas convocatorias están contenidas en el documento “Ruta para el cumplimiento del Acuerdo ADP-Minerd”, divulgado por el gremio en sus redes sociales y en el que exige que se cumplan sus demandas sobre la ARS Semma, completivo de tandas, programa Prepara, pago de licencia, instalación del tribunal de la carrera docente, incentivos, evaluación del desempeño, jubilados y pensionados.

[Leer más](#)

### EDUCA califica como insensata la convocatoria de la ADP a movilizaciones

18/3/22 / Nota de Prensa EDUCA

**Santo Domingo, 18 de marzo de 2022.** El Presidente de EDUCA, Samuel Conde, calificó como “...increíble que a estas alturas y a pocos días de cumplirse un nuevo aniversario del Pacto Educativo, la ADP vuelva a castigar a la infancia con pérdida de jornadas escolares por reclamos salariales que rayan con la insensatez”.

Conde señaló que el reclamo de un 25% de incremento salarial, refleja que la ADP vive de espaldas a la realidad plagada hoy día de dificultades. Con actitudes como estas el sindicato representa cada vez menos a los

maestros y profesores que creen en la educación y buscan todos los días ser mejores profesionales.

[Leer más](#)

## ADP exige nuevo aumento y anuncia movilizaciones

21/3/22 / El Día

**Santo Domingo.**-Tras anunciar el inicio de una serie de movilizaciones en reclamo de que se les aplique un 25 por ciento de aumento salarial, el Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) advirtió que no aceptarán un 7 por ciento.

La decisión del gremio, que se declaró en sesión permanente e incluye una jornada de movilización simultánea en las regionales del MinerD, viene a interrumpir el ciclo de docencia cuando el año escolar está a punto de entrar en su etapa final.

[Leer más](#)

## ADP protesta en demanda del cumplimiento de acuerdo con MinerD

23/3/22 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** Este viernes, en el salón de actos del Centro Educativo Lilian Portalatín Sosa, ubicado en Invivienda, específicamente en la zona este de la capital, se llevó a cabo una reunión entre dirigentes de la **Asociación Dominicana de Profesores (ADP)** pertenecientes a la Seccional Mendoza, San Luis, con motivo a **darle seguimiento al plan de lucha** elaborado por el Comité Ejecutivo de la entidad.

Lo que se exige es el **cumplimiento del acuerdo firmado el pasado 30 de junio del 2021** por el ministro de Educación, Roberto Fulcar, con la presencia del presidente de la República, Luis Abinader, en el cual se incluyen temas como la evaluación del desempeño, completación de tandas, mejoría de la jornada extendida, el aumento salarial, entre otros.

[Leer más](#)

## Profesores marchan en reclamo de aumento salarial y otras reivindicaciones

25/3/22 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.**- Los profesores de las escuelas que pertenecen al Distrito Escolar 15-04, en el Distrito Nacional, se concentran para realizar marcha hasta esa división del Ministerio de Educación y exigir un aumento salarial del 25 por ciento y otros reclamos por los que han hecho un paro de docencia este viernes.

Los maestros acogieron el llamado a paro de docencia de la ADP, por lo que este viernes las aulas lucen vacías.

[Leer más](#)

## La ADP paraliza hoy las clases por un aumento salarial

25/3/22 / El Caribe

Miles de estudiantes de escuelas públicas no recibirán docencia este viernes por las movilizaciones que estará realizando la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), en demanda de un incremento salarial de un 25 por ciento para todo el magisterio.

El maestro Rafael Canelo, quien es el secretario general del gremio, dijo que saldrán a las calles en busca de un ajuste en los salarios por la inflación que afecta a la República Dominicana.

En conversación con este medio, el educador indicó que los profesores no reciben un incremento desde el año 2017, cuando el Gobierno colocó el salario base de los educadores en 46 mil pesos más incentivos.

[Leer más](#)

## **Solo el 5 % de los asalariados ganan sueldo de maestros**

28/3/22 / El Caribe

Este primero de abril se cumplen ocho años de la firma del Pacto Nacional de la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014-2030) y llega en medio de reclamos de maestros que exigen un nuevo aumento salarial y otras reivindicaciones de la carrera docente.

Una remuneración digna, como resultado de la revisión gradual y la aplicación combinada del salario base y los incentivos de ley, figura entre los compromisos pactados el 1 de abril de 2014.

[Leer más](#)

## **Monitores de áreas técnicas amenazan con dejar los politécnicos por bajos salarios**

28/3/22 / Diario Libre

Más de 400 monitores que imparten docencia en el área técnica amenazan con abandonar las aulas porque en Ministerio de Educación no atienden sus reclamos de aumento salarial.

Explican que a pesar de tener una carga igual que un maestro del área académica, entiéndase Lengua española, Sociales, Matemática, su salario es solo de RD\$30 mil y tienen que laborar dos tandas corridas.

[Leer más](#)

## **Ministro de Educación asegura han cumplido con acuerdo con la ADP**

29/3/22 / Diario Libre

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, afirmó este lunes que han cumplido cada uno de los compromisos asumidos con la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), y que lo único que se ha incumplido es el cumplimiento del calendario escolar.

“Nosotros venimos cumpliendo al pie de la letra cada uno de los puntos acordados, el único punto que no se ha cumplido en su totalidad es el del cumplimiento del horario del calendario escolar”, indicó.

[Leer más](#)

## **Deudas se “tragan” entre 59% y 21% salario de maestros**

29/3/22 / El Caribe

Un estudio del Ministerio de Educación sostiene que son los compromisos con terceros, al margen de los descuentos relativos a las contribuciones sociales, los que afectan el salario del docente, quienes quedan en una realidad financiera de alto grado de vulnerabilidad.

En el país, unos 32,328 docentes destinan el 59.14 % de su salario al pago de compromisos que contraen con terceros, si se suma a los descuentos de ley (11.20 %) el monto representa el 70.33 % de sus ingresos.

[Leer más](#)

## Maestros dejan hoy de nuevo las aulas y protestan

30/3/22 / Diario Libre

De nuevo y por segunda vez, en menos de una semana, los maestros no impartirán docencia en los centros educativos públicos en todo el país, pues este miércoles continúan los paros, que en demanda de aumento salarial exige la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), al Ministerio de Educación.

Mientras que las autoridades de MinerD informaron a la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) que cumplirán con el aumento salarial establecido en el acuerdo firmado el pasado año, pero que es “impracticable” la petición de un incremento de un 25 % que piden los maestros.

[Leer más](#)

## Huelga de ADP vuelve a dejar aulas vacías en Distrito Nacional

31/3/22 / Hoy

Una vez más el llamado a huelga de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) por un aumento salarial del 25% resultó ayer en la paralización de la docencia en gran parte de las escuelas de la capital, por segunda ocasión en menos de una semana.

Mientras los maestros se manifestaban en el Parque Eugenio María de Hostos y luego cerca de la Regional 15 del Ministerio de Educación, las aulas de centros de enseñanza como la Escuela Primaria República Dominicana, en Villa Juana, y el Palacio Escolar España, en Villas Agrícolas, lucían desiertas debido a la suspensión de la docencia.

[Leer más](#)

## Presidente ADP reiteró a Educación cumplir acuerdo que habían establecido

1/4/22 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** El presidente de la ADP, Eduardo Hidalgo, reiteró su exigencia a las autoridades educativas de cumplir con el acuerdo que habían establecido.

Al asegurar que dicho documento no solo hacía referencia a un aumento o igualación de salario para profesores, si no, que en el mismo se detallaban otras condiciones como la mejoría del almuerzo escolar, la equipación de escuelas y el nombramiento de profesores, Hidalgo hizo un llamado al Ministro de Educación, Roberto Furcal, para conversar sobre el acuerdo.

[Leer más](#)

## ADP espera la mediación de Abinader ante el conflicto con el MinerD

8/4/22 / Diario Libre

La Asociación Dominicana de Profesores (ADP), informó este jueves que se encuentra a la espera de la mediación del presidente, Luis Abinader, ante el conflicto que mantiene con el Ministerio de Educación (MinerD).

En un documento, compartido en su cuenta de Twitter, donde detalla una serie de actividades a realizar, la ADP indicó que, el viernes 1 de abril le enviaron una comunicación al presidente, en la que le expresaron estar de acuerdo con su mediación.

[Leer más](#)

## **La ADP no volverá a paralizar la docencia, pero mantiene lucha por reivindicaciones**

18/4/22 / Diario Libre

La Asociación Dominicana de Profesores (ADP), no volverá a paralizar la docencia por las demandas de aumento salarial y otras reivindicaciones que exigen al Ministerio de Educación y que están consignadas en el acuerdo firmado el pasado año en presencia del presidente Luis Abinader.

Eduardo Hidalgo adelantó que el próximo martes se reunirá la directiva nacional de la ADP, que integran 21 miembros del Comité Ejecutivo Nacional y 155 presidentes de seccionales y ahí van a evaluar la segunda etapa del plan de movilización y docencia y otras iniciativas innovadoras de lucha, que no incluyen el paro.

[Leer más](#)

## **Ministro Fulcar y la ADP se reúnen hoy para discutir acuerdo**

22/4/22 / Diario Libre

La directiva de la Asociación Dominicana de profesores (ADP) se reunirá con el ministro de Educación, Roberto Fulcar, este viernes para retomar las discusiones del cumplimiento del acuerdo firmado el pasado año y que incluyen un aumento salarial y otras demandas.

Fulcar aseguró que la política del MinerD es la del diálogo y que siempre ha estado abierto a negociar. “Las puertas del Ministerio siempre han estado y siempre estarán abiertas a la ADP y yo siempre estoy dispuesto a recibirlos, en cualquier momento y en cualquier lugar”, expresó.

[Leer más](#)

## **Fulcar hace propuesta ADP que dice beneficia maestros**

25/4/22 / Hoy

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, hizo ayer una propuesta a la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), que asegura beneficia a los maestros.

La oferta de Fulcar, de la que no ofreció detalles, fue durante un encuentro con autoridades de la ADP, que buscar una solución a las demandas de aumento salarial y otras reivindicaciones que exige el gremio.

[Leer más](#)

## **Hidalgo: Educación solo cumplió el 15% del acuerdo firmado**

26/4/22 / El Caribe

El presidente de la Asociación Dominicana de Profesores a (ADP), Eduardo Hidalgo, afirmó ayer que el Ministerio de Educación (MinerD), solo ha cumplido el 15% de los compromisos asumidos con ese gremio el 30 de junio del 2021, en presencia del presidente Luis Abinader.

Tras una reunión del Comité Ejecutivo Nacional de la ADP, Hidalgo informó que al mediodía de ayer respondieron una propuesta de aumento salarial para los maestros, que recibieron del MinerD y le otorgaron 72 horas para que se cumplan esta y otras reivindicaciones.

[Leer más](#)

## **ADP rechaza aumento salarial de 10 % ofrece Ministerio Educación**

26/4/22 / Hoy

La Asociación Dominicana de Profesores (ADP) rechazó ayer la propuesta de 10 % de aumento salarial que le hiciera el Ministerio de Educación (Minerd) y anunció que el domingo, Día del Trabajo, estará en la marcha de los trabajadores, por reivindicaciones de los maestros y de mejores condiciones laborales para los obreros.

El presidente del gremio, Eduardo Hidalgo, dijo hicieron una contrapropuesta al ministro Roberto Fulcar y que espera su respuesta.

[Leer más](#)

## Educación y la ADP acuerdan un aumento salarial de 10 por ciento

27/4/22 / Diario Libre

La Asociación Dominicana de Profesores (ADP) y el Ministerio de Educación (Minerd), llegaron a un acuerdo sobre el monto del aumento salarial, que será de un 10 por ciento, el tranque está en la negativa de las autoridades de aplicarlo retroactivo a enero y ejecutarlo en el mes de julio.

“El Ministerio ofrece un 10 % aplicado en julio, la ADP, tomando en cuenta la situación económica, producto de la pandemia y la guerra, pues lo acepta, pero retroactivo a enero, como decía el acuerdo. El acuerdo dice, aumento en enero”, dijo una fuente a Diario Libre.

[Leer más](#)

## ADP sale al frente defendiendo y explicando su propuesta

28/4/22 / Listín Diario

**Santo Domingo, R.D.** - [El Presidente de Asociación Dominicana de Profesores \(ADP\) Eduardo Hidalgo, salió a defender los diferentes puntos y aspectos del "Acuerdo por una Educación de Calidad".](#)

Este acuerdo no es nuevo, ya que tiene nacimiento el 30 de junio del año 2021 de la mano de Xiomara Guante y el Ministro de Educación **Roberto Fulcar**, mientras que el **Pacto Educativo** que tuvo lugar en el 2014.

[Leer más](#)

## El sistema de pensiones de los maestros es insostenible

3/5/22 / Diario Libre

El Programa Especial de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio “no es financieramente sostenible en el corto, mediano o largo plazo”, debido a que “no se cumple el requerimiento básico de un sistema de reparto: las contribuciones de los docentes activos no alcanzan para pagar los beneficios adquiridos por los docentes que se retiran”.

La observación la hace Acción Empresarial por la Educación (Educa), como resultado de una “Evaluación del Programa Especial de Pensiones y Jubilaciones del magisterio: Recomendaciones de política pública para su sostenibilidad”.

[Leer más](#)

## La ADP todavía no recibe respuestas de Educación

3/5/22 / El Caribe

La Asociación Dominicana de Profesores (ADP) sigue a la espera de que el Ministerio de Educación (Minerd) brinde una respuesta a la contrapropuesta realizada por el gremio para conseguir un aumento salarial y otras

reivindicaciones para los maestros.

Al participar en la marcha sindical por el Día Internacional de los Trabajadores, el presidente de la entidad, Eduardo Hidalgo, destacó que el incremento salarial que se le otorgue a los docentes debe ser retroactivo a enero y no para julio como lo está estableciendo el órgano preuniversitario.

[Leer más](#)

## **Informe sugiere condicionar aumentos de salarios a los docentes a evaluación de desempeño**

6/5/22 / Diario Libre

Un informe sobre la Calidad del Gasto Educativo sugiere condicionar los aumentos de salarios docentes a las evaluaciones de desempeño, revisar la asignación de obras por sorteo, eficientizar los procesos internos y cambiar la mecánica de los programas de apoyo a la vulnerabilidad.

Sobre el aumento de sueldo a los maestros, explica que si se toma el 2004 como referencia, donde los salarios de ambos niveles eran 11,441 y 12,964 pesos; y se comparan con el nivel de 2020 (57,668/63,298 pesos), se puede observar que este incremento en términos relativos fue de 404.05 % y 388.26 %, respectivamente, para un promedio anual en 15 años de 11.11 % y 11.96 %.

[Leer más](#)

## **MINERD aplicará en junio aumento salarial del 10% al magisterio**

17/5/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana y la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) anunciaron este lunes al país su consenso para la aplicación, en el mes de junio, de un aumento salarial del 10% al magisterio nacional, como había propuesto el MINERD.

En declaración conjunta, servida desde la sede central del MINERD durante rueda de prensa encabezada por el ministro de Educación, Roberto Fulcar, y el presidente de la ADP, Eduardo Hidalgo, también se anunciaron los siguientes puntos:

[Leer más](#)

## **Educación aplica aumento salarial del 10 % a los maestros**

24/6/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación informó que aplicó el aumento salarial de 10 % que había prometido al magisterio para este mes de junio, como parte del acuerdo con la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) que puso fin a las protestas y paralizaciones de docencia.

"Comunicamos al magisterio dominicano, a la comunidad educativa y a la sociedad dominicana que este 24 de junio de 2022, los maestros y maestras de la República Dominicana han recibido el aumento salarial, según prometimos en fecha 16 de mayo de 2022", anunció el ministro de Educación, Roberto Fulcar.

[Leer más](#)

## **Técnicos docentes no se integrarían a la aplicación de las Pruebas Nacionales y el año escolar**

2/7/22 / Diario Libre



Ocho mil técnicos docentes no participarán en la aplicación de las Pruebas Nacionales ni se integrarán a la docencia el próximo año escolar en protesta porque el Ministerio de Educación no los incluyó en el aumento salarial de un 10 %, que se aplicó en junio a los maestros, producto del acuerdo firmado por las autoridades educativas y la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) el pasado año.

En la nómina del MinerD 8,030 personas fungen como personal docente o técnicos regionales y distritales distribuidos en todo el territorio nacional, acción que conlleva un gasto de 6,049.4 millones de pesos por concepto de sueldo y remuneraciones.

[Leer más](#)

## **El MINERD dice maestros en el registro de elegibles serán designados en la medida en que haya vacantes**

20/8/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) anunció que los maestros que superaron el concurso de oposición docente y que están en el registro de elegibles serán designados en la medida en que se vayan produciendo vacantes en los centros escolares.

De acuerdo con la Dirección de Comunicaciones del MINERD, “Estar en un registro de elegibles, luego de participar y ganar un concurso, significa que será considerado para una posible designación en un cargo cuando se origine una vacante sea por renuncia, muerte, jubilación o creación”.

[Leer más](#)

## **El MINERD pagará a partir de septiembre aumento del 10 por ciento a técnicos del sistema educativo**

30/8/22 / Nota de Prensa del MINERD

El ministro de Educación, Ángel Hernández, se reunió con la Asociación Nacional de Profesionales y Técnicos de la Educación (ANPROTED), con quien se comprometió a realizar el pago del aumento pendiente de un 10 por ciento, a ser efectivo en el mes de septiembre.

Igualmente, en el encuentro se concertó el pago del 50 por ciento de la deuda correspondiente a la evaluación de desempeño, establecida en la sentencia 0415-16 del Tribunal Constitucional (TC), que se hará efectivo a principio del próximo año.

[Leer más](#)

## **Viceministro afirma se necesitan 12 mil docentes para próximo año escolar**

1/9/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación afirma que se necesitan unos 12,535 docentes para el año escolar 2022-2023, luego de la celebración de un concurso de oposición docente mediante el cual fueron nombrados recientemente 24,812 maestros y directores de centros educativos.

Inicialmente y luego de un levantamiento realizado por el Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (Sigerd), se determinó que se necesitaban 19,181 docentes. El levantamiento se hizo entre los meses de febrero y marzo del año 2021.

[Leer más](#)

# Serán contratados solo 3,457 docentes para el año escolar 2022-2023

5/9/22 / Noticias Telemicro

**SANTO DOMINGO.-** Para el próximo año escolar serán contratados solo 3,457 docentes, luego de que circulara la información de que hay un déficit de maestros a nivel nacional.

El ministro de Educación, Ángel Hernández, ordenó a los directores regionales y de distrito contratar a los profesores.

El funcionario explicó que mediante el decreto 341-22, emitido por el presidente Luis Abinader el 6 de julio pasado, se jubilaron 3,457 maestros, por tanto deben ser repuestos de inmediato para el año escolar 2022-2023.

[Leer más](#)

## Ministro de Educación prohíbe de forma temporal el nombramiento de personal docente

29/9/22 / Diario Libre

El ministro de Educación, Ángel Hernández, dispuso este jueves prohibir el nombramiento de manera provisional, y en cualquier categoría, de personal docente en la entidad.

La prescripción está contenida en la circular número 0875 y se ampara en el artículo 16 del Reglamento del Estatuto del Docente y al numeral 5.2.1 del Pacto para la Reforma Educativa.

[Leer más](#)

## “La nómina docente aumentó RD\$ 13,000 MM por los nuevos nombramientos”

24/10/22 / Diario Libre

Tras la celebración del Concurso de Oposición docente realizado por el Ministerio de Educación 31,000 docentes lograron una finalización exitosa. 24,400 ingresaron al sistema educativo, generando un aumento de 13,000 millones de pesos en la nómina de los profesores en este 2022.

Así lo informó el ministro Ángel Hernández, al tiempo que explicó que una reorganización de recursos propios de la institución permitió solucionar el “déficit” presentado por la incorporación de los nuevos docentes: “para cubrir los costos de esa designación se entró en un déficit de 13,000 millones de pesos en la nómina de docentes para el año y no es un problema de falta de dinero, sino una reorganización interna”, enfatizó el ministro que lleva un poco más de dos meses en el cargo tras asumirlo en sustitución de Roberto Fulcar.

[Leer más](#)

## Maestros del programa educativo "Prepara" protestan en Santiago

10/12/22 / Diario Libre

Docentes de la modalidad de enseñanza educativa Prepara, del liceo Onesimo Jimenez en Santiago, realizaron una protesta en la mañana de este sábado para demandar al ministerio de educación mejores condiciones laborales incluyendo un incremento salarial.

Señalaron que las demandas prioritarias, así como los problemas que enfrentan en sus centros educativos son: la falta de profesores y psicólogos, carencia de personal administrativo y de apoyo tales como, conserjes y

seguridad, mejora salarial, reconocimiento de la figura de director, no como coordinador.

[Leer más](#)

<b>Objetivo 3. Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.</b>		
<b>Estrategia 5. Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.</b>		
<b>Resultado 14. Mejorados los niveles de desempeño del personal docente.</b>		
<b>Objetivo</b>	3	Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.
<b>Estrategia</b>	5	Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.
<b>Responsable</b>	Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente. Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM)	
<b>Productos</b>	Evaluación docente por desempeño. Formación continua	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y continuidad del programa de formación de docentes.</li> <li>• Aplicación de incentivos al desempeño docente.</li> <li>• Implementación del Sistema de Evaluación de Desempeño docente de manera sistemática.</li> <li>• Implementación de los planes de mejora derivados de las evaluaciones de desempeño.</li> <li>• Pleno conocimiento del currículo.</li> <li>• Fortalecimiento del Sistema de acompañamiento a los docentes.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Formación continua. Formación continua Inafocam Evaluación del desempeño docente. Acompañamiento docente.	

## Indicadores

<b>Porcentaje de docentes que logra un nivel de calificación competente en su evaluación de desempeño.</b>				
<b>Año línea base: 2017</b>	<b>Línea base: 26.8</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	60	0	0
Datos				

<b>Porcentaje de docentes egresados de la formación continua que mejoran su desempeño.</b>				
<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

## Estudios

### Memoria institucional del Inafocam, 2022. Formación Continua

31/12/22 / Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio

Departamento de posgrado

Para el período enero-noviembre del 2022 se han becado a 2,004 docentes en todas las regionales del país, en 42 grupos de programas bajo modalidad presencial, semi presencial y virtual. De éstos, 13 son especialidades, 28 maestrías, así como un doctorado, para un 93% de logro al cierre de este período.

Tabla 10: Programas de posgrado. Aperturas enero-novbre. 2022

Programas formativos		Becas aprobadas	
Doctora-dos	Doctorado en Educación	43	43
	Maestrías		1,298
	Maestría en Estrategias Innovadoras de la Enseñanza	58	
	Maestría en Dirección y Gestión de Centros Educativos	45	
	Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Idioma Español como Lengua Materna	39	
	Maestría en Estrategias Innovadoras de la Enseñanza	50	
	Maestría en Geografía para Educadores	41	
	Maestría en Gestión de Instituciones Educativas Virtuales	56	
	Maestría: Matemática Educativa	39	
	Maestría: Gestión de Centros Educativos	92	
	Maestría: Tecnología de la Información y la Comunicación	45	
	Maestría en Gestión de la Física y el Deporte	38	
	Maestría en Ciencias con Especialización en Currículo, Instrucción y Tecnología	34	
	Maestría en Educación Inicial	141	
	Maestría en Intervención Psicopedagógica	50	
	Maestría en Planificación y Gestión de la Educación	50	
	Maestría: Tecnología Educativa	50	
	Maestría en Innovación Educativa	32	
	Maestría en Currículo, Instrucción y Tecnología	33	
	Maestría en Ciencias de la Educación con Mención en Didáctica de la Enseñanza de la Educación Inicial	42	
	Maestría en Planificación con Mención en Gestión de la Educación	27	
	Maestría en Geografía para Educadores	43	
	Maestría en Gestión de la Educación Física y el Deporte	50	
	Maestría en Tecnología Educativa	56	

	Maestría en Formación, Integral, Humana y Religiosa.	39	
	Maestría en Educación Inicial	31	
	Maestría en Gestión de Centros Educativos	32	
	Maestría en Lingüística Aplicada a la Lengua Española	31	
	Maestría en Ciencias (Biología)	28	
	Maestría en Liderazgo y Gestión Educativa	26	
Especialidad	Especialidad en Educación Inclusiva para Estudiante con Discapacidad	38	663
	Especialidad en Género y política de Igualdad en Educación	33	
	Especialidad: Enseñanza del Idioma Inglés como Lengua Extranjera	37	
	Especialidad Educación Inclusiva para la Innovación Curricular y Social en Educación Primaria	97	
	Especialidad en Educación Inicial	184	
	Especialidad en Lectoescritura y Matemática	36	
	Especialidad en Educación Ambiental	40	
	Especialidad en Gestión de Centros Educativos (INAIPI)	35	
	Especialidad en Tecnología e Innovación Educativa	39	
	Especialidad en Educación Ambiental	33	
	Especialidad en Educación, Primer Ciclo de Primaria Énfasis en Lecto Escritura y Matemática	24	
	Especialidad en Educación Ambiental	25	
	Especialidad en Informática con Orientación a la Enseñanza	42	
<b>Total</b>		<b>2,004</b>	<b>2,004</b>

### Departamento de formación continua

Los programas desarrollados desde el Departamento de Formación Continua responden a los lineamientos del MinerD, con los énfasis pedagógicos, curriculares y de desarrollo de las competencias TIC de la presente gestión educativa, fomentando la innovación, adaptada a los intereses y necesidades de los estudiantes y a la mejora de sus aprendizajes.

Para garantizar la calidad de la formación docente y el cumplimiento de los acuerdos contractuales con las instituciones formadoras, el departamento ha coordinado, monitoreado y dado seguimiento a diversas acciones formativas y programas, orientados a fortalecer, complementar y favorecer la capacitación de los docentes del sistema educativo público dominicano de las diferentes regionales educativas. En el período analizado, estas acciones se distribuyeron de la siguiente forma:

- 52,737 becas en 54 programas de diplomados, 26 talleres, 8 seminarios y 6 congresos nacionales e internacionales, impactando a 34,506 docentes de los diferentes niveles y modalidades de las 18 regionales educativas del país, en las distintas áreas y competencias transversales curriculares.

- 19,854 becas aprobadas en programas de diplomados, así como en el programa de formación situada “Construyendo la Base de los Aprendizajes” (CON BASE), impactando a igual número de docentes.
- 32,883 becas aprobadas a 14,652 docentes capacitados en talleres, seminarios y congresos nacionales e internacionales.

Específicamente, del total de docentes becados en este período:

- 4,366 colaboradores del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi), participaron en el proceso de capacitación en atención integral (diplomados y talleres).
- 6,506 docentes fueron capacitados en programas TIC y de metodología STEAM.
- 5,722 docentes en 45 distritos de las 18 regionales educativas del país, fueron impactados a través del Programa “Construyendo la Base de los Aprendizajes” (CON BASE), en el marco del acuerdo Inafocam-Minerd-Unicef, en su primera etapa.

Tabla 11: Programas de formación continua al 30 de noviembre del 2022

Modalidad	Becas	Docentes
Diplomados	14,132	14,132
Talleres, congresos y seminarios	32,883	14,652
Programa de Formación Continua Situada y Centrada en el Aprendizaje (CON BASE)	5,722	5,722
<b>Total</b>	<b>52,737</b>	<b>34,506</b>

[Ver estudio](#)

## Memoria Institucional del Isfodosu 2022. Resultado 14

31/12/22 / ISFODOSU

### Programas de Postgrado

En el presente año el ISFODOSU cuenta con **180 estudiantes de maestría y 94 estudiantes de especialidades**, distribuidos en 7 planes de estudio, ofertados en virtual y presencial.

Maestría y/o Especialidad	Matriculados
Especialidad en Educación Inicial	30
Especialidad en Educación Ambiental	64
Maestría en Elearning, Nuevas Tecnologías para la Formación Online	65
Maestría en Educación Física Integral	31
Maestría en Lengua Española y Literatura	25
Maestría en Matemática Superior orientada a Educación Secundaria	33
Maestría en Biología orientada a la Enseñanza e Investigación	26
<b>TOTAL</b>	<b>274</b>

En lo que va de año se han desarrollado los programas de educación permanente en los diferentes recintos de la institución, con una participación de alrededor de 657 matriculados.

#### Programas de extensión.

**El Programa de Formación en Gestión de Organizaciones Educativas** tiene como objetivo formar una nueva generación de gerentes de organizaciones escolares altamente efectivos, sobre la base del desarrollo de las competencias esenciales para la gestión escolar; fundamentalmente, las competencias de liderazgo escolar, la integridad, el pensamiento sistémico, la comunicación, la orientación al aprendizaje continuo, la empatía y la sensibilidad en las relaciones interpersonales, cuya meta propuesta es formar al menos 4,000 gestores de organizaciones educativas, como Directores de centros educativos, Directores Regionales, Directores de Distrito, Técnico Distrital de Gestión, y Coordinador Pedagógico. Actualmente cuenta con 337 participantes.

Por solicitud del Ministerio de Educación, hemos iniciado el diseño e implementación de un Diplomado en Liderazgo Pedagógico para 858 directores que fueron seleccionados en el concurso de oposición del 2022 y se ha planificado el inicio de un grupo de 500 directores de la zona fronteriza para que se unan al mencionado Diplomado en enero 2023.

Este año el ISFODOSU, continuo en la segunda etapa de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), que da seguimiento a las formaciones implementadas en el periodo 2017-2020. En tal sentido, concluyó en un 100% el desarrollo de los siguientes diplomados:

- Diplomado en Alfabetización Inicial en Lengua Española (152 Docentes formados del Primer Ciclo del Nivel Primario)
- Diplomado de Alfabetización Inicial en Matemática (150 docentes formados del Primer Ciclo del Nivel Primario)
- Diplomado en Acompañamiento y Gestión para Supervisores Líderes (73 impactados)
- Curso-Taller Planes de Mejora (91 actores impactados)

#### Egresados

En el presente año, el total de egresados asciende a 796, distribuidos en egresados de grado 717, egresados postgrado 75 y egresados de habilitación docente 4.

[Ver estudio](#)

## Memoria Institucional MinerD. 2022. Resultado 14

31/12/22 / MINERD

### Resultado 14. Mejorados los niveles de desempeño del personal docente

Para garantizar la profesionalización del personal docente y técnico se desarrollan los programas de formación continua y de posgrado a través del Inafocam y el Isfodosu; también se les orienta y capacita en temas vinculados a las TIC, a los niveles y subsistemas de educación, jornada escolar extendida, enfoque en género, desarrollo curricular, en temas de gestión ambiental y de riesgos, entre otros. A continuación, se presentan las acciones ejecutadas:

**Tabla 17. Resumen de los beneficiarios de los programas de formación del Isfodosu e Inafocam, (ingresados en el año 2022).**

Formación	Modalidad	Inafocam	Isfodosu	Total docentes
Posgrado	Doctorados	43 docentes a través de 43 becas	-	



	Especialidades	663 docentes a través de 663 becas	20	683
	Maestrías	1,298 docentes a través de 1,298 becas	78	1,376
Continua	Diplomados y EFCSCA/EFCCE	19,854 docentes a través de 19,854 becas	466	20,320
	Talleres, seminarios y congresos.	14,652 docentes a través de 32,883 becas		14,652
<b>Total docentes beneficiados</b>		<b>36,510</b>	<b>564</b>	<b>37,074</b>

### Escuela de Directores

El Programa de Formación en Gestión de Organizaciones Educativas tiene como objetivo formar una nueva generación de gerentes de organizaciones escolares altamente efectivos, sobre la base del desarrollo de las competencias esenciales para la gestión escolar; fundamentalmente, las competencias de liderazgo escolar, la integridad, el pensamiento sistémico, la comunicación, la orientación al aprendizaje continuo, la empatía y la sensibilidad en las relaciones interpersonales, cuya meta propuesta es formar al menos 4,000 gestores, entre ellos, directores de centros educativos, regionales y de distritos, técnicos distritales y coordinadores pedagógicos. Actualmente cuenta con 337 participantes.

### Formación en las TIC

En el marco del proyecto STEAM y Robótica Educativa, que busca fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje mediante el desarrollo de las capacidades tecnológicas de los docentes y la potencialización de las capacidades de los estudiantes en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, a fin de obtener un aprendizaje significativo de los contenidos curriculares y desarrollar competencias que les permitan cumplir con las necesidades actuales del mercado laboral, fueron desarrolladas las siguientes acciones de capacitación.

[Más de 10,000 docentes capacitados en STEAM y otra enseñanzas TIC]

### Orientación y formación en el nivel inicial

Durante el año 2022 se orientó en el desarrollo de procesos formativos dirigidos a los colaboradores de nuevo ingreso de los centros y programas del Inaipi, así como al fortalecimiento y especialización de las competencias de estos, de acuerdo con los roles y funciones que desempeñan. En este sentido, se logró beneficiar a 24,221 colaboradores, a nivel nacional, en los procesos de formación continua impartidos por el Infotep.

En cuanto a la formación a docentes y técnicos del **segundo ciclo del nivel inicial**, se realizaron las siguientes acciones durante el año 2022:

7,151 técnicos nacionales, regionales y distritales, coordinadores de los centros modelos CMEI, coordinadoras Crece, docentes del nivel inicial, capacitados presencialmente, en planificación y evaluación educativa en el nivel inicial, a partir del diseño curricular, propiciando el fortalecimiento de los procesos pedagógicos del sector público en las 18 regionales de Educación.

(...)

### Orientación y formación en el nivel primario

En el nivel primario las acciones de formación están dirigidas a potenciar la actualización, la reflexión y resignificación de la práctica de los docentes y técnicos de educación primaria; para contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y la calidad educativa. En este sentido, durante el año 2022 se realizaron las siguientes acciones:

(...)

Para la implementación del Programa Con Base en sus diferentes etapas, se han realizado diferentes procesos de capacitación, donde se involucraron docentes, coordinadores pedagógicos, técnicos distritales, regionales y nacionales con el propósito de beneficiar a los estudiantes mediante prácticas pedagógicas contextualizadas e innovadas y secuencias didácticas que respondan a sus intereses y necesidades. Entre las acciones llevadas a cabo se encuentran:

- 3,150 coordinadores pedagógicos y de red de escuelas multigrado participaron en el proceso formativo, sobre la aplicación de las secuencias didácticas de Lengua Española y Matemática, en el marco del Programa Con Base en los salones de clases de los grados del primer ciclo de educación primaria.
- 21,843 docentes de los grados del primer ciclo de educación primaria fueron capacitados sobre el marco teórico y el conocimiento de una de las secuencias didácticas de las guías de Lengua Española y Matemática del Programa Con Base.

4,275 integrantes de los equipos de gestión de los centros educativos de educación primaria fueron orientados sobre los procesos pedagógicos a ser fortalecidos en el programa de alfabetización inicial, para la mejora de los procesos comprensión lectora, escritura, resolución de problemas matemáticos y el perfil de egreso de los estudiantes que concluyen el segundo ciclo de educación primaria al empezar el año escolar 2022-2023.

17,168 docentes del segundo ciclo de educación primaria, orientados sobre los procesos pedagógicos a ser fortalecidos al empezar el año escolar 2022-2023.

### **Orientación y formación en el nivel secundario**

En el nivel secundario, con el propósito de mejorar la calidad del servicio educativo como lo establece el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024, se han desarrollado una serie de acciones dirigidas a la formación del personal docente de secundaria:

Capacitados 31,510 integrantes de los equipos de gestión y docentes de áreas curriculares de centros educativos del nivel secundario en la Jornada de Formación: Planificando y Evaluando por Proyectos.

Capacitados 1,448 técnicos regionales y distritales del nivel secundario en la Jornada de Formación: Planificando y Evaluando por Proyectos.

4,975 personas (técnicos docentes nacionales, técnicos enlace, directores de centros, integrantes de los equipos de gestión, encargados de vinculación y maestros técnicos) beneficiadas con las orientaciones de inicio del año escolar 2022-2023.

### **Orientación y formación dentro del Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas**

Coordinada la capacitación de 5,000 docentes del subsistema de educación de personas jóvenes y adultas, bajo la coordinación del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y el Centro de Mentoría y Coaching Educativo Mentory Online, sobre herramientas y mediaciones didácticas para la docencia, mediante su participación en un diplomado en la modalidad semipresencial.

### **Otras capacitaciones:**

Orientación y formación en educación especial

Formación sobre la jornada escolar extendida

Orientación y formación sobre el enfoque de género

Orientación y formación sobre desarrollo curricular

Formación al personal de las instituciones educativas privadas (IEP)

### **Evaluación sistémica del desempeño docente**

La evaluación sistémica del desempeño docente es la herramienta técnica que permite conocer en qué medida los docentes desarrollan su labor profesional, con la eficiencia y eficacia que se requieren para alcanzar las metas del aprendizaje establecidas por el Estado, y en qué medida los docentes planifican, organizan y ejecutan sus labores de acuerdo con las expectativas previstas en los estándares que rigen esta materia en la educación del país.

Acciones realizadas durante el año 2022:

- Definido el perfil de la contratación de experto para el manejo de herramientas estadísticas, con el fin de apoyar todos los procesos realizados en los distintos tramos de la carrera docente, lo que ayudará a obtener los datos para la oportuna identificación de aquellos actores que ameriten reconocimiento por su desempeño.
- Acciones de preparación para la sensibilización a los actores del proceso de certificación de la carrera docente.
- Instrumentos para la evaluación del desempeño docente.
- Diseño del proyecto Sistema para la Evaluación del Desempeño de los Docentes del Sector Público Preuniversitario 2022-2024.
- Conformación de las mesas técnicas de Evaluación del Desempeño Docente 2022.
- Mesa de trabajo con equipo interno de la Dirección de Evaluación del Desempeño para la revisión, socialización, discusión y documentación de los procesos de evaluación del desempeño.
- Creada la Comisión Nacional para la Evaluación de Desempeño Docente (CNEDD) - año 2023, bajo la Orden Departamental núm. 14-2022, que plantea la aplicación de la evaluación de desempeño docente para el año 2023, (...)
- En ese mismo orden, fue presentando el marco de referencia preliminar para la fundamentación de la Evaluación de Desempeño Docente 2023. Se citan las acciones realizadas:
  - Creado el repositorio digital disponible en línea para todos los miembros y equipos de trabajo de la Comisión para archivar los documentos, registros y bases de datos, consultados y generados, que permitirán sistematizaciones de experiencias previas y del propio proceso evaluativo 2023.
  - Presentados, junto a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), informe sobre los nudos críticos y lecciones aprendidas de la última evaluación de desempeño docente, aplicada en el 2017-2018, como mayores desafíos para la reflexión y la acción.
  - Elaborado el reglamento de funcionamiento interno de la Comisión Nacional de Evaluación de Desempeño Docente (CNEDD) 2023. (...)
  - Realizado un análisis estratégico y elaborada la correspondiente planificación operativa del año 2023 para la consecución de la meta de docentes con desempeño evaluado, en atención a la visión de la evaluación de desempeño docente expuesta por el ministro de Educación, sobre asegurar el carácter nacional del proceso evaluativo y abarcar al universo del personal docente del sistema educativo público preuniversitario dominicano.

[Ver estudio](#)

## Noticias

### ISFODOSU abre diplomados para apoyar la formación continua de docentes de centros educativos

25/5/22 / Nota de Prensa del ISFODOSU

En cumplimiento de su misión de realizar aportes que redunden en el sistema educativo, ISFODOSU dio apertura a dos diplomados para docentes de centros escolares.

Los diplomados “La enseñanza innovadora en las Ciencias de la Naturaleza” y “Ciencias Sociales (Historia y Geografía Universal)”, dieron apertura en el recinto de ISFODOSU en Santiago, Emilio Prud’Homme, EPH, bajo la coordinación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, y la unidad de Postgrado y Formación Continua de ese recinto.

[Leer más](#)

## **ISFODOSU presenta planes de mejoras y avances en procesos formativos para docentes de la EFCCE**

22/6/22 / Nota de Prensa del ISFODOSU

En el marco del desarrollo de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), que se implementa en el Distrito Educativo 02-03 de las Matas de Farfán, perteneciente a la Regional de Educación 02, ISFODOSU realizó una presentación de planes de mejora y niveles de avance de productos de los diferentes procesos formativos que llevan a cabo en este Distrito.

La presentación del programa estuvo dirigida a docentes del primer ciclo de primaria, pre primario y cuarto de primaria y al equipo directivo del centro.

El proyecto contempla en su estructura; la formación continua, el aprendizaje, la evaluación, el monitoreo, y el fortalecimiento institucional, busca propiciar el desarrollo de las competencias curricularmente prescritas para el aprendizaje de la Lengua Española y las Matemáticas en estudiantes del Primer Ciclo del Nivel Primario y articular la vinculación técnica regional, distrital y de la institución formadora.

[Leer más](#)

## **Inafocam y el Instituto 512 cierran diplomado "Liderazgo y Gestión Educativa"**

22/6/22 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.** – El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), y la institución formadora Instituto 512, realizaron el cierre del diplomado “Liderazgo y Gestión Educativa”, el cual tuvo como objetivo contribuir al fortalecimiento y desarrollo de conocimientos y competencias de los directores regionales, distritales, de direcciones generales y de otras instancias.

La actividad fue realizada de manera presencial en el Hotel Embassy Suites de Santo Domingo donde se les entregaron certificados a los participantes que culminaron el programa formativo.

[Leer más](#)

## **INEFI busca desarrollar competencia y calidad de 4 mil profesores en todo el país**

23/6/22 / Listín Diario

**Santo Domingo-** El Instituto Nacional de Educación Física (INEFI) inició ayer el cierre de la tercera etapa de la jornada de Capacitación y Actualización para la Planificación de la Clase de Educación Física en la República Dominicana, a través de la cual se busca desarrollar el nivel de competencia y calidad de cuatro mil profesores del área.

Como complemento a estas jornadas de actualización y formación, el INEFI prepara a más de 500 docentes quienes a su vez se convertirán en multiplicadores en sus respectivos distritos educativos a nivel nacional.

[Leer más](#)

## **Realizarán evaluación docente en el próximo año escolar**

26/7/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación realizará el próximo año escolar la evaluación de desempeño docente en el sistema educativo público, luego de cuatro años del último peritaje realizado por las autoridades para determinar el

nivel de competencia de los maestros en las aulas.

La institución inició el pasado año los preparativos para el proceso, pero informó que debido a la pandemia de COVID-19 no se habían realizado las evaluaciones, pero que ya se están preparando los términos de referencia e impartiendo los talleres para que en el próximo año escolar se apliquen.

[Leer más](#)

## **ADP: La evaluación docente debe aplicarse a todos los maestros del sistema**

27/7/22 / Diario Libre

La Asociación Dominicana de Profesores (ADP) consideró este martes que la evaluación de desempeño docente debe ser aplicada a todos los maestros del sistema educativo público.

Eduardo Hidalgo valoró como positiva la decisión del Ministerio de Educación de hacer la evaluación y dijo que ya el sindicato integró la comisión que, junto a las autoridades, montarán el proceso, para el cual entiende debe realizarse un concurso y debe ser con una plataforma virtual.

[Leer más](#)

## **Ministro de Educación anuncia creación de comisión para evaluar docentes**

18/8/22 / El Caribe

**Santo Domingo.** El [ministro de Educación](#), Ángel Henandez, anunció que formará una comisión para evaluar a los docentes, directores de centros, asesores técnicos nacionales, regionales y distritales, en un proceso que se llevará a cabo en el segundo semestre del 2023.

[Leer más](#)

## **Inafocam favorece docentes se capaciten en metodología STEM**

18/10/22 / Diario Libre

El director de Desarrollo Profesional del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), Gelson Navarro Paulino, abogó este martes porque los educadores sean capacitados en la metodología STEM, la cual se desarrolla articulada a ambientes de aprendizajes multimodales en las escuelas.

Saludó, en ese sentido, los esfuerzos que viene realizando la institución que representa, al impartir seminarios y diplomados, cuyos conocimientos pueden ser replicados en las aulas y ser puestos en práctica, como por ejemplo en la aplicación de huertos escolares.

[Leer más](#)

## **El MINERD y la Unión Europea capacitan docentes dominicanos en alfabetización mediática.**

22/12/22 / Nota de Prensa del MINERD

La capacitación, que se desarrolla desde octubre de 2022 hasta febrero de 2023, es contribuir a la mejor formación de la sociedad dominicana a través de la alfabetización mediática.

Al menos cien docentes del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) se encuentran en proceso de capacitación para promover conocimientos, habilidades y actitudes vinculados a la competencia mediática, a través de la iniciativa Cooperación Triangular entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe.

[Leer más](#)

## **El Minerd evaluará el desempeño de los docentes en 2023**

23/12/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación realizará el próximo año la evaluación de desempeño docente y ha creado una comisión que tendrá la responsabilidad de organizar el proceso, que se realizó por última vez en 2017.

Todos los maestros del sistema educativo público serán evaluados, excepto los 24,600 que fueron designados producto del concurso de oposición docente y que están en el proceso de inducción.

[Leer más](#)

<b>Objetivo 3. Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.</b>		
<b>Estrategia 5. Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.</b>		
<b>Resultado 15. Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente.</b>		
<b>Objetivo</b>	3	Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.
<b>Estrategia</b>	5	Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.
<b>Responsable</b>	Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente. Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU)	
<b>Productos</b>	Contratación de docentes. Formación inicial.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del Concurso de Oposición Docente de forma constante y sistemática.</li> <li>• Aplicación de incentivos por antigüedad y nivel de estudios.</li> <li>• Programa de inducción de docentes de nuevo ingreso y ajustado el diseño en función de su resultado.</li> <li>• Fortalecimiento de la gobernanza de los actores que inciden en la Formación Inicial Docente y la Carrera Docente como tal, asegurando mayor articulación y formalización.</li> <li>• Analizar las necesidades de puestos docentes del sistema educativo.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Planificación de necesidades de docentes Formación Inicial Docente Isfodosu Concurso docente. Inducción de docentes	

## Indicadores

<b>Porcentaje de docentes incorporados a la carrera.</b>				
<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

<b>Porcentaje de docentes que cumplen con los requisitos promovidos en la carrera.</b>				
<b>Año línea base: 0</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

## Estudios

# Informe General sobre Estadísticas de Educación Superior 2019 y Resumen Histórico 2005-2019

**TABLA 33**

MATRÍCULA POR SEXO, SEGÚN ÁREA DEL CONOCIMIENTO, 2019

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	MATRÍCULA POR SEXO					
	AMBOS SEXOS	%	FEMENINO	%	MASCULINO	%
Artes	8,613	1.44	5,155	1.35	3,458	1.60
Ciencias	3,227	0.54	1,602	0.42	1,625	0.75
Ciencias Agropecuarias y Veterinaria	4,933	0.82	1,656	0.43	3,277	1.52
Ciencias Económicas y Sociales	2,036	0.34	1,055	0.28	981	0.45
Ciencias Jurídicas y Políticas	42,250	7.06	24,139	6.31	18,111	8.39
Educación	102,715	17.16	75,020	19.60	27,695	12.84
Humanidades	76,697	12.81	64,447	16.84	12,250	5.68
Ingeniería y Arquitectura	48,441	8.09	13,728	3.59	34,713	16.09
Internacional	405	0.07	277	0.07	128	0.06
Militar	629	0.11	162	0.04	467	0.22
Negocios	116,440	19.45	73,722	19.26	42,718	19.80
Salud	80,183	13.40	65,372	17.08	14,811	6.86
Tecnologías de la Información y la Comunicación	33,387	5.58	5,931	1.55	27,456	12.73
Ciclo Básico	78,531	13.12	50,495	13.19	28,036	12.99
Sin Área	62	0.01	37	0.01	25	0.01
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>598,549</b>	<b>100</b>	<b>382,798</b>	<b>100</b>	<b>215,751</b>	<b>100</b>

**TABLA 36. MATRÍCULA EN CARRERAS EDUCACIÓN CON EL MAYOR NÚMERO DE ESTUDIANTES, SEGUN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, 2019**

Institución	Educación Inicial	Educación Básica	Psicología Educativa y Orientación	Total	Porcentaje
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>21,759</b>	<b>15,044</b>	<b>7,363</b>	<b>44,166</b>	<b>100</b>
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)	12,670	9,466	5,100	27,236	61.7%



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)	794	352	2,075	3,221	7.3%
UNIVERSIDAD FEDERICO HENRÍQUEZ Y CARVAJAL (UFHEC)	1,377	1,464	0	2,841	6.4%
UNIVERSIDAD DOMINICANA ORGANIZACIÓN Y MÉTODO (OYM)	2,002	106	0	2,108	4.8%
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO (UTESA)	1,634	443	0	2,077	4.7%
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA (ISFODOSU)	396	1,076	0	1,472	3.3%
UNIVERSIDAD CATÓLICA TECNOLÓGICA DE BARAHONA (UCATEBA)	452	999	0	1,451	3.3%
UNIVERSIDAD NACIONAL EVANGÉLICA (UNEV)	928	55	41	1,024	2.3%
UNIVERSIDAD DEL CARIBE (UNICARIBE)	478	378	0	856	1.9%

**TABLA 65. EGRESADOS POR SEXO, SEGÚN ÁREA DEL CONOCIMIENTO, 2019**

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	EGRESADOS POR SEXO					
	AMBOS SEXOS	%	FEMENINO	%	MASCULINO	%
Artes	940	1.60	626	1.57	314	1.67
Ciencias	519	0.88	304	0.76	215	1.14
Ciencias Agropecuarias y Veterinaria	804	1.37	318	0.80	486	2.59
Ciencias Económicas y Sociales	250	0.43	137	0.34	113	0.60
Ciencias Jurídicas y Políticas	5,593	9.53	3,104	7.78	2,489	13.25
Educación	16,584	28.26	13,236	33.16	3,348	17.83
Humanidades	5,121	8.73	4,377	10.97	744	3.96
Ingeniería y Arquitectura	4,180	7.12	1,424	3.57	2,756	14.67
Internacional	72	0.12	44	0.11	28	0.15
Militar	336	0.57	94	0.24	242	1.29
Negocios	14,241	24.26	9,643	24.16	4,598	24.48
Salud	7,699	13.12	6,110	15.31	1,589	8.46

Tecnologías de la Información y La Comunicación	2,352	4.01	493	1.24	1,859	9.90
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>58,691</b>	<b>100</b>	<b>39,910</b>	<b>100</b>	<b>18,781</b>	<b>100</b>

[Ver estudio](#)

## Memoria institucional del Inafocam, 2022. Formación Inicial

31/12/22 / Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio

### Becados en programas de Formación Inicial Docente

En el período enero-noviembre del 2022, a través de este departamento se captaron 503 bachilleres, de los cuales 470 fueron seleccionados para cursar licenciaturas en varias universidades del país, cuyas edades oscilan entre 16 y 25, y que aprobaron las evaluaciones realizadas a través de las pruebas estandarizadas para el ingreso a la carrera docente: la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA) y la Prueba de Aptitud Académica (PAA).

### Departamento de formación inicial docente

Programas de Formación Inicial	Captados	Seleccionados y becados
Licenciatura en Matemática orientada a la Educación Secundaria	213	205
Licenciatura en Lengua Española y Literatura orientada a la Educación Secundaria	132	125
Licenciatura en inglés orientada a la Enseñanza	56	51
Licenciatura en Educación Primaria, Primer Ciclo	43	35
Licenciatura en Educación Física	18	17
Licenciatura en Química orientada a la Educación Secundaria	17	15
Licenciatura en Ciencias Sociales orientada a la Educación Secundaria	14	12
Licenciatura en Educación Inicial	10	10
<b>Total</b>	<b>503</b>	<b>470</b>

Tabla 7: Estudiantes activos y becados en el año 2022. Programa de formación de Docentes de excelencia. Enero-noviembre 2022

Programas	Becarios vigentes al 30 de noviembre 2022	Becados enero-noviembre 2022
Licenciatura en Educación Inicial	67	10
Licenciatura en Educación Primaria, Primer Ciclo	62	35

Licenciatura Educación 2do ciclo de Básica	32	0
Licenciatura en Lengua Española y Literatura orientada a la Educación Secundaria.	158	125
Licenciatura en Ciencias Sociales orientada a la Educación Secundaria.	83	12
Licenciatura en Matemática orientada a la Educación Secundaria.	1083	205
Licenciatura en Biología orientada a la Educación Secundaria.	235	0
Licenciatura en Química orientada a la Educación Secundaria.	190	15
Licenciatura en Educación Física.	279	17
Licenciatura en inglés orientada a la Enseñanza.	357	51
<b>10 programas de licenciaturas</b>	<b>2,636</b>	<b>470</b>

Tabla 9: Cantidad de egresados de los programas de formación inicial. Enero-noviembre 2022

Resolución	Licenciaturas (Programas)	Cantidad de egresados	Total
<b>9-2015</b>	Biología orientada a la Educación Secundaria	103	574
	Matemáticas orientadas a la Educación Secundaria	182	
	Química orientada a la Educación Secundaria	102	
	Física orientada a la Educación Secundaria	2	
	Ciencias Sociales orientada a la Educación Secundaria	16	
	Lengua y Literatura orientada a la Educación Secundaria	66	
	Educación Física orientada a la Enseñanza	44	
	1er Ciclo del Nivel Primario	44	
	2do Ciclo del Nivel Primario	15	
<b>8-2011</b>	Matemática y Física	5	10
	Biología y Química	5	
<b>Total</b>		<b>584</b>	

[Ver estudio](#)

## Resumen Ejecutivo

En el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña, ISFODOSU enfocamos nuestros esfuerzos en liderar el impulso de la meta presidencial “Desarrollo de la carrera docente y la formación de Directores”.

Estamos comprometidos en formar maestros de excelencia, capacitar a directores de centros educativos, acreditar nuestros programas e impulsar la investigación para generar impactos positivos en el sistema educativo dominicano.

A partir de los objetivos anteriores, hemos mostrado avances en dichos ámbitos, manteniendo la tasa de retención del proceso de admisión gracias a los programas de reforzamiento académico (Prepa K12 y Nivelación), mantenemos una matrícula de 3,432 estudiantes a nivel de grado, de los cuales 803 son estudiantes nuevo ingreso, con servicios gratuitos de desayuno, comida, estancia estudiantil y estipendio; además mantenemos una matrícula de 274 estudiantes en 7 programas de postgrado, hemos aprobado , hemos creado 27 grupos de investigación, y hemos beneficiado a 20 docentes en programas de incentivo a la investigación.

A la fecha, el ISFODOSU ha entregado a la sociedad dominicana más de 36,885 egresados provenientes de todo el país, incluyendo comunidades vulnerables y remotas, de estos hay 796 egresados de los diferentes recintos durante el 2022.

Por solicitud del Ministerio de Educación, hemos iniciado el diseño e implementación de un Diplomado en Liderazgo Pedagógico para 858 directores que fueron seleccionados en el concurso de oposición del 2022 y se ha planificado el inicio de un grupo de 500 directores de la zona fronteriza para que se unan al mencionado Diplomado en enero 2023.

### Programas de Reforzamiento Académico

El ISFODOSU incrementa las posibilidades de acceso a una formación de excelencia a ciudadanos menores de 25 años, con dos (2) programas de reforzamiento académico, el objetivo principal de estos programas es que los aspirantes estén mejor preparados para superar la prueba PAA para optar por las becas de excelencia.

Estos programas son:

Prepa K-12 – Talleres formativos sabatinos **gratuitos** de preparación para la Prueba de Aptitud Académica (PAA) dirigidos a estudiantes que han aprobado la “Prueba de Orientación y Medición Académica” POMA. Este programa incluye la alimentación y el material de estudio de forma gratuita.

Nivelación Académica – Formación intensiva, gratuita, de un cuatrimestre en Lengua Española y Matemáticas para estudiantes que no aprobaron PAA pero con puntuaciones muy próximas. Los participantes de este programa reciben todos los beneficios que reciben nuestros estudiantes normales (estipendio, desayuno y almuerzo) de forma gratuita.

Desde la implementación de estos programas de reforzamiento académico la tasa de retención del proceso de admisión es de un **31%**.

### Programas de Grado

El ISFODOSU forma parte del Programa de Docentes de Excelencia, que busca formar docentes a través de la concesión de becas para cumplir con la aspiración de la sociedad dominicana de elevar la calidad de la educación, asegurando que los nuevos docentes cuenten con una formación de excelencia, así como una clara valoración de su condición de maestros y de la educación de las personas para la sociedad. Para tales fines, el ISFODOSU cuenta actualmente con **3,432 estudiantes** de la normativa 09-15 para el cuatrimestre septiembre - diciembre del 2022, distribuidos en 11 planes:

Licenciatura	Matriculados
--------------	--------------

Educación Primaria 1er Ciclo	118
Educación Primaria 2do Ciclo	739
Educación Inicial	249
Educación Física	868
Matemática Orientada a la educación secundaria	495
Biología Orientada a la Educación secundaria	444
Lengua Española y Literatura	329
Ciencias Sociales orientada educación secundaria	186
Licenciatura Educación Básica/ Segundo Ciclo: Matemática y Ciencias de la Naturaleza	2
Licenciatura Educación Básica/ Segundo Ciclo: Lengua Española y Ciencias Naturales	1
Licenciatura en Educación Básica	1
<b>TOTAL</b>	<b>3,432</b>

En el presente año el instituto tuvo un ingreso de 803 nuevos estudiantes, distribuidos en los diferentes recintos:

<b>Recinto</b>	<b>2022-01</b>	<b>2022-2</b>	<b>2022-3</b>	<b>Total anual</b>
Félix Evaristo Mejía	84	36	51	171
Luis Napoleón Núñez Molina	50	28	55	133
Urania Montás	79	36	42	157
Juan Vicente Moscoso	65	15	72	152
Eugenio María de Hostos	42	32	46	120
Emilio Prud Homme	35	14	21	70
<b>Total nuevo ingreso</b>	<b>355</b>	<b>161</b>	<b>287</b>	<b>803</b>

#### Egresados

En el presente año, el total de egresados asciende a 796, distribuidos en egresados de grado 717, egresados postgrado 75 y egresados de habilitación docente 4.

[Ver estudio](#)

## Memoria Institucional MinerD. 2022. Resultado 15

31/12/22 / MINERD

### Programa de formación inicial

Este programa busca formar docentes a través de la concesión de becas para cumplir con la aspiración de la sociedad dominicana de elevar la calidad de la educación, asegurando que los nuevos docentes cuenten con una formación de excelencia, así como una clara valoración de su condición de maestros y de la educación de

las personas para la sociedad. Se ejecuta a través del Inafocam, que otorga becas a estudiantes para cursar programas de grado en Educación y del Isfodosu, institución que forma a los estudiantes a través de sus recintos.

Tabla 20. Cantidad de estudiantes beneficiados con los programas de formación inicial.

Institución	Modalidad	Ingresados 2022	Matrícula vigente	Egresados/ graduados
Inafocam	Becados en diferentes universidades del país.	470	2,636	586
Isfodosu	Matriculados en los recintos del Instituto.	803	3,432	-
<b>Total</b>		<b>1,273</b>	<b>6,068</b>	<b>586</b>

Por medio del Isfodosu ingresaron en el año 2022, bajo la Resolución 9-2015 del Conescyt, 803 estudiantes. Se cuenta actualmente con 3,432 estudiantes de la Normativa 09-15 para el cuatrimestre septiembre - diciembre del 2022, distribuidos en 11 planes de estudios. También en este año egresaron de los programas de grado 717 estudiantes.

Tabla 21. Isfodosu. Matrícula vigente en el programa de formación Docentes de Excelencia.

Licenciatura	Matrícula vigente
Educación Primaria 1er. Ciclo	118
Educación Primaria 2do. Ciclo	739
Educación Inicial	249
Educación Física	868
Matemática Orientada a la Educación Secundaria	495
Biología Orientada a la Educación Secundaria	444
Lengua Española y Literatura	329
Ciencias Sociales Orientada a la Educación Secundaria	186
Licenciatura Educación Básica/ Segundo Ciclo: Matemática y Ciencias de la Naturaleza	2
Licenciatura Educación Básica/ Segundo Ciclo: Lengua Española y Ciencias Naturales	1
Licenciatura en Educación Básica	1
<b>Total</b>	

En el marco de la formación inicial, mediante el Programa Docentes de Excelencia, el Inafocam realizó las siguientes acciones:

470 bachilleres de alto rendimiento ingresados bajo la Resolución 9-2015 del Conescyt, beneficiando el nivel inicial, 1er ciclo de educación primaria, áreas o disciplinas.

2,636 bachilleres matriculados (vigentes) en los siguientes programas de formación inicial: 1er. y 2do. ciclos de Primaria, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Matemáticas, Biología, Química, Física, Educación Física e

Inglés, en diferentes universidades del país. Se cuenta con 163 cohortes de programas de licenciaturas, con una inversión ejecutada a la fecha en pago de matrícula de RD\$ 191,090,466.55.

2,507 becarios beneficiados con el estipendio, el cual constituye un estímulo a la permanencia de los docentes en formación con una inversión ejecutada de RD\$ 127, 951,750.00 durante este período.

576 becarios egresados del Programa Docentes de Excelencia, bajo la Resolución 9-2015 y 10 becarios bajo la Resolución 8-2011.

Anexo 6. Estudiantes becados y vigentes en el Programa de Formación Docentes de Excelencia. Enero-noviembre de 2022

No.	Programas	Becarios vigentes al 30 de noviembre 2022	Becados enero-noviembre 2022
1	Licenciatura en Educación Inicial.	67	10
2	Licenciatura en Educación Primaria, Primer Ciclo.	62	35
3	Licenciatura Educación 2do. Ciclo de Básica.	32	0
4	Licenciatura en Lengua Española y Literatura Orientada a la Educación Secundaria.	158	125
5	Licenciatura en Ciencias Sociales Orientada a la Educación Secundaria.	83	12
6	Licenciatura en Matemática Orientada a la Educación Secundaria.	1,083	205
7	Licenciatura en Biología Orientada a la Educación Secundaria.	235	0
8	Licenciatura en Química Orientada a la Educación Secundaria.	190	15
9	Licenciatura en Educación Física.	279	17
10	Licenciatura en Inglés Orientada a la Enseñanza.	357	51
<b>Total</b>	<b>10 licenciaturas</b>	<b>2,636</b>	<b>470</b>

### Programas de reforzamiento académico

El Isfodosu, dentro del marco de la formación inicial, incrementa las posibilidades de acceso a una formación de excelencia a ciudadanos menores de 25 años, con dos programas de reforzamiento académico, cuyo objetivo principal es que los aspirantes estén mejor preparados para superar la Prueba de Aptitud Académica (PAA) para optar por las becas de excelencia. Estos programas son:

**1. Prepa K-12**, consiste en talleres formativos sabatinos gratuitos de preparación para la Prueba de Aptitud Académica (PAA), dirigido a estudiantes que han aprobado la Prueba de Orientación y Medición Académica-POMA. Este programa incluye la alimentación y el material de estudio de forma gratuita.

**2. Nivelación Académica**, formación intensiva y gratuita, de un cuatrimestre en Lengua Española y Matemáticas para estudiantes que no aprobaron la PAA, pero obtuvieron puntuaciones muy próximas a la

requerida para aprobar. Los participantes de este programa reciben todos los beneficios de estipendio, desayuno y almuerzo, de forma gratuita.

Desde la implementación de estos programas de reforzamiento académico la tasa de retención del proceso de admisión aumentó de un 16 % a un 31 %.

### **Ingreso al servicio docente mediante concurso de oposición**

El Ministerio de Educación convocó a Concurso Docente 2021, a través de los medios tradicionales de comunicación, medios digitales y plataformas web del MinerD, así como también en [www.apps.minerd.gob.do](http://www.apps.minerd.gob.do) (plataforma específica del Concurso Docente) para cubrir 19,181 plazas vacantes para cargos docentes y directivos, según resultado del levantamiento realizado con anterioridad a la convocatoria del concurso, dando así cumplimiento al artículo 3 de la Orden Departamental 06-2021. En otras publicaciones se incorporaron cargos con un total de 673 vacantes, siendo estos: 1. Maestro de Educación Artística, 2. Maestro de Formación Humana y Religiosa y 3. Maestro de Informática. En este orden, se registraron en la plataforma 85,434 postulantes e inscritos en el concurso de oposición 79,121 para los diferentes cargos vacantes. A continuación, resultados obtenidos en el año 2022:

Del total de postulantes admitidos, aprobaron las dos fases de evaluación 29,567. De estos, fueron nombrados 24,333 docentes.

Realizados nuevos levantamientos en los centros educativos en marzo de 2022, identificando la necesidad de 5,152 nuevas plazas vacantes, la Comisión Nacional de Concurso se sirvió del banco de elegibles y en los casos en los que los aprobados del banco de elegibles no eran suficientes para cubrir las plazas vacantes (ya que cada distrito educativo presenta realidades distintas) se llamaron a entrevista a los postulantes reprobados que estaban más cerca del punto de corte según las necesidades. Esto dio como resultado la evaluación de 4,287 participantes, de los cuales aprobaron 4,075.

También se avanza en los preparativos del Concurso de Oposición Docente para las modalidades de Secundaria, Técnico Profesional y Artes. En este sentido, fue contratada una firma de consultores para la actualización y elaboración de ítems que conformarán un banco de ítems en coherencia con los estándares del profesionalismo y del desempeño docente correspondientes a estas modalidades educativas, para realizar pruebas evaluativas a los postulantes que aspiran a ingresar al servicio y función docente a través de concursos de oposición, logrando elaborar 8,300 ítems que conformarán el banco de ítems por modalidad y familia profesional. Estos serán sometidos a pilotaje.

### **Regularización de técnicos docentes interinos**

En cumplimiento a lo establecido en las normativas, sobre los mecanismos y procesos que organizan y norman el ingreso, la permanencia, el desarrollo profesional continuo, la movilidad, la promoción y el retiro del personal docente en el marco del sistema educativo, el MinerD convocó al proceso de regularización a más de 4, 500 técnicos docentes interinos, a nivel nacional, regional y distrital que se desempeñaban como técnicos distritales, regionales y nacionales de manera interina previo al proceso de evaluación para regular su estatus laboral.

Los cargos objeto de este proceso fueron los comprendidos dentro de la clasificación técnicos docentes, establecidos en el artículo 70 del Reglamento del Estatuto del Docente como: Técnico Distrital, Técnico Regional y Técnico Nacional.

Los aspectos para evaluar fueron valoración y validación del perfil y los méritos profesionales y; de entrevista por competencias. El perfil profesional es el resumen de la formación académica y continua con una puntuación total de 35 puntos. Los méritos profesionales es el resumen de la experiencia profesional, antigüedad y desempeño, con valor de 25 puntos. La evaluación por competencias, mediante entrevista tuvo un valor de 40 puntos y valoró el dominio y habilidades comunicativas, de aptitud, actitud, dominio emocional y compromiso docente; así como las competencias profesionales referentes a las funciones y naturaleza del cargo objeto del proceso de regularización del estatus laboral.

### **Programa Nacional de Inducción a Docentes Principiantes**

El Programa Nacional de Inducción a Docentes de Nuevo Ingreso es una acción de políticas públicas que está orientada al mejoramiento de los docentes del sector público que recién se insertan al sistema educativo



preuniversitario. Tiene como propósito facilitar la iniciación, adaptación e integración mediante el acompañamiento y la capacitación a los docentes de nuevo ingreso en su ejercicio profesional; potenciando el desarrollo de sus competencias pedagógicas, en las siguientes dimensiones: el estudiante y su aprendizaje, contenido curricular, proceso de enseñanza-aprendizaje y compromiso personal-profesional.

(...)

La inducción constituye un eslabón determinante de la calidad del desempeño del docente a lo largo de su ejercicio profesional que, según los resultados de diversos estudios y reportes, coinciden en mostrar las principales necesidades y problemáticas que enfrenta el docente principiante. Entre las que sobresalen el manejo de la disciplina en el aula, relaciones interpersonales, dominio de la asignatura, métodos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

(...)

El Programa Nacional de Inducción se desarrolla de acuerdo con las siguientes fases: La preparatoria (sensibilización y preparación del proceso), la implementación, el seguimiento, monitoreo y sistematización y la fase de evaluación del Programa. Los módulos formativos para la formación complementaria de docentes de nuevo ingreso son:

Integración de las tecnologías.

Gestión curricular.

Gestión del aula.

Planificación basada en el enfoque de competencias.

Evaluación del aprendizaje basado en el enfoque de competencias.

Logros obtenidos dentro del programa:

Rediseño del Programa Nacional de Inducción que impactó a 22,047 docentes en condición de provisionalidad en el sistema educativo en las 18 regionales de Educación con sus respectivos distritos y centros educativos, y a 7,349 tutores que serán capacitados para llevar a cabo el acompañamiento. Lo que sobrepasa más del 100 % de los docentes que se preveía ofrecer acompañamiento durante el año escolar 2022-2023. Esto contribuirá a disponer de docentes principiantes con altos niveles de desempeño que impactarán positiva y significativamente los aprendizajes de sus estudiantes, y que servirá de base motivadora e inspiradora del desarrollo de su carrera docente, basada en y orientada por los estándares profesionales y del desempeño docente, en articulación con el currículo dominicano.

100% de los docentes de nuevo ingreso que participan en el Programa Nacional de Inducción cambian su estatus de provisional a contratados, sobre la base de sus resultados.

100% de los docentes de nuevo ingreso obtienen resultados satisfactorios en la prueba de desempeño.

El 100% de los centros educativos cuentan con un plan de acogida, que favorezca la inserción de los nuevos docentes al contexto escolar, cultural, social y comunitario para el año escolar 2023-2024.

(...)

Difusión de la Resolución 11-2022 que pone norma y orienta el desarrollo del Programa Nacional de Inducción.

### **Evaluación sistémica del desempeño docente**

La evaluación sistémica del desempeño docente es la herramienta técnica que permite conocer en qué medida los docentes desarrollan su labor profesional, con la eficiencia y eficacia que se requieren para alcanzar las metas del aprendizaje establecidas por el Estado, y en qué medida los docentes planifican, organizan y ejecutan sus labores de acuerdo con las expectativas previstas en los estándares que rigen esta materia en la educación del país.

Acciones realizadas durante el año 2022:

Definido el perfil de la contratación de experto para el manejo de herramientas estadísticas, con el fin de apoyar todos los procesos realizados en los distintos tramos de la carrera docente, lo que ayudará a obtener los datos para la oportuna identificación de aquellos actores que ameriten reconocimiento por su desempeño.

Acciones de preparación para la sensibilización a los actores del proceso de certificación de la carrera docente.

Instrumentos para la evaluación del desempeño docente.

Diseño del proyecto Sistema para la Evaluación del Desempeño de los Docentes del Sector Público Preuniversitario 2022-2024.

Conformación de las mesas técnicas de Evaluación del Desempeño Docente 2022.

Mesa de trabajo con equipo interno de la Dirección de Evaluación del Desempeño para la revisión, socialización, discusión y documentación de los procesos de evaluación del desempeño.

Creada la Comisión Nacional para la Evaluación de Desempeño Docente (CNEDD) - año 2023, bajo la Orden Departamental núm. 14-2022, que plantea la aplicación de la evaluación de desempeño docente para el año 2023, (...)

En ese mismo orden, fue presentando el marco de referencia preliminar para la fundamentación de la Evaluación de Desempeño Docente 2023. Se citan las acciones realizadas:

- Creado el repositorio digital disponible en línea para todos los miembros y equipos de trabajo de la Comisión para archivar los documentos, registros y bases de datos, consultados y generados, que permitirán sistematizaciones de experiencias previas y del propio proceso evaluativo 2023.
- Presentados, junto a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), informe sobre los nudos críticos y lecciones aprendidas de la última evaluación de desempeño docente, aplicada en el 2017-2018, como mayores desafíos para la reflexión y la acción.
- Elaborado el reglamento de funcionamiento interno de la Comisión Nacional de Evaluación de Desempeño Docente (CNEDD) 2023. (...)

Realizado un análisis estratégico y elaborada la correspondiente planificación operativa del año 2023 para la consecución de la meta de docentes con desempeño evaluado, en atención a la visión de la evaluación de desempeño docente expuesta por el ministro de Educación, sobre asegurar el carácter nacional del proceso evaluativo y abarcar al universo del personal docente del sistema educativo público preuniversitario dominicano.

### **Certificación del profesionalismo y desempeño docente**

La certificación del profesionalismo y desempeño docente en la República Dominicana, se refiere a la constancia que otorga el Estado, dando fe pública de que se ha cumplido un proceso institucionalizado mediante el cual, se verificó el nivel de excelencia a que se alude, en términos de los conocimientos, disposiciones actitudinales, capacidades y competencias para el desempeño efectivo de unas funciones docentes, así como el propio desarrollo profesional y social. En términos operativos, permite evidenciar los conocimientos esenciales (referidos a lo que un docente debe saber y comprender); a las disposiciones actitudinales críticas (lo que debe valorar y asumir como profesional de la docencia comprometido integralmente); y a las conductas de desempeño (lo que debe poder hacer con lo que sabe), en el ejercicio de la profesión.

De manera general, la certificación del profesionalismo y desempeño docente se asume como una política educativa mediante la cual se verifica, reconoce y legitima, ante la sociedad dominicana, el profesionalismo y efectivo desempeño del personal docente en el contexto en que realiza su labor.

Durante el año 2022 se realizaron las siguientes acciones:

Contratación de una firma experta y expertos para elaboración de ítems, rúbricas y procesamiento de resultados, para certificación del profesionalismo y certificación docente; elaboración de las guías o rúbricas y procesamiento de resultados de entrevistas evaluativas; y para la realización de plan piloto que valide acciones del proceso de certificación docente.

Creación de insumos para el proceso de socialización que se lleva a cabo previo a la certificación docente.

Planteamiento de estrategia para la valoración de la pertinencia y aplicación de la propuesta de un sistema de reconocimiento docente y el régimen de consecuencia.

Creada la mesa de trabajo para la incorporación de la carrera docente, como carrera especial dentro de la Ley de Educación y el Estatuto Docente.

Creada la de mesa de trabajo para el establecimiento de la comisión de levantamiento y sistematización de información de la calidad del MinerD, para obtener mejoras continuas de los procesos.

### **Mejora calidad de vida de los docentes**

En el mes de junio fue aplicado un aumento salarial al personal docente de todos los niveles y modalidades de un 10 %.

Se implementa el programa vivienda familia feliz, con el objetivo de contribuir al bienestar y la mejora de la calidad de vida del magisterio dominicano. A través de transferencia al Fideicomiso Fonvivienda, en favor de los docentes del MinerD para adquirir su vivienda propia. En ese sentido, fue transferido un monto de RD\$ 1,022,000,000 para ejecutar el proyecto.

[Ver estudio](#)

## **¿Quiénes estudian pedagogía en América Latina y El Caribe?: tendencias y desafíos en el perfil de los futuros docentes**

1/12/22 / Banco Interamericano para el Desarrollo

### **Resumen**

Latinoamérica y el Caribe (ALC) enfrentan importantes desafíos en materia de dotación y calidad de la fuerza laboral docente. En un contexto de necesidad de más y mejores docentes en las escuelas, este estudio analiza el primer eslabón en la carrera docente: los programas de formación inicial docente (FID). Específicamente, se investigan las características y tendencias de la matrícula en programas FID en 16 países de ALC, entre los años 2015 y 2020. En estos países, los programas FID representan un 12,4% de la matrícula en educación superior (en países de la OCDE un 8%, y en EE.UU. menos de 1%). Esta participación de los programas FID en la matrícula de educación superior es más baja en países con mayores exigencias de acreditación y de ingreso a la carrera docente, y más alta en los países con menor regulación de las carreras FID. En general, la matrícula en programas FID es altamente feminizada (73% de mujeres), y la representación femenina decae en especialidades dirigidas a mayores grados de enseñanza. En comparación al resto de la matrícula en educación superior, los programas FID se concentran en mayor proporción en entidades públicas. En tanto, la oferta de programas FID interculturales bilingües es insuficiente en relación a la proporción de la población autoidentificada como indígena y, en general, son escasas las políticas que la fomenten. Por último, en comparación con las demás carreras profesionales, los estudiantes matriculados en programas FID son en mayor proporción mujeres, pertenecientes a pueblos originarios, de zonas rurales, de nivel socioeconómico medio y medio-bajo, y de menor rendimiento académico al ingreso. Los gobiernos de la región enfrentan un dilema de política pública a corto plazo: aumentar tanto la cantidad, como la calidad y pertinencia de los futuros docentes.

### **Comentarios finales**

Los países de América Latina y el Caribe se enfrentan a un importante desafío: aumentar el número de docentes para hacer frente a la escasez proyectada y, a la vez, mejorar las capacidades y composición de la

fuerza docente. En esta nota técnica analizamos las características y tendencias de la matrícula en programas de formación inicial docente como uno de los primeros eslabones en la cadena de conformación del cuerpo docente en cada país. Las conclusiones son claras: a pesar de las demandas crecientes, en los últimos años la matrícula parece estar estancada tanto en su dimensión como en su composición.

En primer lugar, entre 2015 y 2020, en promedio, en la región ha habido un leve incremento de las/os matriculados en educación superior por cada cien mil habitantes (0,6%), y un incremento levemente superior en el caso de los programas de formación inicial docente (0,9%). Tomando como indicador la proporción de matrícula que se concentra en carreras de formación inicial docente, vemos que, en la mayoría de los países, ésta se mantiene estable. Esto es, en un contexto donde la matrícula global en educación superior no ha tenido mayores variaciones, la proporción de matriculados que opta por carreras de formación docente tampoco ha registrado mayores modificaciones. Si bien ha habido un crecimiento de la matrícula, no está claro si este crecimiento será suficiente para cubrir la demanda por docentes calificados, un análisis que deberá realizarse según cada país.

Por otro lado, la composición de la matrícula en carreras de formación inicial docente mantiene algunas características que ya han sido descritas en el pasado: la región se caracteriza por una matrícula mayormente feminizada, con mayor presencia de mujeres en carreras de formación docente para los niveles primario y preprimario, y que estudian en instituciones públicas en mayor proporción que quienes cursan otras carreras. La tendencia en relación con la especialización que eligen los/as estudiantes (preprimaria, primaria o secundaria) varía según los países, con casos en los que se mantiene una tradicional presencia para la educación primaria, y países donde ha habido un crecimiento importante de los niveles de preprimaria (por ejemplo, Perú) o secundaria (por ejemplo, México o Colombia). Adicionalmente, en los programas FID, la proporción de matriculados en educación intercultural bilingüe es significativamente menor a la población autoidentificada como indígena. Los datos muestran que la oferta de programas interculturales bilingües es insuficiente y que, en general, no ha habido políticas sostenidas que fomenten dicha oferta.

Múltiples factores inciden en la decisión de matricularse en programas de formación inicial docente: la valoración social de la carrera, los requisitos y sistemas de ingreso, las condiciones laborales y políticas de atracción de nuevos postulantes, entre muchos otros. En su mayoría, los/as docentes reciben salarios bajos y poco competitivos (Bertoni et al., 2020) y peores que los recibidos por otros profesionales y técnicos de la región (Mizala y Ñopo, 2016). Tanto el número como las características de los/as estudiantes matriculados en programas de formación inicial docente son, en parte, el reflejo de estas políticas. Varias de las políticas implementadas durante el periodo analizado pueden haber afectado negativamente al número de matriculados en programas de formación inicial docente, de forma directa o indirecta. Por ejemplo, en Chile y Perú, una mayor regulación de los programas y la obligatoriedad de acreditación pueden haber tenido un impacto negativo en las vacantes ofertadas, además de llevar al cierre de algunas instituciones. El aumento de requisitos de acceso y procesos de selectividad también son factores que pueden disminuir el número de estudiantes que cumplen con las condiciones para acceder a estos programas.

Lo anterior presenta una aparente dicotomía: políticas dirigidas a elevar los estándares de las carreras de formación inicial docente parecen estar en contraposición al aumento en la matrícula necesario para hacer frente al déficit de docentes proyectado. El desafío para los gobiernos reside en superar esta dicotomía, para lo cual es necesario no sólo motivar la postulación y matrícula en programas de formación inicial docente (por ejemplo, Perú, Colombia, Chile y Argentina ofrecen beneficios y ayudas pecuniarias específicas para estudiantes que opten por estas carreras (Elacqua et al., 2018)), sino actuar sobre las condiciones de la profesión para hacerla más atractiva.

**Tabla 1 Matrícula en programas de formación inicial docente como proporción de la matrícula total en educación superior (2015-2020)**

<b>País</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>Promedio</b>
<b>Perú</b>	3.90	2.00	2.90	3.60	3.90	4.50	<b>3.50</b>
<b>Santa Lucía</b>	5.70	6.80	3.30	3.00			<b>4.70</b>
<b>El Salvador</b>	6.90	6.70	6.30	6.10	5.60		<b>6.30</b>
<b>Colombia</b>	8.60	8.50	8.40	8.10	7.70	7.90	<b>8.20</b>

<b>México</b>	8.60	7.70	7.80	7.90	8.40	9.10	<b>8.30</b>
<b>Chile</b>	8.90	8.70	8.80	9.10	8.90	8.50	<b>8.80</b>
<b>Ecuador</b>	7.80	6.40	8.10	9.60	11.70	14.00	<b>9.60</b>
<b>Promedio</b>	<b>13.20</b>	<b>13.00</b>	<b>12.90</b>	<b>12.60</b>	<b>12.40</b>	<b>13.10</b>	<b>12.40</b>
<b>Belice</b>	16.00	14.50	13.60	12.20	11.70		<b>13.60</b>
<b>Panamá</b>	16.30	12.30	12.80	14.10			<b>13.90</b>
<b>Costa Rica</b>	14.10	13.80	14.30	13.10	14.60	15.40	<b>14.20</b>
<b>Uruguay</b>	14.20	16.80	16.80	13.20	13.90		<b>15.00</b>
<b>Jamaica</b>		14.60	15.70	17.30			<b>15.90</b>
<b>Argentina</b>	16.10	17.80	17.80	16.80	15.40		<b>16.80</b>
<b>República Dominicana</b>	17.80	19.50	19.00	18.70			<b>18.80</b>
<b>Brasil</b>	18.30	18.90	19.20	19.30	19.70	19.60	<b>19.20</b>
<b>Honduras</b>	34.70	32.90	32.20	29.90	27.70	26.10	<b>30.60</b>

[Ver estudio](#)

## Programa Nacional de Inducción 2022-2023. Preguntas frecuentes sobre el PNI

1/12/22 / MinerD, VACD

### ¿Cómo ingreso a la plataforma de inducción?

• El acceso a la plataforma de formación se realiza vía el [Portal del Programa Nacional de Inducción](#), alojado en el sitio web del MINERD. El acceso está en el Menú, luego haces clic en [Plataformas de Formación](#) y seleccionas la que te corresponde.

### ¿Qué tiempo durará el proceso formativo?

• Desde enero hasta junio de 2023.

### ¿Cuántas horas de formación implica la inducción?

• Cada uno de los módulos tiene una duración de 40 horas. El programa contempla un total de cinco módulos de formación.

### ¿En qué modalidad se impartirá la inducción?

• Se impartirá en modalidad b-learning o semi presencial. Es decir, que se desarrollarán encuentros virtuales con actividades sincrónicas y asincrónicas en la plataforma y encuentros presenciales.

### ¿Por qué serán los fines de semana el desarrollo del Programa de Inducción?

• Las jornadas sincrónicas ya sean presenciales y/o virtuales del proceso formativo del Programa Nacional de Inducción se realizarán los sábados, en la mayoría de los casos, para afectar lo menos posible las horas de clase que reciben los estudiantes. La inversión de tiempo en este tramo de la carrera docente te permitirá como

docente de nuevo ingreso, incorporado de manera provisional al sistema educativo público, adquirir la condición de docente nombrado.

[Ver estudio](#)

## **Orden departamental no. 46-2022, de 30 de noviembre de 2022, que convoca a participar al proceso de concurso-evaluación por méritos a los docentes del sistema educativo preuniversitario público que se desempeñan como técnicos distritales, regionales y nacionales de manera interina para regularizar su estatus laboral.**

30/11/22 / MINERD

[Extractos]

**CONSIDERANDO:** Que la Ley General de Educación, en el literal b) de su artículo 133, y el Decreto No. 639-03 sobre el Reglamento del Estatuto del Docente en el literal b) de su artículo 4, se establece como docentes a los empleados técnicos-docentes que realizan labores de planificación, asesoría, supervisión, orientación, o cualquier actividad íntimamente vinculada a la formulación y ejecución de las políticas educativas.

**CONSIDERANDO:** Que la referida Ley, en el capítulo 111, Artículo 139, establece que los cargos administrativo-docentes y técnico-docentes de los diversos niveles del sistema educativo público, serán servidos previos concursos de oposición, o por oposición y méritos profesionales, y que el párrafo único de este artículo refiere que "[...] La oposición y méritos profesionales se utilizarán para los ascensos y promociones, y se tomará en consideración el desempeño en las labores que haya mostrado el aspirante".

**CONSIDERANDO:** Que urge la necesidad de regularizar las posiciones de técnicos-docentes que están siendo ocupadas en condición de interinato.

**Artículo 1.** El Ministerio de Educación convoca a participar al proceso de evaluación, mediante la valoración y la validación del perfil, méritos profesionales y entrevista por competencias a los docentes del Sistema Educativo Preuniversitario Público que están desempeñando cargos de técnicos distritales, regionales y nacionales de manera interina con la finalidad de regularizar su estatus laboral.

**Artículo 3.** Esta convocatoria es exclusivamente interna del Ministerio de Educación, de carácter obligatorio y transitorio para todos los docentes que se encuentren en la situación descrita en el artículo 1, y que fundamentalmente estén ejerciendo las funciones establecidas en el Artículo No. 71 del Reglamento del Estatuto del Docente.

**Artículo 6.** El proceso de regularización se organizará en dos (2) fases de evaluación: la primera correspondiente a la valoración y validación del perfil y los méritos profesionales; y la segunda a la entrevista por Competencias.

**Artículo 9.** Para este proceso los Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales interinos adicionarán los siguientes requisitos:

- a) Presentar constancia de experiencia laboral de mínimo un (1) año en el servicio desempeñándose como técnico docente interino.
- b) Presentar constancia que certifique haber participado en programas de estudios de:
  - Licenciatura en Ciencias de la Educación y/o áreas afines a su perfil profesional con habilitación docente.
  - Técnico y/o Maestro Normal Primario.
  - Maestría en Educación y/o áreas afines a su perfil profesional.
  - Especialidad en Educación y/o áreas afines a su perfil profesional.
  - Doctorado en Ciencias de la Educación y/o áreas afines a su perfil profesional.

c) Presentar evidencias de desempeño en el cargo objeto de regularización, tales como:

- Informes o documentos de planificación del área que coordina, supervisa y/o asesora.

[Ver estudio](#)

## **Resolución no.11-2022, de 27 de julio de 2022, mediante la cual se reglamenta el Programa Nacional de Inducción, (PNI) para docentes de nuevo ingreso al sistema educativo público preuniversitario de la Republica Dominicana**

27/7/22 / MINERD

ARTÍCULO 1. Se pone en marcha el Programa Nacional de Inducción (PNI) dirigido a los docentes que hayan ingresado al sistema educativo público preuniversitario después de haber superado el concurso de oposición 2021 y que han iniciado de manera provisional a ejercer la función docente, con la finalidad de apoyarlos y acompañarlos en su inserción efectiva y eficaz a la área pedagógica en centros educativos, que le permita su ingreso definitivo y seguir avanzando en la carrera docente, como lo establece el artículo 29 literal (a) del Reglamento del Estatuto Docente.

ARTÍCULO 4. La estrategia de intervención del PNI contempla la acogida al docente de nuevo ingreso por el centro educativo, mediante los siguientes procesos claves:

1. Autoformación acompañada y planes de autodesarrollo mediante la acción tutorial que se realiza a lo largo del Programa, con el apoyo directo de tutores del mismo nivel y área, y especialistas seleccionados para tales fines.
2. Apoyo y acompañamiento sistemático e individualizado por parte del coordinador pedagógico del centro educativo, o bien de otro docente experimentado y reconocido por su buena práctica profesional como por acompañante idóneo, articulado con el director o directora del centro y con los demás integrantes del equipo de gestión.
3. Formación complementaria al docente de nuevo ingreso y capacitación al tutor.
4. Documentación y sistematización de la movilización de competencias desarrolladas en su proceso formativo durante el período probatorio, en el programa de inducción.
5. Seguimiento, evaluación y orientación permanente por parte de las instancias correspondientes del MINERD.

ARTÍCULO 13. El Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente (VAC) emite la certificación que acredita el ingreso formal a la Carrera Docente de aquellos que hayan superado con éxito el período probatorio de inducción del PNI, mostrando evidencias efectivas de su desempeño y con calificaciones de (A) Excelente, (B+) Muy bueno, (B) Bueno.

PARRAFO 1. Los docentes que, al finalizar el período probatorio de inducción muestren un desempeño con calificaciones de (C) Regular y (D) Por Mejorar, se les dará la oportunidad de un período de tres meses adicionales, mediante implementación de planes de autodesarrollo para que presenten al VAC evidencias contundentes de mejoras significativas en sus áreas deficitarias. Una vez los docentes hayan mostrado sus evidencias, deberán obtener una calificación (E) Excelente, (B+) Muy bueno, (B) Bueno para recibir su certificación de nombramiento definitivo.

[Ver estudio](#)

## **Noticias**

## Postulantes al Concurso de Oposición Docente manifiestan estar complacidos con el proceso

19/1/22 / Nota de Prensa EDUCA

EDUCA fue convocada a instancias del Gabinete de Educación para observar e informar sus impresiones de algunas de las sesiones del actual Concurso de Oposición Docente 2021, organizado por el Ministerio de Educación (MINERD). Para tales fines, la institución escogió, de forma aleatoria, realizar la observación el pasado 12 de enero de 2022, seleccionando a su vez al Politécnico Víctor Estrella Liz, en donde candidatos a ocupar plazas de docentes del área de Educación Física tomaban sus correspondientes pruebas cognitivas y pedagógicas, y a la Universidad del Caribe (UNICARIBE), donde se realizaron entrevistas por competencias a aspirantes a puestos de docentes de Lengua Española.

[Leer más](#)

## Citan pautas para los concursos de oposición docente

24/1/22 / Diario Libre

La consultora de Educación y Calidad Educativa, Laura Abreu Malla, considera que se deben disponer de mecanismos objetivos y transparentes para el acceso a las plazas docentes y para la asignación de éstas y establecer políticas claras de entrada al ejercicio profesional, lo que supone establecer requisitos mínimos nacionales, basados en cumplimiento de estándares.

Indicó que esto asegura que al interior de las escuelas cada docente sea asignado a las funciones donde pueda prestar una mayor contribución.

[Leer más](#)

## Habrían cambiado las reglas del concurso docente

26/1/22 / Diario Libre

Primitiva Medina, dirigente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), denunció que el Ministerio de Educación ha cambiado las reglas establecidas en la Orden Departamental 06-2021, para evaluar a los directores de escuelas, en el Concurso de Oposición Docente.

Explicó que las reglas aprobada por Educación disponen de manera clara los temas a evaluar, con los puntajes de cada uno y el orden en que se aplican cada prueba y la sumatoria de sus resultados. También que la sumatoria de estas evaluaciones antecede a la entrevista, lo que aseguró se ha invertido.

[Leer más](#)

## Profesores españoles

28/1/22 / Listín Diario

La ADP rechazará cualquier propuesta de mejorar la calidad de la enseñanza. No solo la propuesta del presidente Abinader de hacer acuerdos para establecer alianzas con instituciones españolas. Tampoco aceptaría la contratación de maestros venezolanos, colombianos o argentinos.

Aceptar esas ayudas implicaría reconocer lo que es un secreto a voces. El problema de la educación dominicana ya no es salarial, ni de instalaciones físicas (aunque todavía haya imperdonables carencias en este campo) ni de presupuesto. Veintitrés mil millones de dólares, el dinero invertido en educación desde que se aprobó el 4%, invalidan cualquiera de estos argumentos.

[Leer más](#)



## Denuncian otras anomalías en concurso docente

31/1/22 / Diario Libre

Las dificultades no terminan en el concurso de oposición docente para seleccionar a 19, 181 docentes para el sistema educativo público y ahora las denuncias apuntan a que la comisión organizadora habría cambiado las reglas establecidas en la Orden Departamental 06-2021, para evaluar a los postulantes a directores de centros educativos.

Las numerosas quejas llevaron a que la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), solicitara al Ministro de Educación, Roberto Fulcar, una reunión para buscar una solución a las denuncias de que no asignaron la puntuación establecida en el reglamento que rige el proceso.

[Leer más](#)

## Comisión continúa con entrevistas del concurso a pesar de quejas de postulantes

1/2/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación no ha dado respuesta a la solicitud de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), de una reunión para dirimir las denuncias de que la comisión organizadora del Concurso de Oposición Docente habría cambiado las reglas establecidas en la Orden Departamental 06-2021, para evaluar a los postulantes a directores de centros educativos.

La noche del domingo la comisión convocó a cientos de postulantes al cargo de director de centros educativos para la entrevista, obviando el pedido del gremio que agrupa a los maestros para revisar los casos y que sean otorgadas las calificaciones de acuerdo a lo consignado en la Orden Departamental 06-2021.

[Leer más](#)

## Ministro de Educación asegura que en este mes se cubrirá la ausencia de maestros en las escuelas

2/2/22 / El Caribe

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, manifestó ayer que en este mes será completada la matrícula docente en los centros educativos que carecen de maestros.

Al encabezar el primer picazo para la construcción de una estancia infantil en Villa Francisca, el funcionario dijo que con la finalización del Concurso de Oposición Docente en esta semana, pasarán a formar parte del sistema educativo los profesores que necesitan las escuelas.

[Leer más](#)

## ADP encuentra irregularidades en concurso de maestros

7/2/22 / El Nacional

**Santo Domingo.-** El presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Eduardo Hidalgo informó que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) dispuso la creación de una comisión de seguimiento y acompañamiento a los postulantes de este [concurso](#) con el propósito de recibir, discutir y buscar solución con las autoridades a la situación que afectó a los docentes.

La comisión estaba integrada por Génesis Santos, quien la coordina, Miguel Ángel, Miguel Félix, Zenón Padilla, Primitiva Medina, Tomás Pichardo y Humberto Santos.

Dentro los hallazgos encontrados, detallan que hay más de un centenar de concursantes a directores que no estuvieron conformes con la calificación del perfil y por ende con la calificación final.

[Leer más](#)

## Más 50 % aspirantes a maestros reprobó

10/2/22 / El Día

**SANTO DOMINGO.**-Más de la mitad de los 77 mil postulantes al Concurso de Oposición Docente para ocupar 19 mil 181 plazas vacantes de maestros, directores y área de psicología reprobó las evaluaciones y no alcanzó los 70 puntos establecidos.

De los dos primeros grupos de primaria e inicial que ya concluyó el proceso, menos de un 30 % de los participantes aprobó, mientras que los de secundaria están en la fase de clasificación.

Consultado sobre las evaluaciones, Rafael Alcántara, viceministro de Acreditación y Certificación del Ministerio de Educación, reveló que para el nivel primario convocaron a 14 mil 665 aspirantes, mientras que para el inicial a unos 14 mil 678. “Participaron 77 mil postulantes de los cuales tenemos aprobados en primaria 5 mil 217, del nivel inicial 3 mil 082, y estamos depurando los de secundaria, que son un poco más complicados por ser por asignaturas (Español, Matemáticas...)”, precisó Alcántara.

[Leer más](#)

## Minerd deja sin efecto nombramientos temporales de maestros

3/3/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación dejó sin efecto la designación de nombramientos temporales administrativos, de los docentes que suplieron el déficit en los centros educativos públicos, durante la celebración del Concurso de Oposición Docente.

Hasta diciembre de 2021, el Minerd había nombrado a 13,434 maestros bajo esta modalidad como facilitadores de aula y mediante una carta el ministro Roberto Fulcar agradeció a los maestros su entrega durante el tiempo que sirvieron en esos meses.

[Leer más](#)

## Colegios privados advierten pelagra año escolar porque el Minerd contrata a sus profesores

4/3/22 / Diario Libre

Asociaciones educativas y de padres de centros privados denunciaron este jueves que la contratación masiva de docentes en el sector público pone en riesgo el cumplimiento del año escolar en los colegios.

A través de un comunicado conjunto, la Asociación de Instituciones Educativas Privadas (Ainep), la Unión Dominicana de Instituciones Educativas Privadas (Udiep) y la Unión de Asociaciones de Padres de Centros Privados hicieron un llamado urgente al ministro de Educación, Roberto Fulcar, en ese sentido.

[Leer más](#)

## Educación y colegios privados se reúnen tras denuncia de contratación masiva de docentes

4/3/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación convocó a la Asociación de Instituciones Educativas Privadas (AINEP) en conjunto a la Unión Dominicana de Instituciones Educativas Privadas (UDIEP) y a la Unión de Asociaciones de Padres de Centros Privados, para tratar la contratación masiva de docentes que estaría poniendo en riesgo la culminación del año escolar en los colegios del país.

La reunión está pautada para las 4:00 de la tarde en el Salón Ercilia Pepín y sería encabezada por el ministro, Roberto Fulcar.

[Leer más](#)

## Más de 29 mil docentes aprobaron el concurso y esperan nombramientos del MinerD

7/3/22 / Diario Libre

En el recién finalizado Concurso de Oposición Docente aprobaron los procesos de evaluación y entrevista 29,567 maestros y reprobaron un total de 41,503, de total de 73,569 que se postularon al proceso para seleccionar los profesores faltantes en el sistema educativo público.

El porcentaje total de aprobados fue de 41.37 % y 56.67 % para los reprobados.

[Leer más](#)

## 19,181 nuevos docentes entran a las aulas como resultado de un concurso transparente y participativo

10/3/22 / Nota de Prensa del MINERD

Con más de 29,527 docentes, orientadores y directores que lograron rebasar la fase de pruebas, llegó a su final el Concurso de Oposición Docente 2021, que convocó la Comisión Nacional de Concurso del Ministerio de Educación con la finalidad de cubrir las 19,181 plazas vacantes del sistema preuniversitario, puestos que se habían acumulado por años.

Los resultados finales del Concurso Docente 2021, indican que se registraron inicialmente 85,434 postulantes. Para participar en el concurso cumplieron con los requisitos de participación 73,569 postulantes, de los cuales asistieron al proceso de evaluación 71,826, resultando aprobados 29,527, para un 41.10 por ciento de los evaluados.

[Leer más](#)

## Más de la mitad aspirantes reprobó en el Concurso Oposición Docente

10/3/22 / El Día

**Santo Domingo.**-El Ministerio de Educación dio a conocer este miércoles los resultados definitivos del Concurso de Oposición Docente 2021, en el que más de la mitad de los participantes reprobó las pruebas, que tenían un valor de 70 puntos.

De un grueso total de 79,121 participantes solo rebasaron las evaluaciones 29,527 maestros, orientadores y directores, los mismos que cubrirán las 19,000 plazas vacantes del sistema preuniversitario, posiciones que se habían acumulado por años, y de otras áreas.

[Leer más](#)

## Educación defiende resultados concurso

11/3/22 / El Nacional

El ministro de [Educación](#), Roberto Fulcar, defendió este jueves los resultados del Concurso de Oposición Docente 2021 y aseguró que se trató de un proceso abierto, democrático y participativo, acorde con el proceso de transformación que vive el sistema de enseñanza pública.

Garantizó que de los más de 29,000 docentes que ganaron el concurso serán nombrados de inmediato los 19,181 que alcanzaron mayores calificaciones.

Los demás pasarán a un Registro de Elegibles, como lo dispone la Orden Departamental 06-2021 en su artículo 21, y serán avisados si se produjeran vacantes en sus áreas o niveles.

[Leer más](#)

## **Ministro de Educación y Asociaciones de Colegios Privados comparten sobre resultados del Concurso Docente del MINERD**

15/3/22 / Nota de Prensa del MINERD

El ministro de educación, Roberto Fulcar Encarnación, se reunió con representantes de Asociaciones de Instituciones Educativas Privadas y miembros de la Comisión Organizadora del Concurso Docente del MINERD, realizado para llenar plazas disponibles en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo dominicano.

Durante el encuentro se ponderó la participación de docentes que laboran en instituciones educativas privadas en el referido concurso y se acordó procurar una normativa mediante la cual se garantice que los procesos de contratación de los postulantes a los próximos concursos de oposición docente que convoque el MINERD, sean efectivas para el año escolar siguiente al que se esté realizando el concurso, evitando la contratación de maestros privados en ejercicio, dando satisfacción así a una histórica petición del sector educativo privado.

[Leer más](#)

## **Educación y colegios privados llegan a acuerdo sobre contratación de profesores**

16/3/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación y la Asociaciones de Colegios Privados acordaron este lunes que los próximos concursos docentes que haga el Minerd, los ganadores entrarán al sector público en el año escolar siguiente como una forma de evitar que maestros tengan que dejar los colegios en medio del año escolar para asumir su nueva posición en el sector público como ha estado sucediendo.

Al acuerdo se llegó luego de una reunión entre el ministro de Educación, Roberto Fulcar, y representantes de los colegios privados, quienes habían solicitado al funcionario un encuentro para tratar el tema.

[Leer más](#)

## **Casi todos los docentes de excelencia pasaron concurso de oposición**

17/3/22 / Diario Libre

La casi totalidad de los egresados del Programa de Formación Docente de Excelencia que participaron en el Concurso de Oposición Docente pasaron las pruebas de habilidades cognitivas, con altas calificaciones, la entrevista y ganaron una plaza para entrar al sistema educativo público.

Los profesionales egresados de este programa demostraron resultados muy superiores a los egresados del antiguo programa de formación educativa, pero confrontan la situación de que no les han nombrado. De los de Intec solo uno no logró superar las pruebas por un punto.

[Leer más](#)

## La calidad de la formación docente, un debate permanente

21/3/22 / Acento

El 10 de marzo del año en curso, la Dirección de Evaluación de la Calidad de la Educación del Ministerio de Educación de la República Dominicana presentó los resultados del estudio realizado por ERCE en el año 2019, relativo a la Prueba de Escritura aplicada al tercer grado de la Educación Primaria. Este estudio vuelve a colocar a la República Dominicana en una situación difícil en el ámbito educativo regional. Los niños de tercer grado tienen problemas para escribir. En este contexto, el debate sobre la formación docente se reactiva. Se habla mucho sobre este tema y el discurso continuará hasta que se formulen políticas educativas y sociales que lo aborden y apliquen con una perspectiva integral. Las dificultades para leer y escribir tienen una importancia alta. Los factores que inciden para que estas dificultades se produzcan son múltiples. Pero estamos de acuerdo en que la formación de los docentes es decisiva para mejorar, de forma cualitativa y cuantitativa, tanto la lectura como la escritura de los niños de todos los grados. Mantener el debate sobre la formación docente constituye una oportunidad para arribar al establecimiento de un contrato social y educativo que posibilite la erradicación de este grave problema; un contrato a favor de procesos que tengan como foco la calidad, la humanización y la inclusión de los profesores. Para no quedarse solo en el debate y empezar haciendo como plantea el pedagogo Pedro Poveda, es necesario dar pasos que permitan:

[Leer más](#)

## Siguen los problemas en las escuelas por la falta de docentes

6/4/22 / Diario Libre

Continúan las dificultades en los centros educativos públicos por la falta de maestros, a pesar de que hace más de un mes que finalizó el concurso de oposición docente, pero todavía el Ministerio de Educación no ha nombrado a los postulantes que lograron una plaza para ingresar al sistema.

Decenas de escuelas de todo el país reportan a sus Distritos Educativos la situación y en muchos casos han decidido dejar de impartir docencia porque los docentes no pueden asumir la totalidad de los cursos.

[Leer más](#)

## Implementarán nueva prueba para el ingreso a la formación docente

12/4/22 / Diario Libre

Elaboran una que medirá inteligencia, vocación y personalidad  
También estará adaptada al contexto de la República Dominicana

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología está redefiniendo la meta presidencial relativa a la formación docente para la excelencia y evalúa implementar una nueva prueba de ingreso a la carrera de educación, contextualizada y adaptada a la realidad dominicana.

Actualmente para el ingreso al programa de formación Docentes de Excelencia se aplican la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA) y la Prueba de Aptitud Académica (PAA) como requisito para estudiar Educación.

La viceministra de educación Superior, Evarista Matías, explicó a *Diario Libre* que están en el proceso de elaboración de una nueva prueba de ingreso que será elaborada por una comisión, con la asesoría de la

experta chilena Lorena Meckes, quien es psicóloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magíster en Evaluación del Instituto de Educación de la Universidad de Londres

[Leer más](#)

## **Variar los criterios de admisión a las carreras de educación, ¿una decisión basada en evidencia?**

28/4/22 / Diario Libre

Recientemente el MESCYT informó que ha designado una comisión para elaborar una nueva prueba de ingreso para las carreras de educación. De acuerdo con las declaraciones de la funcionaria recogidas por la prensa, se aplicarán dos pruebas, el POMA y otra que será adaptada al contexto nacional. Explicó que las decisiones que se están tomando sobre la formación docente parten del *Estudio Evaluativo Programa de Formación Docente de Excelencia República Dominicana*, publicado el año pasado por la OEI.

Esta decisión apunta claramente en una sola dirección, dejar de usar la PAA, la prueba más selectiva de las que se aplican para el ingreso a la formación docente. ¿Se basa esta decisión en los resultados del estudio antes referido? La respuesta breve es no.

[Leer más](#)

## **Centros educativos privados están de nuevo al grito con fuga maestros al sector público**

4/5/22 / El Día

**Santo Domingo.-** A un mes de concluir la docencia y pese al acuerdo arribado entre los centros educativos privados, el Ministerio de Educación sigue nombrando profesores que ganaron el Concurso de Oposición Docente de esas instituciones, trastornando la finalización de la programación escolar.

Tras reconocer el derecho laboral que tienen los docentes, la Unión Dominicana de Instituciones Educativas Privadas (UDIEP), junto a otras Asociaciones de Instituciones Educativas y la Unión de Asociaciones de Padres de Centros Privados, expresaron de nuevo su preocupación, alegando que debe haber garantías y oportunidad de continuar el calendario escolar.

[Leer más](#)

## **Podemos enfrentarnos a una escasez de docentes, ¿qué dicen los datos?**

5/5/22 / Acento

Recientemente, el MESCYT ha informado que ha retomado su objetivo de sustituir la prueba PAA, la más selectivas de las pruebas que se aplican a los aspirantes a carreras de educación. Según informan, están basando su decisión en los resultados del *Estudio Evaluativo Programa de Formación Docente de Excelencia República Dominicana* realizado por la OEI que indica que "...la PAA ha sido un impedimento para lograr la meta de los 20,000 estudiantes cursando carreras de educación en el período 2016-2020, y que habrá una escasez de docentes en los próximos años." Una afirmación que luego es desmontada totalmente por los datos estadísticos sobre la admisión que presenta el mismo estudio.

[Leer más](#)

## **En RD hay más docentes de los que necesita el sistema, pero su preparación es cuestionable**

La República Dominicana tiene más licenciados en educación graduados que los que va a necesitar por los próximos 10 años. La mayoría de ellos son egresados de programas tradicionales de las diversas universidades que forman maestros, situación que debería motivar a las autoridades educativas a concentrar esfuerzos en la calidad de los docentes que egresan de las universidades y no en la cantidad.

Solo en el recién celebrado Concurso de Oposición Docente cumplieron con los requisitos de participación 73,569 postulantes, de los cuales asistieron al proceso de evaluación 71,826, resultando aprobados 29,527, para un 41.10 por ciento de los evaluados.

[Leer más](#)

## Formación Docente. La 9-15

26/7/22 / Acento

En los antecedentes de la 9-15 se manifiesta que es el resultado de un exhaustivo diagnóstico realizado entre los años 2009 y 2011 sobre los distintos elementos que inciden en la baja calidad docente del país. Se destacan: la proveniencia de las y los estudiantes de Educación; el nivel educativo de los padres; el hecho de que la mayoría trabaja mientras estudia; lo relativo al bajo nivel en cuanto a postgrado de las y los docentes universitarios; las prácticas docentes no reguladas; y lo que se entiende como excesivo énfasis de las estrategias de enseñanza y aprendizaje centradas en la exposición. Se destaca además en los antecedentes las reformas curriculares que se han acometido considerando que no se hizo corresponder la formación docente con tales avances.

[Leer más](#)

## Formación Docente. Diseño en la 9-15

9/8/22 / Acento

La Normativa para la Formación Docente de Calidad en la República Dominicana (9-15) del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología- MESCyT- es la respuesta que se entendió como la más apropiada, para superar una de las principales causas de la tan baja calidad de la educación dominicana.

A partir de la 9-15 se han hecho extraordinarias inversiones en formación y capacitación docente, en solo un año-procede repetirlo- ha llegado a ser más de 4 mil 500 millones de pesos.

[Leer más](#)

## El 95% de los egresados de ISFODOSU formados bajo la Normativa 09-15 pasó el Concurso de Oposición Docente

11/8/22 / Nota de Prensa del ISFODOSU

**Santo Domingo.** - La rectora del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, ISFODOSU, Dra. Nurys del Carmen González, destacó los resultados obtenidos por los egresados de esa academia en el recién finalizado Concurso de Oposición Docente 2022 que llevó a cabo el Ministerio de Educación, MINERD.

De acuerdo con los datos suministrados por el MINERD, el 95% de los egresados del ISFODOSU que fueron formados bajo la Normativa 09-15 logró ingresar a la Carrera Docente del sistema educativo público. Este porcentaje equivale a 499 estudiantes que aprobaron el concurso, de un total de 525 egresados en el año 2021 bajo la referida normativa.

[Leer más](#)

## Presidente de la ADP afirma inicio de año escolar fue afectado por falta de 5 mil maestros

25/9/22 / Listín Diario

Eduardo Hidalgo presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) aseguró que el presente año escolar, que inició en pasado miércoles, confronta varias dificultades entre ellas la falta de 5,000 maestros.

“Tenemos debilidades, faltan profesores, nosotros estimamos que faltan alrededor de 5,000 maestros, y la situación llega al extremo que, en un liceo en Restauración, un grupo de estudiantes culminó el pasado año escolar sin educadores, ya que le faltaban 26 profesores a ese municipio”, lamentó.

[Leer más](#)

## Ministro de Educación aboga por revisar y actualizar la formación de los docentes

28/9/22 / Diario Libre

El ministro de Educación, Ángel Hernández, abogó este miércoles para que se revise y actualice la formación de los profesionales del sector educativo, a fin de que los docentes garanticen en las aulas el aprendizaje de calidad que necesitan los estudiantes.

Al participar en el seminario “*Prácticas innovadoras 2022, la docencia en el siglo XXI: El contexto dominicano*”, organizado por el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), planteó que “debe haber una gran disciplina en la formación de los docentes, para que puedan garantizarla en la formación de las nuevas generaciones”.

[Leer más](#)

## El MINERD regularizará estatus de 3,500 docentes que laboran como técnicos

29/9/22 / Nota de Prensa del MINERD

El ministro de Educación creó una comisión para auditar y validar el perfil y los méritos de los profesionales de 3,500 docentes que han estado ocupando puestos de técnicos regionales y distritales de forma interina, a fin de regularizar su estatus laboral.

Mediante la circular 0875 el ministro Ángel Hernández también dispuso prohibir la designación, en cualquier categoría, de manera provisional a personal docente en el Ministerio, conforme al artículo 16 del Reglamento del Estatuto del Docente y al numeral 5.2.1 del Pacto para la Reforma Educativa.

[Leer más](#)

## ISFODOSU y las IES discuten competencias a desarrollar en los futuros bachilleres, maestros y técnicos de cara al Marco de Cualificaciones

30/9/22 / Nota de Prensa del ISFODOSU

**Santo Domingo.-** El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, ISFODOSU, propició un espacio de discusión y reflexión en torno a las competencias que deberán desarrollar nuestros bachilleres, técnicos y profesionales de la Educación, de acuerdo con el Marco Nacional de Cualificaciones.



En el contexto del Seminario de Prácticas Innovadoras 2022, la Docencia del Siglo XXI: el contexto dominicano, la entidad académica llevó a cabo por segundo año consecutivo, el espacio que busca propiciar el intercambio de ideas, y la toma de decisiones entre las IES que imparten la carrera de Educación, la sociedad civil y el Estado dominicano.

[Leer más](#)

## **El MINERD socializa con directores regionales y distritales programa de inducción para 22 mil nuevos docentes**

9/10/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), a través del Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente, socializó con los directores de las regionales y distritales de los ejes Este, Sur, Norte y Central el Programa Nacional de Inducción Nuevos Docentes 2022-2023.

La presentación del programa, que finaliza este martes día 11 con el eje regional Cibao Nordeste, pretende sensibilizar sobre el proceso a los 18 directores regionales y 122 directores distritales del sistema educativo, e impactará directamente a más de 22.000 nuevos docentes.

[Leer más](#)

## **ISFODOSU propicia discusión sobre Marco Nacional de Cualificaciones para el sector Educación en encuentro con universidades**

17/10/22 / Nota de Prensa del ISFODOSU

En el marco del Seminario de Prácticas Innovadoras 2022, el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, ISFODOSU, propició una discusión reflexiva en torno al Marco Nacional de Cualificaciones de la República Dominicana, en lo concerniente al ámbito de la educación.

Durante el seminario, encabezado por el ministro de Educación, Dr. Ángel Hernández, y la rectora del ISFODOSU, Dra. Nurys del Carmen González, el viceministro de la presidencia José Ramón Holguín Brito, presentó los detalles del instrumento que define las competencias que deberán tener los egresados de los subsistemas preuniversitario, universitario y técnico profesional, en el ámbito de la educación.

[Leer más](#)

## **ISFODOSU gradúa 796 nuevos maestros de excelencia en 2022**

20/10/22 / El Día

**San Juan de la Maguana.-** El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, ISFODOSU, completó la entrega de 796 nuevos profesionales de la educación durante este año 2022.

La entidad especializada en formación docente completó en esta graduación ordinaria, que suma 560 licenciados en educación, que se suman a los 236 que se invistieron en la graduación extraordinaria celebrada en abril pasado.

El primero de los tres actos de este mes de octubre inició el jueves 20, en el municipio de San Juan de la Maguana, con la graduación correspondiente al recinto del ISFODOSU en esa localidad, Urania Montás, con un total de 151 graduados.

[Leer más](#)

## **La carrera docente: ¿Qué está haciendo bien la República Dominicana?**

31/10/22 / Plan Lea. Listin Diario

Algo que distingue a los países con mejores resultados educativos es el valor que la sociedad le da a la profesión docente. El valor de la profesión docente se refleja en la relación entre el estado, la sociedad y el maestro, el apoyo que se le da a los profesores -incluyendo salarios razonables, la confianza que se tiene en ellos, y el reconocimiento de parte de la sociedad, de los padres y de los mismos docentes de la gran responsabilidad que tienen.

[Leer más](#)

## **El Ministerio de Educación ha cumplido con satisfacción su obligación con el Concurso de Oposición Docente**

7/11/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) ha venido incorporando a la carrera docente de forma sostenida a los profesionales de la enseñanza que participaron en el Concurso de Oposición Docente 2021, habiendo nombrado a la fecha a 26,266 de los 30,626 que superaron las diferentes pruebas.

Las incorporaciones sobrepasan en 8,062 docentes las 19,181 vacantes convocadas, quedando actualmente en el Registro de Elegibles 4,360 profesionales de la enseñanza de diferentes niveles y áreas, lo que revela que el Registro ha disminuido considerablemente en la medida en la que se han ido abriendo vacantes.

[Leer más](#)

## **Bajarán los estándares para ingreso a la carrera de docentes de excelencia**

8/11/22 / Diario Libre

La Normativa 09-15 que sustenta el Programa Docentes de Excelencia será modificada para sustituir la Prueba de Aptitud Académica (PAA), que es un requisito para estudiar bajo este esquema, por una prueba "ajustada al contexto dominicano" que diseñará el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Por años se ha utilizado también la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA), cuyos estándares eran tan bajos que era aprobada por casi todos los postulantes.

[Leer más](#)

## **Preocupa que pretendan cambiar la formación de docentes de excelencia**

9/11/22 / Diario Libre

Ha causado preocupación en el sector educativo la intención de cambiar la Normativa 09-15, que sustenta el Programa de Formación de Docentes de Excelencia, cuando los resultados de la última evaluación de desempeño docente realizada en el año 2017, arrojaron que el 73.2 % de los maestros del sistema educativo dominicano mostraban un desempeño básico o insatisfactorio en las aulas.

[Leer más](#)

## Respetarán norma sobre formación docente

8/11/22 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** El gobierno no tiene en agenda modificar la Normativa 09-15 que reduciría los estándares de calidad de la educación, afirmó la vicepresidenta Raquel Peña, porque sería un retroceso a lo alcanzado hasta ahora en la formación de los docentes.

“El gobierno dominicano tiene el firme compromiso de dedicar los mayores esfuerzos a mejorar la calidad educativa, por eso nunca realizaremos alguna acción que vaya en detrimento de mejorar cada día más nuestro sistema educativo”, expresó la vicemandataria.

[Leer más](#)

## El Mescyt recula y saca de la agenda del Consejo discutir cambios a Normativa 09-15

9/11/22 / Diario Libre

Luego de que Diario Libre publicara el contenido del “nuevo marco normativo para la formación docente”, que cambia casi por completo la Normativa 09-15 que sustenta el Programa Docentes de Excelencia, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt) no conocerá el tema en la agenda de este viernes, como tenía pautado.

La agenda fue modificada de acuerdo a la información ofrecida por la Dirección de Comunicaciones de la institución y el tema no se conocerá “por el momento”.

[Leer más](#)

## EDUCA defenderá como una “trinchera” asegurar calidad y rigurosidad en el ingreso a la formación docente

9/11/22 / Nota de Prensa EDUCA

**nto Domingo, 9 de noviembre de 2022.** EDUCA, Acción Empresarial por la Educación, reafirma su posición institucional de que nuestro marco legal debe asegurar rigurosidad y estándares de excelencia para el ingreso a la carrera docente, y respaldamos las decisiones del gobierno de la República Dominicana de mantener y fortalecer las normativas y procesos vigentes que regulan el ingreso a la formación docente.

En este sentido, la presidente de EDUCA María Waleska Álvarez, celebró la posición clara y contundente expresada por la señora Vicepresidenta de la República, Dra. Raquel Peña, quien en el día de ayer despejó toda duda respecto al compromiso del actual gobierno con no solo mantener sino también profundizar todas aquellas medidas asociadas a garantizar que aquellos candidatos a formarse como docentes reúnan las características necesarias y habilidades cognitivas para desarrollar una función central, no solo en la formación del talento humano, sino también en la construcción de ciudadanos responsables.

[Leer más](#)

## Docentes de excelencia logran desempeño superior en las aulas

14/11/22 / Diario Libre

Durante la celebración de la Tercera Jornada Nacional de Investigación Acción en la Práctica Docente, Transformando la realidad Educativa en la República Dominicana, en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), fueron presentados 52 proyectos de investigación de licenciaturas, en diversas áreas del conocimiento, orientadas a la educación, de estudiantes formados bajo el Programa Docentes de Excelencia.

[Leer más](#)

## **Excluyen de comisión que discute normativa sobre docentes de excelencia a los que se oponen a cambiarla**

15/11/22 / Diario Libre

El Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnologías (Conescyt) aprobó crear una nueva comisión para continuar las discusiones tendentes a modificar la Normativa 09-15, que sustenta el Programa Docentes de Excelencia y de 19 miembros que tenía el grupo originalmente conformado, ahora solo tendrá siete, dejando fuera todo el que tenía una posición contraria a los cambios que pretenden bajar los estándares para el ingreso a la carrera.

[Leer más](#)

## **¿Qué se busca en la modificación de la Normativa 09-15**

16/11/22 / Acento

En estos días, el país ha sido sorprendido con informaciones de que los promotores de la modificación de la Normativa 09-15 han estado muy cerca de aprobarla en el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Desde hace varios años sectores universitarios vienen presionando por un aplatanamiento de la normativa, lo cual ha sido enfrentado firmemente por la mayoría de la comisión de expertos designada. Al frustrarse un acuerdo, se denuncia que fueron excluidos de la comisión expertos de la más alta categoría y reconocimiento que se oponen a que se modifique, en el sentido de hacer menos rigurosa la prueba de actitud para ingresar a la carrera docente.

[Leer más](#)

## **Más de 20 entidades rechazan modificación Normativa 09-15**

17/11/22 / Hoy

Una veintena de organizaciones firmantes del Pacto Educativo rechazaron el interés del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de modificar la Normativa 09-15 sobre la formación docente, ya que se ha demostrado ser un recurso acertado y en los últimos concursos públicos, el 95% de los estudiantes que fueron formados en programas que siguieron sus normas aprobó el examen para ingresar a la carrera pedagógica.

[Leer más](#)

## **Abinader encarga al ministro de Educación para buscar consenso sobre la Normativa 09-15**

18/11/22 / Diario Libre

El presidente Luis Abinader encargó al ministro de Educación, Ángel Hernández, la responsabilidad “de realizar los esfuerzos necesarios para lograr el consenso sobre el marco normativo de la formación inicial de los docentes”, que implica la modificación de la Normativa 09-15.

El jefe del Estado tomó la decisión en la reunión del Gabinete Educativo realizada la tarde del pasado miércoles en el Palacio Nacional, donde se debatió el tema.

[Leer más](#)

## **La política de la formación docente en cuestión**

21/11/22 / Acento

Las políticas públicas se definen y diseñan como instrumentos para el desarrollo y el bienestar de las mayorías. Estas contienen un conjunto de definiciones y acciones específicas con el propósito de resolver un problema de orden público concreto. La complejidad del tema que dicha política enfrente definirá la complejidad de su puesto en ejecución. Es muy difícil que los complejos problemas sociales acumulados por décadas, al momento de ser enfrentados, encuentren el consenso absoluto de todos los sectores.

[Leer más](#)

## **MINERD capacitará 22,846 nuevos docentes a través del Programa Nacional de Inducción**

21/11/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) presentó el Programa Nacional de Inducción a Nuevos Docentes que apoyará a 22,846 nuevos maestros que ingresaron de manera provisional a impartir docencia en el año escolar 2022-2023.

Durante el acto, efectuado en el recinto Feliz Evaristo Mejía, del Instituto Superior Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), el viceministro de Acreditación y Certificación Docente y coordinador de la Comisión Nacional de Inducción, Francisco D'Oleo, dijo que el programa tiene la finalidad de propiciar la efectiva inserción de los docentes de nuevo ingreso al contexto escolar, brindándoles el apoyo pedagógico y acompañamiento necesario, en procura de fortalecer la calidad de los procesos de enseñanza.

[Leer más](#)

## **El MINERD inicia la regularización de más de 4,400 docentes que laboran como técnicos**

6/12/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) inició la regularización laboral de más de 4,400 docentes que han estado ocupando puestos de técnicos regionales y distritales de forma interina.

Así lo informó el viceministro de Acreditación y Certificación Docente, Francisco D'Oleo, quien dijo al día de hoy, al iniciarse el proceso de registro en la plataforma <https://apps.minerd.gob.do/seregtedocentes>, más de 3,700 técnicos interinos, han logrado registrarse, y más de 200 han cargado toda la documentación solicitada en la Orden Departamental 46-2022.

[Leer más](#)

## **Este lunes inician las entrevistas para regularizar estatus laboral de 4,400 maestros que trabajan como técnicos**

11/12/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana informó que este lunes inician las entrevistas para regularizar el estatus de los docentes que trabajan como técnicos interinos en las 18 Direcciones Regionales y Distritos 122 de todo el país del MINERD.

Al servir la información, el viceministro de Acreditación y Certificación Docente, Francisco D'Oleo, dijo que la primera fase del proceso de regularización culminó este domingo de forma exitosa, con la inscripción de 4,087 docentes que han subido toda la documentación requerida a la plataforma <https://apps.minerd.gob.do/seregtedocentes>.

[Leer más](#)

# La normativa 09-15, intenciones y conflictos

15/12/22 / Acento

El ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología elaboró una Normativa, cuyo fin es trazar los lineamientos generales que deben seguir las Instituciones de Educación Superior para la preparación de los programas de formación de docentes de calidad para los niveles Inicial y Medio. Esta es la Normativa 0-15, que vino a sustituir a la Normativa 08-11, sobre el mismo fin.

[Leer más](#)

## I MINERD avanza hacia implementación del Programa Nacional de Inducción

27/12/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), a través de su Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente, sostuvo dos encuentros virtuales con los docentes que serán impactados por el Programa Nacional de Inducción (PNI), a quienes se les presentó la política y se les explicó cómo su ejecución contribuirá a la mejora del sistema educativo.

El viceministro de Acreditación y Certificación Docente, Francisco D'Oleo, destacó que el programa está orientado a brindar asistencia, orientación y acompañamiento a los nuevos docentes para la inserción efectiva a las aulas, "transformando la práctica educativa e impactando positivamente los resultados de aprendizaje de los estudiantes."

[Leer más](#)

## MESCyT reitera nuevo Marco Normativo de la Formación Docente garantiza calidad educativa

9/11/22 / Nota de Prensa del Ministerio de la Presidencia

Santo Domingo. - El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) reiteró que el nuevo Marco Normativo de la Formación Docente garantiza la calidad educativa y plantea el fortalecimiento pedagógico de los docentes egresados de las carreras de educación.

El MESCyT informa que se coordinaron, se consensuaron y se realizaron reuniones de trabajo con las Asociaciones de Universidades, con los representantes de organismos privados del sector educativo, con las ONG vinculadas a Educación y con técnicos nacionales y extranjeros para la elaboración del Marco Normativo de la Formación Docente integral, de calidad y con equidad.

El nuevo Marco de la Formación Docente integral, de calidad y con equidad, establece las pautas para la formación inicial y continua del docente, los requisitos de ingreso y permanencia, las competencias genéricas y dimensiones de la formación docente, las características de la estructura y denominación de títulos, la incorporación de los docentes de las instituciones de educación superior (IES), los requisitos de las instituciones formadoras de docentes, el rol de la investigación de la formación docente, los mecanismos de aseguramiento de la calidad de la formación docente, las becas y otras facilidades para los estudiantes, las modalidades de estudios, las tecnologías aplicadas al aprendizaje, el mecanismo de gestión y seguimiento a la política de formación docente.

El documento contempla también la continuación de la prueba PAA hasta que se aprueben las Pruebas Nacionales por parte del CONESCyT. Esto garantiza preservar la calidad en el ingreso de las carreras pedagógicas.

La normativa ha sido diseñada tomando en cuenta las observaciones levantadas por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), las asociaciones de universidades, y rectores, así como las opiniones de expertos nacionales e internacionales.

[Leer más](#)

**Objetivo 4. Garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.**

**Estrategia 6. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.**

**Resultado 16. Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario.**

<b>Objetivo</b>	4	Garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.
<b>Estrategia</b>	6	Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.
<b>Responsable</b>	Dirección de Acreditación de Centros Educativos. Dirección de Desarrollo Curricular. Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico.	
<b>Productos</b>	Certificación de centros educativos privados. Currículo de niveles, modalidades y subsistemas actualizados, acorde a las exigencias de la sociedad (enfoque de género, educación ambiental, vial, financiera y sexual). Planes de mejora.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Divulgación hacia lo interno y externo sobre el marco normativo actualizado (Movilización).</li> <li>• Capacitación al personal.</li> <li>• Voluntad política para la revisión y actualización de la Ley de Educación.</li> <li>• Actualización y aplicación del marco normativo.</li> <li>• Desarrollo y uso de las investigaciones para la mejora del servicio.</li> <li>• Establecimiento de instrumentos de medición de la aplicación curricular.</li> <li>• Formación docente.</li> <li>• Socialización del currículo a lo interno y externo de la institución.</li> <li>• Revisión y actualización curricular, a partir de los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales y conforme las exigencias de la realidad actual.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Currículo de niveles, modalidades y subsistemas actualizados Enfoque de género Educación ambiental Ciudadanía Otras (vial, financiera..) Planes de mejora Certificación centros privados	

## Indicadores

<b>Porcentaje de centros privados del sistema educativo preuniversitario certificados</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 40.51941</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	47.33	56.553	65.783	75.003
Datos				

<b>Porcentaje de estudiantes con estudios reconocidos acorde a las normas establecidas</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				232



<b>Porcentaje de centros educativos que implementan el currículo.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 100</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

## Estudios

### Memoria institucional del Minerd, 2022. Resultado 16

31/12/22 / MINERD

#### Resultado 16. Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario

##### Consejo Nacional de Educación

Durante el año 2022 el Consejo Nacional de Educación celebró dos sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias, como parte de los compromisos propios de su investidura.

Aprobadas por el CNE las siguientes ordenanzas y resoluciones:

- Ordenanza núm. 01-2022 mediante la cual el Consejo Nacional de Educación aprueba la bibliografía de libros de texto para el nivel secundario en formato digital, a ser utilizados en el sistema educativo dominicano, tanto en el sector público y privado.
- Ordenanza núm. 02-2022 que estable el currículo revisado y adecuado para los niveles inicial, primario y secundario, para fines de validación en el año escolar 2022-2023.
- Ordenanza núm. 3-2022 que establece la preparación de contenidos, estrategias, materiales y recursos para el aprendizaje.
- Resolución núm. 10-2022 que pone en vigencia el calendario escolar que regulará las actividades docentes y administrativas en los centros educativos públicos y privados durante el año escolar lectivo 2022-2023.
- Resolución núm. 11-2022 que reglamenta el Programa Nacional de Inducción (PIN), para docentes de nuevo ingreso al sistema educativo público preuniversitario de la República Dominicana.

##### Proceso de adecuación curricular

El Ministerio de Educación, a través de la Ordenanza núm. 04-21 establece un proceso de adecuación curricular que contempla dar respuestas a demandas y necesidades identificadas en la implementación de los currículos establecidos y en proceso de validación, así como las surgidas en situaciones excepcionales. A continuación, se presentan los avances en materia de adecuación curricular, novedades y consideraciones:

- Concluida la adecuación de las propuestas curriculares de los niveles inicial, primario y secundario y presentada a todas las áreas. También fue transmitida en vivo por el canal de YouTube de Radio Televisión Educativa Dominicana y el canal de Educación Artística, así como por Facebook con un total de 103,244 visualizaciones.
- Se realizan las adecuaciones correspondientes a Educación Técnico Profesional y el Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas.
- Se programa la etapa de implementación de las adecuaciones realizadas, para lo cual se pretende desarrollar un proceso de formación (inducción, acompañamiento, supervisión y retroalimentación), para la apropiación y aplicación en la práctica educativa de la adecuación curricular, que permita un quehacer pedagógico contextualizado en la aplicación del enfoque por competencias.

##### Los aspectos novedosos del currículo de primaria y secundaria son los siguientes:

- Integración de competencias específicas para los ciclos y los grados.

- Los propósitos de las áreas y las ideas fundamentales de la naturaleza de las áreas son incorporados en el diseño de cada nivel.
- La adecuación curricular en cada nivel se redimensiona en una reorganización más compacta, coherente, reducida y flexible.
- Gradualidad en las competencias específicas entre cada ciclo y sus grados, así como entre los ciclos del nivel.
- Homogenización en la formulación de las competencias específicas a partir de un verbo, contexto y la finalidad en todas las áreas curriculares.
- Unificación de la cantidad de competencias específicas para las áreas y los grados, manteniendo dentro de los procedimientos, las que son universalmente consideradas para cada área.
- Se retoman los ejes transversales, actualizándolos para que permitan organizar contenidos más allá del grado y de las áreas, aportando al desarrollo de las competencias fundamentales.

### **Aspectos considerados en la adecuación curricular de los niveles primario y secundario:**

- Consideraciones metodológicas en cada área curricular.
- Visualización de los criterios de evaluación, en coherencia con los indicadores de logro, para verificar el alcance de las competencias específicas.
- Reducción y adecuación de los contenidos a partir de estudios y consultas realizadas a docentes.
- Reorganización de la estructura de la malla curricular.
- Reducción de los indicadores de logro.

### **Revisión de la Ley General de Educación 66-97**

La Comisión para la Revisión de la Ley General de Educación 66-97, creada en agosto de 2022, designó una subcomisión para que seleccionara los grandes temas que deberían abordarse en la revisión de la normativa. Esta seleccionó 12 grandes temas, a partir de los cuales se conformarán subcomisiones que analizarán los aportes contenidos en la matriz comparativa que contiene la ley, el informe de Gregorio Montero, los aportes de la ADP y Educa, el Pacto Nacional por una Educación de Calidad, así como cualquier otro documento que considere pertinente, además de sus propios juicios y criterios.

A partir del análisis de estos insumos, cada subcomisión temática determinará, para proponerlo a la consideración de la Comisión, los lineamientos y elementos que considere pertinentes para incluir en la ley, nueva o reformada, que resulte de la revisión que se está llevando a cabo. A continuación, se presentan los temas sugeridos y una propuesta de agrupamiento para fines de integrar cinco subcomisiones de trabajo:

- 1. Preámbulo: Antecedentes - Contexto - Visión de la sociedad - Principios orientadores - (Innovación, equidad e inclusión).
- 2. Filosofía educativa. 3. Currículo 4. Calidad de la Educación 5. Evaluación.
- 6. Estructura del sistema: Estructura Académica - Estructura de Gobernanza – Descentralización.
- 7. Actores del sistema. 8. Dignificación y Desarrollo Docente 9. Dignificación y Bienestar Estudiantil. 10. Participación.
- 11. Financiamiento. 12. Veeduría, transparencia y rendición de cuentas.

### **Comisiones de revisión políticas y procesos educativos**

A finales del año 2022, fueron creadas tres comisiones, presididas por la viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos, con el objetivo de trabajar temáticas sensibles y relevantes para el sistema educativo dominicano, con el fin elaborar propuestas y desarrollar acciones en consenso que den respuestas a las necesidades y problemáticas educativas. Estas son: Evaluación de los aprendizajes, Jornada Escolar Extendida y el Programa Prepara, Educación para Personas Jóvenes y Adultas.

### **Recursos educativos**

Establecida la política institucional para la preparación, selección y difusión de medios educativos, libros de texto, nuevas metodologías, instrumentos didácticos, audiovisuales, bancos de información, computadores, prensa escrita, la televisión educativa, así como otro tipo de apoyo para aumentar la calidad de la educación dominicana y garantizar el acceso gratuito a los libros de texto por todos los estudiantes, al igual que manuales y guías didácticas a los docentes del sistema educativo dominicano, ya sea en formato impreso, digital o audiovisual. Esta política está avalada por la Ordenanza 03-2022, que establece la preparación de contenidos,

estrategias, materiales y recursos para el aprendizaje. También a través de esta se crea una unidad editorial que coordinará funciones con la Dirección General de Currículo para garantizar la pertinencia de los libros en relación con el contenido, enfoque metodológico y psicopedagógico asumidos en el diseño curricular, y podrá contar con el apoyo de universidades e intelectuales del país, así como autores independientes, entre otros.

## Evaluaciones e investigaciones

El Ideice, en este año 2022 realizó 14 investigaciones con el objetivo de que los resultados de estas **contribuyan al fortalecimiento del sistema educativo preuniversitario. Estas son:**

1. Vida escolar en contexto de pandemia del COVID-19.
2. Estudio exploratorio de desarrollo curricular en el primer ciclo del nivel primario en las áreas de Lengua Española y Matemáticas.
3. Estudio Estrategias de aprendizaje del nivel secundario.
4. Estrategias de enseñanza: percepción de estudiantes del nivel secundario.
5. Experiencias en el paso del 1er. al 2do. ciclo del nivel secundario.
6. Estrategia de prevención de embarazos y uniones tempranas en población de contextos socioeconómicos de alto riesgo
7. Índice de Madurez EdTech (ETRI).
8. Vida escolar de adolescentes unidas y madres: estudio de casos de jóvenes del Distrito Educativo 15-02.
9. Diseño de software / videojuego basado en la guía Lecturas divertidas para ti. Nivel 3.
10. Importancia de las Cátedras Ciudadanas en la comunidad educativa preuniversitaria de la República Dominicana en el año 2022.
11. La formación ciudadana a través de la convivencia escolar en los centros educativos de la República Dominicana.
12. El programa "Inglés Vivir Mejor" (English for a Better Life).
13. Involucramiento parental masculino en los aprendizajes de sus hijos en nivel secundario de escuelas en los distritos educativos 04-02, 12-01, y 15-05.
14. Conoce tu regional investigando.

## Acreditación de centros educativos privados

En el año 2022 fueron supervisados (evaluación y acompañamiento) 861 instituciones educativas privadas, en el ámbito institucional y pedagógico. También se realizaron 2,873 capacitaciones a igual número de actores de la comunidad educativa, sobre normativas de regularización y organización de los procesos educativos, así como en torno a diferentes situaciones coyunturales, lo que permitirá realizar una efectiva gestión educativa.

[Ver estudio](#)

## **Ordenanza núm. 02-2022, de 12 de diciembre, que establece el currículo revisado y adecuado para los niveles inicial, primario y secundario en los sectores público y privado para fines de validación en el año escolar 2022-2023**

12/12/22 / MINERD

### [Extractos]

**CONSIDERANDO:** Que en el año 2021 el Consejo Nacional de Educación emitió la Ordenanza Núm. 04-2021, mediante la cual se da inicio al proceso de diseño del Plan Nacional. de Desarrollo Educativo para el periodo 2022-2032 y establece un proceso de adecuación curricular que contempla dar respuesta a las demandas y necesidades identificadas en la implementación de los currículos establecidos y en procesos de validación, así como las surgidas en situaciones excepcionales.

**CONSIDERANDO:** Que la adecuación del currículo se inscribe en las necesidades y acuerdos regionales con la pandemia del COVID-19. En el Plan de Contingencia en Educación para la Región SICA 2020, se planteó que: "La reconfiguración y el recorte del currículo en función de las competencias y los conocimientos entendidos como fundamentales es una tendencia universal. El camino transitado por Costa Rica, El Salvador, Honduras,

Guatemala, Panamá y República Dominicana va en una línea clara de priorización de contenidos en asignaturas fundamentales alineados a indicadores de logros y competencias".

**ARTÍCULO I.** Se establece, para fines de validación, el currículo revisado y adecuado para los niveles de educación Inicial, Primario y Secundario en los sectores público y privado, manteniendo los enfoques asumidos en las bases de revisión y actualización curricular. Los diseños curriculares adecuados de los niveles Inicial, Primario y Secundario se validarán en el aula durante el año lectivo 2022-2023, con la finalidad de recoger las sugerencias de la comunidad educativa para la puesta en vigencia definitiva.

**PÁRRAFO:** A los efectos de esta Ordenanza, se entiende por adecuación curricular el proceso de ajustes necesarios al currículo dominicano, con la finalidad de facilitar su aplicación en los niveles, modalidades y subsistemas, en correspondencia con las necesidades emanadas de la pandemia de la COVID-19 y los acuerdos regionales de los que es signatario el Ministerio de Educación de la República Dominicana, así como recomendaciones y observaciones recogidas en los procesos de validación curricular.

**ARTÍCULO 6.** Los registros de grado en los niveles de educación Inicial, Primario y Secundario serán modificados en correspondencia con los cambios que introduzca la adecuación curricular de cada uno de estos niveles.

**ARTÍCULO 11.** La Dirección General de Currículo hará un informe evaluativo sobre la adecuación curricular en los distintos niveles y modalidades educativas. Este informe deberá presentarse al finalizar el año escolar 2022-2023 y ser sometido a conocimiento de las autoridades correspondientes y de los centros educativos.

[Ver estudio](#)

## Procesos de desarrollo curricular, un análisis en el Primer Ciclo de Primaria en República Dominicana durante el año escolar 2021-2022

Margarita Heinsen, Renzo Roncagliolo

1/12/22 / IDEICE

### Introducción

El presente estudio tuvo como objetivo caracterizar las acciones educativas desde la perspectiva del desarrollo curricular en el Primer Ciclo del Nivel Primario en el sector público y privado en el año escolar 2021-2022. Para tal propósito se plantearon las siguientes interrogantes: 1. ¿Cuáles son los principales elementos del currículo vigente en la práctica pedagógica de los docentes del Primer Ciclo del Nivel Primario en las áreas de Lengua Española y Matemática? 2. ¿Cómo es la valoración de los diferentes dominios curriculares (planificación, estrategias y actividades, utilización de recursos, clima en el aula y procesos evaluativos) de los docentes del Primer Ciclo del Nivel Primario en las áreas de Lengua Española y Matemática? 3. ¿Cuáles son las principales orientaciones y lineamientos que se pueden identificar para fortalecer los procesos de desarrollo curricular y de las prácticas pedagógicas en el Primer Ciclo del Nivel Primario?

### Conclusiones

#### Valoración Desarrollo Curricular

##### *A nivel de los Centros Públicos*

Entre los componentes que permiten el desarrollo curricular en los centros educativos en la República Dominicana, la dimensión **Competencias** fue la más valorada por los docentes: los docentes perciben que sí toman en cuenta las competencias fundamentales en la planificación y práctica pedagógica, y las específicas corresponden con las áreas curriculares. Sin embargo, la percepción de los docentes contrasta con respecto a la dimensión **Medios y Recursos**: los docentes perciben que sus aulas no cuentan con los libros apropiados para el currículo y grado, como tampoco con recursos audiovisuales para el promover el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

En la dimensión **Fundamentos del Currículo**, los docentes perciben que desarrollan menos los indicadores referidos al Aprendizaje Significativo: Los docentes perciben que en sus prácticas pedagógica no es tan evidente, en comparación con otros indicadores de la misma dimensión como Funcionalidad o Integración de Contenidos, que el aprendizaje implica una construcción del conocimiento en función del estudiante, así como una transformación de sus esquemas mentales, tal como se indica en el currículo dominicano. En comparación, los docentes sí muestran una percepción muy positiva sobre la incorporación de los saberes previos de los estudiantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y en los de integración de conceptos, procedimientos y actitudes de diferentes áreas del saber.

En la dimensión **Contenidos**, en comparación con los Procedimientos, Conocimientos e Integración de Contenidos, los docentes perciben que desarrollan menos los contenidos referidos a la importancia de las actitudes y valores, así como también al estimo del razonamiento, crítica y autocrítica con los estudiantes como parte de sus prácticas docentes. La autopercepción de los docentes se muestra menos familiar o segura con respecto a la incorporación de contenidos actitudinales en el desarrollo de las actividades de aprendizaje significativo.

En la dimensión **Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje**, los docentes muestran una autopercepción muy positiva en la dimensión de Situación de Aprendizaje y Planificación. Los docentes perciben que sus planificaciones están en función de la situación de aprendizaje y que planifican y organizan sus actividades de forma sistemática. Sin embargo, la percepción de los docentes no es tan positiva cuando se trata del desarrollo de estrategias de aprendizaje basado en problemas y en proyectos, y estrategias de aprendizaje significativo que logran que sus estudiantes otorguen sentido a los objetos, hechos y conceptos que se les presentan en la vida y experiencia educativa. La autopercepción de los docentes se muestra menos familiar o segura con respecto a la incorporación de metodologías activas en el desarrollo de las actividades de aprendizaje significativo.

En la dimensión **Evaluación de los Aprendizajes**, muestran una autopercepción muy alta cuando se refiere a que sus actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes toman en cuenta los indicadores de logro del diseño curricular del grado como parte del desarrollo de su práctica pedagógica. Sin embargo, su autopercepción disminuye cuando se trata de la utilización de diversas estrategias e instrumentos de evaluación para determinar el nivel de logro en el desarrollo de las competencias.

### **Protocolo de Observación de Aula**

Desde la síntesis de la observación de la práctica docente, las dimensiones **Integración de Contenidos** fue la que alcanzó un promedio más alto, especialmente, los indicadores referidos al lenguaje y vocabulario: Los docentes mostraron un lenguaje relacionado al tema de la clase y prestaron atención al uso del vocabulario por parte de los estudiantes que corresponda al grado, promoviendo una correcta expresión oral y escrita. Sin embargo, la **Utilización de Recursos pedagógicos** en el proceso de enseñanza y aprendizaje fue la dimensión que alcanzó el promedio más bajo, los docentes no hacen uso de las herramientas o recursos tecnológicos de manera efectiva para apoyar el proceso educativo, no cuentan con el texto correspondiente al grado o material de lectura adicional.

Con respecto a los Indicadores de **Planificación**, se observó que se implementa el diseño curricular dominicano propuesto por el MINERD de acuerdo con el enfoque por Competencias. A nivel de los indicadores, se halló que las valoraciones más bajas estuvieron asociadas a las situaciones de aprendizaje con la finalidad de potenciar los aprendizajes de los estudiantes y a la planificación atendiendo a la diversidad y necesidades de los estudiantes

Con respecto a los indicadores de **Estrategias de Aprendizajes**, se observó que pocas veces aprovechan los conocimientos y experiencias previas de aprendizaje significativo de los estudiantes, así como también pocas veces realizan actividades que correspondan con los intereses y las necesidades de cada uno de sus estudiantes. En comparación, se observó que los docentes casi siempre plantean preguntas y muestran apertura a las opiniones de sus estudiantes y promueven la participación activa y crítica de los mismos.

Sobre los Indicadores de **Ambiente del Aula**, se observó que los docentes mantienen la motivación en los estudiantes para cumplir con las competencias escolares y que se fomenta el pensamiento crítico, el diálogo, el aprendizaje colectivo, cooperativo y la participación de los estudiantes. Sin embargo, el indicador referido al Cuenta con mobiliario apropiado en el salón de clases para el trabajo de los estudiantes y del docente, alcanzó la puntuación más baja en esa dimensión.

Sobre los indicadores de **Procesos Evaluativos**, se observó que la puntuación promedio más alta estuvo en el indicador referido a atender las diferencias individuales dentro del salón de clases, mientras que la menos puntuación en esta dimensión estuvo en el indicador referido a la elaboración de registros de evaluación de los estudiantes durante el desarrollo de la clase que incluye la observación y evaluación de las competencias e indicadores contemplados en el área.

[Ver estudio](#)

## Lineamientos y Guías del Programa Construyendo la Base de los Aprendizaje, CON BASE

1/10/22 / MinerD / Unicef

- [Programa con Base: Orientaciones para los equipos de gestión.](#)
- [Programa con Base: Manual de organización y aplicación de la línea de base](#)
- [Guía Teórica Enseñanza de la Lengua Española en Primer Ciclo](#)
- [Guía Teórica Enseñanza de la Matemática en Primer Ciclo](#)
- [Guía Didáctica para la Enseñanza de la Lengua Española-Primer grado](#)
- [Guía Didáctica para la Enseñanza de la Lengua Española-Segundo Grado](#)
- [Guía Didáctica para la Enseñanza de la Lengua Española-Tercer grado](#)
- [Guía Didáctica para la Enseñanza de la Matemática-Primer Grado](#)
- [Guía Didáctica para la Enseñanza de la Matemática-Segundo Grado](#)
- [Guía Didáctica para la Enseñanza de la Matemática Tercer Grado](#)

Ver estudio

## Manual de procedimientos para las instituciones educativas privadas en la República Dominicana

1/9/22 / MinerD / DACE

### Presentación

La Dirección de Acreditación de Centros Educativos (DACE) pone a disposición de la comunidad nacional el presente manual con el fin de orientar el accionar de las instituciones educativas privadas desde los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).

Como conjunto de pasos ordenados, estos procedimientos ofrecen información precisa para una actuación clara y segura de los interesados en los siguientes casos:

- a) Funcionamiento institucional de un centro educativo privado.
- b) Registro de cambios en un centro educativo privado. c)
- c) Cierre de un centro educativo privado.

Adicionalmente, el presente manual contiene informaciones relevantes sobre las situaciones reguladas por las normas del Sistema Educativo Dominicano para la convivencia armoniosa en los centros educativos públicos y privados. Por último, ofrece una relación básica sobre las principales normativas públicas de referencia para el funcionamiento de los centros educativos privados. Mediante esta recopilación de los procedimientos pautados por las normativas educativas vigentes, reconocemos el derecho de los ciudadanos que desean conocer informaciones de su interés relacionadas con los procedimientos y las normativas que tributan a la calidad de la gestión de los centros educativos privados.

[Ver estudio](#)

## Adecuación Curricular Nivel Inicial

## Presentación

Para el Ministerio de Educación de la República Dominicana es importante compartir la Adecuación realizada para el Primer ciclo y los ajustes y coherenciación realizados al Segundo Ciclo del currículo Nivel Inicial, dando cumplimiento a la Ordenanza 4-2021.

Durante la pandemia se realizó una Priorización Curricular que dio respuesta a las necesidades educativas que surgieron y aportó elementos para esta adecuación. Previo a ella, se realizaron unos ajustes y coherenciación al currículo del segundo ciclo. Teniendo estos aspectos como contexto y tomando en cuenta los acuerdos internacionales como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se realizaron las acciones pautadas para la adecuación curricular emanada de la ordenanza.

En este orden de ideas, la Adecuación Curricular responde a los lineamientos del Marco Común para el Currículo de Emergencia en la Región SICA (2022) que busca el fortalecimiento del aprendizaje autónomo, el pensamiento matemático y la lecto-escritura. Enfatiza para el Primer Ciclo la organización de los procesos, a partir de ámbitos de experiencias, haciendo con ello un acercamiento a las formas de organización que se desarrollan en la región. Para el segundo ciclo se mantienen las competencias fundamentales y específicas que propician de manera integral las acciones pedagógicas, posibilitando desde la primera infancia las habilidades socioemocionales y la educación ciudadana para aprender a convivir y actuar juntos.

La sociedad dominicana pospandemia demanda ciudadanos y ciudadanas que desarrollen en sus actuaciones cotidianas: empatía, creatividad y talento, capacidad de buscar soluciones a situaciones y problemas que se les presentan en su entorno inmediato, propiciando soluciones democráticas y armoniosas que garanticen la cultura de paz y una ciudadanía responsable. La asunción en los procesos formativos desde la primera infancia constituye una base sólida para alcanzar el perfil del educando de la educación Preuniversitaria en la República Dominicana. Desde esta perspectiva, la entrega de esta Adecuación Curricular tiene gran relevancia para el desarrollo y aplicación del currículo tanto en los espacios de atención primaria como las aulas formales.

La importancia del proceso de Adecuación radica en el análisis de resultados de estudios nacionales e internacionales a la aplicación del Diseño Curricular que debelaron sus fortalezas y los aspectos que requieren adecuación, afín de desarrollar en cada educando las competencias esperadas. Dicho proceso pretende dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes dominicanos, enfatizando el logro de aprendizajes significativos y efectivos a lo largo de la vida. En ella se mantienen los enfoques asumidos en las Bases de la Revisión y Actualización Curricular (2016): Histórico- Cultural, Sociocrítico y de Competencias.

En sentido general, la Adecuación Curricular de este Nivel tiene como finalidad lograr direccionalidad, coherencia, flexibilidad y apertura que garanticen que el estudiantado adquiera las habilidades y destrezas en correspondencia con sus niveles cognitivos y en el contexto en que se desarrollan.

[Ver estudio](#)

## Adecuación curricular Nivel Primario

### Presentación

Para el Ministerio de Educación de la República Dominicana es importante compartir la Adecuación Curricular del Nivel Primario para el Primer y Segundo Ciclo, dando cumplimiento a la Ordenanza 04'2021 y las necesidades educativas del contexto surgidas a partir de la pandemia COVID-19.

Durante la pandemia se realizó una Priorización Curricular que dio respuesta a las necesidades educativas que surgieron, tomando en cuenta los acuerdos internacionales como fueron los del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otros. En este orden de ideas, la Adecuación Curricular del Nivel Primario responde a los lineamientos del Marco Común para el Currículo de Emergencia en la Región Sica (2022). Enfatizando que las competencias fundamentales y

específicas propician de manera integral las alfabetizaciones fundamentales mediante el uso de herramientas digitales, las habilidades socioemocionales y la educación ciudadana para aprender a convivir y actuar juntos.

La sociedad dominicana pospandemia demanda ciudadanos y ciudadanas que desarrollen en sus actuaciones cotidianas: empatía, creatividad y talento, capacidad de buscar soluciones a situaciones y problemas que se le presenten en su entorno inmediato, propiciando soluciones democráticas y armoniosas que garanticen la cultura de paz y una ciudadanía responsable.

La entrega de esta Adecuación Curricular tiene gran relevancia para el desarrollo y aplicación del currículo en el aula, porque orienta y direcciona el proceso formativo del estudiantado, con la finalidad de garantizar su desarrollo integral mediante estrategias enriquecedoras del proceso de aprendizaje con equidad, inclusión social, atención a la diversidad y calidad.

La importancia del proceso de Adecuación Curricular toma en cuenta el análisis de resultados de estudios nacionales e internacionales realizados a la aplicación del Diseño Curricular. Dicho proceso pretende dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes dominicanos, enfatizando en la alfabetización inicial en el Primer Ciclo del Nivel Primario, para lograr aprendizajes significativos y que se comuniquen en su lengua materna de manera efectiva.

En esta Adecuación Curricular se mantienen los enfoques asumidos para el currículo dominicano y que se expresan las Bases de la Revisión y Actualización Curricular (2016): Histórico-Cultural, Socio-Crítico y de Competencias.

En sentido general, la Adecuación Curricular de este Nivel tiene como finalidad lograr direccionalidad, coherencia, criterios de flexibilidad y apertura que garantice que los niños las niñas aprendan en correspondencia con sus niveles cognitivos y en el contexto que se desarrollan.

[Ver estudio](#)

## Adecuación curricular Nivel Secundario

1/8/22 / Minerd. Dirección General de Currículo

### Presentación

Para el Ministerio de Educación de la República Dominicana es importante compartir la Adecuación Curricular del Nivel Secundario en el Primer y Segundo Ciclo, dando cumplimiento a la Ordenanza 4-2021 y en respuesta a las necesidades educativas del contexto surgidas a partir de la pandemia del COVID-19.

Durante la pandemia se realizó una Priorización Curricular que dio respuesta a las necesidades educativas que surgieron, tomando en cuenta los acuerdos internacionales como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En este orden de ideas, la Adecuación Curricular responde a los lineamientos del Marco Común para el Currículo de Emergencia en la Región Sica (2022). Enfatizando que las competencias fundamentales y específicas propician de manera integral las alfabetizaciones fundamentales mediante el uso de herramientas digitales, las habilidades socioemocionales y la educación ciudadana para aprender a convivir y actuar juntos.

La sociedad dominicana pospandemia demanda ciudadanos y ciudadanas que desarrollen en sus actuaciones cotidianas: empatía, creatividad y talento, capacidad de buscar soluciones a situaciones y problemas que se le presenten en su entorno inmediato, propiciando soluciones democráticas y armoniosas que garanticen la cultura de paz y una ciudadanía responsable.

La entrega de esta Adecuación Curricular tiene gran relevancia para el desarrollo y aplicación del currículo en el aula, porque orienta y direcciona el proceso formativo del estudiantado, con la finalidad de garantizar su desarrollo integral mediante estrategias enriquecedoras del proceso de aprendizaje con equidad, inclusión social, atención a la diversidad y calidad.

La importancia del proceso de Adecuación radica en el análisis de resultados de estudios nacionales e internacionales a la aplicación del Diseño Curricular. Dicho proceso pretende dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes dominicanos, enfatizando el logro de aprendizajes significativos y efectivos a



lo largo de la vida. En ella se mantienen los enfoques asumidos en las Bases de la Revisión y Actualización Curricular (2016): *Histórico-Cultural, Sociocrítico y de Competencias*.

En sentido general, la Adecuación Curricular de este Nivel tiene como finalidad lograr direccionalidad, coherencia, criterios de flexibilidad y apertura que garanticen que los adolescentes, jóvenes y adultos aprendan en correspondencia con sus niveles cognitivos y en el contexto en que se desarrollan.

[Ver estudio](#)

## **El Programa “Construyendo la Base de los Aprendizajes” CON BASE**

1/4/22 / MinerD / Unicef

El Programa “Construyendo la Base de los Aprendizajes” CON BASE es el programa nacional del Ministerio de Educación que busca mejorar el proceso pedagógico en los tres primeros grados de primaria, de modo que los estudiantes construyan una buena base de alfabetización inicial (lengua y matemática) que les permita una trayectoria exitosa hasta concluir la escuela.

En la actualidad, en el tercer grado de primaria, un 88% de los niños y niñas en República Dominicana no están adquiriendo las competencias básicas de lengua española y un 73%, las competencias de matemática.

CON BASE se apoya en el Currículo Nacional, que establece pautas claras para enfocar la enseñanza hacia el desarrollo de las competencias fundamentales.

Orienta la enseñanza de la Lengua Española centrada en la competencia de comunicación y con un enfoque que parte del texto para enseñar a leer y de la palabra para enseñar a escribir, con pasos sistematizados, sucesivos y graduales.

La enseñanza de la Matemática está centrada en la competencia de resolución de problemas, propiciando los aprendizajes mediante la comprensión de procedimientos y el conocimiento de las estructuras matemáticas por parte de los alumnos.

### **La práctica pedagógica que promueve**

CON BASE: El Programa busca superar prácticas tradicionales de enseñanza, aún vigentes, basadas en la copia y la memorización como principal herramienta didáctica, por otras prácticas que:

1. Están basadas en el Diseño Curricular.
2. Promuevan una práctica pedagógica centrada en los estudiantes.
3. Utilizan secuencias didácticas como modo de organizar los procesos pedagógicos y una ruta estructurada de actividades guiadas por los docentes.
4. Rescatan el juego como estrategia importante para desarrollar aprendizajes.

### **Cómo se logra la apropiación y aplicación de la práctica pedagógica promovida por CON BASE:**

1. Fortaleciendo las capacidades en los técnicos regionales y distritales para coordinar y acompañar la aplicación de CON BASE, y asegurando sus conocimientos para el abordaje didáctico del proceso pedagógico de Lengua Española y Matemática.
2. Desarrollando las competencias de enseñanza en los docentes, con metodologías adecuadas para el primer ciclo.
3. Incrementando las competencias de los equipos de gestión de las escuelas para guiar la identidad alfabetizadora del primer ciclo y el acompañamiento a sus docentes.
4. Captando información estratégica a través de un monitoreo continuo de los procesos pedagógicos, para la toma de decisiones en la mejora continua.

## Para alcanzar sus propósitos, el Programa CON BASE combina tres estrategias:

1. Fortalecimiento de la enseñanza con énfasis en:

- Desarrollo de Guías y Secuencias Didácticas de Lengua y Matemática y sus correspondientes Guías Teóricas con los fundamentos conceptuales.
- Incremento de las competencias de enseñanza de los docentes de primer ciclo, de Lengua Española y Matemática, a través de un plan de formación docente continuo, centrada en el aula.
- Acompañamiento sistemático a los maestros en el centro educativo, a cargo de los técnicos del distrito y coordinadores pedagógicos.

2. Articulación de la gestión institucional, a través de la actualización de los planes de acción distrital y de los centros educativos.

3. Información y monitoreo continuo de la implementación:

- Inicia con una línea de base que toma evidencias de tres dimensiones clave: las trayectorias escolares de los estudiantes de primer ciclo, los aprendizajes de Lengua Española y Matemática, y algunos datos clave sobre el perfil de los docentes del primer ciclo.
- Monitoreo continuo de la implementación en los centros educativos.

### Alcance del programa CON BASE

El Programa CON BASE tiene alcance nacional y será implementado en todos los centros educativos del país, con un proceso de incorporación paulatino, basado en el incremento y adecuación de las capacidades de gestión a todos los niveles de la institución.

[Ver estudio](#)

## Noticias

### Educación da inicio a las Cátedras Ciudadanas

25/1/22 / Nota de Prensa del MINERD

**SANTO DOMINGO, DN.-** El Ministerio de Educación presentó este martes uno de sus principales proyectos sociales, que se perfila entre los temas de mayor impacto a nivel educativo: las Cátedras Ciudadanas, un programa transversal de desarrollo del currículo para la formación integral del estudiante que se vincula al nuevo modelo educativo, “Educación para vivir mejor”.

En un emotivo evento realizado este martes, Roberto Fulcar, ministro de educación, expresó que el objetivo de estas Cátedras es formar jóvenes en capacidad de ejercer una ciudadanía responsable y promover una cultura de paz.

[Leer más](#)

### Minerd crea nuevo modelo aprendizaje para estudiantes

7/3/22 / El Nacional

**Santo Domingo.-** El Ministerio de Educación anunció que implementará nuevas metodologías educativas y continuará fomentando las jornadas escolares de tanda extendida con la finalidad de fortalecer los programas de formación de los estudiantes dominicanos.

El programa es una iniciativa del ministro Roberto Fulcar quien implementó las «Cátedras Ciudadanas» con el objetivo de formar jóvenes con capacidad de ejercer una ciudadanía responsable y promover una cultura de paz.

[Leer más](#)

## CEMEX y Medio Ambiente colaboran para fortalecer educación ambiental en niños

14/3/22 / El Día

**Santo Domingo.**– CEMEX y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales comprometidos con la educación ambiental en el país, se unen en una colaboración institucional con la intención de desarrollar diversas iniciativas de impacto social. Dentro de las mismas, se encuentra el desarrollo de un material didáctico, el cual pretende que niños en edades de 6 a 12 años, aprendan sobre la importancia de cuidar nuestro entorno.

La alianza contempla varias acciones de educación ambiental a niños y niñas de comunidades aledañas a las operaciones de [CEMEX](#), y de alcance en general. Asimismo, el cuadernillo tiene como enfoque principal, crear una relación directa entre los infantes para que sitúen la naturaleza como un estilo de vida y que puedan desarrollar un pensamiento ecológico firme y potente, utilizándolo para enfrentarse a los actuales retos medioambientales desde la participación y el compromiso.

[Leer más](#)

## “El currículo dominicano está bien diseñado, pero mal aplicado”

23/3/22 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD** - La escuela tradicional, en la que el profesor lo sabía todo y los alumnos fungían como espectadores, se ha vuelto arcaica. La escuela, hoy, debe aplicar metodologías activas que mantengan la atención del alumno y promuevan el desarrollo de las habilidades y destrezas que este necesita para afrontar los retos del siglo XXI.

Así lo asegura el educador español **Javier Torres González, experto en dirección y gestión de centros educativos**, para quien “no podemos seguir educando como hace 40 años para problemas de hace 40 años”.

[Leer más](#)

## MINERD presenta programa pedagógico “Con Base”

27/4/22 / Nota de Prensa de UNICEF

**SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA.** –El programa “Construyendo la Base de los Aprendizajes CON BASE” ha sido diseñado por el Ministerio de Educación (MINERD), con el fin de mejorar los procesos pedagógicos en los tres primeros grados de primaria, de modo que los estudiantes construyan una buena base de alfabetización inicial (lengua y matemática), que les permita una trayectoria exitosa hasta concluir la escuela.

Dicho programa, que cuenta con el apoyo y soporte técnico del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) busca reducir el número de niños y niñas que no finalizan los periodos escolares.

[Leer más](#)

## Ángel Hernández presenta al Consejo Nacional de Educación su plan de gestión a favor del aprendizaje

28/8/22 / Nota de Prensa del MINERD

El ministro de Educación, Ángel Hernández, encabezó su primera reunión ordinaria como presidente del Consejo Nacional de Educación (CNE), a quien presentó su programa de gestión, orientado a lograr que en lo adelante se produzca un real y eficiente aprendizaje de los niños en el aula, haciendo énfasis en el impacto que en la calidad de la Educación debe tener la enorme cantidad de recursos que se invierten.

Durante la reunión, el ministro Hernández expresó a los miembros del CNE su compromiso y disposición de atender y afrontar las necesidades del sector educativo preuniversitario, así como reforzar el vínculo del MINERD con cada uno de integrantes del Consejo, haciendo más efectivos y sin trabas los canales de comunicación.

[Leer más](#)

## **El inglés se enseñaría como segunda lengua**

8/9/22 / El Día

**SANTO DOMINGO.-** La Cámara de Diputados declaró de urgencia y aprobó por unanimidad, con 131 votos en dos sesiones consecutivas, el proyecto de ley que procura garantizar el aprendizaje de inglés como segundo idioma en las escuelas públicas dominicanas. La propuesta, que ahora pasa al Senado de la República, es de la autoría de la diputada Servia Iris Familia y más de 90 diputados la respaldan al figurar como co-proponentes.

[Leer más](#)

## **Requerirán registro de Onapi y no objeción de junta de vecinos para instalación de colegios privados**

12/10/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación puso en vigencia un Manual de Procedimientos para las Instituciones Educativas Privadas, que fortalece los requisitos para operar un colegio y requerirá un certificado de nombre comercial, expedido por la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (Onapi) y una comunicación expedida por la junta de vecinos correspondiente, indicando la no oposición a la instalación del centro educativo.

[Leer más](#)

## **Urge reforma al currículo educativo**

13/10/22 / Hoy

Desde que se aprobó en el año 2013 el tan anhelado 4% del presupuesto nacional para la educación de nuestro país, este solo se ha aplicado para la construcción, rehabilitación y ampliación de escuelas; para la creación de la Jornada de la Tanda Extendida, desayuno escolar, y en gran medida, para el pago de la nómina de empleados y profesores.

El modelo educativo de la República Dominicana en sus tres niveles: básico, secundaria y superior, requiere de un cambio urgente de su currículo, ya que se ha vuelto obsoleto y no responde a las necesidades actuales de nuestro país, insertado en un mundo totalmente globalizado y competitivo, pues nos hemos quedado por debajo de la mayoría de los países del área, según los índices de medición de los organismos internacionales, los cuales nos dejan muy mal situados.

[Leer más](#)

## **Advierte futuro de RD se compromete si no mejora la calidad educativa**

13/10/22 / El Caribe

“Si nosotros no desarrollamos las competencias, las habilidades y los conocimientos en los estudiantes, estamos comprometiendo el futuro de la República Dominicana”.

Con estas palabras, la viceministra de Asuntos Docentes y Pedagógicos del [Ministerio de Educación](#), Ancell Scheker, describe uno de los mayores desafíos que tiene por delante el Ministerio de Educación por vencer. Se trata de mejorar la calidad educativa, cuya meta se encuentra dentro de las prioridades de esta gestión que encabeza el ministro de esa cartera, Ángel Hernández.

[Leer más](#)

## **Serán las alcaldías las que autorizarán instalación de colegios privados y no las juntas de vecinos**

14/10/22 / Diario Libre

El Manual de Procedimientos para las Instituciones Educativas Privadas, emitido por el Ministerio de Educación para regular la instalación de los colegios privados fue modificado y corresponderá a la alcaldía correspondiente emitir una carta de no objeción al uso de suelo, en vez de las juntas de vecinos, en la comunidad donde se haga la solicitud.

[Leer más](#)

## **Modificación ley de Educación**

18/10/22 / El Día

La enseñanza orientada al desarrollo del pensamiento hace del salón de clases el epicentro de la reforma educativa. Usualmente, las reformas educativas surgen de los sectores de las comunidades, incluidos los docentes y sus organizaciones.

O de foros que se propusieron llevar a cabo propuestas superadoras del actual estado de caos, del que tienen expresado algunas quejas o desacuerdos.

[Leer más](#)

## **El MINERD inicia ruta de formación sobre la adecuación curricular**

8/11/22 / Nota de Prensa del MINERD

El proceso de formación comenzó con la presentación de la ruta de implementación de la adecuación curricular, organizada por el Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos y la Dirección General de Currículo, dirigida a viceministros, directores generales y de los distintos niveles, modalidades y subsistemas.

La reunión de apertura del proceso estuvo encabezada por la viceministra de Asuntos Técnicos y Pedagógicos, Ancell Scheker Mendoza, quien destacó la necesidad de capacitar a los docentes en las adecuaciones realizadas al currículo.

[Leer más](#)

## **Ministerio de Educación lanza Política Nacional para la Alfabetización Inicial**

15/11/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) presentó este martes la Política Nacional para la Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna, que busca articular y coordinar acciones para promover el aprendizaje de calidad en áreas como la lectura, la escritura y la matemática en los primeros años de escolaridad.

El acto estuvo encabezado por el ministro de Educación, Ángel Hernández, quien destacó que el MINERD ha hecho grandes esfuerzos en favor del sector, desde que se le otorgó el 4%, pero que se ha olvidado lo esencial: que lo niños aprendan.

[Leer más](#)

## Educación anula aplicación política género en escuelas

13/12/22 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD.-** El Ministerio de Educación derogó la Orden Departamental 33-2019, que establecía como prioridad el diseño y la implementación de política de género en esa dependencia del Estado.

Listín Diario confirmó que la anulación fue aprobada ayer por el Consejo Nacional de Educación. “Se deroga con efecto inmediato la Orden Departamental número 33-2019, que estableció como prioridad el diseño e implementación de la Política de género en el Ministerio de Educación”, establece el único artículo de la nueva orden 44-2022, fechada ayer bajo firma del ministro Ángel Hernández.

[Leer más](#)

## Minerd deroga orden departamental que establecía como prioridad diseño e implementación de política género

12/12/22 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD.-** El Ministerio de Educación de República Dominicana (Minerd) derogó la Orden Departamental 33-2019, que establecía como prioridad el **diseño y la implementación de política de género en esa dependencia del Estado.**

Listín Diario confirmó que la anulación fue **aprobada por el Consejo Nacional de Educación este lunes.**

“Se deroga con efecto inmediato la Orden Departamental No. 33-2019, la cual estableció como prioridad el diseño e implementación de la Política de género en el Ministerio de Educación”, establece el único artículo de la nueva orden 44-2022, con fecha del 12 de diciembre de 2022 y la firma del ministro Ángel Hernández.

[Leer más](#)

## Codue respalda eliminar política género Educación

14/12/22 / El Nacional

El Consejo Dominicano de Unidad Evangélica (Codue) calificó de justa la decisión del Ministerio de Educación (Minerd) de derogar la ordenanza que establecía como prioridad el diseño y la implementación de política de género en esa cartera.

Ayer el Consejo Nacional de Educación, presidido por el ministro de Educación, Ángel Hernández, dispuso la derogación de la orden departamental 33-2019, que priorizaba la implementación de políticas de género en las escuelas, y cuya iniciativa había generado rechazo entre sectores conservadores.

[Leer más](#)

## UASD rechaza deroguen orden política género

14/12/22 / El Nacional

La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) calificó de “peligroso retroceso” la derogación por parte del Ministerio de Educación de la orden departamental 33/2019 sobre diseño de políticas de género en los planteles públicos.

Dijo, además, imposibilita erradicar la violencia de género que afecta a las mujeres y las niñas dominicanas.

Dijo que la orden departamental 49/2022, que sustituye a la 33/2019, "representa jurídicamente la decisión del poder individual del actuar Ministerio de Educación".

[Leer más](#)

## Los libros de texto serán elaborados por universidades, academias e intelectuales

15/12/22 / Diario Libre

La adquisición de los libros de textos ha representado, por años, un dolor de cabeza para el Ministerio de Educación, motivo por el cual el Consejo Nacional de Educación (CNE) aprobó en su pasada sesión que serán elaborados por las universidades, academias e intelectuales y no serían adquiridos a las editoras que tradicionalmente los han ofertado.

Las licitaciones siempre han estado rodeadas de denuncias de irregularidades y acusaciones incluso entre los mismos proveedores, como sucedió en el pasado proceso de los libros de secundaria.

[Leer más](#)

## ADP califica de "retroceso" la derogación de la política de género

16/12/22 / Listín Diario

La Asociación Dominicana de Profesores (ADP) calificó como un retroceso derogar la orden departamental 33-2019, que **estableció como prioridad el diseño e implementación de la política de género en el Ministerio de Educación.**

En un comunicado, indicaron que la acción representa un retroceso a los avances de una educación inclusiva e igualitaria para hombres y mujeres.

[Leer más](#)

## Ministro de Educación responde sobre la política de género

16/12/22 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** El ministro de Educación, Ángel Hernández, respondió a comentarios realizados en torno a la **política de género** y su "importancia" dentro de la formación de los niños.

Luego de que la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) **publicó un comunicado criticando la derogación** de la orden departamental que buscaba implementar la política de género, el ministro tuiteó sobre ello.

[Leer más](#)

## Ministro de Educación: ¿Qué rol jugaron los que hoy critican?

17/12/22 / El Caribe

**Santo Domingo** – La derogación de la orden departamental 33-2019 sobre la implementación de política de género en las escuelas, ha provocado cierto revuelo que ha llevado al ministro de [Educación](#), Ángel Hernández, a declarar al respecto en su cuenta de twitter.

Hoy, el titular del MinerD preguntó si una vez establecida la orden de la implementación de la política de género esta se cumplió, igualmente cuáles son los resultados y los aportes de aquellos que hoy critican su derogación.

[Leer más](#)

## **El MinerD se ahorraría 5,000 millones de pesos elaborando libros de texto**

20/12/22 / Diario Libre

El ministro Ángel Hernández asegura que la decisión de que el Ministerio de Educación elabore sus propios libros de texto no es nueva y ha consultado a la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP), para el proceso que se ha iniciado y en el cual fueron llamados a participar las universidades, academias e intelectuales.

La medida ahorraría al MinerD unos 5,000 millones de pesos al año, que podrían ser destinados a otros fines, explica el ministro en un mensaje escrito enviado a Diario Libre.

[Leer más](#)

## **Otra vez los libros**

19/12/22 / Diario Libre

La decisión del Ministerio de Educación de delegar en las academias, las universidades y otros intelectuales la elaboración de los libros de texto de los estudiantes de primaria y secundaria del sistema público ha sorprendido.

No solo a las empresas editoras; también en ciertos círculos académicos se preguntan cómo esas instituciones van a tener listos, para el 23 de enero, libros de texto para este curso. (Teniendo en cuenta, además, que hacer libros de texto no es su área de experiencia.)

[Leer más](#)

## **El MINERD invita a universidades, academias e intelectuales a producir libros de textos y materiales para la enseñanza**

19/12/22 / Plan Lea. Listin Diario

El ministro Ángel Hernández dijo que el Consejo Nacional de Educación aprobó la preparación, selección y difusión de medios educativos.

El Consejo Nacional de Educación (CNE) aprobó en su pasada sesión de trabajo la preparación, selección y difusión de medios educativos, como son los libros de textos, los cuales se entregarán de forma gratuita a todos los estudiantes.

[Leer más](#)



<b>Objetivo 4. Garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.</b>		
<b>Estrategia 6. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.</b>		
<b>Resultado 17. Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario.</b>		
<b>Objetivo</b>	4	Garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.
<b>Estrategia</b>	6	Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.
<b>Responsable</b>	Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE). Dirección de Supervisión	
<b>Productos</b>	Investigaciones de la Calidad Educativa. Supervisión de los Centros educativos.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación adecuada del sistema nacional de supervisión.</li> <li>• Automatización de los procesos académicos y administrativos</li> <li>• Rediseño de los instrumentos de supervisión</li> <li>• Definición de una estrategia de divulgación de los resultados de la supervisión.</li> <li>• Diseño e implementación del marco referencial para el establecimiento del régimen de consecuencia.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Investigaciones de la Calidad Educativa Ideice Supervisión de los centros educativos	

## Indicadores

<b>Porcentaje de centros educativos supervisados.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 36.62</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	36.62	42	50	0.6
Datos				

<b>Porcentaje de centros educativos privados supervisadas</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 22.340128</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	35	60	85	100
Datos				

<b>Porcentaje de instancias educativas que se le aplica régimen de consecuencia</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	100
Datos				

## Estudios

# Memoria institucional 2022 del Ideice

1/3/23 / IDEICE

## Resumen ejecutivo

Durante el presente año se estuvieron realizando un total de 14 estudios de investigación. El Ideice fue responsable de la gestión y aplicación del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) en 254 centros educativos, 208 pertenecientes al sector público y 46 al sector privado.

Referente a las evaluaciones de los programas que implementan estrategias para apoyar los aprendizajes, a fines de ser evaluados, se recibieron desde el Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos del MINERD, alrededor de unos 38 programas. De estos, fueron seleccionados cinco para ser evaluados, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria del Ideice.

Con relación a Divulgación Científica, se desarrollaron tres mesas de diálogo, un seminario de investigación educativa, así como la realización del Congreso Internacional Ideice 2022, espacios enfocados a la socialización de resultados de las evaluaciones e investigaciones que se realizan en el Instituto y en otras instituciones, tanto nacionales como internacionales.

## Evaluaciones

El instituto fue responsable de la gestión y aplicación del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), este proceso fue llevado a cabo durante los meses de abril y mayo, generando los siguientes resultados:

- Se llevó a cabo la aplicación de la prueba PISA en 254 centros educativos, 208 pertenecientes al sector público y 46 pertenecientes al sector privado.
- En la implementación de la prueba PISA 2022 fueron impactados 6,954 estudiantes, de una muestra de 7,878

Con relación al proceso de PISA 2022, se elaboraron y publicaron los siguientes documentos:

- Guía de Comprensión Lectora para el nivel secundario (versión estudiante) PISA 2022.
- Guía de comprensión Lectora para el nivel secundario (versión docente) PISA 2022.
- Guía Pensamiento Creativo PISA 2022.

Tal y como se había enunciado anteriormente, con relación a las evaluaciones de los programas que implementan estrategias para apoyar los aprendizajes, a fines de ser evaluados, se recibieron desde el Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos del MINERD, alrededor de unos 38 programas. De estos, fueron seleccionados cinco (5) para ser evaluados, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria del Instituto, estos son:

- **Usaid-Leer.** Es una iniciativa de cooperación internacional de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), implementada desde el 2015 por la Universidad Iberoamericana (UNIBE), actualmente en su séptima versión. Este programa busca la promoción de lectura más allá de las aulas llegando a las familias y las comunidades.
- **Aprendemos.** El programa está dirigido a fortalecer y hacer más eficaces y eficientes las políticas públicas del MINERD, vinculadas a la implementación de la Jornada Escolar Extendida, el desarrollo del currículo por competencias y la promoción de centros educativos sostenibles. Es una iniciativa coordinada por la Fundación Propagas y el Ministerio de Educación.
- **Epifanía.** El programa de Estrategias Prácticas e Innovadoras para Familias Nuevas, Integradas y Activas (EPIFANIA) surge de la experiencia del Programa Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela. Actualmente es coordinado por el Centro de Investigación en Educación y Desarrollo Humano (CIED- HUMANO) de la PUCMM.
- **Evaluación de los Centros Modelos de Educación Inicial (CMEI).** El programa CMEI provee formación y capacitación continua para los docentes del nivel inicial. El CMEI está concebido como un espacio para aclarar y dominar la aplicación del currículo por competencias.
- **Transfórmate.** Este programa busca incrementar las capacidades existentes en la región y aumentar la demanda y uso de evidencias para diseñar programas y políticas enfocadas en lectoescritura inicial. Se

encuentra bajo la coordinación del Programa de Capacidades LAC – Reads.

## Investigaciones

1. Experiencias en el paso del 1er. al 2do. ciclo del nivel secundario.
2. Vida escolar en contexto de pandemia del COVI-19.
3. Estudio exploratorio de desarrollo curricular en el primer ciclo del nivel primario en las áreas de Lengua Española y Matemáticas.
4. Estudio Estrategias de aprendizaje del nivel secundario.
5. Estrategias de enseñanza: percepción de estudiantes del nivel secundario.
6. Vida escolar de adolescentes unidas y madres: estudio de casos de jóvenes del Distrito Educativo 15-02.
7. Estrategia de prevención de embarazos y uniones tempranas en población de contextos socioeconómicos de alto riesgo
8. Índice de Madurez EdTech (ETRI).
9. Diseño de software / videojuego basado en la guía Lecturas divertidas para ti. Nivel 3.
10. Importancia de las Cátedras Ciudadanas en la comunidad educativa preuniversitaria de la República Dominicana en el año 2022.
11. La formación ciudadana a través de la convivencia escolar en los centros educativos de la República Dominicana.
12. El programa “Inglés Vivir Mejor” (English for a Better Life).
13. Involucramiento parental masculino en los aprendizajes de sus hijos en nivel secundario de escuelas en los distritos educativos 04-02, 12-01, y 15-05.
14. Conoce tu regional investigando.

## Divulgación Científica

- Desarrollado el Congreso Internacional Ideice 2022.

Del 1 al 3 de diciembre del presente año, realizamos la 13.a edición de nuestro congreso internacional, bajo el lema: Evaluación e investigación garantes de la calidad educativa. Fue realizado de manera híbrida, desarrollando el acto de apertura de manera presencial y el resto de las actividades de forma virtual.

- Realizada la Mesa de diálogo hacia PISA 2022
- Realizado el segundo Seminario de Investigación Educativa
- Publicados los dos números de la Revista de Investigación y Evaluación Educativa (Revie)

[Ver estudio](#)

## Memoria institucional del Minerd, 2022. Resultado 17

31/12/22 / MINERD

### ***Resultado 17. Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario***

#### **Supervisión a centros educativos**

En materia de supervisión se desarrollaron una serie de acciones orientadas a dar continuidad a los procesos de monitoreo y seguimiento a los centros educativos, en torno a la gestión pedagógica y administrativa. En tal sentido y, debido a su importancia para la continuidad y el fortalecimiento de algunos proyectos, como Redic (Red de Innovación y Calidad), se propone introducir mejoras que contribuyan a un mayor alcance de la calidad de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, en los centros educativos de gestión pública y privada. A continuación, los logros obtenidos durante el año 2022:

- Capacitados 5,300 técnicos de las 18 regionales de Educación y 122 distritos educativos sobre la Normativa 05-2019, que pone en ejecución el Proyecto Redic, así como a los integrantes de los equipos de gestión de 7,469 centros educativos, los cuales a su vez han constituido redes y microrredes de escuelas en los diferentes niveles y modalidades que integran el sistema educativo. Se realizan encuentros, donde se intercambian las buenas prácticas, aplicando la metodología CAF (Marco Común de Evaluación), autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, mediante las cuales se cuantifican los

avances y se van introduciendo mejoras hacia el mejoramiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

- La conformación de las redes y microrredes implicó que, en este año 2022 y desde finales del 2021, se logró capacitar 67,221 maestros y directores de los equipos de gestión de las escuelas, así como 4,270 técnicos docentes de los distritos educativos, los cuales a su vez han constituido 22,407 microrredes, (las que se constituyen en redes de centros), atendiendo a lo que establece la normativa, y 990 técnicos regionales. Esto implica, que se cuenta con la capacidad instalada suficiente para impulsar un programa de seguimiento y acompañamiento que permita tener a los centros educativos en capacidad para competir por el premio a la calidad que se pretende desarrollar en el año 2023.
- Al inicio del año escolar 2022-23 se visitaron 5,666 escuelas, para evaluar las condiciones de apertura, acompañando a 140 técnicos docentes regionales de todo el país. Además, se realizaron 18 encuentros regionales con los responsables de niveles, de áreas y de proyectos, para evaluar los avances en las sugerencias realizadas en las diferentes visitas técnicas a las escuelas y continuar introduciendo mejoras en los procesos en ejecución.

## Resultados del sistema de calidad

En el año 2022 fueron reconocidos dos centros con la Metodología CAF. Estos son Centro Cometas de Esperanza y el Instituto Politécnico Padre Bartolomé Vegh.

También se realizó el lanzamiento del Premio Nacional de Calidad para los centros educativos, distritos y regionales de educación para el año escolar 2022-2023, en coordinación con el Ministerio de Administración Pública, con el objetivo de reconocer las buenas prácticas.

El desarrollo del Modelo CAF (Marco Común de Evaluación), específicamente para el sector educativo, persigue facilitar la autoevaluación de las entidades de enseñanza y formación, para que obtengan un diagnóstico de sus fortalezas y oportunidades y, a partir de estas, puedan definir acciones para mejorar su desempeño.

## Servicios de certificaciones al estudiante

Durante el año 2022 se brindaron 40,706 servicios a los usuarios, según se detalla a continuación.

Tabla 22. Servicios otorgados a los estudiantes durante el año 2022.

Servicios	Cantidad	Porcentaje
Acreditación de estudios secundarios (antes de pruebas nacionales)	143	0.35%
Acreditación de bachiller técnico profesional (antes de pruebas nacionales).	18	0.04%
Certificados de habilitación	1,173	2.88%
Certificados de estudios básicos	6,696	16.45%
Certificados de estudios secundarios	9,566	23.50%
Legalizaciones de primaria y secundaria	11,745	28.85%
Convalidaciones de estudios	9,408	23.11%
Autorización de inscripciones, definitiva y transitoria	1,666	4.09%

Correcciones de primaria y secundaria	198	0.49%
Diplomas homologación y acreditación	71	0.17%
Duplicados de diplomas	22	0.05%
Total de servicios	40,706	100.00%

*Fuente: Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios (DATE).*

### **Proyecto de automatización de los servicios académicos.**

Dentro de este proyecto fue automatizado el servicio de convalidación de estudios y fueron capacitados 96 técnicos de las 18 regionales de Educación y 14 distritos educativos, a través de los cuales el usuario tendrá la posibilidad de canalizar los servicios educativos, sin tener que presentarse en la sede central del MinerD.

En ese mismo orden, para la digitalización del 100 % de los libros de actas de pruebas, de años anteriores al 2010, se firmó un acuerdo con el Archivo General de la Nación.

Para mejorar los servicios, se tiene proyectado digitalizar todos los libros de registros de la data de los estudiantes de todos los niveles y grados, que están manuscritos (de años anteriores a la inclusión de la tecnología), a fin de garantizar accesibilidad a los datos y mejorar los tiempos de respuesta a los usuarios.

En cuanto a los certificados de medio/secundario (bachillerato) y los del nivel básico, estos están disponibles en línea, lo cual ha facilitado enormemente el acceso a la certificación. Asimismo, se ha ampliado el uso del portal y del correo institucional [evaluaciondelocalidad@minerD.gob.do](mailto:evaluaciondelocalidad@minerD.gob.do) para solicitar servicios y aclaraciones por esa vía. La atención a través del correo electrónico ha significado un gran ahorro de tiempo y transporte para el ciudadano.

También se habilitó en línea, para fines laborales, el certificado de constancia de conclusión de estudios para estudiantes que habían finalizado y aprobado sus asignaturas en el centro educativo, pero no habían promovido las pruebas nacionales (Ordenanza 1-2016, art. 6).

### **Monitoreo a los procesos pedagógicos y administrativos**

A través del Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos se realizaron las siguientes acciones de monitoreo a los procesos pedagógicos y administrativos ejecutados por los centros educativos públicos, estas son:

- Realizadas visitas de monitoreo a regionales, distritos y una muestra de centros educativos, con el fin de valorar los procesos que se desarrollan en el ámbito administrativo y pedagógico, en el transcurso del año escolar 2021-2022. Los indicadores observados en los centros educativos visitados fueron relativos a: gestión institucional, gestión pedagógica, programas y proyectos implementados, fortalezas y oportunidades de mejora. Posterior a cada monitoreo, desde el VSTP se procedió a canalizar las necesidades encontradas en los centros educativos a las instancias correspondientes. Además, se promovían acciones de mejora en la parte pedagógica.
- Monitoreados 24 distritos en 12 regionales y 250 centros educativos al 24 de noviembre. En esta jornada han participado 312 técnicos regionales, 587 técnicos distritales y 1,260 docentes de los centros visitados, así como los 12 técnicos de la sede. En este proceso participan encargados, coordinadores y técnicos docentes del Viceministerio de Servicios Técnico Pedagógico, de las direcciones de Educación Inicial, Educación Secundaria, Cultos y Gabinete Ministerial. A continuación, algunos de los hallazgos encontrados durante el monitoreo de los procesos:
  - En relación con la adecuación curricular, se ha evidenciado que la mayoría de los centros visitados la están aplicando y la valoran como excelente.

- Se realizan las adecuaciones necesarias para la inclusión de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo a las aulas regulares.
- Con relación al Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes Con Base, para mejorar los aprendizajes de la lectoescritura y matemática en el primer ciclo de educación primaria, se ha evidenciado su implementación y la manera positiva como ha sido acogido por los docentes, así como también la valoración de los recursos proporcionados como las guías didácticas para los docentes y fascículos para estudiantes.

### **Monitoreo al inicio de año escolar 2022-2023 en los centros de educación especial**

Realizado el monitoreo en 48 Centros de Educación Especial (CEE), Centros Educativos para Sordos (CESordos), Aulas Específicas para la Inclusión Educativa (AEIE) y Aulas Específicas para Sordos (AESordos), las cuales se encuentran en centros educativos regulares, a través de la aplicación de un instrumento en línea, para un total de 48 centros educativos y 44 aulas específicas monitoreados. Los resultados arrojados indican que fueron identificados 14,318 estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) asociadas a discapacidad, tales como trastorno del espectro autista (TEA), visual, auditiva, sordoceguera, intelectual, múltiple, física motora, parálisis cerebral, sordoceguera y síndrome de Down, de los cuales 4,420 están en los centros de educación especial y 9,898 están en centros regulares 9,096 estudiantes en aulas regulares y 802 en aulas específicas para la inclusión educativa.

### **Acompañamiento y monitoreo en el nivel primario**

- Realizadas visitas de acompañamiento a los docentes en salones clases por parte de 247 técnicos distritales y 37 regionales. Fueron visitados 1,232 centros educativos, y de modo virtual 115 centros.
- Realizadas visitas de acompañamiento a 1,919 coordinadores pedagógicos (primer y segundo ciclos y de red), también a miembros del equipo de gestión por parte de técnicos distritales y regionales; visitados 466 centros educativos.
- Acompañados 309 técnicos docentes distritales y 54 técnicos docentes regionales en el transcurso del año 2022, para ofrecer apoyo en el desarrollo de sus funciones a nivel de retroalimentación, diseño de actividades, instrumentos y otros, según necesidades detectadas.
- Realizadas visitas de monitoreo en 556 centros educativos correspondientes a 122 distritos pertenecientes a las 18 regionales de Educación, con lo cual se procura entrar en contacto con los actores que desarrollan los procesos educativos en las escuelas de educación primaria en los diferentes contextos locales, y desde ahí, observar las prácticas docentes, monitorear los aprendizajes y el desarrollo curricular, brindar apoyo pedagógico a los centros educativos, orientar la elaboración de planes de mejora, ajustar la formación y acompañamiento de los docentes y contribuir a mejorar la calidad de la educación.
- Realizado el seguimiento presencial a los acuerdos y compromisos, resultado de los acompañamientos y monitoreo realizados en 1,089 centros educativos, con la participación de 932 técnicos distritales y regionales.

### **Monitoreo y seguimiento a los procesos pedagógicos del Subsistema de Personas Jóvenes y Adultas**

- Monitoreo y seguimiento a 486 centros del nivel medio de EPJA y 22 escuelas laborales, para orientar sobre el inicio del año escolar 2022-2023, y a 587 del nivel básico, para conocer las necesidades y ofrecer orientaciones sobre la reorganización de los centros educativos.
- Monitoreo a 86 escuelas laborales de diferentes regionales de Educación, con la finalidad de organizar el proceso de planificación y organización de las exposiciones al cierre del año escolar 2021-2022, para que estas se conviertan en un espacio para promover los logros de los aprendizajes, crear motivación en personas de las comunidades que necesitan de estos procesos de formación y contribuir a crear en las personas formadas, contacto con el mercado de sus productos y servicios, y para orientar los procesos administrativos y pedagógicos.

[Ver estudio](#)

## **Noticias**

## Investigaciones y evaluaciones en educación, es la oferta del IDEICE en la FIL 2022

26/4/22 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) tiene diseñado un atractivo programa para docentes e investigadores que visiten la XXIV Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2022 (FIL 2022), que este año se desarrolla en la Zona Colonial.

Resultados de importantes investigaciones y evaluaciones, así como la socialización de los servicios que ofrece, forman parte de la oferta para los visitantes al stand, ubicado en el pabellón del Ministerio de Educación, en el edificio del Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA).

[Leer más](#)

## Ideice y Unibe trabajaran en proyectos de investigación en educación

19/8/22 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice) y la Universidad Iberoamericana (Unibe), desarrollaran de manera conjunta trabajos técnicos de proyectos de investigación en educación, gracias a la firma de un acuerdo académico de colaboración.

El convenio, suscrito por las doctoras Odile Camilo Vincent, rectora de Unibe; y Carmen Caraballo, directora ejecutiva del Ideice, abarca las áreas de diseño de investigaciones, análisis de los datos de estudios y la redacción y publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales.

[Leer más](#)

## El Seminario de Investigación es un paso de avance para que las regionales y distritos educativos sean agentes de cambio para la toma de decisiones

5/10/22 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** La directora ejecutiva del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice), Carmen Caraballo, afirmó que los diferentes actores de las regionales y distritos educativos están llamados a participar como protagonistas de los cambios que demandan sus locaciones con el desarrollo de estudios y la materialización de estrategias y acciones que tributen a la mejora continua del sistema educativo pre-universitario.

La aseveración la hizo en el discurso central que pronunció en la apertura de la segunda versión del Seminario de Investigación Educativa, titulado: El currículo y los actores educativos del siglo XXI: rol, retos, desafíos y oportunidades, auspiciado por el Ideice, la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA) y las Regionales 01 de Barahona, y 18 de Bahoruco.

[Leer más](#)

## Ideice convierte a RD en el primer país de Latinoamérica en firmar convenio sobre investigación en educación con el IESED-Chile

27/9/22 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTIAGO DE CHILE, CHILE.-** En un hecho sin precedentes, el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice) firmó un convenio de cooperación en diferentes áreas de la

investigación en educación con el Instituto Interuniversitario de Investigación Educativa (IESED-Chile), conformado por 13 universidades del Estado de ese país sudamericano.

[Leer más](#)

## **El Ideice y la Universidad Pedagógica Nacional, de Colombia, pactan alianza para realizar tareas conjuntas en investigación**

2/11/22 / Nota de Prensa de IDEICE

**BOGOTÁ, COLOMBIA.-** El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), de Colombia, trabajarán de manera conjunta en el diseño y desarrollo de planes de investigación, gracias a la firma de una alianza entre ambas instituciones que incluye la materialización de otras importantes acciones para el fortalecimiento de la educación.

[Leer más](#)

## **13.er Congreso Internacional Ideice 2022: espacio de análisis y debates de investigaciones y evaluaciones sobre los retos y desafíos de la educación en RD**

11/11/22 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** El 13.er Congreso Internacional Ideice 2022 es un espacio único en el país. Durante tres días, a través de la reflexión sobre temáticas educativas de interés nacional e internacional, la presentación de resultados de estudios y debates; se definen retos y desafíos del sistema educativo preuniversitario.

La afirmación es de la directora ejecutiva del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice) Carmen Caraballo, a propósito de la celebración del encuentro académico, que se realizará del 1 al 3 de diciembre próximo.

[Leer más](#)

## **Evaluación e investigación garantes de la calidad educativa: el lema del 13.er Congreso Internacional Ideice 2022**

15/11/22 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** El 13.er Congreso Internacional Ideice 2022, programado para desarrollarse los días 1, 2 y 3 de diciembre, tiene como lema "*Evaluación e investigación garantes de la calidad educativa*", dos conceptos a los que se les atribuye un rol fundamental en el fortalecimiento del sistema educativo.

El Instituto Dominicano de Evaluación e investigación de la Calidad Educativa (Ideice) argumentó las razones del lema del encuentro que reunirá a importantes académicos nacionales e internacionales.

[Leer más](#)

## **Destacados educadores dictaran cuatro conferencias magistrales en el Congreso internacional IDEICE 2022 sobre investigación en educación**

28/11/22 / Nota de Prensa de IDEICE



**SANTO DOMINGO.-** En el Congreso Internacional IDEICE 2022 participaron cuatro destacados educadores, reconocidos por su vasta formación en distintas áreas del quehacer educativo y por sus trabajos y propuestas a favor de la formulación de políticas de enseñanza y aprendizaje para una educación de calidad.

Los conferencistas magistrales de esta versión del Congreso son: los doctores Gilbert Valverde, de Estados Unidos; Ancell Scheker, de República Dominicana; Héctor Valdez, de Cuba; y Lilia Toranzos, de Argentina.

[Leer más](#)

## **Ideice e ISFODOSU firman acuerdo de interoperatividad para el intercambio de informaciones sobre evaluaciones docentes e investigaciones educativas**

7/12/22 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** El Instituto Dominicano de Evaluación e investigación de la Calidad Educativa (Ideice) y el Instituto de Formación Superior de Formación Docente Salome Ureña (Isfodosu), gracias a un acuerdo de colaboración interinstitucional, establecerán una interconexión para intercambiar informaciones académicas propias de sus respectivas funciones en el sistema educativo del país.

El convenio fue firmado por la rectora del Isfodosu, doctora Nurys del Carmen González Durán, y la directora del Ideice, doctora Carmen Caraballo.

[Leer más](#)

## **IDEICE representará al país en taller sobre lectoescritura en la secundaria auspiciado por el CECC/SICA**

7/12/22 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice) representará a República Dominicana en el taller *"Mejorando la alfabetización secundaria en los países de la región SICA"*.

La actividad es auspiciada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, de El Salvador; y el Consejo de Ministros de Educación y de Cultura de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA). Se realizará este jueves 8 de diciembre, a partir de las 11:00 am, hora dominicana y las 9:00 am, hora de Costa Rica.

[Leer más](#)

**Objetivo 5. Auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo(grupos de interés) para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación.**

**Estrategia 7. Fortalecimiento de los mecanismos de participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar.**

**Resultado 18. Empoderadas las Familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar.**

<b>Objetivo</b>	5	Auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo(grupos de interés) para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación.
<b>Estrategia</b>	7	Fortalecimiento de los mecanismos de participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar.
<b>Responsable</b>	Dirección de Participación Comunitaria	
<b>Productos</b>	Comités de curso. Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela. Escuelas de padres y madres.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de comités de cursos.</li> <li>• Implementación estrategias de comunicación y divulgación para motivar a la familia.</li> <li>• Desarrollo e implementación del Módulo de familia en el SIGERD (Automatización de las actas).</li> <li>• Capacitación a las familias y a los miembros de los organismos de participación.</li> <li>• Capacitación de orientadores y psicólogos y padres y madres de los centros educativos.</li> <li>• Producción de materiales.</li> <li>• Implementación del Programa de acompañamiento a las Escuelas de Padres y Madres.</li> <li>• Actualización de la ordenanza 09-2000 para la incorporación de las federaciones de padres y madres.</li> <li>• Diseño de indicadores que definan el impacto de la familia en la gestión escolar.</li> <li>• Modificación de la Ordenanza 11-98.</li> <li>• Actualización de los programas vigentes.</li> <li>• Ratificación y renovación de convenios.</li> <li>• Implementación del Programa Epifanía.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Comités de curso Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela. Escuelas de padres y madres.	

## Indicadores

### Porcentaje de comités de cursos funcionando.

<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 69</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	95.8344	97.22336	98.61232	100
Datos				

### Porcentaje de Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela funcionando.

<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 89</b>
-----------------------------	-----------------------

Año	2021	2022	2023	2024
Metas	89	93	96	100
Datos				

Porcentaje de Escuelas de Padres y madres funcionando de acuerdo a las normativas.				
Año línea base: 2020	Línea base: 0			
Año	2021	2022	2023	2024
Metas	10	30	50	60
Datos				

## Estudios

### Memoria institucional del MinerD, 2022. Resultado 18

31/12/22 / MINERD

#### Resultado 18. Empoderadas las familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar

- Realizada la Mesa de Trabajo Interinstitucional y Taller Intercambio de Experiencias Internacionales en Educación Sistémica.<sup>[1]</sup> Contó con la participación de 100 personas, entre ellas, autoridades del MinerD y de los institutos descentralizados adscritos, representantes de las universidades e instituciones de alianzas público-privadas.
- Conformados 63,542 comités de curso en centros educativos de los sectores público y privado, representando el 89.24 % de secciones organizadas.
- Conformadas 5,323 Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (Apmae), en los sectores público y privado, representando el 80.9 % de los centros educativos con organismos de participación.
- Capacitados 4,941 directores de centros educativos sobre los lineamientos de la conformación de los organismos de participación en los centros educativos.
- Acompañado el proceso de monitoreo a 450 centros educativos públicos y privados a través de las 18 regionales de Educación y sus distritos educativos, sobre el proceso de conformación de los organismos de participación.
- Capacitados 301 participantes, entre ellos, coordinadores de ejes, técnicos nacionales, regionales y distritales de participación comunitaria, sobre la Ordenanza 09-2000 (modificada) e instrumentos de conformación de los organismos de participación en los centros educativos.
- Orientados 160 representantes de las Apmae a través del “Seminario Nacional de Familia”, “Fortaleciendo mi rol como padre, madre y/o cuidador,” para aportar a la calidad educativa de mis hijos/as.
- Capacitados 200 representantes de directivas de las Apmae, técnicos distritales y de la sociedad civil, como facilitadores en la metodología del “Programa Habilidades Parentales”, en las regionales de Educación 02 de San Juan, 03 de Azua, 07 de SFM, 11 de Puerto Plata y 12 de Higüey, en coordinación con el Consejo Nacional de Control de Drogas (CNCD).
- Capacitadas 250 personas (técnicos nacionales, regionales y representantes de Apmae) en el “Foro de familia, vida y calidad de las relaciones familiares”. De igual modo, se capacitaron 280 técnicos, nacionales, regionales y distritales, para dotarlos de herramientas para la resolución de conflictos en centros educativos.
- Orientados 140 representantes de las Apmae, técnicos distritales y equipos de gestión, sobre el Programa Scout-MinerD, en 12 centros educativos públicos de las regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís y 12 de Higüey, para fortalecer el liderazgo y desarrollar habilidades para la vida.
- Beneficiados 280 padres y madres, sobre la implementación del “Método Scout,” el cual les permitirá desarrollar herramientas de apoyo y habilidades para su aplicación en centros educativos.
- Orientados 340 representantes de las directivas de las Apmae, que se involucran en la gestión pedagógica y administrativa de los centros educativos.
- Reconocidos 162 miembros de las directivas de las Apmae y federados regionales, por el buen desempeño de sus funciones en los centros educativos públicos y privados, en el marco de la celebración

del Día Nacional de las Apmae.

- Orientadas 379 familias para completar los expedientes de los niños, niñas y adolescentes (NNA), escolarizados no declarados, de los cuales se han instrumentado 333 expedientes. En ese mismo sentido, se orientaron 227 directores, técnicos regionales y distritales sobre los casos de niños, niñas y adolescentes escolarizados en los centros educativos.
- Creación de la “Mesa Comunitaria”, para la implementación del programa “Reducción de la brecha y desigualdad educativa”, en coordinación con el Ministerio de la Mujer. En este sentido, 50 técnicos nacionales orientados sobre el protocolo de seguimiento a los centros educativos en coordinación con World Vision. 120 representantes de las federaciones distritales e integrantes de los equipos de gestión de centros educativos, con el propósito de proporcionar apoyo e información de manera que ayuden a los padres y las madres a ser más capaces y competentes.
- Dentro del programa de celebración del Mes de la Familia, unas 128,848 personas, especialmente familias de la comunidad educativa, participaron promoviendo la reflexión acerca del valor de la familia y del fortalecimiento de los vínculos familiares y con el centro educativo, para el desarrollo integral de niños niñas y adolescentes. En la mayoría de los centros educativos del país se desarrollaron convivencias, reconocimientos, cinefórum, actividades artísticas y literarias.

### ***Familias orientadas en los temas de inclusión educativa***

En el año 2022 también fueron orientadas las familias de los estudiantes con NEAE, con el objetivo de que fortalezcan el respeto por la diversidad y la dignidad humana y promuevan la inclusión educativa, la participación y permanencia de los estudiantes con NEAE en las diferentes estrategias de escolarización ofrecida por Educación Especial. A este respecto, se realizaron las siguientes acciones:

- 20 familias orientadas para coordinar y dar seguimiento a los procesos de inclusión e intervención de los Centros de Atención a la Diversidad (CAD), sobre sus hijos con situación del espectro de trastorno autista, de las regionales de Educación 10 y 15 Santo Domingo.
- 206 familias orientadas sobre su papel desde un enfoque de derecho y atención a las necesidades de sus hijos en situación de discapacidad. Estas pertenecen a las regionales 01 de Barahona, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 07 de San Francisco de Macorís, 10 y 15 de Santo Domingo, 14 de Nagua y 18 de Bahoruco.
- 17 familias orientadas sobre la importancia de su participación en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, pertenecientes a las regionales 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís y 10 de Santo Domingo.
- 7 familias de niños y niñas en situación de discapacidad no escolarizados, orientadas sobre su ingreso a la escuela, pertenecientes a los distritos 05-03 de La Romana, 12-04 de Miches y 13-03 de Villa Vásquez.
- 3 familias orientadas a través del taller de sensibilización sobre el trato a las personas con discapacidad visual, participación en la casa con las tareas del hogar y el desplazamiento hacia la escuela. Pertenecientes a los distritos 15-05 de Herrera, 10-05 de Boca Chica, 03-01 de Azua, de los centros educativos Colegio Cristiano Filipenses 413, Andrés Boca Chica y Escuela Las Nuevas Charcas, respectivamente.
- 19 familias orientadas sobre inclusión educativa, discapacidad visual, y sobre las funciones del Centro Nacional de Recursos, Derechos, pertenecientes a las regionales 01 de Barahona, 02 de San Juan de la Maguana, 03 de Azua, 05 de La Vega, 09 de Mao, 11-01 de Sosúa, Puerto Plata, y 13-01 de Monte Cristi.
- 5 familias orientadas en nuevo ingreso y en el proceso de aulas específicas en el Distrito 11-01 de Sosúa, centro educativo Jeremías Kerry y del Distrito 08-06 de Santiago, centro educativo Cristóbal Peña.
- 58 familias de niños de nuevo ingreso con situación de discapacidad visual, orientadas en el “Uso del bastón blanco, Orientación y movilidad, Sensibilización y aceptación de la situación de discapacidad visual de su hijo”, pertenecientes a las regionales 01 de Barahona, 02 de San Juan de la Maguana, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 y 10 de Santo Domingo, 12 de Higüey y 17 de Monte Plata.
- 128 familias orientadas mediante (visitas y llamadas), sobre inclusión educativa y discapacidad visual, pertenecientes a las regionales 01 de Barahona, 02 de San Juan de la Maguana, 03 de Azua, 05 y 10 de Santo Domingo, 09 de Mao, 11 de Puerto Plata, 13 de Monte Cristi y 17 de Monte Plata.
- 133 familias orientadas a través de los CAD en las regionales 01 de Barahona, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 06 de La Vega, 14 de Nagua y 17 de Monte Plata, en los siguientes temas: apoyo a sus hijos en los procesos educativos y el seguimiento médico que requieren, transición de primaria a secundaria, inicio del proceso de inclusión, sensibilización sobre el apoyo a sus hijos con NEAE, sensibilización con familias en etapa de negación, y compromiso de incluir en las escuelas a sus hijos.

- 1,500 familias beneficiadas con las orientaciones y experiencias sobre educación inclusiva, en la XXIV Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2022.

---

[i] La pedagogía sistémica integra a los padres en la educación de sus hijos creando un enlace entre la familia y la escuela.

[Ver estudio](#)

## Noticias

### **Dirección General de Participación Comunitaria realiza foro sobre relaciones familiares**

15/6/22 / Plan Lea. Listin Diario

“Familia y vida: la integración de las relaciones familiares” foro realizado recientemente por la Dirección de Participación Comunitaria dirigido a representantes de las directivas de Asociación de Padres y Madres Amigos de la Escuela, APMAE.

Esta actividad se hace en conmemoración al día internacional de la familia que se celebra cada 15 de mayo, con el objetivo de crear conciencia sobre el papel fundamental de las familias en la educación de los hijos desde la primera infancia. Con este espacio se persigue aportar un granito de arena, para la mejora de la comunicación, prevención de la violencia, conductas de riesgo, en nuestros niños, niñas y adolescentes, y fortalecer la relación vincular de los actores principales del Sistema Educativo Dominicano.

La agenda inició con el recibimiento preparado por el centro educativo en Artes Club Mauricio Báez. El diácono Enrique Jiménez estuvo a cargo de la reflexión del día, mientras que el viceministro de Descentralización y Participación, Julio César de los Santos ofreció las palabras centrales; así mismo, el director general de Participación Comunitaria, Pablo Miguel Ramírez, estuvo a cargo de las palabras de bienvenida.

Las conferencias ‘Logrando una convivencia sana en el hogar’ a cargo de las Dra. Margarita Heinsen de Didáctica Educativa, ‘Mi legado “ternura o violencia”, por Joselin Rivera de World Vision RD y ‘Reconciliación del vínculo familia-escuela’ dictada por Xiomara Lora de LOXIM fueron el plato fuerte de este evento.

[Leer más](#)

### **Seminario Nacional de Familias 2022**

1/12/22 / Nota de Prensa del MINERD

La Dirección de Participación Comunitaria invita al Seminario Nacional de Familias, dirigido a representantes de APMAE ante las Juntas Descentralizadas: *“Fortaleciendo mi rol como padre, madre y/o tutor, para colaborar a incrementar la calidad educativa de mis hijos/as.* Haga [clic aquí, para acceder al Seminario en vivo](#). Para descargar el programa haga clic [aquí](#)

[Leer más](#)

### **Ángel Hernández valora como fundamental el papel de la familia para el aprendizaje de los niños en las aulas**

5/12/22 / Nota de Prensa del MINERD

El ministro de Educación, Ángel Hernández, afirmó que la participación activa de la familia y la comunidad en el proceso educativo que se desarrolla en las aulas es fundamental para garantizar el aprendizaje de los niños en la primera etapa de escolaridad y superar las limitaciones actuales del sistema educativo.

El ministro Hernández habló en esos términos al participar en el Seminario Nacional de Familias 2022, organizado por el viceministerio de Descentralización y Participación Comunitaria del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), que este lunes y mañana martes analizará y brindará estrategias para apoyar la educación integral desde el hogar.

[Leer más](#)

**Objetivo 5. Auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo (grupos de interés) para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación.**

**Estrategia 8. Fortalecimiento de mecanismos de empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.**

**Resultado 19. Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos.**

<b>Objetivo</b>	5	Auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo (grupos de interés) para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación.
<b>Estrategia</b>	8	Fortalecimiento de mecanismos de empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.
<b>Responsable</b>	Dirección de Descentralización. Dirección de Participación Comunitaria	
<b>Productos</b>	Juntas descentralizadas. Asociaciones sin fines de lucro.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de las juntas de centros.</li> <li>• Conformación de los Comités de desarrollo de centros.</li> <li>• Juntas de centros reciban los recursos financieros de forma directa.</li> <li>• Implementación estrategias de comunicación y divulgación para motivar a la comunidad.</li> <li>• Disponibilidad presupuestaria para cubrir el costo de los proyectos innovadores.</li> <li>• Acuerdos interinstitucionales con organismos de la sociedad civil.</li> <li>• Diseño de indicadores que definan el impacto de los organismos de participación en la gestión escolar.</li> <li>• Fortalecer los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas.</li> <li>• Conformación de la comisión mixta entre MinerD y Mepyd para el establecimiento de acuerdos.</li> <li>• Sistematización de la formulación y rendición de cuentas de los proyectos.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Juntas Descentralizadas. Asociaciones sin fines de lucro.	

## Indicadores

<b>Porcentaje de juntas descentralizadas que operan acorde a la normativa.</b>				
<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 85.7</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	87	92	97	100
Datos				

<b>Porcentaje de asociaciones sin fines de lucro (ASFL) que implementen proyectos innovadores.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 63</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	63	68	72	75
Datos				

## Estudios

### Informe sobre la situación y evolución de la ejecución presupuestaria, segundo semestre 2022. Resultado 19

1/4/23 / MINERD

#### 1.3 Análisis presupuestario por concepto de gasto

Tabla 8. Ejecución por entidad receptora en función del devengado.14

ENTIDAD RECEPTORA		PROGRAMADO	DEVENGADO	%
2247	JUNTAS DISTRITALES DE EDUCACIÓN	572,842,152.64	572,060,923.87	99.86%
2248	JUNTAS REGIONALES DE EDUCACIÓN	305,172,224.73	304,836,750.35	99.89%
2249	JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS	9,910,352,214.27	9,910,352,210.55	100.00%

#### Anexo I. Ejecución Presupuestaria

Programa.	Presupuesto inicial (I)	Modificaciones presupuestarias (M)	Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	Balance (B = V - E)	%
<b>Total general</b>	231,147,700,000.00	-4,186,606,722.81	226,961,093,277.19	226,061,955,765.50	899,137,511.69	99.60

[Ver estudio](#)

### Memoria institucional del MinerD, 2022. Resultado 19

31/12/22 / MINERD

#### Resultado 19. Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos

Las acciones realizadas en el año 2022 se enfocaron en el fortalecimiento de las juntas descentralizadas, las ASFL y el Programa de Apadrinamiento de las Escuelas.

##### Juntas descentralizadas

- Realizadas acciones de fortalecimiento de la estructura descentralizada del MinerD, mediante la institucionalización de las juntas regionales, distritales, de centro y red de centros educativos, con los siguientes resultados:
  - 123 juntas descentralizadas conformadas.
  - 121 juntas descentralizadas legalizadas.
  - 2,185 reestructuraciones de juntas descentralizadas.
  - 297 certificaciones de RNC a juntas descentralizadas.



- 218 aperturas de cuentas a las juntas descentralizadas.
- 213 juntas de centros institucionalizadas y registradas en el Sigef.
- Orientadas 7,227 personas, pertenecientes a los comités financieros de las juntas regionales, distritales y de centros educativos, sobre el funcionamiento, la gestión, el control interno y la rendición de cuentas en las juntas descentralizadas, así como las responsabilidades de los equipos técnicos y de contabilidad de su jurisdicción frente a estos temas.
- Orientados 240 técnicos de las regionales y los distritos educativos, para que diseñen las estrategias de reestructuración de juntas descentralizadas que han perimido en el año 2021 y 2022, así como también la gestión de la documentación, para realizar la solicitud de apertura de cuentas bancarias y cambio de firmas de las juntas que están hábiles para realizar este proceso.
- Capacitados sobre la función de descentralización para mejorar su desempeño:
  - 32 personas del equipo nacional.
  - 122 técnicos distritales y 122 contables distritales.
  - 7,017 miembros de comités financieros de juntas de centro educativo.
  - Impactando las 18 regionales, los 122 distritos y 7,823 juntas de centro educativo.
- Realizados 4 operativos de acompañamiento a las juntas regionales, distritales y de centros educativos, en la solución de los problemas emergentes en la gestión directiva, para que sean abordados, según las normas y procedimientos establecidos.
- Monitoreadas las juntas de centros educativos, con una población con más de 90 estudiantes, con la finalidad de valorar su funcionamiento y verificar el uso de los recursos transferidos de forma ética y transparente, de acuerdo con la normativa vigente.
- Transferidos a las juntas descentralizadas RD\$ 3,516,713,943.64 y quedando pendiente de pago un monto de RD\$ 2,156,163,065.22, para un monto total en el año 2022 de RD\$ 5,672,877,008.86, favoreciendo los aprendizajes de 1,801,229 estudiantes, pertenecientes a los 7,683 centros educativos públicos, de los cuales 7,273 cuentan con juntas descentralizadas conformadas, distribuidos de la siguiente manera:
  - Juntas regionales: RD\$ 229,900,152.44. En proceso de pago RD\$ 45,980,030.56.
  - Juntas distritales: RD\$ 508,073,779.44. En proceso de pago RD\$ 45,980,030.43
  - Juntas de centros educativos: RD\$ 2,625,760,106.77. En proceso de pago 2,064,203,004.23
  - Para mantenimiento de los centros educativos: RD\$ 152,979,904.99.
- A través de los recursos descentralizados se realizaron 4 jornadas de mantenimiento a los centros educativos, con una inversión de RD\$ 5,467,219,261.54, para el mantenimiento y la reparación de 4,438 centros educativos. A la fecha se han pagado RD\$ 4,086,885,310.34, representando el 74.75 % de los recursos comprometidos.
- En el segundo semestre del año 2022 se sometieron 3,047 centros educativos para mantenimiento, los cuales ya fueron concluidos, por un monto RD\$ 3,671,533,467.43. De este monto se ha pagado RD\$ 3,576,370,169.62. Este proceso fue coordinado con la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas, de donde salió el protocolo de pago a contratistas por parte de las juntas descentralizadas.

#### **Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL)**

- Habilitadas 357 Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) para ejecutar proyectos educativos.
- Beneficiadas 9 ASFL para el desarrollo de proyectos educativos, con el monto de RD\$ 3,133,241.00 por ser ganadoras del concurso 2013-2014, según se describe a continuación:

*Tabla 23. Asociaciones sin Fines de Lucro beneficiadas por los Fondos Concursables del concurso 2013-2014.*

No.	Nombre Fundación	Monto transferido en RD\$
1	Fundación Callejera Educativa	384,281.00
2	One Respe-Centro de Reflexión, Encuentro y Solidaria	398,260.00
3	Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat (PEDEPE)	172,500.00
4	Fundación Mujeres Salomé Ureña de Henríquez (Fundamusa)	400,000.00
5	Fundación Incoft para el Desarrollo Educativo y Tecnológico de la Provincia Santo Domingo.	408,000.00
6	Patronato de Lucha Contra el Cáncer de la Provincia Espaillat INC, (PLCCP)	400,000.00
7	Albergue Infantil Divino Niños de Jesús, INC.	380,000.00
8	Caminante Proyecto Educativo	392,160.00
9	Federación Provincial de productores Azuanos, (Feproca).	198,040.00
<b>Total</b>		<b>3,133,241.00</b>

Fuente: Dirección Financiera. 2022.

- Capacitados 192 representantes de ASFL sobre el abordaje de la normativa de habilitación sectorial y el fondo concursable, el cual se realizó con la coordinación de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
- Inspeccionadas 82 ASFL que solicitaron habilitación para establecer una cultura de contacto directo con estas organizaciones, fortaleciendo y mejorando los procesos de inspección y fiscalización, mediante visitas sorpresas aleatorias a sus domicilios registrados.
- Creada la “Comisión Mixta de Habilidadación”, como órgano acreditado, conforme lo establecido en el artículo 38 de la ley 122-05, para la toma de decisiones en cuanto a la depuración y aprobación de las solicitudes de habilitación sectorial.
- Orientados 25 directores y técnicos de la sede central del MinerD sobre el concurso del 2022, para la selección de proyectos educativos innovadores con fondos concursables.

#### Programa de Apadrinamiento de las Escuelas

- Apadrinados 13 centros educativos públicos de la Regional 15 de Santo Domingo, patrocinados por la Fundación PriceSmart y Major League Baseball (MLB). Con esta acción, se han beneficiado 31,305 estudiantes de los niveles inicial y primario y 883 docentes.
- La Fundación Acero Estrella benefició a 1,738 estudiantes de tres centros educativos con la entrega de kits escolares con materiales de limpieza.

- 6,000 niños y niñas recibieron donación de útiles escolares y libros de lectura a través del programa “Aprender y Crecer”, que auspicia la Fundación Price Philanthropies.
- 800 estudiantes, docentes y padres participaron en los talleres y actividades educativas impartidos en la “Feria de la Semana de la Geografía”, que promueve “Plan LEA”, del Listín Diario, utilizando la virtualidad.
- La Fundación PriceSmart benefició a 22 centros educativos con la entrega de materiales de higiene y limpieza: (suapes, escobas, detergentes, jabón líquido, papel higiénico y de cocina, pañitos de limpieza, alcohol, entre otros), a las regionales de Educación 08 Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo.
- Acompañados 20 centros educativos públicos, evidenciando el cumplimiento de los acuerdos de colaboración y responsabilidad social las empresas que apadrinan centros.

[Ver estudio](#)

## Noticias

### Disponen \$3 mil MM para reparar escuelas

19/10/22 / El Nacional

El Gobierno hará una transferencia adicional de 3 mil 400 millones de pesos a las juntas de distrito y de centros educativos para el Programa de Mantenimiento Correctivo, para intervenir 2,159 escuelas en los 122 distritos educativos.

El anuncio fue realizado esta mañana en el Palacio Nacional durante el lanzamiento del Programa de Impacto del Sistema Educativo encabezado por el presidente Luis Abinader y el ministro de [Educación](#) Ángel Hernández.

[Leer más](#)

### El Gobierno invertirá RD\$24 mil millones para calidad de Educación

20/10/22 / El Día

SANTO DOMINGO.-El presidente Luis Abinader anunció ayer el lanzamiento de varios programas de impacto al sistema educativo que contarán con una inversión superior a los 24 mil millones de pesos.

Dichos programas incluirán la inducción de nuevos docentes, se ampliará la cobertura de la educación pública, instalarán nuevas aulas, equiparán politécnicos, se fortalecerán las competencias de los estudiantes y se financiarán viviendas a los profesores.

Durante el acto, el mandatario aseguró que el Gobierno continúa trabajando en eficientizar el gasto público en educación.

Abinader anunció la transferencia para los distritos y directores de centros la suma 3 mil 400 millones de pesos para 2,159 planteles escolares en 122 distritos que ayudará con la descentralización y mejor ejecución del gasto.

Con la iniciativa los directores de centros y de distritos podrán identificar los problemas en cada una de sus escuelas y liceos y localmente arreglar cualquier situación que se presente o que afecte el buen desenvolvimiento de cada de una de esas infraestructuras.

Anunció, además, la inducción de los nuevos docentes, que implica el entrenamiento y educación continúa durante un año, el cual contará con un presupuesto de 816 millones de pesos.

Abinader adelantó que se iniciará el programa Vivienda Feliz para los profesores, donde en una primera etapa podrán beneficiarse al menos 1, 000 docentes.

(...)

Asimismo, informó que como fue anunciado el pasado 16 de agosto, en Santiago de los Caballeros, ya está en proceso de ejecución del inicio de la licitación de más de 1,000 módulos de 3 aulas cada uno para la educación inicial de entre 3 y 5 años, lo cual ayudará con la alfabetización temprana.

[Leer más](#)

**Objetivo 6. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.**

**Estrategia 9. Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional.**

**Resultado 20. Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado.**

<b>Objetivo</b>	6	Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.
<b>Estrategia</b>	9	Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional.
<b>Responsable</b>	Dirección de Planes, Programas y Proyectos. Dirección de Desarrollo Organizacional	
<b>Productos</b>	Monitoreo a la ejecución de los Planes institucionales. Diseño organizacional adecuado e implementado, acorde a los requerimientos de los lineamientos estratégicos de la institución. Auditoría de procesos. Implementación del nuevo modelo de gestión institucional.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento oportuno de las transferencias de fondos a las juntas desconcentradas.</li> <li>• Definición de criterios para la evaluación del PEI.</li> <li>• Definición de un modelo de gestión con centralización normativo y desconcentración operativa, articulado, eficiente, orientado a resultado, fundamentado en valores y en la satisfacción de la atención.</li> <li>• Juntas de centros educativos reciben transferencia directa.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Planes estratégicos. Manuales operativos Diseño organizacional Gestión institucional	

## Indicadores

### Porcentaje de desempeño de la gestión del nivel centralizada (PEI y POA del nivel central).

<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	100	100	100	100
Datos				

### Porcentaje de desempeño de la gestión del nivel desconcentrados (regionales, distritos y centros) (POA).

<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 48</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	100	100	100	100
Datos				

### Índice de desempeño institucional (MINERD).

<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

# Memoria institucional del MinerD, 2022. Resultado 20

31/12/22 / MINERD

## Resultado 20. Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado

Durante el año 2022 se realizaron las siguientes acciones en materia de planificación y desarrollo institucional.

### Proyectos de inversión pública

Partiendo de la necesidad de la definición e implementación de políticas públicas y planes de acción que garanticen a todos los niños y niñas del grupo poblacional de 3 a 5 años una adecuada nutrición, salud, protección, estimulación oportuna, educación inicial y entorno afectivo, el Programa de Gobierno 2020-2024 plantea la estrategia “Ampliar la cobertura de los servicios educativos” donde para el nivel inicial se propone aumentar el acceso de los niños de educación infantil de 4 años del sector público, con especial atención a la población más pobre.

La política de atención integral a la población menor de cinco años se ha convertido en una de las prioridades del Estado dominicano, consciente de que la ejecución de esta es una condición necesaria para ir superando los niveles de iniquidad en las familias menos favorecidas y para mejorar la calidad de los aprendizajes.

En consecuencia, el Ministerio de Educación en el último trimestre del año 2022 puso en marcha la iniciativa “Aumento de la cobertura de educación para niños y niñas de 3 a 5 años”, y ha realizado grandes esfuerzos en la identificación y supervisión de los terrenos a utilizar dentro de planteles existentes en la construcción de aulas para impartir la educación inicial.

El programa se desarrollará en tres fases, la primera contempla la construcción de 1,017 aulas a nivel nacional, la segunda 900 aulas y en la tercera 1,083 que totalizan 3,000 aulas nuevas. En este sentido, se están elaborando 153 perfiles de proyectos de inversión, cada uno correspondiente a un plantel educativo existente que será intervenido para ampliación, pertenecientes a la primera fase del programa donde se adicionarán al sistema las primeras 331 aulas del nivel inicial. También fueron finalizados dos perfiles de proyectos de obras a reubicar.

### Sistema de Planificación

- Realizada una consulta a nivel nacional sobre la Transformación de la Educación, con el objetivo de repensar la educación de calidad, de manera inclusiva y equitativa, con mayores oportunidades de aprendizaje para todas las personas. Busca propiciar el desarrollo de una visión compartida del futuro de la educación, fortalecer el compromiso político y público, así como alinear acciones innovadoras prioritarias entre los actores educativos y movilizar la capacidad colectiva para alcanzar la visión desde ahora hasta 2030.

Este proceso fue diseñado partiendo de los lineamientos ofrecidos por las Naciones Unidas en el Manual de Coordinación Nacional de la Cumbre para la Transformación de la Educación 2022. Acorde con estos lineamientos, el proceso se centró en explorar las perspectivas de los actores nacionales respecto a cinco temas identificados por la Unesco en el documento “Reimaginar el futuro de la educación”. Estos son:

- Escuelas inclusivas, equitativas, seguras y saludables;
- Aprendizajes y competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible;
- Aprendizaje y transformación digital;
- Docentes, docencia y profesión docente; y o Financiamiento de la educación.

Como parte del proceso de consulta se realizó el diseño y distribución de la muestra para seleccionar docentes, Apmæ e instituciones no gubernamentales a ser incluidos en la consulta nacional.

- En ejecución la iniciativa “Aumento del 4 % del PIB en la eficiencia del centro educativo, como punto de partida y unidad fundamental de producción”. En este sentido, fueron realizados los entrenamientos sobre el proceso de formulación y costeo del Plan Operativo Anual (POA) 2023 de los centros priorizados. Participaron 1,476 centros y 2,810 directores de centros, técnicos de planificación de las regionales y distritos educativos; así como técnicos de los centros educativos, dentro de la iniciativa que busca mejorar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes y los indicadores de eficiencia del sistema educativo. También se orientó sobre los indicadores educativos y el monitoreo de los planes operativos.
- Elaborada propuesta de reforma del sistema educativo dominicano y remitida al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd), que contiene un diagnóstico del sistema educativo y 10 propuestas que permitirán transformarlo, en el marco del conjunto de reformas que ha sometido de cara a transformar la sociedad dominicana, para hacerla sostenible, sustentable y convertirla en un verdadero Estado social, democrático y de derecho, como se establece en nuestra Constitución.

La propuesta se elaboró con un enfoque sistémico, integral y de proceso de todo el sistema educativo dominicano. Enfoque que permitirá superar los escollos que han impedido que tengamos un sistema educativo de calidad, a pesar los esfuerzos y recursos invertidos. Las propuestas de reformas son:

1. Modelo político, económico y social de la República Dominicana.
2. Perfil del ciudadano dominicano.
3. Modelo o paradigma del sistema educativo dominicano.
4. La oferta curricular del sistema educativo dominicano.
5. Enfoque o modelo de la formación y profesionalización del docente.
6. Los requerimientos para el aseguramiento de la calidad del sistema educativo.
7. Sistema de seguimiento y supervisión del sistema educativo dominicano.
8. Investigación, evaluación y certificación del sistema educativo.
9. Desempeño de los indicadores del sistema educativo dominicano.
10. Gobernanza, organización, roles y funciones del sistema educativo dominicano.

**En materia de formulación y monitoreo de los planes y programas, se realizaron también las siguientes acciones:**

- Plan Operativo Anual (POA) 2022 Regional. Los distritos y regionales de Educación formularon los productos, metas e indicadores que tributan al Plan Estratégico Institucional 2021-2024.
- Actualizado el Plan Nacional Plurianual del Sector Público- Educación 2022.
- Elaborados los siguientes informes de monitoreo de los planes y proyectos del año 2022:
  - Informes de ejecución del POA 2022, de tres trimestres del año.
  - Informes de seguimiento a las Iniciativas Presidenciales de los tres trimestres del año.
  - Informes de logros por provincia a mayo de 2022. Se mantienen actualizados a requerimiento del Ministerio de la Presidencia.
  - Informes de logros con frecuencia semanal.

- Creada a partir del mes de septiembre de 2022, la Unidad de Entrega formada por un equipo multidisciplinario de profesionales con altas competencias de gestión, enfocados en lograr que se alcancen las metas propuestas en cada iniciativa estratégica priorizada por el Gabinete Ministerial del MinerD, con los siguientes objetivos:
  - Asegurar el cumplimiento de compromisos y garantizar el logro de las metas institucionales priorizadas.
  - Identificar proactivamente alertas y cuellos de botella a través del trabajo con los equipos técnicos.
  - Definir métricas para medir el logro de resultados y acompañar metodológicamente la formulación y ejecución de los planes de acción.

Esta unidad da seguimiento a las siguientes iniciativas priorizadas:

- Transferencia a juntas descentralizadas. Se da seguimiento a la transferencia especial de RD\$ 3,400.00.00 para realizar el debido mantenimiento correctivo a los centros educativos que lo ameriten. Indicador de éxito: 100 % de las juntas distritales reciben transferencia especial para mantenimiento correctivo. Al 20/12/2022.
- Juntas de centros educativos recibiendo transferencia de manera directa y rindiendo cuentas oportunamente. Forma parte de la iniciativa Transferencia a juntas descentralizadas, con el propósito de lograr que las juntas de centro educativo reciban oportunamente la transferencia de fondos descentralizados y realicen la debida rendición de cuentas, que permita la eficiencia en la gestión de los centros.
- Programa vivienda familia feliz para docentes. Tiene el propósito de apoyar al personal docente del MinerD con un aporte estatal, mediante la transferencia de RD\$ 1,022.000.000 al FIDEICOMISO FONVIVIENDA. Indicadores de éxito: 100 % de los fondos transferidos al Fideicomiso Fonvivienda. 100 % del plan de comunicación.
- Ampliación de cobertura para el nivel inicial. Tiene como propósito ampliar la cobertura del segundo ciclo del nivel inicial de educación en la República Dominicana. Indicador de éxito: 90 % de las 3,000 aulas del 2do ciclo del nivel inicial fueron entregadas con el mobiliario y la asignación docente correspondiente antes de agosto de 2023.
- Aumento del impacto del gasto del 4 % del PIB mediante el incremento de la eficiencia en los centros educativos. Tiene como propósito transformar centros educativos de todo el país en unidades fundamentales de producción. Indicador de éxito: 100 % de los centros educativos priorizados (1,535) registran el POA 2023 en fecha 23 de diciembre de 2022.
- Transformación Digital, con el objetivo principal de transformar la infraestructura tecnológica del MinerD desde el centro educativo hasta la sede, elevando los niveles de calidad educativa y uso eficiente de los recursos.
- Plan Anual de Compras y Contrataciones articulado con el Plan Operativo Anual. Con el objetivo de formulación del Plan de Anual Compras y Contrataciones a la luz del POA. Articulación entre el POA y el PACC. (Pendiente delimitar alcance).
- Estructura organizacional del MinerD. Tiene el propósito de mejorar la gestión institucional del MinerD a través del rediseño de la estructura orgánica y la actualización de los manuales organizativos y de políticas. Indicador de éxito: A diciembre de 2023 100 % de instancias de la sede gestionadas mediante estructura y Manual de Organización y Funciones (MOF).
- Premio a la calidad educativa. Con el objetivo de reconocer el buen desempeño de los centros educativos y sus buenas prácticas de gestión. Indicador de éxito: Mejora de los procesos de calidad en 300 centros educativos priorizados a noviembre de 2023.
- Movilidad Escolar. Con el objetivo de dotar de unidades de transporte a centros educativos para garantizar la seguridad e integridad de los estudiantes, personal docente y administrativo en el



trayecto a la escuela. Indicador de éxito: a. Etapa 1: Implementación de transporte escolar para Monte Plata y Haina (incluyendo La Victoria y posiblemente San Cristóbal) a enero de 2023.

- Libro Abierto. Con el objetivo de dotar al estudiantado de libros de texto elaborados por autores y academias dominicanos, antes de iniciar el año escolar 2023-2024. Indicador de éxito: 100 % de los libros cargados en plataforma de descarga al 30 de julio de 2023.
- Realizado levantamiento de información para actualizar el Manual Operativo de Centro Educativo Público (Mocep) e incorporar las especificidades de los centros educativos públicos de las modalidades de Técnico Profesional y Artes y los subsistemas de Adultos y Especial. Para esto se visitaron 184 centros educativos en las regionales de Barahona, San Juan, Azua, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, La Vega, San Francisco de Macorís, Santiago, Mao, Puerto Plata, Higüey, Monte Cristi, Nagua, Santo Domingo, Cotuí, Monte Plata y Bahoruco. Con la actualización del Mocep se establecen las pautas para la organización y funcionamiento y se garantizan condiciones idóneas para la convivencia positiva de todos los actores de estos centros.
- En implementación el Proyecto Integra, con apoyo de Inicia Educación. Se trata del diseño e implementación del modelo de desempeño institucional que abarca las 4 capas de gestión del MinerD: centro-distrito-sede-regional. La primera etapa del proyecto se está ejecutando en la Regional 17 de Monte Plata.

[Ver estudio](#)

## Logros relevantes del Gobierno del Presidente Luis Abinader. Año 2022

31/12/22 / Presidencia de la República

Ministerio de Educación

- Beneficiados 1,301,343 estudiantes de inicial y primaria con 6,590,181 unidades de libros de texto; y 187,039 jóvenes y adultos con 1,767,392 unidades de libros de texto.
- Dotados de equipos tecnológicos los estudiantes y docentes de los centros educativos públicos, para mejorar el acceso, uso y apropiación de las tecnologías digitales: 23,832 laptops entregadas a docentes, 168,810 tabletas entregadas a estudiantes de primaria, 220,842 netbooks y 9 laptops entregadas a estudiantes de secundaria. También, fueron beneficiados 732,322 estudiantes en el marco del proyecto de Robótica. Entregados 12,775 kits de robótica e instalados 1,090 laboratorios de robótica en centros educativos.
- Realizada la evaluación del logro de aprendizajes de los estudiantes, el cual tiene como objetivo valorar los logros de aprendizajes de los estudiantes para retroalimentar al sistema educativo, sirven de base para los planes de mejoras y para la definición o adecuación de las políticas educativas.
- Los resultados de las evaluaciones se constituyen en los indicadores de la calidad del sistema educativo para los distintos acuerdos nacionales e internacionales. En el año 2022 los logros obtenidos fueron: 1) Aplicada la prueba PISA, organizado por la OCDE, con la participación de 6,954 estudiantes de los 7,878 convocados, pertenecientes a 254 centros educativos, logrando así que la República Dominicana tenga participación en esta edición. PISA evalúa en qué medida los retos de la sociedad moderna, en Lectura, Matemática y Ciencias. 2) Aplicada las pruebas nacionales 2022, luego de dos años sin su aplicación por la pandemia COVID 2019. Participaron 114,537 estudiantes, de los cuales promovieron el 86 % del nivel básico para adultos, y un 81 % en secundaria (modalidades Académica, Técnico Profesional y Artes, y media para adultos). 3) Retomadas las evaluaciones diagnósticas nacionales, aplicando los tres grados simultáneamente y en una muestra representativa a nivel nacional. Estas se llevaron a cabo en el mes de junio, con la participación de 12,219 estudiantes en el tercer grado de primaria, 13,539 en sexto grado de primaria y 6,802 en el tercer grado de secundaria.
- A partir del mes de agosto, se han establecido varias comisiones, estas son: 1) La Ley General de Educación 66-97. Para los trabajos de análisis, propuestas de modificaciones se han creado 5 subcomisiones. 2) Evaluación de los aprendizajes. 3) Política de jornada escolar extendida. 4) Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos. Estas tres últimas, con el fin de proponer nuevas ordenanzas que regulen y optimicen los resultados.
- Realizado “Lanzamiento del portal web con tableros de información y publicaciones oportunas”. Se pusieron a disposición del público en general, las informaciones y publicaciones por medio del portal

- institucional, una nueva estrategia de divulgación de información, donde los usuarios pueden acceder a informaciones dinámicas, a través de los tableros de información y navegación por mapas temáticos.
- En ejecución el Programa Nacional de Inducción, proceso formativo y sistemático, que ofrece acompañamiento, orientación y apoyo al desarrollo profesional del docente de nuevo ingreso, con la finalidad de lograr una integración efectiva al proceso de enseñanza en el aula. Logros alcanzados: 1) Realizado el rediseño del Programa Nacional de Inducción que está impactando a 22,047 docentes de nuevo ingreso en condición de provisionalidad en el sistema educativo en las 18 regionales de Educación y sus respectivos distritos y centros educativos, y a 7,349 tutores que serán capacitados para llevar a cabo el acompañamiento. 2) Iniciada la formación en Liderazgo Pedagógico, a través del ISFODOSU, a modo de inducción de los 800 nuevos directores de centros educativos que aprobaron el anterior concurso y fueron instalados en sus respectivas plazas.
  - Concluida la adecuación de las propuestas curriculares de los niveles inicial, primario y secundario; y se realizan adecuaciones de las modalidades Técnico Profesional y Artes; y al currículo del Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas. Se programa la etapa de implementación de las adecuaciones, conforme a la Ordenanza 01-2022 que establece el currículo revisado y adecuado para los niveles inicial, primario y secundario, para fines de validación en el año escolar 2022-2023.
  - Creada la Unidad Editorial del MinerD, quien tendrá a cargo la elaboración de los libros de texto y materiales educativos requeridos por los estudiantes de los distintos niveles educativos, mediante la contratación de autores independientes, universidades, academias, entre otras, asegurando que los estudiantes dispongan oportunamente de este valioso recurso educativo para mejorar sus aprendizajes, a través de la Ordenanza 03-2022, que establece la preparación de contenidos, estrategias, materiales y recursos para el aprendizaje. Esto implica un ahorro importante anual de alrededor de 5,000 millones de pesos.
  - En ejecución iniciativa "Aumento del impacto del 4 % del PIB en la eficiencia de los centros educativos, como punto de partida y unidad fundamental de producción". Realizado el entrenamiento sobre el proceso de formulación y costeo del Plan Operativo Anual 2023 de los centros priorizados, con la participación de 1,476 centros y 2,810 directores de centros, técnicos de planificación de las regionales y distritos educativos; así como técnicos de los centros educativos, con énfasis en mejorar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes y los indicadores de eficiencia del sistema educativo. También se definieron los productos e indicadores claves de los centros educativos de inicial, primaria, secundaria y de personas jóvenes y adultos.
  - En ejecución la iniciativa "Aumento de la cobertura de educación inicial para niños de 3 a 5 años", cuyo objetivo es añadir al sistema unas 3,000 aulas en tres etapas, para la inclusión de alrededor de 75,000 niños que están fuera de la escuela, para el año 2023. En este sentido, se realizó el levantamiento en las escuelas propuestas para el proyecto con el propósito de verificar que cumplieran con los requisitos establecidos y fue realizado el sorteo de obras para la construcción de las primeras 331 aulas, de la fase 1 del programa.
  - Diseñada y puesta en ejecución Política Nacional para la Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna; con el propósito desarrollar en los estudiantes de primer ciclo de primaria las capacidades de lectura, escritura y matemática que permitan su formación integral y acceso pleno a los derechos educativos y culturales. Con esta política se benefician más de 450,000 niños inscritos en los centros educativos. Además, puesta en marcha, en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la campaña "Por una Alianza Nacional para la Alfabetización Inicial en la Etapa Oportuna", con el objetivo de lograr alianzas entre todos los sectores del país a favor de esta política.

[Ver estudio](#)

## **Pacto Nacional por la Reforma Educativa 2014 – 2030, 18° Asamblea Plenaria del Pacto Educativo**

29/11/22 / CES

PACTO NACIONAL POR LA REFORMA EDUCATIVA 2014-2030

**18° Asamblea Plenaria del Pacto Educativo**

## AGENDA

**SALUTACIÓN** y solicitud de aprobación del orden del día, a cargo del señor *Rafael Toribio*, Presidente del CES.

**1-LECTURA DE LOS ACUERDOS** de la Asamblea Plenaria del 25/10/2022, a cargo de la señora *Iraima Capriles*, Directora Ejecutiva del CES.

**2-PRESENTACIÓN** de la Plataforma MEPyD de Seguimiento de Pacto Educativo 2014-2030, a cargo del señor Luis Madera Sued, Viceministro de Economía, Planificación y Desarrollo, MEPYD.

**3-PRESENTACIÓN Y DESIGNACIÓN** de los miembros del Comité de Veeduría Social del Pacto Educativo.

## CLAUSURA

## ACUERDOS

1. **APROBACIÓN** del Acta de la Asamblea Plenaria del 25/10/2022
2. **APROBACIÓN** de la Plataforma de Seguimiento de Pacto Educativo 2014-2030
3. **DESIGNACIÓN** de una Comisión integrada por el **Comité de Coordinación Conjunta, MINERD, INFOTEP, MESCyT, ADP, Conferencia del Episcopado, Foro Socioeducativo** y la **Asociación Dominicana de Universidades**, para determinar las prioridades de las metas de las 155 líneas de acción del Pacto Educativo que serán consideradas para el desarrollo e implementación de la plataforma de Seguimiento de Pacto Educativo 2014-2030.
4. **APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN** de la nueva conformación del **Comité de Veeduría Social del Pacto Educativo 2022 - 2024** de conformidad con el Reglamento 84-15, Artículo 11, Párrafo I.

Por el Consejo Económico y Social las siguientes instituciones representadas por:		
1	<b>Presidencia del Consejo Económico y Social (CES)</b>	Rafael Toribio
2	<b>Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA)</b>	Cristian Rojas
3	<b>Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN)</b>	Juan Ventura
4	<b>Consejo Dominicano de la Unidad Evangélica (CODUE)</b>	Feliciano Lacen
Por las Instituciones sin Responsabilidad Directa representadas por:		
1	<b>Federación Nacional de Discapacidad (FENADID)</b>	Angel Espinal
2	<b>Misión Educativa Lasallista</b>	Pedro Acevedo
3	<b>Instituto Superior de Estudios Educativos Pedro Poveda</b>	Nicolás Guevara
4	<b>Círculo de Cultura Democrático</b>	Zoraima Cuello

Las funciones del **Comité de Veeduría Social del Pacto Educativo 2022 - 2024** (ver Artículo 11 y 12 del Reglamento 84-15) son entre otras:

1. La elaboración de un Informe Anual de Veeduría
2. Recibir los insumos del Comité Técnico de Apoyo
3. Realizar sus propias indagatorias
4. Recibir denuncias de incumplimiento al Pacto Educativo (entre otras)

El **Informe Anual de Veeduría** es remitido al **Comité de Coordinación Conjunta** que está formado por el **Presidente del Consejo Económico y Social**, el **Ministro de la Presidencia** y el **Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo**.

En esta Asamblea se propuso por segunda vez que el **Ministro de Educación** forme parte de este Comité, para lo que se ha propuesto hacer una reflexión acerca de la modificación del Artículo 7 y 8 del Reglamento 84-15, para acoger esta incorporación.

[Ver estudio](#)

## Modelo de Desempeño Institucional para el sistema educativo dominicano

19/4/22 / Instituto 512

El proyecto INTEGRAL, puesto en marcha en agosto de 2021 por el MINERD, en alianza con INICIA Educación y la Agencia de los Estados Unidos para la Cooperación Internacional (USAID), tiene como propósito la implementación de un esquema para la mejora y transformación de la gestión institucional en todos los niveles o capas que conforman el sistema educativo, el cual se ha denominado Modelo de Desempeño Institucional (MDI).

A continuación, compartimos los elementos clave que conforman el MDI. Su conocimiento puede servir para considerar su apropiación y aprovechamiento en la gestión de los centros educativos donde nos encontramos:

- **Roles.** Con los estudiantes como centro y foco principal de la acción educativa, cada uno de los niveles o capas del sistema educativo está llamado a asumir la función para la cual fue concebido su rol. Es clave que cada actor se empodere de sus responsabilidades y contribuya de forma sistemática al logro de los resultados de aprendizaje y de gestión institucional.
- **Indicadores.** Definir métricas de eficiencia y logro en cada capa o nivel, para hacer el debido monitoreo, tomar decisiones y rendir cuentas, es fundamental. Cada indicador ha de tener una razón de ser, un responsable, frecuencia de medición y proceso de validación y verificación.
- **Rutinas de desempeño.** Es una metodología enfocada en que los equipos de gestión, en cada capa o nivel, cuenten con una organización eficiente y planificada de los procesos que desarrollan, basando su gestión en indicadores para la toma de decisiones. Los tres elementos principales que conforman las rutinas de desempeño son tablero de desempeño, diálogo de desempeño, plan de mejora institucional.
- **Articulación entre las capas.** Lograr una alineación entre las prioridades, objetivos y metas de cada uno de los niveles del sistema educativo (centro educativo, distrito, regional y sede central), contribuye a que se dé cumplimiento a los planes institucionales y a que se rinda cuentas de manera transparente y oportuna, al tiempo de que se tomen las medidas de política más apropiadas y se hagan los ajustes necesarios para lograr más y mejores aprendizajes.

El MDI es un modelo de gestión que propone establecer una conexión clara y transversal entre las capas del sistema, brindando herramientas, procesos y formación a cada nivel, con la finalidad de que todos los recursos y procesos estén alineados para el logro de los resultados misionales y las prioridades estratégicas del Ministerio.

[Ver estudio](#)

## Noticias

# La reforma educativa no ha avanzado de acuerdo a lo planificado en el pacto

3/2/22 / Diario Libre

El martes 10 de diciembre de 2019 se realizó la última Asamblea Plenaria del Pacto Nacional por la Reforma Educativa, reunión que estuvo presidida por Monseñor Agripino Núñez Collado, quien era presidente del Consejo Económico y Social (CES).

Luego de este encuentro que fue realizado en la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (Ucateci), en la Vega, no se han realizado más reuniones para monitorear y dar seguimiento a los acuerdos y compromisos asumidos en este pacto y que están “orientados a alcanzar una educación que permita a todas y todos los dominicanos desarrollar al máximo su potencial como personas y como integrantes de un colectivo social que reconocen y al que se integran con libertad para vivir en igualdad de oportunidades”.

[Leer más](#)

## Pacto por la Educación

3/2/22 / Diario Libre

No es una buena noticia. Que las reuniones que darían continuidad a las decisiones firmadas en el contexto del Pacto Educativo no hayan sido convocadas implica que el sector no avanza en la dirección correcta.

De todos los temas que se puedan estudiar y concertar en el contexto del CES, ninguno es tan urgente y trascendente para el futuro de la nación como el del estado de la educación.

[Leer más](#)

## La Educación al CES

11/2/22 / Diario Libre

El Consejo Económico y Social recibió esta semana la petición de 17 organizaciones que trabajan día a día en el sector educativo: es urgente convocar la Asamblea del Pacto Educativo (que no se reúne desde 2019) porque es imperativamente urgente que se analice qué hacer ante la profunda crisis del sector.

La pandemia ha sido un grave obstáculo, es cierto. Pero no más difícil que otros ya consustanciales al propio desempeño de la educación dominicana. El retraso en los libros de texto, el fiasco del concurso docente, el empeño de algunos en rebajar los requerimientos para entrar a la carrera magisterial, las posturas de una ADP incapaz de abordar con responsabilidad el tema de la calidad del docente y el bajo nivel del aprendizaje de los alumnos.

[Leer más](#)

## Red apoya evaluación del Pacto Educativo de 2014

11/2/22 / Hoy

El espacio Repensar la Educación (RED) apoya la solicitud de 17 instituciones firmantes del Pacto Educativo del 2014 para que, bajo coordinación del Consejo Económico Social (CES), se haga una evaluación de los avances logrados y aspiraciones pendientes. RED es un grupo integrado por connotados educadores que entienden se requiere seguir construyendo la calidad educativa que se acordó en el pacto, luego de que se aumentara considerablemente la inversión en el sector.

“Consideramos que en un marco de transparencia, de participación, de diálogo, de apertura y tomando como referencia los compromisos adquiridos en el Pacto Educativo, las instituciones de decisión y ejecución de las

políticas públicas que afectan el sector educativo, los educadores y la sociedad civil, podemos seguir construyendo ese sistema educativo de calidad para todos con el cual el Pacto nos compromete”, señalaron ayer.

[Leer más](#)

## Se requiere alejar la política del quehacer de la escuela

14/2/22 / Hoy

Al analizar los resultados en la educación preuniversitaria luego de nueve años consecutivos de la inversión del 4% del PIB, el destacado educador Miguel J. Escala plantea como necesario la mejora de los programas de formación docente, alejar la política del quehacer de la escuela y replicar las buenas prácticas pedagógicas que han tenido algunos centros con impacto positivo en los aprendizajes.

Afirma que la conquista del 4% del PIB para la educación preuniversitaria representó el triunfo de uno de los movimientos sociales más significativos de República Dominicana en los últimos cincuenta años.

[Leer más](#)

## Rendición de Cuentas síntesis de logros en la educación preuniversitaria

28/2/22 / Nota de Prensa del MINERD

El primer gran logro fue haber garantizado la continuidad de los procesos educativos aún en medio de la terrible pandemia generada por el COVID19. Eran momentos de escasa información, temor y confusión social respecto a un fenómeno que sorprendió a la humanidad.

Sin experiencias previas, sin expertos y sin certezas respecto de qué hacer con la educación en el contexto del coronavirus, cualquier decisión era sumamente riesgosa y la opinión de las familias, encerradas en sus hogares, se movía entre dos temores, el de que sus hijos perdiesen su educación, y en el de que se contagiaran yendo a la escuela a buscarla.

[Leer más](#)

## Pacto por la Educación

17/3/22 / Diario Libre

A instancias del Poder Ejecutivo, finalmente se reunirá la Asamblea por el Pacto Educativo. Ha tenido que llegar esta presión al CES para que finalmente se celebre la décimo tercera sesión plenaria.

La última vez que se reunió fue el 10 de diciembre de 2019. Demasiado tiempo para un sector que maneja el 4% del PIB y del que depende, guste o no, el futuro del país, del desarrollo de la sociedad dominicana.

[Leer más](#)

## Ministro Roberto Fulcar aboga por la integración y apoyo al Plan Estratégico Institucional de Educación

16/3/22 / Nota de Prensa del MINERD

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, presentó este martes el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 con funcionarios y directivos de diferentes entidades públicas, el cual se ejecuta desde al año pasado, pero que

se mantiene abierto como una propuesta en permanente construcción colectiva, para buscar el consenso y la participación de la sociedad en favor de la educación dominicana.

Al pronunciar unas palabras durante el acto de presentación del PEI, en el Instituto de Formación de Formación Superior Salomé Ureña, recinto Félix Evaristo Mejía, Fulcar abogó para que esta planificación, que convocó a más de mil técnicos de diferentes instituciones, llegue a todos los centros educativos del país, se conozca y se ejecute.

[Leer más](#)

## Esperan asuman compromisos acordados del Pacto por la Reforma Educativa

22/3/22 / Diario Libre

El miércoles 23 de marzo será la décimo tercera Asamblea Plenaria del Pacto por la Reforma Educativa, luego de un receso de dos años, en el que las discusiones para implementar planes y proyectos con la finalidad, entre otros aspectos, de mejorar la calidad de la educación pública preuniversitaria y universalizar su acceso.

Las instituciones vinculadas al sector educativo esperan, que luego de esta primera reunión se retome todo lo que se discutió y aprobó en las Asambleas Generales realizadas en el año 2019.

[Leer más](#)

## Presidente Abinader promete apoyar al Pacto Educativo

24/3/22 / Hoy

El presidente Luis Abinader prometió seguir apoyando al Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030 asignando recursos a las iniciativas aprobadas en la plenaria de la asamblea convocada por el Consejo Económico y Social (CES) enfocada en una educación para el desarrollo integral del país.

El mandatario se expresó en esos términos en la XIII Asamblea Plenaria de ese organismo que se desarrolló en el Palacio Nacional que encabezó junto a la vicepresidenta Raquel Peña; los ministros Roberto Fular, Franklin García y José Ignacio Paliza y los representantes del CES, Rafael Toribio e Irayma Capriles.

[Leer más](#)

## EDUCA: empresariado renueva unido compromiso con la educación

26/4/22 / Nota de Prensa EDUCA

**Santo Domingo, D.N.** Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), anunció que reforzará las líneas prioritarias de su actuación de trabajo que van dirigidas a orientar las políticas educativas a partir de la evidencia y la investigación para así alcanzar los ansiados resultados de calidad y efectividad de la educación dominicana.

En esa línea de pensamiento, requirió del concurso y apoyo de la sociedad civil, del gobierno, de sector privado, así como del profesorado nacional, para «poner en el centro de todas las conversaciones, proyectos y acciones a los niños del sistema educativo dominicano», en la conciencia de que más de 2,6 millones de estudiantes asisten diariamente a la educación pública y privada con el apoyo y cuidado de más de 160 mil profesores.

[Leer más](#)

## La palabra empeñada y el Pacto educativo ¿Dónde nos quedamos?

29/4/22 / Hoy

Recuerdo claramente la voz de mi abuela Celia enseñándome con su 4to grado de primaria una pequeña gran lección de rectitud, seriedad y compromiso, todo resumido en una sola frase: “Hay que hacer lo que se dijo que se iba a hacer”.

El 1ro de abril del 2014, la sociedad dominicana celebró la firma del Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030; el que todos los actores; políticos, sindicales y empresariales hayan logrado colocar sobre la mesa de discusión sus enfoques sobre la educación y concertáramos como sociedad una única visión nacional pactada y con sus respectivas vías concretas de acción para su puesta en ejecución, fue el mayor logro social de ese año. Y en el presente, esos mismos compromisarios en el rol de tomadores de decisiones, parece que han olvidado la importancia de dar continuidad a lo firmado.

[Leer más](#)

## Desmante

23/8/22 / El Nacional

**Con las desvinculaciones del consultor jurídico y de los directores financiero y de compras, el ministro de [Educación](#), Ángel Hernández, ha iniciado el desmante de la estructura administrativa creada por su antecesor en el cargo, Roberto Fulcar.**

La decisión indica que Hernández no solo se concentrará en la parte educativa, que se advertía como el eje central de su gestión, sino en el aspecto operativo.

[Leer más](#)

## 16ª Asamblea Plenaria del Pacto Educativo

1/9/22 / Nota de Prensa del CES

La Decimosexta (16ª) Asamblea Plenaria del Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030 se realizó ayer con la presencia del señor Ángel Hernández, Ministro de Educación, el señor Pavel Isa Contreras, Ministro de Economía Planificación y Desarrollo, el señor José Ramón Holguín, Viceministro de Seguimiento y Coordinación Gubernamental del Ministerio de la Presidencia, el señor Rafael Santos, Director del Instituto de Formación Técnico Profesional INFOTEP y el señor Rafael Toribio Presidente del Consejo Económico y Social.

Después del relanzamiento de la Asamblea Plenaria por el Presidente Luis Abinader el 23 de marzo de 2022, por primera vez desde la firma del Pacto Educativo se celebran cuatro asambleas en menos de un año.

La señora Iraima Capriles, Directora Ejecutiva del Consejo Económico y Social dio apertura a la Asamblea y el señor Rafael Toribio, Presidente del CES, saludó la designación de don Ángel Hernández Ministro de Educación resaltando su trayectoria personal, académica y profesional.

El Ministro de Educación se dirigió a la Asamblea y resumió en cuatro grandes ejes su visión sobre la política educativa que espera realizar en su gestión: el fortalecimiento de primero a cuarto grado de primaria, la profesionalización de la gestión educativa, el establecimiento de comisiones de trabajo para cuatro áreas de desarrollo y el permanente contacto con las instituciones relacionadas al quehacer educativo.

Al ser planteado el tema del sistema de indicadores de seguimiento del Pacto Educativo, el Ministro Pavel Isa Contreras enfatizó el trabajo que se viene realizando de vincularlos al sistema de planificación plurianual, por ser los compromisos del Pacto, parte plena de acción de políticas públicas.

En la reunión que duró dos horas, se presentó la “Hoja de Ruta para los Próximos Tres Meses de la Asamblea Plenaria del Pacto Educativo” a cargo de los coordinadores de la Comisión, Juan Valdez y Laura Abreu. Bien recibida por los presentes, se acogió una de las recomendaciones de los exministros de educación de realizar un seminario taller el 20 de octubre de 2022 para evaluar los nueve (9) capítulos del Pacto Nacional para la Reforma Educativa y el nivel de cumplimiento de los compromisos.



[Leer más](#)

## **IDEC llama a poner en marcha la recuperación de los aprendizajes**

15/9/22 / Diario Libre

La Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC) presentó su “Informe anual de Seguimiento y Monitoreo 2021” en cual sugiere poner en marcha planes de corto y medio plazo para el retorno de los estudiantes a las aulas y la recuperación de los aprendizajes.

Este informe es el número quince presentado por la IDEC desde su creación en el año 2012 y resume lo acontecido en el año escolar 2020-2021 que se desarrolló, casi íntegramente, por la modalidad a distancia, como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

[Leer más](#)

## **Primer Taller De La Asamblea Plenaria Del Pacto Educativo**

26/10/22 / Nota de Prensa del CES

El Primer Taller de la Asamblea Plenaria del Pacto Nacional para la Reforma Educativa, celebrado el martes 25 de octubre de 2022 y presidido por el Presidente del Consejo Económico y Social, señor Rafael Toribio, planteó como objetivo principal, revisar el nivel de cumplimiento de los compromisos del Pacto Educativo desde la perspectiva de las principales entidades públicas que componen el Comité de Monitoreo y Evaluación.

Mediante exposiciones apoyadas con presentaciones, el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional y el Consejo Económico y Social, brindaron un informe institucional sobre el nivel de cumplimiento de los compromisos establecidos en el Pacto Educativo.

El propósito del encuentro se centró en obtener propuestas y recomendaciones para aprobar la Hoja de Ruta para los próximos 3 meses de la Asamblea Plenaria.

Todas las propuestas enfatizaron los compromisos del Pacto y entre las recomendaciones se definió que la Presidencia del Consejo Económico y Social asuma provisionalmente la coordinación y convocatoria de los miembros del Comité de Monitoreo y Evaluación para lograr la sinergia suficiente entre sus integrantes que permita el logro de la mejora sustancial en la calidad educativa.

Las recomendaciones obtenidas en el Taller serán refrendadas en la próxima Asamblea Plenaria del Pacto Nacional para la Reforma Educativa que tendrá lugar el 29 de noviembre de 2022

[Leer más](#)

**Objetivo 6. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.**

**Estrategia 10. Fortalecimiento de la gestión humana.**

**Resultado 21. Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MINERD.**

<b>Objetivo</b>	6	Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.
<b>Estrategia</b>	10	Fortalecimiento de la gestión humana.
<b>Responsable</b>	Dirección de Recursos Humanos. Dirección de Desarrollo Organizacional	
<b>Productos</b>	Reclutamiento y selección del personal, acorde al perfil del puesto. Plan de desarrollo de carrera. Capacitación del Personal administrativo. Evaluación del desempeño del personal. Compensación y beneficios del personal acorde al desempeño. Salud e higiene ocupacional. Implementación del programa de cultura organizacional.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de incentivos al servidor.</li> <li>• Creación de instrumento de medición de los valores.</li> <li>• Creación de instrumento de medición de indicadores.</li> <li>• Diseño del Plan de desarrollo de Carrera.</li> <li>• Aplicación de la evaluación de desempeño sistemática.</li> <li>• Aplicación de la encuesta.</li> <li>• Diseño y aplicación sistemática de la encuesta sobre clima laboral.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Reclutamiento y selección del personal administrativo. Carrera administrativa. Capacitación personal administrativo. Evaluación del desempeño del personal administrativo. Compensación y beneficios del personal administrativo. Salud e higiene ocupacional. Cultura organizacional.	

## Indicadores

<b>Porcentaje de servidores administrativos incorporados en el plan de desarrollo de carrera.</b>				
<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	20	40	60	80
Datos				

<b>Porcentaje de servidores administrativo que logran un desempeño por encima de la media.</b>				
<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	20	40	60	80
Datos				

<b>Porcentaje de satisfacción de los servidores con la institución.</b>
---

Año línea base: 2020		Línea base: 0		
Año	2021	2022	2023	2024
Metas	20	40	60	80
Datos				

### Porcentaje de servidores administrativos que se identifican con los símbolos intangibles de la nueva cultura organizacional del MINERD.

Año línea base: 2020		Línea base: 0		
Año	2021	2022	2023	2024
Metas	20	20	20	20
Datos				

## Estudios

### Memoria institucional del MinerD, 2022. Resultado 21

31/12/22 / MINERD

#### Resultado 21. Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MinerD

En el ámbito de la estrategia del fortalecimiento de la gestión humana con miras a mejorar el desempeño del personal administrativo del MinerD y fortalecer los subsistemas de recursos humanos, se realizaron las siguientes acciones durante el año 2022:

- Realizado un seguimiento constante a los **indicadores Sismap de Gestión Pública**, dando retroalimentación a las diferentes áreas responsables de generar los informes y evidencias requeridas por este sistema de monitoreo, gestionando a tiempo los productos a presentar, con el objetivo de lograr el fortalecimiento y mejora continua en todas las unidades organizativas de la institución. Se obtuvo una puntuación de 82.68 % en el promedio general, estando dentro de las mejores 80 instituciones del ranking institucional.
- Realizado el **pago de incentivo** por cumplimiento de indicadores a 80,921 servidores administrativos del MinerD, beneficiando con un salario a este personal que aportó a este logro, con un monto total pagado de RD\$ 1,226,863,460.54.
- Seguimiento al Plan de Acciones de Mejoras, basado en los resultados de la **Encuesta de Clima Organizacional** aplicada en el año 2021, con asistencia del Ministerio de Administración Pública (MAP), a través del Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública (Secap), a todo el personal administrativo de la sede central del MinerD. Se realizaron varias sesiones de trabajo para ejecutar las acciones necesarias que incidieron en la optimización de los procesos identificados.
- Solucionados casos relativos a reubicaciones, traslados y regularizaciones salariales solicitados por las regionales, distritos educativos y demás dependencias del MinerD, con el objetivo de colaborar con la reorganización del sistema de nómina y el control efectivo del personal que labora en la institución. Se atendieron en promedio 10 casos por mes durante el año.
- **Actualizado el sistema de licencias del Ministerio de Educación** para trabajar las licencias médicas por enfermedad, pre y posnatal, entre otras, según el caso que aplique, dando fiel cumplimiento a lo establecido en la Ley 41-08 de Función Pública, respecto a los permisos especiales. Las licencias otorgadas al mes de diciembre totalizan 868 y se han pagado aproximadamente RD\$ 25,407,774.82 por concepto de licencias médicas pre y posnatal con pago de sustituto, las cuales fueron auditadas y organizadas con sus respectivos expedientes.
- Aplicado el formulario de **detección de necesidades de capacitación (DNC)** dirigido a directores, encargados y coordinadores que tienen personal bajo su cargo, con el objetivo de determinar los planes y programas de capacitación eficientes que se impartirán en la sede central, regionales, distritos y demás dependencias del MinerD. Este formulario permite detectar las debilidades de capacitación que hay en cada área y en base al diagnóstico, se elabora un plan de capacitación dirigido a fortalecer los conocimientos de los empleados en sus respectivas áreas de trabajo.

- Realizadas más de 160 capacitaciones al mes de diciembre, siendo formados alrededor de 9,600 empleados de la sede central, regionales, distritos y otras dependencias del MinerD, a través talleres, diplomados, cursos y charlas de manera virtual, con una inversión de RD\$ 5,291,519.56. Estas capacitaciones incidieron de manera favorable en los indicadores del Sismap logrando un 100 % en el subindicador correspondiente.
- Procesadas 11,315 solicitudes de dependientes adicionales de empleados en el Plan de Servicios de Salud del MinerD, beneficiando alrededor de 14,157 dependientes adicionales en las diferentes dependencias de la institución.
- Realizado el pago de incentivos por titulación y años en servicio a más de 15,000 docentes calificados por unos montos de RD\$ 5,928,000.00 y RD\$ 35,390,000.00, respectivamente.
- Admitidos aproximadamente 80 estudiantes de diferentes carreras y universidades del país para realizar sus pasantías, con la finalidad de darle la oportunidad a estos jóvenes de desarrollar competencias y habilidades que le permitan integrarse y ofrecer sus servicios al mercado laboral.
- Sensibilizados 1,900 servidores sobre la Ley 41-08 de Función Pública, contribuyendo con la reducción de situaciones y casos de conflictos generados por desconocimiento a los deberes y derechos que esta ley les confiere.
- Se logró **la aprobación del MAP de la escala salarial para la sede central del MinerD**, la cual será un instrumento vital en la regularización de los puestos y los ajustes salariales requeridos para el correcto funcionamiento de la institución.
- A partir de agosto, se realizó una **auditoría a la nómina de la sede central del Ministerio de Educación**, con el objetivo de validar la asistencia del personal a sus puestos de trabajo. En este sentido, fueron validados más de 3,000 servidores y fueron reportados 506 para su análisis y desvinculación, lo que implicó un ahorro de RD\$15,000,000.00 al mes.
- Realizadas sesiones de trabajo de la mesa técnica de Recursos Humanos, responsable de incorporar las observaciones realizadas por el Ministerio de Administración Pública, con relación **al manual de cargos propuesto por el MinerD**, a fines de obtener la aprobación de este y proceder a la regulación y normalización de su nómina.

[Ver estudio](#)

## Sistema de Monitoreo de la Administración Pública. (SISMAP, Diciembre 2022)

31/12/22 / Ministerio de Administraciones Públicas

**Valoración General del Ministerio de Educación: 82.68%**

*Tabla. Indicadores susceptibles de Mejora (valoraciones inferiores a 100%)*

Indicador	% Valoración
<b>01.GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SERVICIOS</b>	
01.3 Estandarización de Procesos	70%
01.4 Carta Compromiso	59%
01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana	90%
<b>02.ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>03. PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>04.ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO</b>	
04.1 Estructura Organizativa	70%

04.2 Manual de Organización y Funciones	0%
04.3 Manual de Cargos Elaborado	60%
<b>05.GESTIÓN DEL EMPLEO</b>	
<b>06.GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS</b>	
06.1 Escala Salarial Aprobada	80%
<b>07. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO</b>	
07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	24%
07.3 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	75%
<b>08.GESTIÓN DEL DESARROLLO</b>	
<b>09.GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES</b>	
09.1 Asociación de Servidores Públicos	90%
09.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	59%
09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal	79%

[Ver estudio](#)

## Noticias

### Embargan cuentas de Educación por incumplimiento de sentencia que ordena pago de incentivos a técnicos

2/8/22 / Listín Diario

Las cuentas del Ministerio de Educación fueron embargadas por un monto de 950 millones de pesos, por incumplimiento de una sentencia del Tribunal Constitucional de septiembre del 2014, que le ordenó pagar incentivos laborales a técnicos de esa institución, basándose en la evaluación de desempeño del año 2012.

El embargo retentivo al Ministerio de Educación fue trabado en las cuentas del Banco de Reservas, el Ministerio de Hacienda, la Tesorería Nacional y la Dirección de Presupuesto, a fin de que inhabiliten la suma adeudada a los técnicos, para seguridad del cobro.

[Leer más](#)

### Sentencia del TC deja en la ilegalidad a directores regionales de Educación

11/8/22 / Diario Libre

Una sentencia del Tribunal Constitucional que rechazó una acción directa de inconstitucionalidad presentada por la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) contra los artículos 109 y 115 de la Ley 66-97, General de Educación, y la Ordenanza 24-2017, deja en la ilegalidad a los 18 directores de las Regionales y los 121 de Distritos de Educación nombrados por el exministro Roberto Fulcar, que mediante una orden departamental sustituyó a los anteriores en 2020.

[Leer más](#)

## **Nóminas de distritos educativos del Minerd están sobrecargadas**

4/10/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación tiene diversas nóminas con una gran cantidad de empleados que evidencian el despilfarro de los recursos que deben ser enfocados en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Una muestra es la nómina del distrito educativo 02-05 de San Juan de la Maguana que cuenta con 193 servidores que cuestan al presupuesto del Minerd la suma de siete millones 888 mil 250 pesos cada mes.

[Leer más](#)

## **Presidente Luis Abinader ordena auditar la nómina de Educación**

5/10/22 / Diario Libre

El Ministerio de Administración Pública (MAP) realiza desde el jueves de la pasada semana una auditoría a la nómina del Ministerio de Educación a solicitud del presidente Luis Abinader. Solo en la sede central del Minerd, la cantidad de empleados supera los ocho mil, lo que a juicio de los auditores, es exagerado para una institución del Estado.

Más de 20 auditores del MAP revisan las nóminas de cada viceministerio, dirección y departamento de la institución a fin de sincerizar la cantidad de servidores que se necesitan en realidad y hacer la gestión más eficiente y viable.

[Leer más](#)

## **El MINERD dice incentivos a empleados administrativos están autorizados por el MAP**

10/11/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) dijo que el incentivo salarial que recibió el personal administrativo se debe a los buenos indicadores de desempeño registrados por el SISMAP, que es el sistema de monitoreo que mide los niveles de desarrollo de la gestión pública.

Dilia Stephany Ubiera, directora de Gestión Humana del MINERD, recordó que el Ministerio de Administración Pública ha venido implementando el SISMAP desde el año 2010.

[Leer más](#)

**Objetivo 6. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.**

**Estrategia 11. Eficientización de la gestión administrativa y financiera.**

**Resultado 22. Mejorada la eficiencia del gasto educativo y administrativo.**

<b>Objetivo</b>	6	Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.
<b>Estrategia</b>	11	Eficientización de la gestión administrativa y financiera.
<b>Responsable</b>	Informe de monitoreo del gasto. Monitoreo al Plan de gasto de organismos desconcentrados.	
<b>Productos</b>	Dirección de Programación Presupuestaria	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de equipos e infraestructura tecnológica.</li> <li>• Implementación del sistema de desempeño institucional.</li> <li>• Fortalecimiento del sistema financiero de las juntas desconcentradas.</li> <li>• Revisión del diseño organizacional.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Presupuesto de educación. Ejecución del presupuesto de educación.	

## Indicadores

### Porcentaje del gasto operativo ejecutado

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 57.19</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	20	20	20	20
Datos				

### Porcentaje del gasto ejecutado en pedagogía neta con respecto al programado

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 54.62</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

### Porcentaje de juntas descentralizadas que cumplen con la rendición de cuentas

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 45</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

### Porcentaje del presupuesto ejecutado en pedagogía neta con respecto al gasto total

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 4.2</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

## Estudios

# Informe sobre la situación y evolución de la ejecución presupuestaria segundo semestre 2022

1/4/23 / MINERD

### 1.1 Supuestos del presupuesto 2022 para el Ministerio de Educación

- a) Producto interno bruto (PIB)
  - i. En pesos= RD\$ 5,689,313.38 millones
  - ii. En dólares= US\$ 103,160.71 millones
- b) Presupuesto aprobado para el Ministerio de Educación (en RD\$ y US\$)
  - i. En pesos= RD\$ 226,961.09 millones
  - ii. En dólares= US\$ 4,115.34 millones
- d) Distribución del presupuesto por naturaleza del gasto (en RD\$ y porcentual)
  - i. Gasto corriente= 212,095.12 millones (93.45%)
  - ii. Gasto de capital= 14,865.98 millones (6.55%)
- e) Presupuesto Ministerio de Educación como porcentaje del PIB y del gasto público
  - i. Presupuesto aprobado como % del PIB= 3.99%.
  - ii. Presupuesto aprobado como % del gasto público=19.64%.

### 1.2 Situación y composición del presupuesto del Ministerio de Educación

El presupuesto vigente del Ministerio de Educación para el año 2022, tanto de fuentes internas como externas, asciende a RD\$226,961,093,277.19. Al finalizar el segundo semestre se ejecutaron RD\$ 226,061,955,765.50 (99.60%), quedando un monto disponible de RD\$ 899,137,511.69 (con todas las fuentes de financiamiento). De los recursos disponibles: RD\$897,219,748 pertenecen a recursos internos (fondo general y contrapartida) y RD\$1,917,764 a recursos externos (préstamos).

Esto representó una variación de 20.97% en la ejecución con respecto al año 2021, cuya ejecución fue de RD\$186,879,501,091, es decir, una diferencia absoluta de RD\$39,182,454,675.

**Tabla 4. Indicadores de ejecución macro**

Indicadores (En función del Devengado)	2021	2022
<b>Presupuesto (Millones RD\$)</b>	187,964,400,561	226,961,093,277
<b>PIB Corriente (Millones RD\$)</b>	5,328,201,300,000	5,689,313,380,000
<b>Presupuesto como % PIB</b>	3.53%	3.99%
Monto ejecutado	186,774,494,865	226,061,955,766
<b>Monto ejecutado % PIB</b>	3.51%	3.97%
Monto no ejecutado % PIB	0.02%	0.02%
Ejecución (% del total presupuestado)	99.37%	99.60%



Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 12-01-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

**Tabla 6. Ejecución por distribución económica del gasto**

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	PESO PRESUPUESTO%	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	%
2.1 Gastos corrientes	93.45%	212,095,116,900	211,361,546,321	99.65%
2.2 Gastos de capital	6.55%	14,865,976,377	14,700,409,445	98.89%
<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>	<b>226,961,093,277</b>	<b>226,061,955,766</b>	<b>99.60%</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 22-02-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo

### 1.1 Análisis presupuestario por concepto de gasto

**Tabla 7. Presupuesto aprobado y ejecutado por concepto del gasto (todas las fuentes de financiamiento-devengado).**

Concepto Del Gasto	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Peso Ejecutado	Ejecutado %
2.1 REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	141,647,683,874	141,596,909,902	62.64%	99.96%
2.2 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	34,371,468,518	33,909,098,649	15.00%	98.65%
2.3 MATERIALES Y SUMINISTROS	5,371,274,347	5,157,914,127	2.28%	96.03%
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,765,625,505	30,736,605,179	13.60%	99.91%
2.5 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,022,000,000	1,022,000,000	0.45%	100.00%
2.6 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,798,741,693	7,721,596,055	3.42%	99.01%
2.7 OBRAS	5,984,299,341	5,917,831,854	2.62%	98.89%
<b>TOTAL</b>	<b>226,961,093,277</b>	<b>226,061,955,766</b>	<b>100.00%</b>	<b>99.60%</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 22-02-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

**Tabla 10. Variaciones absolutas (RD\$) y porcentuales entre la ejecución 2021-2022 por concepto del gasto (todas las fuentes de financiamiento).**

OBJETO DEL GASTO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2.1 REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	20,047,297,601.3	16.49%
2.2 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	5,552,337,183.43	19.58%
2.3 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,644,506,040.62	240.81%
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,294,566,879.37	25.75%
2.5 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,022,000,000.00	100.00%
2.6 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-1,324,639,842.27	-14.64%
2.7 OBRAS	2,861,487,341.94	93.62%
<b>TOTAL</b>	<b>38,097,555,204.39</b>	<b>20.27%</b>

**Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 22-02-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.**

#### 1.4 Análisis presupuestario por programa

**Tabla 11. Ejecución en función del devengado de los programas presupuestarios.**

PROGRAMATICA	Peso Programado 2022	Presupuesto Vigente 2022	Ejecutado 2022	Peso Ejecución Respecto Al Programado 2022	Ejecutado En Relación Al Programado %
01 Actividades centrales	4.97%	11,286,877,977	11,185,181,196	4.93%	99.10%
11 Servicios técnicos pedagógicos	4.79%	10,862,086,126	10,845,057,693	4.78%	99.84%
13 Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años	40.67%	92,307,677,402	92,273,576,478	40.66%	99.96%
14 Servicios de educación secundaria para niños (as) y adolescentes de 12-17 años	18.27%	41,458,628,307	41,412,509,564	18.25%	99.89%
15 Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más	2.80%	6,356,014,711	6,168,333,760	2.72%	97.05%
16 Servicios de bienestar estudiantil	12.08%	27,418,038,536	27,221,652,241	11.99%	99.28%
17 Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles	2.06%	4,680,736,295	4,669,029,139	2.06%	99.75%

18	Formación y desarrollo de la carrera docente	1.74%	3,946,433,286	3,862,827,603	1.70%	97.88%
19	Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0-20 años	0.32%	723,197,349	717,104,065	0.32%	99.16%
20	Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial	6.64%	15,059,169,879	15,058,904,392	6.64%	100.00%
21	Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa	0.06%	132,778,320	77,297,608	0.03%	58.22%
22	Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	3.15%	7,140,524,059	7,015,966,391	3.09%	98.26%
23	Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial	1.23%	2,802,734,498	2,768,319,105	1.22%	98.77%
98	Administración de contribuciones especiales	1.23%	2,786,196,531.38	2,786,196,531	1.23%	100.00%
<b>TOTAL</b>		<b>100.00%</b>	<b>226,961,093,277</b>	<b>226,061,955,766</b>	<b>99.60%</b>	<b>99.60%</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 22-02-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Tabla 16: Inversión provincial por estudiante 2013-2022 en USD

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
AZUA	1,150	1,199	1,186	1,124	1,259	1,382	1,496	1,682	1,571	2,035
BAORUCO	1,621	1,464	1,603	1,651	1,857	1,789	2,099	2,345	2,351	2,811
BARAHONA	1,088	1,257	1,160	1,313	1,453	1,494	1,586	1,688	1,697	2,026
DAJABON	1,981	1,550	1,943	1,700	1,841	1,773	1,975	2,043	1,982	2,442
DISTRITO NACIONAL	1,050	1,008	1,515	1,827	1,976	1,878	2,118	2,184	2,375	2,988
DUARTE	1,324	1,481	1,238	1,355	1,401	1,528	1,714	1,829	1,798	2,280
EL SEIBO	1,141	1,070	1,304	1,418	1,483	1,514	1,601	1,668	1,679	2,118
ELIAS PIÑA	1,387	1,318	1,363	1,523	1,667	1,619	1,759	1,851	1,923	2,312
ESPAILLAT	1,148	1,304	2,131	2,262	2,366	2,219	2,483	2,584	2,680	3,375
HATO MAYOR	1,141	1,364	1,092	1,262	1,519	1,575	1,681	1,802	1,822	2,251
HERMANAS MIRABAL	2,155	2,107	2,449	2,407	2,492	2,325	3,040	3,261	3,325	4,059
INDEPENDENCIA	1,910	1,445	1,817	1,740	2,101	1,984	1,847	1,897	2,136	2,381
LA ALTAGRACIA	1,280	883	869	737	883	1,152	884	1,075	831	1,056
LA ROMANA	1,066	1,009	866	913	1,151	1,268	1,132	1,438	1,094	1,267

LA VEGA	956	1,200	999	1,230	1,294	1,398	1,466	1,679	1,521	1,930
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	1,089	1,638	1,416	1,794	1,848	1,807	2,104	2,157	2,229	2,667
MONSEÑOR NOUEL	1,218	1,370	1,349	1,426	1,455	1,542	1,765	1,850	1,807	2,288
MONTE CRISTI	1,942	1,198	1,979	1,731	1,831	1,834	1,900	1,930	2,007	2,485
MONTE PLATA	1,138	1,439	1,327	1,543	1,692	1,724	1,949	2,079	2,122	2,627
PEDERNALES	2,407	1,197	4,129	1,451	1,748	1,611	1,634	1,635	1,748	2,093
PERAVIA	2,072	1,045	1,041	987	1,116	1,205	1,213	1,252	1,286	1,609
PUERTO PLATA	1,158	1,201	1,321	1,464	1,542	1,609	1,772	1,893	1,896	2,349
SAMANA	1,772	1,184	1,215	1,336	1,490	1,529	1,703	1,846	1,734	2,189
SAN CRISTOBAL	814	1,108	1,034	1,023	1,176	1,307	1,314	1,442	1,334	1,729
SAN JOSE DE OCOA	4,972	1,688	1,695	1,740	1,833	1,774	2,311	2,414	2,492	3,121
SAN JUAN	1,064	1,481	1,361	1,542	1,590	1,621	1,969	2,075	2,071	2,584
SAN PEDRO DE MACORIS	1,003	1,224	1,093	1,291	1,407	1,450	1,571	1,753	1,636	2,030
SANCHEZ RAMIREZ	1,482	1,659	1,961	1,871	1,923	1,962	2,235	2,224	2,367	3,048
SANTIAGO	852	1,093	828	1,068	1,151	1,276	1,358	1,585	1,424	1,815
SANTIAGO RODRIGUEZ	1,926	1,722	1,709	1,992	1,898	1,861	2,203	2,290	2,395	2,988
SANTO DOMINGO	678	1,053	1,052	1,139	1,273	1,354	1,260	1,468	1,311	1,671
VALVERDE	4,550	1,379	1,787	1,616	1,644	1,654.46	1,819	1,958	1,975	2,426
<b>Promedio Inversión de la Muestra</b>	<b>1,154</b>	<b>1,197</b>	<b>1,230</b>	<b>1,323</b>	<b>1,452</b>	<b>1,503</b>	<b>1,577</b>	<b>1,730</b>	<b>1,656</b>	<b>2,076</b>

Fuente: Oficina de Planificación Educativa 2013-2020 con datos del Sigef.

Gráfico 15. Costo por alumno por nivel educativo, 2012-2022 (pesos dominicanos corrientes).

[Ver estudio](#)

## Presupuesto Aprobado al Ministerio de Educación Año 2023

31/12/22 / MINERD

Detalle	Presupuesto Aprobado
<b>2 - Gastos</b>	
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>149,221,789,684.00</b>
2.1.1 - REMUNERACIONES	127,909,691,635.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	2,276,125,195.00

2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1,680,000.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	19,034,292,854.00
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>19,467,921,832.00</b>
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,221,106,343.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,308,962,449.00
2.2.3 - VIÁTICOS	683,590,711.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	381,998,513.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	3,040,371,070.00
2.2.6 - SEGUROS	430,069,626.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	236,837,420.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	2,689,194,399.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	9,475,791,301.00
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>13,661,028,652.00</b>
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	233,812,868.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	197,700,832.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,704,603,548.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	23,808,448.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	36,820,455.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	26,775,158.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	272,293,266.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	9,165,214,077.00
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>19,887,288,832.00</b>
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	2,724,943,618.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	10,268,433,870.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-
2.4.6 - SUBVENCIONES	293 -

2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	25,286,306.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	6,868,625,038.00
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>488,782,862.00</b>
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	488,782,862.00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>9,279,526,506.00</b>
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	2,572,137,373.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	452,997,418.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	270,447,478.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	144,081,450.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,786,230,943.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	44,378,184.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	4,456,160.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	4,797,500.00
<b>2.7 - OBRAS</b>	<b>11,673,691,279.00</b>
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	11,672,191,279.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	1,500,000.00
2.7.3. - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00
<b>2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>	<b>0.00</b>
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00
2.8.3 - COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
2.8.4 - OBLIGACIONES NEGOCIALES	0.00

2.8.5 - APORTES DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	0.00
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0.00</b>
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
2.9.3 - INTERESES DE LA DEUDA COMERCIAL	0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
<b>Total</b>	<b>223,680,029,647.00</b>
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0.00</b>
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0.00</b>
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	<b>0.00</b>
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>	<b>0.00</b>
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>223,680,029,647.00</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

[Ver estudio](#)

## Noticias

### Mayor gasto educación sin mejora aprendizajes

14/1/22 / Hoy

Acción Empresarial por la Educación (Educa) lamentó que pese al alto gasto público para el sector educativo, los aprendizajes siguen sin evidenciar mejoras mientras que el salario de los profesores ha sido duplicado.

Señaló que la sociedad dominicana viene haciendo un enorme esfuerzo por financiar la educación pública de niños y adolescentes y este año el presupuesto asignado al Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) superará los RD\$231,147 millones.

[Leer más](#)

## Mayor parte recursos MinerD se van nómina

24/3/22 / El Día

**Santo Domingo.**-De los fondos destinados al Ministerio de Educación ascendentes a los RD\$231 mil millones de pesos, más del 60% se consumen en pago de nómina y con el resto hay que atender alimentos escolares, uniformes, reparación de escuelas, equipamiento, tecnología, formación magisterial y otros.

A pesar de ello, la Asociación Dominicana de Profesores ha convocado a una serie de eventos y paralizaciones exigiendo un aumento salarial del 25%, lo que dispararía la proporción de los fondos que se destinan a nómina.

De acuerdo a Darwin Caraballo, director ejecutivo de Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), para el 2012 previo a la asignación del 4 por ciento del Producto Interno Bruto destinados a la Educación, los gastos de esta entidad se ubicaban un 49% en salarios.

[Leer más](#)

## Mayor parte de asignación del 4 % de educación ha ido a gasto en personal

4/4/22 / Diario Libre

En un Informe sobre la situación y evolución de la ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación del año 2021 se revela que a partir de la asignación del 4 % del Producto Interno Bruto corriente a la educación preuniversitaria, la institución ha percibido el monto de 135,696.76 millones de pesos adicionales, de los cuales el 76.27 % han ido al gasto directo en personal y una proporción muy baja en lo relativo a la calidad educativa.

De ese total adicional 103,494.49 millones de pesos se destinaron al gasto directo en personal (carga fija salarial, contribuciones a la Seguridad Social, pensiones y jubilaciones).

[Leer más](#)

## La queja del ministro es recurrente: la inversión en educación no se refleja en los aprendizajes

12/8/22 / Diario Libre

La queja del nuevo ministro de Educación, Ángel Hernández, de que los millones invertidos en educación van al zafacón porque los resultados evidencian que los estudiantes no están aprendiendo, confirma las advertencias de entidades vinculadas al sector de que el Ministerio de Educación debe ser despolitizado, para que se puedan cumplir los planes y proyectos aprobados en el Plan Decenal y discutidos en el Pacto por la Reforma Educativa y que persiguen mejorar la educación.

[Leer más](#)

## Reducción presupuesto MinerD sin justificación

31/8/22 / El Nacional

**La reducción del presupuesto de Educación carece de justificación y prudencia, aparte de que sea ilegal o no. El Gobierno debe pensarlo. ¿Estamos?**

Sube la positividad y bajan las ocupaciones hospitalarias por la covid. El virus, al que se le perdió el miedo, no se ha marchado. ¿Verdad?



Además de la viruela del mono, ahora también tenemos [la araña reclusa marrón](#). Cualquiera piensa que no salimos de una. ¿O no es así?

[Leer más](#)

## Sectores se pronuncian sobre reducción de presupuesto educativo

5/9/22 / Diario Libre

Legisladores oficialistas y de la oposición, así como un exministro de Educación; un dirigente magisterial y el expresidente Leonel Fernández opinaron sobre el proyecto enviado al Congreso Nacional por el Poder Ejecutivo para reducir más de 4 mil millones de pesos al presupuesto del Ministerio de Educación (Minerd) para transferírselos a otras instituciones estatales.

Sixto Gabín, dirigente del Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), consideró como absurdo que se reduzcan los recursos al presupuesto de la educación preuniversitaria.

[Leer más](#)

## Diputados votarán en contra de la reducción al presupuesto de educación

6/9/22 / Hoy

El bloque constituido por los legisladores Pedro Martínez (ALPAIS), y José Horacio Rodríguez (OD), y Aida Nilsa López Reyna (PLR) informó que votaran en contra del presupuesto, en la sesión pautada para este día.

Expusieron que el 4% es una prerrogativa constitucional del Estado a la inversión en educación preuniversitaria, además de ser una conquista social del pueblo dominicano que se movilizó durante años hacer cumplir este mandato.

[Leer más](#)

## Crece rechazo a reducción de presupuesto de Educación

7/9/22 / Diario Libre

Por segundo año consecutivo el gobierno, a través del Presupuesto Complementario, ha reducido la partida asignada al Ministerio de Educación, lo que ha provocado el rechazo de sectores vinculados al sector, y ciudadanos que se agruparon en el movimiento para que se cumpliera con lo establecido en la ley 66-97 que consigna el 4 % del Producto Interno Bruto para la educación.

[Leer más](#)

## Diputados conocerán presupuesto reformado y reducción de educación la próxima semana

7/9/22 / Hoy

El presidente de la [Cámara](#) de Diputados, Alfredo Pacheco, dijo este lunes que el presupuesto reformado y la reducción o no de los fondos al Ministerio de Educación serán conocidos por los congresistas la semana próxima. El Legislador indicó que a raíz de la reunión de ayer en el Palacio Presidencial solicitó a sus colegas estudiar la situación hoy y mañana para tomar una decisión.

[Leer más](#)

## **“Los recursos del Ministerio no están orientados hacia lo importante”**

12/10/22 / El Caribe

La primera vez que el Gobierno asignó el cuatro por ciento del producto interno bruto al Ministerio de Educación (Minerd) fue en el año 2013, pero no todos los recursos que asigna el Ejecutivo a la cartera se utilizan con fines educativos.

Así lo informó ayer el titular del organismo, Ángel Hernández, quien indicó que del fondo de la institución, que para el próximo año recibirá el 22 por ciento del presupuesto nacional, sólo el cinco por ciento llega a lo que puede contribuir a elevar la calidad del sector; que es la parte pedagógica, los recursos para el aprendizaje, la formación docente y la inversión en equipamiento. Mientras que un 82 por ciento se usa en el pago de salarios.

[Leer más](#)

**Objetivo 6. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.**

**Estrategia 11. Eficientización de la gestión administrativa y financiera.**

**Resultado 23. Asegurada la continuidad de las operaciones del MinerD**

<b>Objetivo</b>	6	Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.
<b>Estrategia</b>	11	Eficientización de la gestión administrativa y financiera.
<b>Responsable</b>	Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar. Unidad de Fiscalización del Programa Nacional de Infraestructura Escolar. Dirección Administrativa. Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI). Oficina de Cooperación Internacional (OCI). Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación. Dirección General de Gestión Ambiental y de Riesgos.	
<b>Productos</b>	Rehabilitación de Centros educativos. Construcción de Estancias infantiles de arrastre. Equipamiento de Estancias infantiles. Habilitación de CAFI. Aulas para estudiantes con necesidades específicas. Construcción de Centros educativos de arrastre. Equipamiento de Aulas. Conversión de liceos a politécnicos. Talleres de la Modalidad Técnico Profesional equipados. Talleres de la Modalidad en Artes equipados. Estudiantes dotados de dispositivos electrónicos para el desarrollo de las competencias. Textos de enseñanza. Recursos didácticos. Material didáctico. Gastos operativos. Gestión de riesgo.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuidad del programa nacional de edificaciones escolares.</li> <li>• Capacitación del personal del MinerD.</li> <li>• Señalización de centros educativos.</li> <li>• Evaluaciones a los centros.</li> <li>• Mejoramiento de los procesos internos administrativos y financieros.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	<p>Construcción de Estancias infantiles                      Equipamiento de Estancias infantiles.                      Aulas para estudiantes con necesidades específicas.                      Construcción de Centros educativos.                      Mantenimiento de Centros educativos.                      Gestión de Riesgos                      Equipamiento de Aulas.                      Conversión de liceos a politécnicos.                      Talleres de la Modalidad Técnico Profesional y Artes equipados.                      Estudiantes dotados de dispositivos electrónicos para el desarrollo de las competencias.                      Libros de texto.                      Recursos didácticos.                      Material didáctico.</p>	

## Indicadores

<b>Porcentaje de cumplimiento del uso sistema de compras y contrataciones públicas</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 64</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	76	85	89	100
Datos				

<b>Porcentaje de centros con mantenimiento correctivo</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

<b>Porcentaje de centros educativos con mantenimiento preventivo.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

<b>Porcentaje de aulas de arrastre concluidas</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 71</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

<b>Porcentaje de riesgos mitigados</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

## Estudios

### Memoria institucional del MinerD, 2022. Resultado 23

31/12/22 / MINERD

#### *Presupuesto Ministerio de Educación*

Los proyectos contenidos en el presupuesto del Ministerio de Educación son proyectos de construcción, rehabilitación y ampliación de espacios físicos educativos. Estos se encuentran en el Programa 17 (Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles) y son financiados con fuentes internas. Para este ejercicio consolidaremos todos estos proyectos y lo denominaremos construcción, ampliación y rehabilitación de planteles escolares.

Con respecto a proyectos de financiamiento externo, en el año 2022 el MinerD tiene el de Mejoramiento de la Educación Técnico Profesional del BID con un monto de RD\$ 1,663,061,337 de crédito externo. Sin embargo, este no presenta ejecución en el año 2022. Por último, no se muestran proyectos de donaciones externas en el 2022.

*Tabla 31. Distribución de los proyectos por organismo financiador año 2022.*

<b>Fuente</b>	<b>Organismo financiador</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Presupuestado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>%</b>
Fuente Interna	Gobierno dominicano	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES	5,115,931,723.22	4,591,842,390.05	89.76%

Fuente Externa	Banco Interamericano de Desarrollo	MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL	1,663,061,337.00	0	0.00%
<b>Total</b>			<b>6,778,993,060</b>	<b>4,591,842,390</b>	<b>67.74%</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2022 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

#### **Mantenimiento e infraestructura escolar**

- Con relación a los contratos activos del Programa Nacional de Edificaciones Escolares, luego de la aprobación de la ley núm. 118-21, ha sido posible la entrega e inauguración de 28 planteles escolares, adicionando 515 aulas nuevas, con un monto total invertido de RD\$ 1,589,405,801. A continuación, lista de planteles educativos.
- Se realizaron rehabilitaciones de centros contratados en años anteriores y se ha finalizado reparaciones en 79 planteles escolares, para un monto invertido de RD\$ 720,458,456.52.
- Realizado saneamiento básico, emergencia y embellecimiento, que da respuesta a la solicitud de servicios y necesidades recibida periódicamente, a través de las direcciones regionales y los directores de los centros educativos. A continuación, el detalle:
  - 103 centros educativos fueron intervenidos mediante correcciones de líneas eléctricas, reparaciones de paneles solares, transformadores, instalaciones de plantas eléctricas, cambios de tomacorrientes, interruptores, bombillas y accesorios eléctricos.
  - 39 centros educativos recibieron intervenciones de saneamiento básico, tales como reparación de baños, cambios de accesorios sanitarios, instalaciones de bombas, construcción de pozos y filtrantes, soluciones de agua pluvial, entre otros.
  - Se realizaron trabajos de embellecimiento en 52 centros educativos, además de reacondicionamiento de sus áreas verdes y jardines.
  - 147 centros educativos intervenidos, mediante trabajos de reparación de pisos, construcción de verja perimetral, pintura y remozamiento en general.

#### **Dotación de recursos a estudiantes y centros educativos**

- Distribuidos libros de texto de los niveles inicial, primario y secundario; así como los cuadernos y módulos del Subsistema de EPJA y otros materiales educativos, gastable y de apoyo a las 18 regionales de Educación. A continuación, detalle de los materiales entregados.

Tabla 33. Cantidad de recursos entregados a centros y estudiantes. Año 2022.

<b>Recursos educativos distribuidos</b>	<b>Cantidad de recursos</b>	<b>Cantidad de estudiantes beneficiados</b>
Libros de texto de inicial	132,394	132,394
Libros de texto de primaria	6,457,787	1,168,949
Módulos de adultos	546,767	69,477
Módulos de Prepara	1,220,625	117,562
Material gastable para inicial	30,375	30,375
Registros de 2 a 5 años (inicial)	21,857	N/A
Informe de Aprendizaje de 2 a 5 años (inicial)	234,187	N/A

Registros de adultos	1,722	N/A
Registros de Prepara	7,431	N/A
Registros Modalidad en Artes	3,916	N/A
Fascículos del nivel primario	477,048	N/A
Carpeta del Plan Lector	58,507	N/A
Carpeta del bicentenario de Duarte	2,988	N/A
Base de revisión curricular	136,072	N/A
Cuadernos cuadriculados	314,451	314,451
Cuadernos rayados	164,548	164,548
Guías teóricas y didácticas para el nivel primario	62,932	N/A
Bibliotecas para centros educativos	809	N/A

Fuente: Dirección de Medios Educativos.

### **Gestión ambiental y de riesgos**

Durante el año 2022 se implementaron estrategias y acciones dirigidas a incrementar la resiliencia de las infraestructuras de los centros educativos y su entorno, a mejorar la gestión ambiental y de riesgo; así como potenciar las capacidades de los integrantes de la comunidad educativa. También el MinerD participa en los trabajos conjuntos de gestión de riesgos y respuestas a emergencias con organismos internacionales y nacionales. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el periodo enero-noviembre de 2022.

- Realizado el lanzamiento de la **Mesa Nacional de Educación para la Gestión del Riesgo y Respuesta a Emergencias**, con el objetivo de oficializar el espacio de coordinación, análisis, intercambio e implementación de estrategias para la gestión de riesgos en el sector educativo, esto como parte de los países de la región que integran el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).
- El MinerD pasó a formar parte del Grupo Regional de Educación para América Latina y el Caribe y los Mecanismos de Coordinación Humanitaria del Sector Educativo, liderado por Unicef & Save the Children, con el objetivo de apoyar a los Ministerios de Educación en sus estrategias de reducción de riesgos de desastres, preparación y respuesta para garantizar el derecho a la educación.
- Realizada la **segunda fase del CAT-DDO, Proyecto de Asistencia Técnica del Programa Global de Escuelas Seguras, con el Banco Mundial (BM)**. Trata sobre la estructuración del Préstamo de Políticas de Desarrollo en Gestión del Riesgo de Desastres, con el objetivo de evaluar las diferentes tipologías constructivas de los centros educativos y realizar propuestas de mejora de diseño.
- Realizado un Foro Diagnóstico de Capacidades y Necesidades de Gestión de Riesgos MinerD/Digar/World Vision, a través del proyecto “Fortalecimiento de la capacidad nacional y local para la preparación ante desastres” financiado por Usaid, con el objetivo de mejorar la gestión para la reducción de riesgos de desastres y fortalecer las comunidades, el liderazgo y la apropiación de manera coordinada, participativa e inclusiva, centrándose en la transversalización de género y poblaciones en riesgo. Participaron 80 técnicos regionales y distritales de manera directa.
- Se trabaja en los siguientes procesos con organismos nacionales e internacionales:
  - Adaptación nacional de la herramienta FAO-ASIS, la cual se utiliza para el monitoreo y la gestión del riesgo de la sequía agrícola..
  - Asistencia técnica para la **actualización del marco legal de gestión de riesgos de desastres de la República Dominicana, con el objetivo de socializar la propuesta de ley y política nacional de gestión de riesgos de desastres.**

- Creación de un programa de capacitación con expertos japoneses de la Oficina de Cooperación Internacional del Japón (JICA) para fortalecer las capacidades de evaluación de la vulnerabilidad sísmica de edificaciones.
- Como miembro del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, representante del Sistema Nacional para la Gestión Integral de Residuos (Singir) y representante del Consejo Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se trabaja con el Comité MAB dominicano para la Gestión de la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo, que busca coordinar la gestión de un modelo de conservación y desarrollo sostenible.

### ***Evaluación de Riesgos y Reducción de la Vulnerabilidad (ERRV)***

- Realizadas evaluaciones de riesgo y vulnerabilidad con la herramienta visual-rápida, a 276 centros educativos, beneficiando aproximadamente 82,079 niños, niñas y adolescentes. Dentro de las principales afectaciones encontradas en los planteles evaluados, se destacan filtraciones, ausencia de aparatos sanitarios, sistema eléctrico, sistema sanitario, muro perimetral y acero expuesto.
- Evaluados 127 planteles escolares sobre los niveles de accesibilidad universal presentes o no en cada plantel educativo, en 9 regionales de Educación.
- Realizada la entrega de kits de la “Herramienta Índice de Seguridad Escolar de Centros Educativos” (Iscerd) a 45 evaluadores, los cuales serán utilizados en las evaluaciones la estrategia Escuela más segura, al cual se ejecuta dentro del Proyecto para el Fortalecimiento de las Capacidades para la Prevención del Riesgo de Desastres” con el financiamiento de Usaid-BHA y ejecutado por World Vision
- Celebrado en Santo Domingo el II Foro de Escuelas Seguras de la Región del SICA donde cada país miembro presentó los avances y retos de la Hoja de Ruta del I Foro de Escuelas Seguras. También fue firmada la Declaración de los Países de la Región del Sica de este II Foro por los ministros de Educación de los países que componen la región, quienes estuvieron presentes. Este documento será la base para ejercer las acciones a implementar en materia de seguridad escolar durante los próximos dos años en toda la Región del SICA.

### ***Manejo de Emergencias y Desastres y Gestión Integral de Riesgos***

- Realizada el diseño y colocación de rutas de evacuación y puntos de encuentro en 126 planteles educativos.
- Evaluados los riesgos eléctricos en 146 planteles educativos, que benefician a 38, 557 miembros de la comunidad educativa, también se verificaron las instalaciones de GLP y equipamiento de cocinas de 108 planteles educativos beneficiando a 27,250 miembros de esta.
- Socialización del “Plan de acción ante eventos sísmicos” a través de Google-meet, con la participación de los 18 directores regionales, 122 directores distritales, 18 enlaces regionales de gestión de riesgos y 122 técnicos distritales de gestión de riesgos.
- Participación en la organización del Simulacro Nacional de Evacuación por Terremoto 2022, una iniciativa de la Presidencia en coordinación con las instituciones del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta de nuestro país, con la participación de más de 3,754 centros educativos públicos y 217 centros educativos privados, participaron alrededor de 1,874,963 miembros de la comunidad educativa. También se realizó el ejercicio de simulacro ante terremoto en la sede central del Ministerio de Educación, con la participación de más de 3,000 personas entre empleados y visitantes.
- Elaborada la matriz de “Diagnóstico distrital sobre gestión de riesgos en el sistema educativo, arrojando como resultado que **8,885 centros educativos públicos y privados cuentan con el plan de riesgos**, de los cuales 3,524 están actualizados, lo que representa un 79.8 % de centros con este plan.
- Seguimiento al “Plan de acción ante eventos hidrometeorológicos”, socializando y dando a conocer el plan en las 18 regionales de Educación, con la participación de 18 directores regionales, 122 directores distritales, 18 enlaces regionales de gestión de riesgos y 122 técnicos distritales de gestión de riesgos.
- Revisadas las normas sísmicas chilenas versus las normas sísmicas dominicanas, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales de los organismos que conforman la Mesa Sísmica de la República Dominicana, así como del Ministerio de Obras Publicas de Chile en materia de edificaciones y su comportamiento frente a los efectos sísmicos y eventos hidrometeorológicos.
- Activación de la mesa ante evento hidrometeorológico por llegada al territorio nacional del huracán categoría Fiona. Aquí se tomaron medidas para el ante, durante y después del evento, colaborando en la evaluación de los planteles educativos con algún

grado de afectación por el huracán.

- Coordinados los trabajos de campo en 272 centros educativos, realizando las siguientes acciones desde el MinerD:
  - 29 aplicaciones de la “Ficha de autoevaluación de las condiciones de bioseguridad en el centro educativo”, en las regionales 10 y 15 de Santo Domingo, interviniendo 266 centros educativos y beneficiando a una población de 82,130 personas.
  - 6 participaciones en la Brigada de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) en centros educativos, ante el impacto del huracán Fiona, beneficiando directamente a 9,606 personas y una población indirectamente estimada de 266,657 personas.
  - Evaluadas las afectaciones ocurridas en los centros educativos, luego del paso del huracán Fiona por la isla, específicamente en la zona este.

### ***Proyectos de gestión ambiental y de riesgos en ejecución***

- Proyecto para la construcción de capacidades para la Reducción del Riesgo de Desastre en Áreas Construidas en América Latina y el Caribe, Berlac. Socio financiero, la Unesco - GADRRES. Periodo, 2022-2023.
- Proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión de Riesgos ante Desastres en la República Dominicana (Progeri). Sociofinanciero, UE, Digecom y CNE. Periodo, 2022-2024.
- Proyecto Ponte Alerta: Prepárate para responder (Plan International).
- Proyecto de las capacidades nacionales y locales para la reducción del riesgo de desastres. USAID/BHA (WORLD VISION). Periodo, 2022-2025.
- Proyecto “Prepárate Pedernales”. Plan Internacional. Socio financiero, Usaid (BHA), WORLD VISION. Periodo, 2022-2022.
- Programa de Voluntarios de JICA. Socio financiero, JICA, periodo, 2021-2023.
- Proyecto Adaptar la Respuesta Humanitaria para anticipar, preparar y responder a los choques climáticos de evolución lenta e intensificación rápida en la República Dominicana (ECHO). Socio financiero, Unicef. Periodo. 2022-2024.

### ***Sostenibilidad ambiental***

- Realizada la entrega de 70 tanques a las regionales 10 y 15 de Santo Domingo, con el objetivo de colaborar al buen manejo de los residuos sólidos en los centros educativos.
- Participación en el evento de la “Semana del Cambio Climático”, como sede la República Dominicana. A esta actividad también asistieron los Estados Unidos y países de Centroamérica, el Caribe y Europa. Los temas tratados fueron las leyes ambientales y del cambio climático en su artículo, 6 para sentar las bases en la reducción de los gases efecto invernadero (GEI) y así limitar el aumento de temperaturas a nivel mundial y para motivar el compromiso entre las naciones participantes.
- Realizada una conferencia sobre el tema el correcto almacenaje de los residuos sólidos y el uso adecuado de las instalaciones de los puntos limpios, dirigidos a las escuelas del Distrito 15-02, impartido en el Centro de Excelencia República de Colombia, impactando de manera directa 45 personas, entre ellas, directores de centros educativos, coordinadores y maestros de Ciencias Naturales.
- Participación en la jornada de reforestación coordinada con el Ministerio de Medio Ambiente obedeciendo al convenio interinstitucional, realizada en Hato Mayor del Rey para mitigar las afectaciones después del ciclón Fiona.
- Instalados 3 contenedores en edificios del MinerD con el objetivo de almacenar las botellas plásticas que generan los colaboradores y visitantes. Estos contenedores tendrán sus bolsas plásticas, las cuales se recogerán y depositarán en su destino final dos veces por semana. También se instalaron dos contenedores en el edificio del MinerD La Casona.

### ***Centro de Contacto Directo de la Comunidad Educativa (C-DICE)***

- Actualización de la matriz de datos de 27 técnicos regionales y 122 técnicos distritales de gestión ambiental y de gestión de riesgos, mediante 149 llamadas telefónicas.



- Realizado un levantamiento en las 18 regionales y los 122 distritos educativos, para actualizar la matriz de indicadores para ser utilizada en el levantamiento de informaciones sobre planes escolares de gestión integral de riesgos en los centros educativos y determinar cuáles centros cuentan con planes escolares de gestión integral de riesgos, cuáles centros educativos son más vulnerables y cuáles son las amenazas de mayor impacto en esos centros.
- Realizada una encuesta dirigida a padres, madres o tutores de los estudiantes sobre aspectos relacionados al año escolar y conocer su valoración con el modelo “Educación para vivir mejor”. Esta consulta se hizo en coordinación con el Departamento de Estudios Prospectivos del Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo, con una muestra representativa de padres, madres o tutores para los fines, donde se realizaron 12,790 llamadas, de las cuales 4,900 fueron efectivas.
- Realizadas 3,230 llamadas a los diferentes centros educativos para su participación en el simulacro nacional el 3 de noviembre del año en curso, donde el sector educación alcanzó alrededor de un 70 % de inscripción y participación.
- Recibidas 260 llamadas de diferentes centros educativos a nivel nacional, sobre situaciones que afectan la gestión sostenible de estos y que han sido atendidas de manera sistémica.

### **Mobiliario escolar**

Distribuido mobiliario escolar para los centros a través de los distritos educativos de las 18 regionales de Educación. A continuación, el detalle por tipo de mobiliario.

Tabla 35. Cantidad de mobiliarios entregados a los centros a través de los distritos educativos. Año 2022.

<b>Insumo</b>	<b>Cantidad</b>
Butaca nivel básico Intec II	54,668
Butaca nivel secundario Intec III	25,561
Butaca reparada	1,796
Mesa plegadiza	3,876
Pizarra blanca	948
Pizarra corcho (mural)	1
Pizarra de tiza (verde)	1,727
Pupitre dominicano #2	2,000
Pupitre dominicano #3	818
Silla biblioteca	1,293
Silla laboratorio informática computadora	1,349
Silla para nivel inicial	16,246
Silla de 1° a 2°	2,866
Sillas de media	223
Silla multiusos	13,627
Silla plástica	2,945
Silla para maestro (docente)	2,712
Sillón semiejecutivo	305 304

Taburete	997
Teatrín	39

[Ver estudio](#)

## Acta de adjudicación del proceso de excepción por exclusividad, para la “Adquisición libros de textos formato digital, para el nivel secundaria, año escolar 2022-2023”, Minerd-CCC-PEEX-2022-0003.

2/6/22 / MINERD

### Ofertas presentadas

LOTE	EDICIONES UNIDAS DEL CARIBE, SRL	COSME PEÑA, SRL	EDICIONES SALOME, SRL	SM, SA	SUSAETA EDICIONES, 5AS
1				155,332,400.00	155,332,400.00
2		170,865,640.00		155,332,400.00	155,332,400.00
3				155,332,400.00	155,332,400.00
4				165,040,675.00	
5					
6					
7			180,573,915.00		
8					
9	171,632,260.00				149,507,435.00
10				131,195,130.00	150,799,000.00
11				131,195,130.00	150,799,000.00
12					150,799,000.00
13				138,706,630.00	
14			161,354,930.00	120,639,200.00	150,799,000.00
15					
16	164,370,910.00				

LOTE	EDITORIAL SANTILLANA, SA	ACTUALIDAD ESCOLAR 2000, SRL	CASA DUARTE, SRL	CA-MART SOLUCIONES, SRL	COCOLO EDITORIAL, EIRL
1	71,841,235.00	94,573,808.00	172,807,295.00		168,923,985.00

2	71,841,235.00	87,519,293.00	165,040,675.00		
3	71,841,235.00	88,858,123.00	77,063,703.50	166,982,330.00	
4	71,841,235.00	77,104,382.00	77,063,703.50		
5					
6					
7	71,841,235.00	74,567,824.00			
8	71,841,235.00	64,601,245.00			
9			151,449,090.00		
10	75,399,500.00		75,366,324.22		158,338,950.00
11	75,399,500.00		75,366,324.22		
12	75,399,500.00		75,366,324.22	161,354,930.00	
13	55,795,630.00				
14	75,399,500.00				
15	75,399,500.00				
16			125,527,160.00		

### Ofertas seleccionadas

Lote	Descripción	Adjudicatario	Precio Unitario	Ejemplares	Precio Total
1	Lengua Española Grado 1	COCOLO EDITORIAL, EIRL	435	138,299.00	60,160,065.00
	Lengua Española Grado 2	COCOLO EDITORIAL, EIRL	435	129,327.00	56,257,245.00
	Lengua Española Grado 3	COCOLO EDITORIAL, EIRL	435	120,705.00	52,506,675.00
2	Matemática Grado 1	COSME PEÑA, SRL	440	138,299.00	60,851,560.00
	Matemática Grado 2	COSME PEÑA, SRL	440	129,327.00	56,903,880.00
	Matemática Grado 3	COSME PEÑA, SRL	440	120,705.00	53,110,200.00
3	Ciencias Sociales Grado 1	CA-MART SOLUCIONES, SRL	430	138,299.00	59,468,570.00
	Ciencias Sociales Grado 2	CA-MART SOLUCIONES, SRL	430	129,327.00	55,610,610.00

	Ciencias Sociales Grado 3	CA-MART SOLUCIONES, SRL	430	120,705.00	51,903,150.00
4	Ciencias de la Naturaleza Grado 1	EDITORIAL SANTILLANA, SA	185	138,299.00	25,585,315.00
	Ciencias de la Naturaleza Grado 2	EDITORIAL SANTILLANA, SA	185	129,327.00	23,925,495.00
	Ciencias de la Naturaleza Grado 3	EDITORIAL SANTILLANA, SA	185	120,705.00	22,330,425.00
5	Inglés Grado 1	Desierto			
	Inglés Grado 2	Desierto			
6	Francés Grado 1	Desierto			
	Francés Grado 2	Desierto			
7	Formación Humana y Religiosa Grado 1	EDICIONES SALOME, SRL	465	138,299.00	64,309,035.00
	Formación Humana y Religiosa Grado 2	EDICIONES SALOME, SRL	465	129,327.00	60,137,055.00
	Formación Humana y Religiosa Grado 3	EDICIONES SALOME, SRL	465	120,705.00	56,127,825.00
8	Educación Artística Grado 1	ACTUALIDAD ESCOLAR 2000, SRL	167	138,299.00	23,095,933.00
	Educación Artística Grado 2	ACTUALIDAD ESCOLAR 2000, SRL	166	129,327.00	21,468,282.00
	Educación Artística Grado 3	ACTUALIDAD ESCOLAR 2000, SRL	166	120,705.00	20,037,030.00
9	Educación Física Grado 1	EDICIONES UNIDAS DEL CARIBE, SRL	460	138,299.00	63,617,540.00
	Educación Física Grado 2	EDICIONES UNIDAS DEL CARIBE, SRL	460	129,327.00	59,490,420.00
	Educación Física Grado 3	EDICIONES UNIDAS DEL CARIBE, SRL	460	120,705.00	55,524,300.00
10	Lengua Española Grado 4	SM, SA	435	114,400.00	49,764,000.00
	Lengua Española Grado 5	SM, SA	435	98,088.00	42,668,280.00
	Lengua Española Grado 6	SM, SA	435	89,110.00	38,762,850.00
11	Matemática Grado 4	CASA DUARTE. SRL	249.89	114,400.00	28,587,416.00
	Matemática Grado 5	CASA DUARTE. SRL	249.89	98,088.00	24,511,210.32

	Matemática Grado 6	CASA DUARTE. SRL	249.89	89,110.00	22,267,697.90
12	Ciencias Sociales Grado 4	SUSAETA EDICIONES SAS	500	114,400.00	57,200,000.00
	Ciencias Sociales Grado 5	SUSAETA EDICIONES SAS	500	98,088.00	49,044,000.00
	Ciencias Sociales Grado 6	SUSAETA EDICIONES SAS	500	89,110.00	44,555,000.00
13	Ciencias de la Naturaleza Grado 4	SM, SA	450	114,400.00	51,480,000.00
	Ciencias de la Naturaleza Grado 5	SM, SA	485	98,088.00	47,572,680.00
	Ciencias de la Naturaleza Grado 6	SM, SA	445	89,110.00	39,653,950.00
14	Formación Humana y Religiosa Grado 4	EDICIONES SALOME, SRL	535	114,400.00	61,204,000.00
	Formación Humana y Religiosa Grado 5	EDICIONES SALOME, SRL	535	98,088.00	52,477,080.00
	Formación Humana y Religiosa Grado 6	EDICIONES SALOME, SRL	535	89,110.00	47,673,850.00
15	Educación Artística Grado 4	EDITORIAL SANTILLANA, SA	250	114,400.00	28,600,000.00
	Educación Artística Grado 5	EDITORIAL SANTILLANA, SA	250	98,088.00	24,522,000.00
	Educación Artística Grado 6	EDITORIAL SANTILLANA, SA	250	89,110.00	22,277,500.00
16	Educación Física Grado 4	CASA DUARTE. SRL	410	114,400.00	46,904,000.00
	Educación Física Grado 5	CASA DUARTE. SRL	420	98,088.00	41,196,960.00
	Educación Física Grado 6	CASA DUARTE. SRL	420	89,110.00	37,426,200.00
Total			<b>310.41</b>	<b>5,994,496.00</b>	<b>1,860,769,284.22</b>

310.41 5,994,496.00

[Ver estudio](#)

**Ordenanza n°. 01-2022, de 2 de febrero, mediante la cual se aprueba la bibliografía de libros de texto para el nivel secundario en formato digital, a ser utilizados en el sistema educativo dominicano, en el sector público y privado.**

Artículo 1: Se aprueba la bibliografía de libros de texto que fueron evaluados por la Dirección General de Currículo de las diferentes áreas del Nivel Secundario, en formato digital y de manera transitoria, hasta que el Currículo de ese Nivel esté aprobado.

Párrafo 1: La bibliografía de estos textos se encuentra en anexo a esta Ordenanza conteniendo su calificación definitiva de 90 puntos hasta 100 en los reportes de evaluación y reevaluación suministrados por la Dirección General de Currículo. Esta bibliografía contiene autor, editora, año, área y calificación de aprobación suministrados por la Dirección General de Currículo, así como el código con el cual fueron registrados y sus respectivos informes de evaluación emitidos por esta Dirección.

Artículo 2: Los libros de texto para el Nivel Secundario, se utilizarán en formato digital en las distintas áreas, para toda la matrícula que represente el nivel, atendiendo al procedimiento de calificación y a los procedimientos establecidos por la Dirección de Compras, para su adquisición de parte de las editoras a las cuales se les evaluaron y calificaron dichos textos.

Artículo 3: Los libros de texto digitales para el Nivel Secundario en sus diferentes áreas, serán adquiridos atendiendo a los procedimientos establecidos en el pliego de condiciones que será publicado por la Dirección de Compras del Ministerio de Educación en correspondencia con lo que establece la Ley de Compras y Contrataciones Públicas 340-06 y su Reglamento.

Párrafo: Se instruye a la Dirección de Compras a que establezcan los mecanismos de adquisición de los textos digitales respetando siempre lo establecidos en las leyes, a fin de que los textos puedan ser adquiridos a la mayor brevedad posible para beneficio de los estudiantes del Nivel Secundario.

[Ver estudio](#)

## **Acta de adjudicación del proceso de excepción por exclusividad, para la “Adquisición de libros de texto para los niveles inicial y primario, año escolar 2021-2022”, MINERD-CCC-PEEX-2021-0002.**

14/10/21 / MINERD

<b>Lote</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Precio total</b>	<b>Editora</b>
1	Libro de Inicial o Preprimaria	139,155.00	613.99	85,439,778.45	Actualidad Escolar 2000, SRL
2	Lengua Española Primer Ciclo de Primaria (Primer Grado)	189,327.00	280.00	53,011,560.00	Editorial Cosme Peña, SRL
2	Lengua Española Primer Ciclo de Primaria (Segundo Grado)	195,733.00	275.00	53,826,575.00	Editorial Cosme Peña, SRL
2	Lengua Española Primer Ciclo de Primaria (Tercer Grado)	208,961.00	270.00	56,419,470.00	Editorial Cosme Peña, SRL
3	Lengua Española Segundo Ciclo de Primaria (Cuarto Grado)	211,240.00	396.00	83,651,040.00	Editores Centenario, SRL
3	Lengua Española Segundo Ciclo de Primaria (Quinto Grado)	200,880.00	396.00	79,548,480.00	Editores Centenario, SRL

3	Lengua Española Segundo Ciclo de Primaria (Sexto Grado)	196,711.00	396.00	77,897,556.00	Editora Centenario, SRL
4	Matemática Primer Ciclo de Primaria (Primer Grado)	189,327.00	260.00	49,225,020.00	Editorial Cosme Peña, SRL
4	Matemática Primer Ciclo de Primaria (Segundo Grado)	195,733.00	270.00	52,847,910.00	Editorial Cosme Peña, SRL
4	Matemática Primer Ciclo de Primaria (Tercer Grado)	208,961.00	260.00	54,329,860.00	Editorial Cosme Peña, SRL
4	Matemática Segundo Ciclo de Primaria (Cuarto Grado)	211,240.00	319.25	67,438,370.00	Casa Duarte, SRL
5	Matemática Segundo Ciclo de Primaria (Quinto Grado)	200,880.00	319.34	64,149,019.20	Casa Duarte, SRL
5	Matemática Segundo Ciclo de Primaria (Sexto Grado)	196,711.00	318.98	62,746,874.78	Casa Duarte, SRL
6	Ciencias Sociales Primer Ciclo de Primaria (Primer Grado)	189,327.00	255.00	48,278,385.00	Editorial Cosme Peña, SRL
6	Ciencias Sociales Primer Ciclo de Primaria (Segundo Grado)	195,733.00	263.00	51,477,779.00	Editorial Cosme Peña, SRL
6	Ciencias Sociales Primer Ciclo de Primaria (Tercer Grado)	208,961.00	268.00	56,001,548.00	Editorial Cosme Peña, SRL
7	Ciencias Sociales Segundo Ciclo de Primaria (Cuarto Grado)	211,240.00	164.72	34,795,452.80	Casa Duarte, SRL
7	Ciencias Sociales Segundo Ciclo de Primaria (Quinto Grado)	200,880.00	164.76	33,096,988.80	Casa Duarte, SRL
7	Ciencias Sociales Segundo Ciclo de Primaria (Sexto Grado)	196,711.00	173.28	34,086,082.08	Casa Duarte, SRL
8	Ciencias de la Naturaleza Primer Ciclo de Primaria (Primer Grado)	189,327.00	255.00	48,278,385.00	Distribuidora Escolar, SA (Disesa)
8	Ciencias de la Naturaleza Primer Ciclo de Primaria (Segundo Grado)	195,733.00	255.00	49,911,915.00	Distribuidora Escolar, SA (Disesa)
8	Ciencias de la Naturaleza Primer Ciclo de Primaria (Tercer Grado)	208,961.00	255.00	53,285,055.00	Distribuidora Escolar, SA (Disesa)
9	Ciencias de la Naturaleza Segundo Ciclo de Primaria (Cuarto Grado)	211,240.00	121.10	25,581,164.00	Casa Duarte, SRL

9	Ciencias de la Naturaleza Segundo Ciclo de Primaria (Quinto Grado)	200,880.00	121.12	24,330,585.60	Casa Duarte, SRL
9	Ciencias de la Naturaleza Segundo Ciclo (Sexto Grado)	196,711.00	121.15	23,831,537.65	Casa Duarte, SRL
10	Formación Integral, Humanay Religiosa Primer Ciclo de Primaria (Primer Grado).	189,327.00	210.38	39,830,614.26	Actualidad Escolar 2000, SRL
10	Formación Integral, Humana y Religiosa Primer Ciclo de Primaria (Segundo Grado).	195,733.00	218.79	42,824,423.07	Actualidad Escolar 2000, SRL
10	Formación Integral, Humana y Religiosa Primer Ciclo de Primaria (Tercer Grado).	208,961.00	227.21	47,478,028.81	Actualidad Escolar 2000, SRL
11	Formación Integral, Humana y Religiosa segundo Ciclo de Primaria (Cuarto Grado).	211,240.00	205.00	43,304,200.00	Ediciones Salomé, SRL
11	Formación Integral, Humana y Religiosa segundo Ciclo de Primaria (Quinto Grado).	200,880.00	205.00	41,180,400.00	Ediciones Salomé, SRL
11	Formación Integral, Humana y Religiosa segundo Ciclo de Primaria (Sexto Grado).	196,711.00	205.00	40,325,755.00	Ediciones Salomé, SRL
12	Educación Física Primer Ciclo de Primaria /Primer Grado)	189,327.00	150.00	28,399,050.00	Susaeta Ediciones, SAS
12	Educación Física Primer Ciclo de Primaria (Segundo Grado)	195,733.00	150.00	29,359,950.00	Susaeta Ediciones, SAS
12	Educación Física Primer Ciclo de Primaria (Tercer Grado)	208,961.00	150.00	31,344,150.00	Susaeta Ediciones, SAS
13	Educación Física Segundo Ciclo de Primaria (Cuarto Grado)	211,240.00	130.44	27,554,145.60	Editorial Inicia, SA
13	Educación Física Segundo Ciclo de Primaria (Quinto Grado)	200,880.00	136.51	27,422,128.80	Editorial Inicia, SA
13	Educación Física Segundo Ciclo de Primaria (Sexto Grado)	196,711.00	136.55	26,860,887.05	Editorial Inicia, SA
14	Educación Artística Primer Ciclo de Primaria (Primer Grado)	189,327.00	175.00	33,132,225.00	Susaeta Ediciones, SAS
14	Educación Artística Segundo Cíclo de Prímaria (segundo Grado)	195,733.00	175.00	34,253,275.00	Susaeta Ediciones, SAS



14	Educación Artística Tercer Ciclo de Primaria (Tercer Grado)	208,961.00	175.00	36,568,175.00	Susaeta Ediciones, SAS
15	Educación Artística Segundo Ciclo Primaria (Cuarto Grado)	211,240.00	210.00	44,360,400.00	Editora Alfa & Omega, SRL
15	Educación Artística Segundo Ciclo Primaria (Quinto Grado)	200,880.00	210.00	42,184,800.00	Editora Alfa & Omega, SRL
15	Educación Artística Segundo Ciclo Primaria (Sexto Grado)	196,711.00	210.00	41,309,310.00	Editora Alfa & Omega, SRL
16	Lenguas Extranjera (Ingles) Segundo Ciclo Primaria (Cuarto Grado)	211,240.00	250.00	52,810,000.00	Editorial Santillana, SA
16	Lenguas Extranjera (Ingles) Segundo Ciclo Primaria (Quinto Grado)	200,880.00	250.00	50,220,000.00	Editorial Santillana, SA
16	Lenguas Extranjera (Ingles) Segundo Ciclo Primaria (Sexto Grado)	196,711.00	250.00	49,177,750.00	Editorial Santillana, SA
<b>Totales y promedios</b>		<b>9,167,950.00</b>	<b>232.70</b>	<b>2,133,386,058.95</b>	

[Ver estudio](#)

## Noticias

### La Contraloría General de la República y la normativa de la aplicación de la Ley No. 118-21

3/1/22 / El Día

La Ley No. 118-21 sobre terminación de obras viales, escuelas y hospitales que se encuentran suspendidas, encarga al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de actualizar los precios generales de dichas obras. Fue promulgada el 1 de junio de 2021.

Con esta ley el presidente Luis Abinader obtiene un marco legal que le permite resolver el grave problema heredado de las construcciones, reparaciones y ampliaciones de las obras de los sorteos de Escuelas, Estancias Infantiles, 19 de los 56 hospitales sorteados y cuatro infraestructuras viales, las cuales son Carretera Circunvalación Azua, Tramos I y II, Carretera Barahona-Enriquillo, Carretera Turística Santiago-Puerto Plata y la Ampliación Autopista Duarte., contenida en el artículo 14, debido a que las mismas superan el veinticinco por ciento del monto inicial contratado en violación al artículo 31, numeral 2 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.

[Leer más](#)

### Los libros de texto impresos no llegan a las escuelas públicas

8/2/22 / Diario Libre

Los libros para los estudiantes de los niveles Inicial y Básica no han sido distribuidos en los centros educativos del sistema público y permanecen en los almacenes del Ministerio de Educación (Minerd), desde noviembre del

pasado año cuando las casas editoras comenzaron la entrega de los textos.

Los libros para secundaria en versión digital que fueron validados por la Dirección de Currículo del Minerd, no han sido licitados aún porque el Consejo Nacional de Educación no se ha reunido para su aprobación. Las autoridades tienen programado para la próxima semana un acto para iniciar la entrega de los libros de textos impresos y actualizados en las escuelas públicas de las 18 Regionales de educación a nivel nacional.

[Leer más](#)

## **Todavía sin libros**

14/2/22 / El Nacional

Mientras los estudiantes de los niveles de inicial y básica tienen que arreglárselas como puedan por la falta de libros, se ha denunciado que en las instalaciones del Ministerio de Educación hay cientos de miles de textos almacenados por razones desconocidas.

Los libros que no se han distribuido a los estudiantes estarían almacenados desde noviembre de 2020 cuando fueron entregados por las casas editoras. De acuerdo con la denuncia, en torno a la cual ha prevalecido el silencio, la versión digital de los libros para secundaria todavía ni siquiera ha sido validada.

[Leer más](#)

## **Prometen la entrega de textos desde el viernes**

14/2/22 / Listín Diario

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, informó ayer que el próximo viernes realizarán un evento con motivo del Día del Estudiante en el que se anunciará el lanzamiento de la distribución de libros en las escuelas públicas.

“Vamos a tener un lanzamiento de la distribución y va a ser el Día del Estudiante, el 18 de febrero”, dijo el funcionario ante la inquietud de profesores y estudiantes por la tardanza en la entrega de los textos correspondiente a este año escolar.

[Leer más](#)

## **Consejo Nacional de Educación aprueba uso de libros digitales en los centros educativos a nivel nacional**

25/2/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Consejo Nacional de Educación (CNE) aprobó este miércoles a unanimidad el uso de libros digitales para los niveles Nivel Inicial, Primario y Secundario en el sistema educativo dominicano, público y privado.

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, expresó que la presencia de libros digitales en las escuelas contribuye a potencializar los aprendizajes de los estudiantes, a la vez que aclaró que se podrán continuar utilizando los textos impresos en las aulas, lo que contribuirá a que nunca que falten los libros en los centros educativos del país.

[Leer más](#)

## **Tras ocho años sin libros, el Minerd entrega 9,167,950 libros de texto para los niveles Inicial y Primaria de la educación preuniversitaria**

25/2/22 / Nota de Prensa del MINERD

Desde el año 2013, en el Ministerio de Educación (MINERD) se iniciaron esfuerzos para lograr una revisión y actualización curricular. Esa revisión curricular implicaba a su vez una necesaria revisión de la Ordenanza 06-2003, que regía todo lo concerniente a la evaluación de los medios y recursos para el aprendizaje. Pero esto no se hizo.

Más adelante, en base a esa Ordenanza se iniciarían los procedimientos para evaluar los libros de texto que entrarían al sistema. Dentro de sus artículos, dicha ordenanza establecía claramente que, si el currículo cambiaba, los libros de texto por igual debían hacerlo.

[Leer más](#)

## Centros educativos en espera de los textos de secundaria

4/4/22 / Diario Libre

Los libros de texto para el nivel de secundaria todavía no llegan a los centros educativos, cuando faltan menos de tres meses para que concluya el año escolar 2021-2022.

Los libros impresos y digitales de los niveles inicial y primaria se comenzaron a entregar a los centros educativos el 18 de febrero, pero con los de secundaria, el Ministerio de Educación no han iniciado el proceso de la licitación todavía.

Los textos de secundaria fueron aprobados por el Consejo Nacional de Educación el 16 de febrero pasado, en formato digital, en las distintas áreas y para toda la matrícula que representa el nivel.

[Leer más](#)

## Comienza licitación de libros de texto de secundaria para próximo año escolar

28/4/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación comenzó el proceso para adquirir los libros del nivel de secundaria, textos que serán utilizados para el próximo año escolar 2022-2023, pues este año lectivo finaliza en menos de dos meses.

Con una inversión de 2,539 millones de pesos, el Minerd lanzó la licitación que se realizará mediante un proceso de excepción por exclusividad, que fue publicado en su página web el 22 de abril. Los documentos publicados en la web de la institución señalan que los libros serán distribuidos para el siguiente año escolar.

[Leer más](#)

## MINERD y el Instituto Cervantes acuerdan acceso gratuito a Biblioteca Virtual Cervantes

12/5/22 / Nota de Prensa del MINERD

**MADRID, España.-** El ministro de Educación, Roberto Fulcar, firmó un acuerdo con el Instituto Cervantes, mediante el cual la comunidad educativa dominicana tendrá acceso gratuito e ilimitado a miles de libros digitales de la Biblioteca Virtual Cervantes, considerada la más importante en idioma español.

El acuerdo fue rubricado en la sede del Instituto Cervantes, en la ciudad de Madrid, en un acto solemne en el cual estuvieron presentes autoridades de la institución, funcionarios del Ministerio de Cultura de España, de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), y del cuerpo diplomático y consular dominicanos acreditado en España y Marruecos, encabezados por los embajadores Juan Bolívar Díaz y Amaury Justo Duarte, quienes acompañaron al ministro de Educación, Roberto Fulcar.

[Leer más](#)

## **ASEDILIRD saluda al Gobierno por transparencia en licitación de libros de textos para próximo año escolar**

15/6/22 / Hoy

La Asociación de Editores y Distribuidores de Libros de la República Dominicana (ASEDILIRD), saludó la transparencia en la licitación para el proceso de adquirir los libros de texto de secundaria para el próximo año escolar, realizada por el Ministerio de Educación.

Asimismo, la asociación manifestó sentirse identificada con el cumplimiento, desarrollo y fomento de las buenas prácticas de la gestión administrativa, apegadas a las normas y en las que primaron el equilibrio y la igualdad de condiciones, la justicia y la transparencia.

[Leer más](#)

## **Fue impugnada otra licitación del Minerd**

27/6/22 / Diario Libre

El lunes 13 de junio de 2022 aparecía en los periódicos un comunicado pagado de la Asociación de Editores y Distribuidores de Libros de la República Dominicana, Asedilird, que agradece “a los equipos de trabajo (del Minerd) que en forma transparente y justa llevaron a feliz término la licitación MINERD-CCC-PEEX-2022-0003 de libros de texto digitales para la educación secundaria correspondientes al próximo año escolar 2022-2023”.

Cuatro días antes, el 9 de junio, habían firmado los contratos varios de los ganadores de lotes de esta licitación de más de 2,500 millones de pesos. Ese espacio pagado de los editores era todavía ayer domingo el inicio de la página del Minerd [www.ministeriodeeducacion.gob.do](http://www.ministeriodeeducacion.gob.do)

[Leer más](#)

## **TSA conoce recurso de amparo contra licitación del MINERD por RD\$2,500 millones**

28/6/22 / Hoy

La Empresa Actualidad Escolar presentó ante el Tribunal Superior Administrativo (TSA) un recurso de amparo, en contra de la adjudicación del proceso de excepción por exclusividad, convocado por el Ministerio de Educación (MINERD) para la adquisición de los libros de secundaria, versión digital por un monto superior a los RD\$2,500 millones de pesos.

En una nota de prensa enviada a este medio, aseguran que cinco de las empresas que resultaron ganadoras “están vinculadas a la misma persona y con ofertas de hasta 106 millones de pesos por encima de las demás ofertas presentadas”.

[Leer más](#)

## **Defienden pulcritud licitación Educación**

30/6/22 / El Nacional

La Asociación de Editores y Distribuidores de Libros de la República Dominicana defendió este jueves la pulcritud de la licitación realizada por el Ministerio de Educación para la adquisición de libros digitales para el año escolar 2022-2023, valorados en 2,500 millones de pesos.

Avelino Stanley, Juan Colón y Cosme Peña, hablaron a nombre de la entidad y calificaron de “difamatoria e injuriosa” la denuncia en el sentido de que el Estado perdería más de \$800 millones en esa licitación, ganada por cinco empresas miembros de esa entidad.

[Leer más](#)

## **Asociación de Editores: "El MinerD no ha actuado con responsabilidad en denuncia de licitación"**

1/7/22 / Diario Libre

La Asociación de Editores y Distribuidores de Libros de la República Dominicana (Asedilird), considera que el Ministerio de Educación no ha actuado con responsabilidad, pues ha debido salir a aclarar las denuncias que hace la Editora Actualidad Escolar de presuntas irregularidades en el proceso de licitación de los libros de texto digitales de secundaria, que serán utilizados en el próximo año escolar.

“Claro que el Ministerio de Educación debió salir a explicar su proceso de licitación y decir cómo se desarrollaron las cosas, pero nosotros no podemos trazarle pautas al ministerio, nosotros tenemos que defendernos nosotros mismos y la parte que tiene que ver con nosotros es que ustedes puedan entender que hay una empresa interesada en una mayor cantidad de dinero y por eso quiere hacer ver que hay un proceso con problemas”, expresó Avelino Stanley, miembro de Asedilird.

[Leer más](#)

## **Contrataciones Públicas le suspende al MinerD compra de libros digitales**

13/7/22 / Diario Libre

La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), ordenó suspender la ejecución de los contratos de cuatro lotes de la licitación del Ministerio de Educación para los libros digitales de secundaria del próximo año escolar. Acogió la solicitud de medida cautelar presentada por Editorial Actualidad Escolar 2000, S.R.L. y suspendió la ejecución de los contratos correspondientes a los lotes números 1, 2, 3 y 7 suscritos con las empresas Cocolo Editorial, E.I.R.L., Editorial Cosme Peña, S.R.L., CA-Mart Soluciones, S.R.L. y Ediciones Salomé, S.R.L. en el marco del procedimiento realizado por el Ministerio de Educación para la adquisición de los libros de textos de secundaria en formato digital.

[Leer más](#)

## **MinerD defiende compra de libros digitales: “Es 57 % más económico que el impreso”**

15/7/22 / Listín Diario

El comité de compras y contrataciones del Ministerio de Educación (MinerD) aseguró este viernes que la adquisición de libros de texto en formato digital le ahorraron en la contratación al Estado dominicano RD\$677,853,874.17.

“Es 57% más económico que el libro impreso debido al tiempo de uso (4 años, en lugar de 1.3 años de libros impresos), son preferidos por los estudiantes y constituyen un salto cualitativo hacia la digitalización de la educación”, indicó un comunicado del ministerio.

[Leer más](#)

## **Avanzan terminación de escuelas que tenían un “nudo legal”**

22/7/22 / Diario Libre

De las 721 escuelas construidas en el pasado gobierno y que no habían sido entregadas por un “nudo legal” en el proceso, desde la adjudicación hasta la conclusión, se han inaugurado 11 planteles y 99 se encuentran en proceso de terminación y fuera del “nudo legal”.

Aún restan unos 507 centros educativos que ya se encuentran en proceso para salir de esta situación, pues la inversión final sobrepasaba en un 25% al monto original al que fueron adjudicados.

[Leer más](#)

## Comité de Compras y Contrataciones del MINERD Comunicado

14/7/22 / Nota de prensa Minuto a Minuto

participaron de este proceso, todas las editoras con bibliografías de libros de textos que fueron evaluadas por la Dirección General de Currículo de las diferentes áreas de nivel secundario y aprobadas mediante Ordenanza No. 01-2022, emitida por el Consejo Nacional de Educación, dando cumplimiento al principio de participación.

Para definir el precio referencial de los libros digitales, se dio cumplimiento al Art. No. 03 de la resolución PNP-06-2020, sobre pautas generales para la elaboración de pliegos de condiciones, ficha técnica y términos de referencia en los procedimientos de contratación pública, realizando la consulta de mercado a las editoras aprobadas para participar en el proceso de exclusividad, obteniendo los precios referenciales para la adquisición de libros de textos en formato digital para el nivel secundaria por cuatro (4) años, referencia MINERD-CCC-PEEX-2022-0003. Dichos precios referenciales fueron el promedio de las cotizaciones iniciales presentadas por las editoras. Ver anexo.

[Leer más](#)

## Supuesto autor de libros que compró el Minerd dice: “no sé de qué me hablan”

3/8/22 / Diario Libre

El nombre Primitivo Santos figura como uno de los dos socios de School Teams, S.R.L., una empresa que aparece como autora de varios de los libros digitales que compró el Ministerio de Educación (Minerd) para el año escolar 2022-2023, en Iso grados de secundaria.

Al contactarle vía telefónica y preguntarle por su empresa, el hombre comenta, en tono molesto, que no sabe de qué le están hablando. Luego recalca, en igual tono, que no sabe de empresa ni de libros.

[Leer más](#)

## Desafíos del nuevo ministro de Educación

8/8/22 / Acento

El sector educación ha vivido dos años con muchas inquietudes por la pandemia, por la gestión y por los resultados de aprendizaje. El presidente Luis Abinader ha nombrado un nuevo ministro de Educación. Estamos ante el Ministerio más complejo y de mayor densidad de empleados. Además, es un Ministerio que tiene bajo su responsabilidad la introducción de los niños, de los adolescentes y de los jóvenes, al mundo del conocimiento, de las ciencias y de la vida. Asimismo, es el Ministerio que fortalece las competencias y moviliza las mentalidades de adultos que deciden completar sus estudios. Los compromisos son muchos; las demandas, innumerables; los problemas, constantes. Esta realidad no es algo casual, es la cotidianidad del Ministerio de Educación. Por ello los desafíos del nuevo ministro son de alto voltaje. Consideramos que esta nueva gestión tiene cinco desafíos que no pueden ser obviados ni mucho menos olvidados.

[Leer más](#)

## Fulcar presentará ante PEPCA documentación sobre libros digitales

10/8/22 / El Nacional

El exministro de Educación Roberto Fulcar anunció anoche que irá este miércoles a las oficinas de la Procuraduría Especializada en Persecución de la Corrupción Administrativa (PEPCA), para entregar la documentación sobre la compra de los libros digitales y cualquier proceso que estas entidades requieran.

En sus últimas publicaciones a través de su cuenta de Twitter, Fulcar deja claro que ha tomado la decisión férrea de ir a todas las entidades de fiscalización para que evalúen cualquier proceso que requieran acerca de su gestión de dos años al frente del Ministerio de Educación.

[Leer más](#)

## El Ministerio de Educación no tiene impedimento para utilizar libros de secundaria

18/8/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación podrá utilizar los libros de texto digitales del nivel de secundaria que fueron licitados y cuyo proceso fue impugnado ante la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y otras instancias.

Contrataciones Públicas dijo que compete al MinerD decidir si utilizará los libros de secundaria, para el año escolar 2022-2023 que iniciará el próximo 19 de septiembre.

[Leer más](#)

## 1,200 escuelas son vulnerables a temblores

13/9/22 / Listín Diario

El director general de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie) advirtió ayer que unas 1,200 escuelas en el país están construidas cerca de líneas de fallas sísmicas y sin contar con las condiciones de lugar para mantenerse íntegras ante fuertes temblores de tierra.

Leonardo de Jesús Reyes Madera explicó que esos centros educativos se ubican a aproximadamente cinco kilómetros hacia arriba o debajo de estas fallas.

[Leer más](#)

## Tecnicismos legales en construcción de escuelas maniatan al Gobierno EL PAÍS

13/9/22 / Hoy

La gran cantidad de escuelas sin terminar de construir heredados de la gestión pasada, según la actual administración, y la falta de aulas para impartir docencia en el sistema de educación primaria y secundaria dificultan el desarrollo de la escolaridad en el país.

Así lo explicó el [presidente de la República, Luis Abinader](#), durante un encuentro con periodistas y comunicadores en el que también expresó sentirse frustrado por la cantidad de «Nudos legales» a los que ha tenido que hacer frente para resolver la situación.

[Leer más](#)

## Contrataciones públicas detectó vínculos entre 6 empresas a cargo libros secundaria

26/9/22 / Diario Libre

Un informe de “debida diligencia” realizado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), sobre el “proceso de excepción por exclusividad MINERD-CCC-PEEX-2022-0003 para la adquisición de libros de textos, formato digital, para el nivel secundario, año escolar 2022-2023”, determinó que hay relación entre proveedores que fueron adjudicatarios por el Ministerio de Educación, en lo que, de acuerdo al documento, hay indicios de colusión y un entramado que vincula a seis empresas con Cosme Peña.

(...)

Las conclusiones de la investigación realizada por el órgano rector de las compras y contrataciones arrojaron que existe una vinculación entre las empresas Editorial Cosme Peña, S.R.L., Ediciones Salomé, S.R.L., CA-Mart Soluciones, Cocolo Editorial, Ediciones Unidas del Caribe, SM. S.A., y la empresa School Team, S.R.L.

(...)

### No cumplen criterios

Otra de las conclusiones de la DGCP, en su investigación, recomienda evaluar, en base a los criterios establecidos en el Pliego de condiciones, que, efectivamente, se tomen las ofertas más económicas debido a que se comprobó que adjudicaron, desde el Lote Uno, ofertas que no cumplen con los criterios de adjudicación.

### Minerd no ha pagado los libros

A raíz de una solicitud de medida cautelar presentada por Editorial Actualidad Escolar 2000, S.R.L. a la adjudicación de la licitación, la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), suspendió la ejecución de los contratos correspondientes a los lotes números 1, 2, 3 y 7 suscritos con las empresas Cocolo Editorial, E.I.R.L., Editorial Cosme Peña, S.R.L., CA-Mart Soluciones, S.R.L. y Ediciones Salomé, S.R.L. en el marco del procedimiento realizado por el Ministerio de Educación para la adquisición de los libros de textos de secundaria en formato digital. Pero dicha impugnación fue resuelta el pasado 20 de julio, cuando el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio rechazó el recurso de Actualidad Escolar al “no verificarse los vicios argüidos como motivo de revocación”. Luego, la empresa Actualidad Escolar llegó a un acuerdo con el Minerd y le fue adjudicado un segundo lote que le fue otorgado inicialmente a Ediciones Salomé, empresa vinculada a Cosme Peña. Las empresas entregaron los libros, de formato digital, al Minerd y la nueva administración no los ha utilizado, ni pagado, pues el proceso de licitación para su compra está bajo investigación y a espera de que Contrataciones Públicas decida sobre los hallazgos encontrados en la investigación de la “debida diligencia” que realizó.

[Leer más](#)

## Debida diligencia

30/9/22 / El Nacional

Durante la gestión del exministro Roberto Fulcar la cartera convocó la licitación, que supuso una inversión de 2,539 millones de pesos, mediante un proceso de excepción por exclusividad.

Sin embargo, la adjudicación se efectuó por 1,860 millones de pesos. Aunque algunas editoras y las propias autoridades han defendido la transparencia, desde el primer momento en el concurso fue impugnado por



empresas que denunciaron irregularidades. En aras de la pulcritud el caso tiene que aclararse y establecerse responsabilidades, si las hay.

[Leer más](#)

## **Ministro de Educación instruye utilizar materiales digitales usados en la pandemia**

16/10/22 / Nota de Prensa del MINERD

El ministro de Educación, Ángel Hernández, instruyó a los directores regionales y distritales a utilizar los materiales digitales usados en los años lectivos 2020 y 2021 durante la pandemia del coronavirus, como recurso de apoyo en la enseñanza de los estudiantes de secundaria, mientras se concluye la licitación que está en proceso.

[Leer más](#)

## **El MINERD impulsa trabajos para reducir vulnerabilidad sísmica de los planteles escolares**

20/10/22 / Nota de Prensa del MINERD

**PUERTO PLATA, Rep. Dom.-** El ministro de Educación de la República Dominicana (MINERD) ejecutará un amplio programa dirigido a garantizar la corrección de fallas estructurales que hacen vulnerables los planteles escolares, así como para la que los que se construyan cumplan con los estudios técnicos y de diseños requeridos para evitar tragedias ante eventos sísmicos.

[Leer más](#)

## **Crean Dirección de Infraestructura escolar**

8/11/22 / El Caribe

A través del decreto 661-22, el Poder Ejecutivo creó ayer la Dirección de Infraestructura Escolar, con la finalidad de organizar institucionalmente la función del Ministerio de Educación (Minerd).

En nota de prensa, señaló que con la disposición también se busca fijar políticas y normas en materia de diseños arquitectónicos, remodelaciones y mantenimiento de los edificios escolares, de conformidad con el artículo 94 de la ley 66-97 de Educación y el resto de las normas aplicables.

[Leer más](#)

## **El MINERD distribuye 1,678,176 materiales didácticos**

8/11/22 / Nota de Prensa del MINERD

Carlos Vidal, director de Medios Educativos, dijo que dentro de esos materiales hay 58,507 planes lectores para el nivel primario en su totalidad, compuestos por tres libros cada uno, con los que se busca incentivar a la lectura, tanto a los niños y niñas como a sus padres o tutores, ya que son un apoyo al proceso lector.

Afirmó que las escuelas también están recibiendo 3,000 mil carpetas sobre los padres de la patria, a propósito del Bicentenario de Juan Pablo Duarte, compuestas por una colección de pinturas de diferentes centros educativos a nivel nacional que participaron dentro de esa colección, las cuales fueron elaboradas para la celebración del Bicentenario de Juan Pablo Duarte.

[Leer más](#)

## **El MINERD revela rescinde contratos por RD\$239, 184,809 a 12 empresas que no han entregado 101,340 butacas**

9/11/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) reveló que ha rescindido los contratos a 12 empresas que a la fecha no han honrado el compromiso de entregar más de 100 mil butacas por un valor en conjunto de RD\$239, 184,809.

Así lo informó el consultor jurídico del MINERD, Nelson Rudys Castillo Ogando, quien afirmó que las empresas tienen adjudicadas 101,340 butacas, y que tras varias notificaciones a finales de septiembre, durante una reunión realizada en el Ministerio conjuntamente con el director de Servicios Generales, Leonor Alcántara, los empresarios ofrecieron entregar entre todos apenas 3,800 butacas.

[Leer más](#)

## **Harán corrección en 250 escuelas ubicadas sobre fallas sísmicas en la región Norte**

23/11/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación y la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie), acordaron iniciar un proceso de corrección en unas 250 escuelas ubicadas cerca de la falla sísmica de la zona Norte del país.

Al ofrecer la información, el ministro Ángel Hernández, explicó que se han elaborado modelos para reforzar las escuelas y el Minerd financiará los trabajos que se ejecuten.

[Leer más](#)

## **Minerd licitará esta semana la construcción de mil aulas para niños de 3 a 5 años**

28/11/22 / Diario Libre

El Gobierno dominicano, a través del Ministerio de Educación (Minerd), lanzará en esta semana una licitación para la construcción de mil aulas o módulos enfocados en niños de 3 a 5 años, un proyecto que busca fortalecer la educación en la primera infancia.

Así lo manifestó el ministro Ángel Hernández, quien indicó que todo está listo para subir los requisitos de las obras, las cuales será levantadas en el año 2023.

[Leer más](#)

## **Tratan desatar nudo legal impide concluir más de 700 escuelas**

8/12/22 / El Nacional

Decenas de abogados e ingenieros del Ministerio de Educación trabajan para sacar del “nudo legal” en que la institución encontró a 718 escuelas, cuya terminación no era posible porque los contratistas se declararon en quiebra, murieron, se marcharon del país o carecen de terrenos para levantarlas.

Fernando Taveras Rodríguez, director general de Mantenimiento de Infraestructura Escolar, manifestó que el objetivo es que, al finalizar el 2024, el 100% de esos planteles estén terminados y entregados a sus respectivas comunidades.

[Leer más](#)

## **El MinerD cooperará con investigación que realiza el Pepca a la institución**

13/12/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación cooperará con las autoridades de la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa (Pepca) en la investigación que realiza sobre la institución y de la que informó el pasado viernes, la procuradora adjunta, Yeni Berenice Reynoso.

“Sobre esa investigación tengo pocos detalles. Llegué después de su inicio. Pero el ministerio cooperará con toda la información que pueda requerir el Ministerio Público, es su obligación”, dijo el ministro Ángel Hernández al ser cuestionado sobre el tema.

[Leer más](#)

**Objetivo 6. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.**

**Estrategia 12. Infraestructura tecnológica y sistema de información.**

**Resultado 24. Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos.**

<b>Objetivo</b>	6	Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.
<b>Estrategia</b>	12	Infraestructura tecnológica y sistema de información.
<b>Responsable</b>	Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación.	
<b>Productos</b>	Automatización de los Procesos. Actualización de los Sistemas. Atención a usuarios. Seguridad de la información.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación y renovación de sistemas informáticos.</li> <li>• Desarrollo de software y herramientas.</li> <li>• Implementación de nuevas plataformas tecnológicas.</li> <li>• Implementación de plataforma para la digitalización y automatización de documentos del MinerD.</li> <li>• Apoyo de otras áreas o direcciones que brindan soporte y mantenimiento indirecto a elementos físicos del data center y otras direcciones de la dirección general de tecnología.</li> <li>• Ingreso de nuevo personal con perfil profesional de desarrollo de software.</li> <li>• Diseño y aplicación sistemática de la encuesta sobre satisfacción del servicio brindado.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Automatización de los Procesos. Actualización de los Sistemas Informáticos. Atención a usuarios. Seguridad de la información.	

## Indicadores

<b>Porcentaje de desarrollo de e-servicios</b>				
<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 88</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	96	96	96	96
Datos				

<b>Porcentaje de procesos automatizados del servicio al ciudadano</b>				
<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	25	50	75	100
Datos				

<b>Porcentaje de soluciones tecnológicas implementadas (Software y herramientas)</b>				
<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 54</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	70	80	90	100

Datos				
-------	--	--	--	--

<b>Porcentaje de satisfacción de los usuarios (mesa de ayuda)</b>				
<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	85	90	95
Datos				

<b>Porcentaje de ataques tecnológicos prevenidos (gestión y control TIC)</b>				
<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 100</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	100	100	100	100
Datos				

## Estudios

### Memoria institucional del MinerD, 2022. Resultado 24

31/12/22 / MINERD

#### **Resultado 24. Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos**

##### **Transformación Digital en Educación**

Que busca desarrollar y fortalecer las competencias digitales para mejorar la práctica docente, la gestión de los centros y la calidad de los aprendizajes en los estudiantes de secundaria y primaria. Siendo un ente de apoyo a la educación para el avance tecnológico de los estudiantes y docentes del sistema preuniversitario público. En este sentido, fueron realizadas las siguientes acciones:

- Dotados de equipos tecnológicos estudiantes y docentes de los centros educativos públicos, logrando la meta planificada para este año 2022:
  - 23,832 laptops entregadas a docentes.
  - 168,810 tabletas entregadas a estudiantes de primaria.
  - 220,842 netbooks entregadas a estudiantes de secundaria.
  - 9 laptops a estudiantes de secundaria.
- Configurados los siguientes equipos tecnológicos con la carga académica identificada para cada grado, nivel y modalidad del currículo. Estos equipos son dotados de contenidos multimedia y softwares educativos, previo a ser entregados a los estudiantes y docentes: 9,358 laptops, 141,976 tabletas y 223,730 netbooks.
- Instaladas 1,569 pantallas táctiles educativas (PDI), en los centros educativos públicos para impartir la docencia.
- Proyectos STEM implementados. El objetivo es fortalecer el proceso de aprendizaje, mediante el desarrollo de las capacidades tecnológicas de los docentes y la potencialización de las capacidades de los estudiantes en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, a fin de obtener un aprendizaje significativo de los contenidos curriculares y desarrollar competencias que les permitan cumplir con las necesidades actuales del mercado laboral. Dentro de este se encuentran las acciones que se describen a continuación:
  - A la fecha se han entregado 12,775 kits de robótica, equivalente al 85.10 % de la meta programada para el año 2022.
  - A la fecha se ha dotado de kits de robótica a 1,793 centros educativos,
  - 732,322 estudiantes beneficiados con robótica educativa, equivalente al 72.32 % de la meta programada para el año 2022.
  - Instalación de 1,090 laboratorios de robótica a centros educativos, equivalente al 72.67 % de la meta programada para el año 2022.

- Implementación de la plataforma de aprendizaje para talleres de socialización para docentes/estudiantes en el proceso: Evaluaciones PISA, completado en un 100 %. Más de 10,000 estudiantes participaron con sus docentes asignados por asignatura.

## **Plan de conectividad y acceso**

Basados en lo estipulado en la reforma para la transformación digital: “Con el objetivo de aprovechar al máximo el uso de las tecnologías de información y de comunicaciones en el funcionamiento de las dependencias del Gobierno y de todas las estructuras sociales y productivas del país”, se implementa el plan de conectividad y acceso, que busca dar respuesta a eliminación de brechas en habilidades digitales. En este sentido, se realizaron las siguientes acciones dentro del plan:

- Realizada la prueba del comportamiento en la red wifi, en la configuración de un access-point cada dos aulas, en el centro educativo Francisco Alberto Caamaño Deñó.
- Puesto en marcha un operativo para probar todos los equipos Switch, Access-Point y UPS en el almacén, antes de entregarlos a los diferentes suplidores que serán parte del “Proyecto de Conectividad de Recintos Educativos”.
- 1,214 planteles escolares conectados. Esto significa un 63 % de la meta planificada.

## **Habilitación de centros educativos en instalaciones tecnológicas**

El objetivo de este proyecto es habilitar 200 centros educativos a nivel nacional con instalaciones tecnológicas de vanguardia. A continuación, avances logrados en el año 2022:

- Instalación tecnológica de vanguardia en 21 de centros nuevos, en las regionales de Educación 02 de San Juan, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 08 de Santiago, 11 de Puerto Plata, 13 de Monte Cristi, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco.
- 83 centros evaluados para la instalación tecnológica.
- 29 centros beneficiados con resolución de incidencia en las regionales 03 de Azua, 04 de San Cristóbal y 10 Santo Domingo.

## **Calidad, pertinencia y oportunidad de la información para la toma de decisiones**

En el año 2022, en respuesta a los productos “Información pertinente y oportuna, asegurada” y “Brecha de personal docente y administrativo cuantificada y espacios necesarios para la cobertura en el sistema educativo identificado”, se ha logrado de manera efectiva las siguientes acciones.

- En cuanto a los procesos de información:
  - Realizados 34 análisis de estudios de factibilidad para compra de inmuebles para construir o ampliar planteles educativos.
  - Analizados 43 expedientes tramitados para acuerdos de cogestión de centros educativos del sector privado con el Minerd.
  - Evaluadas ocho solicitudes de creación de nuevos distritos educativos.
  - Identificados 976 planteles públicos con espacios disponibles para la construcción de nuevas aulas del nivel inicial.
- En cuanto al Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (Sigerd):
  - Verificada y analizada la consistencia de reportes de los 7,221 centros educativos que certificaron sus datos ante distritos educativos.
  - Enviada y tramitada la información sobre errores e inconsistencias en 1,105 centros educativos.
  - Unificados 19,273 ID de estudiantes en el Sigerd.
  - Realizados 1,071 registros del personal en el Sigerd.
  - Completada la certificación de calidad de los datos de 9,925 centros educativos.
  - Supervisada la calidad de los datos de 228 centros educativos de forma presencial.
  - En cuanto a las estadísticas educativas, estudios prospectivos e información fueron elaborados los siguientes documentos:
    - Anuario de Estadísticas Educativas 2020-2021.
    - Anuario de Indicadores 2020-2021 y 2021-2022
    - Actualizados los indicadores definidos para el monitoreo del PNPS 2021-2024. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd).

- o Realizada “Encuesta de valoración de padres o tutores 2022”, sobre aspectos relacionados con el desarrollo de las clases en los centros educativos, la entrega de equipos tecnológicos, la entrega de libros, el Programa de Alimentación Escolar, condiciones de la estructura del plantel, servicios del centro. Realizado a través de una muestra representativa de 8,567 padres o tutores vía telefónica. o
- o Elaborada la ficha de indicadores para el POA de los centros educativos 2023: Construcción de los indicadores de eficiencia interna, pruebas diagnósticas y pruebas nacionales de los 1,535 centros priorizados.
- o Realizada la estimación de la cantidad de niños fuera de las aulas para el año 2023.
- o Generado el diseño muestral para el estudio de Uniones Tempranas del MinerD.

## Lanzamiento del portal web con tableros de información y publicaciones oportunas

Se pusieron a disposición del público en general, las informaciones y publicaciones a través del portal institucional, una nueva estrategia de divulgación de información, donde los usuarios pueden acceder a informaciones dinámicas a través de los tableros de información y navegar por mapas temáticos, además de tener disponibles las publicaciones del MinerD en un solo lugar.

[Ver estudio](#)

## Noticias

### MinerD continúa entrega de equipos tecnológicos; más de 1 millón han sido distribuidos

8/2/22 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD** - El Ministerio de Educación (MinerD) a través de la Dirección de Informática Educativa de la entidad continúa con la entrega de dispositivos electrónicos a las regionales que faltan por ser equipadas.

Hasta la fecha aproximadamente han entregado más de **un millón 49 mil 185 equipos** a los estudiantes.

[Leer más](#)

### El MinerD destina RD\$2,000 millones para llevar internet a 600 escuelas rurales

10/2/22 / Diario Libre

El Ministerio de Educación se propone llevar el internet satelital a escuelas ubicadas en las provincias de Barahona, Bahoruco, San Juan, Azua, Valverde, Montecristi, María Trinidad Sánchez y Monte Plata, pero los documentos oficiales del proceso de licitación no contienen el listado de los centros educativos que serán beneficiados con el servicio.

[Leer más](#)

### Están en desuso laptops dieron a estudiantes en pasada administración

11/2/22 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD** - “No sirvieron”, así describieron los estudiantes del Gran Santo Domingo los equipos electrónicos que les fueron entregados por el Ministerio de Educación (MinerD) para iniciar el año escolar 2019-2020.

Actualmente y como medida para resarcir el inconveniente, las autoridades del MinerD se encuentran realizando desde esta semana un levantamiento para determinar cuáles estudiantes tienen computadoras dañadas así como también cuáles nunca las han recibido, todo esto con el fin de otorgarles un nuevo dispositivo.

[Leer más](#)

## ¿Por qué fue cancelada la licitación del internet satelital para 600 escuelas rurales?

28/2/22 / Diario Libre

El proceso de licitación del Ministerio de Educación (MinerD) para la “contratación de un servicio integrado de conectividad satelital para escuelas rurales y subrurales, que tendría una inversión superior a los RD\$2,000 millones fue cancelado, porque el Instituto Dominicano para las Telecomunicaciones (INDOTEL), tiene un plan similar.

La Unidad de Compras y Contrataciones del MinerD revocó el proceso el 17 de febrero y el 23 la decisión se publicó en la página de la Dirección General de Contrataciones Públicas, (DGCP).

[Leer más](#)

## La IV Reunión del Consejo Asesor de la OEI concluye con propuestas de Innovación y Transformación Digital para la región

25/3/22 / Noticia OEI

La IV Reunión del Consejo Asesor de la OEI, realizada en República Dominicana se ha concluido con éxito. Más de 30 especialistas de alto nivel de toda la región, intercambiaron análisis, experiencias y propuestas para el ámbito educativo en la región, con el objetivo de dar seguimiento a las demandas y a los retos que enfrenta Iberoamérica en el contexto de pandemia.

Más del 40% de América Latina no tenía conectividad en sus casas cuando la pandemia obligó al confinamiento de cerca de 180 millones de niños y jóvenes en Iberoamérica, donde unos 42 millones de hogares carecen de conectividad, imposibilitando la docencia virtual en muchos casos.

[Leer más](#)

## Ministro Roberto Fulcar expone en Seminario Global sobre Digitalización de la Educación

14/7/22 / Nota de prensa Minuto a Minuto

**SANTO DOMINGO.-** El ministro de Educación de la República Dominicana, Roberto Fulcar, expuso este martes, junto al ministro de Educación y Ciencia de Portugal, Nuno Paulo de Sousa Arrobas Crato, y el Secretario General de la OEI Mariano Jabonero, acerca de la Digitalización de la Educación como estrategia para la modernización y elevación de la calidad y la equidad de los sistemas educativos a nivel global.

El evento, dirigido a ministros, académicos e intelectuales de la comunidad iberoamericana, se produjo en formato híbrido bajo la organización de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación.

[Leer más](#)



Objetivo 6. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.

Estrategia 13. Fortalecimiento de la imagen y posicionamiento institucional.

**Resultado 25. Valorada positivamente la imagen del MinerD.**

<b>Objetivo</b>	6	Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.
<b>Estrategia</b>	13	Fortalecimiento de la imagen y posicionamiento institucional.
<b>Responsable</b>	Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas. Dirección de Relaciones Internacionales.	
<b>Productos</b>	Implementación del plan de comunicaciones. Realización de convenios, acuerdos y alianzas para la mejora educativa.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructurar e implementar el Plan de Comunicación Estratégica del MinerD para el 2021 al 2024.</li> <li>• Fortalecer los canales de información interno, gestionar e implementar el Plan de Comunicación Interna de la institución.</li> <li>• Dotar de herramientas para fortalecer las capacidades de comunicación de toda la planta del MinerD.</li> <li>• Diseñar instrumento de medición e indicadores.</li> <li>• Fortalecer el sentido de pertenencia de todos los colaboradores.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Plan de Comunicaciones. Realización de convenios, acuerdos y alianzas para la mejora educativa.	

## Indicadores

Porcentaje de valoración público externo				
Año línea base: 0	Línea base: 0			
Año	2021	2022	2023	2024
Metas	0	0	0	0
Datos				

Porcentaje de valoración público interno				
Año línea base: 0	Línea base: 0			
Año	2021	2022	2023	2024
Metas	0	0	0	0
Datos				

## Estudios

### Memoria institucional del MinerD, 2022. Resultado 25

31/12/22 / MINERD

**Resultado 25. Valorada positivamente la imagen del MinerD**

En el año 2022 fueron desarrolladas estrategias de comunicación organizacional mediante acciones de sensibilización y comunicación interna con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos misionales a través de múltiples canales de comunicación como documentos, cartillas y folletos digitales e impresos, mensajes institucionales en radio o televisión, así como vallas o brochures, solicitudes de eventos corporativos, publicaciones en la página web y redes sociales. De igual forma se puso a disposición de los colaboradores informaciones relevantes y de interés sobre las acciones de educación, por medio de la Intranet. También en este capítulo se presentan las acciones ejecutadas a nivel externo para dar a conocer los avances en materia de política educativa y posicionar al MinerD.

### **Campañas de comunicación externa**

- Transformación de liceos en politécnico. Con esta campaña se dio a conocer el impacto que tendrá en la comunidad educativa el tener programas de educación técnico profesional en 79 liceos que serán politécnicos y contarán con el equipamiento requerido para la modernización y calidad educativa.
- Campaña de vacunación en niños y niñas. Buscó concientizar e informar a los padres o tutores de los alumnos, sobre la importancia de la inmunización para la comunidad educativa y toda la población, donde se explicaba detalladamente la metodología y proceso.
- Cuidado de las tabletas y equipos tecnológicos. Que busca concientizar a padres y alumnos sobre la importancia del cuidado de las herramientas tecnológicas facilitadas a los alumnos (tabletas), con el objetivo de garantizar los procesos educativos dependientes de estas herramientas tecnológicas.

### **Presencia del MinerD en redes sociales**

#### *Twitter*

La cuenta del MinerD en la red social Twitter se mantiene en constante crecimiento, logrando obtener más de 7,000 seguidores de manera orgánica, alcanzando los 281,260, debido al contenido y la instantaneidad con la que se maneja esta red, que por su naturaleza lo permite. En el mismo periodo se publicaron 1,532 tuits.

#### *Facebook*

Con más de 175,000 “me gusta”, la cuenta del MinerD en Facebook ha logrado alcanzar en promedio por publicación a unas 20 mil personas, obteniendo más de un millón de interacciones en el 2022. En ese mismo sentido, se registraron en esta red social 850 publicaciones de contenido educativo, interactivo y estratégico, según los lineamientos establecidos.

#### *Instagram*

En esta plataforma, la cuenta del MinerD tiene más 418,000 seguidores. Se colocaron 1,195 publicaciones que lograron más de 18 millones de impresiones. Las publicaciones lograron un promedio de cuentas alcanzadas por día de 49,260. Además, unas 500 mil cuentas visitaron el perfil del MinerD.

#### *YouTube*

El canal de YouTube del MinerD se ha mantenido en crecimiento y actividad, con más de 122,000 suscriptores y un total de reproducciones de 412,800, acumulados en 956 videos subidos.

### **Desarrollo de campañas hacia lo interno del MinerD**

- Resumen semanal: es un recuento audiovisual de las actividades llevadas a cabo por el MinerD, que se coloca en nuestros canales internos para mantener informados a los colaboradores.
- Boletín informativo: creado un boletín que sale de manera mensual, para que todos los colaboradores estén informados sobre las acciones y logros del MinerD. También se destacan las historias de éxito de los servidores públicos de la institución en sus diferentes áreas y se crean espacios de recreación educativa.
- Elaborado el plan de comunicación interna para RR. HH. Elaboradas estrategias y acciones que contribuyen con el desarrollo de una comunicación eficaz dentro del MinerD.
- Elaborados varios planes de comunicación conteniendo estrategias que den a conocer la labor realizada de las áreas y los logros obtenidos.

### **Otros logros obtenidos fueron:**

- Emitidas notas de prensa para informar a la ciudadanía sobre eventos y actividades de la agenda educativa.
- Elaborados los siguientes documentos: Manual de políticas de comunicación, junto a Desarrollo Organizacional, que comprende la reglamentación y el seguimiento de la comunicación interna y externa del MinerD; Manual de crisis, elaborado con el objetivo de estandarizar los procesos y el qué hacer en caso de presentarse una situación de crisis en el ámbito comunicacional; y el documento de posibles crisis para las consultas educativas.
- Se realizó un acuerdo con el Instituto Cervantes, mediante el cual se dispuso el acceso gratuito e ilimitado de la comunidad educativa dominicana a la Biblioteca Virtual Cervantes, la que contiene miles de libros digitales y es considerada la más importante en idioma español.

## **Convenios y acuerdos**

Firmados 18 convenios de colaboración para apoyo a programas y proyectos educativos, con los protocolos establecidos que contribuyen con el logro de las metas establecidas en el PEI.

### **1. Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET).**

Viabilizar la educación que potencie y oriente el desarrollo de las habilidades de las personas con autismo y a los fines de fomentar la autonomía, inclusión social, profesional y laboral de los estudiantes de la Escuela Laboral Integral para Jóvenes con Autismo. Se acuerda prestar los servicios de transporte en el Metro y El Teleférico de Santo Domingo con el objetivo de garantizar la asistencia a clases de los estudiantes de la referida institución.

### **2. Oficina Nacional de Evaluaciones Sísmicas y Vulnerabilidades de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie).**

Diseñar e implementar un plan de acción para la identificación y corrección de las vulnerabilidades de las estructuras físicas de los centros educativos públicos, con el objetivo de mitigar los daños que pudieren originarse producto de fallas en las edificaciones destinadas a fines educativos.

### **3. Ratificación del Contrato de Préstamo con Cenapec.**

Ratificar los compromisos asumidos en el Contrato de Préstamo acordado entre el Ministerio de Educación y el Centro APEC de Educación a Distancia (Cenapec), registrado con el número 409 de fecha 10 de octubre de 1988, reconociendo los logros e impacto que se ha generado con el referido contrato, en favor de la educación de personas jóvenes y adultas en la República Dominicana.

### **4. Francina Hungría.**

Aunar esfuerzos para fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias, recursos y personal, con la finalidad de viabilizar acciones y proyectos focalizados en la promoción de la inclusión social y la productividad en beneficio de las personas con discapacidad visual.

### **5. Listín Diario.**

Para apoyar el desarrollo de los contenidos que utiliza el periódico para la elaboración de cuadernillos que beneficiarán a 692 centros educativos públicos en jornada extendida a nivel nacional.

### **6. Ministerio de Interior y Policía,**

Incorporar a la Dirección Especializada de la Policía Escolar a la estructura del Ministerio de Educación, mediante orden departamental, dotando a este cuerpo de policía especializada de la condición de unidad operativa, para mejorar las funciones y responsabilidades de esta dependencia.

### **7. Ministerio de la Mujer.**

Eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer, suscrito y ratificado por la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, así como el compromiso de actuar con debida diligencia para investigar, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Además de esto, el MinerD ayudará al Ministerio de la Mujer con una porción de tierra para ser utilizado en bienestar de la mujer y evitar la discriminación de estas.

#### 8. Universidad de Castilla La Mancha (UCLM).

Facilitar la cooperación interinstitucional en los campos de la enseñanza, la educación, la investigación y la asistencia técnica de consultoría, incrementando e institucionalizando las relaciones entre la UCLM y el MinerD. Este acuerdo ayudará a los colaboradores del MinerD a prepararse de manera rápida y efectiva en ramas afines a su carrera, dando paso a escalar en el área laboral por medio de cursos, maestrías, entre otros.

#### 9. Archivo General de la Nación.

Digitalizar doscientos setenta y ocho (278) libros de actas de calificaciones de las pruebas nacionales que tuvieron lugar en el período 1992-1996.

#### 10. Banreservas.

El objeto de la presente adenda es establecer las bases sobre las cuales el MinerD se compromete al pago de los montos adeudados a el Banco en el marco del programa de financiamiento a contratistas de las obras del Programa Nacional de Edificaciones Escolares (PNEE), estancias infantiles, conforme al objeto de la Ley 118-21 , incluyendo también, contratos de suministro, servicios y obras de mantenimiento de planteles escolares; y a proveedores de diferentes adquisiciones de bienes, incluyendo equipos tecnológicos, libros de texto, juegos deportivos y mobiliario escolar.

#### 11. Asociación de Baloncesto del Distrito Nacional (Abadina).

Compromiso del MinerD: Propinar, a través de un único pago, en el plazo de los treinta (30) días contados a partir del registro del presente documento por ante la Contraloría General de la República, la suma de siete millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$7,000, 000.00), por concepto de pago de unidad móvil de televisión y árbitros. Compromisos de la Abadina: Publicitar a través de: Cuatro (4) cuñas de treinta (30) segundos en televisión por partido ii. Ocho (8) cuñas de treinta (30) segundos en radio por partido. Una (1) valla de 3x1 metros en el tabloncillo. Promocionar, por medio de: Visitas de cada equipo a por lo menos dos (2) escuelas o liceos de su demarcación, con el propósito de que sus jugadores interactúen con los alumnos en una dinámica de estímulo al crecimiento y superación personal ji. Visitas, por parte de alumnos, a dos (2) partidos (día domingo).

#### 12. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

El MinerD contribuirá en pagar USD 61,000 (sesenta y un mil dólares) cada año por un periodo total de 5 años, "aporte de financiación" para apoyar actividades de la Unesco relacionadas con el Programa Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación .

#### 13. Instituto de Auxilios y Viviendas. El Fondo Nacional de la Vivienda (Fonvivienda).

Ofrecer una línea de crédito al MinerD, sujeta a las condiciones y modalidades, para que sus empleados y funcionarios adquieran productos de consumo masivo, así como la contratación de servicios funerarios que ofrece el Inavi, a fin de que estas puedan ser utilizados dentro de los términos convenidos en el presente contrato, en ocasión del fallecimiento de cualquier miembro de su personal, al igual que de su respectivo cónyuge y familiares de primer, segundo y del tercer grado, hasta un número de cuatro dependientes por asegurado, también a los adicionales externos que se incluyen en el presente contrato.

#### 14. Inafocam-Unicef-MinerD.

Unicef implementará el Programa "Construyendo la Base de los Aprendizajes" (CON BASE), para la mejora de la enseñanza de lengua y matemática en el primer ciclo de primaria en las 18 regionales de Educación y todos los distritos educativos (122), durante el periodo del 18 de noviembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2025.

#### 15. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Que la OEI funja como apoyo administrativo en la gestión de los fondos para la ejecución de las actividades con el objetivo de potencializar la capacidad logística y administrativa del MinerD en la ejecución de este convenio. Acuerdan que la coordinación de las actividades estará bajo la dirección del MinerD, quien aportará los fondos para el financiamiento, los cuales serán distribuidos conforme a lo establecido en el presupuesto, el cual forma

parte integral del presente convenio. Estos fondos serán administrados por la OEI de acuerdo con sus normas y reglamentos vigentes, los cuales deben ser informados a la contraparte.

#### 16. Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant).

Realizar actividades conjuntas con el MinerD a los fines de poner en ejecución el plan piloto de movilidad escolar, a implementarse en la Regional 17, que comprende la provincia Monte Plata, la comunidad de La Victoria y el municipio de Haina, con el propósito de ser extendido a otros distritos escolares previa realización del proceso de planificación para determinar las cantidades de autobuses a usarse en los distintos corredores escolares.

#### 17. Instituto Nacional de La Aguja (Inaguja).

El MinerD se compromete transferir a Inaguja los recursos financieros necesarios para la confección y suministro de los textiles en la elaboración de uniformes y mochilas, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el anexo III, que serán entregados a Inabie para el cumplimiento de sus funciones.

#### 18. Usaid.

Apoyar la estrategia nacional del MinerD, en particular para mejorar el rendimiento de la lectura en los cursos iniciales; apoyar la política del MinerD de los días escolares con jornada escolar extendida; proporcionar una educación de alta calidad, inclusiva y equitativa y promover las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida; y Creación de entornos de aprendizaje seguros, inclusivos y confiables para los niños, los jóvenes y las familias.

*(Fuente: Dirección Jurídica.)*

[Ver estudio](#)

## Noticias

### **Ministerio de Educación y Naciones Unidas harán Consulta Nacional para Transformación de la Educación Dominicana**

31/5/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana y el Sistema de las Naciones Unidas anunciaron hoy la realización de una gran Consulta Nacional que tiene como objetivos la transformación cualitativa de la educación dominicana, garantizar la recuperación de la interrupción educativa del COVID-19 e identificar las principales transformaciones y palancas estratégicas para reinventar la educación para el siglo XXI.

Las consultas se realizarán del 6 al 11 de junio en todo el territorio nacional y en ellas están invitados a participar todos los actores claves del sistema educativo.

[Leer más](#)

### **El MINERD aboga por alianzas de todos los sectores para garantizar educación de calidad**

18/11/22 / Nota de Prensa del MINERD

El ministro de Educación, Ángel Hernández, afirmó que la alianza de todos los sectores de la sociedad dominicana es clave para garantizar un sistema educativo de calidad que funcione a favor de cada niño dominicano a partir de la mejora de la calidad de los aprendizajes y la formación continua del docente.

“De cara al futuro, la preocupación de todos debe ser seguir trabajando para que el sistema educativo sea más fuerte y se consolide más, pues es una responsabilidad de todos”, indicó Hernández al participar en la apertura de la vigésimo sexta edición del Congreso Internacional de Educación Aprendo 2022, organizado por Acción Empresarial por la Educación (EDUCA) y el Banco Popular Dominicano.

[Leer más](#)

## **El MINERD y los Estados Unidos aúnan esfuerzos en favor del sistema educativo dominicano**

5/10/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana, (MINERD) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) firmaron un acuerdo de cooperación con miras a mejorar la calidad de los servicios educativos dominicanos y fortalecer las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

El convenio fue rubricado por el ministro de Educación, Ángel Hernández, y el encargado de Negocios de la Embajada de los Estados Unidos, Robert W. Thomas, quienes previamente sostuvieron un encuentro para conversar sobre asuntos de interés común de ambos países en materia educativa.

[Leer más](#)

## **República Dominicana será sede de cuatro eventos internacionales sobre Educación en Iberoamérica**

20/11/22 / Nota de Prensa del MINERD

Entre el martes 22 y el sábado 26 de este mes de noviembre República Dominicana será sede de cuatro eventos internacionales en los que se analizará el presente y futuro de la educación en Iberoamérica.

Bajo la coordinación local del Ministerio de Educación, y en el marco de la XXVIII Cumbre Iberoamericana - República Dominicana 2021- 2023, el martes 22 y miércoles 23 se realizará el II Foro Escuelas Seguras de la Región SICA (Sistema de la Integración Centroamericana (SICA); el jueves 24 se llevará a efecto la 47° Reunión Consejo de Ministros/as de Educación y de Cultura de la CECC/SICA; el viernes, con la presencia del presidente Luis Abinader se llevará a cabo la XIV Asamblea General Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), culminando el sábado 26 con la XXVII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Educación.

[Leer más](#)

## **El MINERD y la Iglesia Católica fortalecen alianza a favor de la calidad educativa**

6/12/22 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) y la Iglesia Católica, a través de la Arquidiócesis de Santo Domingo firmaron ocho acuerdos particulares para la cogestión de 17 centros educativos que beneficiarán a más de 6,000 estudiantes de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria del Gran Santo Domingo y Monte Plata.

El ministro de Educación, Ángel Hernández, aseguró que estos convenios son un ejemplo de mecanismo eficiente de inversión de recursos.

[Leer más](#)